



Informe de Auditoría de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo

Véanse Notas 03.16, 12 y 27 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Una gran parte de los ingresos del Grupo ACS corresponden a contratos por servicios de construcción, en los que se reconocen los ingresos por el método de grado de avance o grado de realización del contrato.</p> <p>El reconocimiento de los ingresos y los resultados de estos contratos requiere, por tanto, un elevado grado de juicio por parte de la dirección y los administradores y un control de las estimaciones realizadas y de las desviaciones que se pudieran producir a lo largo de la duración de los mismos. Las estimaciones tienen en cuenta todos los costes e ingresos relacionados con los contratos, incluyendo cualquier coste adicional a los inicialmente presupuestados, los riesgos o reclamaciones que se encuentren en disputa, así como los ingresos que se encuentren en proceso de negociación o reclamación a clientes.</p> <p>Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a que cambios en las mismas podrían dar lugar a diferencias materiales en los ingresos registrados, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">– evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo;– a partir de determinados criterios cuantitativos y cualitativos, selección de una muestra de contratos de construcción para evaluar las estimaciones más significativas y complejas utilizadas en el reconocimiento de ingresos. Hemos obtenido la documentación soporte de dichas estimaciones y de la evidencia de los juicios realizados, en su caso, por la dirección y los administradores;– análisis comparativo del resultado de los contratos finalizados con el resultado presupuestado;– análisis para una selección de contratos de sus cláusulas clave; identificando mecanismos contractuales relevantes, tales como penalizaciones, y evaluando si estas cláusulas se han reflejado adecuadamente en los importes reconocidos en las cuentas anuales consolidadas;

Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo

Véanse Notas 03.16, 12 y 27 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="858 555 1425 1126">– evaluación de la razonabilidad y el juicio aplicado por la dirección y los administradores en la evaluación de la obra ejecutada pendiente de certificar, en trámite de aprobación por parte del cliente, reconocida como ingreso al cierre del ejercicio, analizando para una muestra de dichas obras la situación de las negociaciones con los clientes de los principales expedientes y comprobando la razonabilidad y consistencia de la documentación que sustenta la probabilidad de su recuperación, considerando nuestras propias expectativas basadas en el conocimiento del componente y nuestra experiencia en el sector así como en los países donde opera el Grupo;<li data-bbox="858 1151 1425 1406">– evaluación de si las provisiones reconocidas al cierre del ejercicio relativas a cada uno de los contratos reflejan de manera razonable las principales obligaciones y el nivel de riesgo de los contratos, evaluando el juicio realizado por la dirección y los administradores en dichas estimaciones;<li data-bbox="858 1431 1425 1603">– evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Valoración de la inversión en ABERTIS

Véase Nota 09 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>A 31 de diciembre de 2021 el Grupo mantiene una inversión en Abertis Holdco, S.A. contabilizada por el método de la participación dentro del epígrafe del estado de situación financiera consolidado “Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación”, por un importe de 2.782.886 miles de euros. Tal y como requiere el marco normativo de información financiera aplicable, una vez aplicado el método de la participación, el Grupo evalúa si existe algún indicio de deterioro de valor de la inversión neta en la entidad asociada. En aquellos casos en los que exista algún indicio de deterioro, el Grupo calcula su valor recuperable.</p> <p>Dicho valor recuperable se calcula mediante la aplicación de técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y la dirección y el uso de asunciones y estimaciones.</p> <p>Debido a la incertidumbre y al juicio asociados a las citadas estimaciones, así como a la significatividad del valor contable de la inversión, hemos considerado su valoración una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor recuperable; - comprobación de la existencia de indicios de deterioro asociados a la inversión, a efectos de determinar si su valor contable excede de su valor recuperable; - evaluación de la razonabilidad de la metodología, hipótesis y datos utilizados por la dirección y los administradores en la estimación del valor recuperable de la inversión en Abertis Holdco, S.A., con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones, así como análisis de la sensibilidad del mencionado valor a cambios en ciertas hipótesis clave, con el objetivo de determinar su impacto en la valoración; - evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Tratamiento contable asociado a la venta de la División de Servicios Industriales

Véase Nota 03.09.02 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Tal y como se indica en la Nota 03.09.02 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo ACS ha llevado a cabo, con fecha 31 de diciembre de 2021, la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales al Grupo VINCI.</p> <p>Dicha operación había sido previamente acordada con fecha 31 de marzo de 2021 a través de la firma de un acuerdo vinculante de compraventa, aunque se encontraban pendientes algunas condiciones suspensivas, particularmente en materia de competencia.</p> <p>Una vez formalizada la escritura de compraventa con fecha 31 de diciembre de 2021 y habiéndose cumplido las condiciones suspensivas establecidas en el acuerdo vinculante de compraventa de 31 de marzo de 2021, el Grupo ha procedido a dar de baja los activos y pasivos vendidos, registrando un beneficio neto de 3.517 millones de euros bajo el epígrafe “Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas” del estado de resultados consolidado, al considerarse cumplidos los criterios establecidos en el marco normativo de información financiera aplicable para la consideración de la operación de venta como actividad interrumpida.</p> <p>Debido a la significatividad de la transacción de venta y el juicio inherente ligado a la misma se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - lectura y entendimiento del acuerdo vinculante de compraventa firmado con fecha 31 de marzo de 2021, así como de la escritura de compraventa de fecha 31 de diciembre de 2021, para obtener un entendimiento de los términos y condiciones incluidos en los mismos; - evaluación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo para la presentación de los resultados de las actividades interrumpidas ligadas a dicha parte vendida; - análisis del resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas mediante la comprobación de las principales variables que afectan a su cálculo, entre otras, la contraprestación en efectivo recibida por el Grupo, el cálculo del valor razonable del earn-out establecido contractualmente y el valor contable de los activos netos enajenados en la operación de venta. - evaluación de si la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido

Véanse Notas 03.09.02, 03.19 y 26.05 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>A 31 de diciembre de 2020, el epígrafe “activos por impuesto diferido” del estado de situación financiera consolidado del Grupo incluía 651.738 miles de euros, correspondientes a créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones) del grupo fiscal español.</p> <p>El reconocimiento y evaluación de activos por impuesto diferido implica un elevado grado de juicio por parte de la dirección y los administradores respecto a la probabilidad y suficiencia de las ganancias fiscales futuras, las reversiones futuras de las diferencias temporarias imponibles existentes y las oportunidades de planificación fiscal existentes.</p> <p>Como consecuencia de la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales al Grupo VINCI, y dado que un importe significativo de las estimaciones futuras de bases imponibles positivas que permitían justificar contablemente la recuperabilidad de dichos activos por impuesto diferido del Grupo fiscal español procedían de la División de Servicios Industriales, la Dirección del Grupo ACS ha deteriorado un importe de 459.982 miles de euros de créditos fiscales por bases imponibles negativas y 90.735 miles de euros de deducciones al cierre del ejercicio 2021.</p> <p>Debido a lo significativo de estos saldos y al juicio asociado a las hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable de los activos por impuesto diferido, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la evaluación del diseño e implementación de los controles sobre el reconocimiento y la valoración de los activos por impuesto diferido; - la evaluación de las hipótesis clave utilizadas para estimar las ganancias fiscales futuras del Grupo; - la comparación de dichas hipótesis clave con datos procedentes de fuentes externas tales como previsiones económicas y los propios datos históricos del Grupo; - recurrimos a nuestros especialistas fiscales para realizar una evaluación de la idoneidad del enfoque fiscal utilizado en el cálculo de las ganancias fiscales futuras; - evaluación de la suficiencia de las ganancias fiscales futuras para compensar los activos por impuesto diferido y los plazos estimados para ello, así como su coherencia con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. - evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la Sociedad dominante, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la sociedad dominante _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 24 de marzo de 2022.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

 Manuel Martín Barbón
24/03/2022

Inscrito en el R.O.A.C. nº 16239

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo
nº 01/22/00298
emitido por el
Instituto de Censores
Jurados de Cuentas
de España

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea e Informe de Gestión Consolidado

INDICE**Página**

– Estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021	5
– Estado de resultados consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	7
– Estado del resultado global consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	8
– Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	9
– Estado de flujos de efectivo consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	10
– Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	11
01. Actividad del Grupo	11
02. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación	14
02.01. Bases de presentación	15
02.02. Principios de consolidación	18
03. Normas de valoración	25
03.01. Fondo de comercio	25
03.02. Otro inmovilizado intangible	26
03.03. Inmovilizado material	27
03.04. Inmovilizaciones en proyectos	31
03.05. Inversiones inmobiliarias	33
03.06. Deterioro de valor de activos materiales e intangibles excluyendo el fondo de comercio	34
03.07. Existencias	34
03.08. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros	35
03.09. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	37
03.09.01. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	37
03.09.02. Operaciones interrumpidas	40
03.10. Patrimonio neto	45
03.11. Subvenciones oficiales	46
03.12. Pasivos financieros	46
03.13. Provisiones	48
03.14. Política de gestión de riesgos	50
03.15. Derivados financieros	50
03.16. Reconocimiento de ingresos	54
03.17. Reconocimiento de gastos	57
03.18. Compensaciones de saldos	57
03.19. Impuesto sobre Sociedades	57
03.20. Beneficio por acción	58
03.21. Transacciones en moneda extranjera	58
03.22. Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación	59
03.23. Estado de flujos de efectivo consolidado	60
03.24. Entrada en vigor de nuevas normas contables	62
04. Inmovilizado intangible	64
04.01. Fondo de comercio	64
04.02. Otro inmovilizado intangible	67
05. Inmovilizado material	69
06. Inmovilizaciones en proyectos	72
07. Inversiones inmobiliarias	75
08. Acuerdos conjuntos	76

09. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	76
09.01. Sociedades consolidadas por el método de la participación	76
09.02. Asociadas materiales / Acuerdos conjuntos	78
10. Activos financieros	82
10.01. Instrumentos de patrimonio	84
10.02. Créditos a Empresas Asociadas	85
10.03. Otros créditos	85
10.04. Valores representativos de deuda	86
10.05. Otros activos financieros y Deudores comerciales no corrientes	86
11. Existencias	87
12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	87
12.01. Clientes por ventas y prestación de servicios - Saldo neto de clientes	88
12.02. Movimiento de la provisión para clientes de dudoso cobro	90
13. Otros activos corrientes	90
14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	91
15. Patrimonio neto	91
15.01. Capital	91
15.02. Prima de emisión	93
15.03. Reservas	93
15.04. Acciones propias	95
15.05. Dividendo a cuenta	96
15.06. Ajustes por cambios de valor / diferencias de conversión por monedas	97
15.07. Participaciones no dominantes	98
16. Subvenciones	100
17. Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	101
17.01. Obligaciones y otros valores negociables	101
17.02. Préstamos y líneas de crédito	103
17.02.01. Préstamos y líneas de crédito	103
17.02.02. Clasificación pasivos financieros	106
18. Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	107
19. Otros pasivos financieros	108
20. Provisiones	108
20.01. No corrientes	108
20.01.01. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	109
20.01.02. Provisiones para impuestos	119
20.01.03. Provisiones para responsabilidades	119
20.02. Corrientes	120
21. Gestión del riesgo financiero y gestión del capital	121
21.01. Riesgo de variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo	121
21.02. Riesgo de variaciones de los tipos de cambio	121
21.03. Riesgo de liquidez	123
21.04. Riesgo de crédito	124
21.05. Exposición al riesgo de precio de acciones cotizadas	125
21.06. Gestión de capital	125
21.07. Estimación valor razonable	126
21.08. Riesgo de cambio climático	128
22. Instrumentos financieros derivados	129
23. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	132

24. Otros pasivos corrientes	134
25. Segmentos	134
25.01. Criterios de segmentación	134
25.02. Bases y metodología de la información por segmentos de negocio	136
25.02.01. Estado resultados y Estado situación financiera por segmentos	137
25.02.02. Desglose cifras negocios	140
25.02.03. Desgloses activos	142
26. Situación fiscal	142
26.01. Grupo Fiscal Consolidado	142
26.02. Relación entre el gasto corriente por impuestos y el resultado contable	143
26.03. Composición del Gasto por Impuestos	143
26.04. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto	144
26.05. Impuestos diferidos	145
26.06. Inspección fiscal	148
27. Ingresos	149
27.01. Cifra de negocios	149
27.02. Cartera	150
28. Gastos	151
28.01. Aprovisionamientos	151
28.02. Gastos de personal	152
28.03. Sistemas de retribución basados en acciones	153
28.04. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	156
28.05. Gastos financieros	156
29. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y de instrumentos financieros y Otros Resultados	157
30. Distribución de resultados	158
31. Beneficio por acción en actividades ordinarias e interrumpidas	158
31.01. Beneficio básico por acción	158
31.02. Beneficio diluido por acción	159
32. Hechos posteriores	159
33. Operaciones y saldos con partes vinculadas	160
33.01. Operaciones con Empresas Asociadas	160
33.02. Operaciones y saldos con otras partes vinculadas	160
34. Consejo de Administración y Alta Dirección	162
34.01. Transacciones con miembros del Consejo de Administración	162
34.02. Retribuciones a la Alta Dirección	162
35. Otra información referente al Consejo de Administración	163
36. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	163
36.01. Garantías comprometidas con terceros	163
36.02. Otros pasivos contingentes	165
37. Información sobre medio ambiente	168
38. Remuneración auditores	169
ANEXOS	171

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO	Nota	Miles de Euros	
		31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE		11.010.031	13.018.795
Inmovilizado intangible	04	3.279.412	3.659.179
Fondo de comercio		2.672.253	2.863.053
Otro inmovilizado intangible		607.159	796.126
Inmovilizado material	05	1.464.868	1.764.077
Inmovilizaciones en proyectos	06	72.853	406.151
Inversiones inmobiliarias	07	41.003	42.298
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	09	4.524.229	4.479.551
Activos financieros no corrientes	10	765.707	760.556
Imposiciones a largo plazo	10	987	283
Instrumentos financieros derivados no corrientes	22	11.577	17.847
Activos por impuesto diferido	26.05	849.395	1.888.853
ACTIVO CORRIENTE		24.654.314	24.314.925
Existencias	11	742.092	715.241
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	8.380.356	10.498.289
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	6.686.487	8.500.244
Otros deudores	10	1.400.815	1.762.431
Activos por impuesto corriente	26	293.054	235.614
Otros activos financieros corrientes	10	1.280.079	1.354.982
Instrumentos financieros derivados corrientes	22	200.875	251.316
Otros activos corrientes	13	202.839	233.154
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10 y 14	11.253.419	8.080.808
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	03.09	2.594.654	3.181.135
TOTAL ACTIVO		35.664.345	37.333.720

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Miles de Euros	
		31/12/2021	31/12/2020
PATRIMONIO NETO	15	7.028.203	4.275.907
FONDOS PROPIOS		6.505.222	4.197.251
Capital		152.332	155.332
Prima de emisión		366.379	495.226
Reservas		3.633.014	3.608.699
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(691.916)	(636.011)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		3.045.413	574.005
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		(170.918)	(668.772)
Activos financieros con cambios en otro resultado global		(6.847)	(27.547)
Operaciones de cobertura		(73.150)	(159.383)
Diferencias de conversión		(90.921)	(481.842)
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		6.334.304	3.528.479
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES		693.899	747.428
PASIVO NO CORRIENTE		11.444.846	10.605.990
Subvenciones	16	2.099	3.485
Provisiones no corrientes	20	1.835.267	1.276.375
Pasivos financieros no corrientes		8.717.354	8.370.036
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	17	8.570.163	8.179.726
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	18	51.069	73.318
Otros pasivos financieros	19	96.122	116.992
Pasivos por arrendamiento no corriente	05	401.430	472.836
Instrumentos financieros derivados no corrientes	22	33.050	49.791
Pasivos por impuesto diferido	26.05	227.112	320.488
Otros pasivos no corrientes		228.534	112.979
PASIVO CORRIENTE		17.191.296	22.451.823
Provisiones corrientes	20	996.564	921.378
Pasivos financieros corrientes		1.808.491	2.885.808
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	17	1.751.296	2.781.175
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	18	18.472	16.123
Otros pasivos financieros	19	38.723	88.510
Pasivos por arrendamiento corriente	05	150.765	192.173
Instrumentos financieros derivados corrientes	22	172.791	155.460
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23	11.738.435	15.824.034
Proveedores		5.940.236	8.619.276
Otros acreedores		5.637.192	6.983.515
Pasivos por impuesto corriente	26	161.007	221.243
Otros pasivos corrientes	24	266.700	226.888
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	03.09	2.057.550	2.246.082
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		35.664.345	37.333.720

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Nota	Miles de Euros	
		2021	2020
			(*)
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	27	27.836.658	29.304.697
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		19.437	(611)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	27	556	1.205
Aprovisionamientos	28.01	(19.019.818)	(20.502.276)
Otros ingresos de explotación	27	105.529	344.443
Gastos de personal	28.02	(6.239.286)	(6.777.423)
Otros gastos de explotación		(1.680.762)	(1.747.791)
Dotación amortización del inmovilizado	04,05,06 y 07	(479.446)	(876.318)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	299	306
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	29	(199.642)	1.077.070
Otros resultados	29	(246.790)	1.921
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	09	272.745	155.298
Ingresos financieros		102.555	143.030
Gastos financieros	28.05	(362.517)	(376.653)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	22 y 28.04	(91.821)	77.635
Diferencias de cambio		24.858	(42.233)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	29	14.267	111.411
Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	09	680	10.712
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		57.502	904.423
Impuesto sobre beneficios	26.03	(789.372)	(255.121)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		(731.870)	649.302
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	03.09	3.958.104	279.188
RESULTADO DEL EJERCICIO		3.226.234	928.490
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	15.07	(169.481)	(319.455)
Resultado atribuido a participaciones no dominantes de actividades interrumpidas	15.07	(11.340)	(35.030)
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE		3.045.413	574.005

BENEFICIO POR ACCIÓN	Nota	Euros por acción	
		2021	2020
Beneficio / (Pérdida) básico por acción	31	10,74	1,95
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción	31	10,74	1,95
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades interrumpidas	31	13,91	0,83
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades continuadas	31	(3,18)	1,12
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades interrumpidas	31	13,91	0,83
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades continuadas	31	(3,18)	1,12

(*) Datos reexpresados.

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado de resultados consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Miles de Euros	
	2021	2020 (*)
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	3.226.234	928.490
B) OTRO RESULTADO GLOBAL – PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL EJERCICIO:	(3.817)	(28.968)
Por ganancias y pérdidas actuariales	32.173	(38.747)
Efecto impositivo (Nota 26.04)	(35.990)	9.779
C) OTRO RESULTADO GLOBAL – PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL EJERCICIO:	713.801	(506.982)
1. Operaciones de cobertura:	45.324	19.601
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	24.666	4.863
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	20.658	14.738
2. Diferencias de conversión:	389.614	(318.630)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	162.223	(345.795)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	227.391	27.165
3. Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:	247.121	(200.082)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	247.121	(200.082)
4. Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	—	—
5. Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio:	74.042	(12.775)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	74.118	(12.775)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(76)	—
6. Efecto impositivo (Nota 26.04)	(42.300)	4.904
TOTAL RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO (A + B + C)	3.936.218	392.540
Atribuidos a la sociedad dominante	3.542.392	246.907
Atribuidos a participaciones no dominantes	393.826	145.633

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado del resultado global consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Miles de Euros							
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas y otras reservas	Acciones propias	Ajustes por cambios de valor	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Participaciones no dominantes	TOTAL
Saldo a 1 de enero de 2020	157.332	897.294	3.163.352	(402.542)	(356.377)	962.027	1.084.882	5.505.968
Ingresos / (gastos) reconocidos en patrimonio	—	—	(14.703)	—	(312.395)	574.005	145.633	392.540
Aumentos de capital (Nota 15)	7.138	—	(7.138)	—	—	—	—	—
Reducciones de capital (Nota 15)	(2.000)	—	2.000	—	—	—	—	—
Opciones sobre acciones	—	—	4.471	—	—	—	—	4.471
Reparto resultado año anterior:								
A reservas	—	—	962.027	—	—	(962.027)	—	—
Adquisición derechos de asignación gratuita a cuenta 2019 (Nota 15)	—	—	(141.284)	—	—	—	—	(141.284)
Sobrante derechos de asignación a cuenta 2019 (Nota 15)	—	—	92.723	—	—	—	—	92.723
Adquisición derechos de asignación gratuita complementarios 2019 (Nota 15)	—	—	(484.583)	—	—	—	—	(484.583)
Sobrante derechos de asignación complementarios 2019 (Nota 15)	—	—	287.464	—	—	—	—	287.464
A dividendos	—	—	—	—	—	—	(248.819)	(248.819)
Acciones propias dominante (Nota 15.04)	(7.138)	(402.068)	(95.544)	(233.469)	—	—	—	(738.219)
Acciones propias participadas	—	—	(64.893)	—	—	—	(103.160)	(168.053)
Cambios de participación en controladas	—	—	(111.854)	—	—	—	(161.160)	(273.014)
Variación en el perímetro, traspasos y otros efectos de menor cuantía	—	—	16.661	—	—	—	30.052	46.713
Saldo a 31 de diciembre de 2020	155.332	495.226	3.608.699	(636.011)	(668.772)	574.005	747.428	4.275.907
Ingresos / (gastos) reconocidos en patrimonio	—	—	(875)	—	497.854	3.045.413	393.826	3.936.218
Aumentos de capital (Nota 15)	5.449	—	(5.449)	—	—	—	—	—
Reducciones de capital (Nota 15)	(3.000)	—	3.000	—	—	—	—	—
Opciones sobre acciones	—	—	4.471	—	—	—	—	4.471
Reparto resultado año anterior:								
A reservas	—	—	574.005	—	—	(574.005)	—	—
Adquisición derechos de asignación gratuita a cuenta 2020 (Nota 15)	—	—	(128.847)	—	—	—	—	(128.847)
Sobrante derechos de asignación a cuenta 2020 (Nota 15)	—	—	73.131	—	—	—	—	73.131
Adquisición derechos de asignación gratuita complementarios 2020 (Nota 15)	—	—	(359.064)	—	—	—	—	(359.064)
Sobrante derechos de asignación complementarios 2020 (Nota 15)	—	—	200.992	—	—	—	—	200.992
A dividendos	—	—	—	—	—	—	(341.716)	(341.716)
Acciones propias dominante (Nota 15.04)	(5.449)	(128.847)	(282.051)	(55.905)	—	—	—	(472.252)
Acciones propias participadas	—	—	(2.390)	—	—	—	(2.186)	(4.576)
Variación en el perímetro, traspasos y otros efectos de menor cuantía	—	—	(52.608)	—	—	—	(103.453)	(156.061)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	152.332	366.379	3.633.014	(691.916)	(170.918)	3.045.413	693.899	7.028.203

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

		Nota	Miles de Euros	
			2021	2020
				(*)
A)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		203.141	1.141.688
1	Resultado antes de impuestos		57.502	904.423
2	Ajustes del resultado:		1.425.478	855.337
	Amortización del inmovilizado		479.446	876.318
	Otros ajustes del resultado (netos)	03.23	946.032	(20.981)
3	Cambios en el capital corriente		(1.303.175)	(704.399)
4	Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		23.336	86.327
	Pagos de intereses	17, 18 y 19	(386.596)	(424.990)
	Cobros de dividendos		466.765	739.532
	Cobros de intereses	03.23	108.976	133.527
	Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios	26	(165.809)	(361.742)
B)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	04, 05, 06 y 07	3.397.643	292.311
1	Pagos por inversiones:		(690.715)	(1.704.176)
	Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		(202.327)	(486.643)
	Inmovilizado material, intangible, proyectos e inversiones inmobiliarias		(386.207)	(876.461)
	Otros activos financieros		(102.181)	(341.543)
	Otros activos		—	471
2	Cobros por desinversiones:	03, 04, 05, 06, 07 y 09	4.088.358	1.996.487
	Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		3.753.996	1.571.201
	Inmovilizado material, intangible, proyectos e inversiones inmobiliarias		48.149	59.867
	Otros activos financieros		282.134	362.671
	Otros activos		4.079	2.748
C)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(770.952)	(1.059.358)
1	Cobros / (pagos) por instrumentos de patrimonio:	02.02.f y 15	(484.692)	(1.173.323)
	Adquisición		(493.055)	(1.193.042)
	Enajenación		8.363	19.719
2	Cobros / (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	17, 18 y 19	272.034	1.904.473
	Emisión de instrumentos de pasivo financiero		4.634.213	7.785.734
	Devolución y amortización		(4.362.179)	(5.881.261)
3	Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	15.01	(396.012)	(490.115)
4	Otros flujos de efectivo de actividades de financiación:		(162.282)	(1.300.393)
	Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento		(232.214)	(379.716)
	Otros cobros / (pagos) de actividades de financiación	03.23	69.932	(920.677)
D)	EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		342.779	(424.817)
E)	AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		3.172.611	(50.176)
F)	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		8.080.808	8.130.984
G)	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		11.253.419	8.080.808
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			(370.532)	264.356
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			(149.403)	(18.138)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			718.252	(612.187)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS			198.317	(365.969)
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO				
Caja y bancos			10.432.399	6.779.266
Otros activos financieros			821.020	1.301.542
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			11.253.419	8.080.808

(*) Datos reexpresados.

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

01. Actividad del Grupo

La Sociedad Dominante ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., es una sociedad anónima constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, su domicilio social se encuentra ubicado en la Avenida de Pío XII, 102, 28036 Madrid.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas, destacando construcción (tanto obra civil como edificación), servicios industriales (tanto servicios de apoyo a la industria como proyectos integrados), servicios (tanto a las personas como a los edificios, a la ciudad y al entorno) y concesiones, y que constituyen, junto con ella, el Grupo ACS. Consecuentemente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., está obligada a elaborar, además de sus propias Cuentas Anuales Individuales, Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS, que incluyen las entidades dependientes, las participaciones en negocios conjuntos y las inversiones en entidades asociadas.

Las actividades de acuerdo con el objeto social de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., Sociedad Dominante del Grupo ACS, son las siguientes:

1. La industria de la construcción de toda clase de obras públicas y privadas así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías, carreteras y, en general, todo tipo de vías públicas y privadas y de cualquier otro tipo de obras y cualesquiera especie de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas.
2. La promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales.
3. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes y mantenimientos referentes a centrales y líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento, estaciones generadoras y convertidoras, instalaciones eléctricas, mecánicas y de vía en ferrocarriles, metros y tranvías, electrificación de ferrocarriles, tranvías y trolebuses, instalaciones eléctricas de presas, depuradoras, potabilizadoras de agua, muelles, puertos, aeropuertos, dársenas, barcos, astilleros de buques, pontones, plataformas y elementos de flotación y de cualesquiera elementos para el diagnóstico, ensayo, seguridad y protección, mandos de control y enclavamientos, maniobra, medida, directo o por telemando, para industrias y edificios así como los apropiados para las instalaciones anteriormente relacionadas, electrificación, iluminación y alumbrado público, instalaciones eléctricas en minas, refinerías y ambientes explosivos; y, en general, todo tipo de instalaciones relacionadas con la producción, transporte, distribución, conservación, recuperación y utilización de energía eléctrica en todos sus grados y sistemas así como la explotación y reparación, sustitución y conservación de sus elementos. Control y automatización de todo tipo de redes e instalaciones eléctricas, telemandos, equipos informáticos necesarios para la gestión e informatización y racionalización del consumo de toda clase de energía.
4. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con la electrónica, de sistemas y redes de comunicaciones telefónicas, telegráficas, señalización, S.O.S., protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de voz y datos, medidas y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de

cualesquiera clases, de antenas, repetidores, radio-enlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para la ejecución de tales obras, montajes e instalaciones.

5. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionadas con el aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización, distribución, utilización, medida y mantenimiento de cualesquiera otras clases de energía y productos energéticos y de cualquier otra energía que pueda utilizarse en el futuro, incluido el suministro de sus equipos especiales, elementos necesarios para la instalación y montaje y materiales de toda clase.
6. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases.
7. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos para el aprovechamiento, transporte, canalización y distribución de gases combustibles, líquidos y sólidos, para toda clase de usos.
8. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos de obras de ventilación, calefacción, climatización y frigoríficas, para mejorar el medio ambiente, para toda clase de usos.
9. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos referente a teleféricos, te-lecabinas, telesillas y remontes, tanto para el transporte de personas como de materiales mediante sistemas con cables o cualquier clase de elementos mecánicos. La recuperación de buques y elementos sumergidos, salvamentos marítimos, desguaces de buques, reparaciones navales a flota, reparaciones y montaje de motores y elementos mecánicos para buques y trabajos submarinos y venta de material acuático y deportivo.
10. La fabricación, transformación, elaboración, manipulación, reparación, mantenimiento y toda clase de operaciones de carácter industrial para su comercialización relacionadas con maquinaria, elementos, útiles, enseres, material eléctrico de protección, conductores desnudos y aislados, aisladores, herrajes y máquinas y herramientas y equipos auxiliares para montajes e instalación de ferrocarriles, metro y tranvía, centrales y líneas y redes de transporte y distribución de energía eléctrica y para comunicaciones telefónicas y telegráficas, sistemas de telecomunicación, seguridad, tráfico, telemática y transmisión de voz y datos; de elementos y máquinas para el aprovechamiento, transformación, transporte y utilización de toda clase de energías y productos energéticos; de bombas elevadoras de fluidos y gases, canalizaciones y demás elementos, mecanismos, instrumentos accesorios, repuestos y materiales necesarios para la ejecución, realización de cualesquiera obras, instalaciones y montajes industriales, agrícolas, navales, de transporte y comunicaciones, mineros y demás relacionados en los precedentes apartados. La explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas y la explotación del negocio de producción, exploración, venta y utilización de toda clase de recursos energéticos primarios sólidos, líquidos o gaseosos, incluyendo específicamente los hidrocarburos y el gas, ya sea natural, licuado o de otro tipo o estado, en sus diversas formas y clases. La planificación energética y racionalización del uso de la energía y la cogeneración de la misma. La investigación, desarrollo y explotación de las comunicaciones y de la informática en todos sus aspectos.
11. La fabricación, instalación, ensamblaje, montaje, suministro, mantenimiento y comercialización de toda clase de productos y elementos propios o derivados del hormigón, cerámicas, resinas, barnices, pinturas, plástico o material sintético; así como de estructuras metálicas para plantas industriales y edificios, de puentes, torres y apoyos metálicos y de hormigón armado o cualquier material sintético para toda clase de comunicaciones y transporte o distribución de energía eléctrica o de cualquier otra clase de materias o productos energéticos relacionados con la energía de todas sus clases.
12. La fabricación, preparación, manipulación y acabado, diagnóstico, tratamiento e impregnación para su protección y conservación y venta de maderas en general y, en especial, de postes empleados en líneas eléctricas, telefónicas, y telegráficas, la impregnación o el servicio para entibaciones de minas y galerías, apeos de edificios, madera de obra, traviesas para ferrocarriles y vallas, y la producción y comercialización de productos antisépticos y explotación de procedimientos para la conservación de

maderas, elementos, útiles y enseres de dicha naturaleza. La adquisición, disposición, aplicación y explotación de pinturas, barnices, revestimientos, metalizaciones y, en general, materiales de construcción.

13. La dirección y ejecución de repoblaciones forestales, agrícolas, piscícolas, reforestaciones, así como el mantenimiento y mejora de las mismas. Los trabajos de jardinería, plantación, revegetación, reforestación, mantenimiento y conservación de parques, jardines y elementos anejos.
14. La fabricación, instalación, distribución y explotación en cualquier forma de todo tipo de anuncios y soportes publicitarios. El diseño, construcción, fabricación, instalación, mantenimiento, limpieza, conservación y explotación publicitaria de todo tipo de mobiliario urbano y elementos similares.
15. La prestación de todo tipo de servicios, públicos y privados, de carácter urbano, incluida la ejecución de obras e instalaciones que hubieran de realizarse, ya sea en régimen de concesión administrativa o de arrendamiento. El tratamiento, reciclaje y valoración de todo tipo de residuos urbanos, asimilables a urbanos, industriales y sanitarios; el tratamiento y venta de productos residuales, así como la gestión y explotación de plantas de tratamiento y transferencia de residuos. La redacción y tramitación de todo tipo de proyectos relacionados con asuntos medioambientales.
16. Los servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras de cualquier tipo, de oficinas, locales comerciales y lugares públicos. La preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización. La limpieza, lavado, planchado, clasificación y transporte de ropa.
17. Los montajes e instalaciones de mobiliario, tales como mesas, estanterías, material de oficina y objetos semejantes o complementarios.
18. Los transportes de todo tipo, en especial, terrestres, de viajeros y mercancías, y las actividades relacionadas con los mismos. La gestión y explotación, así como prestación de servicios auxiliares y complementarios en todo tipo de edificación e inmuebles o complejos de uso público o privado destinados a áreas o estaciones de servicios, áreas recreativas y estaciones de autobuses o intermodales.
19. La prestación de servicios integrales de asistencia sanitaria y de servicios de asistencia social y sanitaria, mediante personal cualificado (médicos, psicólogos, pedagogos, diplomados universitarios en enfermería, asistentes sociales, fisioterapeutas y terapeutas) y la realización de las siguientes tareas: servicio de ayuda y asistencia a domicilio; teleasistencia domiciliaria y socio-sanitaria; explotación o gestión, total o parcial, de residencias, pisos tutelares, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación; transporte sanitario y acompañamiento de los colectivos antes citados; hospitalización a domicilio y ayuda médica y de enfermería a domicilio; suministro de oxigenoterapia, control de gases, electromedicina, así como sus actividades conexas.
20. Prestación de servicios auxiliares en urbanizaciones, fincas urbanas, instalaciones industriales, redes viales, centros comerciales, organismos oficiales y dependencias administrativas, instalaciones deportivas o de recreo, museos, recintos feriales, salas de exposiciones, conferencias y congresos, hospitales, convenciones, inauguraciones, centros culturales y deportivos, eventos deportivos, sociales y culturales, exposiciones, conferencias internacionales, juntas generales de accionistas y de comunidades de propietarios, recepciones, ruedas de prensa, centros docentes, parques, instalaciones agropecuarias (agricultura, ganadería y pesca), bosques, fincas rústicas, cotos de caza, recintos de recreo y de espectáculos y, en general, en toda clase de inmuebles y eventos, por medio de conserjes, ordenanzas, bedeles, ujieres, celadores o controladores, operadores de consola, personal de sala, porteros, recepcionistas, taquilleros (incluyendo recogida de entradas), telefonistas, acomodadores, cobradores, cuidadores, socorristas, azafatas, personal de sala y profesionales afines o que complementen sus funciones, consistentes en el mantenimiento y la conservación de los locales, así como en la atención y servicio a los vecinos, ocupantes, visitantes y/o usuarios, mediante la realización de las correspondientes tareas, excluidas, en todo caso, aquellas que la ley reserva a las empresas de seguridad. Los cobros y cuadre de cajas y la confección, recogida y cobro de efectos y recibos. El desarrollo, promoción, exposición, realización, adquisición, venta y prestación de servicios, en el campo del arte, la cultura y el ocio, en sus diversas actividades, formas, expresiones y estilos.

21. La atención de los servicios de urgencia, prevención, información, centralita de teléfonos, cocina y comedores. La apertura, cierre y custodia de llaves. El encendido y apagado, manejo, supervisión, entretenimiento y reparación de los motores e instalaciones de calor y frío, de electricidad, de ascensores, de conducciones de agua, gas y otros suministros y de los sistemas de prevención de incendios. La explotación de sistemas de comunicación rápida con servicios públicos asistenciales, tales como policía, bomberos, hospitales y centros médicos. Servicios de prevención y lucha contra incendios en general en montes, bosques, fincas rústicas, instalaciones industriales y urbanas.
22. La gestión integral o explotación de centros públicos o privados de educación especial o de enseñanza, así como la vigilancia, atención, educación y control de alumnos u otros colectivos docentes.
23. La lectura de contadores agua, gas y electricidad, mantenimiento, reparación y reposición de los mismos, escucha y transcripción de lecturas, inspección de contadores, toma y actualización de datos y colocación de avisos. Las mediciones de temperatura y humedad en viales y, en general, en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, instalaciones públicas y privadas, realizando todos aquellos controles necesarios para la conservación y el mantenimiento correcto de los mismos, o de los bienes en ellos depositados o custodiados.
24. Las manipulaciones, embalaje y distribución de productos alimenticios o de consumo; la elaboración, condimentación y distribución de comidas para consumo propio o suministro a terceros; la atención, reposición y mantenimiento de equipos, maquinaria y dispensadores de los productos mencionados; y la intervención en operaciones de materias primas, mercancías manufacturadas y suministros.
25. La prestación de servicios de asistencia en tierra a pasajeros y aeronaves. Los servicios integrales de logística de mercancías, tales como: carga, descarga, estiba y desestiba, transporte, distribución, colocación, clasificación, control de almacén, preparación de inventarios, reposición, control de existencias en almacenes y almacenamiento de todo tipo de mercancías, excluidas las actividades sometidas a legislación especial. La gestión y explotación de lugares de distribución de mercancías y bienes en general y, en especial, de productos perecederos, tales como lonjas de pescados, mercados mayoristas y minoristas. La recepción, atraque, amarre y conexión de servicios a embarcaciones.
26. Los servicios de publicidad directa, franqueo y curso por correo de impresos publicitarios, propagandísticos y, en general, de todo tipo de documentos y paquetes, por cuenta de sus clientes.
27. La gestión, explotación, administración, mantenimiento, conservación, rehabilitación y acondicionamiento de todo tipo de concesiones en su más amplio sentido, tanto de aquellas en las que forme parte del accionariado de la sociedad concesionaria, como de aquellas con las que mantenga algún tipo de relación contractual para desarrollar alguna de las actividades antes relacionadas.
28. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y, en particular, la legislación sobre el mercado de valores atribuya con carácter exclusivo a otras entidades.
29. Gestionar y administrar valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales adecuados al efecto.
30. La elaboración de todo tipo de estudios, informes y proyectos y la celebración de contratos sobre las actividades indicadas en este artículo, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución.
31. La formación profesional y reciclaje de las personas que presten los servicios expresados en los puntos anteriores.

02. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación

02.01. Bases de presentación

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2021 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el 24 de marzo de 2022.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera o NIIF (International Financial Reporting Standards o IFRS), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus posteriores modificaciones y de acuerdo con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea. En las Notas 02 y 03 se resumen los principios de consolidación, así como los criterios contables y de valoración más significativos aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2021.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto y que se especifican en la Nota 03 (Normas de valoración).
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

Los criterios de consolidación aplicados en el ejercicio 2021 son consistentes con los aplicados en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020.

No obstante lo anterior, señalar que como consecuencia de la situación actual que continúa motivada por el brote de Covid-19 en marzo de 2020 y que ha derivado en una incertidumbre sobre el desarrollo de los mercados, los estimados contables relevantes y juicios significativos en la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS se encuentran afectados por un mayor grado de incertidumbre. Por ello, se han evaluado y analizado los efectos sobre las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS y que se señalan a continuación en la siguiente nota.

Efectos Covid-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus Covid-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. Esta situación sigue afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo. Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación tanto en los aspectos financieros como no financieros.

En Australia, como parte de la respuesta del Gobierno a la presión de la variante delta del Covid-19, se produjeron cierres temporales durante el tercer trimestre de 2021 en Nueva Gales del Sur, Victoria y Nueva Zelanda. Los resultados financieros incluyen los impactos de los ingresos y los márgenes de los cierres y se reflejan en los resultados financieros del año. Los costes relacionados con Covid-19 se han recuperado de los clientes o se han mitigado mediante estrategias de reducción de costes.

Aunque la mayor parte de las operaciones del Grupo ACS se clasificaron como servicios esenciales con un enfoque de continuidad en los negocios, la pandemia debida al coronavirus ha afectado a la actividad de contratación provocando retrasos en la adjudicación de obras o servicios nuevos y una ralentización de los ingresos en todas nuestras actividades, tanto nacionales como en el resto de países donde se opera.

Con el fin de incrementar las reservas de liquidez durante la pandemia del Covid-19, las diferentes sociedades del Grupo ACS acordaron en 2020 nuevas líneas de crédito o dispusieron de las mismas en los diferentes países en los que actúa. ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. mantiene en el ejercicio 2021 niveles de liquidez superiores a los 2.700 millones de euros. Asimismo, Hochtief y Cimic han emitido bonos en 2021 por importe de 500 y 625 millones de euros a un plazo de 8 años, respectivamente, que permiten reforzar la posición financiera del Grupo.

A medida que la pandemia sigue evolucionando, el Grupo ACS sigue supervisando el impacto que el Covid-19 pudiera tener en el rendimiento operativo y financiero en la actividad de las distintas Divisiones que componen el Grupo ACS. En este sentido, si bien la situación actual provocada por el Covid-19 genera incertidumbre sobre la evolución y desarrollo de los mercados, el Grupo cuenta con una alta diversificación por actividades y localización en regiones desarrolladas con marcos políticos estables, así como con una cartera de pedidos muy significativa (véase Nota 27.02) por importe de 67.262 millones de euros, y que equivale aproximadamente a 26 meses considerando el ritmo de ventas actual.

Comparación de la información

La información contenida en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, del estado de resultados consolidado, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2021. En la comparación de la información hay que tener en cuenta los efectos de Covid-19 (véase Nota 02.01). Asimismo, como consecuencia de la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales a Vinci, descrita en la Nota 03.09, la información comparativa del ejercicio 2020 que se incluye junto con el estado de resultados consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado del presente ejercicio, difiere de la incluida en las Cuentas Anuales de 31 de diciembre de 2020 aprobadas con fecha 7 de mayo de 2021 por la Junta General de Accionistas (véase Nota 03.09).

En las notas explicativas se incluyen sucesos o variaciones que resulten significativas para la explicación de los cambios en la situación financiera o en los resultados consolidados del Grupo ACS desde las últimas Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio 2020.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2020, (IFRS/NIIF adoptadas por la Unión Europea) fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrada el 7 de mayo de 2021.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS correspondientes al ejercicio 2021 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que estas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin cambios significativos.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado a partir de los registros contables correspondientes al ejercicio 2021 de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., y de las sociedades que conforman su perímetro de consolidación.

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella:

- La valoración para determinar si existen pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 03.01, 03.06 y 10) y en particular, las asunciones e hipótesis consideradas en el análisis de recuperabilidad de la inversión en Abertis (Nota 09).
- El valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos en las combinaciones de negocios (Nota 02.02.f) y asignación del “*Purchase Price Allocation*” en las adquisiciones.
- La valoración de los fondos de comercio (Nota 03.01).
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción (Nota 03.16.01).
- El importe de determinadas provisiones (Nota 03.13).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de pasivos y compromisos con los empleados (Nota 03.12).
- El valor de mercado de los derivados (como son “*equity swaps*”, “*interest rate swaps*”, contratos “*forward*”, “opción de venta” concedida a Elliott sobre la participación en Thies, etc.) mencionados en la Nota 22.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 03.02 y 03.03).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Nota 26.05).
- La evaluación y análisis efectuado por la Dirección del Grupo ACS en relación con las principales implicaciones que continúa teniendo el Covid-19.
- La consideración de la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales como operación discontinuada.
- Los aspectos medioambientales y su efecto en las hipótesis de estimaciones y juicios contables asociados a la información financiera (Nota 21.08).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales

- Cambios en estimaciones contables.

El efecto de cualquier cambio en estimaciones contables se registra en el mismo epígrafe del estado de resultados en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la anterior estimación.

- Cambios en políticas contables y corrección de errores fundamentales

El efecto de cualquier cambio en políticas contables así como cualquier corrección de errores fundamentales, se registra, de acuerdo con la NIC 8, de la siguiente forma: el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en reservas mientras que el efecto en el propio ejercicio se registra contra resultados. Asimismo, en estos casos se reexpresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

No se han corregido errores en las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021. Tampoco ha habido cambios en las políticas contables significativas.

Salvo por la entrada en vigor de nuevas normas contables, los criterios de consolidación aplicados en el ejercicio 2021 son consistentes con los aplicados en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 (véase Nota 03.24).

Moneda

El euro es la moneda en la que se presentan las Cuentas Anuales Consolidadas. El detalle de las ventas en los principales países en los que el Grupo opera se desglosa en la Nota 25.

02.02. Principios de consolidación

a) Saldos y transacciones con empresas del Grupo y Asociadas

Los saldos y transacciones significativos entre empresas del Grupo son cancelados en el proceso de consolidación, eliminando las plusvalías realizadas en el ejercicio al porcentaje de participación para las Asociadas y en su totalidad para las consolidadas por integración global.

No obstante, de acuerdo con el criterio recogido en la CINIIF 12, los saldos y transacciones relacionados con obras de construcción ejecutadas por las empresas de la División de Construcción y de la División de Servicios Industriales a las sociedades concesionarias, no se eliminan en el proceso de consolidación ya que se considera que dichas transacciones se han realizado para terceros a medida que las obras están siendo ejecutadas.

b) Homogeneización de partidas

Con el objeto de presentar de forma homogénea las diferentes partidas que componen estas Cuentas Anuales Consolidadas, se han aplicado criterios de homogeneización contable a las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la fecha de cierre contable de las cuentas anuales de todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación fue la misma o han sido homogeneizadas temporalmente para su coincidencia con la de la Sociedad Dominante.

c) Entidades dependientes

Se consideran "Entidades dependientes" aquéllas sobre las que el Grupo ACS tiene capacidad para ejercer control, es decir, de acuerdo con la NIIF 10, cuando tiene poder para dirigir sus actividades relevantes, está expuesto a rendimientos variables como consecuencia de su participación en la participada y tiene la capacidad de ejercer dicho poder para influir en sus propios rendimientos, directamente o a través de otras sociedades controladas a su vez por ella.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. En caso necesario, se realizan ajustes a las cuentas anuales de las sociedades dependientes para adaptar las políticas contables utilizadas a las que utiliza el Grupo y se consolidan por integración global.

El Grupo ACS a 31 de diciembre de 2021 posee una participación efectiva inferior al 50% en sociedades que son consideradas dependientes, porque controla la mayoría de los derechos de voto de dichas sociedades, siendo las más representativas con un volumen de activos superior a 4 millones de euros: Piques y Túneles, S.A., Consorcio Embalse Chironta, S.A., Consorcio Constructor Hospital de Quellón, S.A. y Consorcio Constructor Puente Santa Elvira S.A. (estas cuatro sociedades estaban en la misma situación a 31 de diciembre de 2020). El Grupo ACS consolida por integración global dichas participadas al tener el poder, derechos a rendimientos variables y la capacidad para influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce.

Las principales sociedades del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2021 con un porcentaje superior al 50% en los derechos económicos y que no se consolidan por el método de integración global son principalmente: Road Management (A13) Plc. y Benisaf Water Company, Spa (estas sociedades estaban en la misma situación a 31 de diciembre de 2020).

Esta circunstancia se debe a que, o bien el control de la sociedad está en manos de los otros socios o bien se requiere, para las decisiones relevantes el voto favorable de otro socio o socios, por lo que se han contabilizado por el método de la participación. Las decisiones relevantes varían en función de cada acuerdo pero destacan, en general, que el otro socio puede vetar cualquier decisión relativa a (i) nombramiento, renovación, destitución o reemplazo del Director General (CEO), Director de Finanzas (CFO) y Director de Operaciones (COO), (ii) aprobación de distribución de dividendos o reservas no aprobadas en el plan de negocio, (iii) cualquier cambio en la actividad del negocio, (iv) aprobación del plan

de negocio y aprobación del presupuesto anual y/o decisión final de inversión para un proyecto de desarrollo (v) refinanciación o acuerdos de reestructuración o reequilibrio, (vi) modificaciones en materia de políticas financieras (coberturas, apalancamiento, garantías...), (vii) la aprobación de las cuentas anuales y aplicación de los resultados, etc.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, es decir, descuento en la adquisición, se imputa, en su caso, a resultados en la fecha de adquisición. La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría.

Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio de sus participadas, se presenta en el epígrafe “Participaciones no dominantes” del estado de situación financiera consolidado, dentro del capítulo de patrimonio neto del Grupo.
- Los resultados del ejercicio, se presentan en los epígrafes “Resultado atribuido a participaciones no dominantes” y “Resultado atribuido a participaciones no dominantes de actividades interrumpidas” del estado de resultados consolidado y del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, generalmente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el Anexo I de esta Memoria se detallan las principales sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas.

En el apartado f) de esta Nota se facilita información sobre adquisiciones, retiros, aumentos y disminuciones de participación.

d) Acuerdos conjuntos

El Grupo reconoce en las cuentas anuales consolidadas, sus activos, incluida su participación en los activos controlados de forma conjunta; sus pasivos, incluida su participación en los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros operadores; los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta, su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta, sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos.

Dentro de los acuerdos conjuntos en los que desarrolla su actividad el Grupo ACS, destaca la figura de las Uniones Temporales de Empresas en España y figuras similares (diversos tipos de joint ventures) en el extranjero, que son entidades mediante las cuales se establece una colaboración con otros socios con el fin de desarrollar una obra o servicio durante un tiempo limitado.

Los activos y pasivos asignados a este tipo de entidades se presentan en el estado de situación financiera consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica en el porcentaje de participación existente. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en estas mismas entidades se presentan en el estado de resultados consolidado conforme a su propia naturaleza en el porcentaje de participación correspondiente.

En las Notas 08 y 09 se facilita información relevante sobre las entidades materiales.

e) Entidades asociadas

Se consolidan por el método de puesta en equivalencia, aquellas sociedades sobre las que el Grupo ACS mantiene influencia significativa o control conjunto en aquellos casos en los que no se cumplen con los requerimientos de la NIIF 11 para ser clasificados como Acuerdos Conjuntos.

Excepcionalmente, existen entidades que no se consideran entidades asociadas al Grupo por no tener influencia significativa, o carecer de actividad y ser irrelevantes para el Grupo en su conjunto.

Las inversiones en las empresas asociadas se registran aplicando el “método de la participación o puesta en equivalencia”, según el cual, inicialmente se reconocen por el valor de adquisición. Posteriormente, en cada fecha de cierre de los estados financieros, se contabilizan por el coste, más la variación que se produzca en los activos netos de la asociada de acuerdo a su porcentaje de participación. El exceso del coste de adquisición sobre el porcentaje de participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos de la asociada en la fecha de compra, se registra como fondo de comercio. El fondo de comercio relativo a una asociada está incluido en el valor contable de la inversión y no se amortiza. Cualquier exceso del porcentaje de participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos de la asociada en la fecha de compra, sobre el coste de adquisición, se reconoce en resultados.

Los resultados netos de impuestos de las asociadas se incorporan en el estado de resultados consolidado del Grupo, por un lado en la línea “Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación” para todas aquellas asociadas y Joint Ventures cuya actividad forma parte del mismo negocio operativo del Grupo, y por otro lado en “Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación” para aquellas cuya actividad tras el análisis individualizado de cada una de ellas, no forma parte del negocio operativo del Grupo, en función de su porcentaje de participación. Previamente a ello, se realizan los ajustes correspondientes para tener en cuenta la amortización de los activos depreciables según el valor razonable en la fecha de adquisición.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en entidades asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forma parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio, se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión, se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

En la Nota 09 se facilita información relevante sobre las entidades materiales.

f) Variaciones del perímetro de consolidación

Las principales variaciones habidas en el perímetro de consolidación del Grupo ACS (formado por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sus Sociedades Dependientes) durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se detallan en el Anexo III.

Adquisiciones, ventas y otras operaciones societarias

Adquisiciones

Durante el ejercicio de 2021 destaca la adquisición de un 5% de Servicios Compresión de Gas CA-KU-A1, S.A.P.I. de C.V. que está considerada como Activos No Corriente Mantenido para la Venta (véase Nota 03.09.01).

El 24 de mayo de 2021, Cimic anunció su intención de adquirir las acciones de la participación en Devine Limited que aún no poseía, a un precio de 0,24 dólares australianos por acción, mediante una OPA. El 9 de julio, Cimic aumentó su participación en Devine al 90% y ejerció su derecho a adquirir obligatoriamente las

acciones restantes de Devine. La contraprestación total de la compra ha sido de 15,6 millones de dólares australianos (9,9 millones de euros). Esta operación ha sido tratada como una transacción con los accionistas, de acuerdo con la NIIF 10, y las pérdidas acumuladas anteriormente atribuibles a los socios minoritarios por 69,1 millones de dólares australianos (41 millones de euros) se han transferido a la Sociedad Dominante.

Durante el ejercicio 2020 destacó el incremento de la participación en Hochtief y en Cimic mediante las inversiones realizadas y los programas de autocartera aprobados por dichas sociedades. De esta forma, mediante la compra de autocartera por Hochtief, la participación en dicha sociedad pasó del 50,4% a 31 de diciembre de 2019 al 52,2% a 31 de diciembre de 2020. Adicionalmente, Hochtief compró 8.962.059 acciones de Cimic en el ejercicio 2020. Por otro lado, Cimic compró acciones en autocartera en el mismo periodo. Ambas operaciones, supusieron el incremento de la participación de Hochtief en Cimic desde el 72,8% a 31 de diciembre de 2019 al 78,6% a 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020, se produjo la compra de la participación restante de Tonopah Solar Energy pasando a integrarse globalmente en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS.

Ventas

Durante el ejercicio 2021 destaca la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales mencionada en la Nota 03.09.02. Adicionalmente destacan la venta del 50% que se poseía en las siguientes líneas de transmisión: Transmissora José Maria de Macedo de Electricidade, S.A., Giovanni Sanguinetti Transmisora de Energia, S.A., Veredas Transmissora de Electricidades, S.A., Sete Lagoas Transmissora de Energia, Ltda., Brilhante Transmissora de Energias, S.A. y Brilhante Transmissora de Energias 2 S.A. en Brasil, así como la totalidad de las plantas fotovoltaicas de Bonete Fotovoltaica 1, S.L.U. y Central Solar Termoeléctrica de Cáceres, S.A.U. y del Parque Eólico Las Tadeas, S.L. (véase Nota 29) que estaban consideradas como activos mantenidos para la venta.

Adicionalmente a lo mencionado en el párrafo anterior, destaca la venta por Iridium a BSIP Spain HoldCo, S.L., sociedad gestionada por Brookfield, del 80% de sus participaciones del 33% tanto en la sociedad concesionaria del Hospital de Toledo como en la operadora de dicho hospital, por un valor empresa (100%) de aproximadamente 400 millones de euros, por un precio aproximado de 58 millones de euros, y con una plusvalía de aproximadamente 29,8 millones de euros (véase Nota 29).

Anteriormente, el 30 de junio de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., a través de su filial Vías y Construcciones, S.A., ha procedido a la venta al Grupo francés CMA CGM de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la compañía Continental Rail, S.A.U. por un valor de empresa de 19,9 millones de euros y con unas plusvalías de 14,8 millones de euros (véase Nota 29).

El 19 de noviembre de 2021, Ventia Services Group Limited, una empresa conjunta entre Cimic y fondos gestionados por Apollo Global Management, LLC, completó una oferta pública inicial en la Bolsa de Valores de Australia. Como resultado, el 30% del capital social de Ventia salió a bolsa, de los cuales el 26% procedía de la emisión de nuevas acciones para financiar una mejora en la estructura de deuda y el 4% de la venta de acciones por parte de los principales accionistas de Ventia (Cimic y Apollo). Por lo tanto, Cimic conserva un 32,8% de participación en Ventia y, como el Grupo ACS ya no controla conjuntamente Ventia, la inversión se ha reclasificado de acuerdo conjunto a asociada. La enajenación parcial ha supuesto un beneficio antes de impuestos de 60,3 millones de dólares australianos (38,2 millones de euros).

La contraprestación total recibida, neta de los costes de la transacción, ascendió a 60,2 millones de euros e incluyó la contraprestación no monetaria por el beneficio en la dilución de la participación del Grupo en Ventia tras la emisión de las nuevas acciones. La contraprestación en efectivo se ha recibido en el ejercicio 2021. El valor en libras de la parte vendida ascendía a 21,5 millones de euros y comprende la parte de las acciones del Grupo que se vendieron y una proporción del valor en libras de la inversión en Ventia que corresponde a la dilución producida por la emisión de las nuevas acciones. El reciclaje de reservas como parte de la transacción ha sido de 0,5 millones de euros.

En diciembre de 2020, el Grupo cerró un acuerdo con fondos asesorados por Elliott para la adquisición por parte de Elliott de una participación del 50% en el capital social de Thiess, completándose la transacción el

31 de diciembre de 2020. Los términos del acuerdo de venta implicaban que el Grupo ACS ya no controlaba Thiess, sino que lo controla conjuntamente con Elliott y, en consecuencia, el Grupo ACS procedió a la baja en los Estados Financieros Consolidados de los activos y pasivos de Thiess, y se registró de nuevo por su valor razonable en función del precio de venta el 50% restante de la participación que se retiene con control conjunto con Elliott a 31 de diciembre de 2020 (véase Nota 9).

La venta se contabilizó según los requisitos de la NIIF 10 de la siguiente manera: la contraprestación total por cobrar neta de los costes de transacción fue de 1.980,9 millones de euros (3.148,8 millones de dólares australianos) que comprendía: contraprestación en efectivo de 2.016,8 millones de dólares australianos y contraprestación no monetaria de 1.132,0 millones de dólares australianos (valor razonable de los 50% de interés retenido) menos el valor en libros de los activos netos de Thiess de 833 millones de euros que incluía la baja de la parte asignada a los activos intangibles procedentes de la primera consolidación de Hochtief (PPA o "*Purchase Price Allocation*") así como la parte del Fondo de Comercio asignado a dichos activos por importe de 244,7 millones de euros (véase Nota 04.01), y el reciclaje de reservas de 36,8 millones de euros, resultando en un beneficio antes de impuestos de 1.111 millones de euros que fue registrado en el ejercicio 2020, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" del estado de resultados consolidado (véase Nota 29). El detalle, a 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

	Millones de Euros
	31/12/2020
Resultado en la venta	
Contraprestación en efectivo total	1.432
Contraprestación no monetaria	712
Valor en libros	(833)
Reciclaje de reservas	(37)
Beneficio por la venta de la filial antes de impuestos	1.274
Costes de transacción	(163)
Beneficio Neto por la venta de la filial antes de impuestos	1.111

Valor en libros de los activos y pasivos enajenados

Efectivo y equivalentes al efectivo	80
Cuentas a cobrar	521
Existencias	86
Activos por impuesto diferido	36
Inmovilizado material	791
Activos intangibles	108
Fondo de Comercio (véase Nota 04.01)	245
Cuentas a pagar	(617)
Provisiones	(91)
Arrendamientos	(305)
Pasivos por impuesto diferido	(8)
Participaciones no dominantes	(13)
Valor en libros	833

Flujos de efectivo procedentes de la venta

Contraprestación en efectivo neta de los costes de transacción (*)	1.399
Efectivo y equivalentes al efectivo	(80)
Flujo de caja	1.319

(*) A 31 de diciembre de 2020 ciertos costes de transacción se encontraban pendientes de pago, estando registrados en Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

La parte de este resultado atribuible al reconocimiento de la inversión retenida en la antigua filial a sus valores razonables era de 712,1 millones de euros (1.132,0 millones de dólares australianos) (véase Nota 05); la parte de este resultado atribuible a la inversión en la antigua filial enajenada era de 712,1 millones de euros (1.132,0 millones de dólares australianos). La contribución de Thiess desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 a los ingresos del Grupo fue de 2.177 millones de euros y de 261 millones de euros al beneficio neto del Grupo después de impuestos y de intereses minoritarios. El desglose del resultado y del efecto en el estado de flujos de efectivo de Thiess fue el siguiente:

	Millones de Euros
	31/12/2020
Importe neto de la cifra de negocios	2.177
Gastos de explotación	(1.842)
Resultado financiero neto	(17)
Resultado de entidades por el método de participación	1
Resultado antes de impuestos antes de resultado venta de Thiess	319
Beneficio Neto por la venta de la filial antes de impuestos	1.111
Resultado antes de impuestos	1.430
Impuesto sobre beneficios antes de venta de Thiess	(80)
Impuesto sobre beneficios en venta de Thiess	(383)
Impuesto sobre beneficios	(463)
Resultado después de impuestos	967
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	(706)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	261

	Millones de Euros
	31/12/2020
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	69
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(245)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	135
Flujos de efectivo de Thiess	(41)

Con fecha 28 de abril de 2020, se realizó la venta del 74%, a través de la sociedad Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A., de su participación en una compañía que ostentaba la totalidad de las participaciones que el Grupo tenía en seis concesiones de peaje en sombra, que eran: en Cataluña, Eix Diagonal y Reus-Alcover; en Castilla la Mancha, Autovía de la Mancha; en Castilla y León, Autovía de los Pinares; en Navarra, Autovía del Pirineo; y en Galicia, Santiago-Brion, al fondo Hermes Infraestructure. Iridium, además de mantener la participación restante del 26%, continuará con la gestión y operación de los activos, mediante contratos de operación y mantenimiento y contratos de servicios con una presencia muy significativa en los órganos de administración de las sociedades y en la gestión diaria de las concesiones. La operación se realizó con un valor empresa (100%) de 950 millones de euros y con unas plusvalías por el 74% de lo transmitido de 40 millones de euros, parte de las cuales ya fueron recogidas en el ejercicio 2019 (véase Nota 03.09).

Durante el mes de enero de 2020, se alcanzó un acuerdo para la venta del 50,1% que el Grupo todavía mantenía a 31 de diciembre de 2019 en la sociedad Zero-E Euro Assets, S.A. así como la venta de otros proyectos de energía fotovoltaica sitios también en España (véase Nota 03.09). El mencionado acuerdo fue modificado durante el mes de julio de 2020 con la creación de una entidad (Joint Venture) que agrupaba los proyectos ya en funcionamiento y un primer paquete de los que estaban en desarrollo, de la que Galp adquirió el 75,01%, por un importe entre 300 y 350 millones de euros, y el Grupo ACS mantiene una participación del 24,99%, con una estructura de gobierno de control conjunto. Los restantes proyectos se irán incorporando progresivamente a la Joint Venture.

El 15 de septiembre de 2020 se cerró el acuerdo alcanzado con el Grupo Galp Energía (Galp) consistente en la venta de acciones representativas del 75% del capital de la sociedad que concentra sus participaciones en proyectos de energía fotovoltaica en España, tanto los que se encontraban en funcionamiento como los que se espera que se vayan desarrollando y se pongan en funcionamiento desde 2020 hasta el año 2023, con una potencia total instalada de 2.930 MW y con un desembolso inicial por parte de Galp de 325 millones de euros.

El valor total de empresa, una vez completados todos los proyectos, se estima en unos 2.200 millones de euros, generándose unos beneficios netos totales para el Grupo de aproximadamente 330 millones de euros, de los cuales 250 millones de euros se recogieron en el ejercicio 2019.

03. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

03.01. Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Las asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc. Los asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el estado de situación financiera consolidado, siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.
- Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado a 31 de diciembre de 2003.

En todos los casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento; utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado neto por enajenaciones del inmovilizado” del estado de resultados consolidado, puesto que tal y como establece la NIIF 3 los fondos de comercio no son objeto de amortización.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el momento de la enajenación de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente, el importe atribuible del fondo de comercio se incluye en la determinación de los beneficios o las pérdidas procedentes de la enajenación.

En el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera consolidado, registrando su variación por diferencia de conversión o como deterioro, según corresponda.

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se denominan fondos de comercio negativos y se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran registrados en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.
- Los importes remanentes se registran en el epígrafe “Otros resultados” del estado de resultados consolidado del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o asociada.

03.02. Otro inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, los que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

El Grupo ACS reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” del estado de resultados consolidado. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 03.06).

03.02.01. Gastos de desarrollo

Los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los costes relacionados con las actividades de investigación y/o desarrollo se registran como un gasto a medida que se incurren.

Los costes relacionados con las actividades de desarrollo se han capitalizado en la medida en que:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta (o uso interno);
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes;
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros (o de otro tipo), para completar el desarrollo del activo (o para utilizarlo internamente) y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida “Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes” de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a resultados.

Asimismo, los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor de los distintos negocios en los que opera el Grupo en su conjunto se registran como gastos a medida que se incurren. Asimismo y con carácter general, las sustituciones o costes posteriores incurridos en activos intangibles, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

03.02.02. Concesiones administrativas

Las concesiones se registran en el activo cuando hayan sido adquiridas por la empresa a título oneroso en aquellas concesiones susceptibles de traspaso, o por el importe de los gastos realizados para su obtención directa del Estado o de la Entidad Pública correspondiente.

La amortización se hace, con carácter general, de forma lineal y durante el período de vigencia de la concesión.

Si se dan las circunstancias de incumplimiento de condiciones, que hagan perder los derechos derivados de una concesión, el valor contabilizado para la misma se sanea en su totalidad, al objeto de anular su valor neto contable.

03.02.03. Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Otro inmovilizado intangible" del estado de situación financiera consolidado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo al estado de resultados consolidado del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

03.02.04. Resto de inmovilizado intangible

Este epígrafe incluye fundamentalmente los intangibles relacionados con la cartera de obra y de clientes de las sociedades adquiridas, principalmente del Grupo Hochtief. Se valoran por su valor razonable en el momento de adquisición y, en el caso de que fueran significativos, en base a informes de externos independientes, se amortizan en el período de tiempo estimado en el que aportarán ingresos al Grupo, que oscila entre 5 y 10 años.

03.03. Inmovilizado material

Los terrenos y edificios adquiridos para el uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera consolidado a coste de adquisición

o coste de producción menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados como mayor valor de los mismos. Los activos cualificados son aquellos que requieren, un periodo de tiempo sustancial antes de poder ser utilizados o ser objeto de enajenación. En la medida en que la financiación se haya obtenido específicamente para el activo cualificado, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los costes reales incurridos durante el ejercicio menos los rendimientos obtenidos por las inversiones temporales realizadas con dichos fondos. La financiación obtenida específicamente para un activo cualificado, se considera financiación genérica, una vez que se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta previstos. El importe de los intereses capitalizados correspondientes a la financiación genérica se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en activos cualificados, sin exceder en ningún caso del total de costes por intereses incurridos. Los demás costes por intereses se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones y los equipos se registran a su precio de coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el estado de resultados consolidado y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	20-60
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-14
Otro inmovilizado	4-12

Con independencia de lo anterior, el inmovilizado afecto a determinados contratos de servicios que revierten al organismo contratante al finalizar el período de vigencia del contrato se amortiza en el período de vida del mismo o en su vida útil, el menor de ambos.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados consolidados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda. Los demás costes por intereses se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados consolidado.

Los costes futuros a los que el Grupo deberá hacer frente, en relación con el desmantelamiento, cierre y restauración medioambiental de determinadas instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor

actualizado, recogiendo la correspondiente provisión. El Grupo revisa anualmente su estimación de los mencionados costes futuros, ajustando el valor de la provisión constituida en función de los estudios correspondientes.

Derechos de uso identificados en contratos de arrendamiento

El Grupo ACS administra sus activos propios y arrendados para garantizar que haya un nivel adecuado de equipamientos para cumplir con sus obligaciones actuales. La decisión de arrendar o comprar un activo depende de un gran número de consideraciones como la financiación, la gestión del riesgo y las estrategias operativas tras la finalización anticipada de un proyecto.

El Grupo, con la aplicación de la NIIF 16, evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición del mismo. Según NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato conlleva el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en la Nota 03.06 al activo por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

Los arrendatarios deben reconocer por separado el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso del activo. Cabe destacar que dentro de los pagos futuros del arrendamiento (a efectos del cálculos del valor inicial del pasivo) no se incluyen los pagos que sean variables y que no dependan de un índice (como el IPC o un índice de precios de arrendamiento aplicable) o de un tipo (como el euríbor).

Si bien, los arrendatarios están obligados a medir nuevamente el pasivo por arrendamiento en el caso de que ocurran ciertos eventos (como un cambio en el plazo o en los pagos por arrendamiento). El importe de

la nueva medición del pasivo por arrendamiento se reconoce como un ajuste al activo por derecho de uso. En este sentido, El Grupo registra los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo en resultados del periodo en el que se producen los hechos que desencadenan su desembolso.

Los pagos por arrendamientos variables no son significativos a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de las mismas.

La norma incluye dos excepciones al reconocimiento del activo y pasivo por arrendamiento por los arrendatarios para los cuales se registrará el gasto en el estado de resultados de acuerdo a su devengo:

- Arrendamientos de bajo valor: se refiere a aquellos arrendamientos poco significativos, es decir, aquellos contratos cuyo activo subyacente se le atribuye un valor poco relevante.
- Arrendamiento de corto plazo: aquellos contratos cuyo plazo estimado de alquiler sea inferior a 12 meses.

Los ingresos por subarrendos no son significativos dado que la operativa de las sociedades del Grupo ACS es de arrendatarios y no arrendadores. En ese sentido, el Grupo no mantiene arrendamiento operativo significativo como arrendador.

El Grupo realizó en 2019, con motivo de la aplicación de la NIIF 16, un análisis detallado de todos los contratos de arrendamiento que tiene suscritos, para lo cual no se consideraron los contratos inferiores a un año y de importe de escaso valor, siendo los principales contratos afectos los asociados al alquiler de maquinaria, oficinas y elementos de transporte en distintas áreas geográficas de actuación.

Adicionalmente a lo anterior, pueden existir algunos arrendamientos de oficinas que contienen opciones de extensión de plazo ejercitables por parte del Grupo un año antes del período no cancelable del contrato. El Grupo considera dichas extensiones de plazo en aquellos casos en los que es razonablemente cierto ejercer dicha extensión.

El Grupo ACS ha optado por aplicar la solución práctica prevista en la “Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Mejoras de rentas” que entró en vigor el 1 de junio de 2020 y que simplifica la contabilización de una mejora en la renta relacionada con el Covid-19.

Perspectiva del arrendador:

La contabilización de los contratos de arrendamiento donde el Grupo actúa como arrendador se efectúa con arreglo a los siguientes criterios:

Arrendamientos financieros:

El Grupo reconoce una cuenta a cobrar por el importe equivalente al valor actual de los cobros del arrendamiento, más el valor residual no garantizado, descontados al tipo de interés implícito del contrato (inversión neta del arrendamiento). Los costes directos iniciales se incluyen en la valoración inicial del derecho de cobro y disminuyen el importe de los ingresos reconocidos a lo largo del plazo de arrendamiento. El ingreso financiero se imputa a la cuenta de resultados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Al comienzo del arrendamiento, el Grupo reconoce en la cuenta a cobrar por arrendamiento los importes pendientes de cobro relacionados con los pagos fijos, menos los incentivos a pagar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados utilizando el índice o tasa aplicable en dicha fecha, cualquier valor residual garantizado entregado al arrendador por el arrendatario, una parte vinculada al mismo o cualquier tercero no vinculado al arrendador con capacidad financiera para cumplir con la obligación, el precio de ejercicio de cualquier opción de compra, si es razonablemente cierta que vaya a ser ejercida por el arrendatario y los pagos por indemnizaciones de cancelación del arrendamiento, si el plazo de arrendamiento refleja que el arrendatario va a ejercer la opción de cancelación.

Tal y como se menciona con anterioridad, los ingresos por subarrendos no son significativos dado que la operativa de las sociedades del Grupo ACS es de arrendatarios y no arrendadores. En ese sentido, el Grupo no mantiene arrendamiento operativo significativo como arrendador.

03.04. Inmovilizaciones en proyectos

Se incluye en este epígrafe el importe de aquellas inversiones, principalmente, en infraestructuras de transporte, energía y medio ambiente, que son explotadas por sociedades dependientes del Grupo ACS y cuya financiación está realizada mediante la figura conocida como "*Project finance*" (financiación con recurso limitado aplicada a proyectos).

Estas estructuras de financiación se aplican a proyectos que son capaces por sí mismos de dar suficiente respaldo a las entidades financieras participantes en cuanto al reembolso de las deudas contraídas para llevarlos a cabo. Así, cada uno de ellos se desarrolla a través de sociedades específicas en las que los activos del proyecto se financian por una parte mediante una aportación de fondos de los promotores, que está limitada a una cantidad determinada, y por otra, generalmente de mayor volumen, mediante fondos ajenos en forma de deuda a largo plazo. El servicio de la deuda de estos créditos o préstamos está respaldado fundamentalmente por los flujos de caja que el propio proyecto genere en el futuro, así como por garantías reales sobre los activos del proyecto.

El inmovilizado en proyectos se valora por los costes directamente imputables a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios, ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de otros costes indirectamente imputables, en la medida en que los mismos corresponden al período de construcción.

También se incluyen en el coste los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo. Los gastos financieros activados provienen de la financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos se registran como gasto del ejercicio en que se producen.

Periódicamente se efectúa una revisión del valor residual, vida útil y método de amortización de los activos de las sociedades para garantizar que el patrón de amortización aplicado es coherente con el patrón de consumo de los beneficios derivados de la explotación del inmovilizado en proyectos.

Además se incluye en este epígrafe el importe de aquellas concesiones que han sido consideradas dentro de la CINIIF 12 y que corresponden, principalmente, a inversiones en infraestructuras de transporte, energía y medio ambiente, que son explotadas por sociedades dependientes del Grupo ACS y cuya financiación está realizada mediante la figura conocida como "*Project finance*" (financiación con recurso limitado aplicada a proyectos), tanto si el grupo asume el riesgo de demanda como si éste es asumido por la entidad concedente. En general, los préstamos cuentan con garantías reales sobre los flujos de caja del proyecto.

Las principales características a considerar en el inmovilizado en proyectos son las siguientes:

- Los activos objeto de concesión son propiedad del Organismo Concedente en la mayor parte de los casos.
- El Organismo Concedente controla o regula el servicio de la Sociedad concesionaria y las condiciones en las que debe ser prestado.
- Los activos son explotados por la Sociedad concesionaria de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de adjudicación de la concesión durante un período de explotación establecido. Al término de dicho período, los activos revierten al Organismo Concedente, sin que el concesionario tenga derecho alguno sobre los mismos.
- La Sociedad concesionaria recibe los ingresos por los servicios prestados bien directamente de los usuarios o a través del propio Organismo Concedente.

En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance de acuerdo con la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

Se reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. También se reconocen entre dichos activos los importes pagados y a pagar en concepto de canon por la adjudicación de las concesiones.

Pueden existir a su vez situaciones mixtas en las que el riesgo de demanda es compartido entre el concesionario y el concedente, figura que es poco relevante en el Grupo ACS.

Las infraestructuras de la totalidad de las concesiones del Grupo ACS han sido realizadas por sociedades pertenecientes al propio Grupo, no existiendo infraestructuras realizadas por terceros. Los ingresos y gastos relacionados con los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras se registran por su importe bruto (registro de las ventas y del coste asociado a las mismas), reconociéndose en las Cuentas Anuales Consolidadas el margen de construcción.

Activo intangible

Las concesiones calificadas como activo intangible se reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la obligación.

Los intereses derivados de la financiación de la infraestructura se reconocen en resultados, activándose, únicamente en el modelo del activo intangible, aquellos que se devengan durante la construcción y hasta la puesta en explotación de la infraestructura.

La amortización de los activos intangibles se realiza según el patrón de consumo, entendiendo como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades. El negocio concesional cuantitativamente más importante se localiza en la actividad de autopistas, y amortiza los activos en función de los tráficos de la concesión.

Activo financiero

Las concesiones calificadas como activo financiero se reconocen por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del coste amortizado se imputan a resultados los ingresos correspondientes según el tipo de interés de la cuenta por cobrar resultante de las provisiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión, presentándolos como importe neto de la cifra de negocio

en el estado de resultados consolidado adjunto. Como se ha expuesto anteriormente, por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan a resultados de acuerdo con la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, así como los gastos financieros asociados a la concesión que se registran por su naturaleza en el estado de resultados consolidado adjunto.

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los ingresos por intereses correspondientes a las concesiones a las que se aplica el modelo de cuenta por cobrar se reconocen como ventas, dado que se considera como actividad ordinaria, por cuanto forma parte, en sí misma, del objetivo general de actuación de la sociedad concesionaria, ejercido de forma regular y que proporciona ingresos de carácter periódico.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del activo financiero, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado se valoran por el coste de producción, a excepción de aquellos realizados para sociedades concesionarias que se valoran a precio de venta.

Las concesiones siguen el criterio de cubrir con la amortización la totalidad de la inversión realizada al finalizar el período del proyecto.

El inmovilizado afecto a proyectos se amortiza en función de su patrón de uso que viene generalmente determinado en el caso de autopistas, por el tráfico previsto para cada ejercicio. No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un período de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho período de vigencia.

Las sociedades evalúan periódicamente, como mínimo al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del activo financiero con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en la Nota 03.06 a la dotación o reversión de las provisiones por el deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor de uso.

Las sociedades estiman que los planes de mantenimiento periódico de sus instalaciones, cuyo coste se imputa a gastos en el ejercicio en que se incurren, son suficientes para asegurar la entrega de los activos afectos a reversión en buen estado de uso al finalizar el plazo de vigencia de las concesiones y que, por tanto, no se originarán gastos importantes como consecuencia de la reversión.

Los costes futuros a los que el Grupo deberá hacer frente, en relación con el desmantelamiento, cierre y restauración medioambiental de determinadas instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, recogiendo la correspondiente provisión. El Grupo revisa anualmente su estimación de los mencionados costes futuros, ajustando el valor de la provisión constituida en función de los estudios correspondientes.

03.05. Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica como inmuebles de inversión aquellas inversiones en terrenos y construcciones que se tienen para generar rentas o plusvalías, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o bien para su venta en el curso ordinario de las operaciones. Los inmuebles de inversión se valoran inicialmente al coste, que es el valor razonable de la contraprestación entregada para su adquisición, incluidos los costes de transacción. Posteriormente, al coste inicial se le deducirá la amortización acumulada y, en su caso, el deterioro de valor.

El Grupo ACS ha optado por la alternativa establecida por la NIC 40 de no revalorizar estas propiedades de inversión periódicamente en función de los valores de mercado establecidos para las mismas, manteniendo el criterio de registro al valor de coste, deducida la correspondiente amortización acumulada, siguiendo los mismos criterios señalados para el epígrafe "Inmovilizado material".

Los inmuebles en construcción destinados a la producción, al alquiler o a fines administrativos, o a otros fines aún por determinar, se registran a su precio de coste, deduciendo las pérdidas reconocidas por deterioros de valor. El coste incluye los honorarios profesionales y, respecto a los activos cualificados, los costes por intereses activados de conformidad con la política contable del Grupo. La amortización de estos activos, al igual que la de otros activos inmobiliarios, comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

Una inversión inmobiliaria se da de baja en balance cuando se enajena o cuando la inversión inmobiliaria queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios económicos futuros de su enajenación o disposición por otra vía.

Las pérdidas o ganancias resultantes del retiro, enajenación o disposición por otra vía de una inversión inmobiliaria, se determinan como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor contable del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio en que tenga lugar el retiro, la enajenación o la disposición por otra vía.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los elementos que componen cada activo, minorado por su valor residual, en caso de ser éste significativo, entre los años de vida útil estimada, que varían entre 25 y 50 años en función de las características de cada activo.

03.06. Deterioro de valor de activos materiales e intangibles excluyendo el fondo de comercio

En la fecha de cada estado de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles, así como sus inversiones inmobiliarias, para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso.

03.07. Existencias

Las existencias se valoran al coste o valor neto realizable, el menor. El coste incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método del coste medio ponderado. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

03.08. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

El 1 de enero de 2018 entró en vigor la NIIF 9 de “Instrumentos Financieros”, afectando a la clasificación y valoración de los activos financieros, por el cual el método de valoración se determina en base a dos conceptos, las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio del Grupo para gestionarlo. Las tres nuevas categorías de valoración de los activos financieros son: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado.

Esta clasificación dependerá del modo en que una entidad gestione sus instrumentos financieros (instrumentos de patrimonio, créditos, valores representativos de deuda, entre otros), su modelo de negocio y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos:

- Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará a coste amortizado. Los activos financieros del Grupo corresponden en gran parte a créditos y valores representativos de deuda y por tanto, se valoran a coste amortizado, es decir, coste inicial menos cobros del principal más rendimientos devengados en función de su tipo de interés efectivo pendientes de cobro, ajustado por cualquier pérdida por deterioro reconocida, si en su caso procediera la misma.

El tipo de interés efectivo consiste en la tasa que iguala el coste inicial a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente de la inversión.

Las cuentas por cobrar de deudores comerciales propias del tráfico habitual del Grupo se registran por su valor nominal corregido por las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de su vida.

- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos de valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y se reciclan a estado de resultados consolidado en su venta.
- Fuera de los escenarios anteriores, la regla general es que el resto de activos se valoren a su valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado. Se clasificarán con este método, principalmente los instrumentos de patrimonio, salvo que en el momento inicial se clasifiquen a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

No obstante, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

- Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Patrimonio), si

bien en caso de venta del instrumento no se permite la imputación al estado de resultados consolidado de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.

- Un activo financiero también puede ser designado para ser valorado a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado, si de esta manera se reduce o elimina una asimetría contable “*Fair Value Option*”.

Pérdida esperada e insolvencias de clientes

El cambio como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF 9, consiste en el cambio de pérdidas crediticias incurridas a pérdidas crediticias esperadas en la presentación de los deterioros de activos financieros. La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas implica determinar la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial de un activo y, posteriormente, si se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio de manera continuada en cada período de presentación de la información financiera. Al realizar esta evaluación, el Grupo ACS considera tanto la información cuantitativa como la cualitativa que es razonable y pueda estar soportada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costes ni esfuerzos innecesarios. La información prospectiva incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de pronosticar información económica relacionada con las operaciones del negocio principal del Grupo ACS.

En particular, hasta donde esté disponible de una forma razonable, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar movimientos significativos en el riesgo de crédito:

- Cambios adversos significativos reales o esperados en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones.
- Cambios significativos reales o esperados en los resultados operativos del prestatario.
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario.
- Calificación crediticia realizada por un externo.
- Cambios significativos en el valor de la garantía que respalda la obligación o en la calidad de las garantías de terceros o mejoras crediticias.
- Cambios significativos en el desempeño y comportamiento esperado del prestatario, incluidos cambios en el estado de pago de los prestatarios en el Grupo y cambios en los resultados operativos del prestatario.
- Información macroeconómica, como las tasas de interés del mercado y las tasas de crecimiento.

El Grupo optó por la aplicación del enfoque simplificado del deterioro de las cuentas a cobrar con naturaleza comercial que no contengan un componente financiero significativo, evaluando y registrando desde el inicio la totalidad de la pérdida esperada. Para su aplicación práctica se utilizan cálculos estimativos basados en la experiencia histórica y el riesgo de cada cliente, y todo ello por geografías.

En general, el deterioro se estima por las pérdidas esperadas en los próximos doce meses. Cuando se produce un empeoramiento significativo de la calidad crediticia se pasa a estimar la pérdida durante toda la vida del activo.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés significativo, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía y asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Jerarquías del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos financieros valorados por su valor razonable se desglosa por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 7:

Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para idénticos instrumentos de activo o pasivo.

Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el instrumento de activo o pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el instrumento de activo o pasivo que no esté basado en datos observables del mercado.

03.09. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

03.09.01. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta

Ejercicio 2021

A 31 de diciembre de 2021, los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a aquellos pertenecientes al segmento de actividad de Industrial, que no han sido incluidos en la escritura pública de compraventa de la mayor parte de la División de Servicios Industriales firmada con Vinci (véase Nota 03.09.02) con efectividad el 31 de diciembre de 2021.

En todos los casos se trata de activos para los que existe una decisión formal de venta por parte del Grupo, se ha iniciado un plan para la venta, los activos están disponibles para la venta en su situación actual y se espera completar la venta en un periodo de 12 meses desde la fecha de su clasificación como activos mantenidos para la venta. Es de destacar que los activos, que se mantienen clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2021 y hayan mantenido esta clasificación por un periodo superior a doce meses, pero su venta no se ha terminado de realizar, se debe a circunstancias que en el momento de su clasificación no eran probables. El párrafo B1 (c) del apéndice B de la NIIF 5 exime a una sociedad de aplicar el periodo de un año como plazo máximo para la clasificación de un activo como mantenido para la venta si durante dicho periodo surgen circunstancias que previamente han sido consideradas improbables, los activos se han comercializado de forma activa a un precio razonable y se cumplen los requisitos de compromiso de la Dirección y alta probabilidad de que la venta se produzca en el plazo de un año desde la fecha de cierre de balance.

La disminución durante el ejercicio 2021 del valor total de los activos no corrientes mantenidos para la venta asciende a 586.481 miles de euros y la disminución de los pasivos asociados a los mismos asciende a 188.532 miles de euros. Esta disminución se debe fundamentalmente, a la venta de los activos y pasivos de la actividad de Servicios Industriales tal como se indica en la Nota 03.09.02, así como a la desconsolidación de BICC en 2021 (véase Nota 03.09.02).

El detalle de los principales activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	31/12/2021		
	Energías Renovables	Otros	Total
Inmovilizado material	18.742	8.461	27.203
Activos intangibles	1	3.875	3.876
Inmovilizado en proyectos	1.550.508	37.559	1.588.067
Activos financieros	20.747	524.742	545.489
Activos por impuesto diferido	92.264	560	92.824
Otros activos no corrientes	—	64.164	64.164
Activos corrientes	125.417	147.614	273.031
Activos mantenidos para la venta	1.807.679	786.975	2.594.654
Pasivos no corrientes	1.105.853	619.341	1.725.194
Pasivos corrientes	250.044	82.312	332.356
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	1.355.897	701.653	2.057.550
Resultado atribuido a participaciones no dominantes de mantenidos para la venta	9.597	2.996	12.593

En el apartado de “Otros” se incluyen tanto los activos relacionados con plantas desaladoras, líneas de transmisión, plantas de compresión de gas y plantas depuradoras relacionados con la actividad de Servicios Industriales como los activos mantenidos para la venta procedentes de Cimic.

Por otro lado, en el ejercicio 2021 destaca la adquisición de un 5% de Servicios Compresión de Gas CA-KU-A1, S.A.P.I. de C.V. mediante la cual se alcanza el control de la sociedad y pasa de registrarse por puesta en equivalencia a consolidación global reevaluando todos los activos y pasivos al valor razonable de la compra registrando un ingreso en el estado de resultados en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” (véase Nota 29). Adicionalmente destacan la venta del 50% que se poseía en las siguientes líneas de transmisión: Transmissora José Maria de Macedo de Electricidade, S.A., Giovanni Sanguinetti Transmisora de Energia, S.A., Veredas Transmissora de Electricidades, S.A., Sete Lagoas Transmissora de Energia, Ltda., Brillhante Transmissora de Energias, S.A. y Brillhante Transmissora de Energias 2 S.A. en Brasil, así como la totalidad de las plantas fotovoltaicas de Bonete Fotovoltaica 1, S.L.U. y Central Solar Termoeléctrica de Cáceres, S.A.U. y del Parque Eólico Las Tadeas, S.L. (véase Nota 29).

En la actualidad, el Grupo ACS se encuentra, o bien en una fase de estudio y análisis de las diferentes opciones de venta, o bien en un proceso de venta a expensas de la obtención de las autorizaciones pertinentes, motivo por el cual, ha procedido a clasificar dichos activos bajo la categoría de “Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”.

El importe correspondiente a la deuda neta recogida en los activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2021 asciende a 1.592.943 miles de euros (1.263.428 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), de los cuales 1.141.290 miles de euros (995.363 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) en energías renovables y otros por 451.653 miles de euros (268.065 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Dentro del importe total de dicha deuda neta, 522.255 miles de euros (524.269 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) corresponden a financiación de proyectos y deuda con recurso limitado. La deuda

neta se calcula mediante la suma aritmética de los pasivos financieros corrientes y no corrientes, minorado por las imposiciones a largo plazo, los otros activos financieros corrientes y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Ejercicio 2020

A 31 de diciembre de 2020, los activos no corrientes mantenidos para la venta correspondían principalmente, dentro del segmento de actividad Industrial, a la actividad de las energías renovables (fundamentalmente plantas fotovoltaicas, parques eólicos y centrales termosolares), y las líneas de transmisión de electricidad.

El detalle de los principales activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/2020			
	Energías Renovables	Líneas de Transmisión	Otros	Total
Inmovilizado material	26.414	—	9.150	35.564
Activos intangibles	55.100	—	—	55.100
Inmovilizado en proyectos	1.299.394	—	29.471	1.328.865
Activos financieros	126.025	265.547	232.382	623.954
Activos por impuesto diferido	7.204	—	1.981	9.185
Otros activos no corrientes	202	11.749	74.917	86.868
Activos corrientes	128.729	357	84.046	213.132
Activos mantenidos para la venta	1.643.068	277.653	431.948	2.352.669
Pasivos no corrientes	926.122	2.082	44.881	973.085
Pasivos corrientes	260.020	82.729	93.124	435.873
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	1.186.142	84.811	138.005	1.408.958
Resultado atribuido a participaciones no dominantes de mantenidos para la venta	4.660	—	1.478	6.138

Durante el mes de enero de 2020, se alcanzó un acuerdo para la venta del 50,1% que el Grupo todavía mantenía a 31 de diciembre de 2019 en la sociedad Zero-E Euro Assets, S.A. así como la venta de otros proyectos de energía fotovoltaica sitios también en España (véase Nota 02.02.f).

El mencionado acuerdo fue modificado durante el mes de julio de 2020 con la creación de una entidad (Joint Venture) que agrupaba los proyectos ya en funcionamiento y un primer paquete de los que estaban en desarrollo, de la que Galp adquirió el 75,01%, por un importe entre 300 y 350 millones de euros, y el Grupo ACS mantiene una participación del 24,99%, con una estructura de gobierno de control conjunto. Los restantes proyectos se irán incorporando progresivamente a la Joint Venture.

El 15 de septiembre de 2020 se cerró el acuerdo alcanzado con el Grupo Galp Energía (Galp) consistente en la venta de acciones representativas del 75% del capital de la sociedad que concentraba sus participaciones en proyectos de energía fotovoltaica en España, tanto los que se encontraban en funcionamiento como los que se espera que se vayan desarrollando y se pongan en funcionamiento desde el año de 2020 hasta el año 2023, con una potencia total instalada de 2.930 MW y con un desembolso inicial por parte de Galp de 325 millones de euros.

El valor total de empresa, una vez completados todos los proyectos, se estimó en unos 2.200 millones de euros, generándose unos beneficios netos totales para el Grupo de aproximadamente 330 millones de euros, de los cuales 250 millones de euros se recogieron en el ejercicio 2019.

Adicionalmente, el 28 de abril de 2020, el Grupo ACS, a través de Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A. finalizó por completo la compraventa, con el fondo Hermes Infraestructure, del 74% del capital de una

compañía que ostentaba la totalidad de las participaciones que el Grupo tenía en seis concesiones de peaje en sombra en España. La operación se realizó con valor empresa (100%) de 950 millones de euros y con unas plusvalías por el 74% de lo transmitido de 40 millones de euros, parte de las cuales ya fueron recogidas en el ejercicio 2019. La participación restante del 26% se clasificó dentro del epígrafe “Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación”.

Los importes de los ingresos y gastos reconocidos en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor” del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, que corresponden a las actividades consideradas como mantenidas para la venta a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de Euros		
	31/12/2021		
	Energías Renovables	Otros	Total
Diferencias de conversión	2.481	(18.004)	(15.523)
Coberturas de flujos de efectivo	(1.828)	—	(1.828)
Ajustes por cambios de valor	653	(18.004)	(17.351)

	Miles de Euros			
	31/12/2020			
	Energías Renovables	Líneas de Transmisión	Otros	Total
Diferencias de conversión	(15.228)	(63.273)	(11.749)	(90.250)
Coberturas de flujos de efectivo	(7.846)	—	(4.720)	(12.566)
Ajustes por cambios de valor	(23.074)	(63.273)	(16.469)	(102.816)

Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

03.09.02. Operaciones interrumpidas

BICC

El Grupo ACS tiene una participación indirecta del 45% a través de Cimic en BIC Contracting LLC (BICC), sociedad con domicilio en Dubái (Emiratos Árabes Unidos) y que a 31 de diciembre de 2021 y 2020 tiene un valor en libros de cero.

El 15 de febrero de 2021 Cimic anunció que había firmado un acuerdo de venta con un tercero ajeno al Grupo (SALD Investment LLC) para la venta de la inversión de Cimic en el área geográfica de Oriente Medio. SALD, una sociedad de inversión del sector privado con sede en los EAU, comprará la participación del 45% de Cimic en BICC. El 55% restante de BICC y que no pertenece a Cimic será adquirido igualmente por SALD. La venta abarca todas las inversiones de Cimic en Oriente Medio. Cuando se complete la operación SALD será propietario de todos los negocios de BICC en UAE, Qatar, Omán y Arabia Saudi.

El proceso de cierre de la operación sigue en curso. Está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, incluyendo la obtención de todas las aprobaciones para la transferencia. Como parte del proceso de venta, los Administradores representantes de Cimic fueron sustituidos por representantes de SALD el 17 de mayo de 2021 y también se otorgó un poder a SALD para gestionar la empresa. La obtención de aprobaciones y venta del negocio con sede en Qatar se completó en 2021.

Aunque Cimic haya acordado con el comprador aportar una determinada cantidad de fondos a BICC, la transacción no aumenta la exposición financiera de Cimic en Oriente Medio, dado que los riesgos asociados a BICC ya fueron reconocidos en ejercicios anteriores. Durante el ejercicio 2021, se han pagado

84,5 millones de dólares australianos (53,5 millones de euros) en relación con las garantías financieras otorgadas por Cimic y otros pagos en virtud del acuerdo de venta (véase Nota 03.23). Estos importes se han afrontado con el pasivo financiero y otros importes a pagar reconocidos en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020. Las partes continúan trabajando conjuntamente para conseguir los permisos y autorizaciones necesarias para el cierre de la venta.

En este contexto, el Grupo ACS ha realizado una evaluación de la probabilidad de venta de la participada concluyendo, que al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se cumplen los criterios de NIIF 5 para considerar dicha participada como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Así mismo, y dado que BICC representa un área geográfica de operaciones específica para el Grupo ACS (no existiendo otros establecimientos permanentes en dicha área) y se trata de un componente que representa un área geográfica específica de operaciones cuyas cifras son significativas, el Grupo ACS considera como una operación discontinuada las operaciones de BICC desde el ejercicio 2020.

Como resultado de los acuerdos adoptados por la operación de venta, BICC ha dejado de ser una entidad consolidada globalmente en los estados financieros consolidados a partir de 2021, al transferirse todos los riesgos y beneficios al comprador y no tener por tanto, desde la fecha de firma del contrato, poder para dirigir las actividades relevantes de dicha sociedad, ni capacidad ni exposición sobre los rendimientos variables.

Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado en el Estado de Situación Financiera Consolidado en los epígrafes "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". A 31 de diciembre de 2020, los activos ascendían a 828 millones de euros y los pasivos a 837 millones de euros. Los activos mantenidos para la venta y los pasivos asociados a los activos mantenidos para la venta fueron dados de baja tras la firma del acuerdo de compra de la inversión en BICC anunciado el 15 de febrero de 2021 con la consecuente desconsolidación de la sociedad como se indica anteriormente, y procediendo desde ese momento a registrarse una participación por el método de la participación cuyo importe en libros a 31 de diciembre de 2021 asciende a cero euros y que se clasifica dentro del epígrafe activo no corriente mantenido para la venta.

El valor en libros de los activos y pasivos del negocio dado de baja el 14 de febrero de 2021, así como a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Millones de Euros	
	14/02/2021	31/12/2020
Activos no corrientes	103	104
Inmovilizado intangible	89	89
Inmovilizado material	0	1
Inversiones inmobiliarias	14	14
Activos corrientes	695	724
Activos no corrientes mantenidos para la venta	798	828
Pasivos no corrientes	12	12
Provisiones no corrientes	11	11
Pasivos financieros no corrientes	1	1
Pasivos corrientes	799	825
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	811	837

El beneficio después de impuestos de las operaciones discontinuadas ha sido de cero euros en el ejercicio 2021, dado que los riesgos asociados a BICC ya fueron reconocidos en ejercicios anteriores (la contraprestación recibida en efectivo ha sido cero, la contraprestación no monetaria ha sido cero, el valor en libros atribuido a ACS en la venta es de -10 millones de euros y la reclasificación de patrimonio a la

cuenta de resultados ha sido de 10 millones de euros, y los costes de transacción han sido cero. Por consiguiente, la desconsolidación en el ejercicio 2021 no ha tenido ningún impacto significativo en los resultados. El efectivo y equivalente al efectivo dado de baja en la transacción ha sido de 11 millones de euros, resultando una salida de efectivo y equivalentes al efectivo por el mismo importe.

Los gastos e ingresos, así como flujo de efectivo del negocio el 14 de febrero de 2021 y los correspondientes al ejercicio 2020 son los siguientes:

	Millones de Euros	
	Desde 01/01/21 a 14/02/21	Desde 01/01/20 a 31/12/20
Ingresos	10	139
Gastos corrientes	(14)	(59)
Resultado financieros	—	(48)
Resultado antes de impuestos	(4)	32
Gastos por impuesto	—	—
Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas	(4)	32
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	4	(32)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	—	—

	Millones de Euros	
	Desde 01/01/21 a 14/02/21	Desde 01/01/20 a 31/12/20
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(18)	(35)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(11)	—
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	14	10
Flujos de efectivo de actividades interrumpidas	(15)	(25)

Servicios Industriales

El 31 de marzo de 2021, el Grupo ACS y Vinci firmaron un acuerdo vinculante de compraventa de la mayor parte de la División de Servicios Industriales del Grupo ACS. El perímetro de la transacción incluye, además de las actividades de ingeniería y obras, las participaciones en ocho concesiones, o PPP de proyectos principalmente de energía así como la plataforma de desarrollo de nuevos proyectos en el sector de energía renovable. ACS se ha quedado determinadas concesiones cuyo proceso de segregación (“*carve out*”) se ha estado llevando a efecto antes de la ejecución de la compraventa.

La contraprestación acordada en la transacción se desglosó de la siguiente manera en el mencionado acuerdo de compraventa:

- A la ejecución de la compraventa, ACS percibirá un mínimo de 4.930 millones de euros y un máximo de 4.980 millones de euros. Este pago se compone de un pago fijo de 4.200 millones de euros y un pago adicional mínimo de 730 millones de euros y máximo de 780 millones de euros, principalmente como compensación por la caja de la compañía, cuyo importe exacto se definirá en función de los resultados del perímetro vendido a la fecha de ejecución de la compraventa.
- Un pago variable máximo de 600 millones de euros en metálico a razón de 20 millones de euros por cada medio GW desarrollado en activos renovables por la División de Servicios Industriales (hasta el estado “*Ready To Build*”) entre el 31 de marzo de 2021 y hasta los 7 años siguientes a la ejecución de la compraventa, prorrogable por 18 meses adicionales si la División de Servicios Industriales vendida no alcanzara a desarrollar 6 GW en los primeros 42 meses.
- Adicionalmente ambas partes se han comprometido a crear una empresa conjunta a la que se aportarán, a precio de mercado y una vez que estén terminados, conectados a la red y listos para producir, todos los activos renovables que desarrolle en el futuro la División de Servicios

Industriales objeto del acuerdo, en un periodo como mínimo, de los ocho años y medio siguientes a la ejecución de la compraventa. Vinci tendrá un 51% de derechos políticos y económicos y ACS el restante 49% de esta empresa, que es un elemento esencial de la creación de valor de la transacción para el Grupo ACS.

Como es habitual en este tipo de transacciones, su ejecución estaba condicionada, con el carácter de condición suspensiva, a la obtención de todas las autorizaciones necesarias, particularmente en materia de competencia. Asimismo, como consecuencia de la firma de dicho acuerdo de compraventa, además de definirse el precio de la transacción y la forma de pago de la contraprestación, se definió en mayor medida el alcance de las sociedades a incluir en el perímetro de la venta, y se llevó a cabo una evaluación de las autorizaciones pendientes necesarias, concluyendo que era altamente probable la obtención de las mismas y calificándose, desde el punto de vista contable, como condiciones no sustantivas, motivo por el cual el Grupo pasó a clasificar los activos y pasivos asociados a Servicios Industriales como activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y sus operaciones como actividad interrumpida.

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 5, considerando que el “importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado” en la medida en que con la firma del acuerdo vinculante, existe un compromiso para las dos partes una vez alcanzado un acuerdo en los aspectos más relevantes de la operación como han sido los términos económicos de la misma y no tratarse de una mera oferta no vinculante como se trataba hasta el momento de la firma, los activos y pasivos asociados a la mayor parte de la División de Servicios Industriales fueron clasificados como activo y pasivo no corriente mantenido para la venta, previamente a la venta efectiva. Dado el tamaño significativo de la actividad de Servicios Industriales objeto de la venta, que representa básicamente todas las operaciones y flujos de efectivo de ACS en esta actividad y que pueden ser distinguidos del resto de las operaciones del Grupo, se concluye que el perímetro de Servicios Industriales objeto de venta a Vinci debe mostrarse como operación discontinuada o actividad interrumpida a 31 de diciembre de 2021 dentro de la cuenta de resultados del Grupo ACS en 2021 en el epígrafe “Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas”. Esto significa que los resultados comparativos del año anterior deben ser reclasificados de igual forma, para mostrarse también, en una línea separada en el estado de resultados del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2020.

Finalmente, el Grupo ACS y el Grupo Vinci han firmado, con efectividad el 31 de diciembre de 2021, la escritura pública de compraventa de la mayor parte de la División de Servicios Industriales del Grupo ACS acordada el pasado 31 de marzo, quedando pendiente la segregación (“carve out”) a favor del Grupo ACS de algunos activos, predeterminados, que se ejecutará principalmente en los meses sucesivos.

Como contraprestación, el Grupo ACS ha recibido en efectivo unos 4.902 millones de euros (véase Nota 14). Adicionalmente a lo anterior, como consecuencia de la existencia de un pago variable máximo de 600 millones de euros en metálico a razón de 20 millones de euros por cada medio GW desarrollado en activos renovables por la División de Servicios Industriales (hasta el estado “Ready To Build”) entre el 31 de marzo de 2021 y hasta los 7 años siguientes a la ejecución de la compraventa, prorrogable por 18 meses adicionales si la División de Servicios Industriales vendida no alcanzara a desarrollar 6 GW en los primeros 42 meses, el Grupo ACS ha considerado, a la hora de determinar la plusvalía, un “earn out” cuyo valor razonable actualizado a cierre de ejercicio asciende a 223 millones de euros, que se encuentran pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2021 recogido en el epígrafe “Activos financieros no corrientes” del estado de situación financiera consolidado por considerarse su vencimiento superior a doce meses (véase Nota 10.03).

Con este precio, y teniendo en cuenta que la parte de la División de Servicios Industriales vendida generaba la mayor parte de los beneficios fiscales del Grupo Fiscal en España, el Grupo ACS, de acuerdo con la NIC 12, ha dado de baja contablemente determinados activos por créditos fiscales y deducciones pendientes (véase Nota 26), por lo que la plusvalía neta obtenida tras esta transacción asciende a 2.909 millones de euros.

Finalmente, ambas partes han acordado los términos concretos de creación y funcionamiento de una empresa conjunta a la que se aportarán, una vez que estén terminados, conectados a la red y listos para producir, todos los activos renovables que desarrolle en el futuro la División de Servicios Industriales objeto

del acuerdo, como mínimo, en los ocho y medio años siguientes a la ejecución de la compraventa. Vinci tiene un 51% de derechos políticos y económicos y ACS el restante 49%.

Al finalizar la operación de compraventa al cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2021, no existían activos y pasivos correspondientes a esta actividad interrumpida.

El detalle de la venta, a 31 de diciembre de 2021 ha sido el siguiente:

	Millones de Euros
	31/12/2021
Resultado en la venta	
Contraprestación en efectivo total	4.902
Contraprestación aplazada	223
Valor en libros	(1.374)
Reciclaje de reservas	(184)
Beneficio por la venta de la filial después de impuestos	3.567
Costes de transacción	(50)
Beneficio Neto por la venta de la filial después de impuestos	3.517
Valor en libros de los activos y pasivos enajenados	
Fondo de Comercio (véase Nota 04.01)	233
Otro inmovilizado intangible	90
Inmovilizado material / Inversiones inmobiliarias	409
Otros activos no corrientes	466
Existencias	86
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.683
Otros activos corrientes	138
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.299
Activos no corrientes mantenidos para la venta	764
Subvenciones	(2)
Pasivos financieros no corrientes	(239)
Otros pasivos no corrientes	(21)
Pasivos financieros corrientes	(438)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(3.579)
Otros pasivos corrientes	(113)
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	(362)
Participaciones no dominantes	(40)
Valor en libros	1.374
Flujos de efectivo procedentes de la venta	
Contraprestación en efectivo neta de los costes de transacción (*)	4.898
Efectivo y equivalentes al efectivo vendidos	(1.299)
Flujo de caja	3.599

(*) A 31 de diciembre de 2021 ciertos costes de transacción se encontraban pendientes de pago, estando registrados en Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El desglose del resultado de las actividades interrumpidas procedentes de la División de Servicios Industriales correspondiente a los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Millones de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Importe neto de la cifra de negocios	4.561	5.652
Gastos de explotación	(4.054)	(5.223)
Resultado financiero neto	16	(50)
Resultado antes de impuestos antes de resultado venta de Servicios Industriales	523	379
Beneficio Neto por la venta de la filial antes de impuestos	3.517	—
Resultado antes de impuestos	4.040	379
Impuesto sobre beneficios	(77)	(132)
Resultado después de impuestos	3.963	247
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	(11)	(3)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	3.952	244

El desglose de la transferencia al estado de resultados consolidado en el ejercicio 2021 por la venta de parte de Servicios Industriales recogido en el estado del resultado global consolidado de las operaciones interrumpidas es el siguiente:

	Millones de Euros
	31/12/2021
Activos financieros con cambios en otro resultado global	—
Operaciones de cobertura	2
Diferencias de conversión	(186)
Transferencias al estado de resultados consolidado	(184)

El desglose del efecto en el estado de flujos de efectivo de las operaciones interrumpidas es el siguiente:

	Millones de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(353)	296
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(138)	(17)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	704	(607)
Flujos de efectivo de Servicios Industriales	213	(328)

03.10. Patrimonio neto

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad Dominante se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

03.10.01. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como capital. No existe otro tipo de acciones.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizan en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

03.10.02. Acciones propias

En la Nota 15.04 se muestra un resumen de las transacciones realizadas con acciones propias a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020. Se presentan minorando el patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Cuando el Grupo adquiere o vende sus propias acciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Las acciones de la Sociedad Dominante se valoran al precio medio de adquisición.

03.10.03. Opciones sobre acciones

El Grupo tiene concedidas a determinados empleados opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Dichas opciones concedidas se consideran, de acuerdo con la NIIF 2, como liquidables con instrumentos de patrimonio propio. Por lo tanto, se valoran al valor razonable en la fecha de concesión, cargándose a resultados a lo largo del período de devengo, en función de los diferentes períodos de irrevocabilidad de las opciones, con abono a patrimonio.

Dado que no se dispone de precios de mercado, el valor de las opciones sobre acciones se ha determinado utilizando técnicas de valoración considerando todos aquellos factores y condiciones, que, entre partes independientes y perfectamente informadas, hubiesen aplicado para fijar el valor de transacción de las mismas (Nota 28.03).

Adicionalmente, el Grupo Hochtief tiene concedidos a miembros de su dirección opciones sobre acciones de Hochtief, A.G.

03.11. Subvenciones oficiales

El Grupo ACS tiene concedidas subvenciones por diferentes Organismos Públicos para financiar, principalmente, inversiones en inmovilizado material correspondientes a la actividad de Servicios. Las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de las subvenciones están acreditadas ante los Organismos competentes.

Las subvenciones públicas concedidas al Grupo para la adquisición de activos se llevan al estado de resultados en el mismo plazo y criterio que se ha aplicado a la amortización del activo relacionado con dicha subvención.

Las subvenciones oficiales concedidas para compensar costes se reconocen como ingresos sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos en los que se extiendan los costes que pretenden equilibrar.

Las subvenciones oficiales que se reciban para reparar gastos o pérdidas ya incurridos, o bien que se perciban como soporte financiero sin costos posteriores, se reconocen en resultados en el período en que se conviertan en exigibles.

03.12. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo ACS se detallan en la Nota 21.

03.12.01. Obligaciones, préstamos y títulos de deuda

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en el estado de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte, o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un diez por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en el estado de resultados consolidado. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia en el valor contable previo en resultados. Así mismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financiero y se amortizan por el método del coste amortizado durante la vida restante del pasivo financiero modificado.

Las obligaciones y otros valores negociables, préstamos y líneas de crédito son valorados posteriormente a coste amortizado.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

03.12.02. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal, que no difiere significativamente con su valor razonable.

Se clasifican dentro de la partida de acreedores comerciales los saldos pendientes de pago a proveedores que se realizan mediante contratos de confirming con entidades financieras y, asimismo, se clasifican como flujos de operaciones los pagos relativos a los mismos dado que estas operaciones no incorporan ni garantías especiales otorgadas como prenda de los pagos a realizar ni modificaciones que alteren la naturaleza comercial de las transacciones.

03.12.03. Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

En el caso de la “Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado”, la separación se realiza con el mismo criterio; el desglose se muestra en la Nota 18.

03.12.04. Obligaciones por prestación por retiro

a. Obligaciones por prestaciones post-empleo

Algunas sociedades del Grupo tienen contraídos compromisos de diferente naturaleza por prestaciones post-empleo con sus empleados. Estos compromisos están clasificados por colectivo y pueden ser de aportación o de prestación definida.

En los de aportación definida, las contribuciones realizadas se registran como gasto, en el epígrafe de “Gastos de personal” del estado de resultados consolidado, a medida que se produce el devengo de las mismas.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. incluye en planes de prestaciones definidas para las sociedades españolas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles. Esta obligación se satisface a través de la compañía de seguros.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. tiene contraída la obligación de abonar a un colectivo determinado de empleados que cumplieran unas condiciones concretas, un complemento económico mensual a las prestaciones obligatorias del Régimen General de la Seguridad Social relativas a jubilación, invalidez, viudedad y orfandad.

En este sentido, en los de prestación definida, se realizan estudios actuariales por expertos independientes con carácter anual, utilizando hipótesis de mercado, en base a los cuales se reconoce el gasto correspondiente, atendiendo al principio del devengo, y registrando el coste normal para el personal activo durante la vida laboral de éste, dentro del epígrafe de “Gastos de personal”, y el gasto financiero, en el caso de que fuera financiada la obligación, mediante tasas correspondientes a bonos de alta calidad crediticia en función de la obligación registrada al principio de cada ejercicio (véase Nota 20).

Dentro de las obligaciones por prestaciones post-empleo destacan las procedentes de determinadas empresas del Grupo Hochtief, para las cuales el Grupo tiene registrados los correspondientes pasivos y cuyos criterios de registro se explican en la Nota 03.13.

b. Otros compromisos laborales

El gasto correspondiente a las prestaciones por terminación de empleo se registra en su totalidad cuando existe un acuerdo o cuando las partes interesadas tienen una expectativa razonable de que se alcanzará el mismo, que permite a los trabajadores, de forma individual o colectiva y de manera unilateral o por mutuo acuerdo con la empresa, causar baja en el Grupo recibiendo a cambio una indemnización o contraprestación. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en las que el Grupo considera que dará su consentimiento a la baja de los trabajadores.

03.12.05. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas y algunas entidades extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

03.13. Provisiones

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo

contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales Consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2021 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas que forman el Grupo ACS con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que se resuelvan.

Provisiones para indemnizaciones al personal

Se recoge la provisión para atender, de acuerdo con las actuales disposiciones legales, el coste de los despidos del personal con contrato de duración determinada de obra.

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

En el caso de sociedades no españolas, cuyo compromiso post-empleo no está externalizado, destacan las provisiones para pensiones y otros compromisos similares de determinadas sociedades del Grupo Hochtief que se explican a continuación.

Las provisiones para pensiones y obligaciones similares se registran como pagos de prestaciones actuales y futuras para empleados en activo, antiguos empleados y para las personas dependientes a su cargo. Las obligaciones hacen referencia fundamentalmente a prestaciones de pensiones, por un lado para pensiones básicas y por otro para pensiones complementarias opcionales. Las obligaciones de prestaciones individuales varían de un país a otro y están determinadas en su mayoría por la duración del servicio y la escala salarial. Las obligaciones de Turner para hacer frente a los costes sanitarios del personal jubilado están igualmente incluidas en las provisiones para pensiones, debido a su naturaleza afín a las pensiones.

Las provisiones para pensiones y obligaciones similares se calculan mediante el método de la unidad de crédito proyectada. De esta manera, se calcula el valor actual de los derechos futuros, teniendo en cuenta las prestaciones actuales y futuras ya conocidas en la fecha de presentación, además del aumento previsto de los salarios, las pensiones y, para el Grupo Turner, los costes sanitarios. El cálculo se basa en evaluaciones actuariales que emplean criterios biométricos. Los activos del plan, como se definen en la NIC 19, se muestran por separado, en concepto de deducciones de las obligaciones de pensiones. Los activos del plan comprenden activos transferidos a fondos de pensiones para satisfacer las obligaciones de pensiones, acciones en fondos de inversión adquiridos con arreglo a acuerdos de retribución diferida, y pólizas de seguros cualificadas en forma de seguro de responsabilidad de pensiones. Si el valor razonable de los activos del plan es superior al valor actual de las prestaciones a los empleados, la diferencia se indica en el epígrafe de los "Activos no corrientes", sujeto a los límites que la NIC 19 establece.

Los importes derivados de las valoraciones de los planes de prestación definida se reconocen directamente en el estado de resultado global consolidado en el período en el que se producen. El coste corriente del ejercicio se recoge en el epígrafe de gastos de personal. El efecto por el interés en el aumento de las obligaciones de pensiones, reducido por los rendimientos previstos en los activos del plan (calculado, cada uno de ellos, por el método del factor de descuento de las obligaciones de pensiones), se recoge como inversión neta e ingresos financieros.

Provisiones para terminación de obra

Se corresponde a costes estimados para retirada de obra y otros gastos que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se periodifican a lo largo del período de

ejecución en función de los volúmenes de producción y se registran en el pasivo del estado de situación financiera consolidado dentro del capítulo de provisiones corrientes.

Desmantelamiento de inmovilizado

El Grupo tiene la obligación de desmantelar determinadas instalaciones al finalizar su vida útil del emplazamiento donde éstas se ubican. Para tal fin ha constituido las correspondientes provisiones, estimando el valor presente del coste que supondrá realizar dichas tareas, registrando como contrapartida un activo.

Otras provisiones

Fundamentalmente se recogen las provisiones de costes de garantías.

03.14. Política de gestión de riesgos

El Grupo ACS está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principios básicos definidos por el Grupo ACS en el establecimiento de su política de gestión de riesgos son los siguientes:

- Cumplimiento de las normas sobre Gobierno Corporativo.
- Establecimiento por parte de las diferentes líneas de actividad y empresas del Grupo de los controles de gestión de riesgo necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos del Grupo ACS.
- Especial atención a la gestión del riesgo financiero, básicamente definido por el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio, el de liquidez y el de crédito (véase Nota 21).

La gestión de riesgos en el Grupo ACS tiene un carácter preventivo y está orientada al medio y largo plazo, teniendo en cuenta los escenarios más probables de evolución de las variables que afectan a cada riesgo.

03.15. Derivados financieros

Las actividades del Grupo ACS están expuestas a riesgos financieros, fundamentalmente de variaciones de tipos de cambio y de variaciones de tipos de interés. Las operaciones realizadas se adecuan a la política de gestión de riesgos definida por el Grupo.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en la fecha de cada balance. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

Un derivado financiero es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor se modifica en respuesta a los cambios en determinadas variables, tales como el tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el tipo de cambio, una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable que puede ser no financiera.

Los derivados financieros, además de producir beneficios o pérdidas, pueden, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés o del valor asociado a saldos y transacciones. Las coberturas se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo: en este tipo de coberturas, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se registran transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de resultados cuando se materializa el elemento objeto de la cobertura.
- Coberturas de valor razonable: en este caso, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se reconocen en resultados compensando los cambios en el valor razonable de la partida cubierta.

- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio y se tratan como coberturas de flujos de efectivo.

De acuerdo con la NIIF 9 "Instrumentos financieros", se debe realizar un test de eficacia que se compondrá de una evaluación cualitativa del derivado financiero para poder determinar si se puede considerar un instrumento de cobertura y, por lo tanto, eficaz.

Los requisitos cualitativos que debería cumplir son los siguientes:

- Identificación y documentación formal en el origen de la relación de cobertura, así como del objeto de la misma y la estrategia asumida por la entidad con respecto a la cobertura.
- Documentación con identificación del elemento cubierto, instrumento de cobertura y naturaleza del riesgo que se está cubriendo.
- Debe cumplir los requisitos de eficacia. Es decir, que exista relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura de forma que ambos se muevan generalmente en direcciones opuestas ante el riesgo cubierto. Asimismo, el riesgo de crédito no debe tener un efecto dominante sobre los cambios de valor de los elementos de la cobertura y el ratio de cobertura debe ser equivalente al porcentaje de exposición al riesgo cubierto.

De acuerdo con el test de eficacia cualitativo, la cobertura se considerará plenamente eficaz siempre que cumpla dichos criterios. Si no fuese así, la cobertura dejaría de tratarse como tal, cesándose la relación de cobertura y contabilizándose el derivado por su valor razonable, con cambios en el estado de resultados.

Una vez evaluada la eficacia de los instrumentos, se recurre al análisis cuantitativo que determinará la contabilización de los mismos. Este análisis cuantitativo se compone de una parte retrospectiva a efectos puramente contables y otra prospectiva con el objetivo de analizar las posibles desviaciones futuras en la relación de cobertura.

Para la evaluación retrospectiva se adapta el análisis a la tipología de cobertura y a la naturaleza de los instrumentos utilizados:

- En las coberturas de flujo de efectivo, en el caso de las permutas de tipo de interés (IRS), en los que el Grupo recibe un tipo variable equivalente al de la financiación cubierta y paga un tipo fijo, dado que el objetivo es reducir la variabilidad de los costes de la financiación, la estimación de la eficacia se realiza mediante un test que compara que los cambios en el valor razonable de los flujos de efectivo del IRS compensan los cambios en el valor razonable del riesgo cubierto.

Contablemente, atendemos a la metodología del derivado hipotético, propia de la evaluación cuantitativa de la eficacia, que establece que la empresa registrará en patrimonio neto el menor, en valores absolutos, entre la variación de valor del derivado hipotético (posición cubierta) y la variación de valor del derivado contratado. La diferencia entre el valor de la variación registrado en patrimonio neto y el valor razonable del derivado a la fecha en la que se está elaborando el test de eficacia, se considerará parte ineficaz y se registrará directamente en el estado de resultados.

Para las coberturas de flujos de efectivo en las que el instrumento derivado de cobertura no es un IRS, sino una opción o un "forward", debemos diferenciar entre parte designada y parte no designada:

- Para la parte designada el tratamiento será similar al detallado para el caso de los IRS.
- Para la parte no designada (puntos "forward" o valor temporal de las opciones), el cambio en el valor razonable de la misma se reconocerá en otro resultado global en la medida en que se relacione con la partida cubierta, y se acumulará en un componente separado de Patrimonio Neto. Dicho importe se reclasificará del componente separado de Patrimonio Neto al resultado del período como un ajuste por reclasificación en el mismo período o períodos durante los cuales los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del período (por ejemplo, cuando tenga lugar una venta prevista).

Las variaciones del valor razonable de los derivados financieros que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en el estado de resultados a medida que se producen.

La valoración está calculada mediante métodos y técnicas definidas a partir de inputs observables en el mercado, tales como:

- Las permutas de tipo de interés se han valorado descontando todos los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como, el importe del notional y el calendario de cobros y pagos. Para tal valoración se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y permutas que cotizan en cada momento a través de un proceso de “*bootstrapping*”, mediante esta curva de tipos cupón cero se obtienen los factores de descuento utilizados en las valoraciones realizadas bajo un supuesto de Ausencia de Oportunidad de Arbitraje (AOA). En los casos en que los derivados contemplan límites superiores e inferiores (“*cap*” y “*floor*”) o combinaciones de los mismos, en ocasiones ligados a cumplimientos especiales, los tipos de interés utilizados han sido los mismos que en las permutas, si bien para dar entrada al componente de aleatoriedad en el ejercicio de las opciones, se ha utilizado la metodología generalmente aceptada de “*Black-Scholes*”.
- En el caso de un derivado de cobertura de flujos de caja ligados a la inflación, la metodología es muy similar a la de las permutas de tipo de interés. La inflación prevista se estima a partir de las inflaciones cotizadas, de manera implícita en las permutas indexadas a la inflación europea ex-tabaco cotizadas en mercado y se asimila a la española mediante un ajuste de convergencia.

Los “*equity swaps*” se valoran como la resultante de la diferencia entre la cotización de cierre a fecha de cierre del ejercicio y el precio unitario de liquidación pactado inicialmente (“*strike*”), multiplicada por el número de contratos reflejado en el “*swap*”.

Los derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado y no son de cobertura, se valoran utilizando usualmente la metodología de “*Black-Scholes*”, aplicando parámetros de mercado tales como volatilidad implícita o dividendos estimados.

Para aquellos derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado, pero en los que el derivado forma parte de una financiación o donde su contratación sustituye al subyacente, la valoración se basa en el cálculo de su valor intrínseco en la fecha de cálculo.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en contratos principales se registran separadamente como derivados sólo cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se valoren por su valor razonable mediante el reconocimiento en el estado del resultado integral consolidado de los cambios producidos en el valor razonable.

El valor razonable recoge la valoración del riesgo de crédito de la contraparte en el caso de los activos o del propio Grupo ACS en el caso de los pasivos de acuerdo con la NIIF 13. Así, cuando un derivado presenta plusvalías latentes, se ajusta negativamente este importe según el riesgo de la contrapartida bancaria, que tendría que pagar a una empresa del Grupo; mientras que cuando hay minusvalías latentes, se reduce este importe de acuerdo con el riesgo crediticio propio, ya que sería la entidad del Grupo quien tendría que pagar a la contrapartida.

La evaluación de los riesgos propios y de contrapartida tiene en consideración la existencia de garantías contractuales (colaterales), que pueden ser utilizadas para compensar una pérdida de crédito en caso de suspensión de pagos.

Para los derivados con minusvalías, el riesgo de crédito propio que se aplica para ajustar el precio de mercado es el de cada sociedad individual o proyecto evaluado y no el del Grupo o sub-grupo al que pertenecen. Para ello, se elabora un rating interno de cada sociedad / proyecto utilizando parámetros objetivos como ratios financieros, indicadores, etc.

Para los derivados con plusvalías, dado que las normas contables no proporcionan la metodología concreta que debe ser aplicada, se utiliza un método considerado una “*best practice*”, que tiene en consideración

tres elementos para calcular el ajuste, siendo éste el resultado de multiplicar el nivel de exposición en la posición por la probabilidad de incumplimiento y por la pérdida en caso de incumplimiento.

Adicionalmente, se realiza un test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento financiero neto a fin de poder analizar el efecto que una posible variación de los tipos de interés pudieran producir en las cuentas del Grupo, bajo la hipótesis de un aumento y una disminución de los tipos al cierre del ejercicio en diferentes escenarios de variación de los mismos (véase Nota 21). En el caso de las variaciones de los tipos de cambio, el procedimiento es similar.

En otro orden de cosas, las ganancias o pérdidas en valor razonable por riesgo de crédito para los derivados son reconocidas en el estado de resultados consolidado, cuando los derivados se califican como especulativos (no de cobertura); mientras que, si los derivados se clasifican como instrumentos de cobertura, registrados directamente en patrimonio, entonces las ganancias o pérdidas por valor razonable son también reconocidas en patrimonio.

Los instrumentos financieros valorados con posterioridad a su reconocimiento inicial a valor razonable, se clasifican en niveles de 1 a 3 basados en el grado en que el valor razonable es observable (véase Nota 21).

En la Nota 22 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se detallan los derivados financieros que el Grupo ACS tiene contratados, entre otros aspectos relacionados con los mismos.

Reforma del Tipo de Interés Interbancario

El Grupo mantiene diversas relaciones de cobertura con instrumentos de cobertura y partidas cubiertas cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor. Dicho tipo de interés de referencia está sujeto a una reforma, por lo que determinadas relaciones de cobertura a largo plazo, se pueden ver afectadas por la misma.

A estos efectos, determinados criterios contables aplicables a las operaciones de cobertura, están sujetos a una exención temporal, por la reforma del tipo de interés interbancario.

El Grupo considera que una relación de cobertura está directamente afectada por la reforma, sólo si la reforma da lugar a incertidumbres sobre:

- El tipo de interés de referencia (especificado contractual o no contractualmente) designado como un riesgo cubierto; y/o
- El plazo o el importe de los flujos del tipo de interés de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las excepciones aplican sólo a los requisitos expuestos a continuación, debiéndose aplicar el resto de requisitos contables a las relaciones de cobertura afectadas.

El Grupo, al determinar si una transacción es altamente probable, debe asumir que el tipo de interés de referencia sobre el que se basan los flujos cubiertos, no se van a ver alterados por la reforma.

El Grupo, al determinar si se espera que los flujos futuros se esperen que se vayan a producir, debe asumir que el tipo de interés de referencia sobre el que se basan los flujos cubiertos, no se van a ver alterados por la reforma.

El Grupo debe asumir que el tipo de interés de referencia sobre el que se basan los flujos cubiertos y/o el riesgo cubierto, o el tipo de interés de referencia sobre el que se basan los flujos del instrumento de cobertura, no se van a ver alterados como resultado de la reforma.

En ese sentido, el Grupo ha evaluado el potencial impacto sobre los estados financieros de la reforma del tipo de interés bancario, concluyendo que no se deriva un impacto relevante de la misma.

03.16. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En aplicación de la NIIF 15, el Grupo identifica y separa los distintos compromisos de transferencia de un bien o servicio contemplados en un contrato. Esto implica el reconocimiento por separado de ingresos de cada una de las obligaciones que se pudieran identificar de forma individualizada dentro de un mismo contrato principal.

Asimismo, el Grupo estima el precio de cada uno de los contratos que se han identificado teniendo en cuenta, además del precio inicial acordado en el contrato, el importe de las contraprestaciones variables, el valor temporal del dinero (en los casos en los que se considera que existe un componente de financiación significativo) y contraprestaciones no monetarias.

En los casos en los que el importe sea variable o bien se corresponda con reclamaciones no aprobadas, el importe se estima siguiendo el enfoque que mejor permita predecir aquel al que el Grupo va a tener derecho, utilizando un valor esperado en función de la probabilidad o bien mediante el importe único más probable. Dicha contraprestación solo se reconocerá en la medida en que se considere que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos reconocidos cuando se resuelva la incertidumbre asociada.

A continuación, se detallan algunas particularidades existentes en las actividades desarrolladas por el Grupo:

Ingresos de la actividad de construcción:

Ingresos:

Por la propia naturaleza de la actividad, sus ingresos proceden habitualmente de contratos a largo plazo donde la fecha de inicio de actividad del contrato y la fecha de finalización del mismo se sitúan, generalmente, en diferentes períodos contables, por lo que las estimaciones iniciales de ingresos y gastos pueden sufrir variaciones que pudieran afectar al reconocimiento de ingresos, gastos y resultados de los mismos.

El Grupo reconoce los resultados de los contratos de construcción de acuerdo con el criterio de grado de avance, estimado éste, o bien con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance, determinado en función del examen de los trabajos ejecutados, o bien, en virtud del porcentaje de costes incurridos respecto al total de costes estimados. En el primer caso, en base a la medición de las unidades realizadas, se registra en cada periodo como ingreso la producción ejecutada y los costes se reconocen en función del devengo correspondiente a las unidades realizadas. En el segundo caso, los ingresos se reconocen en la cuenta de resultados en función del porcentaje de avance en costes (costes incurridos frente a los costes totales estimados en el contrato), aplicados sobre el total de ingresos del proyecto que se consideran altamente probables que se vayan a obtener del proyecto. Este último es de común aplicación en mercados de influencia anglosajona y contratos sin precios unitarios.

En algunas circunstancias (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), el Grupo puede no ser capaz de medir razonablemente el cumplimiento de una obligación de desempeño, aunque el Grupo espere recuperar los costos incurridos para satisfacer dicha obligación de desempeño. En esas circunstancias, el Grupo reconoce el ingreso de actividades ordinarias solo en la medida de los costos incurridos hasta el momento que pueda medir razonablemente el cumplimiento de la obligación de desempeño.

Asimismo, en aquellos contratos en los que se considera que los costes estimados de un contrato superarán los ingresos derivados del mismo, las pérdidas esperadas se provisionan con cargo a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se conocen.

Los ingresos ordinarios del contrato se reconocen considerando el importe inicial del contrato acordado con el cliente, así como las modificaciones y reclamaciones sobre el mismo en la medida en que sea altamente probable que de los mismos se vaya a obtener un ingreso, que sea susceptible de medición de forma fiable y que no suponga una reversión significativa en el futuro.

Se considera que existe una modificación del contrato cuando hay una instrucción del cliente para cambiar el alcance del mismo. Se considera que existe una reclamación en los contratos cuando por causa del cliente o de terceros se producen costes no incluidos en el contrato inicial (demoras, errores en las especificaciones o el diseño, etc) y el contratista tiene derecho a ser resarcido por los sobrecostes incurridos ya sea por el cliente o por el tercero causante de los mismos.

Estas modificaciones y reclamaciones se incluyen como ingresos del contrato cuando el cliente ha aprobado los trabajos relacionados, bien de forma escrita, mediante acuerdo verbal o de manera tácita en virtud de las prácticas comerciales habituales, es decir, cuando se considera el cobro altamente probable y que no se va a producir una reversión significativa del ingreso en el futuro.

En aquellos casos en los que los trabajos estén aprobados pero no tengan aún un precio asociado o en donde, aunque no se haya obtenido aún la aprobación del cliente, el Grupo considera que la aprobación final es altamente probable, por estar en un estado de negociación avanzado o por tener informes técnicos y/o legales internos o de expertos independientes que así lo respaldan, el importe a registrar como ingreso se estima acorde con la definición de "contraprestación variable" establecida en la NIIF 15, es decir, utilizando aquellos métodos que arrojan la mejor predicción de la contraprestación de forma que se obtenga el importe más probable (importe individual más probable en un rango de importes de contraprestación posibles), teniendo en cuenta toda la información disponible (histórica, actual y prevista) de la que razonablemente se pueda disponer y sólo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de ingresos ordinarios acumulados reconocido cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable.

Tal y como se ha comentado, los contratos de construcción están sujetos a estimaciones de ingresos y costes que necesitan ser revisadas por los responsables de los proyectos a medida que avanzan los mismos. Cualquier modificación de las estimaciones de ingresos, gastos y resultado final de obra está sujeta a revisión por los diferentes estamentos de la Dirección y cuando son verificados y aprobados, el efecto se trata como un cambio en la estimación contable en el año en el que se produce y en períodos subsiguientes, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

Gastos:

Los costes del proyecto comprenden los directamente relacionados con el contrato principal y con los modificados o reclamaciones asociadas al contrato. Asimismo, incluyen los relacionados con la actividad de contratación de cada contrato tales como seguros, asesores, diseño y asistencia técnica, etc.

Estos costes se reconocen contablemente en función del criterio de devengo, registrando contablemente como gasto los relacionados con las unidades de obra ejecutadas y los indirectos totales del contrato imputables a las mismas.

Aquellos gastos relacionados con la actividad futura del contrato tales como, primas de seguro, instalaciones de obra, asesores, diseño y otros iniciales de obra se reconocen inicialmente como activo en el capítulo de Existencias, siempre y cuando se considere que son necesarios para la prestación del contrato y que serán recuperados con la ejecución del mismo, imputándose a resultados en función del grado de avance del contrato.

Los gastos de retirada de maquinaria, desmontaje de instalaciones de obra, conservación en período de garantía y los que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se periodifican a lo largo de la vida de la obra, ya que tienen consideración de un coste más de la

misma y tienen relación tanto con las unidades de obra ejecutadas como con la actividad futura del contrato.

En lo referente a la dotación a la amortización de activos fijos involucrados en la ejecución del contrato, para aquellos activos con vida útil estimada coincidente con la duración del contrato, la amortización se realiza en el transcurso de la ejecución del mismo quedando totalmente amortizados a su finalización. Para aquella maquinaria con vida útil superior a la duración del contrato, se reparte su amortización en base a criterios técnicos entre los diferentes contratos a los que se asignará y se amortiza linealmente en el transcurso de cada contrato.

Los intereses de demora ocasionados por el retraso en el pago por parte del cliente de las certificaciones de obra sólo se registran, como ingreso financiero, cuando se puedan medir con fiabilidad y su cobro esté razonablemente garantizado.

Las Sociedades del Grupo registran en el capítulo de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en la cuenta de Obra ejecutada pendiente de certificar la diferencia positiva entre los ingresos reconocidos de un contrato y el importe de las certificaciones a origen del mismo. Asimismo, registran en el capítulo de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar en la cuenta de Anticipos recibidos por pedidos el importe de las certificaciones anticipadas por diversos conceptos, incluidos los anticipos recibidos del cliente.

03.16.01. Actividad de Construcción

En los contratos de construcción se identifica como regla general una única obligación de desempeño debido al alto grado de integración y personalización de los diferentes bienes y servicios para ofrecer un producto conjunto, que se transfiere al cliente a lo largo del tiempo.

Como se ha comentado anteriormente, el método elegido por el Grupo ACS como preferente es el de "unidad valorada de obra" dentro del método de producto ("*output method*"), que se aplica siempre y cuando durante la ejecución se pueda medir el avance de los trabajos realizados y exista una asignación de precios a cada unidad de obra.

Solo en aquellos contratos donde no se puede determinar el precio unitario a las unidades a ejecutar, se permite la aplicación del método de recursos utilizados ("*input method*") denominado "grado de avance sobre costes".

En este caso, los ingresos se reconocen en la cuenta de resultados en función del porcentaje de avance en costes (costes incurridos frente a costes totales estimados en el contrato), aplicados sobre el total de ingresos del proyecto que se considera altamente probable que se vayan a obtener del proyecto.

03.16.02. Actividades de Servicios y Otros

En este caso no existe una única tipología de contrato debido a la gran diversidad de servicios prestados. En general, los contratos incluyen diversas tareas y precios unitarios donde los ingresos son registrados en la cuenta de resultados cuando los servicios son prestados basado en el tiempo transcurrido ("*time elapsed*"), esto es, cuando el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios aportados por el desempeño del servicio a medida que se produce. Esto sucede, por ejemplo, para los servicios recurrentes o rutinarios como la gestión de instalaciones, limpieza, etc.

En determinados contratos se incluyen distintos tipos de actividades sujetos a tablas de tarifas fijas unitarias para la prestación de los servicios que se entregan y que forman parte del contrato completo. En los mismos el cliente solicita cada servicio mediante ordenes de trabajo que se consideran una obligación de desempeño independiente, y dependiendo de los requisitos específicos establecidos en dicho contrato para su aprobación se realizara el reconocimiento de ingresos asociado.

En el caso de los contratos a largo plazo complejos que incluyen la prestación de varios servicios que suponen distintas obligaciones de desempeño (construcción, mantenimiento, operación, etc.), cuyo pago se realiza de forma periódica y en los que el precio correspondiente a las mencionadas obligaciones se indica en el contrato o puede ser determinado, el reconocimiento de ingresos se realiza para los servicios

recurrentes siguiendo el método de tiempo transcurrido y siguiendo el criterio de grado de avance para aquellas obligaciones de desempeño de mayor complejidad en las que no es posible la asignación de precios a cada una de la unidades ejecutadas.

3.17. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados consolidado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Además, se reconoce un gasto de forma inmediata en el estado de resultados consolidado cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

03.18. Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí, y se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea. Los activos y pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporarias se compensan al cierre del ejercicio en el caso de que correspondan a la misma jurisdicción y sean congruentes en su naturaleza y vencimiento. El Grupo ACS compensa los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, la entidad:

- (a) tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y
- (b) tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

03.19. Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades representa la suma de la carga fiscal a pagar en el ejercicio más la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo si la diferencia temporal se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio, o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuesto diferido, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo

en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuesto diferido (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporarias se compensan al cierre del ejercicio en el caso de que correspondan a la misma jurisdicción y sean congruentes en su naturaleza y vencimiento.

Las sociedades españolas en las que la Sociedad Dominante posee más del 75% de su capital tributan en régimen de consolidación fiscal de acuerdo con las normas al respecto en la legislación vigente, formando el Grupo Fiscal 30/99.

Incertidumbres fiscales

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. El Grupo determina el efecto de la incertidumbre en la declaración del impuesto sobre sociedades por el método del importe esperado, cuando el rango de desenlaces posibles es muy disperso o el método del desenlace más probable, cuando el desenlace es binario o concentrado en un valor. En aquellos casos en los que el activo o el pasivo por impuesto calculado con estos criterios, excede del importe presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el estado de situación financiera consolidado atendiendo a la fecha esperada de recuperación o liquidación, considerando, en su caso, el importe de los correspondientes intereses de demora sobre el pasivo a medida que se devengan en la cuenta de resultados. El Grupo registra los cambios en hechos y circunstancias sobre las incertidumbres fiscales como un cambio de estimación.

03.20. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo (véase Nota 31.01).

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

El plan de opciones sobre acciones de ACS que está en vigor (véase Nota 28.03) no implica, para su ejecución, la emisión de nuevas acciones en un futuro por lo que no afectan al beneficio diluido por acción. A 31 de diciembre de 2021, como consecuencia de la ampliación y reducción simultánea de capital decidida en 2022 por el mismo número de acciones, el beneficio por acción básico y el beneficio diluido por acción de las actividades continuadas correspondiente al ejercicio 2021 es el mismo.

03.21. Transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Los tipos de cambio de las principales monedas en las que opera el Grupo ACS durante los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	Tipo de cambio medio		Tipo de cambio de cierre	
	2021	2020	2021	2020
1 Dólar americano (USD)	0,846	0,872	0,883	0,815
1 Dólar australiano (AUD)	0,634	0,604	0,640	0,629
1 Zloty polaco (PLN)	0,219	0,224	0,218	0,220
1 Peso mejicano (MXN)	0,042	0,040	0,043	0,041
1 Dólar canadiense (CAD)	0,677	0,651	0,696	0,643
1 Libra esterlina (GBP)	1,165	1,127	1,190	1,119
1 Peso argentino (ARS)	0,009	0,012	0,009	0,010
1 Saudí Riyal (SAR)	0,226	0,232	0,234	0,217

Todos los tipos de cambio son en euros.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquéllas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación.

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, el Grupo formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera (véase Nota 21 sobre los detalles de las políticas contables del Grupo con respecto a dichos instrumentos financieros derivados).

En la consolidación, los activos y pasivos de las operaciones en países con moneda diferente al euro, se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del estado de situación financiera consolidado. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las diferencias de conversión que surjan, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad con moneda funcional distinta del euro, se consideran activos y pasivos de dicha entidad y se convierten según el tipo vigente al cierre.

03.22. Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

Dada la situación económica de Venezuela y de acuerdo con la definición de economía hiperinflacionaria que establece la NIC 29, el país pasó a considerarse como hiperinflacionista desde 2009, situación que persiste al cierre del ejercicio 2021. El Grupo ACS mantiene inversiones en Venezuela a través de filiales de las divisiones de Construcción y Servicios Industriales, siendo los saldos vivos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, y el volumen de transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020, poco significativos.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo ha registrado el pertinente impacto al considerar la situación de economía hiperinflacionista en Argentina, respecto a su participación de filiales en la División Construcción y Servicios Industriales, y cuyo impacto ha sido poco significativo a efectos del Grupo ACS.

El resto de las monedas funcionales de las entidades consolidadas y asociadas, radicadas en el extranjero, no corresponden a economías consideradas altamente inflacionarias según los criterios establecidos al respecto por las Normas Internacionales de Información Financiera. Consecuentemente, al cierre contable de los ejercicios 2021 y 2020 no ha sido preciso ajustar los estados financieros de ninguna entidad consolidada o asociada para corregirlos de los efectos de la inflación.

03.23. Estado de flujos de efectivo consolidado

En los estados de flujos de efectivo consolidados, las expresiones indicadas se utilizan en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Dada la diversidad de negocios y actividades que lo integran, el Grupo ha optado por calcular el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El desglose del epígrafe "Otros ajustes del resultado (netos)" del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020 (*)
Ingresos financieros	(102.555)	(143.030)
Gastos financieros	362.517	376.653
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	199.642	(1.077.070)
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	(272.745)	(155.298)
Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	(680)	(10.712)
Deterioro y resultado por enajenación de activos financieros	(14.267)	(111.411)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	91.821	(77.635)
Flujos de caja operativos de actividades interrumpidas	431.131	455.289
Otros efectos	251.168	722.233
Total	946.032	(20.981)

(*) Datos reexpresados.

El desglose del epígrafe “Cobros de intereses” del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Cobros de intereses operativos	93.201	106.926
Cobros de intereses de cuentas bancarias	10.832	15.306
Otros no operativos	4.943	11.295
Total	108.976	133.527

En la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2021 y 2020 se han recogido dentro de los flujos de efectivo por actividades de financiación “Cobros / (pagos) por instrumentos de patrimonio”, las adquisiciones de acciones propias de ACS (véase Nota 15.04). En el ejercicio 2021, se ha considerado como desinversión como consecuencia de la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales, no solo la cantidad cobrada sino la tesorería dada de baja como consecuencia de la venta por un importe de 1.298.901 miles de euros. También se ha considerado la compra de Devine (véase Nota 02.02.f) que no se tenía por importe de 9,9 millones de euros (15,6 millones de dólares australianos). Adicionalmente, en el ejercicio 2020, se recogieron en este mismo epígrafe las adquisiciones de acciones de autocartera de Hochtief (168,1 millones de euros), así como la adquisición de acciones de Cimic por parte de Hochtief (103,2 millones de euros) y la propia autocartera adquirida por Cimic (170,4 millones de euros).

En relación con la participada BIC Contracting LLC (BICC), se han recogido en el ejercicio 2021, 53,6 millones de euros (844,1 millones de euros en el ejercicio 2020) como salida de efectivo recogido en el epígrafe de “Otros cobros / (pagos) de actividades de financiación” del estado de flujos de efectivo, como consecuencia de las obligaciones asumidas en 2019 tras la salida de BICC.

En relación con los flujos de efectivo, de acuerdo con la NIIF 16.50, se consideran como actividades de financiación los pagos en efectivo por la parte de intereses del pasivo por arrendamiento, siguiéndose clasificando aplicando la misma alternativa permitida por la NIC 7.33 Estado de Flujos de Efectivo vigente para los intereses financieros.

En relación con los flujos de caja en las inversiones en inmovilizado material, intangible, proyectos e inversiones inmobiliarias realizadas en el ejercicio hay que diferenciar entre las inversiones operativas, de aquellas que no lo son. El detalle es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Inversiones Operativas	166.564	546.613
Inversiones Operativas actividades interrumpidas	31.399	—
Inversiones Operativas	197.963	546.613
- Proyecto Eólico Off Shore flotante Kinkardine en Escocia	60.958	204.353
- Central Solar termoeléctrica Cáceres	4.099	7.431
- Proyectos Fotovoltaicos en España	34	15.472
- Proyectos Eólicos en España	1.027	49.683
- Otros proyectos	5.050	52.909
- Otros proyectos actividades interrumpidas	117.076	—
Inversiones en Proyectos	188.244	329.848
Inversiones en inmovilizado material, intangible, proyectos e inversiones inmobiliarias	237.731	876.461
Inversiones en inmovilizado material, intangible, proyectos e inversiones inmobiliarias en actividades interrumpidas	148.475	—
Inversiones en inmovilizado material, intangible, proyectos e inversiones inmobiliarias	386.207	876.461

La conciliación del valor en libros de los pasivos originados por las actividades de financiación distinguiendo separadamente los cambios que generan flujos de efectivo de aquellos que no lo hacen para los ejercicios 2021 y 2020, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Deuda neta inicial (Nota 21)	(1.819.771)	(1.019.404)
Flujos de caja		
Emisión pasivos financieros	(4.634.213)	(7.785.734)
Amortización pasivos financieros	4.362.179	5.881.261
Tesorería	2.829.832	374.641
Sin impacto de Flujos		
Variación deuda neta mantenido para la venta (Nota 03.09)	329.515	452.780
Diferencia de conversión	256.020	(200.246)
Reclasificaciones	131.288	561.207
Cambio en el perímetro de consolidación y otros	553.790	(84.276)
Caja neta final (Nota 29)	2.008.640	(1.819.771)

Los cambios en el perímetro de consolidación corresponde fundamentalmente a la adquisición de Servicios Compresión de Gas CA-KU-A1, considerada como activo mantenido para la venta al cierre del ejercicio 2021 (véase Nota 03.09.02).

03.24 Entrada en vigor de nuevas normas contables

Cambios en políticas contables

Durante el ejercicio 2021 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio 2021, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas:

(1) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio que han comenzado el 1 de enero de 2021:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 Reforma de los Tipos de Interés de Referencia – Fase 2	Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 relacionadas con la reforma de los índices de referencia (segunda fase).	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 4 Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9	Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9 hasta 2023.	
Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos. Mejoras de rentas (publicada en marzo de 2021)	Modificación para ampliar el plazo de aplicación de la solución práctica de la NIIF 16 prevista para las mejoras de alquiler relacionadas con el Covid-19.	1 de abril de 2021 (*)

(*) Aplicación anticipada permitida.

Con respecto a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, el IASB ha modificado determinados requisitos de las relaciones de cobertura para poder continuar aplicando contabilidad de coberturas bajo la asunción de que ciertos tipos de interés de referencia en los cuales se basan los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura y de las partidas cubiertas no se vean afectados por las incertidumbres generadas por la reforma de los tipos de interés de oferta en el mercado interbancario (índices IBOR). A 31 de diciembre de 2020 la fase I de esta modificación ya estaba finalizada y no resultó significativa para el Grupo. El IASB continúa desarrollando guías y modificaciones para abordar las distintas consideraciones contables que puedan

surgir cuando los distintos IBOR se modifiquen o se reemplacen por otros. En esta segunda fase se proponen determinadas soluciones prácticas, aclaraciones y excepciones, con el objetivo de reflejar de la mejor forma posible, los activos y pasivos financieros y los pasivos por arrendamiento en los estados financieros de las entidades como consecuencia de la reforma de los IBOR.

El resto de normas se han aplicado sin que hayan tenido impactos significativos ni en las cifras reportadas, ni en la presentación y desglose de la información, bien por no suponer cambios relevantes, bien por referirse a hechos económicos que no afectan al Grupo ACS.

(2) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2021 (aplicables de 2022 en adelante):

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las Cuentas Anuales Consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual (publicada en mayo de 2020)	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual. Además, se introducen ciertas aclaraciones relativas al registro de pasivos y activos contingentes.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16 Ingresos obtenidos antes del uso previsto (publicada en mayo de 2020)	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, deben registrarse en la cuenta de resultados.	
Modificación a la NIC 37 Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato (publicada en mayo de 2020)	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.	
Mejoras a las NIIF Ciclo 2018-2020 (publicada en mayo de 2020)	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	
NIIF 17 – Contratos de Seguros y sus modificaciones.	Reemplaza a la NIIF 4, recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023

No aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIC 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (publicada en enero de 2020)	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 1 Desglose de políticas contables (publicada en febrero de 2021)	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.	
Modificación a la NIC 8 Definición de estimación contable (publicada en febrero de 2021)	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.	
Modificación a la NIC 12 Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción (publicada en mayo de 2021)	Clarificaciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.	
NIIF 17 Contratos de seguros y sus modificaciones (publicada en mayo de 2017 y en junio de 2020 las modificaciones)	Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	

Los Administradores no esperan impactos significativos por la introducción de estas modificaciones publicadas pero que no han entrado en vigor, al ser aplicaciones de carácter prospectivo, modificaciones de presentación y desglose y/o al tratar aspectos no aplicables o no significativos a las operaciones del Grupo.

04. Inmovilizado intangible

04.01. Fondo de comercio

El detalle por divisiones del movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en el fondo de comercio es el siguiente:

División	Miles de Euros							Saldo a 31/12/2021
	Saldo a 31/12/2020	Variación método consolidación	Adiciones	Retiros y asignaciones	Deterioros	Diferencias conversión	Trasposos de / a otros activos	
Sociedad Dominante	743.140	—	—	(188.720)	—	—	—	554.420
Infraestructuras	1.934.814	—	7.728	5	—	13.978	12.353	1.968.878
Servicios Industriales	44.181	—	102	(43.835)	—	(448)	—	—
Servicios	140.918	—	5.850	—	—	2.187	—	148.955
Total	2.863.053	—	13.680	(232.550)	—	15.717	12.353	2.672.253

División	Miles de Euros							Saldo a 31/12/2020
	Saldo a 31/12/2019	Variación método consolidación	Adiciones	Retiros y asignaciones	Deterioros	Diferencias conversión	Trasposos de / a otros activos	
Sociedad Dominante	743.140	—	—	—	—	—	—	743.140
Infraestructuras	2.297.502	(89.303)	—	(244.675)	—	(29.550)	840	1.934.814
Servicios Industriales	58.991	(3.829)	532	—	—	(592)	(10.921)	44.181
Servicios	137.817	—	4.684	—	—	(1.583)	—	140.918
Total	3.237.450	(93.132)	5.216	(244.675)	—	(31.725)	(10.081)	2.863.053

De acuerdo con el cuadro anterior, los fondos de comercio más relevantes son el resultante de la consolidación global de Hochtief, A.G. por importe de 1.144.226 miles de euros a 31 de diciembre de 2021

(1.144.226 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y el resultante de la fusión de la Sociedad Dominante con Grupo Dragados, S.A. que asciende a 554.420 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (743.140 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Durante el ejercicio 2021, la variación más relevante corresponde a la reducción de los fondos de comercio que se mantenían en la Sociedad Dominante ligados a la actividad de Servicios Industriales vendida el 31 de diciembre de 2021 objeto del acuerdo con Vinci por importe de 188.720 miles de euros (véase 03.09.02), así como los fondos de comercio de la propia División de Servicios Industriales que se han dado de baja como consecuencia de la venta y cuyo saldo a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 44.181 miles de euros.

Durante el ejercicio 2020, la variación más relevante correspondía a una reducción por importe de 244.675 miles de euros producida por la pérdida de control en diciembre de 2020 por la venta del 50% del capital social de Thiess y el acuerdo de co-control con Elliott (véase Nota 02.02.f.). Esta sociedad se integraba por integración global, por lo que, al desconsolidar todos los activos y pasivos de esta sociedad, se dió de baja la parte del valor, correspondiente a Thiess, del fondo de comercio asignado al negocio desarrollado en Hochtief Asia Pacífico que se mantiene registrado.

En el caso de los fondos de comercio, el Grupo ACS, como regla general, de forma anual a 30 de septiembre de cada año, compara el valor contable de la sociedad o unidad generadora de efectivo (UGE) con el valor en uso obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujo de caja. En este sentido, y dada la mejora sustancial en la situación de la pandemia provocada por el Covid-19, no se detectaron indicios de deterioro durante los seis meses del ejercicio 2021 por lo que se ha procedido a la actualización de los mismos a 30 de septiembre de acuerdo con su política contable. No hay variaciones significativas en las hipótesis utilizadas en los tests de deterioro de los fondos de comercio del Grupo que puedan suponer un riesgo relevante de reconocimiento de un deterioro en el futuro. En este sentido, cabe señalar que el valor de cotización de la participación en Hochtief es superior a su valor en libros.

En relación con el fondo de comercio generado por la compra de Hochtief, A.G. en 2011, de acuerdo con la NIC 36.80, dicho fondo de comercio se asignó a las principales unidades generadoras de efectivo que estaban en Hochtief Asia Pacífico y Hochtief Américas. El importe del fondo de comercio asignado al negocio desarrollado en Hochtief Asia Pacífico asciende a la cantidad de 857 millones de euros (857 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 tras la venta del 50% de Thiess realizada el 31 de diciembre de 2020), mientras que el negocio Hochtief Américas tiene asignados 287 millones de euros (287 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). En el ejercicio 2021, el Grupo ACS ha evaluado la recuperabilidad de los mismos.

Para la elaboración del test de deterioro del fondo de comercio de Hochtief asignado al negocio desarrollado en Asia Pacífico, el Grupo ACS se ha basado en las siguientes hipótesis básicas:

- Proyecciones empleadas de 5 ejercicios basadas en estimaciones internas.
- Tasa de crecimiento perpetuo ponderada del 1,86% (2,4% en 2020).
- Tasa de descuento ponderada del 8,31% (7,63% en 2020). La tasa de descuento utilizada supone una prima sobre la rentabilidad del tipo de interés a largo plazo (Bono a 10 años ponderada en base a los países donde realiza su actividad) publicado por Bloomberg a fecha de 30 de septiembre de 2021, de 611 puntos básicos.

En cuanto al análisis de sensibilidad del test de deterioro del fondo de comercio asignado al negocio Asia Pacífico de Hochtief, los aspectos más relevantes son que el test del fondo de comercio soporta hasta una tasa de descuento de, aproximadamente, un 9,23%, que representa una horquilla de aproximadamente 92 puntos básicos así como una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,72%. Por su parte soportaría una caída anual de flujos de caja de aproximadamente un 20% respecto a los flujos proyectados.

En el caso del negocio Hochtief Américas, se han tomado las siguientes hipótesis básicas:

- Proyecciones empleadas de 5 ejercicios basadas en estimaciones internas.
- Tasa de crecimiento perpetuo del 1,5% (2,2% en 2020), igualándolo a la tasa libre de riesgo.
- Tasa de descuento del 5,48% (5,34% en 2020).

En cuando al análisis de sensibilidad del test de deterioro del fondo de comercio asignado al negocio de Américas de Hochtief, los aspectos más relevantes son que el test del fondo de comercio, incluso asumiendo una posición de caja de cero euros, soporta hasta una tasa de descuento superior al 34% y soportaría una caída anual de flujos de caja de más del 87% respecto a los flujos proyectados.

Asimismo, señalar que la cotización bursátil de Hochtief, A.G. a 31 de diciembre de 2021 (71,00 euros por acción) es superior a su valor en libros.

Junto con el generado por la consolidación global de Hochtief, A.G. mencionado anteriormente, el fondo de comercio más relevante corresponde al surgido de la fusión con Grupo Dragados en 2003 por 554.420 miles de euros (743.140 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), referido al exceso de valor pagado sobre el valor de los activos en la fecha de adquisición y que fue asignado principalmente a las unidades generadoras de efectivo de Dragados Construcción y Servicios Industriales según el siguiente detalle:

Conjunto de unidades generadoras de efectivo	Fondo de Comercio asignado	
	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Infraestructuras	554.420	554.420
Servicios Industriales	—	188.720
Total Fondo de Comercio	554.420	743.140

En el ejercicio 2021 el Grupo ACS, ha evaluado la recuperabilidad del Fondo de Comercio asignado a Construcción, comparando el valor contable de la sociedad o unidad generadora de efectivo (UGE) con el valor en uso obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujo de caja, con proyecciones internas de cada una de las sociedades. En 2020 se evaluó tanto la recuperabilidad del Fondo de comercio de Construcción como de Servicios Industriales.

La tasa de descuento utilizada es su coste medio ponderado de capital. Para calcular la tasa de descuento de Dragados se utiliza una tasa de descuento por países ponderada considerando las ventas de Dragados en los principales países en los que tiene actividad a septiembre de 2021, esto es, Estados Unidos, España, Canadá, Polonia, Reino Unido, Perú y Chile. Para calcular la tasa de descuento de cada uno de los países se utiliza el yield del bono a 10 años, la beta desapalancada del sector según Damodaran reapalancada por el endeudamiento objetivo y la prima de riesgo de mercado del país según Damodaran. El coste de la deuda bruta es el coste consolidado efectivo real de la deuda a septiembre de 2021 y la tasa fiscal utilizada es la teórica. La tasa de crecimiento perpetuo (g) utilizada es igual a la tasa libre de riesgo ponderada que utilizamos para calcular la WACC. Dado que la estimación del incremento del IPC ponderado en los países de Dragados en 2026 según el informe del FMI de octubre de 2021 (2,07%) es superior a la tasa libre de riesgo de 1,43%, utilizamos como hipótesis de incremento del IPC la tasa libre de riesgo.

Las hipótesis claves utilizadas para la valoración de la unidad generadora de efectivo de Dragados Construcción son las siguientes:

- Proyecciones empleadas de 5 ejercicios basadas en estimaciones internas.
- Tasa de crecimiento perpetuo ponderada del 1,43% (1,8% en 2020).
- Tasa de descuento ponderada del 5,63% (7,73% en 2020).

Adicionalmente destacar que las principales variables consideradas en el mencionado test no han diferido significativamente de las contempladas en el test de deterioro del ejercicio anterior.

Tras la realización del test de deterioro de la unidad generadora de efectivo a las que se encuentra asignado el fondo de comercio surgido de la fusión con Grupo Dragados en 2003, con las hipótesis anteriormente descritas, se ha determinado que el importe recuperable estimado de la unidad generadora de efectivo no resulta inferior a su importe en libros, no existiendo por tanto evidencias de deterioro del mismo.

En ningún escenario razonable se pone de manifiesto la necesidad de registrar un deterioro. Los test de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo de Construcción soporta incrementos sustanciales de las tasas de descuento, superiores a 800 puntos básicos y desviaciones significativas negativas (superiores al 2,5%) en el Ebitda presupuestado sin que se produzca un deterioro.

Conforme a lo anterior, los Administradores consideran que los baremos de sensibilidad de los citados test en cuanto a las hipótesis clave se encuentran en un rango razonable que permite no identificar deterioro alguno ni en 2021 ni en 2020.

En relación con el resto de los fondos de comercio, excluido el originado por la fusión entre ACS y Grupo Dragados y el resultante de la consolidación global de Hochtief, A.G., en el caso del área de Servicios, el importe total asciende a 148.955 miles de euros (140.918 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), correspondiente a 22 sociedades diferentes, siendo el mayor de ellos el relativo a la compra del 25% de Clece por importe de 115.902 miles de euros (115.902 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

En el área de Construcción, destacan los relacionados con las adquisiciones de Pulice 61.050 miles de euros (50.400 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), Schiavone 52.719 miles de euros (48.660 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y John P. Picone 54.093 miles de euros (44.061 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), así como los provenientes del Grupo Hochtief posteriores a la toma de control.

En estas áreas, los test de deterioros calculados se basan en hipótesis similares a las que se han descrito para cada área de actividad o el caso del fondo de comercio de Grupo Dragados, teniendo en cuenta las matizaciones necesarias en función de las peculiaridades, mercados geográficos y circunstancias concretas de las sociedades afectadas.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo y de cada una de las sociedades afectadas, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio, permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2021.

Según lo indicado en la NIC 36, el Grupo no ha encontrado la existencia a 31 de diciembre de 2021 de deterioros relevantes en los fondos de comercio y resto de activos sujetos al test de deterioro. No hay variaciones significativas en las hipótesis utilizadas en los tests de deterioro de los fondos de comercio del Grupo que puedan suponer un riesgo relevante de reconocimiento de un deterioro en el futuro. En este sentido, cabe señalar que el valor de cotización de la participación en Hochtief es superior a su valor en libros.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido pérdidas de valor por los fondos de comercio del Grupo ACS.

04.02. Otro inmovilizado intangible

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Concesiones	Resto de inmovilizado intangible	Total Otro Inmovilizado Intangible	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Total Otro Inmovilizado Intangible Neto
Saldo a 1 de enero de 2020	8.438	42.901	301.213	2.088.233	2.440.785	(1.436.622)	(58.254)	945.909
Variaciones en el perímetro	—	238	11.025	(143.614)	(132.351)	43.937	6.502	(81.912)
Entradas o dotaciones	5.613	2.595	13.371	43.603	65.182	(106.521)	(11.339)	(52.678)
Salidas, bajas o reducciones	—	(1.252)	(6.550)	(2.454)	(10.256)	9.730	3	(523)
Diferencias de conversión	—	(729)	(2.240)	(28.013)	(30.982)	7.865	4.429	(18.688)
Trasposos de / a otros activos	—	358	2.128	3.468	5.954	(1.936)	—	4.018
Saldo a 31 de diciembre de 2020	14.051	44.111	318.947	1.961.223	2.338.332	(1.483.547)	(58.659)	796.126
Variaciones en el perímetro	—	(356)	2.270	4.116	6.030	(3.877)	—	2.153
Entradas o dotaciones	2.824	858	6.125	1.365	11.172	(68.888)	(5.623)	(63.339)
Salidas, bajas o reducciones	—	(491)	(5.463)	(5.653)	(11.607)	10.148	—	(1.459)
Diferencias de conversión	—	306	6.864	12.719	19.889	(10.739)	(3.981)	5.169
Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	(9.040)	(25.007)	(15.551)	(141.923)	(191.521)	67.948	1.496	(122.077)
Trasposos de / a otros activos	69	452	3.614	(13.056)	(8.921)	(10.344)	9.851	(9.414)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	7.904	19.873	316.806	1.818.791	2.163.374	(1.499.299)	(56.916)	607.159

Las adiciones en el ejercicio 2021 ascendieron a 11.172 miles de euros (65.182 miles de euros en el ejercicio 2020) correspondientes principalmente a Hochtief por importe de 8.949 miles de euros (15.959 miles de euros en el ejercicio de 2020), a Servicios por importe de 1.612 miles de euros (792 miles de euros en el ejercicio 2020) y Dragados por importe de 482 miles de euros (792 miles de euros en el ejercicio 2020). En Servicios Industriales se ha producido el traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta por su consideración como actividad interrumpida durante el ejercicio 2021 (véase Nota 03.09.02). Como consecuencia de la venta de Thiess, se dieron de baja activos intangibles por importe de 104 millones de euros a 31 de diciembre de 2020.

Durante el ejercicio 2021 se han registrado pérdidas por deterioro de valor de elementos clasificados como "Otro inmovilizado intangible" por importe de 5.623 miles de euros (11.111 miles de euros en el ejercicio 2020). No se han revertido pérdidas de valor en los estados de resultados consolidados del ejercicio 2021 y 2020.

Los principales activos que se encuentran registrados en el epígrafe "Resto de inmovilizado intangible" corresponden a los generados en el proceso de primera de consolidación de Hochtief como consecuencia de la asignación del precio al valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos en aplicación del PPA ("Purchase Price Allocation"). De este proceso destaca la cartera de obras de Hochtief (principalmente por los contratos en las áreas de América y Asia Pacífico) por importe, antes de amortizaciones y deterioros, de 603.655 miles de euros (603.655 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) que se encuentra totalmente amortizada, a diversas marcas del Grupo Hochtief por importe de 221.096 miles de euros (221.096 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y a las relaciones contractuales con clientes de Grupo Hochtief por importe de 598.189 miles de euros (598.189 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). La amortización acumulada de los activos mencionados anteriormente asciende a 1.037.505 miles de euros (996.511 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). La dotación a la amortización en el ejercicio asciende a 41.937 miles de euros (45.147 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

En el ejercicio 2021 y 2020 no han sido imputados gastos de desarrollo como gastos en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2021 y 2020 respectivamente.

A 31 de diciembre de 2021, los activos con vida útil indefinida diferentes de aquéllos presentados como “Fondo de Comercio”, corresponden principalmente a marcas de las divisiones de Hochtief Américas y Hochtief Asia Pacifico por importe de 43.315 miles de euros (40.269 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Anualmente se verifica su posible deterioro. En los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido deterioros significativos de valor de estos activos.

Al cierre del ejercicio 2021 el Grupo ACS tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por un valor contable bruto de 625.686 miles de euros (650.045 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

No existen elementos significativos sujetos a restricciones a la titularidad sobre los activos intangibles en los ejercicios 2021 y 2020.

05. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizaciones en curso	Total Inmovilizado Material	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Total Inmovilizado Material Neto
Saldo a 1 de enero de 2019	1.554.154	3.859.758	1.005.478	118.551	6.537.941	(3.817.363)	(41.091)	2.679.487
Variaciones en el perímetro	(131.340)	(1.937.059)	(14.873)	—	(2.083.272)	1.337.796	3.649	(741.827)
Entradas o dotaciones	144.978	541.634	134.511	50.055	871.178	(852.721)	(903)	17.554
Salidas, bajas o reducciones	(121.637)	(493.920)	(106.046)	(187)	(721.790)	663.413	473	(57.904)
Diferencias de conversión	(90.994)	(257.400)	(43.233)	(8.351)	(399.978)	259.393	1.898	(138.687)
Trasposos de / a otros activos	56.907	(1.292)	(20.807)	2.238	37.046	(31.592)	—	5.454
Saldo a 31 de diciembre de 2020	1.412.068	1.711.721	955.030	162.306	4.241.125	(2.441.074)	(35.974)	1.764.077
Variaciones en el perímetro	139	(27.938)	(27.902)	(108)	(55.809)	26.379	—	(29.430)
Entradas o dotaciones	114.315	138.000	60.903	21.512	334.730	(395.660)	(358)	(61.288)
Salidas, bajas o reducciones	(150.474)	(238.881)	(95.752)	(383)	(485.490)	449.320	61	(36.109)
Diferencias de conversión	24.629	56.636	22.440	7.939	111.644	(60.025)	(1.710)	49.909
Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	(235.531)	(208.626)	(294.308)	(25.353)	(763.818)	522.992	15.003	(225.823)
Trasposos de / a otros activos	10.700	35.908	2.854	(33.408)	16.054	(12.522)	—	3.532
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.175.846	1.466.820	623.265	132.505	3.398.436	(1.910.590)	(22.978)	1.464.868

La variación más destacable de este epígrafe corresponde al traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta por la consideración como actividad interrumpida de la División de Servicios Industriales, que posteriormente resulta en una baja tras la venta a Vinci (véase Nota 03.09.02).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se realizaron adquisiciones de elementos de inmovilizado material por 334.730 miles de euros y 871.178 miles de euros respectivamente. De acuerdo con la NIIF 16 se incluyen en este epígrafe los derechos de uso de los activos por arrendamiento.

En el ejercicio 2021, las adquisiciones más destacadas por divisiones corresponden principalmente al área de Infraestructuras por 279.858 miles de euros, principalmente en inversiones realizadas por Hochtief por importe de 190.721 miles de euros (sobre todo tuneladoras y maquinaria para minería) así como por Dragados por importe de 85.704 miles de euros y al área de Servicios por 54.726 miles de euros correspondiendo principalmente a adquisición de maquinaria y vehículos industriales. En Servicios Industriales no se han producido adiciones en este epígrafe fundamentalmente por su consideración como actividad interrumpida durante el ejercicio 2021.

En el ejercicio 2020, las adquisiciones más destacadas por divisiones correspondían principalmente al área de Infraestructuras por 714.959 miles de euros, principalmente en inversiones realizadas por Hochtief por importe de 601.722 miles de euros (sobre todo tuneladoras) así como por Dragados por importe de 111.969 miles de euros, al área de Servicios Industriales por 111.191 miles de euros por la adquisición de nueva maquinaria y equipamiento para el desarrollo de nuevos proyectos y al área de Servicios por 44.922 miles de euros correspondiendo principalmente a adquisición de maquinaria y vehículos industriales.

Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020 se realizaron enajenaciones de activos por un valor neto contable de 36.110 y 57.904 miles de euros respectivamente, y que han tenido un impacto residual en la cuenta de resultados del Grupo. Las bajas más significativas en el ejercicio 2021 corresponden principalmente a la venta de maquinaria de Hochtief por importe de 20.404 miles de euros (28.867 miles de euros en el ejercicio 2020) y a la venta de maquinaria en Dragados por importe de 1.994 miles de euros (14.178 miles de euros en el ejercicio 2020).

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene formalizados compromisos contractuales para la adquisición en el futuro de inmovilizado material por valor de 27.652 miles de euros (50.667 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) que corresponden principalmente a compromisos de inversión en maquinaria por Dragados por importe de 7.023 miles de euros (2.411 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y en instalaciones técnicas por Hochtief por importe de 20.544 miles de euros (46.931 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados consolidado en los ejercicios 2021 y 2020 no son significativas. Asimismo, las pérdidas por deterioro de valor revertidas y reconocidas en el estado de resultados consolidado en el ejercicio 2021 ascienden a 694 miles de euros en Hochtief. No se produjeron pérdidas por deterioro de valor revertidas y reconocidas en el estado de resultados consolidado en el ejercicio 2020.

Arrendamientos

A 31 de diciembre de 2021, hay reconocidos “Activos por derechos de uso” netos, por aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos”, en este epígrafe “Inmovilizado material” del estado de situación financiera consolidado por importe de 470.896 miles de euros (572.885 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). El detalle de los activos por derechos de uso a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Total Inmovilizado Material	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Total Inmovilizado Material Neto
Saldo a 1 de enero de 2019	1.047.526	587.565	216.835	1.851.926	(965.982)	(70)	885.874
Variaciones en el perímetro	(66.115)	(439.288)	(18.814)	(524.217)	262.974	—	(261.243)
Entradas o dotaciones	140.080	143.285	65.662	349.027	(343.778)	(66)	5.183
Salidas, bajas o reducciones	(112.470)	(114.153)	(53.744)	(280.367)	255.259	—	(25.108)
Diferencias de conversión	(22.731)	(29.415)	(8.978)	(61.124)	28.756	6	(32.362)
Trasposos de / a otros activos	(548)	3.323	(6.090)	(3.315)	3.856	—	541
Saldo a 31 de diciembre de 2020	985.742	151.317	194.871	1.331.930	(758.915)	(130)	572.885
Variaciones en el perímetro	822	(25.349)	156	(24.371)	7.416	—	(16.955)
Entradas o dotaciones	111.399	32.819	31.370	175.588	(174.718)	(173)	697
Salidas, bajas o reducciones	(152.465)	(35.805)	(37.054)	(225.324)	209.546	—	(15.778)
Diferencias de conversión	22.035	8.767	5.633	36.435	(19.554)	(3)	16.878
Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	(117.935)	(9.389)	(45.042)	(172.366)	86.495	—	(85.871)
Trasposos de / a otros activos	(1.851)	(202)	(685)	(2.738)	1.778	—	(960)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	847.747	122.158	149.249	1.119.154	(647.952)	(306)	470.896

La variación en los “Activos por derechos de uso” durante el ejercicio 2021 corresponde principalmente al traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta, dada la consideración como actividad interrumpida y posterior baja de estos activos tras la venta a Vinci por un importe neto de 85.871 miles de euros (véase Nota 03.09.02). Por otro lado destacan las altas en el área de Infraestructuras por 132.497 miles de euros (263.530 miles de euros en el ejercicio 2020), destacando las inversiones realizadas por Hochtief por importe de 115.007 miles de euros (212.533 miles de euros en el ejercicio 2020). En el ejercicio 2020, en relación con las bajas destacaba la variación neta producida en el perímetro de consolidación por importe de 261.466 miles de euros, procedente fundamentalmente por la venta del 50% de Thiess.

Las amortizaciones correspondientes del derecho al uso de los activos reconocidos por aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos” en el ejercicio 2021 ascienden a un importe de 175.457 miles de euros (311.290 miles de euros en el ejercicio 2020) y el reconocimiento de los intereses sobre la obligación de arrendamiento a un importe de 22.168 miles de euros en el ejercicio 2021 (33.102 miles de euros en el ejercicio 2020) recogidos en el estado de resultados consolidado.

Los “Pasivos por arrendamiento no corriente” y los “Pasivos por arrendamiento corriente” asociados a estos “Activos por derechos de uso” a 31 de diciembre de 2021 son respectivamente, 401.430 y 150.765 miles de euros (472.836 y 192.173 miles de euros a 31 de diciembre de 2020, respectivamente).

El detalle de los pasivos por arrendamiento según el plazo de vencimiento a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2022	2023	2024	2025	2026 y posteriores	Total no corriente
Pasivos por arrendamiento	150.765	254.468	33.878	24.539	88.545	401.430

El detalle de los pasivos por arrendamiento según el plazo de vencimiento a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2021	2022	2023	2024	2025 y posteriores	Total no corriente
Pasivos por arrendamiento	192.173	294.657	50.135	28.328	99.716	472.836

Los pagos por arrendamientos variables no son significativos a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los ingresos por subarrendos no son significativos dado que la operativa de las sociedades del Grupo ACS es de arrendatarios y no arrendadores.

Existen activos arrendados con contratos de arrendamiento a corto plazo o de escaso valor que no aplican la NIIF 16 “Arrendamientos” ya que en todo el Grupo existen contratos de arrendamiento a muy corto plazo, por lo general de tres a seis meses, o acuerdos mensuales continuos o contratos con cláusulas de terminación. Cada contrato de arrendamiento se analiza y evalúa si es razonablemente seguro el extender o no el acuerdo de arrendamiento. Dentro de estas consideraciones se incluye una evaluación de los requisitos del activo en el proyecto, el alcance del trabajo que debe realizarse con ese activo y otras cuestiones económicas relevantes para valorar adecuadamente la duración del mismo. A 31 de diciembre de 2021 se han recogido en el epígrafe “Otros gastos de explotación” del estado de resultados consolidado como gasto las cuotas devengadas por un importe de 228.394 miles de euros (246.373 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) de los activos mencionados. Tal como se indica en la Nota 02.01, la actividad del Grupo ACS ha tenido un impacto moderado o limitado como consecuencia de la Covid-19, por consiguiente, no se ha considerado la existencia de un potencial impacto de deterioro de los activos bajo esta categoría.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Las indemnizaciones recibidas por siniestros cubiertos por pólizas de seguros registradas en el estado de resultados consolidado no han sido significativas ni en 2021 ni en 2020.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen inmovilizados materiales significativos sujetos a restricciones.

Adicionalmente, el Grupo ACS tiene hipotecados terrenos y edificios por un importe en libros neto de 2.768 miles de euros (33.170 miles de euros en 2020) en garantía de líneas de crédito bancarias concedidas al Grupo.

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene contabilizado 1.133.908 miles de euros netos de su amortización correspondientes a inmovilizado material propiedad de las entidades y sucursales del Grupo radicadas en países extranjeros (1.293.004 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

06. Inmovilizaciones en proyectos

El saldo del epígrafe “Inmovilizaciones en proyectos”, que figura en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021, recoge los costes incurridos por las sociedades consolidadas por el método de integración global para la construcción de infraestructuras de transporte, servicios y centros de generación de energía cuya explotación constituye el objeto de sus respectivas concesiones. Dichos importes corresponden, tanto a los activos materiales asociados a proyectos financiados mediante la figura de “*project finance*” como a aquellos de concesiones identificadas como activo intangible o las que se engloban como activo financiero conforme a los criterios indicados en la Nota 03.04. El Grupo considera más adecuado para una mejor interpretación de su actividad de proyectos de infraestructuras su presentación agrupada, aunque en esta misma Nota se desglosan asimismo por tipología de activo (intangible o financiero).

La variación más relevante de este epígrafe corresponde a la consideración como actividad interrumpida y consecuentemente la reclasificación del inmovilizado en proyectos perteneciente a la División de Servicios Industriales a activos no corrientes mantenidos para la venta y a su baja posterior tras la venta a Vinci (véase Nota 03.09).

A continuación se presenta el total de inversiones de proyectos del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2021:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Autopistas / Carreteras	2026	181.914	(114.936)	66.978
Resto otras infraestructuras	—	6.138	(263)	5.875
Total		188.052	(115.199)	72.853

El movimiento en los ejercicios 2021 y 2020 de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros					
	2021			2020		
	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	607.657	(201.506)	406.151	261.942	(92.732)	169.210
Variaciones de perímetro	—	—	—	343.956	(98.713)	245.243
Entradas o dotaciones	2.410	(12.725)	(10.315)	41.675	(13.803)	27.872
Diferencias de conversión	(774)	(18)	(792)	(18.538)	2.826	(15.712)
Salidas, bajas o reducciones	(12.965)	—	(12.965)	(1.944)	—	(1.944)
Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	(99.630)	3.093	(96.537)	—	—	—
Trasposos	(308.646)	95.957	(212.689)	(19.434)	916	(18.518)
Saldo final	188.052	(115.199)	72.853	607.657	(201.506)	406.151

El detalle, de acuerdo con su tipología en función de la CINIIF 12, es el siguiente:

- Los activos concesionales identificados como intangibles, por asumir el Grupo el riesgo de demanda a 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Autopistas / Carreteras	2026	181.873	(114.897)	66.976
Resto otras infraestructuras	-	1.819	(263)	1.556
Total		183.692	(115.160)	68.532

	Miles de Euros					
	2021			2020		
	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	189.742	(104.424)	85.318	189.907	(91.785)	98.122
Variaciones de perímetro	—	—	—	—	—	—
Entradas o dotaciones	—	(12.719)	(12.719)	—	(12.655)	(12.655)
Diferencias de conversión	140	(18)	122	(155)	16	(139)
Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	(6.190)	2.001	(4.189)	—	—	—
Trasposos	—	—	—	(10)	—	(10)
Saldo final	183.692	(115.160)	68.532	189.742	(104.424)	85.318

- Los activos concesionales identificados como financieros, por no asumir el Grupo el riesgo de demanda a 31 de diciembre de 2021, así como el movimiento de los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros
		Acuerdo Concesional Derecho de Cobro
Resto otras infraestructuras	—	4.317
Total		4.317

	Miles de Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	15.786	26.145
Inversión	—	82
Ingreso Financiero	2.410	3.448
Cobros	—	(12.162)
Diferencias de conversión	(914)	(1.102)
Traspaso de / a otros activos	—	(625)
Saldo final	4.317	15.786

De acuerdo con los criterios de valoración recogidos en la CINIIF 12 y en la Nota 03.04, el importe de la remuneración financiera recogido en el “Importe neto de la cifra de negocios” asciende a 2.410 miles de euros en 2021 (3.448 miles de euros en 2020), no correspondiendo importe alguno en 2021 y 2020 a activos concesionales identificados como financieros clasificados como “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”.

Los importes devengados como gastos financieros asociados a la financiación de las concesiones clasificadas bajo el modelo de activo financiero no son significativos ni durante el ejercicio 2021 ni el 2020.

- El detalle de los activos financiados mediante la figura de “*project finance*” y que no cumplen con los requisitos para su registro de acuerdo con la CINIIF 12 a 31 de diciembre de 2021, así como el movimiento de los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Autopistas / Carreteras	2026	41	(39)	2
Resto otras infraestructuras	-	2	—	2
Total		43	(39)	4

	Miles de Euros					
	2021			2020		
	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	402.129	(97.082)	305.047	45.891	(947)	44.944
Variaciones de perímetro	—	—	—	343.956	(98.713)	245.243
Entradas o dotaciones	—	(6)	(6)	50.307	(1.148)	49.159
Diferencias de conversión	—	—	—	(17.281)	2.810	(14.471)
Salidas, bajas o reducciones	—	—	—	(1.945)	—	(1.945)
Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	(93.440)	1.092	(92.348)	—	—	—
Trasposos	(308.646)	95.957	(212.689)	(18.799)	916	(17.883)
Saldo final	43	(39)	4	402.129	(97.082)	305.047

Paralelamente, existen activos concesionales que no se encuentran financiados por un “*project finance*” por importe de 5.672 miles de euros (43.254 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) que se registran como “Otro inmovilizado intangible”.

Durante el ejercicio 2021 no se han realizado inversiones en proyectos. En el ejercicio 2020, las principales inversiones en proyectos correspondían a la División de Servicios Industriales por importe de 50.306 miles de euros realizadas en plantas desaladoras principalmente.

En el ejercicio 2021 no se han producido altas significativas en el perímetro de consolidación. Durante el ejercicio 2020, se produjeron altas en el perímetro de consolidación por un importe de 343.983 miles de euros destacando la central termosolar de Tonopah Solar Energy. Los traspasos realizados en el ejercicio 2021 corresponden a la clasificación como “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”.

En el ejercicio 2021 y 2020 no se han producido pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados consolidado. Asimismo, no se han realizado reversiones de pérdidas por deterioro de valor y reconocidas en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2021 y 2020.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no tiene formalizados compromisos contractuales significativos para la adquisición de inmovilizado en proyectos.

La financiación correspondiente a las inmovilizaciones en proyectos se detalla en la Nota 18. De igual modo, entre las obligaciones de las sociedades concesionarias se encuentra el mantenimiento de saldos indisponibles de efectivo, conocidos como cuentas de reservas incluidos en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes” (véase Nota 10.05).

Por último, destacar que el Grupo tiene inmovilizado en proyectos clasificados en el epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” (véase Nota 03.09).

07. Inversiones inmobiliarias

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	42.298	41.595
Variaciones de perímetro	—	4.460
Adiciones	—	12
Ventas / disminuciones	—	(2.371)
Dotaciones	(1.563)	(1.045)
Traspasos de / a otros activos	1.789	(353)
Traspasos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	(1.521)	—
Diferencia de conversión	41.003	42.298

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias ascienden a 6.962 miles de euros en 2021 (3.693 miles de euros en 2020). El grado medio de ocupación de dichos activos es del 44 % (33% en 2020) con una superficie media alquilada en el año de 52.424 metros cuadrados (39.145 metros cuadrados en 2020).

Los gastos de explotación directos derivados de inmuebles de inversión recogidos en el epígrafe “Otros gastos de explotación”, ascendieron en el ejercicio 2021 a 1.732 miles de euros (900 miles de euros en 2020).

No existen obligaciones contractuales significativas para la adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni para reparaciones, mantenimiento y mejoras.

Al inicio del ejercicio 2021 el importe bruto en libros ascendía a 56.110 miles de euros y la amortización acumulada (incrementado por las pérdidas acumuladas por deterioro de valor) a 13.812 miles de euros y, al cierre del mismo, a 57.191 miles de euros y 16.188 miles de euros respectivamente, no existiendo diferencias con el valor razonable que sean significativas en relación con las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

08. Acuerdos conjuntos

Las magnitudes integradas en las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas correspondientes a las UTE's y AIE's durante los ejercicios 2021 y 2020, en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada negocio conjunto, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2021	2020 (*)
Activo neto	1.879.153	1.370.674
Resultado antes de impuestos	(133.342)	21.476
Impuesto sobre beneficios: Gasto (-) / Ingreso (+)	33.622	(10.786)
Resultado después de impuestos	(99.720)	10.690
Otros gastos e ingresos reconocidos en el ejercicio	(809)	(3.887)
Total Ingresos y Gastos reconocidos en el ejercicio	(100.529)	6.803

(*) Datos reexpresados.

En el Anexo II se detallan los datos de identificación de las principales UTE's integradas en el Grupo ACS.

09. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

09.01. Sociedades consolidadas por el método de la participación

El desglose por tipo de entidad de las sociedades consolidadas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Empresas asociadas	3.081.312	3.033.374
Negocios conjuntos	1.442.917	1.446.177
Total	4.524.229	4.479.551

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020 (*)
Saldo inicial	4.479.551	4.411.440
Adiciones	247.708	339.682
Retiros	(92.107)	(165.528)
Variación método de consolidación	1.653	684.694
Trasposos a resultados de actividades interrumpidas	—	2.821
Resultado del ejercicio	254.555	87.415
Movimientos patrimoniales en empresas asociadas		
Diferencias de conversión	92.161	(75.577)
Cobertura flujos de efectivo	91.754	(22.707)
Activos financieros con cambios en otro resultado global	(9.314)	(5.009)
Ganancias y pérdidas actuariales y otros	1.119	528
Distribución dividendos	(454.031)	(716.523)
Otros	(88.820)	(61.685)
Saldo final	4.524.229	4.479.551

(*) Datos reexpresados.

En el “Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación” y “Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación” del estado de resultados consolidado del ejercicio 2021, se recogen adicionalmente los resultados por puesta en equivalencia de las sociedades que se integran por el método de la participación y que han sido clasificadas dentro del epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” y que asciende a un importe de 18.870 miles de euros (78.595 miles de euros en el ejercicio 2020).

El detalle por divisiones, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación es el siguiente:

División	Miles de Euros					
	31/12/2021			31/12/2020		
	Participación activos netos	Resultado del periodo	Total valor contable	Participación activos netos	Resultado del periodo	Total valor contable
Infraestructuras	4.268.373	255.753	4.524.126	4.355.858	109.530	4.465.388
Servicios Industriales	1.198	(1.198)	—	36.423	(22.115)	14.308
Servicios	103	—	103	—	—	—
Corporación y Ajustes	—	—	—	(145)	—	(145)
Total	4.269.674	254.555	4.524.229	4.392.136	87.415	4.479.551

– Infraestructuras

A 31 de diciembre de 2021 en el área de Infraestructuras destaca la participación en Abertis por importe de 2.782.886 miles de euros (2.868.396 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y las participaciones restantes procedentes del Grupo Hochtief registradas por el método de la participación, en un importe de 1.398.485 miles de euros (1.268.949 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), destacando en este último caso la contabilización como un negocio conjunto por el método de la participación de Thiess por 796 millones de euros (712 millones de euros a 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 02.02.f).

En relación con la puesta en equivalencia de Abertis Holdco, S.A., el importe total de la misma en el Grupo ACS asciende a 2.782.886 miles de euros (2.868.396 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) correspondientes a la participación del 20,0% de Hochtief y del 30,0% directamente procedente de la propia ACS (recogidas ambas bajo el área de Infraestructuras). La aportación neta al resultado consolidado de Abertis al Grupo ACS en el ejercicio 2021 ha ascendido a un beneficio de 117.229 miles de euros (34.511 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2020).

Negocios Conjuntos

Tal como se indica en la Nota 02.02.f, la venta de Thiess se completó el 31 de diciembre de 2020 y el Grupo ACS controla conjuntamente Thiess con Elliott y por lo tanto, la transacción se registró al cierre del ejercicio 2020 como una venta de una filial de acuerdo con la NIIF 10 y se reconoció la participación retenida del 50% en la entidad como negocio conjunto al existir co-control con Elliott.

– Servicios Industriales

Dentro de Servicios Industriales, la variación en el ejercicio 2021 se produce fundamentalmente por la consideración de actividad interrumpida de esta actividad y el traspaso a activo no corriente mantenido para la venta previamente a su baja tras la venta a Vinci (véase 03.09.02). La principal variación en Servicios Industriales en el ejercicio 2020 respecto a 2019 correspondía al cambio de método de consolidación de Tonopah Solar Energy, pasando a integrarse globalmente, y por el resultado en el ejercicio 2020 de dichas sociedades.

09.02. Asociadas materiales / Acuerdos conjuntos

Asociadas y Negocios Conjuntos materiales

De acuerdo con la NIIF 12, las asociadas y los negocios conjuntos considerados como materiales a 31 de diciembre de 2021 son Abertis Holdco, S.A. y sus Sociedades Dependientes y Thiess Joint Venture.

El Grupo ACS posee el 50% menos una acción de Abertis Holdco, S.A. El interés del Grupo ACS en Abertis Holdco, S.A., le otorga una influencia significativa en el sentido de la NIC 28 y por lo tanto, Abertis se contabiliza en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas como una sociedad asociada que utiliza el método de la participación.

A continuación se presenta la información de la entidad que se ha considerado material incluida en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado:

Abertis Holdco, S. A. y Sociedades Dependientes	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
	100 %	100 %
Activo no corriente	39.147.851	41.589.347
Activo corriente	6.832.489	4.973.427
De los cuales: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.073.672	3.268.024
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	—	26.750
Pasivo no corriente	32.646.700	32.845.543
De los cuales: Pasivos financieros	26.287.550	26.301.003
Pasivo corriente	3.380.626	4.193.594
De los cuales: Pasivos financieros	1.539.833	2.400.865
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	—	—
Activos netos	9.953.014	9.550.387
Intereses Minoritarios	2.684.689	2.840.237
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	7.268.325	6.710.150
Bono híbrido	(1.954.894)	(1.225.759)
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante homogeneizado	5.313.431	5.484.391
Participación del Grupo en los activos netos (50%)	2.656.716	2.742.196
Costes activados relacionados con la adquisición	126.170	126.200
Valor en libros de la participación	2.782.886	2.868.396

Abertis Holdco, S. A. y Sociedades Dependientes	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
	100 %	100 %
Cifra de negocios	4.853.694	4.053.648
Resultado del ejercicio de actividades continuadas	26.024	(178.435)
Resultado de las actividades interrumpidas	—	—
Resultado del ejercicio	26.024	(178.435)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(263.822)	(92.947)
Resultado sociedad dominante	289.846	(85.488)
Otro resultado global	262.131	(388.802)
Intereses minoritarios otro resultado global	121.145	(234.508)
Otro resultado global atribuido a la sociedad dominante	140.986	(154.294)
Total resultado global	288.155	(567.237)
Intereses minoritarios total resultado global	(142.677)	(327.455)
Total resultado global atribuido a la sociedad dominante	430.832	(239.782)
Participación del Grupo en el total del resultado global (50%)	215.416	(119.891)
en el resultado	144.923	(42.744)
en otro resultado global	70.493	(77.147)

En el ejercicio 2021, el Grupo ACS ha recibido dividendos de Abertis Holdco, S.A. por importe de 296.845 miles de euros (431.926 miles de euros en el ejercicio 2020).

Como consecuencia de la evolución positiva de los tráficos durante el ejercicio 2021 con incrementos superiores a las previsiones sobre los que se elaboró el test de recuperabilidad de Abertis al cierre del ejercicio 2020, no se han detectado indicios de deterioro sobre la participación de Abertis. No obstante, se ha procedido a realizar una actualización del mismo a cierre de ejercicio 2021, de acuerdo con las políticas

del Grupo, sobre el valor de la participación en Abertis comparando el valor recuperable con el valor en libros sin que se haya detectado ningún deterioro sobre la misma. En el contexto del Covid-19, el Grupo ACS ha comparado el valor contable de la unidad generadora de efectivo (UGE), que incluye el propio fondo de comercio, con el valor razonable obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujos de caja (Abertis Holdco, S.A. y Sociedades Dependientes). En este sentido, el Grupo ACS, de acuerdo a lo descrito en la NIC 36, ha considerado que la metodología más apropiada corresponde a la valoración de un periodo finito proyectado de 5 años (2022-2026) junto con la estimación de un valor residual.

Sobre la base de los presupuestos y últimas proyecciones a largo plazo, la elaboración del test de deterioro a 31 de diciembre de 2021 del fondo de comercio de Abertis se ha basado en:

- Las proyecciones de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos de todo el Grupo Abertis para el periodo (2022-2026) realizadas por Abertis.
- Para determinar el valor terminal, por un lado, se ha aplicado un crecimiento del 2,0% sobre el flujo libre de caja operativo después de impuestos del último ejercicio proyectado, es decir 2026, y, adicionalmente, se ha considerado una salida de caja por inversiones a perpetuidad equivalente a la amortización del citado periodo.

La tasa de descuento aplicada (WACC) a las proyecciones de flujos de efectivo, ha ascendido al 5,17%, y en el caso del valor terminal, la WACC aplicada ha sido incrementada en un 2,0%.

En relación al resultado de la prueba de deterioro del fondo de comercio, el valor recuperable obtenido (determinado en base al valor razonable como se ha señalado anteriormente) excede el valor contable del fondo de comercio y de los activos, de tal forma que permiten recuperar el valor neto contable de la participación en Abertis registrada a 31 de diciembre de 2021 por parte del Grupo ACS, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro.

De acuerdo al análisis de sensibilidad realizado, el test de deterioro muestra holgura sobre el importe recuperable del valor en libros y, tiene una sensibilidad a las variaciones de tipo de descuento y al flujo de caja a perpetuidad, por lo que una caída del beneficio neto operativo después de impuestos superior al 15% y un incremento de la WACC superior en 75 puntos básicos podría dar lugar a la necesidad de registrar un deterioro sobre el valor en libros consolidados de Abertis.

Thiess

El 31 de diciembre de 2020, el Grupo cerró un acuerdo con fondos asesorados por Elliott para la adquisición por parte de Elliott de una participación del 50% en el capital social de Thiess. Los términos del acuerdo de venta implican que el Grupo ACS ya no controla Thiess, sino que lo controla conjuntamente con Elliott y, en consecuencia, el Grupo ACS procedió a la baja en las Cuentas Anuales Consolidadas de 31 de diciembre de 2020 de los activos y pasivos de Thiess, y se registró de nuevo por su valor razonable en función del precio de venta el 50% restante de la participación que se retiene con control conjunto con Elliott.

A continuación se presenta la información de la entidad que se ha considerado como acuerdo conjunto material incluida en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado:

Thiess Joint Venture	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
	100 %	100 %
Activo no corriente	2.935.703	2.902.873
Activo corriente	634.774	461.312
De los cuales: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	132.309	80.335
Pasivo no corriente	1.366.315	1.327.065
De los cuales: Pasivos financieros	1.184.246	1.145.384
Pasivo corriente	548.319	599.523
De los cuales: Pasivos financieros	113.993	176.586
Activos netos	1.655.843	1.437.597
Intereses minoritarios	13.449	13.337
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	1.642.394	1.424.260
Participación del Grupo en los activos netos (50%)	796.222	712.130

Thiess Joint Venture	Miles de Euros
	31/12/2021
	100 %
Importe neto de la cifra de negocios	2.123.287
Otros gastos	(1.440.910)
Depreciación y amortización	(392.256)
Ingresos financieros	697
Gastos financieros	(38.332)
Resultado antes de impuestos	252.486
Impuesto sobre beneficios	(70.455)
Resultado del ejercicio	182.031
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(3.295)
Resultado sociedad dominante	178.736
Otro resultado global	11.658
Intereses minoritarios otro resultado global	5.829
Otro resultado global atribuido a la sociedad dominante	5.829
Total resultado global	193.689
Intereses minoritarios total resultado global	2.534
Total resultado global atribuido a la sociedad dominante	191.155
Participación del Grupo en el total del resultado global (50%)	70.519
en el resultado (*)	64.690
en otro resultado global	5.829

(*) El acuerdo de socios en Thiess prescribe una distribución mínima a cada accionista de 180 millones de dólares australianos anuales para los primeros 6 años, con Elliott recibiendo un pago preferente. Según norma contable los pagos preferentes deben ser atribuidos primero en el resultado completo del año. Consecuentemente, el resultado de Cimic para el periodo es de 102,1 millones de dólares australianos. El recorte del resultado de Cimic tiene derechos protegidos y se espera que sea recuperado en futuros ejercicios.

Como consecuencia de la adquisición de Thies por parte de Elliot durante el ejercicio 2020, se ha llevado a cabo en 2021 la realización de un ejercicio de asignación del precio de compra (conocido como "Purchase Price Allocation" o PPA por sus iniciales en inglés). Dicha asignación se realizó provisionalmente a efectos de su inclusión en la información financiera para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020. De acuerdo con la normativa en vigor existe un periodo de doce meses para realizar la asignación definitiva de compra de los activos netos, por lo que en 2021 Thies ha completado la asignación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos. En base al PPA definitivo, los ajustes sobre los valores iniciales establecidos no han sido significativos. Dado que el acuerdo con Elliot para la Joint Venture fue el 31 de diciembre de 2020, no hay cuenta de resultados comparativa con el ejercicio 2020.

Las inversiones en asociadas, como en el año anterior, no están sujetas a ninguna restricción.

Adicionalmente, se detallan en el siguiente cuadro, tanto las empresas asociadas como los acuerdos conjuntos, que no son materiales:

	Miles de Euros			
	Empresas asociadas		Acuerdos conjuntos	
	2021	2020	2021	2020
Valor en libros de la participación	298.426	164.978	646.695	734.047
		(*)		(*)
Resultado antes de impuestos	44.434	(7.102)	(3.940)	158.623
Impuesto sobre beneficios	(12.501)	(2.621)	16.951	(18.741)
Resultado del ejercicio	31.932	(9.723)	13.011	139.882
Otro resultado global	13.638	(13.795)	26.337	(54.906)
Resultado global	45.571	(23.518)	39.348	84.976

(*) Datos reexpresados.

10. Activos financieros

A continuación se indica el desglose de los activos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Miles de Euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio	87.878	178.026	79.870	127.912
Créditos a empresas Asociadas	184.381	64.019	212.755	111.341
Otros créditos	263.431	178.440	56.883	53.083
Valores representativos de deuda	24.208	483.898	19.020	729.220
Otros activos financieros	205.809	375.696	392.028	333.426
Imposiciones a largo plazo	987	—	283	—
Subtotal	766.694	1.280.079	760.839	1.354.982
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	—	6.686.487	—	8.500.244
Otros deudores	—	1.400.815	—	1.762.431
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	—	11.253.419	—	8.080.808
Total	766.694	20.620.800	760.839	19.698.465

Los instrumentos financieros derivados se encuentran desglosados en nota 22.

La clasificación de los activos financieros de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9 el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2021	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
Activos Financieros No Corrientes	771.011	339.823	14	431.174
Instrumentos de patrimonio a largo plazo	87.878	87.864	14	—
Créditos a empresas a largo plazo	184.381	—	—	184.381
Créditos a terceros	263.431	223.436	—	39.995
Valores representativos de deuda a largo plazo	24.208	24.208	—	—
Imposiciones a largo plazo	987	987	—	—
Otros activos financieros a largo plazo	7.849	3.328	—	4.521
Deudores comerciales no corrientes	197.960	—	—	197.960
Activos concesionales identificados bajo modelo de activo financiero (Nota 06)	4.317	—	—	4.317
Otros Activos Financieros Corrientes	1.280.079	196.742	542.763	540.574
Instrumentos de patrimonio a corto plazo	178.026	25.223	152.803	—
Créditos a empresas grupo y asociadas a corto plazo	64.019	—	—	64.019
Créditos a empresas a corto plazo	178.440	—	—	178.440
Valores representativos de deuda a corto plazo	483.898	93.938	389.960	—
Otros activos financieros a corto plazo	375.696	77.581	—	298.115
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	6.686.487	—	—	6.686.487
Otros deudores	1.400.815	—	—	1.400.815
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.253.419	—	—	11.253.419

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2020	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
Activos Financieros No Corrientes	776.625	123.787	—	652.838
Instrumentos de patrimonio a largo plazo	79.870	79.870	—	—
Créditos a empresas a largo plazo	212.755	2.387	—	210.368
Créditos a terceros	56.883	7.592	—	49.291
Valores representativos de deuda a largo plazo	19.020	19.020	—	—
Imposiciones a largo plazo	283	283	—	—
Otros activos financieros a largo plazo	58.796	11.886	—	46.910
Deudores comerciales no corrientes	333.232	2.749	—	330.483
Activos concesionales identificados bajo modelo de activo financiero	15.786	—	—	15.786
Otros Activos Financieros Corrientes	1.354.982	232.058	454.826	668.098
Instrumentos de patrimonio a corto plazo	127.912	13.820	114.092	—
Créditos a empresas grupo y asociadas a corto plazo	111.341	14.278	—	97.063
Otros activos financieros grupo y asociadas a corto plazo	21	—	—	21
Créditos a empresas a corto plazo	53.083	75	—	53.008
Valores representativos de deuda a corto plazo	729.220	58.700	340.734	329.786
Otros activos financieros a corto plazo	333.405	145.185	—	188.220
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.500.244	—	—	8.500.244
Otros deudores	1.762.431	—	—	1.762.431
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.080.808	—	—	8.080.808

10.01. Instrumentos de patrimonio

La composición del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Infraestructuras	84.327	178.026	74.912	127.912
Servicios Industriales	14	—	1.376	—
Servicios	19	—	64	—
Corporación	3.518	—	3.518	—
Total	87.878	178.026	79.870	127.912

Dentro de los instrumentos de patrimonio no corrientes y corrientes destacan los procedentes de Hochtief por importe de 62.431 y 177.024 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2021 (44.621 y 127.912 miles de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2020), correspondiendo principalmente a inversiones a corto plazo en valores mantenidos en fondos de inversión especiales y generales.

10.02. Créditos a Empresas Asociadas

El saldo de “Créditos a empresas Asociadas” a 31 de diciembre de 2021, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2022	2023	2024	2025	2026 posteriores	Total no corriente
Créditos a empresas asociadas	64.019	106.764	—	—	77.617	184.381

El saldo de “Créditos a empresas Asociadas” a 31 de diciembre de 2020, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización eran los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2021	2022	2023	2024	2025 posteriores	Total no corriente
Créditos a empresas asociadas	111.341	113.934	—	6.802	92.019	212.755

A 31 de diciembre de 2021, dentro de los créditos destacan principalmente los concedidos por Hochtief a sus asociadas por importe de 163.195 miles de euros. Por otro lado, dentro de los concedidos por Iridium, destacan con vencimiento a largo a plazo, el préstamo subordinado concedido a Road Management (A13) Plc. por importe de 46.477 miles de euros (40.409 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), el préstamo subordinado a Celtic Road Group (Portlaoise) por importe de 23.233 miles de euros (23.233 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y el préstamo participativo otorgado a Gorey to Enniscorthy M11 PPP Limited por importe de 13.251 miles de euros (13.278 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). En el ejercicio 2021, las variaciones de los créditos se han debido principalmente al incremento en el crédito subordinado concedido por Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A. a Iridium Hermes Road, S.L. por importe de 3.933 miles de euros, cuya finalidad es financiar parcialmente la inversión de las obras adicionales de Eix Diagonal. Por otro lado, tal y como se explica en la Nota 02.02.f), como consecuencia de la venta del 80% del Nuevo Hospital de Toledo, se ha dado de baja el 80% del préstamo participativo al haberse cumplido las condiciones precedentes a las que estaba sujeto el acuerdo de compraventa, siendo el saldo actual del crédito al nuevo porcentaje de participación (6,66%) 2.729 miles de euros (12.683 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El Grupo evalúa periódicamente la recuperabilidad de los créditos a empresas asociadas de forma conjunta con las inversiones, dotando en su caso las provisiones necesarias. Estos créditos devengan intereses de mercado.

10.03. Otros créditos

El saldo de “Otros créditos” a 31 de diciembre de 2021, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2022	2023	2024	2025	2026 posteriores	Total no corriente
Otros créditos	178.440	18.057	17.104	17.344	210.926	263.431

El saldo de “Otros créditos” a 31 de diciembre de 2020, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización eran los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2021	2022	2023	2024	2025 posteriores	Total no corriente
Otros créditos	53.083	7.818	1.941	764	46.360	56.883

A 31 de diciembre de 2021, en “Créditos a terceros” del epígrafe “Activos financieros no corrientes” del estado de situación financiera consolidado se recoge el “*earn out*” correspondiente a la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales, cuyo valor razonable asciende a 223.436 miles de euros, que se encuentran pendientes de cobro como consecuencia de la existencia de un pago variable máximo de 600 millones de euros en metálico a razón de 20 millones de euros por cada medio GW desarrollado por la División de Servicios Industriales (hasta el estado “*Ready To Build*”) entre el 31 de marzo de 2021 y hasta los 7 años siguientes a la ejecución de la compraventa, prorrogable por 18 meses adicionales si la División de Servicios Industriales vendida no alcanzara a desarrollar 6 GW en los primeros 42 meses (véase Nota 03.09.02).

El tipo de interés que devengan estos créditos está referenciado al euribor más un margen de mercado.

10.04. Valores representativos de deuda

A 31 de diciembre de 2021 en este epígrafe se recogen las inversiones en valores con vencimiento a corto plazo, correspondiendo principalmente a inversiones en valores, fondos de inversión y valores de renta fija con un vencimiento superior a tres meses, y sin intención de mantener hasta vencimiento, procedentes de Hochtief por 394.803 miles de euros (345.625 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Del resto de importes destacan los mantenidos por el Grupo Dragados por importe de 89.095 miles de euros (53.801 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). La reducción en el ejercicio se produce por el traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta previamente a la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales por importe de 329.785 miles de euros.

10.05. Otros activos financieros y Deudores comerciales no corrientes

A 31 de diciembre de 2021, dentro del epígrafe “Otros activos financieros” destacan las imposiciones a corto plazo por importe de 270.386 miles de euros (271.375 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Así mismo, a 31 de diciembre de 2021, dentro del importe mencionado en el párrafo anterior, se mantienen 194.095 miles de euros (118.565 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) como colateral en garantía de los derivados contratados por el Grupo (véase Nota 11), recogidos en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes” del estado de situación financiera consolidado adjunto.

La reducción en este epígrafe se debe a que a 31 de diciembre de 2020 se recogían como “Deudores comerciales no corrientes” principalmente, las certificaciones pendientes de cobro por importe 128.876 miles de euros en relación a proyectos de construcción para inversiones realizadas en contratos de extracción de gas cuyo cobro se preveía en el largo plazo y que se han dado de baja como consecuencia de la venta de la mayor parte de la actividad de Servicios Industriales.

Correcciones de valor por deterioro

Ni durante el ejercicio 2021 ni el ejercicio 2020 se han producido pérdidas por deterioro por importe significativo. No hay reversiones significativas por deterioro de los activos financieros ni en el ejercicio 2021 ni el ejercicio 2020.

11. Existencias

El desglose del epígrafe de existencias a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Comerciales	168.813	185.532
Materias primas y otros aprovisionamientos	294.354	242.287
Productos en curso	218.396	179.544
Productos terminados	16.742	17.218
Otros	43.787	90.660
Total	742.092	715.241

El saldo de existencias a 31 de diciembre de 2021 corresponde en su mayor parte a 345.215 miles de euros (284.094 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) aportados por el Grupo Hochtief, que incluyen proyectos en curso por 174.707 miles de euros (146.970 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), principalmente inmobiliarios (terrenos y edificios), de Hochtief y de su filial australiana Cimic, no encontrándose sujetos a restricciones ni a 31 de diciembre de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020, y a activos inmobiliarios en el resto del Grupo ACS por importe de 217.408 miles de euros (222.662 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Adicionalmente a las restricciones indicadas anteriormente, no están pignoradas y/o hipotecadas existencias ni a 31 de diciembre de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020 en garantía del cumplimiento de deudas.

En concepto de deterioro de existencias y reversión de las mismas, se ha recogido en el estado de resultados consolidado 87 y 7.335 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2021 (416 y 1.711 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2020), proveniente de las diferentes sociedades del Grupo ACS.

12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se refleja con el siguiente desglose por divisiones a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios Industriales	Servicios	Corporación y ajustes	Saldo a 31/12/2021
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.175.623	287.023	185.104	2.501	6.650.251
Cuentas a cobrar a empresas del Grupo y Asociadas	36.237	3	(4)	—	36.236
Otros deudores	1.103.804	236.855	13.370	46.786	1.400.815
Activos por impuesto corriente	137.076	4.113	102	151.763	293.054
Total	7.452.740	527.994	198.572	201.050	8.380.356

	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios Industriales	Servicios	Corporación y ajustes	Saldo a 31/12/2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.746.081	2.400.275	195.850	—	8.342.206
Cuentas a cobrar a empresas del Grupo y Asociadas	49.533	108.493	12	—	158.038
Otros deudores	1.038.759	708.336	14.382	954	1.762.431
Activos por impuesto corriente	40.566	41.704	80	153.264	235.614
Total	6.874.939	3.258.808	210.324	154.218	10.498.289

12.01. Clientes por ventas y prestaciones de servicios - Saldo neto de clientes

La composición por divisiones de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, así como del saldo neto de clientes por tipo de actividad a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios Industriales	Servicios	Corporación y ajustes	Saldo a 31/12/2021
Clientes y efectos a cobrar	3.825.425	242.865	183.428	6.998	4.258.716
Obra ejecutada pendiente de certificar	2.530.281	47.834	6.244	—	2.584.359
Provisiones para clientes de dudoso cobro	(180.083)	(3.676)	(4.568)	(4.497)	(192.824)
Total de activos de contratos con clientes	6.175.623	287.023	185.104	2.501	6.650.251
Anticipos recibidos por pedidos (Nota 23)	(2.816.430)	(20.802)	(1.346)	(8.419)	(2.846.997)
Total de pasivos de contratos con clientes	(2.816.430)	(20.802)	(1.346)	(8.419)	(2.846.997)
Total saldo neto de clientes	3.359.193	266.221	183.758	(5.918)	3.803.254

	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios Industriales	Servicios	Corporación y ajustes	Saldo a 31/12/2020
Clientes y efectos a cobrar	3.690.781	1.348.206	179.516	4.497	5.223.000
Obra ejecutada pendiente de certificar	2.257.914	1.172.337	20.131	—	3.450.382
Provisiones para clientes de dudoso cobro	(202.614)	(120.268)	(3.797)	(4.497)	(331.176)
Total de activos de contratos con clientes	5.746.081	2.400.275	195.850	—	8.342.206
Anticipos recibidos por pedidos (Nota 23)	(2.659.082)	(623.163)	(1.110)	—	(3.283.355)
Total de pasivos de contratos con clientes	(2.659.082)	(623.163)	(1.110)	—	(3.283.355)
Total saldo neto de clientes	3.086.999	1.777.112	194.740	—	5.058.851

Los saldos de balance relativos a contratos con clientes se registran conforme a lo explicado en la Nota 03.16.

El desglose de los importes reconocidos por estos conceptos en 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Saldo a 31/12/2020	Variaciones de perímetro	Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	Diferencias de conversión	Otros	Saldo a 31/12/2021
Clientes y efectos a cobrar (netos de Provisiones)	4.891.824	174.584	(1.162.296)	18.294	143.486	4.065.892
Clientes obra ejecutada pendiente de certificar	3.450.382	16.488	(1.137.418)	44.999	209.908	2.584.359
Total de activos de contratos con clientes	8.342.206	191.073	(2.299.715)	63.293	353.394	6.650.251
Total de pasivos de contratos con clientes	3.283.355	12.338	(612.388)	44.101	119.590	2.846.997

	Miles de Euros				
	Saldo a 31/12/2019	Variaciones de perímetro	Diferencias de conversión	Otros	Saldo a 31/12/2020
Clientes y efectos a cobrar (netos de Provisiones)	6.085.545	(249.493)	(62.016)	(882.212)	4.891.824
Clientes obra ejecutada pendiente de certificar	4.244.099	(379.563)	(73.782)	(340.372)	3.450.382
Total de activos de contratos con clientes	10.329.644	(629.056)	(135.798)	(1.222.584)	8.342.206
Total de pasivos de contratos con clientes	3.416.279	4.202	(57.399)	(79.727)	3.283.355

En el concepto de “Otros” se recogen básicamente los movimientos correspondientes a la producción y/o la facturación realizada a los clientes así como los cobros obtenidos de los mismos. Los ingresos ordinarios reconocidos en el ejercicio 2020 derivados de obligaciones de ejecución satisfechas, o parcialmente satisfechas, en ejercicios anteriores fue por un importe negativo de 869 millones de euros debido principalmente a la resolución del arbitraje de Gorgon Jetty (véase Nota 27.01) por importe de 694,4 millones de euros que se encuentran minorando el importe recogido en la columna “Otros” del movimiento de la cuenta de “Clientes obra ejecutada pendiente de certificar”.

En el caso de que el importe de la producción a origen, valorada a precio de certificación, de cada una de las obras sea mayor que el importe certificado hasta la fecha del estado de situación financiera, la diferencia entre ambos importes se corresponde a activos contractuales que se recogen bajo la categoría de “Obra Ejecutada pendiente de Certificar” dentro del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el activo corriente del estado de situación financiera consolidado.

Si el importe de la producción a origen fuese menor que el importe de las certificaciones emitidas, la diferencia se corresponde a pasivos contractuales que se recogen bajo la categoría de “Anticipos de clientes”, dentro del epígrafe de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado. Por lo tanto, la presentación de los saldos se lleva a cabo sobre la base de cada proyecto/obra tanto a 31 de diciembre de 2021 como a 31 de diciembre de 2020.

La principal variación del ejercicio corresponde al traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta de la División de Servicios Industriales por su consideración como actividad interrumpida durante el ejercicio 2021 previa a su venta.

El epígrafe “Total de pasivos de contratos con clientes” recoge tanto los “Anticipos de clientes” como “Clientes obra certificada por anticipado”.

Como solución práctica, la entidad no necesita ajustar el importe de la contraprestación prometida para tener en cuenta los efectos de un componente de financiación significativo si, al comienzo del contrato, la entidad espera que el período comprendido entre el momento en que transfiera un bien o servicio prometido a un cliente y el momento en que este pague por ese bien o servicio sea de un año o menos.

Los costes incrementales son poco significativos en relación con el total de los activos de contratos con clientes.

En cuanto a los ingresos ordinarios reconocidos en el ejercicio 2021 que estuvieran incluidos en el saldo de “Anticipos de clientes” (que corresponden a los pasivos por contratos con clientes) al comienzo del ejercicio, estos ascienden a 1.662 millones de euros (1.734 millones de euros en 2020), siendo los ingresos ordinarios reconocidos en el ejercicio 2021 derivados de obligaciones de ejecución satisfechas, o parcialmente satisfechas, en ejercicios anteriores por un importe negativo de 35 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2021, las retenciones mantenidas por los clientes por obras en curso ascendieron a 1.215.207 miles de euros (1.157.650 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Las sociedades del Grupo proceden a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra las mismas en caso de impago. El importe minorado del saldo de deudores, asciende a 1.012.001 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (1.438.303 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Mediante las ventas y cesiones de derechos de cobro se han transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, toda vez que no existen pactos de recompra suscritos entre las sociedades del Grupo y las entidades de crédito que han adquirido los activos y que éstas pueden disponer libremente de los activos adquiridos sin que las sociedades del Grupo puedan limitar en modo alguno dicho derecho. Consecuentemente, en el estado de situación financiera consolidado se dan de baja los saldos a cobrar de deudores cedidos o vendidos en las condiciones indicadas. La gestión de cobro durante el período la siguen realizando las sociedades del Grupo.

No existe ningún cliente a 31 de diciembre de 2021 y 2020 que represente más del 10% del importe neto de la cifra de negocios.

12.02. Movimiento de la provisión para clientes de dudoso cobro

A continuación, se detalla el movimiento por divisiones de las provisiones para clientes de dudoso cobro de 2021 y 2020:

Movimiento de la provisión por deterioro	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios Industriales	Servicios	Corporación y ajustes	Total
Saldo a 1 de enero de 2020	(272.654)	(106.675)	(3.473)	(4.497)	(387.299)
Dotaciones	(339)	(46.605)	(1.600)	—	(48.544)
Reversiones / Excesos	56.426	27.902	1.303	—	85.631
Variaciones de perímetro y otros	13.953	5.110	(27)	—	19.036
Saldo a 31 de diciembre de 2020	(202.614)	(120.268)	(3.797)	(4.497)	(331.176)
Dotaciones	(32.537)	(44.642)	(3.172)	—	(80.351)
Reversiones / Excesos	58.572	43.108	2.644	—	104.324
Variaciones de perímetro y otros	(3.504)	118.126	(243)	—	114.379
Saldo a 31 de diciembre de 2021	(180.083)	(3.676)	(4.568)	(4.497)	(192.824)

Se considera que no existe concentración del riesgo de crédito, dado que el Grupo tiene un gran número de clientes pertenecientes a distintas actividades.

Adicionalmente permanece registrada una provisión por importe de 675 millones de dólares australianos (equivalente a 432 millones de euros a 31 de diciembre de 2021) realizada por Cimic que se presenta neta de los saldos de obra ejecutada pendiente de certificar a 31 de diciembre de 2021 y 2020 (véase Nota 36).

El saldo neto de clientes a 31 de diciembre de 2021 asciende a 3.803.254 miles de euros (5.058.851 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), de los cuales 411.579 miles de euros (1.300.817 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) corresponden a la actividad nacional y 3.391.675 miles de euros (3.758.034 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) corresponden a la actividad internacional.

En lo que respecta a la actividad nacional, 288.578 miles de euros (558.338 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), que representa el 70% del saldo (el 43% del saldo a 31 de diciembre de 2020) corresponde al saldo neto con la administración pública española, mientras que el resto corresponde al sector privado, sin gran concentración de los mismos.

En relación con la actividad en el exterior, la mayor parte procede de la actividad desarrollada con el sector privado por importe de 2.811.794 miles de euros (3.111.384 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) correspondiendo en su mayor parte al Grupo Hochtief. La situación de los clientes en mora que no están deteriorados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan en el apartado "Riesgo de crédito" de la Nota 21.

13. Otros activos corrientes

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge, fundamentalmente, las periodificaciones a corto plazo de gastos e intereses pagados por anticipado.

14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios corrientes con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. A 31 de diciembre de 2021 este epígrafe recoge principalmente 4.902 millones de euros correspondientes a la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales (véase Nota 03.09.02). El importe en libros de estos activos refleja su valor razonable y existen restricciones en cuanto a su disponibilidad por importe de 312.392 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (315.331 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

15. Patrimonio neto

15.01. Capital

A 31 de diciembre de 2021 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 152.332 miles de euros y está representado por 304.664.594 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos. A 31 de diciembre de 2020 el capital social de la Sociedad Dominante ascendía a 155.332 miles de euros y estaba representado por 310.664.594 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos.

El 11 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la reducción del capital en 3 millones de euros de nominal mediante la amortización de 6 millones de acciones de la autocartera de la Sociedad, todo ello al amparo de la autorización de la Junta de Accionistas del 7 de mayo de 2021.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021, al amparo de lo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2021, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó reducir el capital social mediante la amortización, con cargo a beneficios o reservas libres, de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal de 5 millones de euros mediante la amortización de 10 millones de acciones propias de ACS, dotando la reserva prevista en el apartado e) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital. Tras esta amortización el capital social asciende a 147.332 miles de euros y esta representado por 294.664.594 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos (véase Nota 32).

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizan en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

La Junta General de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020 aprobó, delegar en el Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social de la Sociedad en un importe máximo de hasta el 50% del capital, a la fecha de la Junta, dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la mencionada Junta General.

Dicha ampliación o ampliaciones del capital social podrán llevarse a cabo, con o sin prima de emisión, bien mediante aumento del valor nominal de las acciones existentes con los requisitos previstos en la Ley, bien mediante la emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, con o sin voto, o acciones rescatables, o cualesquiera otras admitidas en derecho o varias modalidades a la vez, consistiendo el contravalor de las acciones nuevas o del aumento del valor nominal de las existentes, en aportaciones dinerarias.

Se acuerda asimismo, facultar al Consejo de Administración para que, en todo lo no previsto, pueda fijar los términos y condiciones de los aumentos de capital social y las características de las acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de ejercicio del derecho de suscripción preferente. El Consejo de Administración podrá también establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital social quedará aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas y dar

nueva redacción al artículo correspondiente de los Estatutos Sociales relativo al capital social y número de acciones.

Se atribuye de modo expreso al Consejo de Administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente hasta un importe nominal máximo, en conjunto, igual al 20% del capital social en el momento de la autorización en relación con todas o cualquiera de las emisiones que acordare sobre la base de la presente autorización, con arreglo a lo establecido en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, incluidas también las exclusiones del derecho de suscripción preferente realizadas en el marco de emisiones de valores conforme al acuerdo aprobado por la Junta General de Accionistas de 10 de mayo de 2019.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada el 7 de mayo de 2021 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital. En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 574 millones de euros con cargo a reservas de libre disposición de la Sociedad sin que pueda exceder de 426 millones de euros en la primera ejecución, ni de 148 millones de euros en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital son, para el caso de la primera ejecución dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2021 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2022, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta. En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos anteriores. Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital (véase Nota 15.04).

En este sentido, el 9 de junio de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2021, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2021, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 8.329.558, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 4.164.779 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 4.164.779 euros, mediante la amortización de 8.329.558 acciones propias y con dotación, por igual importe de 4.164.779 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas.

El 3 de enero de 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., tomo la decisión de llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2021, y con la misma fecha, acuerda igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital (véase Nota 15.05 y 32).

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada el 8 de mayo de 2020 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital. En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 630 millones de euros con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad sin que pueda exceder de 487 millones de euros en la primera ejecución, ni de 143 millones de euros en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital son, para el caso de la primera ejecución dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2020 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2021, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta. En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos

anteriores. Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital (véase Nota 15.04).

En este sentido, el 10 de junio de 2020 ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a prima de emisión aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2020, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 11.377.057, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 5.688.528,50 euros, con una reducción de capital simultánea por importe de 5.688.528,50 euros, mediante la amortización de 11.377.057 acciones propias, y con dotación, por igual importe de 5.688.528,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que es el valor nominal de las acciones amortizadas.

El 11 de enero de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., tomo la decisión de llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a prima de emisión aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020, y con la misma fecha, acuerda igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital (véase Nota 15.04). El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 2.568.165 acciones por un importe nominal de 1.284.082,50 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe y con dotación, por igual importe de 1.284.082,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas.

Las acciones representativas del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., están admitidas en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y cotizan en el mercado continuo.

Además de la Sociedad Dominante, como sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cuyas acciones cotizan en mercados de valores destacan Hochtief, A.G. en la Bolsa de Frankfurt (Alemania) y Cimic Group Limited en la Bolsa de Australia.

A 31 de diciembre de 2021, el accionista con participación superior al 10% en el capital de la Sociedad Dominante era Rosan Inversiones, S.L. con una participación del 12,93%.

15.02. Prima de emisión

La prima de emisión a 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende 366.379 miles de euros y 495.226 miles de euros, respectivamente. La reducción se produjo por el scrip dividend realizado el 11 de enero de 2021 (véase Nota 15.01).

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

15.03. Reservas

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Reserva legal	35.287	35.287
Reservas voluntarias	3.602.560	3.251.185
Reserva por capital amortizado	48.027	39.578
Reserva por pérdidas y ganancias actuariales	(875)	(14.702)
Otras reservas	814.557	905.856
Reservas en sociedades consolidadas	(866.542)	(608.505)
Total	3.633.014	3.608.699

Recogen las reservas constituidas por la Sociedad Dominante del Grupo, principalmente con origen en beneficios retenidos y, en su caso, en cumplimiento de las diferentes disposiciones legales aplicables.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad Dominante del Grupo tiene dotada en su totalidad la reserva legal por importe de 35.287 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Reservas voluntarias

Son aquellas para las que no existe ningún tipo de limitación o restricción sobre su disponibilidad, constituidas libremente mediante beneficios de la Sociedad Dominante una vez aplicada la distribución de dividendos y la dotación a reserva legal u otras reservas de carácter indisponible de acuerdo con la legislación vigente.

Según el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se prohíbe la distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del estado de situación financiera. En este caso, las reservas asignadas a cumplir este requisito se consideran reservas indisponibles.

Ciertas sociedades del Grupo cuentan con cláusulas en sus contratos de financiación (esto es habitual en la financiación de proyectos) que tienen restricciones al reparto de dividendos hasta que se cumplan determinados ratios.

Reserva por capital amortizado

Como consecuencia de la amortización de acciones de la Sociedad Dominante realizada en los ejercicios 2021 y 2020, de acuerdo con lo establecido en el artículo 335 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha constituido una "Reserva por capital amortizado" con el carácter de indisponible por importe de 48.027 miles de euros (39.578 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) que es equivalente al nominal del capital social reducido.

Reserva por pérdidas y ganancias actuariales

Esta partida recoge los efectos sobre los planes de pensiones que se deben a impactos actuariales como son los cambios en el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, etc.

15.04. Acciones propias

El movimiento del epígrafe “Acciones propias” durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021		2020	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
Al inicio del periodo	25.604.641	636.011	11.386.246	402.542
Compras	20.169.758	472.252	32.494.620	738.218
Amortización y venta	(16.897.723)	(416.347)	(18.276.225)	(504.749)
Al cierre del periodo	28.876.676	691.916	25.604.641	636.011

El 11 de enero de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a prima de emisión aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020, acordando igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital mediante la amortización de las acciones propias necesarias. El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 2.568.165 acciones por un importe nominal de 1.284.082,50 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe y con dotación, por igual importe de 1.284.082,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas.

El 9 de junio de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2021, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2021, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 8.329.558, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 4.164.779 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 4.164.779 euros, mediante la amortización de 8.329.558 acciones propias y con dotación, por igual importe de 4.164.779 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.01).

El 11 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la reducción del capital en 3 millones de euros de nominal mediante la amortización de 6 millones de acciones de la autocartera de la Sociedad, todo ello al amparo de la autorización de la Junta de Accionistas del 7 de mayo de 2021 (véase Nota 15.01).

El 3 de enero de 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 7 de mayo de 2021. La operación tiene por finalidad instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas (“dividendo opcional”), de modo que los mismos puedan optar por seguir percibiendo una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad acordó llevar a efecto la segunda ejecución de la reducción del capital social por amortización de acciones propias aprobada en la misma Junta General por un importe máximo igual al importe en el que efectivamente quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ejecución del aumento de capital a la que se refiere el párrafo anterior.

El 4 de febrero de 2020, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2019, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 2.899.168, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.449.584,00 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 1.449.584,00 euros, mediante la amortización de 2.899.168 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.449.584,00 euros, de

la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas.

El 10 de junio de 2020, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a prima de emisión aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2020, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 11.377.057, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 5.688.528,50 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 5.688.528,50 euros, mediante la amortización de 11.377.057 acciones propias y con dotación, por igual importe de 5.688.528,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.01).

El Grupo posee a 31 de diciembre de 2021, 28.876.676 acciones de la Sociedad Dominante, de valor nominal de 0,5 euros, que suponen el 9,5% del capital social, siendo su valor neto en libros consolidados de 691.916 miles de euros que se encuentra recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado. A 31 de diciembre de 2020, el Grupo poseía 25.604.641 acciones de la Sociedad Dominante, de valor nominal de 0,5 euros, que suponían el 8,2% del capital social, siendo su valor neto en libros consolidados de 636.011 miles de euros que se encontraba recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado.

Durante el ejercicio 2021, ACS ha notificado a la CNMV las modificaciones realizadas sobre el programa de recompra de acciones propias que al cierre del ejercicio comprende 21.100.000. que es el número máximo de acciones a adquirir, así como la inversión máxima de hasta 633 millones de euros y con el plazo de duración hasta el 31 de julio de 2022.

El precio medio de compra de acciones de ACS en el ejercicio 2021 fue de 23,41 euros por acción (22,72 euros por acción en el ejercicio 2020).

15.05. Dividendo a cuenta

El 3 de enero de 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 7 de mayo de 2021. La operación tiene por finalidad instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas ("dividendo opcional"), de modo que los mismos puedan optar por seguir percibiendo una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad acordó llevar a efecto la segunda ejecución de la reducción del capital social por amortización de acciones propias aprobada en la misma Junta General por un importe máximo igual al importe en el que efectivamente quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ejecución del aumento de capital a la que se refiere el párrafo anterior.

El precio al que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se comprometió a comprar a sus accionistas los derechos de asignación gratuita correspondientes a dicha segunda ejecución del aumento de capital quedó determinado en un importe bruto fijo de 0,468 euros por cada derecho.

Tras el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 40,28% de los derechos de asignación gratuita. Tras el período de decisión otorgado a los accionistas, en enero de 2022 se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 57.425.748,12 euros (0,468 euros por acción) que fue satisfecho el 1 de febrero de 2022.

– El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 3.047.466 acciones por un importe nominal de 1.523.733,00 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe. (véase Nota 32).

15.06. Ajustes por cambios de valor

El movimiento neto del saldo de este epígrafe en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	(668.772)	(356.377)
Instrumentos de cobertura	86.233	7.449
Activos financieros con cambios en otro resultado global	20.700	(6.758)
Diferencia de conversión	390.921	(313.086)
Saldo final	(170.918)	(668.772)

Los ajustes por instrumentos de cobertura corresponden a la reserva generada por la parte efectiva de cambios en el valor razonable de dichos instrumentos financieros designados, y calificados como de cobertura de flujos de caja. Fundamentalmente corresponden a coberturas de tipos de interés y en menor medida de tipos de cambio, ligados a elementos del activo y pasivo del estado de situación financiera consolidado, así como a compromisos futuros de transacciones a los que se les aplica, la contabilidad de coberturas.

Las variaciones referidas a los activos financieros con cambios en otro resultado global recogen las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en su valor razonable netos del efecto impositivo.

Las diferencias de conversión a 1 de enero de 2004 se registraron en la transición a las NIIF como reservas de apertura, consecuentemente el importe que figura en el estado de situación financiera consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2021 es exclusivamente el generado durante los ejercicios 2004 a 2021 por la diferencia, neta del efecto impositivo, entre el tipo de cambio de cierre y el de apertura, de las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas por integración global, proporcional y método de la participación cuya moneda funcional es distinta del euro.

A continuación, se presenta a 31 de diciembre de 2021 y 2020, las principales diferencias de conversión por monedas:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Dólar americano (USD)	21.433	(73.826)
Dólar australiano (AUD)	(10.063)	(46.442)
Dólar canadiense (CAD)	4.730	(9.607)
Peso argentino (ARS)	(36.561)	(55.813)
Resto monedas	(70.460)	(296.154)
Total	(90.921)	(481.842)

A 31 de diciembre de 2021, adicionalmente al saldo de diferencias de conversión, el saldo de "Ajustes por valoración" incluye un importe negativo de 73.150 miles de euros de instrumentos de cobertura (159.383 miles de euros negativos a 31 de diciembre de 2020) y un importe negativo de 6.847 miles de euros de activos financieros con cambios en otro resultado global (27.547 miles de euros negativos a 31 de diciembre de 2020).

15.07. Participaciones no dominantes

El detalle, por divisiones, del saldo del epígrafe de “Participaciones no dominantes” del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta a continuación:

División	Miles de Euros					
	Saldo a 31/12/2021			Saldo a 31/12/2020		
	Participaciones no dominantes	Resultado atribuido a la minoría	Resultado Actividades Interrumpidas	Participaciones no dominantes	Resultado atribuido a la minoría (*)	Resultado Actividades Interrumpidas (*)
Infraestructuras	511.923	154.637	11.340	306.019	320.500	32.440
Servicios Industriales	(2.471)	14.223	—	81.995	259	2.590
Servicios	3.626	621	—	4.929	(1.304)	—
Total	513.078	169.481	11.340	392.943	319.455	35.030

(*) Datos reexpresados.

El saldo de “Participaciones no dominantes” corresponde, principalmente, a la consolidación de Hochtief por integración global que incluye tanto la participación del patrimonio de los accionistas minoritarios de Hochtief como las propias de participaciones no dominantes recogidas en el estado de situación financiera de la empresa alemana por importe de 284.764 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (293.012 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), correspondientes fundamentalmente a los accionistas minoritarios de Cimic Group Limited.

De acuerdo con lo anterior, la única participación no controlada significativa es la procedente de Hochtief, cuya información es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Activo no corriente	5.295.254	5.263.746
Activo corriente	10.939.811	11.717.809
Pasivo no corriente	5.378.445	5.190.506
Pasivo corriente	9.770.859	10.828.429
Patrimonio neto	1.085.761	962.620
De los cuales: Minoritarios Hochtief	284.764	293.012
Participaciones no dominantes de Hochtief incluidos en el patrimonio neto del Grupo ACS	667.429	612.908
Cifra de negocios	21.377.874	22.953.752
Resultado antes de impuestos	434.982	881.946
Impuesto sobre beneficios	(141.585)	(332.305)
Resultado del ejercicio de actividades continuadas	293.397	549.641
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	(4.479)	32.439
Resultado del ejercicio	288.918	582.080
De los cuales: Minoritarios en Hochtief	(80.997)	(154.839)
Resultado de la Sociedad Dominante	207.921	427.241
Participaciones no dominantes incluidos en el resultado del ejercicio	(180.329)	(358.948)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	387.196	707.328
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(219.999)	647.746
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(1.075.125)	(632.142)

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado adjunto recoge la parte proporcional del patrimonio de las sociedades en las que participan los accionistas minoritarios del Grupo. Su movimiento durante el ejercicio 2021, clasificado por conceptos, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2020	747.428
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	180.821
Dividendos	(341.716)
Cambios de participación en controladas y otros	(105.639)
Ajustes por valoración	213.005
Saldo a 31 de diciembre de 2021	693.899

Los cambios en participación en controladas se produce principalmente por la OPA de Cimic sobre Devine (véase Nota 02.02 f).

El movimiento durante el ejercicio 2020, clasificado por conceptos, fue el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.084.882
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	354.485
Dividendos	(248.819)
Cambios de participación en controladas y otros	(234.268)
Ajustes por valoración	(208.852)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	747.428

La disminución de participaciones no dominantes se produjo por importe de 234.268 miles de euros, en el ejercicio 2020 se produjeron principalmente como consecuencia del incremento de la participación en Hochtief del 50,4% al 52,2% y de Cimic del 72,8% al 78,6% (véase Nota 02.02 f).

Los accionistas con participación igual o superior al 10% en el capital suscrito de las Sociedades Dependientes más relevantes del Grupo, a 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

Sociedad del Grupo	Porcentaje de participación	Accionista
Construcción		
Hochtief, A.G.	15,90 %	Atlantia S. p. A.
Gasoductos y Redes Gisca, S.A.	47,50 %	Spie Capag, S.A.
BICC Contracting LLC	55,00 %	Riad Al Sadik
Servicios Industriales		
Energía Renovable de la Península, SAPI de C.V.	30,00 %	Envisión Energy B.V. (24%)
Servicios		
Multiservicios Aeroportuarios, S.A.	49,00 %	Iberia, S.A.

16. Subvenciones

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en este epígrafe ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020 (*)
Saldo inicial	3.485	2.697
Variaciones de perímetro	(513)	—
Diferencia de conversión	12	(1)
Adiciones	955	1.431
Trasposos	4	(97)
Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	(1.545)	(239)
Imputación a resultado del ejercicio	(299)	(306)
Saldo final	2.099	3.485

(*) Datos reexpresados.

Las subvenciones de capital que han sido imputadas a resultados en el ejercicio 2021 (registradas en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" del estado de resultados

consolidado) antes de impuestos ascienden a 299 miles de euros (306 miles de euros en 2020). Se desglosa a continuación, por años, la imputación temporal:

	Miles de Euros					
	31/12/2021			31/12/2020		
	<1	2-5	>5	<1	2-5	>5
Subvenciones de capital	182	605	1.312	1.111	1.307	1.067

Las subvenciones por Covid-19 no han sido por importe significativo en los ejercicios 2021 y 2020.

17. Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables

A continuación, se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2021 y 2020, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Miles de Euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones y otros valores negociables	4.096.426	640.907	3.137.017	943.609
Deudas con entidades de crédito	4.524.806	1.128.861	5.116.027	1.853.689
- con recurso limitado	51.069	18.472	73.318	16.123
- resto	4.473.737	1.110.389	5.042.709	1.837.566
Otros pasivos financieros	96.122	38.723	116.992	88.510
Total	8.717.354	1.808.491	8.370.036	2.885.808

17.01. Obligaciones y otros valores negociables

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo ACS tiene un saldo de obligaciones y bonos emitidos por importe de 4.096.426 miles de euros no corrientes y 640.907 miles de euros corrientes (3.137.017 miles de euros no corrientes y 943.609 miles de euros corrientes a 31 de diciembre de 2020) procedentes de Cimic, Hochtief, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.A.

Las variaciones más relevantes a 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

- Durante el ejercicio 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., renovó el programa de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros, que quedó inscrito en la Irish Stock Exchange. A través de este programa ACS podrá emitir pagarés (“Notes”) con vencimientos entre 1 y 364 días, posibilitando así la diversificación de las vías de financiación en el mercado de capitales. A 31 de diciembre de 2021 las emisiones vivas bajo los citados programas ascendían a 182.850 miles de euros (247.041 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).
- Así mismo ha renovado su Programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), por un importe máximo de 1.500 millones de euros, que fue aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland).
- Adicionalmente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha renovado en el ejercicio 2021 el programa de Negotiable European Commercial Paper (NEU CP) en 500 millones de euros, con un plazo de emisión máximo de 365 días, bajo la regulación del Banco de Francia (según artículo D.213-2 del French Monetary and Financial Code) cotización en el Luxembourg Stock Exchange. A 31 de diciembre de 2021 las emisiones vivas bajo los citados programas ascendían a 254.000 miles de euros (238.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

- El 26 de abril de 2021, Hochtief emitió un bono de 500 millones de euros con un plazo de 8 años y un cupón del 0,625% anual en el mercado internacional de capitales. La agencia de calificación S&P otorgó al bono una calificación de grado de inversión BBB-. La emisión ha permitido diversificar y ampliar el perfil de vencimiento de los préstamos a largo plazo de Hochtief.
- El 21 de mayo de 2021 y el 2 de junio de 2021, Cimic Finance Pty Limited ha emitido un total de 625 millones de euros en bonos corporativos a ocho años en el Euro Medium Term Note. Los bonos devengan un interés fijo del 1,5% anual, pagadero anualmente desde el 28 de mayo de 2021 y vencen el 28 de mayo de 2029. Moody's y Standard & Poor's otorgaron al bono una calificación de grado de inversión de Baa2 y BBB-, respectivamente. En relación con esta emisión de bonos, Cimic ha suscrito un "Cross Currency Interest Rate Swap" para cubrir la exposición a las fluctuaciones de los tipos de cambio entre el dólar australiano y el euro con un tipo de interés del 3,5% (véase Nota 22).

El detalle por vencimientos de estos bonos y obligaciones a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2022	2023	2024	2025	2026 y posteriores	Total no corriente
Obligaciones y bonos	640.907	50.000	—	1.292.476	2.753.950	4.096.426

El detalle por vencimientos de estos bonos y obligaciones a 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2021	2022	2023	2024	2025 y posteriores	Total no corriente
Obligaciones y bonos	943.609	164.458	50.000	—	2.922.559	3.137.017

El detalle de los principales bonos del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Bonos	Valor contable a 31/12/2021	Valor contable a 31/12/2020	Cotización a 31/12/2021	Cotización a 31/12/2020	Principal (Millones de Euros)	Cupón (%)	Vencimiento inicial (años)	Vencimiento
ACS 750	751.619	750.455	101,24 %	102,67 %	750	1,375 %	5	Abril 2025
ACS 120	—	120.351	Vencido	n.a.	120	0,375 %	2	Febrero 2021
ACS 50	50.002	50.001	n.a.	n.a.	50	0,785 %	4,11	Junio 2023
ACS SC&E	757.598	755.551	105,15 %	107,76 %	750	1,875 %	8	Abril 2026
HOCHTIEF 500	502.485	501.949	104,92 %	107,06 %	500	1,750 %	7	Julio 2025
HOCHTIEF 50 CHF	48.524	46.389	n.a.	n.a.	49	0,769 %	6	Junio 2025
HOCHTIEF 50	50.635	50.622	n.a.	n.a.	50	2,300 %	15	Abril 2034
HOCHTIEF 500	496.960	496.278	100,51 %	101,42 %	500	0,500 %	8	Septiembre 2027
HOCHTIEF 1000 NOK	100.745	96.083	n.a.	n.a.	101	1,700 %	10	Julio 2029
HOCHTIEF 250	249.414	249.246	100,73 %	102,38 %	250	1,250 %	12	Septiembre 2031
HOCHTIEF 500	495.499	—	97,21 %	n.a.	500	0,625 %	8	Abril 2029
CIMIC FINANCE 500 USD	176.591	164.458	102,13 %	103,75 %	177	5,950 %	10	Noviembre 2022
CIMIC 625	620.271	—	100,06 %	n.a.	625	1,500 %	8	Mayo 2029

17.02. Préstamos y líneas de crédito

17.02.01. Préstamos y líneas de crédito

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2021, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización, son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2022	2023	2024	2025	2026 y posteriores	Total no corriente
Préstamos y líneas de crédito en euros	508.062	1.747.892	502.281	83.491	1.056.896	3.390.560
Préstamos y líneas de crédito en moneda extranjera	596.766	671.726	131.445	6.289	263.703	1.073.163
Otras deudas financieras	5.561	5.068	3.328	1.235	383	10.014
Total	1.110.389	2.424.686	637.054	91.015	1.320.982	4.473.737

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2020, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización, fueron los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2021	2022	2023	2024	2025 y posteriores	Total no corriente
Préstamos y líneas de crédito en euros	1.163.256	475.417	1.314.440	294.648	1.096.851	3.181.356
Préstamos y líneas de crédito en moneda extranjera	669.155	620.719	600.786	615.555	6.370	1.843.430
Otras deudas financieras	5.155	6.914	5.711	3.191	2.107	17.923
Total	1.837.566	1.103.050	1.920.937	913.394	1.105.328	5.042.709

Los créditos bancarios más relevantes del Grupo ACS son los siguientes:

- ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., mantiene un préstamo sindicado por un importe de 2.100.000 miles de euros dividido en dos tramos (el tramo A de préstamo, dispuesto en su totalidad, por importe de 950.000 miles de euros, y el tramo B, de línea de liquidez, por importe de 1.150.000 miles de euros), con vencimiento hasta el 13 de octubre de 2025 y que ha sido prorrogado a finales de julio de 2021 por un año adicional hasta el 13 de octubre de 2026. No se ha dispuesto importe alguno de la línea de liquidez del tramo B a 31 de diciembre de 2021 y 2020. En relación al resto de condiciones, no se ha producido modificaciones de las mismas.
- ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. en el marco de la adquisición de Abertis, mantiene contratos de préstamos con diferentes entidades por importe de 700 millones de euros con diversos vencimientos en 2023 (entre el 28 de junio y el 12 de diciembre de 2023) con tipos de interés de mercado referenciados al euríbor a 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- El crédito sindicado de Hochtief firmado en mayo de 2020 y que se encontraba totalmente dispuesto por importe de 400 millones de euros, a 31 de diciembre de 2021 estaba repagado en su totalidad.
- También se mantiene a 31 de diciembre de 2021, la financiación sindicada de Cimic con los siguientes vencimientos:
 - 1.300 millones de dólares australianos con vencimiento el 18 de septiembre de 2022.
 - 950 millones de dólares australianos con vencimiento el 25 de septiembre de 2023.
 - 950 millones de dólares australianos con vencimiento el 25 de septiembre de 2024.

El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2021 asciende a 1.130 millones de dólares australianos (2.400 millones de dólares australianos a 31 de diciembre de 2020).

- Cimic ha firmado en el primer trimestre de 2021 una línea de garantías sindicada a tres años por valor de 1.400 millones de dólares australianos.
- Con fecha 29 de junio de 2017, la Sociedad (Dragados, S.A.) y su participada (Dragados Construction USA, Inc.) en concepto de “Prestatarios”, suscribieron un contrato de préstamo sindicado con un grupo de entidades financieras internacionales, por importe de 270.000 miles de dólares americanos (238.387 miles de euros), el cual fue dispuesto en su totalidad por Dragados Construction USA, Inc. El principal de dicho préstamo devenga un interés referenciado al Libor. Con fecha 22 de junio de 2021, se formalizó una novación del citado contrato por la que, de forma simultánea, se amortizó parcialmente y se incrementó el importe del mismo, resultando un tramo A de 232.750 miles de dólares americanos (205.499 miles de euros) y un tramo B de 62.250 miles de dólares americanos (54.962 miles de euros). Dragados Construction USA, Inc utilizó 37.250 miles dólares americanos (32.897 miles de euros) del tramo B, para amortizar parcialmente el importe inicial, ambos tramos se encuentran dispuestos en su totalidad al cierre del ejercicio 2021. El importe total del préstamo asciende a 295.000 miles de dólares americanos (260.460 miles de euros). Adicionalmente, se ha extendido la fecha de vencimiento al 28 de junio de 2.026, fecha en la que se amortizará en su totalidad, manteniéndose el resto de condiciones sin modificar.
- Con fecha 20 de diciembre de 2018, Dragados, S.A. formalizó una operación sindicada por un importe total de 323.800 miles de euros, la cual se dividía en un tramo A como préstamo por importe de 161.900 miles de euros, y en un tramo B como línea de crédito por el mismo importe que el tramo A. Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2019, se formalizó una novación de este contrato, por el que se incrementaron los tramos A y B, en 70.000 miles de euros cada uno, alcanzando un importe total de 463.800 miles de euros. A 31 de diciembre de 2021, sólo se encuentran dispuestos 231.900 miles de euros del tramo A. El tramo B no se encuentra dispuesto. El principal del préstamo y la línea de crédito devengarán un interés referenciado al euríbor, teniendo como vencimiento el 20 de diciembre de 2023.
- El Grupo ACS posee préstamos hipotecarios por un importe de 31.290 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (28.329 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).
- A 31 de diciembre de 2021 las sociedades del Grupo tienen concedidas líneas de crédito con límites de 7.211.379 miles de euros (7.975.802 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), de las que se encuentran no dispuestas por importe de 5.590.790 miles de euros (5.492.655 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), lo que cubre suficientemente cualquier necesidad del Grupo de acuerdo con los compromisos existentes a corto plazo.

Los saldos no dispuestos de las líneas de crédito concedidas a las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2021 por vencimientos, son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2022	2023	2024	2025	2026 y posteriores	Total no corriente
Líneas de crédito en euros	1.025.081	1.311.582	46.077	—	1.150.000	2.507.659
Líneas de crédito en moneda extranjera	1.431.864	132.641	493.545	—	—	626.186
Total	2.456.945	1.444.223	539.622	—	1.150.000	3.133.845

Los saldos no dispuestos de las líneas de crédito concedidas a las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2020 por vencimientos, fueron los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2021	2022	2023	2024	2025 y posteriores	Total no corriente
Líneas de crédito en euros	1.772.279	804.719	517.721	—	1.150.000	2.472.440
Líneas de crédito en moneda extranjera	736.870	511.066	—	—	—	511.066
Total	2.509.149	1.315.785	517.721	0	1.150.000	2.983.506

A 31 de diciembre de 2021 las deudas con entidades de crédito, tanto corrientes como no corrientes, en moneda extranjera ascienden a 1.669.929 miles de euros (2.512.585 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), de las cuales principalmente 767.133 miles de euros son en dólares australianos (1.657.766 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), 797.320 miles de euros son en dólares americanos (643.728 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y 47.521 miles de euros son en dólares canadienses (77.426 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Los préstamos y créditos a pagar en moneda extranjera se reflejan a su contravalor en euros al cierre de cada ejercicio, calculado al tipo de cambio en vigor a 31 de diciembre (véase Nota 03.21).

El tipo de interés anual medio del ejercicio 2021 para los préstamos y créditos en euros del Grupo ha sido del 1,12% (0,93% en 2020). Para los denominados en moneda extranjera ha sido el 1,30% (1,38% en 2020).

Siguiendo su política de gestión del riesgo, el Grupo ACS trata de obtener un equilibrio razonable entre la financiación a largo plazo para inversiones estratégicas del Grupo (destaca sobre todo la financiación de proyectos y deudas con recurso limitado, tal como se describe en la Nota 18) y la financiación a corto plazo para la gestión del circulante. El impacto sobre el gasto financiero de variaciones en los tipos de interés se indica en la Nota 21.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo ACS ha atendido de manera satisfactoria el pago de todos los importes de su deuda financiera a su vencimiento. Asimismo, hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas no se ha producido ningún incumplimiento de sus obligaciones financieras. Por otra parte, a 31 de diciembre de 2021, el Grupo ACS cumple con todos los ratios exigidos por los contratos de financiación.

17.02.02. Clasificación pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9 a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2021	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
Pasivos Financieros No Corrientes	8.717.354	—	—	8.717.354
Obligaciones y otros valores negociables	4.096.426	—	—	4.096.426
Deudas con entidades de crédito	4.463.725	—	—	4.463.725
Acreeedores por arrendamiento financiero	10.012	—	—	10.012
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	51.069	—	—	51.069
Otras deudas financieras no bancarias a largo plazo	80.404	—	—	80.404
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	15.718	—	—	15.718
Otros Pasivos Financieros Corrientes	1.808.491	—	—	1.808.491
Obligaciones y otros valores negociables	640.907	—	—	640.907
Deudas con entidades de crédito	1.104.831	—	—	1.104.831
Acreeedores por arrendamiento financiero	5.558	—	—	5.558
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	18.472	—	—	18.472
Otras deudas financieras no bancarias a corto plazo	35.287	—	—	35.287
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.436	—	—	3.436

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2020	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
Pasivos Financieros No Corrientes	8.370.036	—	—	8.370.036
Obligaciones y otros valores negociables	3.137.017	—	—	3.137.017
Deudas con entidades de crédito	5.024.786	—	—	5.024.786
Acreeedores por arrendamiento financiero	17.923	—	—	17.923
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	73.318	—	—	73.318
Otras deudas financieras no bancarias a largo plazo	97.883	—	—	97.883
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	19.109	—	—	19.109
Otros Pasivos Financieros Corrientes	2.885.808	—	—	2.885.808
Obligaciones y otros valores negociables	943.609	—	—	943.609
Deudas con entidades de crédito	1.832.412	—	—	1.832.412
Acreeedores por arrendamiento financiero	5.154	—	—	5.154
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	16.123	—	—	16.123
Otras deudas financieras no bancarias a corto plazo	75.278	—	—	75.278
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13.232	—	—	13.232

Los instrumentos financieros derivados se encuentran desglosados en nota 22.

18. Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado

En el epígrafe “Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado” del pasivo del estado de situación financiera consolidado se recoge, fundamentalmente, el importe de la financiación asociada a los proyectos de infraestructuras.

El desglose por tipo de activo financiado a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Corrientes	No corrientes	Total
Autopistas	10.583	39.803	50.386
Otras infraestructuras	7.889	11.266	19.155
Total	18.472	51.069	69.541

El desglose por tipo de activo financiado a 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

	Miles de Euros		
	Corrientes	No corrientes	Total
Autopistas	7.593	53.594	61.187
Otras infraestructuras	8.530	19.724	28.254
Total	16.123	73.318	89.441

El detalle por vencimientos de la financiación no corriente a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Vencimiento en				
	2023	2024	2025	2025 y Resto	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	19.637	16.613	14.819	—	51.069

	Miles de Euros				
	Vencimiento en				
	2022	2023	2024	2025 y Resto	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	18.903	20.082	16.613	17.720	73.318

El Grupo mantiene diferentes contratos de cobertura de tipo de interés en relación con las financiaciones antes mencionadas (véase Nota 22).

El tipo de interés medio correspondiente a la financiación de proyectos asciende al 4,63% anual en 2021 y al 4,31% en 2020.

Las deudas correspondientes a esta clase de financiación tienen como garantía los activos del proyecto, e incluyen cláusulas relativas al cumplimiento de determinados ratios por parte del proyecto que a 31 de diciembre de 2021 se cumplen. Excepto por lo mencionado específicamente en los párrafos anteriores relativo a cada una de las financiaciones más relevantes, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen garantías prestadas en forma de colateral.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo ACS ha atendido de manera satisfactoria el pago de todos los importes de su deuda de financiación de proyectos y con recurso limitado a su vencimiento. Asimismo, a la fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas no se ha producido ningún incumplimiento de sus obligaciones financieras.

19. Otros pasivos financieros

La composición de los saldos de este capítulo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades no de crédito a tipo de interés reducido	20.754	4.424	34.251	6.404
Deudas con empresas Asociadas	15.717	2.406	19.109	7.565
Otros	59.651	31.893	63.632	74.541
Total	96.122	38.723	116.992	88.510

El importe correspondiente a “Otros pasivos financieros” del estado de situación financiera consolidado recoge, fundamentalmente, financiación obtenida de organismos públicos de diferentes países para el desarrollo de determinadas infraestructuras.

Las “Deudas con entidades no de crédito a tipo de interés reducido” son préstamos a tipo de interés reducido o nulo concedidos por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y Organismos dependientes. El impacto de esta financiación a tipo de interés de mercado no sería significativo.

20. Provisiones

20.01. No corrientes

El movimiento de las provisiones no corrientes durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

NO CORRIENTES	Miles de Euros						Total
	Provisión para pensiones y obligaciones similares	Provisiones relativas al personal	Provisión para impuestos	Provisión para responsabilidades	Provisión para actuaciones medioambientales	Provisiones por actuaciones sobre la infraestructura	
Saldo a 31 de diciembre de 2020	481.609	134.507	7.113	649.188	—	3.958	1.276.375
Entradas o dotaciones	9.907	44.587	311	763.294	—	3.348	821.447
Aplicaciones	(12.508)	(19.909)	(33)	(12.402)	—	—	(44.852)
Reversiones	(1)	(44)	(594)	(27.398)	—	(3.266)	(31.303)
Efecto del cambio en los tipos de descuento e incrementos por el paso del tiempo	(43.735)	—	—	—	—	—	(43.735)
Diferencias de conversión	6.101	10.834	4	21.620	—	—	38.559
Trasposos y variaciones de perímetro	—	(90)	(6.145)	(174.989)	—	—	(181.224)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	441.373	169.885	656	1.219.313	—	4.040	1.835.267

La disminución en las provisiones para pensiones y obligaciones similares se produce fundamentalmente porque se ha incrementado el tipo de descuento usado para valorar las obligaciones por pensiones de Hochtief en Alemania, Estados Unidos y el Reino Unido al 1,31%, 2,64% y 1,80% respectivamente a 31 de diciembre de 2021 (1,00%, 2,17% y 1,45% respectivamente a 31 de diciembre de 2020).

El importe total de los pagos derivados de litigios efectuados por el Grupo ACS durante los ejercicios 2021 y 2020 no es significativo en relación con las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Las sociedades del Grupo mantienen registradas provisiones, en el pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto, por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, las empresas consideran probable que se producirá una salida de recursos económicos. Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el

importe reconocido es la mejor estimación, a la fecha de los estados financieros adjuntos, del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera. El incremento entre años se produce fundamentalmente por las dotaciones realizadas para cubrir riesgos operativos, litigios y reclamaciones tanto a nivel nacional como internacional, incluyendo las garantías por posibles reclamaciones relacionadas con activos dispuestos, que han sido reevaluados durante el ejercicio.

A continuación se detalla la información de las provisiones del Grupo, distribuidas en tres grandes grupos:

20.01.01 Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Los compromisos por pensiones de prestación definida que provienen, por una parte, de las sociedades incorporadas como consecuencia de la fusión por absorción del Grupo Dragados en 2003, se encuentran externalizados con contratos de seguros colectivos de vida, en los que se han asignado inversiones cuyos flujos coinciden en tiempo y cuantías con los importes y calendario de pagos de las prestaciones aseguradas. Según la valoración efectuada, los importes necesarios para hacer frente a los compromisos adquiridos con el personal activo y con el ya jubilado ascendían a 31 de diciembre de 2021 a 4.552 miles de euros (4.727 miles de euros en 2020), y 130.707 miles de euros (142.990 miles de euros en 2020) respectivamente. Las hipótesis actuariales utilizadas en las valoraciones de 2021 y 2020 detalladas anteriormente, son las indicadas a continuación:

Tasa anual de crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social	2,00 %
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,35 %
Tasa anual de crecimiento del Índice de Precios al Consumo (IPC)	2,00 %
Tabla de mortalidad (*)	PER2020_Col_1er.orden

(*) Hipótesis garantizada, que no tendrá variación

Los tipos de interés aplicados desde el momento de la externalización de los anteriores compromisos se han situado entre un máximo del 5,93% y un mínimo del 0,01%. En los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés aplicado ha sido del 0,01%.

Los importes relacionados con los compromisos por pensiones mencionados anteriormente, registrados en el epígrafe "Gastos de personal" del estado de resultados consolidado del ejercicio 2021, han supuesto un gasto de 10 miles de euros en 2021 (1 miles de euros de gasto en 2020) correspondiente principalmente a la regularización y rescate del compromiso de pensiones, por rentas devengadas y no pagadas, de un determinado colectivo de personal proveniente de Grupo Dragados.

Adicionalmente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., y otras sociedades del Grupo ACS mantienen compromisos de sistemas alternativos de pensiones con determinados miembros del equipo directivo y del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Dichos compromisos están formalizados a través de varias pólizas de contratos de seguros de ahorro colectivo en relación con prestaciones en forma de capital, que supusieron en el ejercicio 2021 la aportación de 4.714 miles de euros, registrados en el epígrafe "Gastos de personal" del estado de resultados consolidado del ejercicio. La aportación por este mismo concepto correspondiente al ejercicio 2020 ascendía a 4.790 miles de euros.

Excepto por lo indicado anteriormente, las sociedades españolas del Grupo, en general, no tienen establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. No obstante, de acuerdo con lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, las sociedades proceden a externalizar los compromisos en materia de pensiones y otras obligaciones similares con su personal y, en lo que respecta a esta parte, no existe ningún pasivo en el Grupo.

Algunas sociedades extranjeras del Grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación y otras obligaciones similares de sus empleados, entre los que destacan los procedentes del Grupo Hochtief. La valoración de las obligaciones devengadas y, en su caso, de los activos afectos ha sido realizada por expertos actuarios independientes, a través de métodos y técnicas actuariales

generalmente aceptados y recogidos, en su caso, en el estado de situación financiera consolidado adjunto, en el epígrafe "Provisiones no corrientes" dentro del concepto "Provisión para pensiones y obligaciones similares", de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF.

Planes de prestación definida

En virtud de los planes de prestación definida, la obligación del Grupo es proporcionar las prestaciones acordadas a los empleados actuales y antiguos. Las principales obligaciones por pensiones en Alemania consisten en compromisos directos con arreglo al actual plan de pensiones 2000+ y a los planes de retribución diferida. El plan 2000+ vigente desde el 1 de enero de 2000, adopta la forma de un plan de aportación definida. La cuantía del componente de pensión anual depende de los ingresos y de la edad del empleado (lo que produce un factor de conversión de anualidad) y de la cotización al régimen general de pensiones que Hochtief, A.G. revisa cada tres años y ajusta en caso necesario. El importe de la pensión futura es la suma total de los componentes de pensión devengados cada año. En casos aislados, se establecen acuerdos de pensiones por antigüedad de servicio y sueldo final dirigidos a personal directivo, aunque estos acuerdos ya no se ofrecen desde 1995, excepto a miembros del Consejo Ejecutivo. Las prestaciones comprenden una pensión de jubilación, una pensión por invalidez y una pensión por persona dependiente a su cargo; en casi todos los demás casos se conceden como rentas vitalicias.

En Alemania, los empleados tenían la opción, hasta el 31 de diciembre de 2013, de optar, además, a una retribución diferida a través de un plan de pensiones de empresa. Dicha retribución se invertía en una selección de fondos de inversión. La cuantía de la pensión se basa en el valor actual de las participaciones adquiridas del fondo en el momento de la jubilación, sujeto a una cuantía mínima de retribución diferida, más un incremento garantizado por Hochtief que oscila entre el 3,50% y el 1,75% anual. En el momento de la jubilación, puede elegirse entre un pago único o una renta vitalicia durante cinco o seis años.

Fuera de Alemania, Turner cuenta con planes de pensiones de prestación definida en Estados Unidos y Hochtief (Reino Unido), en el Reino Unido. El principal plan de pensiones de prestación definida en Turner se liquidó parcialmente y se transfirió en parte a compañías de seguros a 30 de septiembre de 2021. Este plan quedó congelado previamente el 31 de diciembre de 2003, por lo que no pudieron devengarse nuevos derechos en virtud de él. Antes de la transferencia, se ofrecieron a los beneficiarios pagos y/u opciones únicas para comenzar sus distribuciones, como una renovación del plan de contribución definida de Turner, el plan "Turner Retirement Investment Plan" ("TRIP") 401 (k). Las obligaciones de pensiones de prestación definida que no pudieron liquidarse se transfirieron a compañías de seguros. En total, se realizaron pagos por importe de 194 544 miles de euros a beneficiarios o compañías de seguros, lo que arrojó una ganancia por liquidación del plan de 557 miles de euros. Tras la liquidación quedaron activos del plan por importe de 11.679 miles de euros, que se utilizarán para realizar aportaciones al plan TRIP 401 (k) en el ejercicio fiscal 2022. Los compromisos restantes en Turner comprenden principalmente prestaciones posteriores al empleo materializadas en un seguro médico para jubilados. Por su parte, Hochtief (Reino Unido) cuenta con un plan de pensiones vinculado a la antigüedad del servicio y al sueldo final. Por cada año trabajado, se concede la setentaicincoava parte del sueldo final efectivo a título de pensión mensual. Las prestaciones comprenden una pensión de jubilación, una pensión por invalidez y una pensión por persona dependiente a su cargo.

La composición de las obligaciones de prestación definida del Grupo Hochtief a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros		
	31/12/2021		
	Alemania	EE.UU.	Reino Unido
Participes en activo	141.511	174	11.099
Sueldo final	(31.832)	—	(11.099)
Sueldo distinto del final	(109.679)	(174)	—
Prestaciones atribuidas	155.684	9	20.572
Jubilaciones	483.991	592	26.505
Obligaciones similares	86	62.572	—
Total	781.272	63.347	58.176
Duración en años (ponderada)	14,6	13,8	17,4

	Miles de Euros		
	31/12/2020		
	Alemania	EE.UU.	Reino Unido
Participes en activo	145.340	78.340	9.980
Sueldo final	(29.113)	—	(9.980)
Sueldo distinto del final	(116.227)	(78.340)	—
Prestaciones atribuidas	163.479	42.675	19.846
Jubilaciones	509.540	90.078	26.225
Obligaciones similares	90	65.813	—
Total	818.449	276.906	56.051
Duración en años (ponderada)	15,0	10,1	19,3

Activos afectos al plan

Alemania

En Alemania, los planes de pensiones no están sujetos a requisitos mínimos de capitalización legales o normativos. Las obligaciones de pensiones nacionales se capitalizan en su totalidad. Los planes capitalizados adoptan la modalidad de acuerdo fiduciario contractual (CTA). Los activos transferidos son administrados por un fiduciario externo y se destinan exclusivamente a financiar las obligaciones de pensiones nacionales del fondo. El efectivo transferido se invierte en el mercado de capitales con arreglo a los principios de inversión establecidos en el contrato de fideicomiso y con las directrices de inversión. Las decisiones de inversión no las toma el fiduciario sino un comité de inversión.

Las pautas y decisiones de inversión se basan en las conclusiones del estudio de conciliación del activo - pasivo (asset liability matching o ALM) que elaboran especialistas externos periódicamente cada tres o cinco años. Para ello, se aplica el método de Montecarlo a la creación de modelos de evolución de los pasivos por pensiones y otros factores económicos clave con un horizonte a muy largo plazo y con múltiples combinaciones. A partir del estudio ALM, se aplicó una serie de criterios con el fin de determinar cuál era la asignación óptima de activos para garantizar la capacidad de hacer frente a los pasivos por pensiones a largo plazo.

Para lograr una estructura de riesgos conservadora óptima, también se ha adoptado una gestión transversal de riesgos que emplea los servicios de un gestor transversal externo independiente con un presupuesto de riesgos fijo anual en un proceso de gestión transversal de riesgos con una estructura clara. Hochtief pretende garantizar la financiación íntegra de las obligaciones de pensiones, así como las nuevas prestaciones atribuidas a partir del coste de servicios corrientes con carácter anual o, al menos, en el

momento oportuno. Si en algún momento se registrara un déficit, las sociedades realizarían un desembolso extraordinario. En Alemania, los compromisos por pensiones que superan el techo de valoración de las aportaciones aplicado en el sistema legal de seguros de pensiones se cubren, además, por medio de un seguro de responsabilidad derivada de pensiones. Los pasivos por pensiones resultantes de la retribución diferida a empleados ofrecida hasta el 31 de diciembre de 2013 se financiaron con la compra de participaciones de fondos minoristas. La capitalización de las obligaciones atendidas por Hochtief Pension Trust e.V. a 31 de diciembre de 2021 ronda el 47% (45% en 2020); la cifra correspondiente a Alemania en su conjunto ronda el 53% (51% en 2020). Cabe señalar a este respecto que el volumen de las obligaciones por pensiones se ha incrementado de manera significativa en los últimos años debido a los bajos tipos de interés del mercado y a la expectativa de que la ratio de capitalización aumente de nuevo considerablemente cuando suban los tipos de interés.

EE.UU.

La gestión de las obligaciones de pensiones de prestación definida congeladas del Grupo Turner se ha encomendado también a un fondo de pensiones. Estas obligaciones fueron transferidas a 30 de septiembre de 2021 y los activos del plan se utilizaron para pagos únicos a compañías de seguros y beneficiarios. Los activos del plan excedentes que quedaron después de la transferencia se utilizarán en 2022 para el pago de prestaciones en virtud de planes de contribución definida.

Reino Unido

La capitalización de activos afectos al plan de Hochtief (Reino Unido) se realiza, asimismo, por medio de un fideicomiso. Existen requisitos mínimos legales de capitalización. Si esta no basta para cubrir un déficit de fondos, se elabora un plan complementario de reestructuración. La capitalización de este plan es objeto de revisión cada tres años como mínimo. La capitalización de las obligaciones por pensiones de Hochtief (Reino Unido) ronda el 83% (74% en 2020).

Los activos afectos al plan cubren las obligaciones de prestación definida como sigue:

Cobertura de obligaciones de prestación definida por activos afectos al plan

	Miles de Euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
	Obligaciones de prestación definida	Activos afectos al plan	Obligaciones de prestación definida	Activos afectos al plan
No cubiertas por los activos afectos al plan	63.347	—	67.008	—
Parcialmente cubierta por activos afectos al plan	837.443	459.417	872.232	457.633
Cubierta parcialmente por activos afectos al plan	900.790	459.417	939.240	457.633
Cubierta completamente por activos afectos al plan	2.005	2.418	212.166	228.342
Total	902.795	461.835	1.151.406	685.975

Hipótesis actuariales

El tamaño de las provisiones de pensiones se determina mediante una evaluación actuarial. Esto implica necesariamente la realización de estimaciones. En concreto, se adoptaron las siguientes hipótesis actuariales en 2021 y 2020:

	Porcentaje					
	2021			2020		
	Alemania	EE.UU.	Reino Unido	Alemania	EE.UU.	Reino Unido
Factor de descuento*	1,31	2,64	1,80	1,00	2,17	1,45
Incrementos salariales	2,75	—	2,50	2,75	—	2,00
Incrementos de pensiones*	1,75	—	3,45	1,50	—	3,30

* Media ponderada

Los factores de descuento se obtienen por medio del modelo Mercer Pension Discount Yield Curve (MPDYC, curva de tipos de descuento de pensiones de Mercer), teniendo en cuenta la duración de los pasivos por pensiones propia de la sociedad. En 2004, dejaron de contabilizarse los incrementos salariales y de pensiones en Estados Unidos (Grupo Turner) por el cambio en los acuerdos de pensiones.

Las hipótesis de mortalidad se basan en la experiencia y en las estadísticas publicadas por país. Para realizar el cálculo actuarial de las obligaciones por pensiones se emplearon las tablas de mortalidad siguientes:

Alemania	Tablas de mortalidad Heubeck 2018 G
EE.UU.	PRI2012 tabla de mortalidad proyectada generacionalmente con MP2021
Reino Unido	S3PMA / S3PFA_M CMI_2019 (1,25%) año de nacimiento

A continuación, se exponen los cambios del valor actual de las obligaciones de prestación definida y del valor del mercado de los activos afectos al plan:

Cambios en el valor actual de las obligaciones de prestación definidas

	Miles de Euros					
	2021			2020		
	Alemania	Resto de países	Total	Alemania	Resto de países	Total
Obligaciones de prestación definida al inicio del ejercicio	818.449	332.957	1.151.406	800.024	337.982	1.138.006
Coste de servicios corrientes	7.126	2.780	9.906	6.992	2.454	9.446
Ganancias en liquidaciones	—	(557)	(557)	—	—	—
Gastos por intereses	7.999	5.837	13.836	10.159	9.168	19.327
Reexpresiones:						
Ganancias / (pérdidas) actuariales resultantes de las variaciones de las hipótesis demográficas	—	(8.996)	(8.996)	—	(1.422)	(1.422)
Ganancias / (pérdidas) actuariales resultantes de las variaciones de las hipótesis financieras	(16.019)	(5.940)	(21.959)	35.897	27.937	63.834
Ganancias / (pérdidas) actuariales resultantes de los ajustes por la experiencia adquirida	422	1.274	1.696	2.222	2.058	4.280
Prestaciones abonadas con cargo a los activos de la sociedad	(391)	(3.606)	(3.997)	(425)	(2.814)	(3.239)
Prestaciones con cargo a los activos del fondo	(36.263)	(24.943)	(61.206)	(36.383)	(14.462)	(50.845)
Liquidaciones pagadas con los activos de la empresa	—	(74)	(74)	—	—	—
Liquidaciones pagadas con los activos de los fondos	—	(194.470)	(194.470)	—	—	—
Aportaciones de los empleados	—	83	83	—	98	98
Efecto de las transferencias	(51)	—	(51)	(37)	—	(37)
Cambio en método consolidación	—	—	—	—	—	—
Ajustes por tipo de cambio	—	17.178	17.178	—	(28.042)	(28.042)
Obligaciones de prestación definida al cierre del ejercicio	781.272	121.523	902.795	818.449	332.957	1.151.406

Cambios en el valor de mercado de los activos afectos al plan

	Miles de Euros					
	2021			2020		
	Alemania	Resto de países	Total	Alemania	Resto de países	Total
Activos afectos al plan al inicio del ejercicio	418.566	267.409	685.975	452.797	272.529	725.326
Intereses sobre los activos afectos al plan	4.161	4.196	8.357	5.858	7.284	13.142
Gastos del plan satisfechos con cargo a los activos afectos al plan reconocidos en resultados	—	(958)	(958)	—	(1.404)	(1.404)
Reexpresiones:						
Rendimiento de los activos afectos al plan no contabilizado en los gastos / ingresos por intereses, netos	20.871	(4.246)	16.625	(9.853)	23.902	14.049
Diferencia entre los gastos del plan previstos y reconocidos en resultados	—	(967)	(967)	—	88	88
Aportaciones a cargo de la empresa	6.286	2.108	8.394	6.147	2.064	8.211
Aportaciones de los empleados	—	83	83	—	98	98
Prestaciones satisfechas	(36.263)	(24.943)	(61.206)	(36.383)	(14.462)	(50.845)
Liquidaciones pagadas	—	(194.470)	(194.470)	—	—	—
Traspaso de ganancias del plan después de la liquidación	—	(11.679)	(11.679)	—	—	—
Efecto del traspaso	(8)	—	(8)	—	—	—
Ajustes por tipo de cambio	—	11.689	11.689	—	(22.690)	(22.690)
Activos afectos al plan al cierre del ejercicio	413.613	48.222	461.835	418.566	267.409	685.975

La inversión de los activos afectos al plan para cubrir futuras obligaciones por pensiones generó un gasto real de 24.982 miles de euros en 2021 (27.191 miles de euros en 2020).

Las provisiones para pensiones se determinan del siguiente modo:

Conciliación de obligaciones de pensiones con provisiones para pensiones y obligaciones similares

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Obligaciones de prestación definida	902.795	1.151.406
Menos activos afectos al plan	461.835	685.975
Estado de capitalización	440.960	465.431
Activos de planes de pensiones sobrefinanciados	413	16.176
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	441.373	481.607

El valor razonable de los activos afectos al plan se divide entre las clases de activos del siguiente modo:

Composición de activos afectos al plan

	Miles de Euros			
	31/12/2021			
	Valor razonable		Total	%
	Cotizados en mercados activos	No cotizados en mercados activos		
Renta variable				
Renta variable estadounidense	30.886	—	30.886	6,69
Renta variable europea	22.940	—	22.940	4,97
Renta variable de mercados emergentes	7.913	—	7.913	1,71
Otros títulos de renta variable	9.719	—	9.719	2,10
Renta fija				
Bonos del Estado estadounidenses	13.585	1.094	14.679	3,18
Bonos del Estado europeos	20.626	—	20.626	4,47
Bonos del Tesoro de mercados emergentes	20.419	—	20.419	4,42
Bonos corporativos	67.571	—	67.571	14,63
Otros bonos	2.070	782	2.852	0,62
Préstamos garantizados				
EE.UU.	8.392	—	8.392	1,82
Europa	8.550	—	8.550	1,85
Fondos de inversión	60.807	—	60.807	13,17
Bienes inmuebles	—	57.081	57.081	12,36
Infraestructura	—	40.539	40.539	8,78
Pólizas de seguro	—	79.472	79.472	17,21
Efectivo	8.795	—	8.795	1,90
Otros	764	(170)	594	0,13
Total	283.037	178.798	461.835	100,00

	Miles de Euros			
	31/12/2020			
	Valor razonable		Total	%
	Cotizados en mercados activos	No cotizados en mercados activos		
Renta variable				
Renta variable estadounidense	23.085	—	23.085	3,37
Renta variable europea	24.858	—	24.858	3,62
Renta variable de mercados emergentes	10.423	—	10.423	1,52
Otros títulos de renta variable	14.867	—	14.867	2,17
Renta fija				
Bonos del Estado estadounidenses	48.102	1.111	49.213	7,17
Bonos del Estado europeos	22.095	—	22.095	3,22
Bonos del Tesoro de mercados emergentes	25.108	—	25.108	3,66
Bonos corporativos	242.892	—	242.892	35,41
Otros bonos	17.127	1.709	18.836	2,75
Préstamos garantizados				
EE.UU.	8.476	—	8.476	1,24
Europa	8.744	—	8.744	1,27
Fondos de inversión	51.591	—	51.591	7,52
Bienes inmuebles	—	55.866	55.866	8,14
Infraestructura	—	33.909	33.909	4,94
Pólizas de seguro	—	81.085	81.085	11,82
Efectivo	13.412	—	13.412	1,96
Otros	697	818	1.515	0,22
Total	511.477	174.498	685.975	100,00

Los gastos por pensiones en virtud de los planes de prestación definida se desglosan como sigue:

	Miles de Euros					
	2021			2020		
	Alemania	Resto de países	Total	Alemania	Resto de países	Total
Coste de servicios corrientes	7.126	2.780	9.906	6.992	2.454	9.446
Coste de servicios pasados	—	—	—	—	—	—
Ganancias en liquidaciones	—	(557)	(557)	—	—	—
Gasto total por personal	7.126	2.223	9.349	6.992	2.454	9.446
Gastos por intereses de obligaciones de prestación acumulada	7.999	5.837	13.836	10.159	9.168	19.327
Rendimiento de los activos afectos al plan	(4.161)	(4.196)	(8.357)	(5.858)	(7.284)	(13.142)
Gastos / ingresos por intereses, netos (inversión neta e ingresos por intereses)	3.838	1.641	5.479	4.301	1.884	6.185
Gastos del plan satisfechos con cargo a los activos afectos al plan reconocidos en resultados	—	958	958	—	1.404	1.404
Total reconocido en resultados	10.964	4.822	15.786	11.293	5.742	17.035

Además de los gastos reconocidos en la cuenta de resultados, el estado consolidado de resultados globales incluye 32.173 miles de euros (pérdidas actuariales por importe de 38.747 miles de euros en 2020) en revaloraciones de planes de prestación definida en 2021 antes de impuestos diferidos y después de cambios en el perímetro de consolidación y el tipo de cambio. Antes de impuestos diferidos, las pérdidas actuariales acumuladas ascienden a 505.604 miles de euros (537.777 miles de euros en 2020).

Las obligaciones del Grupo Turner para satisfacer los costes sanitarios del personal jubilado se incluyen en las provisiones para pensiones debido a su naturaleza afín a las pensiones. A 31 de diciembre de 2021, la obligación de prestación definida se situaba en 62.572 miles de euros (65 813 miles de euros en 2020). Los costes sanitarios representaron 2.522 miles de euros (2.194 miles de euros en 2020) del coste de servicios corrientes y 1.670 miles de euros (2016 miles de euros en 2020) de gastos por intereses.

Análisis de sensibilidad

Las obligaciones por pensiones en el Grupo Hochtief están sujetas a los siguientes riesgos significativos:

Riesgo de tipos de interés

En los planes de prestación definida, las aportaciones (teóricas) se convierten en prestaciones mediante una tabla de tipos de interés fijos que son independientes de los tipos corrientes del mercado. Así pues, Hochtief soporta el riesgo de fluctuaciones generalizadas de los tipos de interés de los mercados de capitales en lo que respecta al cálculo de la prestación. En los últimos años, las obligaciones por pensiones han experimentado un incremento sustancial debido al nivel generalmente bajo de los tipos de interés que presentan los mercados de capitales. El gran impacto que esto conlleva se debe al plazo relativamente largo de las obligaciones.

Riesgo de inflación

En Alemania, por ley, las pensiones de empresa deben actualizarse al alza en función de la tasa de inflación, al menos, cada tres años. En el marco del plan 2000+, estas pensiones en Alemania se revalorizan al 1% fijo anual, por lo que solo existe un riesgo de inflación mínimo durante la fase de desembolso. Los planes de Turner no están expuestos al riesgo de inflación.

Riesgo de longevidad

La concesión de pensiones vitalicias expone a Hochtief al riesgo de que los pensionistas vivan más de lo que establecieron las previsiones actuariales. Este riesgo normalmente se compensa entre todos los partícipes del plan de pensiones y solo se manifiesta cuando la expectativa de vida es mayor de lo esperado.

En el análisis de sensibilidad que sigue a continuación, se recoge cuál sería el efecto de los riesgos antedichos sobre las obligaciones de prestación definida si se produjese un cambio correlativo en las hipótesis actuariales.

Impacto sobre las obligaciones de prestación definida

	Miles de Euros					
	31/12/2021					
	Alemania		Resto de países		Total	
	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción
Tasa de descuento +0,50% / -0,50%	(53.814)	60.436	(8.880)	10.011	(62.694)	70.447
Tasa de descuento +1,00% / -1,00%	(101.569)	130.211	(16.782)	21.334	(118.351)	151.545
Incrementos salariales +0,50% / -0,50%	589	(571)	563	(521)	1.152	(1.092)
Revalorización de pensiones +0,25% / -0,25%	20.211	(19.268)	1.425	(1.397)	21.636	(20.665)
Esperanza de vida +1 año	40.407	n/a	3.858	n/a	44.265	n/a

	Miles de Euros					
	31/12/2020					
	Alemania		Resto de países		Total	
	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción
Tasa de descuento +0,50% / -0,50%	(57.951)	64.904	(18.327)	20.409	(76.278)	85.313
Tasa de descuento +1,00% / -1,00%	(107.900)	138.887	(34.851)	43.221	(142.751)	182.108
Incrementos salariales +0,50% / -0,50%	619	(602)	591	(558)	1.210	(1.160)
Revalorización de pensiones +0,25% / -0,25%	19.947	(19.191)	1.442	(1.376)	21.389	(20.567)
Esperanza de vida +1 año	41.615	n/a	9.678	n/a	51.293	n/a

Flujos de caja futuros

Pagos de prestaciones

A 31 de diciembre de 2021, los pagos de pensiones previstos para años futuros son los siguientes:

	Miles de Euros
Vencimiento en 2022	40.128
Vencimiento en 2023	41.489
Vencimiento en 2024	41.292
Vencimiento en 2025	41.729
Vencimiento en 2026	42.117
Vencimiento en 2027 a 2031	200.108

Aportaciones a planes de prestación definida

Se prevé que las aportaciones a planes de prestación definida en 2022 asciendan a 8.700 miles de euros.

Planes de aportación definida

En virtud de los planes de aportación definida, la Sociedad realiza pagos tanto voluntarios como acordes a las disposiciones legales o contractuales a un fondo de pensiones público o privado. No está obligada a efectuar ninguna otra aportación.

Existe un plan de pensiones de aportación definida en Turner, Flatiron y E.E. Cruz en Estados Unidos, así como en Cimic, Australia. Dependiendo de los años de servicio, Turner ingresa entre el 3% y el 9% del salario del empleado en fondos externos gestionados por el registrador de aportaciones definidas. Además, los empleados de Turner tienen la opción de diferir una parte de su sueldo base hasta los límites anuales del IRS en el plan de contribución definida o 401 (k). Luego Turner iguala el primer 5% del sueldo base del empleado hasta el 100%, según la antigüedad del servicio. Todos los empleados admisibles se inscriben automáticamente en el plan inmediatamente después de ser contratados y su derecho se consolida en aportaciones de la empresa al cabo de tres años de servicio. La mayoría de los pagos realizados al fondo se benefician de una exención fiscal, aunque también es posible efectuar aportaciones con cargo a ingresos gravados y recibir los beneficios de la inversión exentos de impuestos, asumiendo los empleados el riesgo de inversión. Los planes de aportación definida en Flatiron y E.E. Cruz son también planes 401 (k). Todos los empleados no sindicalizados tienen derecho a participar. Para los empleados asalariados, se realiza una aportación inicial del 3,0% del salario, con independencia de la aportación que realicen. Los empleados pueden aumentar sus aportaciones mediante una retribución diferida. La aportación propia de los empleados se duplica hasta un 3,0% adicional del salario. En E.E Cruz, esto también se aplica a los trabajadores manuales. Para estos trabajadores en Flatiron, se detrae el 4,0% de su salario como pago de aportación, con independencia de su propia participación en el plan. Desde el 1 de julio de 2021, Cimic en Australia ha abonado el 10,00% (antes el 9,50%) del sueldo y salario total al plan de pensiones (jubilación) legal. Está previsto que la tasa de aportación aumente progresivamente hasta alcanzar el 12,0% hacia

2025. Los empleados disponen de varios fondos de inversión a elegir y asumen el riesgo de la inversión. Además, pueden realizar aportaciones complementarias con carácter voluntario, las cuales se benefician de una exención fiscal.

Los importes siguientes se abonaron a planes de aportación definida y planes de pensiones estatales en 2021 y 2020:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Importes abonados a planes de aportación definida		
Cimic	103.088	129.443
Turner	55.001	53.578
Flatiron	8.805	10.036
Otros	979	863
Total	167.873	193.920
Importes abonados a planes de pensiones estatales (parte de la empresa)	26.419	26.561

Los gastos están registrados como gastos de personal en el estado de resultados consolidado.

20.01.02. Provisiones para impuestos

Incluyen los importes estimados por el Grupo para hacer frente a la resolución de las impugnaciones presentadas en relación con las liquidaciones de diversos impuestos, contribuciones y tasas, fundamentalmente, el impuesto sobre bienes inmuebles y otras posibles contingencias, así como los importes estimados para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, y aplicaciones pendientes, cuyo pago no es aun totalmente determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha que se producirá, ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones. Dichas provisiones se han dotado conforme a los análisis específicos de la probabilidad de que la contingencia fiscal o impugnación correspondiente, pudiera resultar contraria a los intereses del Grupo ACS, bajo la consideración del país en el que tenga su origen, y conforme a los tipos impositivos referidos en los mismos. Dado que el calendario de salida de dichas provisiones depende de determinados hechos, en algunos casos asociados a las resoluciones judiciales o de organismos similares, el Grupo no procede a actualizar financieramente las mismas, dada la incertidumbre del momento cierto en que éstas podrán realizarse o desaparecer el riesgo asociado. La variación en el ejercicio se debe fundamentalmente a la salida del perímetro de la mayor parte de la División Industrial por la venta de la mayor parte de la misma (véase nota 03.09.02).

20.01.03. Provisiones para responsabilidades

Corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

Provisiones para litigios

Cubren los riesgos de las sociedades del Grupo ACS que intervienen como parte en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan. Los litigios que en número pueden ser significativos son de importes poco relevantes considerados individualmente en función del tamaño del Grupo ACS. Dichas provisiones se dotan conforme a los análisis de los pleitos o reclamaciones, de acuerdo con los informes preparados por los asesores jurídicos del Grupo ACS. Al igual que en el caso de las provisiones por impuestos, dichos importes no se actualizan, en la medida en que el momento de realización o desaparición del riesgo asociado depende de circunstancias ligadas a resoluciones judiciales o arbitrajes sobre los que no es posible cuantificar el momento en que éstos se resolverán. Asimismo, no se procede a dar de baja las mismas hasta, o bien el momento en que las resoluciones son firmes y se procede al pago de las mismas, o bien no existe duda de la desaparición del riesgo asociado. El incremento entre años se produce fundamentalmente por las dotaciones realizadas para cubrir riesgos operativos, litigios y reclamaciones tanto a nivel nacional como internacional, incluyendo las garantías por posibles reclamaciones relacionadas con activos dispuestos, que han sido

revaluados durante el ejercicio. En la Nota 36 se hace referencia a las principales contingencias del Grupo ACS.

Garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental. Una parte significativa de las provisiones, se establece incrementando el valor de aquellos activos relacionados con las obligaciones adquiridas en materia de actividades desarrolladas mediante concesión administrativa al inicio del acuerdo contractual, cuyo efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con los coeficientes de amortización. Adicionalmente, se incluyen provisiones afectas a sociedades concesionarias de autopistas, relativas a los costes de expropiaciones futuros que deberán ser asumidos por las sociedades concesionarias, conforme a los acuerdos fijados con las entidades concedentes, así como el valor actual de las inversiones comprometidas en los contratos de concesión (incluidas las mejoras de infraestructuras ya previstas, ineludibles en el acuerdo inicial), conforme a los respectivos modelos económicos financieros.

Las dotaciones se deben fundamentalmente a las provisiones asociadas a los contratos de concesiones de autopistas y otras actividades iniciadas en forma de concesión. Dichas provisiones se dotan conforme al nacimiento de los compromisos asociados, siendo su calendario de utilización el asociado al uso de la infraestructura y/o desgaste de la misma. Dichos calendarios se analizan conforme al Modelo Económico Financiero de cada concesión, considerando la información histórica de las mismas con objeto de ajustar posibles desviaciones que pudieran derivarse en el calendario incluido en los modelos de las mismas.

El detalle de la provisión por responsabilidades por áreas de actividad a 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

División	Miles de Euros
Infraestructuras	506.673
Servicios Industriales	445.019
Servicios	29.636
Corporación	237.985
Total	1.219.313

El importe más relevante de las provisiones en Infraestructuras procede del Grupo Hochtief, que presenta provisiones a 31 de diciembre de 2021 por importe de 287.968 miles de euros (224.376 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) en relación con los compromisos por reclamaciones.

20.02. Corrientes

El movimiento de las provisiones corrientes durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

CORRIENTES	Miles de Euros			
	Provisión para indemnizaciones al personal	Provisión para terminación de obra	Provisión para otras operaciones de tráfico	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	14.692	30.001	876.685	921.378
Entradas o dotaciones	8.749	15.893	562.361	587.003
Aplicaciones	(338)	(5.732)	(371.994)	(378.064)
Reversiones	(10.943)	(5.433)	(75.235)	(91.611)
Diferencias de conversión	(290)	45	37.480	37.235
Trasposos y variaciones de perímetro	(10.483)	2.211	(71.105)	(79.377)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.387	36.985	958.192	996.564

La provisión por terminación de obra correspondiente en su mayor parte a las pérdidas presupuestadas o estimadas durante la ejecución de las obras asociadas a contratos onerosos.

La provisión para otras operaciones de tráfico corresponde principalmente a provisiones registradas en la actividad de construcción para cubrir riesgos y reclamaciones asociados a las obras.

21. Gestión del riesgo financiero y gestión del capital

El Grupo ACS está expuesto por el desarrollo de sus actividades a diversos riesgos de tipo financiero, fundamentalmente como consecuencia de la realización de sus negocios ordinarios y de la deuda contratada para financiar sus actividades operativas, las participaciones en empresas y las actividades con moneda funcional diferente al euro. En consecuencia, el Grupo evalúa los riesgos derivados de la evolución del entorno de los mercados y como éstos pueden afectar a los estados financieros consolidados. Así los riesgos financieros a los que están sometidas las unidades operativas son principalmente el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio, el de liquidez y el de crédito. La exposición del Grupo ACS al riesgo climático se describe en la Nota 21.08, así como en el informe integrado.

21.01. Riesgo de variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo

Se manifiesta por las variaciones en los flujos futuros de efectivo de la deuda contratada a tipos de interés variable (o con vencimiento a corto plazo y presumible renovación) como consecuencia de las oscilaciones en los tipos de interés de mercado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es amortiguar los impactos en el coste de la deuda motivados por las fluctuaciones de dichos tipos de interés. Para ello se contratan derivados financieros que aseguran tipos de interés fijos o bandas estrechas de fluctuación de los mismos, para una parte sustancial del endeudamiento que pueda verse afectado por dicho riesgo (véase Nota 22).

La sensibilidad del resultado y del patrimonio del Grupo ACS a la variación de tipo de interés, considerando los instrumentos de cobertura existentes, así como la financiación a tipo de interés fijo, es la siguiente:

Ejercicio	Incremento / descenso del tipo de interés (puntos básicos)	Miles de Euros	
		Efecto en el resultado	Efecto en el patrimonio
		(antes de impuestos)	(antes de impuestos)
2021	50	28.244	17.154
	-50	(28.244)	(17.154)
2020	50	8.840	25.743
	-50	(8.840)	(25.743)

21.02. Riesgo de variaciones de los tipos de cambio

Surge principalmente por la actividad internacional del Grupo ACS que realiza inversiones y negocios en monedas funcionales distintas del euro, así como por la toma de deuda por parte de las sociedades del Grupo, en divisas distintas de las de los países donde radican.

Para reducir el riesgo inherente a las inversiones estructurales en negocios en el extranjero con moneda funcional distinta del euro, el Grupo trata de endeudarse en la misma moneda funcional que la de los activos que financia.

Para la cobertura de las posiciones netas en monedas distintas al euro en la ejecución de los contratos, tanto los que están en vigor, como los ya comprometidos, el Grupo contrata diversos instrumentos financieros con el fin de amortiguar tal exposición al riesgo del tipo de cambio (véase Nota 22).

El análisis de sensibilidad que se muestra a continuación refleja el posible impacto en el Grupo ACS, tanto en patrimonio como en el estado de resultados consolidado, de fluctuaciones del cinco por ciento en las monedas más relevantes en comparación con la moneda funcional de cada sociedad del Grupo, basado en la situación al cierre del ejercicio.

Efecto en resultado antes de impuestos:

		Millones de Euros			
		2021		2020	
Moneda funcional	Divisa	5 %	-5 %	5 %	-5 %
EUR	USD	-12,0	12,0	-11,0	11,0
EUR	CAD	-5,3	5,3	4,0	-4,0
USD	EUR	-5,0	5,0	-0,2	0,2
CZK	EUR	3,2	-3,2	-1,2	1,2
EUR	MXN	2,7	-2,7	1,4	-1,4
EUR	GBP	1,8	-1,8	0,6	-0,6
AUD	USD	1,0	-1,0	3,2	-3,2
AUD	SGC	0,7	-0,7	1,3	-1,3

Efecto en patrimonio antes de impuestos:

		Millones de Euros			
		2021		2020	
Moneda funcional	Divisa	5 %	-5 %	5 %	-5 %
EUR	USD	87,3	-87,3	102,0	-102,0
AUD	EUR	32,1	-32,1	-0,3	0,3
EUR	GBP	15,4	-15,4	11,0	-11,0
EUR	CAD	13,9	-13,9	12,1	-12,1
EUR	MXN	9,7	-9,7	16,5	-16,5
EUR	PEN	6,6	-6,6	6,0	-6,0
EUR	NOK	4,9	-4,9	4,7	-4,7
EUR	DZD	2,8	-2,8	3,1	-3,1

A continuación se presenta la composición, en las principales monedas extranjeras, de los activos y pasivos financieros del Grupo ACS:

A 31 de diciembre 2021

	Miles de Euros							Saldo a 31/12/2021
	Dólar americano (USD)	Zloty polaco (PLN)	Libra esterlina (GBP)	Peso chileno (CLP)	Peso mejicano (MXP)	Dólar australiano (AUD)	Resto monedas	
Valores mobiliarios (cartera de valores l/p y c/p)	—	—	—	—	—	53.903	—	53.903
Créditos a empresas asociadas	849.274	—	37.477	—	—	68.400	1.551	956.702
Otros créditos	20.517	—	—	—	—	—	4.153	24.670
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	277.758	2.762	28.273	—	—	767.133	620.385	1.696.311
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables (corriente)	470.213	18.942	11.190	1.564	49.403	176.591	47.680	775.583

A 31 de diciembre 2020

	Miles de Euros							
	Dólar americano (USD)	Real brasileño (BRL)	Dirham marroquí (MAD)	Peso chileno (CLP)	Peso mejicano (MXP)	Dólar australiano (AUD)	Resto monedas	Saldo a 31/12/2020
Valores mobiliarios (cartera de valores l/p y c/p)	—	—	—	1.438	24.963	35.918	9	62.328
Créditos a empresas asociadas	770.459	3	13	—	65.522	57.286	42.061	935.344
Otros créditos	1.512	—	—	5.564	14	—	2.191	9.281
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	275.887	18.131	—	—	—	1.690.115	27.738	2.011.871
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables (corriente)	340.088	27.248	(72)	23.151	(7.634)	132.109	135.067	649.957

21.03. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por los desfases temporales entre las necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones en negocios, vencimientos de deudas, necesidades de circulante, etc. y los orígenes de fondos provenientes de recursos generados por la actividad ordinaria del Grupo, financiación bancaria en sus distintas modalidades, operaciones en mercados de capitales y desinversiones.

El Grupo ACS mantiene una política proactiva de gestión del riesgo de liquidez con un seguimiento exhaustivo de la tesorería y anticipándose al vencimiento de sus operaciones financieras. El Grupo también gestiona el riesgo de liquidez a través de la gestión eficiente de las inversiones y el capital circulante y desarrollando líneas de financiación a largo plazo.

Con este fin, el objetivo del Grupo en la gestión de este riesgo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de las facilidades crediticias contratadas en función de las necesidades de fondos previstas a corto, medio y largo plazo. En este sentido, destaca el uso de la financiación de proyectos y deudas con recurso limitado, tal como se describe en la Nota 18 y la financiación a corto plazo para el circulante.

En este sentido, durante el ejercicio 2021, se han producido determinadas operaciones que han reducido significativamente el riesgo de liquidez del Grupo ACS. Destacan las siguientes:

- ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha renovado los programas de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros, el programa de Negotiable European Commercial Paper (NEU CP) por 500 millones de euros y el programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN) por un importe máximo de 1.500 millones de euros.
- Hochtief y Cimic han emitido bonos por importe de 500 y 625 millones de euros a un plazo de 8 años respectivamente.
- El Grupo ACS ha cobrado el 30 de diciembre de 2021 la cantidad de 4.901,7 millones de euros en efectivo correspondiente a la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales que se encuentran registrados en el epígrafe “Efectivos y otros activos líquidos equivalentes” de estado de situación financiera adjunto.
- La agencia de calificación Standard and Poor's (S&P) ha concedido, en el mes de marzo de 2021, a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., la calificación crediticia corporativa BBB- a largo plazo y A-3 a corto plazo, con perspectiva estable. Igualmente, Hochtief y Cimic han obtenido la misma calificación crediticia.

Con estas operaciones el Grupo ACS ha mejorado la liquidez de su actividad, lo que, unido a la generación de recursos de sus actividades, le permiten financiar adecuadamente sus operaciones en 2022.

Dentro del epígrafe “Otros activos financieros corrientes” del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 (véase Nota 6) que asciende a 1.280.079 miles de euros (1.354.982 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), la cantidad de 689.171 miles de euros (771.948 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) podrían hacerse líquidos a opción del Grupo en menos de tres meses por la propia liquidez del instrumento o por el propio plazo del mismo. Adicionalmente, se han considerado líquidos, dado que pueden deshacerse en cualquier momento, el valor razonable de los contratos “forward” (liquidables por diferencias) relacionados con acciones de ACS por importe de 198.842 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (247.163 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 22).

Por último, cabe destacar en relación con este riesgo que el Grupo ACS, como medida de precaución, la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2020 aprobó, delegar en el Consejo de Administración de la facultad de emitir, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años siguientes al 10 de mayo de 2020, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, por un importe total de hasta tres mil millones de euros; así como de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social, de acuerdo con lo detallado en la Nota 15.01.

21.04. Riesgo de crédito

Está fundamentalmente motivado por créditos comerciales fallidos. El objetivo de la gestión de este riesgo es disminuir, en la medida de lo posible, su impacto a través del examen preventivo del rating de solvencia de los potenciales clientes del Grupo. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquéllos que se consideran de dudoso cobro a través de los saneamientos en el estado de resultados consolidado del ejercicio. El riesgo de crédito ha sido históricamente muy limitado.

Adicionalmente, el Grupo ACS está expuesto al riesgo de posibles incumplimientos de sus contrapartes en las operaciones con derivados financieros y en la colocación de la tesorería. La Dirección Corporativa del Grupo ACS establece criterios de selección de las contrapartes en función de la calidad crediticia de las entidades financieras que se traduce en una cartera de entidades de elevada calidad y solvencia.

La situación de los clientes en mora que no están deteriorados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	Miles de Euros			
	31/12/2021			
	< 30 días	entre 30 y 90 días	> 90 días	Total
Sector Público	11.139	5.705	7.444	24.288
Estado	248	58	(15)	291
Comunidades Autónomas	3.652	2.661	3.726	10.039
Ayuntamientos	5.752	2.805	3.837	12.394
Organismos autónomos y Empresas Públicas	1.487	181	(104)	1.564
Sector Privado	27.541	1.156	69.712	98.409
Total	38.680	6.861	77.156	122.697

	Miles de Euros			
	31/12/2020			
	< 30 días	entre 30 y 90 días	> 90 días	Total
Sector Público	32.347	32.369	479.224	543.940
Estado	9.588	6.737	44.410	60.735
Comunidades Autónomas	6.444	1.935	2.985	11.364
Ayuntamientos	12.281	5.850	13.381	31.512
Organismos autónomos y Empresas Públicas	4.034	17.847	418.448	440.329
Sector Privado	98.988	18.871	63.380	181.239
Total	131.335	51.240	542.604	725.179

En opinión de los Administradores, los anteriores saldos vencidos, en especial los relacionados con organismos públicos, sobre los que existen derechos a intimar intereses, no supondrían quebrantos significativos para el Grupo individualmente considerados.

21.05. Exposición al riesgo de precio de acciones cotizadas

El Grupo ACS se encuentra expuesto al riesgo vinculado a la evolución del precio de acciones de empresas cotizadas.

Destaca en 2021 la exposición en contratos de derivados vinculados con sistemas retributivos y en contratos “*forward*” de liquidación por diferencias ligados a la evolución de la acción de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (véase Nota 22). Los “*equity swaps*” eliminan la incertidumbre respecto al precio de ejercicio de los sistemas retributivos; no obstante, al no ser considerados derivados de cobertura contable, su valor de mercado tiene impacto en el estado de resultados consolidado (positivo en el caso de revalorización de las acciones hasta el valor del “*strike*” ofrecido a los beneficiarios y negativo en caso contrario).

Cabe señalar que variaciones en el precio de las acciones de las sociedades cotizadas, en relación a las cuales el Grupo ACS mantiene instrumentos derivados, inversiones financieras, etc. tendrían un impacto en el estado de resultados consolidado del mismo.

21.06. Gestión de capital

Los objetivos del Grupo ACS en la gestión del capital son los de mantener una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste de capital, salvaguardando a su vez la capacidad para continuar sus operaciones con una adecuada solidez de sus ratios de endeudamiento.

La estructura de capital se controla fundamentalmente a través del ratio de endeudamiento, calculado como patrimonio neto sobre el endeudamiento financiero neto entendido como:

- + Deuda neta con recurso:
 - + Deuda bancaria a largo plazo
 - + Deuda bancaria a corto plazo
 - + Emisión de bonos y obligaciones
 - Efectivo y otros activos financieros corrientes
- + Deuda por financiación de proyectos y deuda con recurso limitado.

Los Administradores del Grupo consideran adecuado el nivel de apalancamiento a 31 de diciembre de 2021 y 2020, que se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Deuda / (caja) con recurso	(2.078.181)	1.730.330
Deuda bancaria a largo plazo (Nota 17.02)	4.473.737	5.042.709
Deuda bancaria a corto plazo (Nota 17.02)	1.110.389	1.837.564
Emisión de bonos y obligaciones (Nota 17.01)	4.737.333	4.080.626
Otros pasivos financieros (Nota 19)	134.844	205.504
Imposiciones a largo plazo, otros activos financieros corrientes y efectivo	(12.534.484)	(9.436.073)
Financiación en proyectos y deuda con recurso limitado (Nota 18)	69.541	89.441
Total Endeudamiento Financiero Neto / (Caja Neta)	(2.008.640)	1.819.771
Patrimonio neto (Nota 15)	7.028.203	4.275.907

21.07. Estimación del valor razonable

El desglose a 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los activos y pasivos del Grupo ACS valorados a valor razonable según los niveles de jerarquía mencionados en la Nota 03.08.06 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	1.209.898	575.259	335.844	298.795
Instrumentos de patrimonio	265.904	180.441	10.104	75.359
Créditos a terceros	223.436	—	—	223.436
Valores representativos de deuda	508.106	394.754	113.352	—
Deudores por instrumentos financieros				
No corrientes	11.577	7	11.570	—
Corrientes	200.875	57	200.818	—
Pasivos	205.841	526	196.990	8.325
Acreedores por instrumentos financieros				
No corrientes	33.050	292	24.433	8.325
Corrientes	172.791	234	172.557	—

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	1.225.185	473.780	681.386	70.019
Instrumentos de patrimonio	207.782	128.220	9.543	70.019
Valores representativos de deuda	748.240	345.486	402.754	—
Deudores por instrumentos financieros				
No corrientes	17.847	3	17.844	—
Corrientes	251.316	71	251.245	—
Pasivos	205.251	55	197.018	8.178
Acreedores por instrumentos financieros				
No corrientes	49.791	13	41.600	8.178
Corrientes	155.460	42	155.418	—

Dentro del nivel 2 de Jerarquía de Medición del Valor Razonable se encuentran todos los derivados financieros del Grupo ACS, además de otros activos y pasivos financieros, que no cotizan en mercados organizados. Su valoración se realiza internamente y con periodicidad trimestral, mediante técnicas habituales de valoración en mercados financieros, contrastadas según los casos, con valoraciones recibidas de las contrapartidas.

En este sentido, en función de la naturaleza del derivado, destaca la utilización de las siguientes metodologías:

- Para las coberturas de tipo de interés se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y tipos que cotizan en mercado a la fecha de cierre, obteniendo a partir de ella los factores de descuento, y aplicándola al calendario de flujos futuros de cobros y pagos.
- Los derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado pero calificados “no de cobertura”, se valoran utilizando metodología de “Black-Scholes”, aplicando parámetros de mercado tales como volatilidad implícita, coste del repo, tipos de interés de mercado o dividendos estimados.
- Para aquellos derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado, pero en los que la intención del Grupo es mantenerlo hasta su vencimiento, bien sea porque el derivado forma parte de una financiación o bien porque su contratación sustituye al subyacente, la valoración se basa en el cálculo de su valor intrínseco en la fecha de cada cierre.

Por lo que concierne a los activos que se agrupan bajo la categoría de “Valores representativos de deuda” dentro del nivel 2, señalar que dichos activos se corresponden fundamentalmente a excedentes de liquidez que se destinan a la formalización de valores de renta fija con vencimiento superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que son altamente líquidos y de elevada rotación. Los citados valores se encuentran registrados principalmente en las divisiones de Dragados por un importe de 89.095 miles de euros (53.801 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), y Hochtief por un importe de 24.257 miles de euros (19.159 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020, Servicios Industriales registraba un importe de 329.794 miles de euros.

Respecto a los instrumentos de patrimonio que están clasificados en el nivel 3 y cuyo valor razonable asciende a 75.359 miles de euros (70.019 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) corresponden a activos financieros con cambios en otro resultado global que no están cotizados. Los activos están dispersos en varias participaciones minoritarias en activos concesionales fuera de España (principalmente las procedentes de Hochtief que se han valorado mediante el método de descuento de flujos de caja utilizando los tipos de interés de mercado al cierre del ejercicio) con importes que van desde los 51.487 miles de euros a los 17 miles de euros (36.200 miles de euros a los 17 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) individualmente consideradas y muchas de estas participaciones contabilizadas a su coste histórico.

Por último, los créditos a terceros clasificados en el nivel 3 corresponde al “earn out” procedente de la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales (véase Nota 0.09.02).

La variación de los instrumentos financieros recogidos en la jerarquía de Nivel 3 durante el ejercicio 2021 es la siguiente:

	Miles de Euros					31/12/2021
	31/12/2020	Adiciones	Ajustes cambios de valor	Transferencia Nivel 2	Otros	
Activos – Instrumentos de patrimonio y Deudores por instrumentos financieros	70.019	223.436	15.287	—	(9.947)	298.795
Pasivos – Acreedores por instrumentos financieros Corrientes	8.178	—	147	—	—	8.325

La variación de instrumentos financieros recogidos en la jerarquía de Nivel 3 durante el ejercicio 2020 fue la siguiente:

	Miles de Euros				31/12/2020
	01/01/2020	Ajustes cambios de valor	Transferencia Nivel 2	Otros	
Activos – Instrumentos de patrimonio y Deudores por instrumentos financieros	106.296	(34.274)	—	(2.003)	70.019
Pasivos – Acreedores por instrumentos financieros Corrientes	—	8.178	—	—	8.178

No se han producido transferencias de instrumentos derivados valorados a valor razonable entre los niveles 1 y 2 de la jerarquía de valor razonable ni durante el ejercicio 2021 ni durante el ejercicio 2020.

El Grupo no ha desglosado el valor razonable de determinados instrumentos financieros, tales como “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” y “Acreedores”, puesto que su valor contable es una aproximación a su valor razonable.

21.08. Riesgo de cambio climático. Gestión de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, ACS tiene establecido un modelo que incluye la identificación, evaluación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos a nivel de Grupo y de las divisiones operativas. Con estos riesgos identificados se elabora un mapa de riesgos que se actualiza regularmente en función de las distintas variables que lo componen y de las áreas de actividad que conforman el Grupo. Siguiendo su compromiso de mejora continua, el Grupo ACS ha continuado trabajando en la identificación y evaluación de los riesgos específicos relacionados con el cambio climático, aplicando una metodología contrastada.

De esta forma se han evaluado diversos escenarios categorizando dos tipos de riesgos:

- Riesgos físicos: que son los riesgos que emergen de los efectos físicos del cambio climático y la degradación del medio ambiente.
- Riesgos de transición: son los riesgos derivados de los cambios sociales y económicos que marcan el cambio hacia un futuro bajo en carbono y más respetuoso con el clima.

Los resultados obtenidos permiten identificar los riesgos que pueden tener un impacto significativo para el Grupo ACS, clasificados según la probabilidad de ocurrencia en el horizonte temporal (corto, medio y largo plazo) y el impacto asociado. Se han considerado como riesgos significativos los valorados con un nivel de probabilidad medio o alto en alguno de los horizontes temporales considerados en el alcance de este análisis. Es importante considerar que, de acuerdo con la metodología de gestión de riesgos se contempla los aspectos prioritarios desde una perspectiva de dirección del Grupo y, por tanto, no debe entenderse como una relación de debilidades o amenazas que no estuviesen adecuadamente cubiertas.

Corto plazo (2025)	Medio plazo (2030)	Largo plazo (2045)
<ul style="list-style-type: none"> Incremento de las obligaciones de reporte sobre el desempeño en cambio climático Aumento del coste de las materias primas 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento del precio de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero Regulación de las especificaciones de los proyectos y servicios Costes de transición a tecnología de bajas emisiones Incremento del coste de la financiación Aumento de la severidad y frecuencia de los fenómenos meteorológicos 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición a litigios y sanciones relacionados con incumplimiento normativo en materia de cambio climático Aumento de las temperaturas medias, estrés térmico Cambios en las expectativas o preferencias de los grupos de interés Cambios en los patrones de precipitación de agua y viento

El Grupo ACS basa el Sistema de Control de Riesgos en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración. Así, en el ámbito de los riesgos relacionados con el cambio climático, las principales medidas de gestión y mitigación de riesgos vienen definidos por los compromisos y principios básicos de actuación definidos en la Política Ambiental del Grupo, así como en las líneas estratégicas y objetivos definidos en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 del Grupo ACS.

Asimismo, la situación de liderazgo del Grupo ACS en el sector de las infraestructuras, así como las actuaciones realizadas por las diferentes compañías del Grupo ACS en el ámbito de la lucha contra el cambio climático, hace que el Grupo se encuentra en una posición de ventaja competitiva para aprovechar las oportunidades derivadas de las actividades de mitigación y adaptación al cambio climático. Así, durante el año 2021 los proyectos gestionados por Hochtief y sus filiales en Green Building y Green Infraestructure alcanzan aproximadamente los 9.700 millones de euros en 2021 (frente a los 8.300 millones de 2020), mientras que, en el Grupo Dragados, la cifra de ventas en proyectos con certificación sostenible alcanza los 988 millones de euros.

De igual forma, los datos obtenidos por el Grupo ACS en un primer análisis de taxonomía de la Unión Europea evidencian que se desarrollan actividades en sectores clave identificados por la Comisión Europea a la hora de contribuir a la transición hacia una economía y sociedad baja en carbono.

% Actividades taxonómicamente elegibles Grupo ACS	2021
% Ventas taxonómicamente elegibles	86,3%
% Opex taxonómicamente elegible	82,8%
% Capex taxonómicamente elegible	77,8 %

Para más información, ver el punto 5.1.1. Lucha contra el cambio climático y punto 5.11. Taxonomía de la Unión Europea del Estado de Información No Financiera del Informe de Gestión Consolidado.

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2021, el Grupo ACS ha considerado el impacto de cambio climático en las principales hipótesis de sus estimaciones y juicios contables, sin identificar deterioros de valor en sus activos materiales e intangibles, modificaciones de la valoración de instrumentos financieros, ni obligaciones adicionales a las ya registradas.

22. Instrumentos financieros derivados

Las diferentes áreas en las que el Grupo ACS desarrolla su actividad están expuestas a riesgos financieros, principalmente el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tipo de interés. Con el fin de reducir el impacto de dichos riesgos y de acuerdo con la política de gestión de los mismos (véase Nota 21), el Grupo ACS tiene contratados diferentes derivados financieros, que en su mayoría tienen un vencimiento a largo plazo.

A continuación se presenta el detalle de los nocionales según el plazo de vencimiento de las mencionadas operaciones de cobertura y en función de la naturaleza de los contratos, a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ejercicio 2021	Miles de Euros							
	Valor nocional	2022	2023	2024	2025	2026	Siguientes	Valor razonable neto
Tipo de interés	802.966	—	746.104	—	—	56.862	—	(18.918)
Tipo de cambio	1.266.136	5.129	233.613	—	253.654	—	773.740	4.836
Precio	—	—	—	—	—	—	—	—
No calificados de cobertura	1.019.906	332.423	612.851	66.307	—	—	8.325	20.693
Total	3.089.008	337.552	1.592.568	66.307	253.654	56.862	782.065	6.611

Ejercicio 2020	Miles de Euros							
	Valor nocional	2021	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Valor razonable neto
Tipo de interés	1.768.742	950.000	—	754.566	—	—	64.176	(37.942)
Tipo de cambio	872.058	7.473	642.474	1.851	—	217.067	3.193	(12.337)
Precio	4.620	4	—	—	—	—	4.616	(21)
No calificados de cobertura	1.138.810	—	483.284	502.397	—	—	153.129	114.212
Total	3.784.230	957.477	1.125.758	1.258.814	—	217.067	225.114	63.912

El valor nocional asociado a los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponde a la actividad relacionada con las energías renovables y concesiones, que, a 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Valor nocional	2022	2023	2024	2025	2026	Siguientes
Tipo de interés	391.608	17.281	—	152.899	—	20.125	201.303

El valor nocional asociado a los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponde a la actividad relacionada con las energías renovables y concesiones, que, a 31 de diciembre de 2020, fue el siguiente:

	Miles de Euros						
	Valor nocional	2021	2022	2023	2024	2025	Siguientes
Tipo de interés	348.485	315	—	—	167.540	—	180.630

La tabla siguiente muestra los valores razonables a 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las coberturas contratadas de acuerdo con la naturaleza de los contratos:

	Miles de Euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Tipo de interés	1	18.919	—	37.942
Tipo de cambio	11.943	7.107	20.569	32.906
Precio	—	—	—	21
No calificados de cobertura	200.508	179.815	248.594	134.382
Total	212.452	205.841	269.163	205.251

El Grupo no posee cobertura sobre inversiones en el extranjero, debido a que, por un lado, el riesgo existente de tipo de cambio se cubre con las operaciones realizadas en la moneda local. Por otro lado, las

inversiones en el extranjero más importantes se han llevado a cabo con financiación a largo plazo, que se realiza mediante determinadas coberturas de tipo de interés de la deuda en financiaciones de proyectos.

Cobertura de flujos de tesorería (tipos de interés)

El objetivo de la utilización de estos derivados es limitar las variaciones en el tipo de interés de la deuda, asegurando un tipo de interés fijo, fundamentalmente con contratos de permuta de tipo de interés (“swaps”) a medida que se contrata y dispone de dicha deuda.

La mayor parte de las coberturas están realizadas mediante contratos de permuta de tipo de interés (“swaps”), con un vencimiento igual o ligeramente inferior al subyacente al que cubren.

Las coberturas de este tipo están relacionadas fundamentalmente con los diferentes préstamos dentro del Grupo y las relativas a la financiación de proyectos y otras financiaciones a largo plazo, tanto a 31 de diciembre de 2021 como a 31 de diciembre de 2020 (véanse Notas 17 y 18).

En relación con los préstamos a largo plazo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A existen coberturas por 725.000 miles de euros. A 31 de diciembre de 2020 existían coberturas por importe de 1.675.000 miles de euros sobre el préstamo sindicado de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y otros préstamos a largo plazo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Tienen diferentes contratos de permuta de tipo de interés por los mismos importes de los préstamos subyacentes y mismos vencimientos. Adicionalmente hay contratados préstamos a largo plazo a tipo fijo por 130.000 miles de euros. En enero de 2022 se han suscrito nuevas coberturas del préstamo sindicado por 940.000 miles de euros con vencimiento en septiembre de 2026.

Coberturas de flujos de tesorería (tipo de cambio)

El riesgo de tipo de cambio se produce fundamentalmente en aquellas obras en las que los pagos y/o cobros se producen en moneda diferente a la moneda funcional.

En el ejercicio 2018 se realizaron nuevas operaciones de cobertura para mitigar riesgos de tipo de cambio en proyectos del área de Norteamérica donde se tendrán que hacer frente a pagos en moneda distinta a la correspondiente a los cobros y con vencimiento en 2025.

También destacan por su importancia los derivados contratados procedentes de Hochtief por importe nominal de 1.007.353 miles de euros, con vencimientos principalmente posteriores a 2026 (623.282 miles de euros en 2020, con vencimientos principalmente en 2022).

Instrumentos derivados que no califican como de cobertura

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados no de cobertura recogen la valoración a valor razonable de aquellos derivados que no cumplen la condición de cobertura.

En el segundo semestre de 2018, se estableció un nuevo plan de opciones sobre acciones de ACS, que como los anteriores, está externalizado con dos entidades financieras. La entidad financiera posee las acciones para su entrega a los directivos beneficiarios del Plan de acuerdo con las condiciones recogidas en el mismo, al precio de ejercicio de la opción (37,17 euros/acción). Estos derivados no cumplen con los requisitos contables para ser calificados de cobertura por lo que su valoración se registra con cambios en el estado de resultados consolidado. La variación de valor razonable de estos instrumentos se recoge en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado adjunto (véase Nota 28.04). En los contratos con las entidades financieras, éstas no asumen el riesgo derivado de la caída de cotización de la acción por debajo del precio de ejercicio. El valor razonable negativo de los derivados relacionados con acciones de ACS a 31 de diciembre de 2021, ascienden a 170.954 miles de euros (125.813 miles de euros negativos a 31 de diciembre de 2020), recogidos dentro del epígrafe de pasivo “Instrumentos financieros derivados corrientes” del estado de situación financiera consolidado adjunto.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. mantiene desde el 1 de noviembre de 2020 que ha sido renovado en 2021 siendo las actuales condiciones las siguientes: un derivado de contrato “forward” liquidable por diferencias sobre sus propias acciones con una entidad financiera por un máximo total de 12.000.000 de acciones con strike 10,91 euros por acción ajustables en función de dividendos futuros y 104 vencimientos entre el 10 de octubre de 2022 y el 3 de marzo de 2023 a razón de 115.385 acciones por sesión.

Desde el 21 de diciembre de 2020, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. tiene un contrato “forward” sobre las acciones de ACS liquidable por diferencias, por un total, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales de total de 11.970.088 acciones propias liquidable exclusivamente en metálico por diferencias, para ser liquidado entre el 7 de marzo 2023 y el 2 de agosto de 2023 que ha sido renovado con posterioridad al cierre del ejercicio 2021, por un “forward” de 11.970.088 acciones propias, liquidable exclusivamente en metálico por diferencias, para ser liquidado entre el 7 de marzo 2023 y el 2 de agosto de 2023 a razón de 115.095 acciones por sesión.

El valor razonable positivo de los contratos “forward” (liquidables por diferencias) relacionados con acciones de ACS a 31 de diciembre de 2021 ascienden a 198.842 miles de euros (247.163 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) recogidos dentro del epígrafe de activo “Instrumentos financieros derivados corrientes” del estado de situación financiera consolidado adjunto. El efecto en la cuenta de resultados ha supuesto una pérdida de 48.321 miles de euros recogido en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado adjunto.

Las cantidades aportadas como garantía (véase Nota 10.05) correspondientes a los derivados contratados por el Grupo mencionados anteriormente ascienden a 194.095 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (118.565 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Como parte de la desinversión de Thiess, el acuerdo de transacción incluye una opción (“put option”) para que Elliott venda la totalidad o parte de su participación del 50% en Thiess a Cimic después del tercer aniversario, entre cuatro y seis años después de la venta el 31 de diciembre de 2020. El precio de ejercicio será el menor entre el precio de coste o un precio referido a los movimientos en el S&P / ASX 200 Total Return Index más el valor acumulado de cualquier déficit en las mínimas distribuciones acordadas. Esta opción no tiene ningún impacto actual en el control de la empresa.

La opción de venta se contabiliza como un instrumento financiero derivado de acuerdo con la NIIF 9 y, por lo tanto, se registra al valor razonable con cambios en resultados en los estados financieros consolidados del Grupo ACS. Se han utilizado asesores independientes externos para determinar el valor razonable de la opción de venta.

El valor razonable de la opción de venta no se puede observar a partir de un precio de mercado. Se utiliza una metodología de rendimientos esperados ponderados por probabilidad para obtener el valor de los ingresos de la opción de venta en base a los pagos potenciales futuros si la opción se ejerce, ajustada por las distribuciones anuales mínimas según el acuerdo de accionistas, y se compara con el precio de ejercicio estimado para determinar un valor razonable. A 31 de diciembre de 2021, se ha determinado que el valor razonable de la opción de venta es de 13 millones de dólares australianos equivalentes a 8,3 millones de euros (13 millones de dólares australianos equivalentes a 8,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

El Grupo tiene registrado el riesgo de crédito, tanto propio como de la contraparte en función de cada derivado para todos los instrumentos derivados valorados a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con la NIIF 13.

23. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Incluye principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados, así como los anticipos recibidos de clientes por obras que ascendieron a 2.291.777 miles de euros en 2021

(2.403.251 miles de euros en 2020) (véase Nota 12) y el importe de la obra certificada por adelantado 555.220 miles de euros en 2021 (880.104 miles de euros en 2020).

El Grupo tiene suscritos contratos de líneas de “*confirming*” y de “*supply chain financing*” (tal como se denomina en otros países) con diversas entidades financieras para que estas faciliten, a su elección, el pago anticipado a sus proveedores, de acuerdo con los cuales, el proveedor puede realizar su derecho de cobro frente a las empresas o entidades del Grupo, obteniendo el importe facturado deducidos los costes financieros de descuento y comisiones aplicadas por las citadas entidades. El importe dispuesto de las líneas de “*confirming*” y de “*supply chain financing*” asciende a 565.860 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (914.563 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 incluyendo a efectos comparativos los importes relativos al denominado “*supply chain financing*”). Los citados contratos no modifican las principales condiciones de pago de los mismos, por lo que se mantienen clasificados como pasivos comerciales.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales a nivel nacional:

	2021	2020
	Días	
Período medio de pago a proveedores	58	60
Ratio de operaciones pagadas	50	57
Ratio de operaciones pendientes de pago	78	67
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	1.373.688	2.836.313
Total pagos pendientes	526.606	1.372.500

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores”, del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Se entenderá por “Período medio de pago a proveedores” como el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho “Período medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago y, en el denominador, el importe total de pagos realizados. Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes. Se entenderá por número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del período al que se refieran las cuentas anuales.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, el Grupo comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de los productos o prestación de los servicios. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se ha tomado la fecha de recepción de la factura.

24. Otros pasivos corrientes

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Cobros por anticipado	42.515	40.744
Proveedores de inmovilizado	5.289	10.513
Depósitos y fianzas recibidos	2.146	2.396
Otros	216.750	173.235
Total	266.700	226.888

Dentro de la partida "Otros" se recogen conceptos como son los importes relativos a las cuentas corrientes con UTE's y otros terceros con saldo acreedor.

25. Segmentos

25.01. Criterios de segmentación

La estructura del Grupo ACS refleja su enfoque de los diferentes negocios por líneas o áreas de actividades. La información por segmentos basado en las diferentes líneas de negocio recoge la información de acuerdo con la organización interna del Grupo, de acuerdo con los órganos involucrados en el seguimiento de las operaciones y en la toma de decisiones.

25.01.01. Segmentos principales de negocio

De acuerdo con la organización interna del Grupo ACS, y consecuentemente de su estructura de información interna, la actividad del Grupo se desarrolla a través de áreas de actividad, que constituyen los segmentos operativos de información tal como se indica en la NIIF 8.

Las principales áreas del Grupo durante el ejercicio 2021 se dividen en:

a) Infraestructuras

El segmento de Infraestructuras comprende las actividades de Construcción (a través de Dragados y Hochtief - incluyendo Cimic), y Concesiones (a través de Iridium y la participación del Grupo en Abertis), segmento que está orientado a la realización de todo tipo de proyectos de Obra Civil y Edificación, así como al desarrollo y operación de concesiones de infraestructuras, tales como de transporte, etc. Las regiones geográficas con mayor exposición en esta área son Norte América, Asia Pacífico y Europa, principalmente operando en mercados desarrollados y seguros a nivel geopolítico, macroeconómico y legal.

En este sentido, el Grupo presenta tanto las actividades de Construcción como de Concesión dentro del segmento de Infraestructuras, como consecuencia principal que las actividades de dichos subsegmentos se encuentran directamente relacionadas entre sí, es decir, se corresponden a negocios cuya naturaleza de sus actividades son complementarias. La integración de ambas actividades, tanto de construcción como de concesiones, conforma para el Grupo ACS una oferta global de soluciones en el

ámbito de infraestructuras que permite al Grupo potenciar su oferta en los mercados objetivos. La integración de actividades directamente interrelacionadas bajo la misma dirección o la denominación conceptual de “administrador del segmento” tal y como define la NIIF 8 apartado 9, trae consigo importantes sinergias para el Grupo, tales como la optimización de la estructura internacional de soporte de negocio. Como consecuencia de lo anterior, esta descentralización funcional permite a una dirección común o administrador de segmento que rinda cuentas directamente a la máxima instancia sobre la toma de decisiones operativas y se mantiene sistemáticamente en contacto con la misma, a fin de discutir sobre las actividades operativas, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento en cuestión. En este contexto, el Grupo presenta la información correspondiente a estas actividades integradas bajo la denominación de “Infraestructuras” en coherencia con la estrategia del Grupo como proveedor global de servicios de infraestructuras, cuya información financiera y de gestión es evaluada conjuntamente y periódicamente por la Alta Dirección bajo una misma dirección.

El segmento de Infraestructuras es un componente diferenciado del resto de componentes de la entidad, en la cual se dispone de información financiera diferenciada, y que cuenta con una dirección o “administrador de segmento” que rinde cuentas directamente a la máxima instancia sobre la toma de decisiones operativas, con la cual se mantiene sistemáticamente en contacto con la misma.

En base a lo descrito anteriormente, el Grupo ACS considera razonable y fundamentada la presentación conjunta de las actividades de construcción y concesión, y cuyo objetivo obedece a ser un proveedor líder y global a nivel mundial en el ámbito del sector de infraestructuras.

b) Servicios Industriales

El área estaba dedicada a la ingeniería industrial aplicada, desarrollando actividades de construcción, mantenimiento y operación de infraestructuras energéticas, industriales y de movilidad a través de un grupo extenso de empresas encabezadas por Grupo Cobra y Dragados Industrial. Esta área tenía presencia en más de 50 países, con una exposición predominante del mercado mexicano y español aunque con crecimiento en nuevos países asiáticos y latinoamericanos. En 2021 la mayor parte de este área de actividad ha sido objeto de venta al Grupo Vinci, por lo que se ha clasificado durante el ejercicio como actividad interrumpida (véase Nota 03.09.02).

c) Servicios

Esta área comprende únicamente la actividad de Clece que ofrece servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas. Esta área está fundamentalmente basada en España aunque con un incipiente crecimiento del mercado europeo. Adicionalmente, señalar que si bien, este segmento no cumple los umbrales cuantitativos establecidos en NIIF 8, el Grupo considera que debe informarse como un segmento diferenciado dado que la naturaleza de los bienes y servicios que presta es totalmente diferenciada e identificable, reporta de forma independiente al Grupo, y se considera que es más útil dicha presentación para los usuarios de los estados financieros.

El desglose de los activos y pasivos por segmentos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activos		Pasivos	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Infraestructuras	25.372.976	26.135.396	20.258.279	21.133.150
Servicios Industriales	8.825.648	8.987.261	8.130.812	7.862.573
Servicios	1.559.489	1.434.431	764.412	658.969
Corporación y Ajustes	-93.768	776.632	-517.361	3.403.121
Total	35.664.345	37.333.720	28.636.142	33.057.813

25.01.02 Segmentos geográficos

El Grupo ACS se gestiona por segmentos de negocio, siendo irrelevante la gestión basada en segmentos geográficos, por lo que se hace una distinción entre España y el resto del mundo, de acuerdo con lo indicado en la NIIF 8.

25.02. Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La estructura de esta información está diseñada de acuerdo con la gestión efectiva de las diferentes divisiones que componen el Grupo ACS. Cada División dispone de unos recursos propios en función de las entidades que realizan la actividad correspondiente y, por lo tanto, dispone de los activos necesarios para el desarrollo de la misma.

Cada uno de los segmentos de negocio responde principalmente a una estructura legal, en la cual las sociedades dependen de forma mercantil de una sociedad holding representativa de cada actividad. Por lo tanto, cada entidad legal dispone de los activos y recursos necesarios para el desarrollo de su actividad de forma autónoma.

A continuación, se presenta la información por segmentos de estas actividades, antes de la imputación de gastos a filiales en el estado de resultados.

25.02.01. Estado de resultados por Segmentos de actividad: Ejercicio 2021

	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	25.972.167	1.642.527	230.168	(8.204)	27.836.658
Otros ingresos y gastos de explotación	(25.050.688)	(1.556.465)	(156.118)	(50.774)	(26.814.045)
Dotación amortización del inmovilizado	(436.971)	(41.117)	(888)	(470)	(479.446)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	247.845	28.043	4.923	(480.453)	(199.642)
Otros resultados	(244.906)	(1.393)	(463)	(28)	(246.790)
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	255.074	—	17.671	—	272.745
Resultados financieros	(143.184)	(6.578)	(51.313)	(34.029)	(235.104)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	1.644	—	—	(93.465)	(91.821)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	14.270	(3)	—	—	14.267
Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	680	—	—	—	680
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	615.931	65.014	43.980	(667.423)	57.502
Impuesto sobre beneficios	(105.728)	(7.020)	(96.788)	(579.836)	(789.372)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	510.203	57.994	(52.808)	(1.247.259)	(731.870)
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	(4.479)	—	445.992	3.516.591	3.958.104
RESULTADO DEL EJERCICIO	505.724	57.994	393.184	2.269.332	3.226.234
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	(166.882)	(621)	(2.883)	905	(169.481)
Resultado atribuido a participaciones no dominantes de actividades interrumpidas	—	—	(11.340)	—	(11.340)
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE	338.842	57.373	378.961	2.270.237	3.045.413

Estado de resultados por Segmentos de actividad: Ejercicio 2020

	Miles de Euros (*)				
	Infraestructuras	Servicios	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	27.608.116	1.554.649	148.505	(6.573)	29.304.697
Otros ingresos y gastos de explotación	(27.057.301)	(1.494.363)	(75.875)	(54.608)	(28.682.147)
Dotación amortización del inmovilizado	(834.648)	(39.321)	(1.560)	(789)	(876.318)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	1.154.650	(87)	(77.495)	2	1.077.070
Otros resultados	(3.065)	1.175	7.311	(3.500)	1.921
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	98.818	—	56.480	—	155.298
Resultados financieros	(226.823)	(4.089)	(29.123)	(15.821)	(275.856)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(4.514)	—	—	82.149	77.635
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7.414	—	1.097	102.900	111.411
Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	10.712	—	—	—	10.712
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	753.359	17.964	29.340	103.760	904.423
Impuesto sobre beneficios	(333.132)	(1.622)	38.538	41.095	(255.121)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	420.227	16.342	67.878	144.855	649.302
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	32.440	—	246.748	—	279.188
RESULTADO DEL EJERCICIO	452.667	16.342	314.626	144.855	928.490
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	(320.500)	1.304	(259)	—	(319.455)
Resultado atribuido a participaciones no dominantes de actividades interrumpidas	(32.440)	—	(2.590)	—	(35.030)
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE	99.727	17.646	311.777	144.855	574.005

(*) Datos reexpresados.

Estado de situación financiera por Segmentos de actividad: Ejercicio 2021

ACTIVO	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
ACTIVO NO CORRIENTE	10.081.783	1.095.983	265.362	(433.097)	11.010.031
Inmovilizado intangible	2.995.239	235.395	182	48.596	3.279.412
Fondo de comercio	2.474.702	148.955	—	48.596	2.672.253
Otro inmovilizado intangible	520.537	86.440	182	—	607.159
Inmovilizado material / Inversiones inmobiliarias	1.225.134	155.329	652	124.756	1.505.871
Inmovilizaciones en proyectos	72.851	—	—	2	72.853
Activos financieros no corrientes	5.059.751	622.716	223.461	(615.005)	5.290.923
Otros activos no corrientes	728.808	82.543	41.067	8.554	860.972
ACTIVO CORRIENTE	15.291.193	463.506	8.560.286	339.329	24.654.314
Existencias	545.622	408	1.560	194.502	742.092
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.934.939	242.225	533.183	(329.991)	8.380.356
Otros activos financieros corrientes	1.006.180	1.112	133.210	139.577	1.280.079
Deudores por instrumentos financieros	2.033	—	—	198.842	200.875
Otros activos corrientes	198.327	3.418	118	976	202.839
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.567.501	216.343	5.334.152	135.423	11.253.419
Activos no corrientes mantenidos para la venta	36.591	—	2.558.063	—	2.594.654
TOTAL ACTIVO	25.372.976	1.559.489	8.825.648	(93.768)	35.664.345

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
PATRIMONIO NETO	5.114.697	795.077	694.836	423.593	7.028.203
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	4.436.797	790.830	683.084	423.593	6.334.304
Participaciones no dominantes	677.900	4.247	11.752	—	693.899
PASIVO NO CORRIENTE	6.650.278	327.809	1.189.884	3.276.875	11.444.846
Subvenciones	—	2.099	—	—	2.099
Pasivos financieros no corrientes	4.756.213	211.371	744.626	3.005.144	8.717.354
Pasivos por arrendamiento no corriente	337.846	63.349	201	34	401.430
Acreedores por instrumentos financieros	26.038	—	—	7.012	33.050
Otros pasivos no corrientes	1.530.181	50.990	445.057	264.685	2.290.913
PASIVO CORRIENTE	13.608.001	436.603	6.940.928	(3.794.236)	17.191.296
Pasivos financieros corrientes	1.018.409	119.361	222.088	448.633	1.808.491
Pasivos por arrendamiento corriente	136.268	14.187	158	152	150.765
Acreedores por instrumentos financieros	1.836	—	—	170.955	172.791
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.207.358	279.656	245.870	5.551	11.738.435
Otros pasivos corrientes	1.244.130	23.399	4.415.262	(4.419.527)	1.263.264
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	—	—	2.057.550	—	2.057.550
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	25.372.976	1.559.489	8.825.648	(93.768)	35.664.345

Estado de situación financiera por Segmentos de actividad: Ejercicio 2020

ACTIVO	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
ACTIVO NO CORRIENTE	10.364.528	1.078.114	1.376.242	199.911	13.018.795
Inmovilizado intangible	3.021.926	233.270	166.668	237.315	3.659.179
Fondo de comercio	2.440.639	140.918	44.182	237.314	2.863.053
Otro inmovilizado intangible	581.287	92.352	122.486	1	796.126
Inmovilizado material / Inversiones inmobiliarias	1.420.042	144.914	234.756	6.663	1.806.375
Inmovilizaciones en proyectos	96.920	—	309.229	2	406.151
Activos financieros no corrientes	4.979.139	622.473	259.896	(621.118)	5.240.390
Otros activos no corrientes	846.501	77.457	405.693	577.049	1.906.700
ACTIVO CORRIENTE	15.770.868	356.317	7.611.019	576.721	24.314.925
Existencias	630.969	413	84.224	(365)	715.241
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.894.737	216.178	3.324.520	62.854	10.498.289
Otros activos financieros corrientes	763.132	1.344	472.142	118.364	1.354.982
Deudores por instrumentos financieros	3.330	—	824	247.162	251.316
Otros activos corrientes	208.773	2.394	20.438	1.549	233.154
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.432.317	135.988	1.365.346	147.157	8.080.808
Activos no corrientes mantenidos para la venta	837.610	—	2.343.525	—	3.181.135
TOTAL ACTIVO	26.135.396	1.434.431	8.987.261	776.632	37.333.720

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
PATRIMONIO NETO	5.002.246	775.462	1.124.688	(2.626.489)	4.275.907
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	4.343.142	771.837	1.039.844	(2.626.344)	3.528.479
Participaciones no dominantes	659.104	3.625	84.844	(145)	747.428
PASIVO NO CORRIENTE	6.527.136	296.128	1.057.734	2.724.992	10.605.990
Subvenciones	52	1.888	1.545	—	3.485
Pasivos financieros no corrientes	4.799.329	197.597	792.255	2.580.855	8.370.036
Pasivos por arrendamiento no corriente	361.141	48.836	62.859	—	472.836
Acreedores por instrumentos financieros	34.647	—	1.793	13.351	49.791
Otros pasivos no corrientes	1.331.967	47.807	199.282	130.786	1.709.842
PASIVO CORRIENTE	14.606.014	362.841	6.804.839	678.129	22.451.823
Pasivos financieros corrientes	1.443.950	112.835	566.773	762.250	2.885.808
Pasivos por arrendamiento corriente	152.834	13.215	26.124	—	192.173
Acreedores por instrumentos financieros	22.290	—	—	133.170	155.460
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.097.530	219.720	4.613.517	(106.733)	15.824.034
Otros pasivos corrientes	1.052.286	17.071	189.467	(110.558)	1.148.266
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	837.124	—	1.408.958	—	2.246.082
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	26.135.396	1.434.431	8.987.261	776.632	37.333.720

25.02.02. El desglose de la cifra de negocios de los ejercicios 2021 y 2020 en la actividad de Construcción se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Nacional	1.441.198	1.415.565
Dragados	1.385.921	1.356.105
Concesiones	55.277	59.461
Internacional	24.530.968	26.192.551
Dragados	3.115.204	3.211.466
Hochtief	21.377.874	22.953.752
Concesiones	37.890	27.333
Total	25.972.167	27.608.116

El desglose de la cifra de negocios de los ejercicios 2021 y 2020 en la actividad de Servicios Industriales se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2021	2020 (*)
Redes	—	899
Instalaciones Especializadas	26.347	25.944
Proyectos Integrados	65.833	25.412
Energía Renovable: Generación	137.989	96.249
Total	230.168	148.505

(*) Datos reexpresados.

Del importe total de la cifra de negocios en la actividad de Servicios Industriales, 178.802 miles de euros corresponden a la actividad internacional en 2021 y 96.834 miles de euros en 2020, que representan 77,7% y un 65,2% respectivamente.

El desglose de la cifra de negocios en la actividad de Servicios se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Servicios Integrales	1.642.527	1.554.649
Total	1.642.527	1.554.649

Del importe total de la cifra de negocios en la actividad de Servicios, 139.446 miles de euros corresponden a la actividad internacional en 2021 y 117.993 miles de euros en 2020, representando un 8,5% y un 7,6% respectivamente.

El criterio de asignación de la cifra de negocios se realiza en función de la distribución geográfica de los clientes.

La conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Segmentos	Miles de Euros					
	2021			2020 (*)		
	Ingresos externos	Ingresos entre segmentos	Total ingresos	Ingresos externos	Ingresos entre segmentos	Total ingresos
Infraestructuras	25.998.120	(25.953)	25.972.167	27.604.678	3.438	27.608.116
Servicios Industriales	198.958	31.210	230.168	148.290	215	148.505
Servicios	1.639.580	2.947	1.642.527	1.551.729	2.920	1.554.649
(-) Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	—	(8.204)	(8.204)	—	(6.573)	(6.573)
Total	27.836.658	—	27.836.658	29.304.697	—	29.304.697

(*) Datos reexpresados.

Las ventas entre segmentos se efectúan a precios de mercado.

La conciliación del resultado por segmentos con el resultado antes de impuestos consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Segmentos	Miles de Euros	
	2021	2020 (*)
Infraestructuras	505.724	452.102
Servicios Industriales	393.184	315.191
Servicios	57.994	16.342
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	956.902	783.635
(+/-) Resultados no asignados	2.257.992	109.825
(+/-) Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	(3.157.392)	10.963
Resultado antes de impuestos	57.502	904.423

(*) Datos reexpresados.

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Área Geográfica	Miles de Euros	
	2021	2020 (*)
Mercado nacional	2.987.802	2.883.340
Mercado internacional	24.848.856	26.421.357
a) Unión Europea	1.888.458	1.829.368
a.1) Zona Euro	1.021.641	970.740
a.2) Zona no Euro	866.817	858.628
b) Resto	22.960.398	24.591.989
Total	27.836.658	29.304.697

(*) Datos reexpresados.

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con su distribución geográfica:

	Miles de Euros			
	España		Resto del mundo	
	2021	2020 (*)	2021	2020 (*)
Importe neto de la cifra de negocios	2.987.802	2.883.340	24.848.856	26.421.357
Activos del segmento	13.964.883	10.386.694	21.699.462	26.947.026
Total inversiones / (desinversiones) netas	(3.693.351)	(409.427)	295.708	117.116

(*) Datos reexpresados.

25.02.03 Desgloses activos

Los activos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 desglosados por áreas geográficas son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Europa	17.718.151	15.396.071
España	13.964.883	10.386.694
Alemania	3.119.486	3.531.240
Resto Europa	633.782	1.478.137
Resto áreas geográficas	17.946.194	21.937.649
América	10.849.287	13.323.021
Asia	38.749	314.012
Australasia	7.014.259	8.141.402
África	43.899	159.214
Total	35.664.345	37.333.720

Las adiciones en activos no corrientes por actividades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Infraestructuras	274.066	722.752
Servicios	56.339	45.714
Servicios Industriales	83	209.475
Corporación y Ajustes	59	107
Total	330.547	978.048

26. Situación fiscal

26.01. Grupo Fiscal Consolidado

De acuerdo con la normativa vigente ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., es la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal 30/99 que incluye, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas en las que participa, directa o indirectamente, en al menos un 75% y cumplen los demás requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora del régimen de consolidación fiscal.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presentan sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país, bien individualmente, bien bajo regímenes de grupos de sociedades.

26.02 Relación entre el gasto corriente por impuestos y el resultado contable

A continuación, se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de las operaciones continuadas, resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España, y el gasto corriente registrado, así como la determinación del tipo medio efectivo.

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020 (*)
Resultado consolidado antes de impuestos	57.502	904.423
Beneficios netos integrados por el método de participación	(273.425)	(166.010)
Diferencias permanentes	546.229	(105.749)
Resultado fiscal	330.306	632.664
Impuesto al tipo del 25%	82.578	158.166
Deducciones por incentivos	(2.550)	(4.810)
Efecto del distinto tipo impositivo general en otros países	22.077	85.566
Gasto / (Ingreso) corriente por impuestos	102.105	238.922
Tipo efectivo sobre el resultado fiscal	30,9%	37,8%

(*) Datos reexpresados.

Las diferencias permanentes de 2021 se deben, fundamentalmente, a la tributación del 5% sobre plusvalías obtenidas en la venta de sociedades filiales y sobre los dividendos percibidos incluyendo los procedentes del Grupo Fiscal. En 2020 estas diferencias correspondían a plusvalías por venta de sociedades filiales y dividendos exentos, así como en la reversión de provisiones que fueron fiscalmente no deducibles, y, en sentido opuesto, gastos y pérdidas no deducibles fiscalmente.

Las deducciones por incentivos fiscales incluyen, básicamente, tanto las deducciones por doble imposición como las deducciones por donativos y las derivadas de las actividades de I+D+i realizadas en España y en otros países.

El efecto del diferencial de tipos impositivos nacionales respecto al tipo impositivo de referencia del 25% se debe a que el tipo nominal español, empleado para el cálculo de este cuadro, es inferior a la media de tipos nominales de los países relevantes en los que el Grupo opera.

26.03. Composición del Gasto por Impuestos

La composición del gasto por Impuesto sobre Sociedades queda como sigue:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020 (*)
Gasto / (ingreso) corriente por impuestos (Nota 26.02)	102.105	238.922
Gasto / (ingreso) por ajustes al impuesto de ejercicios anteriores	642.321	12.031
(Ingreso) por aplicación de activos por impuesto diferido de ejercicios anteriores	(54.188)	(31.741)
Gasto por activos por impuesto diferido generados en el ejercicio y no reconocidos	27.154	112.087
Gasto / (ingreso) por efecto sobre impuestos diferidos de cambios legislativos	75	215
Gasto / (ingreso) por otros ajustes al impuesto del ejercicio	71.905	(76.393)
Saldo final gasto / (ingreso) por impuestos sobre Sociedades	789.372	255.121

(*) Datos reexpresados.

El gasto por ajustes al impuesto de ejercicios anteriores se debe fundamentalmente a la cancelación de créditos por pérdidas fiscales así como de las deducciones en cuota del impuesto del Grupo Fiscal en España (véase Nota 26.05) y a la baja de activos por impuestos diferidos asociados a la venta de la mayor parte de la división de Servicios Industriales.

El gasto por activos por impuesto diferido generados en el ejercicio y no reconocidos del ejercicio 2020 se originaron, principalmente, por el criterio asumido, por motivos de prudencia, de no reconocer el activo fiscal asociado a las pérdidas fiscales y a la diferencia temporal por gastos financieros no deducibles incurridas, fundamentalmente, por las sociedades del Grupo residentes en Alemania.

Por otra parte, el gasto de impuestos incurrido en 2021, asociado a los resultados por operaciones interrumpidas ha ascendido a 77.064 miles de euros (132.232 miles de euros en 2020), sin perjuicio de que se incluya, no desglosado, dentro de la rúbrica de beneficio después de impuestos de operaciones interrumpidas, en el estado de resultados consolidado adjunto. La transmisión de la mayor parte de la división de Servicios Industriales a Vinci ha resultado gravada en el Impuesto sobre Sociedades a través de la posterior distribución interna de dividendos que ha tenido lugar en el ejercicio 2021.

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Resultado de operaciones interrumpidas antes de impuestos	4.035.168	411.420
Diferencias permanentes	(3.726.913)	117.508
Resultado fiscal	308.255	528.928
Gasto de impuestos al tipo del 25%	77.064	132.232

26.04. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Independientemente de los efectos impositivos reconocidos en el estado de resultados consolidado, el Grupo ha repercutido directamente en su patrimonio neto consolidado un cargo de 78.290 miles de euros en 2021 (abono de 14.683 miles de euros en 2020). Estos importes corresponden a los impactos fiscales por ajustes de activos financieros con cambios en otros resultado global con un cargo de 15.903 miles de euros en 2021 (abono de 9.161 miles de euros en 2020), los derivados de flujos de efectivo, con un cargo de 26.623 miles de euros en 2021 (cargo de 3.723 miles de euros en 2020), pérdidas actuariales, con un cargo de 35.990 miles de euros en 2021 (abono de 9.779 miles de euros en 2020), y diferencia de conversión, con un abono de 226 miles de euros en 2021 (cargo de 534 miles de euros en 2020).

26.05. Impuestos diferidos

La composición del saldo de dichos activos, así como de los pasivos, también por diferencias temporales, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Activos por impuesto diferido con origen en:		
Diferencia entre valoración contable y fiscal de activos	262.426	397.663
Otras provisiones	223.246	308.745
Gastos por pensiones	38.784	95.902
Ingresos con distintos devengos fiscal y contable	9.879	13.575
Pérdidas de establecimientos en el exterior	79.798	119.406
Gastos financieros no deducibles	8.094	10.860
Otros	303.473	340.101
Total diferencias temporarias	925.700	1.286.252
Activos por pérdidas fiscales	292.374	815.346
Activos por deducciones en cuota	76.664	194.537
Total	1.294.738	2.296.135
Compensación de activos / pasivos por impuesto diferido	(445.343)	(407.282)
Total Activos por impuesto diferido	849.395	1.888.853
Pasivos por impuesto diferido con origen en:		
Activos no corrientes contabilizados por importe superior a su base fiscal	307.484	307.867
Activos corrientes con distinto criterio en reconocimiento de ingresos fiscal y contable	68.195	156.413
Otros	296.776	263.490
Total	672.455	727.770
Compensación de activos / pasivos por impuesto diferido	(445.343)	(407.282)
Total Pasivos por impuesto diferido	227.112	320.488

A 31 de diciembre de 2021 se han compensado activos y pasivos por impuestos diferidos que han tenido su origen en diferencias temporarias, por un importe de 445.343 miles de euros (407.282 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). La compensación se ha realizado a nivel de la misma sociedad o grupo fiscal y la mayor parte de la compensación se origina en el Grupo Hochtief.

A continuación se presentan los principales activos y pasivos por impuesto diferido reconocidos por el Grupo y las variaciones habidas durante los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de Euros								
	Saldo a 31 de diciembre de 2020	Movimiento corriente del ejercicio	Cargo / Abono en patrimonio				Combinaciones de negocio		Saldo a 31 de diciembre de 2021
			Ganancias y pérdidas actuariales	Cargo/ abono en la reserva de valoración de activos y pasivos	Activos financieros con cambios en otro resultado global	Otros	Adquisiciones del ejercicio	Enajenaciones del ejercicio	
Activos	2.296.135	(597.336)	(35.990)	(29.184)	—	11.641	4.292	(354.820)	1.294.738
Por diferencias temporales	1.286.252	(58.970)	(35.990)	(29.184)	—	8.260	2.664	(247.332)	925.700
Por pérdidas fiscales	815.346	(448.760)	—	—	—	3.381	—	(77.593)	292.374
Por deducciones en cuota	194.537	(89.606)	—	—	—	—	1.628	(29.895)	76.664
Pasivos	727.770	(9.801)	—	—	—	5.468	1.552	(52.534)	672.455
Por diferencias temporales	727.770	(9.801)	—	—	—	5.468	1.552	(52.534)	672.455

	Miles de Euros								
	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Movimiento corriente del ejercicio	Cargo / Abono en patrimonio				Combinaciones de negocio		Saldo a 31 de diciembre de 2020
			Ganancias y pérdidas actuariales	Cargo/ abono en la reserva de valoración de activos y pasivos	Activos financieros con cambios en otro resultado global	Otros	Adquisiciones del ejercicio	Enajenaciones del ejercicio	
Activos	2.802.513	(477.437)	9.779	7.269	—	(18.992)	—	(26.997)	2.296.135
Por diferencias temporales	1.337.709	(28.159)	9.779	7.269	—	(23.789)	—	(16.557)	1.286.252
Por pérdidas fiscales	1.254.145	(433.923)	—	—	—	5.564	—	(10.440)	815.346
Por deducciones en cuota	210.659	(15.355)	—	—	—	(767)	—	—	194.537
Pasivos	1.079.292	(335.879)	—	22	—	(10.355)	—	(5.310)	727.770
Por diferencias temporales	1.079.292	(335.879)	—	22	—	(10.355)	—	(5.310)	727.770

Cabe destacar que los créditos por pérdidas fiscales y deducciones en cuota del impuesto correspondientes al Grupo Fiscal español de ACS ascienden a 72.704 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (651.738 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El detalle de los activos por impuestos diferido a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	31/12/2021			31/12/2020		
	Grupo Fiscal en España	Otras sociedades	Total	Grupo Fiscal en España	Otras sociedades	Total
Créditos por pérdidas fiscales	—	255.735	255.735	462.294	353.052	815.346
Otras diferencias temporarias	257.782	259.214	516.996	468.123	410.847	878.970
Deducciones en cuota del impuesto	72.704	3.960	76.664	189.444	5.093	194.537
Total	330.486	518.909	849.395	1.119.861	768.992	1.888.853

(*) Datos reexpresados.

El crédito por pérdidas fiscales del Grupo Fiscal de ACS en España provenía de la base imponible consolidada negativa del ejercicio de 2012, originada fundamentalmente por el deterioro y minusvalías ligadas a la inversión en Iberdrola, S.A. Este crédito fiscal no tiene periodo de caducidad. Durante el ejercicio 2021, como consecuencia de la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales al grupo Vinci, el Grupo ACS ha reevaluado la recuperabilidad de los créditos fiscales a 31 de diciembre de 2021. Dado que la mayor parte de las bases imponibles positivas que permitían justificar la recuperabilidad

de los créditos por pérdidas fiscales así como de las deducciones en cuota del impuesto del Grupo Fiscal en España, procedían de la División de Servicios Industriales vendida, ha deteriorado los mismos por importe de 459.982 miles de euros de créditos fiscales y 90.735 miles de euros de deducciones en cuota. Este efecto se ha registrado en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" del estado de resultados consolidado adjunto. No obstante, el Grupo Fiscal español mantiene sus derechos desde el punto de vista fiscal, por lo que en un futuro, podrán volver a activarse si se dieran las condiciones para ello.

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el estado de situación financiera consolidado por considerar los Administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre resultados futuros del Grupo, es previsible que dichos activos sean recuperados.

En cuanto a los pasivos por impuesto diferido por importe de 227.112 miles de euros (320.488 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), sus conceptos no se han visto modificados sustancialmente respecto a 31 de diciembre de 2020. En relación con la modificación realizada por los Presupuestos Generales del Estado para 2021, en el que se establecía una limitación a la exención en los dividendos recibidos por las sociedades españolas al 95% de su importe, el Grupo ya evaluó el impacto de tal medida al cierre del ejercicio 2020 teniendo en cuenta, entre otros factores: los dividendos a cuenta aprobados antes del final del ejercicio, los efectos del Covid-19 en los resultados de las diferentes sociedades durante el ejercicio y las operaciones corporativas que pudieran, en su caso, fructificar en el año próximo, concluyendo que no existe un impacto significativo en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Con arreglo a la normativa vigente, los activos por impuesto diferido generados por diferencias temporales no están sujetos a plazos de caducidad.

Asimismo, en cuanto a los activos generados por pérdidas fiscales, su aplicación está sujeta a distintas condiciones y plazos establecidos por las distintas normativas nacionales aplicables; en particular, en el caso de Australia, donde se han generado los créditos más significativos, no existe plazo legal de caducidad.

Por su parte, las deducciones sobre la cuota pendientes de tomar, correspondientes al Grupo Fiscal español, recogidas en el activo del estado de situación financiera consolidado, por un importe de 72.704 miles de euros (189.444 miles de euros en 2020) tienen los plazos de caducidad establecidos por la Ley del Impuesto sobre Sociedades según su naturaleza. Las cantidades pendientes de aplicar en 2021 corresponden, principalmente, a deducciones generadas entre 2010 y 2020 por reinversión de plusvalías, y por gastos de I+D+i, cuyos plazos legales de caducidad son de 15 y 18 años respectivamente.

Respecto a los créditos por deducciones del Grupo Fiscal en España, todos los años se elabora un test de deterioro según el cual dichos créditos son aprovechados por el Grupo dentro del periodo de caducidad.

Las hipótesis clave de dicho test, consistentes con las aplicadas en años anteriores, han sido las siguientes:

- Beneficio antes de impuestos de las áreas de negocio en España, en términos computables de base imponible, que, respecto al obtenido en 2021, se incrementa para ejercicios posteriores a tasas anuales del 3%.
- Mantenimiento general del perímetro de sociedades del Grupo Fiscal al cierre del ejercicio tras la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales.
- Se ha recalculado específicamente la carga financiera por la deuda corporativa del Grupo en España, atendiendo a la nueva composición de dicha deuda, y se ha estimado para años posteriores una reducción a una tasa media anual del 2%.
- Se ha tenido en cuenta la tributación mínima del 15% de la Base Imponible y se ha fijado el porcentaje máximo de aprovechamiento de la cuota íntegra ajustada con Deducciones por I+D, reinversión y otras en el 25% de la cuota íntegra ajustada.

El Grupo ha considerado en relación con el análisis de recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, los principales factores positivos y negativos que aplican al reconocimiento de estos activos, identificando que se cumplen entre otros, los siguientes:

Factores positivos

- Historial de beneficios recurrentes por parte del grupo fiscal.
- Existencia de nuevas oportunidades de negocios para el grupo fiscal. Existencia de una cartera sólida.
- El Grupo no es una “start-up”.
- Cumplimiento de los planes de negocio y previsión de beneficios en los próximos ejercicios.
- Una parte de los negocios que conforman el grupo fiscal no son muy complejos en cuanto a la realización de proyecciones.

Factores negativos

- Cuanto mayor sea el plazo de recuperación, menor fiabilidad de la estimación.
- Los períodos de compensación muy dilatados en el tiempo no garantizan la reversión completa de los activos por impuesto diferido porque una sociedad o un grupo fiscal podría generar nuevas pérdidas en el futuro o dejar de ser una empresa en funcionamiento. En el caso del grupo fiscal español de ACS, tiene un historial de beneficios recurrente y una cartera sólida futura, por lo que este factor negativo no se da y la pérdida fue un hecho puntual operativo.

Bajo estas hipótesis, los créditos fiscales del Grupo Fiscal español que se encuentran registrados en el estado de situación financiera serían aprovechados antes de producirse su caducidad. Sin perjuicio de ello, cabe destacar que desviaciones negativas significativas en los mencionados beneficios frente a los estimados en la elaboración del test de deterioro, en términos globales, esto es, que no pudieran ser compensadas por desviaciones posteriores positivas dentro de los períodos de caducidad, podrían suponer riesgo de recuperabilidad de parte del crédito fiscal por deducciones. En particular, conforme al test realizado, variaciones negativas del beneficio computable en el Grupo Fiscal español, en términos globales (no puntuales), a lo largo de todo el período relevante, respecto a la media de los generados en los dos últimos ejercicios, determinarían el inicio de la caducidad parcial de las deducciones.

Además de los importes reconocidos en el activo del estado de situación financiera consolidado, según el cuadro anterior, el Grupo dispone de otros impuestos diferidos deudores y créditos fiscales, no reconocidos en el activo del estado de situación financiera consolidado debido a la imposibilidad de predecir los correspondientes flujos futuros de beneficios.

En este sentido destacan los procedentes del Grupo Hochtief, tanto de residentes en Alemania como en otros países, por las cuales no se registra el activo fiscal asociado a pérdidas fiscales por un importe de 1.689.758 miles de euros (1.737.722 miles de euros en 2020), y en la imposición municipal por un importe de 1.367.241 miles de euros (1.578.831 miles de euros en 2020), tampoco se registra el crédito fiscal por diferencias temporales de gastos financieros por importe de 398.880 miles de euros (440.867 miles de euros en 2020) compensables en la imposición sobre sociedades y, por último destacan las diferencias temporarias deducibles no activadas por un importe de 253.882 miles de euros (82.952 miles de euros en 2020).

26.06 Inspección fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Respecto a la actuación inspectora que se había iniciado en junio de 2019 en relación con el Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal español, ejercicios 2013 a 2016, e IVA y retenciones, ejercicios 2015 y 2016 de alguna de sus sociedades han concluido a lo largo del ejercicio 2021 con actas en IVA en conformidad y en el Impuesto sobre Sociedades en conformidad y disconformidad pero en todos los casos por importes no significativos.

Los Administradores del Grupo ACS consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones fiscales, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas Cuentas Anuales.

27. Cifra de negocios y cartera

27.01. Cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2021 y 2020 por segmentos correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, es la siguiente:

Segmentos	Miles de Euros	
	2021	2020 (*)
Infraestructuras	25.972.167	27.608.116
Servicios Industriales	230.168	148.505
Servicios	1.642.527	1.554.649
(-) Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	(8.204)	(6.573)
Total	27.836.658	29.304.697

(*) Datos reexpresados.

El importe neto de la cifra de negocios que asciende a 27.836.658 miles de euros en el ejercicio 2021 (29.304.697 miles de euros en el ejercicio 2020) comprende las obligaciones de desempeño reconocidas fundamentalmente mediante la aplicación del método de producto en los negocios de infraestructuras (construcción de obra civil, PPP, etc.), servicios (incluyendo los denominados “*construction management*”, así como los servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas).

El importe neto de la cifra de negocios en 2020 incluye un impacto por importe de 694,2 millones de euros correspondiente a la reversión de los ingresos por el proyecto Gorgon Jetty de acuerdo a lo mencionado en la NIIF 15 para la contraprestación variable (véase Nota 12.01).

El importe neto de la cifra de negocios por tipología en el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Construcción/PPP		Construction Management/Servicios		Otros		Total	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Infraestructuras	11.142.230	40,0 %	14.519.024	52,2 %	310.913	1,1 %	25.972.167	93,3 %
Servicios Industriales	—	0,0 %	25.561	0,1 %	204.607	0,7 %	230.168	0,8 %
Servicios	—	0,0 %	1.642.536	5,9 %	(9)	0,0 %	1.642.527	5,9 %
Corporación y Ajustes	—	0,0 %	—	0,0 %	(8.204)	0,0 %	(8.204)	0,0 %
Total	11.142.230	40,0 %	16.187.121	58,2 %	507.307	1,8 %	27.836.658	100,0 %

El importe neto de la cifra de negocios por tipología en el ejercicio 2020 fue el siguiente:

(*)	Construcción/PPP		Construction Management/Servicios		Otros		Total	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Infraestructuras	10.087.608	34,4 %	17.219.450	58,8 %	254.864	0,9 %	27.608.116	94,2 %
Servicios Industriales	—	0,0 %	38.643	0,1 %	109.862	0,4 %	148.505	0,5 %
Servicios	—	0,0 %	1.554.657	5,3 %	(8)	0,0 %	1.554.649	5,3 %
Corporación y Ajustes	—	0,0 %	—	0,0 %	(6.573)	0,0 %	(6.573)	0,0 %
Total	10.087.608	34,4 %	18.812.750	64,2 %	358.145	1,2 %	29.304.697	100,0 %

(*) Datos reexpresados.

Durante el ejercicio 2021 las transacciones realizadas en moneda extranjera por ventas y prestaciones de servicios ascienden a 23.461.166 miles de euros (28.124.298 miles de euros en 2020) y por compras y servicios recibidos a 17.534.569 miles de euros (21.629.768 miles de euros en 2020).

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2021 y 2020 correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo por los principales países donde opera es la siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Países	Miles de Euros	
	2021	2020 (*)
Estados Unidos	14.823.645	15.687.201
Australia	5.190.145	5.054.425
España	2.987.802	2.883.340
Canadá	1.601.619	1.626.533
Alemania	925.899	857.398
Hong Kong	490.082	548.863
Reino Unido	375.206	286.422
Polonia	345.371	401.257
Nueva Zelanda	285.831	292.760
Resto	811.058	1.666.498
Total	27.836.658	29.304.697

(*) Datos reexpresados.

27.02. Cartera de pedidos

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera de pedidos por líneas de actividad es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020 (*)
Infraestructuras	64.378.903	57.723.548
Servicios	2.882.791	2.701.135
Total	67.261.694	60.424.683

(*) Datos reexpresados.

El importe de la cartera de pedidos por tipología a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Construcción/PPP		Construction Management/Servicios		Otros		Total	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Infraestructuras	26.361.143	39,2 %	37.911.847	56,4 %	105.913	0,2 %	64.378.903	95,7 %
Servicios	—	0,0 %	2.882.791	4,3 %	—	0,0 %	2.882.791	4,3 %
Total	26.361.143	39,2 %	40.794.638	60,7 %	105.913	0,2 %	67.261.694	100,0 %

El importe de la cartera de pedidos por tipología a 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

(*)	Construcción/PPP		Construction Management/Servicios		Otros		Total	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Infraestructuras	26.903.662	44,5 %	30.650.262	50,7 %	169.624	0,3 %	57.723.548	95,5 %
Servicios	—	0,0 %	2.701.135	4,5 %	—	0,0 %	2.701.135	4,5 %
Total	26.903.662	44,5 %	33.351.397	55,2 %	169.624	0,3 %	60.424.683	100,0 %

(*) Datos reexpresados.

La cartera de pedidos sería equivalente a aproximadamente 26 meses de actividad a 31 de diciembre de 2021 (23 meses a 31 de diciembre de 2020).

La duración de los contratos varía en función de las diferentes áreas de actividad, siendo la duración media de los contratos para las actividades de construcción entre 1 a 5 años, mantenimiento construcción y servicios hasta 10 años y la construcción y explotación de las concesiones hasta 30 años.

En el epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” dentro del estado de resultados consolidado del ejercicio 2021, se recogen los gastos que se han activado por 556 miles de euros (1.205 miles de euros en 2020) en concepto de trabajos realizados de inmovilizado material e intangible en proyectos principalmente.

Así mismo, como “Otros ingresos de explotación” el Grupo recoge principalmente los suplidos facturados a Uniones Temporales de Empresas de la actividad de Construcción, las reclamaciones a las compañías de seguros, así como subvenciones de explotación recibidas.

28. Gastos

28.01. Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe en los ejercicios 2021 y 2020, se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2021	2020 (*)
Consumo de mercaderías	171.380	31.248
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16.780.504	18.250.517
Trabajos realizados por otras empresas	2.074.995	2.221.661
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(7.061)	(1.150)
Total	19.019.818	20.502.276

(*) Datos reexpresados.

28.02. Gastos de personal

La composición de los gastos de personal en los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020 (*)
Sueldos y salarios	5.236.548	5.734.101
Seguridad Social	801.969	815.673
Otros gastos de personal	202.194	228.059
Provisiones	(1.425)	(410)
Total	6.239.286	6.777.423

(*) Datos reexpresados.

La imputación en el estado de resultados consolidado del gasto de personal relacionados con los planes de opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es de 4.471 miles de euros en el ejercicio 2021 (4.471 miles de euros en el ejercicio 2020). Estos importes se encuentran recogidos dentro del epígrafe "Sueldos y salarios".

El desglose del número medio de personas separado entre hombres y mujeres por categorías profesionales durante el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

Categorías profesionales	Número medio de personas					
	2021			2020 (*)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	10.994	4.386	15.380	13.283	4.595	17.878
Titulados medios	1.822	2.247	4.069	2.345	3.076	5.421
Técnicos no titulados	9.253	6.821	16.074	10.342	7.171	17.513
Administrativos	1.777	2.580	4.357	2.413	3.098	5.511
Resto de personal	27.900	53.047	80.947	37.300	53.137	90.437
Total	51.746	69.081	120.827	65.683	71.077	136.760

(*) Datos reexpresados.

El número medio de personas correspondiente a 2020 incluye 11.862 empleados de Thiess, sociedad de la que se vendió el 50% el 31 de diciembre de 2020 y registrada en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2021 por el método de la participación.

La distribución por actividades del número medio de personas empleadas en los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Número medio de personas	
	2021	2020 (*)
Infraestructuras	45.058	60.278
Servicios Industriales	181	226
Servicios	75.519	76.202
Corporación y otros	69	54
Total	120.827	136.760

(*) Datos reexpresados.

El número medio de empleados de las sociedades con sede en España con discapacidad en el Grupo ACS en 2021 asciende a 6.866 personas (6.972 personas en 2020). Esto supone el 10,1% (9,4% en el ejercicio 2020) de la plantilla media nacional del Grupo ACS.

El desglose del número medio de personas separado entre hombres y mujeres por categorías profesionales con discapacidad mayor o igual al 33% en España es el siguiente:

	Número medio de personas con discapacidad >33% en España					
	2021			2020 (*)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	14	14	28	15	14	29
Titulados medios	14	33	47	20	42	62
Técnicos no titulados	87	153	240	1.382	1.367	2.749
Administrativos	24	73	97	29	74	103
Resto de personal	2.651	3.803	6.454	1.384	2.645	4.029
Total	2.790	4.076	6.866	2.830	4.142	6.972

(*) Datos reexpresados.

28.03. Sistemas de retribución basados en acciones

ACS

El 25 de julio de 2018, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de las autorizaciones concedidas por las Juntas Generales de Accionistas de la sociedad celebradas el 28 de abril de 2015 y 4 de mayo de 2017, y previo informe favorable de la Comisión de Retribuciones celebrada en esta misma fecha, acordó establecer un Plan de Opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (Plan de Opciones 2018) regulado como sigue:

- El número de acciones objeto del Plan de Opciones será de un máximo de 12.586.580 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal unitario.
- Las personas beneficiarias son 271 directivos con opciones desde 500.000 hasta 200.000.
- El precio de adquisición será de 37,170 euros por acción. Dicho precio se modificará en la cantidad correspondiente en el caso de que se produzca una dilución.
- Las opciones serán ejercitables, por mitades e iguales partes, acumulables a elección del beneficiario, durante el cuarto y quinto años siguientes al, inclusive, 1 de julio de 2018. No obstante, en caso de extinción de la relación laboral por causas distintas del despido declarado procedente o de la simple voluntad del beneficiario, las opciones serán proporcionalmente ejercitables a los seis meses de producido el evento en cuestión en los casos de fallecimiento, jubilación, prejubilación o invalidez permanente y a los 30 días en los demás casos.

- e. Para la ejecución por cada beneficiario de las opciones que le han sido concedidas, se requerirá que la evolución operativa, financiera y en materia de sostenibilidad del Grupo ACS en el período 2018-2020 supere los parámetros medios de las principales empresas comparables del mercado y, a tal efecto, se han seleccionado las empresas cotizadas que compiten en los mismos mercados que el Grupo ACS (Europa, América y Australia), con una capitalización mayor de 1.000 millones de euros y cuyas ventas internacionales superen el 15% ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. de su facturación. Para que las opciones sean ejercitables por los beneficiarios, se establecen dos criterios, uno de carácter financiero y otro no financiero, con diferentes ponderaciones:
1. Criterio financiero con una ponderación del 85%: ROE: Se establece como objetivo superar la rentabilidad media del sector en el periodo 2018-2020. Si el dato de ACS supera la mediana del sector, se asignará el 100% de las opciones previstas. Si el dato de ACS no supera el percentil 25 de la muestra, la asignación será del 50%, ponderando proporcionalmente las posiciones intermedias entre el 50% y el 85%. Este criterio ya se ha cumplido dado que el ROE promedio de ACS para el periodo 2018-20 fue del 19,6% frente al 10,5% de la media ajustada del sector (sin considerar las empresas en pérdidas).
 2. Criterio no financiero con una ponderación del 15%: Sostenibilidad: Se establece como objetivo superar, al menos, dos años el percentil 60 en el ranking mundial que elabora anualmente RobecoSAM para el DowJones Sustainability Index. Este criterio también se ha cumplido al estar ACS incluido en el índice DJSI World en los últimos dos años.
 3. Las retenciones fiscales e impuestos a satisfacer en su caso como consecuencia del ejercicio de las opciones serán de cuenta y cargo exclusivos del beneficiario.

El precio de cotización de la acción de ACS a 31 de diciembre de 2021 y 2020 era de 23,570 y 27,150 euros por acción, respectivamente.

La cobertura de los planes se realiza a través de entidades financieras (véase Nota 22). En relación con los planes anteriormente descritos, el ejercicio de las opciones sobre acciones se realiza mediante los instrumentos de patrimonio y nunca en efectivo, pero, debido a que la Sociedad Dominante ha cubierto los compromisos derivados de dichos planes con una entidad financiera, no supone, en ningún caso, la emisión de instrumentos de capital adicionales a los existentes en circulación a 31 de diciembre de 2021. El importe reconocido en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2021 como gasto de personal correspondiente a la retribución mediante instrumentos de patrimonio asciende a 4.471 miles de euros (véase Nota 28.02) (4.471 miles de euros en 2020), registrándose la contrapartida contra patrimonio. Para el cálculo del coste total de los citados planes de acciones, la Sociedad Dominante ha considerado, en el momento de la concesión del plan, el coste financiero de los mismos en base a la curva de tipos futuros sobre el notional de cada uno de ellos, el efecto de la estimación de dividendos futuros durante el período de vigencia de los mismos, así como el valor de la "put" concedida a la entidad financiera aplicando la fórmula de "Black-Scholes". Dicho coste se reparte entre los años de irrevocabilidad del plan.

HOCHTIEF

Dentro del Grupo Hochtief existen adicionalmente sistemas de retribución que están basados mediante pagos en acciones referidos a la dirección de dicho Grupo. Todos estos planes de opciones sobre acciones forman parte de los sistemas de retribución de Alta Dirección de Hochtief y de incentivos a largo plazo. El importe total provisionado por estos planes basado en la entrega de acciones asciende a 31 de diciembre de 2021 a 6.682 miles de euros (8.356 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). El efecto recogido en el estado de resultados consolidado por este concepto en el ejercicio 2021 ha sido de 765 miles de euros (985 miles de euros en el ejercicio 2020). Para cubrir el riesgo de exposición a la evolución de la cotización de Hochtief de estos sistemas retributivos, Hochtief tiene contratados una serie de derivados que no son considerados de cobertura contable.

En 2021, se encontraban vigentes los siguientes planes de retribución basada en acciones para el personal directivo de Hochtief, A.G. y sus participadas:

Plan de incentivos a largo plazo 2017

El Plan de incentivos a largo plazo 2017 (LTIP 2017) se lanzó ese mismo año por acuerdo del Consejo de Vigilancia y está abierto a los miembros del Consejo ejecutivo y a determinados directivos. El plan se basa en adjudicaciones de acciones por rendimiento.

Las condiciones estipulan que para cada adjudicación de acciones por rendimiento (PSA) ejercida en un periodo de ejercicio de dos años tras un trienio de espera, las personas cualificadas reciben de la entidad emisora un derecho de pago igual al precio de cierre de las acciones de Hochtief el último día de cotización en Bolsa anterior a la fecha de ejercicio, más una bonificación por rendimiento. La cuantía de dicha bonificación depende del flujo de efectivo disponible ajustado que exista en el último ejercicio completo antes de la fecha de ejercicio.

El beneficio se limita a 514,62 euros por PSA.

Plan de incentivos a largo plazo 2018

El Plan de incentivos a largo plazo 2018 (LTIP 2018) se lanzó ese mismo año por acuerdo del Consejo de Vigilancia y está abierto a los miembros del Consejo Ejecutivo y a determinados directivos. El plan se basa en adjudicaciones de acciones por rendimiento.

Las condiciones estipulan que para cada adjudicación de acciones por rendimiento (PSA) ejercida en un periodo de ejercicio de dos años tras un trienio de espera, las personas cualificadas reciben de la entidad emisora un derecho de pago igual al precio de cierre de las acciones de Hochtief el último día de cotización en Bolsa anterior a la fecha de ejercicio, más una bonificación por rendimiento. La cuantía de dicha bonificación depende, para cada empresa, del indicador de rendimiento en efectivo aplicable en el último ejercicio completo antes de la fecha de ejercicio. Para los miembros del Consejo ejecutivo y empleados directivos de Hochtief, A.G., la bonificación por rendimiento depende del flujo de efectivo disponible ajustado.

El beneficio se limita a 533,70 euros por PSA.

Plan de incentivos a largo plazo 2019

El Plan de incentivos a largo plazo 2019 (LTIP 2019) se lanzó ese mismo año por acuerdo del Consejo de Vigilancia y está abierto a los miembros del Consejo Ejecutivo y a determinados directivos. El plan se basa en adjudicaciones de acciones por rendimiento.

Las condiciones estipulan que para cada adjudicación de acciones por rendimiento (PSA) ejercida en un periodo de ejercicio de dos años tras un trienio de espera, las personas cualificadas reciben de la entidad emisora un derecho de pago igual al precio de cierre de las acciones de Hochtief el último día de cotización en Bolsa anterior a la fecha de ejercicio, más una bonificación por rendimiento. La cuantía de dicha bonificación depende, para cada empresa, del indicador de rendimiento en efectivo aplicable en el último ejercicio completo antes de la fecha de ejercicio. Para los miembros del Consejo ejecutivo y empleados directivos de Hochtief, A.G., la bonificación por rendimiento depende del flujo de efectivo disponible ajustado.

El beneficio se limita a 477,12 euros por PSA.

Plan de incentivos a largo plazo 2021

El Plan de incentivos a largo plazo 2021 (LTIP 2021) se lanzó ese mismo año por acuerdo del Consejo de Vigilancia y está abierto a los miembros del Consejo Ejecutivo y a determinados directivos. El plan se basa en adjudicaciones de acciones por rendimiento.

Las condiciones estipulan que para cada adjudicación de acciones por rendimiento (PSA) ejercida en un periodo de ejercicio de dos años tras un trienio de espera, las personas cualificadas reciben de la entidad emisora un derecho de pago igual al precio de cierre de las acciones de Hochtief el último día de cotización

en Bolsa anterior a la fecha de ejercicio, más una bonificación por rendimiento. La cuantía de dicha bonificación depende, para cada empresa, del indicador de rendimiento en efectivo aplicable en los últimos tres años antes de la fecha de ejercicio. Para los miembros del Consejo ejecutivo y empleados directivos de Hochtief, A.G., la bonificación por rendimiento depende del flujo de efectivo disponible ajustado en el último año completo anterior a la fecha de ejercicio.

El beneficio se limita a 292,95 EUR por PSA.

En las condiciones de todos los planes se establece que, cuando se ejerza este derecho —y con sujeción al cumplimiento de todos los demás criterios exigidos—, Hochtief, A.G. tiene la opción, por norma general, de entregar acciones de Hochtief en lugar de abonar la plusvalía en efectivo. Cuando las personas cualificadas no sean empleados de Hochtief, A.G., los gastos contraídos en el ejercicio corren por cuenta de la participada en cuestión.

A continuación, se indican las cantidades concedidas, vencidas y ejercitadas en virtud de los planes hasta la fecha:

	Concedidos inicialmente	En circulación a 31/12/2020	Concedidos en 2021	Vencidos en 2021	Ejercitados / liquidados en 2021	En circulación a 31/12/2021
LTIP 2017 - atrib. acc. rend.	20.081	16.181	—	—	13.981	2.200
LTIP 2018 - atrib. acc. rend.	20.069	20.069	—	—	2.450	17.619
LTIP 2019 - atrib. acc. rend.	21.485	21.485	—	300	—	21.185
LTIP 2021 - atrib. acc. rend.	—	—	12.857	—	—	12.857

Las provisiones reconocidas para el pago fijado de los planes de retribución en acciones ascendieron a un total de 6.682 miles de euros a fecha de cierre del balance (8.356 miles de euros en 2020). En 2021, el gasto total anotado por los planes antedichos ascendió a 765 miles de euros (985 miles de euros en 2020). El valor intrínseco de los planes ejercitables al cierre del periodo contable se situó en 1.321 miles de euros (1.309 miles de euros en 2020).

28.04. Variación de valor razonable en instrumentos financieros

En este epígrafe se recoge el efecto en el estado de resultados consolidado de aquellos instrumentos derivados que no cumplen con los criterios de eficacia recogidos en la NIC 39, o bien no son instrumentos de cobertura. El efecto más relevante en el ejercicio 2021 corresponde a los derivados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. relacionados con las opciones sobre acciones de ACS que ha supuesto una pérdida de 45.142 miles de euros (106.773 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2020) tal como se describe en la Nota 11. Adicionalmente, en dicho epígrafe se recoge el efecto negativo asociado a los derivados sobre acciones de ACS (contratos “forward” liquidables por diferencias) y que ha supuesto una pérdida de 48.321 miles de euros (181.366 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2020 correspondientes a los “reverse collar”) (véase Nota 22).

Adicionalmente, en el ejercicio 2020 se recogió el efecto de los cambios de valor experimentado por las acciones en Masmovil y que supuso un beneficio de 7.560 miles de euros.

28.05. Gastos financieros

El desglose de los gastos financieros en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Gastos Financieros	Millones de Euros	%	Millones de Euros	%
	2021		2020 (*)	
Gastos financieros relativos a Deuda	268,7	74	244,1	65
Gastos financieros relativos a Avaluos y Garantías	26,9	7	29,9	8
Otros Gastos Financieros	66,9	19	102,7	27
Total	362,5	100	376,7	100

(*) Datos reexpresados.

El resultado financiero ordinario aumenta debido a unos menores ingresos financieros principalmente por un menor saldo medio de tesorería durante el año con tipos reducidos. Los gastos financieros incluyen los gastos relativos al factoring realizado.

29. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y de instrumentos financieros y Otros Resultados

El desglose del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" en el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020 (*)
Pérdida / Reversión por deterioro del inmovilizado	(298.586)	(26.804)
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	98.944	1.103.874
Total	(199.642)	1.077.070

(*) Datos reexpresados.

En el ejercicio 2021, en "Resultado por enajenaciones del inmovilizado" se recoge el beneficio de la venta de Continental Rail, S.A.U. realizada el 30 de junio de 2021 al grupo francés CMA CGM de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la compañía por un importe de 14,8 millones de euros, así como los resultados por la venta (véase Nota 02.02.f) de las líneas de transmisión en Brasil, plantas fotovoltaicas de Bonete y Galisteo, el Hospital de Toledo, la oferta pública de venta de acciones de Ventia así como el "earn out" cobrado en el ejercicio por la venta en 2016 de Urbaser por importe de 28 millones de euros. El epígrafe de "Pérdida/Reversión por deterioro de inmovilizado" corresponde fundamentalmente a las provisiones realizadas como consecuencia de la reevaluación de los riesgos operativos del Grupo al final del ejercicio 2021.

En el ejercicio 2020, el resultado por enajenaciones del inmovilizado recogía principalmente, el resultado por la venta del 50% de Thiess y posterior co-control con el socio Elliot realizada por Cimic (véase Nota 02.02.f y Nota 09) al final del ejercicio por importe de 1.111 millones de euros y el resultado generado por la venta realizada de las autopistas de peaje en la sombra (véase Nota 02.02.f).

El desglose del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" en el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020 (*)
Pérdida / Reversión por deterioro de instrumentos financieros	11.409	107.997
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2.858	3.414
Total	14.267	111.411

(*) Datos reexpresados.

El epígrafe “Otros resultados” del estado de resultados consolidado, cuyo importe negativo asciende a 246.790 miles de euros en 2021 (1.921 miles de euros positivos en 2020), recoge fundamentalmente los importes asociados a remates de obra extraordinarios e indemnizaciones o los litigios relativos a obras finalizadas con pérdidas en ejercicios anteriores en distintos proyectos internacionales y nacionales. Adicionalmente, se han incluido en este epígrafe costes de reestructuración y sobrecostes que no han podido ser recuperados derivados de la pandemia durante el ejercicio 2021.

30. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, al igual que en ejercicios anteriores, ha acordado proponer en la Junta General de Accionistas, al tiempo de su convocatoria, un sistema de retribución alternativa que les permita recibir acciones liberadas de la Sociedad o efectivo mediante la venta de los correspondientes derechos de asignación gratuita. Esta opción se instrumentará a través de un aumento de capital liberado que se someterá a la aprobación de la Junta General de la Sociedad. En caso de ser aprobado, el aumento de capital liberado podrá ser ejecutado por el Consejo de Administración hasta en dos veces, para su ejecución en el mes de julio y en los primeros meses del año siguiente coincidiendo con las épocas en donde tradicionalmente se abonaban los dividendos. Con ocasión de la ejecución de cada aumento de capital, cada accionista de la Sociedad recibe un derecho de asignación gratuita por cada acción. Los derechos de asignación gratuita serán objeto de negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. En función de la alternativa escogida, el accionista podría recibir nuevas acciones liberadas de la Sociedad, o bien vender en el mercado los derechos de asignación gratuita o venderlos a la sociedad a un precio determinado según la fórmula que se establezca.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 que presentará el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas es el traspaso a reservas voluntarias del resultado del ejercicio de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 4.290.973 miles de euros.

31. Beneficio por acción en actividades ordinarias e interrumpidas

31.01. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2021	2020 (*)	Variación (%)
Resultado neto del ejercicio (Miles de Euros)	3.045.413	574.005	430,56
Número medio ponderado de acciones en circulación	283.680.866	293.847.994	(3,46)
Beneficio / (Pérdida) básico por acción (Euros)	10,74	1,95	450,77
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción (Euros)	10,74	1,95	450,77
Resultado después de impuestos y atribuido a participaciones no dominantes de las actividades interrumpidas (Miles de Euros)	3.946.764	244.158	1.516,48
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades interrumpidas (Euros)	13,91	0,83	1.575,90
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades continuadas (Euros)	(3,18)	1,12	(383,93)
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades interrumpidas (Euros)	13,91	0,83	1.575,90
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades continuadas (Euros)	(3,18)	1,12	(383,93)

(*) Datos reexpresados.

	Nº de acciones	
	2021	2020
Acciones ordinarias en circulación a 1 de enero	285.059.953	303.278.348
Efecto de las acciones propias	(9.272.035)	(18.218.395)
Efecto de las acciones emitidas	10.897.723	14.276.225
Efecto de las acciones amortizadas	(10.897.723)	(14.276.225)
Acciones ordinarias en circulación a 31 de diciembre	275.787.918	285.059.953
Numero medio ponderado de acciones ordinarias en circulación a 31 de diciembre	283.680.866	293.847.994

31.02. Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible). A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo. El plan de opciones sobre acciones de ACS que está en vigor (véase Nota 28.03) no implica, para su ejecución, la emisión de nuevas acciones en un futuro por lo que no afectan al beneficio diluido por acción. A 31 de diciembre de 2021, como consecuencia de la ampliación y reducción simultánea de capital decidida en 2022 por el mismo número de acciones, el beneficio por acción básico y el beneficio diluido por acción de las actividades continuadas correspondiente al ejercicio 2021 es el mismo.

32. Hechos posteriores

El 3 de enero de 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 7 de mayo de 2021. La operación tiene por finalidad instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas ("dividendo opcional"), de modo que los mismos puedan optar por seguir percibiendo una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad acordó llevar a efecto la segunda ejecución de la reducción del capital social por amortización de acciones propias aprobada en la misma Junta General por un importe máximo igual al importe en el que efectivamente quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ejecución del aumento de capital a la que se refiere el párrafo anterior.

El precio al que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se comprometió a comprar a sus accionistas los derechos de asignación gratuita correspondientes a dicha segunda ejecución del aumento de capital quedó determinado en un importe bruto fijo de 0,468 euros por cada derecho.

Tras el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 40,28% de los derechos de asignación gratuita. Tras el período de decisión otorgado a los accionistas, en enero de 2022 se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 57.425.748,12 euros (0,468 euros por acción) que fue satisfecho el 1 de febrero de 2022.
- El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 3.047.466 acciones por un importe nominal de 1.523.733,00 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe. (véase Nota 15.05).

El 24 de enero de 2022, al amparo de lo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2021, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó reducir el capital social mediante la amortización, con cargo a beneficios o reservas libres, de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal de 5 millones de euros mediante la amortización de 10 millones de acciones propias de ACS, dotando la reserva prevista en el apartado e) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

El 23 de febrero de 2022, Hochtief, accionista mayoritario de Cimic con una participación del 78,58%, anunció su intención de realizar una oferta pública de adquisición (OPA) fuera del mercado, incondicional y final (salvo contra-oferta de un tercero), para adquirir el resto de acciones de Cimic por un importe de 22 dólares australianos por acción. Los accionistas de Cimic que acepten la oferta recibirán el pago en efectivo en los cinco días hábiles después de su aceptación.

El 24 de febrero de 2022 Rusia inició la invasión de Ucrania. El Grupo tiene a la fecha un impacto limitado o nulo en cuanto a su actividad, ya que no tiene presencia alguna en los territorios o áreas geográficas involucradas. No obstante lo anterior, y dada la situación de incertidumbre que existe en la actualidad en los mercados y que ha provocado un empeoramiento en el mercado de materias de primas, así como ha derivado en una crisis energética que ha impulsado un incremento del precio de las principales fuentes energéticas, la Dirección se encuentra en continuo análisis y monitorización de los efectos que puedan derivarse de este incremento de las materias primas.

33. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades Dependientes, que son partes vinculadas, han sido canceladas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas Asociadas se desglosan a continuación. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades Dependientes y empresas Asociadas se desglosan en los estados financieros individuales.

Las sociedades del Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

33.01. Operaciones con Empresas Asociadas

Durante el ejercicio, las sociedades del Grupo han realizado las operaciones siguientes con partes vinculadas que no formaban parte del Grupo:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Venta de bienes y servicios	109.937	109.680
Compra de bienes y servicios	(63)	229
Cuentas a cobrar	321.351	448.005
Cuentas a pagar	134.072	95.759

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan en condiciones habituales de mercado.

33.02. Operaciones y saldos con otras partes vinculadas

En relación con las operaciones con partes vinculadas, la información que se detalla se realiza siguiendo los criterios establecidos en la orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre del Ministerio de Economía y Hacienda, y su aplicación a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo vinculadas a los accionistas o consejeros del Grupo

Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2021 son las siguientes:

Operaciones vinculadas 2021 Contratos de gestión o colaboración	Administradores y Directivos	Otras partes vinculadas			Total
		Fidalsar, S.L.	Otros	Total	
Miles de Euros					
Recepción de servicios	—	65	1	66	66
Gastos	—	65	1	66	66
Prestación de servicios	—	—	212	212	212
Ingresos	—	—	212	212	212

Operaciones vinculadas 2021 Otras transacciones	Otras partes vinculadas		
	Banco Sabadell	Fapin Mobi, S.L.	Total
Miles de Euros			
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	415.452	—	415.452
Dividendos y otros beneficios distribuidos	—	1.206	1.206

Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2020 fueron las siguientes:

Operaciones vinculadas 2020	Administradores y Directivos	Otras partes vinculadas				Total
		Fidalsar, S.L.	Vedelobo, S.L.	Otros	Total	
Miles de Euros						
Arrendamientos	—	40	—	—	40	40
Recepción de servicios	—	104	10	—	114	114
Gastos	—	144	10	—	154	154
Prestación de servicios	—	—	32	238	270	270
Ingresos	—	—	32	238	270	270

Operaciones vinculadas 2020	Otras partes vinculadas		
	Banco Sabadell	Fapin Mobi, S.L.	Total
Miles de Euros			
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	413.416	—	413.416
Dividendos y otros beneficios distribuidos	—	1.166	1.166

En relación con las operaciones con otras partes vinculadas, éstas se explicitan como consecuencia de la vinculación de determinados consejeros de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., con sociedades en las que bien son accionistas o bien ostentan su cargo de alta dirección. Así, las operaciones con Fidalsar, S.L., y Fapin Mobi, S.L. se detallan por la vinculación con el Consejero Pedro López Jiménez tiene sobre ellas. Las operaciones con Banco Sabadell se detallaban por la vinculación del Consejero Javier Echenique hasta que deja la vicepresidencia de dicho Banco en julio de 2021.

En el epígrafe “Otras operaciones” se incluyen todas aquellas que no tienen cabida en los diferentes apartados específicos recogidos en la información pública periódica de acuerdo con la normativa publicada por la CNMV.

Todas estas relaciones mercantiles se han realizado en el curso ordinario de los negocios, en condiciones de mercado y corresponden a operaciones habituales de las Sociedades del Grupo.

Las operaciones entre sociedades del Grupo consolidado ACS han sido eliminadas en el proceso de consolidación y forman parte del tráfico habitual de las sociedades en cuanto a su objeto y condiciones. Las transacciones se efectúan en condiciones normales de mercado y su información no es necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

34. Consejo de Administración y Alta Dirección

La remuneración correspondiente a los miembros del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., tanto por su pertenencia al Consejo de la Sociedad Dominante o a los Consejos de Administración o a la Alta Dirección de las Sociedades del Grupo, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones	3.760	3.769
Sueldos	4.766	6.347
Retribución variable en efectivo	5.558	4.404
Total	14.084	14.520

Los importes imputados al estado de resultados consolidado como consecuencia de las opciones sobre acciones concedidas en 2018 a los miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas, han ascendido a 457 miles de euros (457 miles de euros en el ejercicio 2020). Dicho importe corresponde a la parte proporcional del valor del plan en el momento de su concesión.

Los importes satisfechos a los miembros del Consejo de Administración relativos a los fondos, planes de pensiones y seguros de vida a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Sistemas de ahorro a largo plazo	3.252	4.413
Otros conceptos	33	33
Total	3.285	4.446

Ningún miembro del Consejo de Administración tiene saldos, anticipos ni créditos concedidos por el Grupo ACS, ni garantías constituidas por el Grupo ACS a favor de los mismos a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

34.01. Transacciones con miembros del Consejo de Administración

Las transacciones con miembros del Consejo de Administración o con sociedades en las que tienen participaciones que suponen una vinculación con el Grupo ACS se han indicado en la Nota 33.02 relativa a las transacciones con partes vinculadas.

34.02. Retribuciones a la Alta Dirección

La remuneración correspondiente a la Alta Dirección del Grupo, que no sean a su vez consejeros ejecutivos asciende, en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Retribución salarial (fija y variable)	23.526	35.777
Planes de pensiones	2.067	2.610
Seguros de vida	41	59

La reducción entre periodos de debe fundamentalmente a la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales en el ejercicio 2021, que ha supuesto una disminución de 9.487 miles de euros en las cantidades percibidas por la baja de directivos pertenecientes a dicha División. Los importes imputados al estado de resultados consolidado en el ejercicio 2021 como consecuencia de las opciones sobre acciones concedidas a los ejecutivos del Grupo en julio de 2018, ascendieron a 4.014 miles de euros (4.014 miles de euros en el ejercicio 2020), y no se encuentran recogidos dentro de las retribuciones mencionadas anteriormente. Asimismo, como se ha señalado en el caso de los consejeros, dichos importes corresponden a la parte proporcional del valor del plan en el momento de su concesión.

Ningún miembro de la Alta Dirección tiene saldos, anticipos ni créditos concedidos por el Grupo ACS, ni garantías constituidas por el Grupo ACS a favor de los mismos a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

35. Otra información referente al Consejo de Administración

De acuerdo con la información en poder de la Sociedad, no se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, con arreglo a la normativa aplicable (actualmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital), todo ello sin perjuicio de la información sobre operaciones vinculadas reflejadas en la memoria. La cantidad correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil de, entre otros asegurados, los Administradores de la Sociedad Dominante asciende en 2021 a 2.648 miles de euros (2.291 miles de euros en 2020).

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad ha mantenido relaciones mercantiles con sociedades en las que algunos de sus consejeros desempeñan funciones de responsabilidad. Todas estas relaciones comerciales se han realizado en el curso ordinario de los negocios, en condiciones de mercado y corresponden a operaciones habituales de la Sociedad.

36. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

36.01. Garantías comprometidas con terceros

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo ACS tenía prestados avales y garantías ante terceros derivados de sus actividades por 20.925.586 miles de euros (23.992.861 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) cuya mayor parte proviene fundamentalmente de las líneas de "bonding" mantenidas por Dragados y Hochtief para el ejercicio de su actividad en los Estados Unidos. El límite de los avales y garantías ante terceros a 31 de diciembre de 2021 es por un importe de 26.822.795 miles de euros (31.976.567 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El detalle por conceptos de los importes dispuestos de dichas líneas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Dispuesto	
	31/12/2021	31/12/2020
Avales técnicos	6.852.857	8.449.339
Avales financieros	322.396	1.889.390
Garantías y avales en relación con Líneas de bonding	13.750.333	13.359.190
Otros	—	294.942
Total	20.925.586	23.992.861

Los avales financieros por importe de 322 millones de euros (1.889 millones de euros a 31 de diciembre de 2020) recogen 126 millones de euros por garantías por avance de obra (540 millones de euros a 31 de diciembre de 2020), 90 millones de euros corresponden a los compromisos de aportación de capital para proyectos (117 millones de euros a 31 de diciembre de 2020), correspondiendo los 106 millones de euros restantes a otras garantías financieras (195 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). La reducción de los avales financieros entre ejercicios se debe a las garantías de ejercicio o performance por importe de 1.037 millones de euros que provenían de las sociedades vendidas en el año 2021 de la División de Servicios Industriales.

Las garantías y avales en relación con líneas de bonding mencionados en el cuadro anterior corresponden a la garantía de ejecución de los proyectos y operaciones desarrolladas por sociedades del Grupo ACS en Estados Unidos, Canadá y Reino Unido firmados con diversas compañías aseguradoras.

En los importes anteriores se recogen las garantías otorgadas por Cimic en la operación de venta de Thies a Elliot (tal y como se describe en la Nota 02.02.f). En este sentido, el Grupo ACS ha registrado como un instrumento financiero derivado el valor de la opción (“*put option*”) para que Elliott venda la totalidad o parte de su participación del 50% en Thies a Cimic después del tercer aniversario, entre cuatro y seis años después de la venta el 31 de diciembre de 2020. El valor razonable a 31 de diciembre de 2021 de la opción (véase Nota 22) asciende a 8,3 millones de euros (13 millones de dólares australianos). A 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de la opción (véase Nota 22) era de 8,2 millones de euros (13,0 millones de dólares australianos).

Los Administradores del Grupo ACS estiman que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto por las operaciones descritas en esta nota. En relación con los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a las responsabilidades normales de las empresas con las que el Grupo desarrolla su actividad. Esta responsabilidad normal es la relacionada con el cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas en el desarrollo de la construcción o de los servicios de mantenimiento o de asistencia a personas, tanto mediante las propias sociedades como de las UTE's en las que participa.

Esta cobertura se manifiesta a través de los correspondientes avales presentados para garantizar la ejecución de los contratos, cumplimiento de las obligaciones contraídas en los contratos de concesión, etc.

Todas las financiaciones de proyecto, tanto las incluidas en el epígrafe “Inmovilizaciones en proyectos” como las incluidas en el epígrafe “Activos no corriente mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” del estado de situación financiera consolidado adjunto, tanto sean consolidadas por integración global o por el método de la participación, tienen garantía de construcción hasta la puesta en explotación.

En este sentido, el Grupo, en su actividad de construcción mantiene políticas de reconocimiento de ingresos sobre la base de certeza de cobro, de acuerdo con las condiciones contractuales de los contratos que ejecuta. No obstante, existen determinados saldos pendientes de cobro que se encuentran en discusión con los correspondientes clientes o incluso, especialmente en obras internacionales, que

requieren de la intermediación de determinados peritos necesarios por iniciarse procesos de arbitraje para su resolución. Dentro de este concepto se recoge la provisión realizada por Cimic por importe de 675 millones de dólares australianos, equivalente a 432 millones de euros a 31 diciembre de 2021 (675 millones de dólares australianos, equivalente a 419 millones de euros a 31 diciembre de 2020). Esta provisión no ha sido utilizada ni en 2021 ni en 2020.

36.02. Otros pasivos contingentes

El Grupo ACS está sujeto en el desarrollo de sus actividades a pasivos contingentes de diversa naturaleza que se materializan en distintos pleitos o litigios contenciosos o administrativos, siendo razonable considerar que no afectarán de manera material a la situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo, estando provisionados en cuanto pueden suponer un efecto material adverso.

En relación con la inversión del Grupo ACS en Alazor (autopistas R3 y R5), así como las cuentas a cobrar a Alazor, están totalmente provisionadas en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2021 y 2020.

En cuanto a la demanda declarativa interpuesta por las entidades financieras y notificada a los accionistas en octubre de 2013, cabe apuntar que, tras desistir en septiembre de 2018 del recurso de casación que habían interpuesto contra la desestimación de la misma, los fondos adquirentes de los créditos formularon una nueva demanda declarativa, notificada a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y a Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L. en el mes de enero de 2019, en la que invocan la cláusula segunda del Contrato de Apoyo de Accionistas para reclamar a los accionistas de Alazor y sus respectivos garantes el pago de 757 millones de euros (169 millones de euros corresponderían al Grupo ACS). Tras celebrarse ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 13 de Madrid la correspondiente audiencia previa (tuvo lugar el 8 de marzo de 2021) y efectuarse un primer señalamiento del juicio verbal para el día 29 de noviembre de 2021, se ha suspendido éste por enfermedad y se ha vuelto a señalar para el día 4 de julio de 2022.

En cuanto a la demanda ejecutiva notificada en febrero de 2014, basada en la cláusula cuarta (viii) del Contrato de Apoyo de Accionistas, debe señalarse que, tras quedar el despacho de ejecución sin efecto y ser devueltos los 278,37 millones de euros consignados en la cuenta del Juzgado (de ellos, 87,85 millones de euros correspondientes Grupo ACS), los Accionistas han reclamado la compensación de los daños y perjuicios ocasionados. A la vista de la oposición de los fondos, el Juzgado de 1ª Instancia nº 51 de Madrid, tras designar perito de oficio y celebrar vista oral (tuvo lugar el 10 de marzo de 2021), ha estimado las pretensiones de los Accionistas mediante auto de fecha 11 de marzo de 2021, reconociendo una indemnización total de 26,19 millones de euros (11,3 millones de euros corresponderían al Grupo ACS) y condenando a los Fondos al pago de las costas. Contra este auto han interpuesto los Fondos recurso de apelación, que será resuelto por la Audiencia Provincial de Madrid.

En el mes de mayo de 2019 se notificó a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., y a Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L. una segunda demanda fundada en la cláusula cuarta (viii) del Contrato de Apoyo, si bien esta vez se trató de una demanda declarativa. A través de ella, Haitong Bank S.A. Sucursal en España, actuando en calidad de agente del sindicato financiador, reclamó el pago de 562,5 millones de euros. Esta demanda ha sido estimada por el Juzgado de 1ª Instancia nº 26 de Madrid mediante una sentencia de fecha 2 de noviembre de 2021 (notificada el 4 de noviembre siguiente) en cuyo fallo se condena a los accionistas de Alazor y a sus respectivos garantes a pagar a Haitong Bank, para su posterior distribución entre las entidades acreditantes: (i) la cantidad de 450 millones de euros (resultante de restar al total reclamado los 112,5 millones correspondientes a Bankia, con quien las demandantes suscribieron un acuerdo extrajudicial); (ii) el interés legal devengado desde el 21 de diciembre de 2018; (iii) el interés de la mora procesal desde la fecha de la sentencia; y (iv) las costas. Esta sentencia distribuye la suma reclamada entre cada demandado, señalando que al accionista Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L. y a su garante ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. les corresponde pagar 132.880.130 euros más los intereses, así como una cuarta parte de las costas.

Contra esta sentencia se ha interpuesto recurso de apelación con fecha 20 de diciembre de 2021, el cual deberá ser resuelto por la Audiencia Provincial de Madrid. Cabe señalar que, una vez el Juzgado de 1ª Instancia tenga por interpuesto este recurso, Haitong Bank podrá solicitar la ejecución provisional de la sentencia y que, caso de ser ésta admitida a trámite por el Juzgado, éste dictaría despacho de ejecución

requiriendo a cada una de las entidades condenadas para que consignen o señalen bienes por un importe equivalente a la suma de la parte del principal que les corresponda y de una provisión para intereses y costas que suele cifrarse en el 30% de dicho principal (en el caso del Grupo ACS estaríamos hablando de alrededor de 173 millones de euros). En tal supuesto, intentarán las ejecutadas solicitar la suspensión, acreditando que el daño producido por la ejecución provisional será difícilmente reparable si prospera la apelación.

En relación con la inversión del Grupo ACS en Irasa (autopista R2), cabe señalar que en septiembre de 2019 se notificó a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., y a Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L., la interposición por parte de los fondos acreedores de una demanda declarativa en la que, invocando la cláusula segunda del Contrato de Compromisos de Accionistas, reclamaban a los accionistas de Irasa y sus respectivos garantes el pago de un total de 551,50 millones de euros (193 millones de euros corresponderían al Grupo ACS) para atender sobrecostos de obra y expropiaciones. Tras formalizarse la contestación a la demanda y la celebración el día 7 de febrero 2022 de la audiencia previa, el Juzgado de 1ª Instancia nº 37 de Madrid ha señalado para la celebración del juicio verbal los días 23 y 24 de mayo 2022.

En cuanto a los procesos concursales, cabe apuntar que los concursos de acreedores de **Henarsa, Irasa, Accesos de Madrid y Alazor** se declararon todos ellos fortuitos. Las Administraciones Concursales de Henarsa y Accesos de Madrid entregaron la explotación de las autopistas R2, R3 y R5 al Estado mediante actas de fecha 28 de febrero y 9 de mayo de 2018, respectivamente, y la gestión la lleva a cabo el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a través de la SEITTSA, en virtud de un convenio suscrito en agosto de 2017 que se prorrogó en 2018 hasta el año 2022 y cabe suponer que será extendido de nuevo.

En relación con el contrato de concesión del Proyecto de Metro de Lima Línea 2 en Perú, la sociedad concesionaria Metro de Lima Línea 2, S.A. (en la que Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A. ostenta un 25% del accionariado) presentó:

Arbitraje CIADI 1: El 16 de enero de 2017, una solicitud de arbitraje contra la República de Perú (Ministerio de Transportes y Comunicaciones) ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados (CIADI) por incumplimiento grave de la República del Perú del contrato de concesión consistente principalmente en: (i) la falta de entrega del Área de la Concesión en los plazos y condiciones establecidos en el contrato de concesión, y (ii) la falta de aprobación y aprobación tardía de los Estudios de Ingeniería de Detalle (“CIADI 1”).

Durante el 2018 mediante diversos escritos se solicitó una ampliación de plazo de ejecución de las obras del Proyecto, y una indemnización por daños y perjuicios superior a 700 millones de dólares americanos, que incluía daños que afectan a distintas partes intervinientes en el Proyecto (concesionario, grupo constructor, proveedor de material rodante, etc.). Por su parte, la República del Perú rechazó las reclamaciones realizadas e incluyó una demanda reconvenzional (contrademanda) contra la sociedad concesionaria reclamando un importe superior a 700 millones de dólares americanos en concepto de daños socio-económicos y ambientales.

Tanto la reclamación presentada por la sociedad concesionaria contra la República de Perú, como la reconvencción del Estado Peruano contra la sociedad concesionaria, están consolidados en un único proceso arbitral en CIADI. En el marco del normal desarrollo del proceso, durante la primera quincena de mayo de 2019 tuvo lugar en Washington la audiencia de prueba donde se tomó testimonio a diversos testigos, se presentaron dos rondas de escritos durante junio y julio de 2019 en relación a cuestiones planteadas durante la audiencia de prueba y se presentaron escritos de conclusiones tanto de la sociedad concesionaria como del Estado de Perú el 20 de septiembre de 2019.

El Tribunal ha emitido el 6 de julio de 2021 un laudo parcial a través de la “Decisión sobre Competencia y Responsabilidad” en virtud de la cual se desestima la demanda reconvenzional (contrademanda) de la República de Perú y se estima la práctica totalidad de las pretensiones de la sociedad concesionaria, pendiente de la emisión del laudo final sobre cuantificación de daños y costes del procedimiento. En particular, la Decisión declara que (1) la República de Perú ha incumplido su obligación de entrega en los plazos pactados de la mayoría de las Áreas de la Etapa 1A y en su totalidad de las Áreas de las Etapas 1B y 2, y (2) la República de Perú ha incumplido sus obligaciones contractuales relativas al procedimiento de supervisión y aprobación de los Estudios de Ingeniería de Detalle y que la República de Perú ha ejercido de

manera incorrecta su función contractual de supervisión. En cuanto a los daños por retraso, estima íntegramente la reclamación de daños por retraso correspondiente a las Etapas 2 y 1B y parcialmente para la Etapa 1ª. El Tribunal emitió la orden procesal nº8 el 11 de agosto de 2021 instruyendo a los peritos de la sociedad concesionaria y de Perú para que realicen los cálculos adicionales atendiendo a las determinaciones plasmadas en la Decisión. El 11 de octubre de 2021, siguiendo la orden procesal del Tribunal, en base a los retrasos determinados por el Tribunal en la Decisión, la sociedad concesionaria redujo su reclamo de 109,0 millones de dólares americanos a 84,7 millones de dólares americanos y por su parte, el resto de miembros del consorcio diferentes de la concesionaria también han realizado un ajuste sobre los daños reclamados inicialmente. El 30 de diciembre de 2021, el Concedente remitió al Tribunal su respuesta a la reformulación de cálculos de daños de la sociedad concesionaria desechando la mayoría de estos daños y presentando cálculo alternativos muy inferiores. El 31 de enero de 2022 las Partes remitieron al Tribunal Arbitral una Calculadora WACC conjunta y posteriormente cada parte ha presentado su propio "instructivo" para la utilización de la Calculadora. Se estima que el laudo de daños se emitirá durante el primer semestre de 2022.

Arbitraje CIADI 2: El 2 de agosto de 2021, la Sociedad Concesionaria presentó una nueva solicitud de arbitraje contra Perú ante la Secretaría de CIADI, tras la finalización del periodo de 6 meses de trato directo que exige el contrato de concesión. La reclamación es, como en el CIADI 1, principalmente por el incumplimiento grave de la República del Perú del Contrato de Concesión por (i) la falta de entrega del Área de la Concesión y (ii) la falta de aprobación y aprobación tardía de los Estudios de Ingeniería de Detalle en los plazos y condiciones establecidos en la Adenda 2 al Contrato de Concesión así como actualización de los sobrecostos, daños y perjuicios producidos a partir de las fechas de corte consideradas en el CIADI1 ("CIADI 2"). Una vez que ya se ha contratado a los distintos peritos el proceso está pendiente de la conformación definitiva del Tribunal Arbitral una vez se haya designado al Presidente del mismo.

Arbitraje CIADI 3: El 15 de noviembre de 2021, la Sociedad Concesionaria presentó una nueva solicitud de arbitraje contra Perú ante la Secretaría de CIADI, tras la finalización del periodo de 6 meses de trato directo que exige el contrato de concesión. La controversia por la que se reclama a Perú es por (i) la falta de aprobación de las Fórmulas Polinómicas para el ajuste de los Avances de Obra y de los Avances de Provisión, (ii) el retraso en la certificación y en el pago de los ajustes derivados de la aplicación de dichas Fórmulas Polinómicas, y (iii) el perjuicio económico y financiero derivado del retraso en el pago de los ajustes ("CIADI 3"). Actualmente, se está finalizando la contratación de los peritos, y la selección de árbitros.

El 3 de diciembre de 2015 la CNMC dictó resolución sobre el expediente abierto a varias empresas entre las que se encontraba Dragados, S.A., por supuestas prácticas restrictivas a la competencia en relación al negocio de construcciones modulares. El importe de la resolución, que asciende a 8,6 millones de euros, fue objeto de recurso durante 2016. Con fecha 12 de noviembre de 2021 la Audiencia Nacional ha dictado Sentencia desestimando el recurso y confirmando la sanción. El día 17 de enero de 2022 se ha anunciado Recurso de Casación contra la Sentencia ante el Tribunal Supremo. La Dirección del Grupo estima que su posible efecto no sería significativo.

El día 1 de octubre de 2018 se incoó contra Dragados y otras empresas un expediente por posibles infracciones del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia y del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de Unión Europea, consistentes en acuerdos e intercambios de información entre dichas empresas en el ámbito de las licitaciones convocadas por las distintas Administraciones Públicas en España, para la construcción y rehabilitación de infraestructuras y edificios. En fecha 16 de julio de 2020 se declaró la caducidad de referido expediente, si bien el día 6 de agosto de 2020 se notificó la incoación de un nuevo expediente por los mismos hechos que el caducado. En fecha 16 de septiembre de 2020 Dragados interpuso recurso contencioso administrativo contra la resolución que decretaba la apertura del nuevo expediente, siendo admitido el día 9 de octubre de 2020 y formalizándose la demanda en fecha 16 de diciembre de 2020. Con fecha 6 de julio de 2021 la Dirección de Competencia de la CNMC ha notificado nueva propuesta de Resolución en el nuevo expediente con una propuesta de sanción de 58 millones de euros, indicando que podría aplicarse además la sanción de prohibición de contratar con las Administraciones Públicas. Se han presentado las correspondientes alegaciones a dicha propuesta de resolución. La Dirección del Grupo estima remota la posibilidad de que la resolución final de este asunto pueda tener un efecto significativo contra la sociedad.

En relación a los procedimientos en curso descritos anteriormente, los Administradores, con apoyo de sus asesores legales, estiman que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los registrados en las cuentas anuales consolidadas derivados por las operaciones o los resultados de los procedimientos descritos en la presente nota.

37. Información sobre medio ambiente

El Grupo ACS conjuga sus objetivos de negocio con la protección del medio ambiente y la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en esta materia. En la política ambiental de ACS se definen los principios generales a seguir, que son lo suficientemente flexibles para dar cabida a los elementos de política y planificación desarrollados por las compañías en las distintas áreas de negocio, y cumplir con los requisitos de la versión más reciente de la Norma ISO 14001, así como otros compromisos adquiridos por las empresas con otras normativas ambientales como el EMAS, o las relativas a la huella de carbono o huella hídrica. Dentro de esta política, se establecen los siguientes compromisos:

1. Cumplimiento de la legislación y normativa aplicable en general, así como de otros compromisos adquiridos de forma voluntaria en cada una de las oficinas, delegaciones, proyectos, obras y servicios desarrollados por el Grupo ACS.
2. Prevención de la contaminación, a partir de la evaluación de los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental.
3. Mejora continua en la gestión de su desempeño ambiental, mediante el establecimiento y seguimiento de objetivos ambientales.
4. Transparencia en la comunicación externa, mediante la publicación periódica de información sobre el desempeño ambiental a todos los grupos de interés, atendiendo a sus demandas y expectativas, ya sea por cumplimiento regulatorio o de forma voluntaria.
5. Capacitación y sensibilización, mediante actividades formativas y de concienciación a empleados, proveedores, clientes y otros grupos de interés.

El significativo grado de implantación de un sistema de gestión ambiental, presente en compañías que representan un 95,7% de las ventas del Grupo se basa en el objetivo que busca la adopción de la norma ISO 14001 en la mayoría de las actividades del Grupo, y que está implantada en un 87,3% de las operaciones del Grupo ACS.

Para poder articular y desplegar una política sobre estos compromisos ambientales, se identifican los más significativos a nivel corporativo, según su impacto en el entorno y los requerimientos externos, para después contrastarlos con los sistemas de gestión de cada compañía y las prioridades ambientales en cada actividad.

Teniendo en cuenta los impactos ambientales identificados, las principales medidas medioambientales de las empresas del Grupo ACS se centrarán de forma concreta y operativa en cuatro ámbitos de actuación:

1. Energía y emisiones.
2. Economía circular.
3. Uso eficiente y responsable de los recursos hídricos.
4. Biodiversidad.

<i>Principales Indicadores de Gestión - Medio Ambiente</i>	2021	2020 (*)
Extracción Agua (m3)	12.632.963	9.867.471
Ratio: m3 de Agua / Ventas (€mn)	218,5	94,9
Emisiones directas (Scope 1) (tCO2 equiv.)	323.889	352.891
Ratio Intensidad Carbono Scope 1: Emisiones / Ventas (€mn)	12,1	13,2
Emisiones indirectas (Scope 2) (tCO2 equiv.)	103.637	92.466
Ratio Intensidad Carbono Scope 2: Emisiones / Ventas (€mn)	3,9	3,5
Emisiones indirectas (Scope 3) (tCO2 equiv.)	2.637.182	2.130.554
Ratio Intensidad Carbono Scope 3: Emisiones / Ventas (€mn)	98,3	79,6
Emisiones totales (tCO2 equiv.)	3.064.708	2.575.911
Ratio Intensidad Carbono total: Emisiones totales / Ventas (€mn)	114,2	96,2
Residuos no peligrosos (t)	17.894.515	15.941.779
Ratio: Toneladas de residuos / Ventas (€mn)	667,1	595,4
Residuos peligrosos (t)	400.895	358.311
Ratio: Toneladas de residuos peligrosos / Ventas (€mn)	14,9	13,4

*Datos 2020 recalculados conforme a alcance y criterio de los datos reportados en 2021

La responsabilidad de supervisar el desempeño ambiental del Grupo ACS y de llevar a cabo los planes de acción y programas de mejora recae en la Dirección de Medio Ambiente de cada grupo de sociedades, así como de la adopción de las medidas necesarias para reducir y mitigar los impactos ambientales relacionados con las actividades del Grupo.

Los gastos incurridos de naturaleza medioambiental en 2021 ascienden a 6.943 miles de euros (2.044 miles de euros en 2020).

38. Remuneración auditores

Los honorarios correspondientes a sociedades de auditoría durante los ejercicios 2021 y 2020 por diferentes conceptos, han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Honorarios por servicios de auditoria	12.269	11.483
Auditor principal	7.721	7.143
Otros auditores	4.548	4.340
Otros servicios de verificación	639	551
Auditor principal	639	551
Honorarios por servicios fiscales	1.410	2.042
Auditor principal	351	1.056
Otros auditores	1.059	986
Otros servicios	2.055	1.798
Auditor principal	394	457
Otros auditores	1.661	1.341
Total	16.373	15.874

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales por servicios de auditoría han ascendido a 1.953 miles de euros (1.817 miles de euros en el ejercicio 2020) y por otros servicios de verificación han ascendido a 370 miles de euros (410 miles de euros en el ejercicio 2020), y por otros servicios han ascendido a 30 miles de euros (10 miles de euros en el ejercicio 2020).

Del cuadro anterior, el importe de otros servicios de verificación correspondientes al ejercicio 2021 incluye 370 miles de euros (410 miles de euros en el ejercicio 2020) correspondientes a servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. Dichos servicios se corresponden con la revisión limitada de los estados financieros consolidados intermedios, las "comfort letters" y al Informe sobre el SCIIF, cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa aplicable.

Asimismo, del cuadro anterior, el importe de otros servicios correspondientes al ejercicio 2021 incluye 30 miles de euros (10 miles de euros en el ejercicio 2020) correspondientes a servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. Dichos servicios se corresponden con informes de procedimientos acordados y de cumplimientos de covenants, principalmente.

Por otro lado, y en relación con el auditor principal, "Otros servicios de verificación" incluye fundamentalmente revisiones limitadas de estados financieros intermedios, servicios de emisión de "comfort letters" y otros trabajos de assurance (ISAE 3000) prestados a la sociedad dominante y a sus controladas. Bajo el concepto de "servicios fiscales" se incluye fundamentalmente honorarios por servicios de asesoramiento en la documentación de precios de transferencia, en impuesto de sociedades y tributación indirecta. Por último, bajo el concepto de "otros servicios" se incluyen fundamentalmente servicios legales, de consultoría y procedimientos acordados en general.

ANEXOS

De acuerdo con lo mencionado en la Nota 02 de la Memoria, a continuación se detallan en los Anexos I y II las sociedades Dependientes, UTE's y AIE's del Grupo ACS durante el ejercicio 2021, incluyendo el domicilio y el porcentaje de participación efectivo del Grupo. El porcentaje efectivo indicado en los anexos, recoge, en los casos en que sea aplicable a las sociedades dependientes, la parte proporcional de la autocartera poseída por la sociedad dependiente.

Para las sociedades residentes en los cuatro principales países del grupo, España, Alemania, Australia y Estados Unidos, que engloban en torno al 86% de las ventas, se desglosa el domicilio de la sede principal o de dirección efectiva, que es el expresamente declarado a los efectos de la imposición sobre beneficios en el país de residencia (en particular, domicilio fiscal en España, geschäftsanschrift en Alemania, business address of main business en Australia, y corporation's principal office or place of business en Estados Unidos). En el resto de los países se desglosa el domicilio que, en cada caso, se considera legalmente relevante.

La información se presenta agrupada, de acuerdo con los criterios de gestión del Grupo ACS en base a los diferentes segmentos de negocio o líneas de actividad que se desarrollan. En la Nota 25.01, se explica los criterios utilizados para la segmentación, así como la reorganización realizada en el ejercicio, y su re expresión para el ejercicio comparativo, en relación con la actividad de Infraestructuras y actividad de Concesiones.

1. CORPORACIÓN

Durante 2021 recoge fundamentalmente la actividad de la Sociedad Dominante del Grupo, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

2. INFRAESTRUCTURAS

Esta área comprende las actividades de:

2.1. CONSTRUCCIÓN

La información se separa en base a las sociedades cabeceras de la actividad:

- Dragados
Recoge las actividades, tanto nacionales como en el exterior referentes a obra civil (autopistas y carreteras, ferrocarriles, infraestructuras hidráulicas, costas y puertos, etc.), así como edificación residencial y no residencial.
- Hochtief
Recoge las actividades que desarrolla esta sociedad en función de sus diferentes segmentos de actividad:
 - Hochtief América – Recoge la actividad fundamentalmente en Estados Unidos y Canadá, relativa a la construcción de edificios (públicos y privados), infraestructuras, ingeniería civil, así como instalaciones educativas y deportivas.
 - Hochtief Asia Pacífico – Recoge la actividad desarrollada por la filial australiana Cimic, destacando la construcción, contratos de explotación de la actividad minera (principalmente a través del negocio conjunto de Thiess), operación y mantenimiento y desarrollo de infraestructuras y actividad inmobiliaria.
 - Hochtief Europa – A través, principalmente de Hochtief Solutions, A.G., la compañía designa, desarrolla, construye, opera y gestiona proyectos de infraestructuras, actividad inmobiliaria e instalaciones.

2.2. CONCESIONES

- Iridium

Realiza la actividad de promoción y desarrollo de infraestructuras, tanto de transporte como de equipamiento público, gestionando diferentes modelos contractuales de colaboración público-privada.

- Abertis

Correspondiendo a la participación del Grupo ACS en Abertis.

3. SERVICIOS INDUSTRIALES

El área estaba dedicada a la ingeniería industrial aplicada, desarrollando actividades de construcción, mantenimiento y operación de infraestructuras energéticas, industriales y de movilidad a través de un grupo extenso de empresas encabezadas por Grupo Cobra y Dragados Industrial. Esta área tenía presencia en más de 50 países, con una exposición predominante del mercado mexicano y español aunque con crecimiento en nuevos países asiáticos y latinoamericanos. En 2021 la mayor parte de este área de actividad ha sido objeto de venta al Grupo Vinci, por lo que se ha clasificado durante el ejercicio como actividad interrumpida (véase Nota 03.09.02).

4. SERVICIOS

Esta área comprende únicamente la actividad de Clece que ofrece servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas. Esta área está fundamentalmente basada en España aunque con un incipiente crecimiento del mercado europeo. Adicionalmente, señalar que si bien, este segmento no cumple los umbrales cuantitativos establecidos en NIIF 8, el Grupo considera que debe informarse como un segmento diferenciado dado que la naturaleza de los bienes y servicios que presta es totalmente diferenciada e identificable, reporta de forma independiente al Grupo, y se considera que es más útil dicha presentación para los usuarios de los estados financieros.

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva
CORPORACIÓN		
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	
Altomira Eólica, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00 %
Andasol 4 Central Termosolar Cuatro, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00 %
Cariátide, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00 %
Comunidades Gestionadas, S.A.	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España.	100,00 %
Funding Statement, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00 %
Infraestructuras Energéticas Medioambientales Extremeñas, S.L.	Polígono Industrial Las Capellanías. Parcela 238B. Cáceres. España.	100,00 %
Nexplore, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00 %
Protide, S.A. Unipersonal	C/ Orense,34-1º 28020 Madrid - España	100,00 %
Residencial Monte Carmelo, S.A.U.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00 %
Statement Structure, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00 %
INFRAESTRUCTURAS - DRAGADOS		
Dragados, S.A.	Avda. del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00 %
Apadil Armad. Plást. y Acces. de Iluminación, S.A.	E.N. 249/4 Km 4.6 Trajouce. São Domingos de Rana. 2775, Portugal	100,00 %
Aparcamiento Tramo C. Rambla-Coslada, S.L.	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España.	100,00 %
Besalco Dragados, S.A.	Avda. Tajamar nº 183 piso 1º Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	50,00 %
Blue Clean Water, LLC.	150 Meadowlands Parkway, 2nd Fl.Seacaucus 07094. New Jersey. Estados Unidos.	76,40 %
Consorcio Constructor Hospital de Quellón, S.A.	Av. Tajamar, 183, depto P-5 Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	49,99 %
Consorcio Constructor Juzgado de Garantía de Osorno, S.A.	Avda. Vitacura 2939, ofic. 2201. Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	100,00 %
Consorcio Constructor Puente Santa Elvira, S.A.	Avenida Tajamar 183, piso 5. Las Condes.Santiago. Chile.	49,99 %
Consorcio Dragados Conpax Dos, S.A.	Avda. Vitacura 2939 ofic 2201. Las Condes.Santiago de Chile Chile	55,00 %
Consorcio Dragados Conpax, S.A.	Avda. Vitacura 2939 ofic. 2201.Las Condes - Santiago de Chile. Chile.	60,00 %
Consorcio Embalse Chironta, S.A.	Avda. Vitacura nº 2939. 2201 Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	49,99 %
Consorcio Teadra, S.A.	Almirante Pastene, 244.702 Providencia. Santiago de Chile. Chile.	100,00 %
Construcciones y Servicios del Egeo, S.A.	Alamanas,1 151 25 Maroussi.Atenas. Grecia.	100,00 %
Drace Geocisa, S.A.	Avda. del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España	100,00 %
Drace Infrastructures UK, Ltd.	Regina House second floor, 1-5 Queen Street.Londres EC4N 15W. Reino Unido	100,00 %
Drace Infrastructures USA, Llc.	701 5 th Avenue, Suite 7170 Seattle, WA 98104.Washington. Estados Unidos.	100,00 %
Dragados Australia PTY Ltd.	Level 32, 101 Miller Street - North Sydney - 2060 - NSW. Sydney. Australia.	100,00 %
Dragados Canadá, Inc.	150 King Street West, Suite 2103.Toronto ON. Canadá.	100,00 %
Dragados Construction USA, Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl.New York, NY 10019. Estados Unidos.	100,00 %
Dragados CVV Constructora, S.A.	Avda. Vitacura 2939 of.2201.Las Condes.Santiago de Chile. Chile.	80,00 %
Dragados Inversiones USA, S.L.	Avda. Camino de Santiago, 50 - 28050 Madrid. España.	100,00 %
Dragados Ireland Limited	70 Sir John Rogerson's Quay, Dublin 2, D02R296. Dublin. Irlanda.	100,00 %
Dragados Norge AS	c/o Econ Partner AS, Dronning Mauds gate 15, 0250.. Oslo. Noruega.	100,00 %
Dragados UK Ltd.	Regina House 2Nd Floor, 1-5. Queen Street. EC4N 1SW-London-Reino Unido	100,00 %
Dragados USA, Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl.New York, NY 10019. Estados Unidos.	100,00 %
Dycasa, S.A.	Avda.Leandro N.Alem.986 Piso 4º.Buenos Aires Argentina.	66,10 %
Electren UK Limited	Regina House 1-5 Queen Street.Londres. Reino Unido.	100,00 %
Electrén, S.A.	Avda. del Brasil, 6. 28020 Madrid. España	100,00 %
Gasoductos y Redes Gisca, S.A.	C/ Orense, 6. 2ª Planta 28020 Madrid. España	52,50 %
Geocisa UK Ltd.	Chester House, Kennington Park, 1-3 Brixton Road. Londres SW9 6DE. Reino Unido	100,00 %
Geotecnia y Cimientos del Perú, S.A.C.	C/ El Santuario, 140, Dept. 303. Callao. Lima. Perú.	100,00 %
gGrav-can, Inc.	150 King Street West, Suite 2103.Toronto. Toronto. Canadá.	100,00 %
gGravity Engineering, S.A.	Av. del Camino de Santiago, 50. 28050. Madrid. España.	100,00 %
gGravity, Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl., NY 10019. Nueva York. Estados Unidos.	100,00 %
Inmobiliaria Alabega, S.A.	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España	100,00 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
J.F. White Contracting Company	10 Burr Street, Framingham, MA 01701. Estados Unidos.	100,00 %
John P. Picone Inc.	31 Garden Lane. Lawrence.NY 11559 Estados Unidos.	100,00 %
Lining Precast, LLC .	P.O. Box 12274.Seattle, WA 98102. Estados Unidos.	100,00 %
Mostostal Pomorze, S.A.	80-557 Gdansk ul. Marynarki Polskiej 59. Polonia	100,00 %
Muelle Melbourne & Clark, S.A.	Avenida Tajamar 183, piso 5.Las Condes. Santiago. Chile	50,00 %
Newark Real Estate Holdings, Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl.New York, NY 10019. Estados Unidos.	100,00 %
PA CONEX Sp. z.o.o.	Dworska 1, 05-500 (Wólka Kozodawska). Piaseczno. Polonia.	100,00 %
PA Wyroby Betonowe Sp. z.o.o.	82-300 Elblag ul. Plk. Dabka 215. Polonia	100,00 %
Piques y Túneles, S. A.	Avda. Tajamar 183, piso 5. Las Condes.Santiago de Chile. Chile	49,99 %
Polaqua Sp. z o. o.	Dworska 1, 05-500 Piaseczno (Wólka Kozodawska). Polonia.	100,00 %
Prince Contracting, LLC.	10210 Highland Manor Drive, Suite 110.Tampa, FL, 33610. Estados Unidos.	100,00 %
Pulice Construction, Inc.	8660 E. Hartford Drive, Suite 305, Scottsdale, AZ 85255. Estados Unidos.	100,00 %
Roura Cevasa México, S.A. de C.V	Calle Oxford, 30, Colonia Juarez, CP 06600, Cuauhtemoc. Ciudad de México. México.	100,00 %
Roura Cevasa, S.A.	C/ Chile 25, P.I. Azque, 28.806 Alcalá de Henares. Madrid. España.	100,00 %
Schiavone Construction Company	150 Meadowlands Parkway, 2nd Fl.Seacaucus 07094 New Jersey. Estados Unidos.	100,00 %
Sussex Realty, LLC.	31 Garden Lane Lawrence, NY 11559. EE.UU.	100,00 %
Técnicas e Imagen Corporativa, S.L.	Avda. de Paris, 1 - 19200 Azuqueca de Henares.Guadalajara.España	100,00 %
TECO Sp. z.o.o.	51-501 Wroclaw ul. Swojczycka 21-41. Polonia	100,00 %
Tecsa Empresa Constructora, S.A.	Plaza Circular Nº 4, planta 5ª. 48001 Bilbao. España.	100,00 %
Vias USA, Inc.	810 7th Avenue, 9th Floor. 10019 Nueva York. Estados Unidos.	100,00 %
Vias y Construcciones, S.A.	Avenida del Camino de Santiago, nº 50.. 28050 Madrid. España.	100,00 %

INFRAESTRUCTURAS - IRIDIUM (Concesiones)

Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A.	Avenida del Camino de Santiago, nº 50. 28050 Madrid. España.	100,00 %
ACS 288 Holdings, LLC	One Alhambra Plaza suite 1200. Coral Gables. Estados Unidos.	100,00 %
ACS BNA GP Inc.	595 Burrard Street, Suite 2600, P.O Box 4, Vancouver, BC V7X 1L3. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS BNA Holdco Inc.	595 Burrard Street, Suite 2600, P.O Box 4, Vancouver, BC V7X 1L3. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS BNA O&M GP Inc	Suite 2600, Three Bentall Cent 595 Burrard St. P.O. Box 4 Vancouver BC V7X 1L3. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS Crosslinx Maintenance Inc.	550 Burrard Street, 2300, Vancouver, British Columbia. Canad V6C 2B5	100,00 %
ACS Crosslinx Partner Inc.	666 Burrard Street, Vancouver, B.C. V6C 2Z7. Canadá.	100,00 %
ACS EgLRT Holdings Inc.	666 Burrard Street, Vancouver, B.C. V6C 2Z7. Canadá.	100,00 %
ACS Infraestructuras Perú SAC	Avenida Pardo y Aliaga N 652, oficina304A. San Isidro, Lima 27. Perú.	100,00 %
ACS Infraestructuras México, S. R. L. de C. V.	C/ Oxford, 30, Colonia Ju rez, Delegación Cuauhtémoc.CP: 06600 México, Distrito Federal. México.	100,00 %
ACS Infrastructure Canadá, Inc.	155 University Avenue, Suite 1800,Toronto, Ontario M5H 3B7. Canadá.	100,00 %
ACS Infrastructure Development, Inc.	One Alhambra Plaza suite 1200. Coral Gables. Estados Unidos.	100,00 %
ACS Link 427 Holdings Inc.	2800 Park Place. 666 Burrard Street. BC V6C 2Z7.. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS Link 427 Partner Inc.	2800 Park Place. 666 Burrard Street. BC V6C 2Z7.. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS LINXS Holdings, LLC	One Alhambra Plaza, Suite 1200, Coral Gables, Florida 33134. Coral Gables. Estados Unidos.	100,00 %
ACS LINXS O&M Holdings, LLC	One Alhambra Plaza, Suite 1200, Coral Gables, Florida 33134. Coral Gables. Estados Unidos.	100,00 %
ACS Mosaic Transit Partners Holding Inc.	745 Thurlow Street, Suite 2400 Vancouver, British Columbia V6E 0C5. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS MTP Maintenance INC	745 Thurlow Street, Suite 2400 Vancouver, British Columbia V6E 0C5. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS MTP Partner INC	745 Thurlow Street, Suite 2400 Vancouver, British Columbia V6E 0C5. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS OLRT Holdings INC.	2800 Park Place, 666 Burrard Street Vancouver, British Columbia V6C 2Z7. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS Portsmouth Holdings, L.L.C.	One Alhambra Plaza, Suite 1200, Coral Gables. Florida 33134. Estados Unidos.	100,00 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
ACS RT Maintenance Partner INC.	2800 Park Place, 666 Burrard Street Vancouver, British Columbia V6C 2Z7. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS RTF Holdings Inc.	2800 Park Place, 666 Burrard Street, Vancouver BC V6C 2Z7. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS RTF Partner Inc.	2800 Park Place, 666 Burrard Street, Vancouver BC V6C 2Z7. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS RTG Partner INC.	2800 Park Place, 666 Burrard Street Vancouver, British Columbia V6C 2Z7. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS SSLG Partner Inc.	1400-1501 av. McGill College Montréal, QC H3A 3M8. Canadá.	100,00 %
ACS St. Lawrence Bridge Holding Inc.	1400-1501 av. McGill College Montréal, QC H3A 3M8. Canadá.	100,00 %
ACS WEP Holdings, Inc.	1 Germain Street Suite 1500.Saint John NB E2L4V1. Canadá.	100,00 %
Angels Flight Development Company, LLC	One Alhambra Plaza Suite 1200, 33134.. Los Ángeles. Estados Unidos.	86,66 %
Autovía Medinaceli-Calatayud Soc.Conces.Estado, S.A.	Avda. Camino de Santiago, 50 - 28050 Madrid. España.	100,00 %
Can Brians 2, S.A.	Avinguda Josep Tarradellas, 8, 2º. 08029 Barcelona. España.	100,00 %
CAT Desenvolupament de Concessions Catalanes, S.L.	Avinguda Josep Tarradellas, 8, 2º. 08029 Barcelona. España.	100,00 %
Concesiones de Infraestructuras Chile Dos, S.A.	José Antonio Soffia 2747 Oficina 602 Comuna de Providencia. Santiago. Chile.	100,00 %
Concesiones de Infraestructuras Chile Tres, S.A.	José Antonio Soffia 2747 Oficina 602 Comuna de Providencia. Santiago. Chile.	100,00 %
Concesiones de Infraestructuras Chile Uno S.A.	Avenida Apoquindo 3001 piso 9, Comuna Las Condes. Chile	100,00 %
Concesiones Viarias Chile Tres, S.A.	José Antonio Soffia N°2747, Oficina 602, Comuna de Providencia. Santiago de Chile. Chile	100,00 %
Desarrollo de Concesionarias Viarias Dos, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00 %
Desarrollo de Concesionarias Viarias Uno, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00 %
Desarrollo de Concesiones Ferroviarias, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00 %
Dragados Concessions, Ltd.	Hill House, 1 - Little New Street. London EC4A 3TR. Inglaterra.	100,00 %
Dragados Waterford Ireland, Ltd.	70 Sir John Rogerson´s Quay. Dublin. Irlanda	100,00 %
Estacionament Centre Direccional, S.A.	Avenida de la Universitat, s/n. 43206 Reus. Tarragona. España.	100,00 %
Explotación Comercial de Intercambiadores, S.A.	Avda. de America, 9A (Intercambiador de Tptes)28002 Madrid. España.	100,00 %
FTG O&M Solutions ACS GP Ltd.	Suite 2400, 745 Thurlow Street, Vancouver, British Columbia, V6E 0C5. Vancouver. Canadá.	100,00 %
FTG O&M Solutions Limited Partnership	Suite 2400, 745 Thurlow Street, Vancouver, British Columbia, V6E 0C5. Vancouver. Canadá.	75,00 %
Iridium Aparcamientos, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00 %
Iridium Portlaoise Ireland Limited	70 Sir John Rogerson´s Quay. Dublin. Irlanda	100,00 %
Operadora Autovia Medinaceli Calatayud, S.L.	Avda Camino de Santiago 50. 28050 Madrid. España.	100,00 %
Parking Mérida III, S.A.U.	Avenida Lusitania, 15, 1º, Puerta 7. 06800 Mérida. Badajoz. España.	100,00 %
Parking Nou Hospital del Camp, S.L.	Avenida de la Universitat, s/n.43206 Reus. Tarragona. España.	100,00 %
Parking Palau de Fires, S.L.	Avenida de la Universitat, s/n.43206 Reus. Tarragona. España.	100,00 %
Soc Conc Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadore	José Antonio Soffia N 2747, Oficina 602 - comuna de Providencia.Santiago de Chile. Chile.	100,00 %

INFRAESTRUCTURAS - Hochtief

Hochtief Aktiengesellschaft	Essen, Alemania	52,23 %
Beggen PropCo Särl	Luxemburgo, Luxemburgo	52,23 %
Builders Direct SA	Luxemburgo, Luxemburgo	52,23 %
Builders Insurance Holdings S.A.	Steinfort, Luxemburgo	52,23 %
Builders Reinsurance S.A.	Luxemburgo, Luxemburgo	52,23 %
Eurafrica Baugesellschaft mbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief Insurance Broking and Risk Management Solutions GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Independent (Re)insurance Services S.A.	Luxemburgo, Luxemburgo	52,23 %
NEXPLORE Hong Kong Ltd.	Hongkong	52,23 %
NEXPLORE Technology GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
NEXPLORE Technology Holding GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23 %
NEXPLORE Technology Verwaltungs GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Steinfort Multi-Asset Fund SICAV-SIF	Luxemburgo, Luxemburgo	52,23 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva
Steinfort PropCo Sàrl	Luxemburgo, Luxemburgo	52,23 %
Vintage Real Estate HoldCo Sàrl	Luxemburgo, Luxemburgo	52,23 %
Hochtief America		
Hochtief Americas GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Auburndale Company Inc.	Ohio, Estados Unidos	52,23 %
Audubon Bridge Constructors	New Roads, Estados Unidos	28,20 %
Canadian Borealis Construction Inc.	Alberta, Canadá	40,72 %
Canadian Turner Construction Company Ltd.	Toronto, Canadá	52,23 %
CB Finco Corporation	Alberta, Canadá	40,72 %
CB Resources Corporation	Alberta, Canadá	40,72 %
Clark Builders Partnership	Alberta, Canadá	40,72 %
Clark Turner Dawson Creek JV	Vancouver, Canadá	26,17 %
E.E. Cruz and Company Inc.	Holmdel, Estados Unidos	52,23 %
FECO Equipment	Denver, Estados Unidos	52,23 %
Flatiron Construction Corp.	Wilmington, Estados Unidos	52,23 %
Flatiron Constructors Canada Ltd.	Vancouver, Canadá	52,23 %
Flatiron Constructors Inc.	Wilmington, Estados Unidos	52,23 %
Flatiron Constructors Inc. – Blythe Development Company JV	Firestone, Estados Unidos.	31,34 %
Flatiron Constructors Inc. Canadian Branch	Vancouver, Canadá	52,23 %
Flatiron Electric Group	Wilmington, Estados Unidos	52,23 %
Flatiron Equipment Company Canada	Calgary, Canadá	52,23 %
Flatiron Holding Inc.	Wilmington, Estados Unidos	52,23 %
Flatiron Parsons JV	Los Angeles, Estados Unidos	36,56 %
Flatiron West Inc.	Wilmington, Estados Unidos	52,23 %
Flatiron/Dragados/Sukut JV	Benicia, Estados Unidos.	18,28 %
Flatiron/Goodfellow Top Grade JV	Wilmington, Estados Unidos	37,86 %
Flatiron/Turner Construction of New York LLC	New York, Estados Unidos	52,23 %
Flatiron-Blythe Development Company JV	Firestone, Estados Unidos	36,56 %
Flatiron-Branch Civi JV	Broomsfield, Estados Unidos	31,34 %
Flatiron-Lane JV	Longmont, Estados Unidos	28,72 %
Flatiron-Skanska-Stacy and Witbec JV	San Marcos, Estados Unidos	20,89 %
Hochtief Argentina S.A.	Buenos Aires, Argentina	52,23 %
Hochtief USA Inc.	Delaware, Estados Unidos	52,23 %
Lakeside Alliance	Chicago, Estados Unidos	26,64 %
Maple Red Insurance Company	Vermont, Estados Unidos	52,23 %
OMM Inc.	Plantation, Estados Unidos	52,23 %
Real PM Ltd.	Reino Unido	52,23 %
Saddleback Constructors	Mission Viejo, Estados Unidos	28,20 %
Services Products Buildings Inc.	Ohio, Estados Unidos	52,23 %
SourceBlue Canada Ltd.	Toronto, Canadá	52,23 %
SourceBlue LLC	New Jersey, Estados Unidos	52,23 %
The Lathrop Company Inc.	Ohio, Estados Unidos	52,23 %
The Turner Corporation	Dallas, Estados Unidos	52,23 %
Tompkins Builders Inc.	Washington, Estados Unidos	52,23 %
Tompkins Turner Grunley Kinsley JV (C4ISR Aberdeen & Proving Grounds)	Maryland, Estados Unidos	26,64 %
Trans Hudson Brokerage, LLC	Delaware, Estados Unidos.	52,23 %
Turner – Martin Harris (Las Vegas Convention and Visitors Authority)	Las Vegas, Estados Unidos	33,95 %
Turner (East Asia) Pte. Ltd.	Singapur	52,23 %
Turner AECOM-Hunt NFL JV (NFL Stadium)	Inglewood, Estados Unidos.	26,11 %
Turner Canada Holdings Inc.	New Brunswick, Canadá	52,23 %
Turner Canada LLC	New York, Estados Unidos	52,23 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Turner Clayco Memorial Stadium JV (UIUC Memorial Stadium)	Chicago, Estados Unidos	26,64 %
Turner Clayco Willis Tower JV (Willis Tower)	Chicago, Estados Unidos	26,64 %
Turner Construction Company	New York, Estados Unidos	52,23 %
Turner Construction Company of Ohio LLC	Ohio, Estados Unidos	52,23 %
Turner Construction/Sano-Rubin Construction Services (St. Peter's Health Ambulatory Center)	Albany, Estados Unidos	31,34 %
Turner Consulting (Thailand) Ltd.	Tailandia	52,23 %
Turner Consulting and Management Services Pvt. Ltd.	India	52,22 %
Turner International (East Asia) Ltd.	Hongkong	52,23 %
Turner International (Hong Kong) Ltd.	Hongkong	52,23 %
Turner International (UK) Ltd.	Londres, Reino Unido	52,23 %
Turner International Consulting (Thailand) Ltd.	Tailandia	26,11 %
Turner International Industries Inc.	New York, Estados Unidos	52,23 %
Turner International LLC	New York, Estados Unidos	52,23 %
Turner International Malaysia Sdn. Bhd.	Malasia	52,23 %
Turner International Professional Services Ltd. (Ireland)	Irlanda	52,23 %
Turner International Professional Services, S. de R.L. de C.V.	México	51,70 %
Turner International Proje Yonetimi Ltd. Sti.	Turquía	52,23 %
Turner International Pte. Ltd.	Singapur	52,23 %
Turner International Support Services, S. de R.L. de C.V.	México	51,70 %
Turner JLN JV (Lyndhurst Elementary)	Baltimore, Estados Unidos	36,56 %
Turner Management Consulting (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai, China	52,22 %
Turner Partnership Holdings Inc.	New Brunswick, Canadá	52,23 %
Turner Project Management India Pvt. Ltd.	India	52,22 %
Turner Sanorubin JV (Health Alliance)	Albany, Estados Unidos	26,64 %
Turner Southeast Europe d.o.o Beograd	Belgrado, Serbia	52,23 %
Turner Surety & Insurance Brokerage Inc.	New Jersey, Estados Unidos	52,23 %
Turner Vietnam Co. Ltd.	Vietnam	52,23 %
Turner/Con-Real (Terrell High School Academy)	Texas, Estados Unidos	30,29 %
Turner/Con-Real (University of Arkansas)	Texas, Estados Unidos	26,64 %
Turner/Flatiron JV	San Diego, Estados Unidos	52,23 %
Turner/Ozanne/VAA (Cleveland Convention Center Hotel)	Ohio, Estados Unidos	26,64 %
Turner-Flatiron JV (Denver International Airport)	Colorado, Estados Unidos	52,23 %
Turner-Kiewit JV (GOAA South Airport)	Florida, Estados Unidos	41,78 %
Turner-McKissack JV (HHC – FEMA Coney Island Hospital Campus Renovation)	New York, Estados Unidos	31,34 %
Turner-PCL JV (LAX Midfield)	New York, Estados Unidos	26,11 %
Turner-PCL JV (San Diego Airport)	San Diego, Estados Unidos	26,11 %
Turner-SG Contracting (Hartfield Jackson)	Georgia, Estados Unidos	39,17 %
Turner-Welty JV (Duke Energy Corp.)	North Carolina, Estados Unidos	31,34 %
Universal Construction Company Inc.	Alabama, Estados Unidos.	52,23 %
West Coast Rail Constructors	San Marco, Estados Unidos	33,95 %

Hochtief Asia Pacifico

Hochtief Asia Pacific GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief Australia Holdings Ltd.	Sydney, Australia	52,23 %
Cimic Group Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
512 Wickham Street Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
512 Wickham Street Trust	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
A.C.N. 126 130 738 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
A.C.N. 151 868 601 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Alloy Fab Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04 %
Arus Tenang Sdn. Bhd.	Malasia	41,04 %
BCJHG Nominees Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
BCJHG Trust	Victoria, Australia	41,04 %
Broad Construction Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Broad Construction Services (NSW/VIC) Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04 %
Broad Construction Services (WA) Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04 %
Broad Group Holdings Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04 %
Capstone Infrastructure Finance Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Cimic Admin Services Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
Cimic Finance (USA) Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
Cimic Finance Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
Cimic Group Investments No. 2 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Cimic Group Investments No. 3 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Cimic Group Investments Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Cimic Residential Investments Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
CM2A Finance Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
CMENA Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
CPB Contractors (PNG) Ltd.	Papua Nueva Guinea	41,04 %
CPB Contractors Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
CPB Contractors UGL Engineering JV	Victoria, Australia	41,04 %
Curara Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04 %
D.M.B. Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Dais Vic Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Devine Constructions Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Devine Funds Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Devine Funds Unit Trust	Queensland, Australia	41,04 %
Devine Homes Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Devine Land Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Devine Management Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Devine Projects (VIC) Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Devine Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Devine Queensland No. 10 Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Devine SA Land Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Devine Springwood No. 1 Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
Devine Springwood No. 2 Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
DoubleOne 3 Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
EIC Activities Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
EIC Activities Pty. Ltd. (NZ)	Nueva Zelanda	41,04 %
Giddens Investment Ltd.	Hongkong	41,04 %
Glenrowand Solar Farm Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Glenrowand Solar Holdings Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Hamilton Harbour Developments Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Hamilton Harbour Unit Trust (Devine Hamilton Unit Trust)	Victoria, Australia	41,04 %
ICC Infrastructure Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04 %
ICC Mining Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04 %
Industrial Composites Engineering Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04 %
Innovated Asset Solutions Pty. Ltd. & UGL Operations and Maintenance (Services) Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04 %
Innovative Asset Solutions Group Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04 %
ITCO Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
Jarra Wood Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04 %
Jet-Cut Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04 %
JH ServicesCo Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
JHAS Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
JHI Investment Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Kings Square Developments Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Kings Square Developments Unit Trust	Queensland, Australia	41,04 %
Legacy JHI Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva
Leighton (PNG) Ltd.	Papua Nueva Guinea	41,04 %
Leighton Asia (Hong Kong) Holdings (No. 2) Ltd.	Hongkong	41,04 %
Leighton Asia Ltd.	Hongkong	41,04 %
Leighton Asia Southern Pte. Ltd.	Singapur	41,04 %
Leighton Companies Management Group LLC	Emiratos Arabes Unidos	20,11 %
Leighton Contractors (Asia) Ltd.	Hongkong	41,04 %
Leighton Contractors (Indo-China) Ltd.	Hongkong	41,04 %
Leighton Contractors (Laos) Sole Co. Ltd.	Laos	41,04 %
Leighton Contractors (Malaysia) Sdn. Bhd.	Malasia	41,04 %
Leighton Contractors (Philippines) Inc.	Filipinas	16,41 %
Leighton Contractors Inc.	Estados Unidos	41,04 %
Leighton Contractors Infrastructure Nominees Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Leighton Contractors Infrastructure Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Leighton Contractors Infrastructure Trust	Victoria, Australia	41,04 %
Leighton Contractors Lanka (Private) Ltd.	Sri Lanka	41,04 %
Leighton Contractors Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
Leighton Engineering & Construction (Singapore) Pte. Ltd.	Singapur	41,04 %
Leighton Engineering Sdn. Bhd.	Malasia	41,04 %
Leighton Equity Incentive Plan Trust	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
Leighton Foundation Engineering (Asia) Ltd.	Hongkong	41,04 %
Leighton Group Property Services Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Leighton Harbour Trust	Queensland, Australia	41,04 %
Leighton Holdings Infrastructure Nominees Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Leighton Holdings Infrastructure Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Leighton Holdings Infrastructure Trust	Victoria, Australia	41,04 %
Leighton India Contractors Pvt. Ltd.	India	41,04 %
Leighton Infrastructure Investments Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
Leighton International Ltd.	Cayman Islands, Reino Unido	41,04 %
Leighton International Mauritius Holdings Ltd. No. 4	Mauricio	41,04 %
Leighton Investments Mauritius Ltd. No. 4	Mauricio	41,04 %
Leighton JV	Hongkong	41,04 %
Leighton Middle East and Africa (Holding) Ltd.	Cayman Islands, Reino Unido	41,04 %
Leighton Offshore Eclipse Pte. Ltd.	Singapur	41,04 %
Leighton Offshore Faulkner Pte. Ltd.	Singapur	41,04 %
Leighton Offshore Mynx Pte. Ltd.	Singapur	41,04 %
Leighton Offshore Pte. Ltd.	Singapur	41,04 %
Leighton Offshore Sdn. Bhd.	Malasia	41,04 %
Leighton Offshore Stealth Pte. Ltd.	Singapur	41,04 %
Leighton Portfolio Services Pty. Ltd.	Australian Capital Territory, Australia	41,04 %
Leighton Projects Consulting (Shanghai) Ltd.	China	41,04 %
Leighton Properties (Brisbane) Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Leighton Properties (VIC) Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Leighton Properties (WA) Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
Leighton Properties Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Leighton Services UAE Co. LLC	Emiratos Arabes Unidos	41,04 %
Leighton Superannuation Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
Leighton U.S.A. Inc.	Estados Unidos	41,04 %
LH Holdings Co. Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
LMENA No. 1 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
LMENA Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
LNWR Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
LNWR Trust	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
Newest Metro Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
Nexus Point Solutions Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
Opal Insurance (Singapore) Pte. Ltd.	Singapur	41,04 %
Optima Activities Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Pacific Partnerships Energy Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Pacific Partnerships Holdings Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Pacific Partnerships Investments 2 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Pacific Partnerships Investments 2 Trust	Victoria, Australia	41,04 %
Pacific Partnerships Investments Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Pacific Partnerships Investments Trust	Victoria, Australia	41,04 %
Pacific Partnerships Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Pacific Partnerships Services NZ Ltd.	Nueva Zelandia	41,04 %
Pekko Engineers Ltd.	Hongkong	41,04 %
Pioneer Homes Australia Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
PT Leighton Contractors Indonesia	Indonesia	38,99 %
Regional Trading Ltd.	Hongkong	41,04 %
Riverstone Rise Gladstone Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Riverstone Rise Gladstone Unit Trust	Queensland, Australia	41,04 %
Sedgman Asia Ltd.	Hongkong	41,04 %
Sedgman Botswana (Pty.) Ltd.	Botswana	41,04 %
Sedgman Canada Ltd.	Canadá	41,04 %
Sedgman Chile S.p.a.	Chile	41,04 %
Sedgman Consulting Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Sedgman CPB JV (SCJV)	Queensland, Australia	41,04 %
Sedgman Employment Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Sedgman Engineering Technology (Beijing) Co. Ltd.	China	41,04 %
Sedgman International Employment Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Sedgman Mozambique Ltda.	Mozambique	41,04 %
Sedgman Operations Employment Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Sedgman Operations Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Sedgman Projects Employment Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Sedgman Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Sedgman SAS (Colombia)	Colombia	41,04 %
Sedgman South Africa (Proprietary) Ltd.	Sudáfrica	41,04 %
Sedgman South Africa Holdings (Proprietary) Ltd.	Sudáfrica	41,04 %
Sedgman USA Inc.	Estados Unidos	41,04 %
Silverton Group Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04 %
Sustaining Works Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Talcliff Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Tambala Pty. Ltd.	Mauricio	41,04 %
Tasconnect Finance Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Telecommunication Infrastructure Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Thai Leighton Ltd.	Tailandia	41,04 %
Thiess Infrastructure Nominees Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Thiess Infrastructure Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Thiess Infrastructure Trust	Victoria, Australia	41,04 %
Think Consulting Group Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Townsville City Project Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
Townsville City Project Trust	Queensland, Australia	41,04 %
Trafalgar EB Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Trafalgar EB Unit Trust	Queensland, Australia	41,04 %
Tribune SB Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
Tribune SB Unit Trust	Queensland, Australia	41,04 %
UGL (Asia) Sdn. Bhd.	Malasia	41,04 %
UGL (NZ) Ltd.	Nueva Zelandia	41,04 %
UGL (Singapore) Pte. Ltd.	Singapur	41,04 %
UGL Engineering Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
UGL Engineering Pvt. Ltd.	India	41,04 %
UGL Operations and Maintenance (Services) Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
UGL Operations and Maintenance Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
UGL Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04 %
UGL Rail (North Queensland) Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04 %
UGL Rail Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
UGL Rail Services Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
UGL Regional Linx Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
UGL Resources (Contracting) Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
UGL Resources (Malaysia) Sdn. Bhd.	Malasia	41,04 %
UGL Solutions Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04 %
UGL Unipart Rail Services Pty. Ltd.	Victoria, Australia	28,73 %
UGL Utilities Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
United Group Infrastructure (NZ) Ltd.	Nueva Zelanda	41,04 %
United KG (No. 1) Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04 %
United KG (No. 2) Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04 %
Wai Ming M&E Ltd.	Hong Kong	41,04 %
Western Port Highway Trust	Victoria, Australia	41,04 %

Hochtief Europa

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Hochtief Solutions AG	Essen, Alemania	52,23 %
A.L.E.X.-Bau GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Deutsche Bau- und Siedlungs-Gesellschaft mbH	Essen, Alemania	52,23 %
Deutsche Baumanagement GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Dicentra Copernicus Roads Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	52,23 %
forum am Hirschgarten Nord GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23 %
forum am Hirschgarten Süd GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief (UK) Construction Ltd.	Swindon, Gran Bretaña	52,23 %
Hochtief Bau und Betrieb GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief BePo Hessen Bewirtschaftung GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief BePo Hessen GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief Construction Austria GmbH & Co. KG	Viena, Austria	52,23 %
Hochtief Construction Chilena Ltda.	Santiago de Chile, Chile	52,23 %
Hochtief Construction Management Middle East GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief CZ a.s.	Praga, República Checa	52,23 %
Hochtief Development Czech Republic s.r.o.	Praga, República Checa	52,23 %
Hochtief Development Poland Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	52,23 %
Hochtief Engineering GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief Infrastructure GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief LINXS Holding LLC	Wilmington, Estados Unidos	52,23 %
Hochtief OBK Vermietungsgesellschaft mbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief Offshore Crewing GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief Operators Holding LLC	Wilmington, Estados Unidos	52,23 %
Hochtief ÖPP Projektgesellschaft mbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief Polska S.A.	Varsovia, Polonia	52,23 %
Hochtief PPP Europa GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief PPP Operations Austria GmbH	Viena, Austria	52,23 %
Hochtief PPP Operations GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief PPP Schulpartner Braunschweig GmbH	Braunschweig, Alemania	52,23 %
Hochtief PPP Solutions (Ireland) Ltd.	Dublin, Irlanda	52,23 %
Hochtief PPP Solutions (UK) Ltd.	Swindon, Gran Bretaña	52,23 %
Hochtief PPP Solutions GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief PPP Solutions Netherlands B.V.	Vianen, Países Bajos	52,23 %
Hochtief PPP Solutions North America Inc.	Wilmington, Estados Unidos	52,23 %
Hochtief PPP Transport Westeuropa GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief Projektentwicklung GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief SK s.r.o.	Bratislava, Eslovaquia	52,23 %
Hochtief Solutions Middle East Qatar W.L.L.	Doha, Qatar	25,59 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Hochtief Solutions Real Estate GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief Solutions Saudi Arabia LLC	Al-Khobar, Arabia Saudi	29,59 %
Hochtief Trade Solutions GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Hochtief U.S. Holdings LLC	Wilmington, Estados Unidos	52,23 %
Hochtief ViCon GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
HTP Immo GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
I.B.G. Immobilien- und Beteiligungsgesellschaft Thüringen-Sachsen mbH	Essen, Alemania	52,23 %
LOFTWERK Eschborn GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23 %
Maximiliansplatz 13 GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23 %
MK 1 Am Nordbahnhof Berlin GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23 %
Perlo Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	52,23 %
prefolio Securitisation S.à r.l.	Wasserbillig, Luxemburgo	52,23 %
Project Development Poland 3 B.V.	Amsterdam, Países Bajos	52,23 %
Project SP1 Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	52,23 %
Projektgesellschaft Börsentor Frankfurt GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23 %
Projektgesellschaft Konrad-Adenauer-Ufer Köln GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23 %
Projektgesellschaft Marco Polo Tower GmbH & Co. KG	Hamburg, Alemania	36,56 %
Raststätten Betriebs GmbH	Viena, Austria	52,23 %
Spiegel-Insel Hamburg GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23 %
syness GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
Tivoli Garden GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23 %
Tivoli Office GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23 %
TRINAC GmbH	Essen, Alemania	52,23 %
TRINAC Polska Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	52,23 %
ViA6West Service GmbH	Bad Rappenau, Alemania	52,23 %

SERVICIOS INDUSTRIALES

ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00 %
ACS Industrial Activities, Inc.	1235 North Loop West Suite 1020, Houston, TX 77008. Estados Unidos.	100,00 %
Avanzia Instalaciones MX, S.A. de C.V.	Hamburgo, 213, Planta 15, Colonia Juárez, CP 06600. Ciudad de Méjico. México.	100,00 %
B.I. Josebeso, S.A.	Pz Venezuela, Torre Phelps s/n. 1050 Caracas. Venezuela.	82,80 %
Cajamarca LT Invest, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00 %
Cobra Energy Investment Finance, LLC	1235 North Loop West Suite 1020, Houston, TX 77008. Estados Unidos.	100,00 %
Cobra Energy Investment, LLC.	1235 North Loop West Suite 1020, Houston, TX 77008. Estados Unidos.	100,00 %
Cobra Instalaciones y Servicios Internacional, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00 %
Cobra Thermosolar Plants, Inc.	7380 West Sahara Avenue, Suite 160 Las Vegas, Nevada, 89117. Estados Unidos.	100,00 %
Concesionaria Desaladora del Sur, S.A.	Cal. Amador Merino Reyna N° 267 Int. 902 - San Isidro. Perú	100,00 %
Crescent Dunes Finance , Inc.	1235 North Loop West Suite 1020, Houston, TX 77008. Estados Unidos.	100,00 %
Crescent Dunes Investment, LLC	1235 North Loop West Suite 1020, Houston, TX 77008. Estados Unidos.	100,00 %
Energía Renovable de la Península, SAPI de CV	Paseo Tamarindos 400 B, suite 101. Colonia Bosques Lomas, Cuajimalpa de Morelos. Ciudad de Méjico. México.	70,00 %
Energía y Servicios Dinsa I, S.L.	Bajo de la Cabezueta, s/n.11510 Puerto Real. Cádiz. España.	100,00 %
Energías Ambientales de Oaxaca, S.A.	Jose Luis Lagrange N° 103, Piso 8. Colonia Los Morales. Ciudad de Méjico. México.	100,00 %
Extresol 4, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00 %
Geida Beni Saf, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00 %
Golden State Environmental Tedagua Corporation, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00 %
Grazigystix Pty Ltd	1st Floor, Building 9 - St Andrews, Inanda Greens Office Park, 54 Wierda Road West, Sandton, Johannesburg. Sudáfrica.	65,00 %
Grupo Cobra South Africa Proprietary Limited	1st Floor, Building 9 - St Andrews, Inanda Greens Office Park, 54 Wierda Road West, Sandton, Johannesburg. Sudáfrica.	100,00 %
Hidromanta Invest, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00 %
Hydro Management, S.L.	Avda.Teneniente General Gutierrez Mellado, 9. 30008 Murcia. España	79,63 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Instalaciones y Servicios Codeven, C.A.	Avda.S.Fco Miranda. Torre Parque Cristal. Torre Este, planta 8. Oficina 8-10. Chacao. Caracas. Venezuela	100,00 %
Instalaciones y Servicios Spínola III, S.L.U	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00 %
Kinkandine Offshore Windfarm Limited	20 Castle Terrace. Edimburgo. Reino Unido (Escocia).	90,00 %
LT La Niña, S.A.C.	Cal. Amador Merino Reyna N° 267 Int. 902 - San Isidro. Perú	75,00 %
Manchasol 1 Central Termosolar Uno, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00 %
Mantenimientos, Ayuda a la Explotación y Servicios, S.A. (MAESSA)	Cardenal Marcelo Spínola,10.28016 Madrid. España.	100,00 %
Parque Eólico Kiyú, S.A.	Ruta a Kiyú, km 10, Sección Judicial 6. San José. Uruguay.	100,00 %
Parque Eólico Valdehierro, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00 %
Península Wind Holding, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00 %
Peruana de Inversiones en Energía Renovables, S.A.	Cal. Amador Merino Reyna N° 267 Int. 902 - San Isidro. Perú	100,00 %
Pilot Offshore Renewables Limited	20 Castle Terrace. Edimburgo. Reino Unido (Escocia).	90,00 %
Pío XII Industrial División Brit Assets, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016.. Madrid. España.	100,00 %
Pío XII Industrial División Global Assets, S.A.U.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. Madrid. España.	100,00 %
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, S.A.	Cal. Amador Merino Reyna N° 267 Int. 902 - San Isidro. Perú	100,00 %
Railways Infraestructures Instalac y Servicios LLC	Alameer Sultan Street North, Alnaeem dist. (4), Ahmed Al-Hamoody Street Building no. (8) Jeddah. Arabia Saudi	100,00 %
Saneta Luz S.L	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00 %
Sativa Green Plant, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00 %
Sedmive, C.A. (Sociedad Española Montajes Industriales Venezuela)	Av. Francisco de Miranda, con Av. Eugenio Mendoza, Edf. Sede Gerencial La Castellana, Piso 8, Oficina 8A, La Castellana. Caracas. Venezuela.	100,00 %
Servicios Compresión de Gas CA-KU-A1, S.A.P.I. de C.V.	Jose Luis Lagrange, 103, P8 Col. Polanco I sección Deleg. Miguel Hidalgo. México D.F. México.	100,00 %
Spinning Assets, S.L.U	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00 %
Tejavana Fotovoltaica Canaria, S.L.U.	Procesador, 19. Telde 35200 Las Palmas. Islas Canarias. España	100,00 %
Tesca Ingeniería del Ecuador, S.A.	Avda. 6 de diciembre N37-153 Quito. Ecuador	100,00 %
Tonopah Solar Energy, LLC	11 Gabbs Pole Line Rd Box 1071, Tonopah, NV 89049. Estados Unidos.	100,00 %
Venezolana de Limpiezas Industriales, C.A. (VENELIN)	Pz Venezuela, Torre Phelps s/n. 1050 Caracas. Venezuela.	82,80 %
Vientos del Pastorel, S.A	Luis Alberto de Herrera 1052, Oficina 1402. Montevideo. Uruguay.	90,00 %
Zero-E Spanish PV 2	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid. España.	100,00 %

SERVICIOS

ACS Servicios y Concesiones, S.L.	Avda. Camino de Santiago, 50.28050 Madrid. España.	100,00 %
Clece, S.A.	Avda. Manoterás, 46 Bis 2ª Planta. 28050 Madrid. España.	100,00 %
Accent Social, S.L.	C/ Josep Ferrater y Mora 2-4 2ª Pl. 08019 - Barcelona. España.	100,00 %
All Care (GB) Limited	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL. Londres. Reino Unido.	100,00 %
Atende Servicios Integrados, S. L.	Avda. República Argentina, 21-Bº 3ª planta Oficina 9 CP 41011 Sevilla. España.	100,00 %
Avio Soluciones Integradas, S.A.	Avda Manoterás, 46 Bis 1ª Planta.28050 Madrid. España.	100,00 %
Call-In Homecare Limited	Bonnington Bond (Suite 70), 2 Anderson Pl, EH6 5NP. Edimburgo. Reino Unido.	100,00 %
Care Relief Team Limited	13 Hope Street, Crook, Co Durham, England, DL15 9HS. Durham. Reino Unido.	100,00 %
Clece Care Services, Ltd.	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL. Londres. Reino Unido.	100,00 %
Clece Seguridad S.A.U.	Avda. de Manoterás, 46, Bis 1ª Pl. Mod. C 28050 Madrid. España.	100,00 %
Clece Vitam S.A.	Av. Manoterás, 46 Bis 1ª Planta. 28050.. Madrid. España.	100,00 %
Clece Vitam, S.A. (Portugal)	Concelho de Oeiras, Lisboa. Lisboa. Portugal.	100,00 %
Clece, S.A. (Portugal)	Concelho de Oeiras.Lisboa. Portugal.	100,00 %
Dale Care Ltd.	Hope Street, 13. Crook. Reino Unido.	100,00 %
Diamond Quality Care Services Limited	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL. Londres. Reino Unido.	100,00 %
Eleva2 Comercializadora S.L.	Avenida de Manoterás. 46 BIS 2 Planta 2. 28050 Madrid. España.	100,00 %
Enequip Serveis Integrals S.L.	C/ Calçat, 6 1ª Planta Edificio Tolero 07011 - Palma de Mallorca España	100,00 %
Hartwig Care Ltd.	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL. Londres. Reino Unido.	100,00 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
HazelHead Home Care Limited	Bonnington Bond (Suite 70), 2 Anderson Pl, EH6 5NP. Edimburgo. Reino Unido.	100,00 %
Homecarers (Liverpool) Limited	8 Childwall Valley Road. Liverpool. Reino Unido.	100,00 %
Ideal Complex Care, Ltd.	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL. Londres. Reino Unido.	100,00 %
Inserlimp Soluciones S.L.	C/ Cabeza Mesada 5 Pta. 4ª Dcha. 28031. Madrid. España.	100,00 %
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	C/ Cabeza Mesada 5 Pta. 4ª Dcha. 28031. Madrid. España.	100,00 %
Integra Logística, Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.	C/ Cabeza Mesada 5 Pta. 4ª Dcha. 28031. Madrid. España.	100,00 %
Integra Manteniment Gestio i Serveis Integrats Centre Especial D'Ocupacio Illes Balears, S.L. Unipersonal	C/ Maquinaria, 4 - 2ª Planta Oficina nº1. 07011 Palma de Mallorca 07008 Islas Baleares. España.	100,00 %
Integra Manteniment, Gestio i Serveis Integrats, Centre Especial de Treball, Catalunya, S.L.	c/ Josep Ferrater i Mora, 2-4, planta 3, módulo B 08019 Barcelona.España	100,00 %
Integra Mantenimiento, Gestión Y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Andalucía, S.L.	Polígono Industrial PISA C/ Industria, 1 -Edif. Metropoli I Pta.2ª Mod 15-16 CP 41927 Mairena de Aljarafe. Sevilla. España	100,00 %
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Galicia S.L.	Centro de Negocios BCA-28 Calle Copérnico, 6 Polígono Industrial A Grela, Oficina 6 y 7 15008. A Coruña. España	100,00 %
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Murcia, S.L.	Avda. Abenarabi, 28, Torre Damasco, oficina 3, CP 30008.. Murcia. España.	100,00 %
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Valencia, S.L.	C/ Músico José orti Soriano, 18 Pta. BJ 46900 - Torrent. Valencia. España	100,00 %
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.	C/ Cabeza Mesada 5 Pta. 4ª Dcha. 28031. Madrid. España.	100,00 %
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Extremadura Centro Especial de Empleo, S.L.U.	C/ Luis Alvarez Lencero, 3 Edif. Eurodom 5.Badajoz 06011. Extremadura. España.	100,00 %
Klemark Espectaculos Teatrales, S.A.	Avda. Landabari, 4, Leioa. Vizcaya. España.	100,00 %
Koala Soluciones Educativas, S.A.	Avda Manoterías, 46 Bis 1ª Planta.28050. Madrid. España.	100,00 %
Lauriem Complete Care Limited	Suite B, Cobdown House, London Road Ditton. Aylesford. Reino Unido.	100,00 %
Limpiezas Deyse, S.L.	C/ Lérida, 1. Manresa. Barcelona. España	100,00 %
Lirecan Servicios Integrales, S.A.	C/ Ignacio Ellacuría Beascochea, 23-26 Planta 2, Playa del Hombre.Telde. Las Palmas. España.	100,00 %
Multiserveis Ndvant, S.L.	C/Josep Ferrater i Mora, 2-4 Barcelona. España.	100,00 %
Multiservicios Aeroportuarios, S.A.	Avda. Manoterías 46 Bis 2ª Planta. 28050 Madrid. España	51,00 %
NV Care Ltd.	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL. Hounslow. Reino Unido.	100,00 %
Perfect Care (HOLDINGS) Limited	Lumley House Whitfield Court St. Johns Road, Meadowfield Ind Estate, DH7 8XL. Durham. Reino Unido.	100,00 %
Perfect care Limited	Lumley House Whitfield Court St. Johns Road, Meadowfield Ind Estate, DH7 8XL. Durham. Reino Unido.	100,00 %
R & L Healthcare, Ltd.	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL. Londres. Reino Unido.	100,00 %
Richmond 1861, S.L.	Avda. Movera, 600.50016 - Zaragoza. España.	100,00 %
Samain Servizos a Comunidade, S.A.	Pza. América,1, bloque 1, 1ª Pta, 36211.. Vigo. España.	100,00 %
Senior Servicios Integrales, S.A.	Avda Manoterías, 46 Bis 1ª Planta.28050. Madrid. España.	100,00 %
Serveis Educatius Cavall de Cartró, S.L.	C/ Josep Ferrater y Mora, 2-4 2ª Pl. 08019 - Barcelona. España.	100,00 %
Serveis Integrals Lafuente, S.L.	Parque Tecnológico C/. Alessandro Volta 2-4-6 Bloq 3. 46980 Paterna, Valencia. España.	100,00 %
StarCare Limited	West Wing 17th Floor, 389 Chiswick High Road, London, England, W4 4AL. London. Reino Unido.	100,00 %
Talher, S.A.	C/ Quintanavides, 19 edificio 4 1ª planta. 28050. Madrid. España.	100,00 %
Universal Care Services (UK) Limited	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL. Londres. Reino Unido.	100,00 %
Zaintzen, S.A.U.	Landabari Zeharbidea 3 Zbekia, 4ª Pisia G.48940 Leioa (Bizkaia). España.	100,00 %
Zenit Logistics S.A.	Avda. de Manoterías, 46 Bis.28050 Madrid. España.	100,00 %

ANEXO II

UTES / AIES

UTE / AIE	Domicilio	% Participación efectivo	Cifra de Negocios 100%
Miles de Euros			
CONSTRUCCION - DRAGADOS			
Yesa	Cl. Rene Petit, 25 - Yesa	33,33 %	11.201
Estructura Sagrera Ave	Cl. Vía Laietana, 33, 5ª Planta - Barcelona	33,50 %	29.806
Sector 2	Cl. Gran Vía, 53 - Bilbao	85,00 %	43.088
HS2 Euston Station	Cl. Moorgate, 155 - Londres	50,00 %	168.329
Consorcio Constructor Metro Lima	Av. de la República de Colombia 791 - Lima	35,00 %	210.551
Hospital de Guadalajara	Av. Camino de Santiago, 50 - Madrid	50,00 %	10.398
El Reguerón	Cl. General Pardiñas, 15 - Madrid	33,33 %	27.259
Embalse de Amudevar	Cl. Antonio Valcarreres, 1 - Zaragoza	26,00 %	29.640
MIV Lote Norte	Cl. Francisco Gervás, 14 - 1ªA - Madrid	100,00 %	18.967
MIV Centro	Av. Camino de Santiago, 50 - Madrid	29,00 %	19.462
MIV Noroeste	Cl. Viriato 47 - 3º - Barcelona	5,00 %	28.231
Sierrapando	Av. Camino de Santiago, 50 - Madrid	70,00 %	20.520
Mantenimiento Madrid - Sur Lote 1	Av. Europa 18 - Parque Empresarial la Moraleja - Alcobendas	50,00 %	10.218
Estación Chamartin Vías - Azvi	Av. Camino de Santiago, 50 - Madrid	55,00 %	21.065
Mantenimiento Ave	Cl. Zafiro, s/n Edif. 1. 28021 - Madrid	14,86 %	16.581
Mantenimiento Lote 2 Noroeste	Cl. Federico Echevarría, 1 - León	17,00 %	21.479
Lote 7 Ram	Cl. Julián Camarillo, 6 - Madrid	35,00 %	15.623
3rd Track Constructors	900 Merchants Concourse, Westbury, NY 11590	23,00 %	322.930
GCT Constructors	150 Meadowlands Pkwy, Secaucus, NJ 07094	100,00 %	13.795
Skanska Picone 26W-20	75-20 Astoria Blvd, Suite 200, East Elmhurst, NY 11370	35,00 %	14.501
Bay Park Conveyance	2 Marjorie Lane, East Rockaway, NY 11518-2020	70,00 %	80.678
Hampton Roads	240 Corporate Blvd., Norfolk, VA 23502	42,00 %	436.495
HSR 2-3	1610 Arden Way, Suite 175, Sacramento, CA 95815	50,00 %	305.828
Gordie Howe Int'l Bridge	1001 Springwells Ct, Detroit, MI, 48209	40,00 %	205.819
I-16 at I-95 Interchange	20 Martin Court, Savannah, GA 31419	100,00 %	48.973
Chesapeake Tunnel	2377 Ferry Road, Virginia Beach, VA 23455	100,00 %	50.175
Harbor Bridge	500 N. Shoreline Blvd, Suite 500, Corpus Christi, TX 78401	50,00 %	113.936
Isabella Lake Dam	2959 Eve Avenue - Lake Isabelle, CA 93240	35,00 %	103.251
I2/I69C Interchange	1708 Hughes Landing Blvd, The Woodlands, TX 77380	100,00 %	69.085
Automated People Mover	2959 Eve Avenue - Lake Isabelle, CA 93240	20,00 %	411.219
Broadway Curve	3157 East Elwood, Phoenix, AZ 85034	40,00 %	65.794
Unionport Constructors	150 Meadowlands Pkwy, Secaucus, NJ 07094	55,00 %	25.812
Potomac Yards Constructors	421 E. Route 59, Nanuet, NY 10954	40,00 %	20.693
New Bridge Sant Lawrence	2015 Rue Peel, Montreal Quebec H3A 1T8	25,00 %	45.581
Eglinton Crosslinx Transit Solutions - Constructors	4711 Yonge St, Suite 1500, Toronto M2N 7E4	25,00 %	353.212
Link 427	1 Royal Gate Boulevard, Unit G, Woodbridge, ON L4L 8Z7	50,00 %	35.140
Ottawa LRT Constructors OLRT Phase II	1600 Carling Avenue, Suite 450, PO Box 20, Ottawa K1Z 1G3	33,33 %	14.143
White Rose SNC-DRAGADOS-PENNECON G.P.	1133 Topsail Road, Mount Pearl, Newfoundland, A1N 5G2	40,00 %	35.730
REM	1140 boulevard de Maisonneuve, Montreal, Quebec H3A 1M8	24,00 %	887.610
Finch - Mosaic Transit Constructors GP	150 King Street West, Suite 2103, Toronto M5H 1J9	33,33 %	315.290
Gordie Howe - BNA Constructors Canada GP	150 King Street West, Suite 2103, Toronto M5H 1J9	40,00 %	363.593
Site C- Aecon-Flatiron-Dragados-EBC Partnership	1055 Dunsmuir Street, Suite 2124, Vancouver, BC V7X1G4	27,50 %	358.138
Centennial Expansion Partners	851 Centennial Road, Vancouver, BC V6A 1A3	60,00 %	95.709

ANEXO II

UTES / AIES

UTE / AIE	Domicilio	% Participación efectivo	Cifra de Negocios 100%
Eglinton West Advance Tunnel Project	20 Carlson Court, Suite 105, Toronto, ON M9W7K6	40,00 %	Miles de Euros 43.519

CONSTRUCCIÓN - HOCHTIEF

ARGE A7 Tunnel Altona	Hamburg, Germany	65,00 %	40.500
ARGE BAUARGE A6 West	Heilbronn, Germany	60,00 %	65.083
ARGE BMG Berlin	Berlin, Germany	50,00 %	59.636
ARGE Ersatzneubau K30	Hamburg, Germany	75,00 %	17.657
ARGE SBT 1.1 Tunnel Gloggnitz	Gloggnitz, Austria	40,00 %	103.110
ARGE Tunnel Rastatt	Ötigheim, Germany	50,00 %	34.138
ARGE U2/22 x U5/2 Rathaus/Frankplatz	Vienna, Austria	33,33 %	35.325
ARGE U-Bahn Nürnberg U3 SW BA 2.2	Nuremberg, Germany	50,00 %	35.871
ARGE VE41 Hp Marienhof	Munich, Germany	50,00 %	25.570
BAB A100, 16. Bauabschnitt	Berlin, Germany	50,00 %	12.827
Citylink	Danderyd, Sweden	50,00 %	30.828
CRSH1 – Sydhavn	Copenhagen, Denmark	50,00 %	150.826
London Power Tunnels Phase 2	London, United Kingdom	50,00 %	136.480
Praha – Pojezdová dráha TWY+stání OP Jih	Prague, Czech Republic	40,00 %	19.238
Quay Wall Amalia Harbour – Civil Works Package	Amstelveen, Netherlands	50,00 %	16.124
Stuttgart 21 PFA 1. Los 3 Bad Cannstatt	Stuttgart, Germany	40,00 %	25.991
VIA15 (A12/A15)	Utrecht, Netherlands	25,00 %	70.970
Zuidasdok	Amsterdam, Netherlands	42,50 %	15.922

ANEXO III

VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Las principales sociedades que se incorporan al perímetro de consolidación son las siguientes:

Humiclíma Grenada, Ltd.
Road Management Services Operations Ltd (A13)
Cobra Tecton Private Limited
Libergia, S.L.
Aratel Energías Renovables, S.L.
Parking libre sistema de reservas, S.L.
Richards Bay Gas Power 2 Pty
Dragados Norge AS
Via6West Betriebsverwaltungsgesellschaft mbH
Pulice / FNF / Flatiron JV
Structure Tone - Turner JV
Rail & Truck Strait Union, S.L.
Villonacoenergy, S.A.
Ingwepath Pty
Istofon Pty
AMR 1 Energías Renovables, S.L.
AMR 2 Energías Renovables, S.L.
AMR 3 Energías Renovables, S.L.
AMR 4 Energías Renovables, S.L.
AMR 5 Energías Renovables, S.L.
Dunas Transmissão de Energia, S.A.
AMR 6 Energías Renovables, S.L.
AMR 7 Energías Renovables, S.L.
AMR 8 Energías Renovables, S.L.
AMR 9 Energías Renovables, S.L.
AMR 10 Energías Renovables, S.L.
AMR 11 Energías Renovables, S.L.
AMR 12 Energías Renovables, S.L.
AMR 13 Energías Renovables, S.L.
Vive Energía Suministro SAPI de CV
Proyecto Zirconio, S.L.
Proyecto Mendelerio, S.L.
Proyecto Estroncio, S.L.
Proyecto Tantalio, S.L.
Proyecto Holmio, S.L.
Proyecto Berilio, S.L.
Proyecto Selenio, S.L.
Proyecto Francio, S.L.
Proyecto Rubidio, S.L.
Proyecto Flerovio, S.L.
StarCare Limited
Prefolio Securitisation S.a.r.l
Nexplore Technology S.L.
Alloy Fab Pty Ltd
Capstone Infrastructure Finance Pty Ltd
Icc Mining Pty Ltd
Industrial Composites Engineering Pty Ltd
Innovative Asset Solutions Group Ltd
Jet-Cut Pty Ltd

ANEXO III

VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

UGL Solutions Pty Limited
 Bintai - Leighton JV
 CPB Ghella UGL JV
 Turner UJAMAA Atlanta Airport JV
 CL RJ 004 004 Empreendimentos e Participações S.A.
 Pirapora 1 GD Parque Solar, S.A.
 Aracuai 1 GD Parque Solar, S.A.
 Varjao de Minas 1 GD Parque Solar, S.A.
 Bocauiua 1 GD Parque Solar, S.A.
 Mirabela 1 GD Parque Solar, S.A.
 Belmonte Solar Holding, S.A.
 Cristino Castro Holding, S.A.
 Turner-MCN St Elizabeths New Hospital JV
 Turner Pike Joint Venture
 Saturn Partner LLC
 Turner - One Way
 Cimic Group Investments No.3 Pty Limited
 Icc Infrastructure Pty Ltd
 Leighton Companies Management Group Llc
 Leighton Contractors (Philippines), Inc.
 Leighton Services Uae Co Llc
 Pacific Partnerships Investments 2 Pty Ltd
 Pacific Partnerships Investments 2 Trust
 Thai Leighton Limited
 CPB Downer EDI JV
 Etra Colombia, S.A.S.
 Madrid PV (Pty) Ltd.
 Sativa Green Plant, S.L.
 Mundo Novo Solar Holding, S.A.
 Eólica del Caribe Mexicano, S.A. de C.V.
 Xadrez Renovaveis Holding, S.A.
 Gordonias Solar PV (Pty)
 Duneveld PV (Pty) Ltd.
 Hari PV (Pty) Ltd.
 Bushmanland PV (Pty) Ltd.
 CS Gas North, S.L.
 Cymi Transmissão de Energia, S.A.
 IRTE - Integrateur de Reseaux Tele, S.A.S.
 Etra Air, S.L.
 Cobra South Africa Gas Pty
 Cobra South Africa Holdings Pty
 Control de Seguridad Inteligente, S.L.
 Perfect Care (HOLDINGS) Limited
 Perfect care Limited
 Glenrowan Solar Farm Pty Ltd
 Glenrowan Solar Holdings Pty Ltd
 Itco Pty Ltd
 Pacific Partnerships Energy Pty Ltd
 IEC Boardwalk JV
 Spark NEL DC JV
 IC Integrity Pty. Ltd.

ANEXO III

VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Flatiron / United JV
 Clark Turner Dawson Creek JV
 Mckissack Turner Velez A Tri Venture
 Gilbane Turner JV
 Turner - Janey Joint Venture
 Turner-d'Escoto-Powers & Sons-Cullen Joint Venture (Chicon Collaborative)

Las principales sociedades que dejan de incluirse en el perímetro de consolidación son las siguientes:

Electren USA Inc.
 Etar da guia ACE
 Grafic Planet Digital, S.A.U.
 Transmissora José Maria de Macedo de Electricidade, S.A.
 Cobra Energy
 Cobra Azerbaiyan LLC
 Iridium Colombia Concesiones Viarias SAS
 Iridium Colombia Desarrollo de Infraestructuras
 Parque Eólico Tadeas, S.L.
 Turner/Ozanne
 Turner Regency
 Turner/Commercial/Mahogany Tri-Venture
 BE&K - Turner
 Turner-Arellano Joint Venture
 Turner/Smoot
 Turner/Goodfellow Top Grade/Flatiron
 Turner Executive CNA Joint Venture
 Cmena No. 1 Pty Limited
 Inspection Testing And Certification Pty Ltd
 Olympic Dam Maintenance Pty Ltd
 Railfleet Maintenance Services Pty Ltd
 United Goninan Construction Pty Ltd
 United Group Infrastructure (Services) Pty Ltd
 United Group International Pty Ltd
 United Group Melbourne Transport Pty Ltd
 United Group Water Projects (Victoria) Pty Ltd
 United Group Water Projects Pty Ltd
 United Kg Construction Pty Ltd
 United Kg Engineering Services Pty Ltd
 United Kg Maintenance Pty Ltd
 BIC Contracting LLC
 BIC Wooden Decor Products Manufacturing Llc
 Gulf Leighton Llc
 Leighton Contracting (Abu Dhabi) LLC
 BIC Auto Service Centre LLC
 Leighton Middle East Contracting LLC (KSA)
 Leighton Middle East LLC (Oman)
 Building Infrastructure Contracting WLL
 Leighton Contracting WLL – Qatar
 Habtoor Murray Roberts (HMR)
 Landmark
 Vias Canada Inc.

ANEXO III

VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Semi Engineering and Construction Corporation
 Humiclíma USA Inc.
 Humiclíma Haiti, S.A.
 Brilhante Transmissora de Energias, S.A.
 Brilhante Transmissora de Energias 2, S.A.
 Família Concília Serviços para el Hogar, S.L.
 Continental Rail, S.A.
 Construrail, S.A.
 Sicsa Rail Transport, S.A.
 Rail & Truck Strait Union, S.L.
 Leighton Companies Management Group Llc
 Leighton Contractors (Philippines), Inc.
 Leighton Contractors Asia (Cambodia) Co., Ltd
 Leighton Services Uae Co Llc
 Mtct Services Pty Ltd
 Thai Leighton Limited
 Metacon Technology Solutions, LLC
 LightHorse Innovation Corporation (Formerly: 1887719 Alberta Ltd.)
 Mideast Construction Services, Inc.
 Nalanda Global, S.A.
 Cymimasa, S.A.
 Libergia, S.L.
 Hochtief Development Hungary Kft.
 Hochtief Presidio Holding Llc
 Golden Link Concessionaire Llc
 Devine Building Management Services Pty Ltd
 Leighton Contractors (China) Limited
 Sedgman Malaysia Sdn Bhd
 UGL Rail Fleet Services Pty Limited
 LCIP Co-Investment Unit Trust
 Mulba Mia Leighton Broad Joint Venture
 Leighton - China State - Van Oord Joint Venture
 New Generation Systems S.R.L.
 Innovantis, S.A.
 Brisa Esparsa - Energias Renováveis Unipessoal, Lda.
 Celtic Roads Group (Waterford) Limited
 Sarl Ofiteco Argelia
 Sice Llc.
 Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas en Chile, Spa
 Telcarrier, S.A.
 Liquefine, S.L.
 Sete Lagoas Transmissora de Energia Ltda.
 Giovanni Sanguinetti Transmissora de Energia, S.A.
 Veredas Transmissora de Electricidade, S.A.
 Maessa France SASU
 Heath Lodge Care Servic LTD
 Central Solar Termoeléctrica Cáceres, S.A.U.
 Bonete Fotovoltaica 1, S.L.U.
 Geocisa USA Inc.
 Dragados Obra Civil y Edificac México S.A de C.V.
 Acainsa, S.A.

ANEXO III**VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

Lucampa, S.A.
Gestifisa, S.A. Unipersonal
Residencial Leonesa, S.A. Unipersonal
Switchgear & Substation Alliance Ltd.
CIS-WRC, LLC
Cobra Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L.U.
Vetra MPG Holdings, 2 LLC.
Vetra MPG Holdings, LLC
Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.
Cobra Infraestructuras Internacional, S.A.
Argencobra, S.A.
Atil-Cobra, S.A.
Cobra Bolivia, S.A.
Emplogest, S.A.
Serpista, S.A.
Gerovitae La Guancha, S.A.
Cobra Servicios Auxiliares, S.A.
Humiclíma Est, S.A.
Humiclíma Caribe Cpor A.Higüey
Humiclíma Jamaica Limited
Humiclíma Mexico, S.A. de C.V.
Opade Organizac. y Promoc de Actividades Deport, S.A.
Cobra Sistemas de Seguridad, S.A.
Coinsmar Instalaciones y Servicios SARLAU
Cobra Sistemas y Redes, S.A.
Hidráulica del Chiriqui, S.A.
Iberoamericana de Hidrocarburos, S.A. de C.V.
Cobra Chile Servicios, S.A.
Avanzia Areas Territoriales, S.A. de C.V.
Cobra Perú,S.A.
Cobra Industrial Activities, Inc.
Cobra Proyectos Singulares, S.A.
Servicios Logísticos y Auxiliares de Occidente, S.A.
Soluciones Auxiliares de Guatemala, S.A.
Soluc Eléctricas Integr de Guatemala, S.A.
Humiclíma Panamá, S.A.
Cobra Brasil Serviços, Comunicações e Energia, S.A.
Instalaciones de Construcción Cobra, S.A.
Consortio Especializado Medio Ambiente, S.A.de C.V
Repotenciación C.T. Manzanillo, S.A. de C.V.
Ing d Transp y Distrib de Energ Elect, S.L. (Intradel)
COICISA Industrial, S.A. de C.V.
Instalaciones y Servicios INSERPA, S.A.
Moncobra, S.A.
Concesionaria Angostura Sigvas, S.A.
Hidráulica Río Piedra, S.A.
Remodelación el Sauz, S.A. de C.V.
Actividades y Servicios, S.A.
Trigeneración Extremeña, S.L.
Planta de Reserva Fría Eten, S.A.
Spcobra Instalações e Serviços, Ltda.

ANEXO III

VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Cobra Great Island Limited
 Cobra Georgia, Llc.
 Engemisa Engenharia Limitada
 Cobra Group Australia Pty Ltd.
 Taxway, S.A.
 Moncobra Constructie si Instalare, S.R.L.
 Moncobra Dom
 Instalaciones y Servicios Uribe Cobra, S.A. de C.V
 EPC Plantas Fotovoltaicas Lesedi y Letsatsi, S.L.
 Conyceto Pty, Ltd.
 Firefly Investments 261
 Remodelación Diesel Cadereyta, S.A. de C.V.
 Cogeneración Cadereyta, S.A. de C.V.
 Cobra Construcciones y Servicios Perú, S.A.
 Cobra Railways UK Limited
 Tedagua Mexico, S.A. de C.V.
 Alianz Petroleum S de RL de CV
 Monclova Pirineos Gas, S.A. de C.V.
 Petrolíferos Tierra Blanca S.A., de C.V.
 Oleorey, S.A. de C.V.
 Conyblox Proprietary Limited
 Dankocom, Pty Ltd
 Avanzia Operaciones S.A. de C.V.
 Avanzia Recursos Administrativos,S.A. de C.V.
 ASON Electrónica Aeronautica S.A.
 Petrointegral S.A.P.I. de C.V.
 Oilserv S.A.P.I. de C.V.
 Avanzia S.A de C.V.
 Dragados Proyectos Industriales de Méjico S.A. de
 Serpimex S.A. de C.V.
 Comercial y Servicios Larco S.A.
 Cobra Brasil Construcoes, S.A.
 O&M Plantas Fotovoltaicas Lesedi y Letsatsi, S.L.
 Fides Facility Services, S.L.
 Gercobra GMBH, S.L.
 Cobra Industrial Services Pty
 O&M Lesedi PV Plant Pty Ltd
 O&M Letsatsi PV Plant Pty Ltd
 Tedagua Singapore Pte.Ltd.
 Al Hamra Water Co LLC
 Humiclíma Barbados, Ltd
 Fides Hispalía Servicios Generales, S.L.
 Afelco Engineering, S.L.
 Cobra Wind Intenacional, Ltd
 Cobra Instalaciones y Servicios Malaysia SDN BHD
 Cobra Infraestructuras Hidráulicas Peru, S.A.
 Mantiqueira Trasmisora de Energia, S.A.
 Iberoamericana de Hidrocarburos CQ Exploración & Producción, S.A.S.
 Avanzia Sistemas, S.A. de C.V.
 Humiclíma St Lucia, Ltd
 Iberoamericana Hidrocarburos CQ Exploración & Producción, S.A C.V.

ANEXO III**VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

Red Eléctrica del Norte, S.A.
Caitan Spa
Seratype
Cobra Cote D'Ivoire Sarl
Avanzia Exploración y Producción, S.A. de C.V.
Instalac y Serv Uribe-Cobra Panama, ISUC Panama, S.A.
Cuyabenopetro, S.A.
Grupo Cobra East Africa Limited
Servicios Integrales de Mantenimiento, S.A.
Soluciones logísticas Auxiliares, S.A.
Soluciones Eléctricas Auxiliares, S.A.
Istoguard Pty Ltd
Ingweguard Pty Ltd
Cobra Oil & Gas, S.L.U.
Cobra Industrial Japan, Co Ltd.
Cobra Tedagua Contracting LLC
GS Oil and Gas SAPI de CV
Fides Acerca Facility Services, S.L.
Construcciones de las Conducciones, S.A.U. (Cotronic)
Cymi Mejico Sc, S.A. de C.V.
Fides Facility Services, S.A.
Cobra Industrial Services, LLC
Maessa Naval, S.L.U.
Offshore Wind Limited
Taif Independent Water Plant
Energia e Sust. Do Brasil, S.A.
Humiclíma Est Benin
Humiclíma Abidjan
Operadora Caitan Spa
Transferable Backlog Proyects, S.L.
ISUC Residencial, S.A. de C.V.
Hidrocaleras, S.L.
Taif Independent Construction Company
Taif Independent O & M
Humiclíma Guadalupe, SAS
Moncobra France SAS
Instalaciones y Servicios Moscardó, S.L.U.
Instalaciones y Servicios Moscardó I, S.L.U.
Instalaciones y Servicios Moscardó II, S.L.U.
Instalaciones y Servicios Moscardó III, S.L.U.
Instalaciones y Servicios Moscardó IV, S.L.U.
Instalaciones y Servicios Moscardó V, S.L.U.
Servicios Integrales Cobra, S.L.U.
Servicios Integrales Cobra I, S.L.U.
Servicios Integrales Cobra II, S.L.U.
Servicios Integrales Cobra III, S.L.U.
Servicios Integrales Cobra IV, S.L.U.
Servicios Integrales Cobra V, S.L.U.
Salto Fotovoltaico Holding, S.L.
Arenas Solar, S.A.
Salto Solar, S.A.

ANEXO III

VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Ladogustix
 Parque Solar Fotovoltaico Lora I, S.L.
 Parque Solar Fotovoltaico Lora IV, S.L.
 Bruma Energy Fotovoltaico, S.L.
 Bruma Energy
 Parque Solar Fotovoltaico Gallego I, S.L.
 Mochis PV
 Parque Solar Fotovoltaico Gallego II, S.L.
 Saltillo FV
 Luya Solar Holding, S.L.
 Parque Solar Fotovoltaico Herrera II, S.L.
 Parque Solar Fotovoltaico Herrera I, S.L.
 Parque Solar Fotovoltaico Murcia 1, S.L.
 Parque Solar Fotovoltaico Ronda I, S.L.
 Parque Solar Fotovoltaico Ronda II, S.L.
 Belwood Spain, S.L.
 Pandomix (Pty), Ltd.
 Hummansrus I
 Donley Invest, S.L.
 Pandonox (Pty) Ltd
 Hummansrus II
 Culmore Invest, S.L.
 Elmocode (Pty) Ltd
 Fairview Investment, S.L.
 Elmocol (Pty) Ltd
 Elmovert (Pty) Ltd
 Bow Power Invest, S.L.
 Sirbow México Serv. Admon
 Sirbow México S. de R.L. de CV
 Tacuarembó Solar, S.A.
 Sirbow Uruguay, S.A.
 Bow Power Sudáfrica (Pty) Ltd.
 Valdehierro Parque Solar, S.L.
 Dunas Solar Holding, S.L.
 Solatio Energia Gestao de Projetos de Belmonte I Ltda.
 Solatio Energia Gestao de Projetos de Belmonte II Ltda.
 Cobra Sweden AB
 Humiclíma Grenada, Ltd.
 Cobra Tecton Private Limited
 Richards Bay Gas Power 2 Pty
 Ingwepath Pty
 Istofon Pty
 Vive Energía Suministro SAPI de CV
 Pirapora 1 GD Parque Solar, S.A.
 Aracuai 1 GD Parque Solar, S.A.
 Varjao de Minas 1 GD Parque Solar, S.A.
 Bocaiuva 1 GD Parque Solar, S.A.
 Mirabela 1 GD Parque Solar, S.A.
 Belmonte Solar Holding, S.A.
 Cristino Castro Holding, S.A.
 Bow Power Perú, S.R.L.

ANEXO III**VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

Madrid PV (Pty) Ltd.
Mundo Novo Solar Holding, S.A.
Eólica del Caribe Mexicano, S.A. de C.V.
Xadrez Renovaveis Holding, S.A.
Gordonia Solar PV (Pty)
Duneveld PV (Pty) Ltd.
Hari PV (Pty) Ltd.
Bushmanland PV (Pty) Ltd.
CS Gas North, S.L.
Taioberas 1 GD Parque Solar Ltda
Proyectos e Instalaciones Cobra I, S.L.U.
Proyectos e Instalaciones Cobra II, S.L.U.
Proyectos e Instalaciones Cobra III, S.L.U.
Proyectos e Instalaciones Cobra IV, S.L.U.
Proyectos e Instalaciones Cobra V, S.L.U.
Cobra South Africa Gas Pty
Cobra South Africa Holdings Pty
Sarl Maintenance Cobra Algeria
Instalcobra
Tedagua
Cobra Infraestructuras Hidráulicas S.A.
Injar S.A.
Moncobra Perú
OCP Perú
ACS Perú
Cobra Instalações e Serviços, Ltda.
Actividades de Instalaciones y Servicios Cobra SA
Cobra Rep. Dominicana
Actividades de Montajes y Servicios S.A. de C.V.
Instcobra (Ecuador)
Instalaciones y Servicios Codeni, S.A.
Instalaciones y Servicios Codepa, S.A.
Percomex
Coinsal Instalaciones y Servicios S.A. de C.V.
Codehon Instalaciones y Servicios S de RL
Hidrolazan
Avanzia Instalaciones S.A. de C.V.
Cobra Instalaciones y Serv. India PVT
Cobra Concesiones Brasil S.L.
Eolfi Greater China Co ,Ltd.
Renovables Spínola II, S.L.U
Renovables Spínola III, S.L.U
Cobra Gestión Infraestructuras Internacional, S.L.U.
Solar Oufico Requena, S.L.
Solar Merope Requena, S.L.
Fotovoltaica Casiopea Requena, S.L.
Fotovoltaica Alcor Requena, S.L.
Solar Acamar Requena, S.L.
Solar Acrab Requena, S.L.
Villonacoenergy, S.A.
Proyecto Zirconio, S.L.

ANEXO III**VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

Proyecto Mendelerio, S.L.
Proyecto Estroncio, S.L.
Proyecto Tantalio, S.L.
Proyecto Holmio, S.L.
Proyecto Berilio, S.L.
Proyecto Selenio, S.L.
Proyecto Francio, S.L.
Proyecto Rubidio, S.L.
Proyecto Flerovio, S.L.
Cobra Gestión de Infraestructuras S.A.U.
Cobra Concesiones S.L.
Control y Montajes Industriales de Méjico S.A. de
Servicios Cymimex S.A. de C.V.
Tedra Australia Pty. L.T.D.
Energías Renovables de Ricobayo S.A.
P.E.Donado S.L.
Aldebarán S.M.E. S.A.
Desarrollos Energéticos Asturianos S.L.
Centro de Control Villadiego S.L.
Vieyra Energía Galega S.A.
Recursos Eólicos de Mexico S.A. de C.V.
Energía y Recursos Ambientales Internacional S.L.
Energías Renovables Andorranas S.L.
Parque Eólico La Val S.L.
Parque Cortado Alto S.L.
Energía y Recursos Ambientales de Perú S.A.
Montrasa Maessa Asturias S.L.
Cobra Msa Ltd.
Semi Israel
ACS Servicios Comunicac y Energía de México SA CV
CCR Platforming Cangrejera S.A. de C.V.
Electricidad Eleia, S.L.
Zero-E Proyectos Visigodos, S.L.U.
PV XII Teudiselo, S.L.U
PV XIII Agila, S.L.U
PV XIV Atanagildo, S.L.U
PV XV Liuva, S.L.U
PV XVI Leovigildo, S.L.U
PV XVII Recaredo, S.L.U
PV XVIII Witerico, S.L.U
PV XIX Gundemarro, S.L.U
PV XX Sisebuto, S.L.U
PV XXI Suínthila, S.L.U
PV XXII Sisenando, S.L.U
PV XXIII Chintila, S.L.U
PV XXIV Tulga, S.L.U
PV XXV Chindasvinto, S.L.U
PV XXVI Recesvinto, S.L.U
PV XXVII Wamba, S.L.U
PV XXVIII Ervigio, S.L.U
PV XXIX Égica, S.L.U

ANEXO III**VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

PV XXX Witiza, S.L.U
PV XXXI Rodrigo, S.L.U.
PV II Sigerico, S.L.U.
PV III Walia, S.L.U.
PV IV Teodoro, S.L.U.
PV V Teodorico, S.L.U.
PV VI Turismundo, S.L.U.
PV VII Eurico, S.L.U.
PV VIII Alarico, S.L.U.
PV IX Gesaleico, S.L.U.
PV X Amalarico, S.L.U.
PV XI Theudis, S.L.U.
Palmares Investment, S.L.
Alcañiz Solar
Caliza Solar
Navabuena
Pucela Solar
Valdealiño Solar
Area de Agra
Cantarranas Solar
Alabastro Solar
Entrepinos Solar
Overuela Solar
Pintia Solar
Andarrios
Taburete Solar, S.L.U
Sistema Fotovoltaico de Levante, S.A.U.
Ictio Solar Perseus, S.L.
Ictio Solar Orión, S.L.
Peaker Solar, S.L.U.
P.E. Monte das Aguas S.L.
Energia Olmedo - Ourense. Fase I S.A.
Titán 2020,S.A.
Zero-E Spanish PV 1
Esplendor Solar, S.L.
Hazaña Solar, S.L.
Logro Solar, S.L.
Palabra Solar, S.L.
Talento Solar, S.L.
Planta Solar Alcázar 2, S.L.
Emoción Solar S.L.U.
Envitero Solar S.L.U.
Escarnes Solar S.L.U
Escatron Solar Dos, S.L.U.
Ignis Solar Uno. S.L.U.
Mediomonte Solar, S.L.U.
Mocatero Solar, S.L.U.
Energías Ambientales de Soria S.L.
Ribagrande Energía S.L.
Robledo Eólica S.L.
Energía Sierrezuela S.L.

ANEXO III**VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

Valdelagua Wind Power S.L.
Parque Eólico de Valdecarro S.L.
Planta Solar Alcázar 1, S.L.
Energía Faeton, S.L.
Energía de Suria, S.L.
Instalaciones y Servicios Spínola I, S.L.U
Instalaciones y Servicios Spínola II, S.L.U
Renovables Spínola I, S.L.U
Ictio Toledo Solar, S.L.U.
Ictio Solar, S.L.U.
Ictio Solar Auriga, S.L.U.
Ictio Manzanares Solar, S.L.U.
Ahin PV Solar, S.L.U.
Ictio Solar Andromeda, S.L.U.
Ictio Solar Berenice, S.L.U.
Chimarrao Transmissora de Energia, S.A.
Procme S. A.
Cme S. A.
Tecneira S. A.
Enipro S. A.
Cme Angola S. A.
Imocme S. A.
Afta S. A.
Agadirver
Tecneira Novas Enerias SGPS S.A.
Ciclo Combinado Lares ACE
CM- Construções LTDA
CME Cabo Verde S.A.
Biorio Lda.
Rioparque Lda.
Gestão de Negócios Internacionais SGPS S.A.
Small Medium Enterprises Consulting B.V.
CME Perú S.A.
Enervouga - Energias do Vouga Lda.
Hydrotua - Hidroelectricas do Tua Lda.
OKS Lda.
Procme Southern Africa do Sul
CME Southern Africa do Sul
Optic1
Restel, SAS
Procme Madeira S. A.
Sunbee I - Energias Renováveis, Unipessoal Lda.
Sunbee II - Energias Renováveis, Unipessoal Lda.
Sunbee III - Energias Renováveis, Unipessoal Lda.
Sunbee IV - Energias Renováveis, Unipessoal Lda.
Sunbee V - Energias Renováveis, Unipessoal Lda.
IRTE - Integrateur de Reseaux Tele SAS
Control y Montajes Industriales S.A.
Cymi Seguridad S.A.
Enelec S.A.
Control y Montajes Industriales Cymi Chile Ltda.

ANEXO III**VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

Cymi Industrial INC.
Cymi DK LLC
Cymi Canada. INC.
Internacional de Pipelines, DAIP, S.L.
Masa Méjico S.A. de C.V.
SAS Controle et Montages Industriels
Mantenimiento y Montajes Industriales S.A. (Masa)
Dragados Industrial Algeria S.P.A.
Masa Algeciras S.A.
Masa Galicia S.A.
Masa Huelva S.A.
Sistemas Integrales de Mantenimiento S.A.
Masa Norte S.A.
Masa Puertollano S.A.
Masa Servicios S.A.
Masa Tenerife S.A.
Masa do Brasil Manutenção e Montagens Ltda.
Masa Maroc s.a.r.l.
Energia Olmedo - Ourense. Fase I S.A.
Cymi Brasil, S.L.
Cymi do Brasil Ltd.
Cymi O&M Ltda.
Cymi Tech Soluções e Sistemas Ltda
Triana do Brasil Projetos e Serviços Ltda.
Cymi Construções e Participações, S.A.
Mantiqueira Transmissora de Energia S.A.
Transmissora Sertaneja de Electricidade, S.A.
Chimarrao Transmissora de Energia, S.A.
Pampa Transmissão de Energia S.A.
Dunas Transmissão de Energia S.A.
Cymi Saneamento e Participações, S.A.
Cymi Transmissão de Energia S.A.
Dragados Industrial S.A.U.
Dragados Industrial Canada Inc.
Dragados Construc. Netherlands S.A.
Initec Energía S.A.
Initec Energía Ireland LTD.
Initec Energía Maroc, SARLAU
Intecsa Ingeniería Industrial S.A.
Incro S.A.
Avanzia Ingeniería S. A. de C. V.
Dragados Gulf Construction Ltd.
Makiber S.A.
Consortio Makim
Makiber Gulf LLC
Odelga Medical Engineering GmbH
Makiber Belgium
EDAR Cádiz San Fernando (AIE)
Electronic Trafic, S.A.
Equipos de Señalización y Control S.A.
Etra Bonal S.A.

ANEXO III**VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

Etra Investigación y Desarrollo S.A.
Etralux S.A.
Etranorte S.A.
Lumicán S.A.
Murciana de Tráfico S.A.
Etratraf, S.A.
Hidrogestión S.A.
Monelec S.L.
Etra Interandina
Electromur S.A.
Emurtel S.A.
Consortio de Telecomunicaciones Avanzadas S.A.
Imsidetra, S.A. de C.V.
Etracontrol S.L.
Electronic Trafic de Mexico S.A. de C.V.
Etrabras Mobilidade e Energia Ltda.
Idetra S.A. de C.V.
Etra France SAS
Etra Deutschland GmbH
Mundo Nuevo DV, S.A. de C.V.
Zonair3D, S.L.
Energía y Servicios Dinsa III, S.L.U.
Etra Colombia, S.A.S.
Etra Air, S.L.
Plataforma Integral Movilidad Madrid A.I.E.
Gestión Inteligente de Cargas S.L.
API Movilidad S.A.
API Fabricación S.A.
Trafiurbe S.A.
Viabal Manteniment i Conservacio S.A.
Empresa Mantenimiento y Explotación M-30 S.A.
Madrid Calle 30 S.A.
Parking libre sistema de reservas, S.L.
ImesAPI S.A.
Albatros Logistic S.A.
Cosersa S.A.
Dimática S.A.
Trabajos de Movilidad S.A.
Sermicro S.A.
Serveis Catalans Serveica S.A.
Desarrollo Informático S.A.
Grupo Imesapi S.L.
Albatros Logistic Maroc S.A.
Audeli
Ecocivil Electromur G.E. S.L.
ImesAPI Maroc
Instalacion y mantenimiento de dispositivos, S.A.
Midasco Llc.
Sermicro do Brasil Servicos e Informática Ltda.
Hiez Hornidurak, Instalazioak eta Zerbitzuak S.A.
Plataforma Integral Movilidad Madrid A.I.E.

ANEXO III**VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

Imesapi S.A.C.
Sermicro Perú S.A.C.
Consorcio Santa María
Consorcio Saneamiento INCA
Consorcio Makim
Avanzia Soluciones y Movilidad, S.A. de C.V.
Carreteras de Coahuila y San Luis
Consorcio Ejecutor Lima
Operadora de Carreteras de Coahuila y San Luis
Copemobe, S.L.
Costeraneo, S.L.
Fanelate, S.L.
Libaquera, S.L.
Azius Luz S.L
Belenus Luz S.L
Celeritas Luz S.L
Ignis Luz S.L
Ilio Luz S.L
Taxos Luz
Dirdam Luz S.L
Imapex S.A de C.V
Sermicro Colombia S.A.S
Sermicro France, S.A.S
Venelin Colombia SAS
Maetel Instalaciones y Servicios Industriales S.A.
Maetel Peru S.A.C.
Maetel Saudi Arabia Construction Company Limited
Maetel Japan KK
Maetel Construction Japan KK
Aratel Energías Renovables, S.L.
AMR 1 Energías Renovables, S.L.
AMR 2 Energías Renovables, S.L.
AMR 3 Energías Renovables, S.L.
AMR 4 Energías Renovables, S.L.
AMR 5 Energías Renovables, S.L.
AMR 6 Energías Renovables, S.L.
AMR 7 Energías Renovables, S.L.
AMR 8 Energías Renovables, S.L.
AMR 9 Energías Renovables, S.L.
AMR 10 Energías Renovables, S.L.
AMR 11 Energías Renovables, S.L.
AMR 12 Energías Renovables, S.L.
AMR 13 Energías Renovables, S.L.
Avanzia Energia, S.A. de C.V.
Dragados Offshore S.A. (Offshore)
Dragados Offshore de Méjico S.A. de C.V
Dragados Offshore USA Inc.
Asistencia Offshore S.A.
Dragados Micoperi Offshore S A P I De C.V.
Soc. Española de Montajes Industriales S.A. (Semi)
Semi Maroc S.A.

ANEXO III**VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

Mexsemi S.A. de C.V.
France Semi S.A.
Alfrani S.L.
Algarmo S.R.L.
SEMI Panamá S.A.
Semona S.R.L.
Semi Ingeniería S.r.L.
SEMIUR Montajes Industriales S.A.
Semi Chile Spa
Semi Peru Montajes Industriales S.A.C.
Semi Procoin Solar Spa
SEMI Saudi
Semi El Salvador Limitada de Capital Variable
Semi Israel
SEMI Engineering Germany GmbH
Energia Olmedo - Ourense. Fase I S.A.
Dyctel Infraestructuras de Telecomunicaciones S.A.
Dragados Telecomunicaciones Dyctel Brasil Ltda.
Sice Tecnología y Sistemas S.A.
Enclavamientos y Señalización Ferroviaria Enyse, S.A.U.
Moyano Telsa Sist Radiantes y de Telecomunicaciones, S.A.
Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S.A.
Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas S
Sice Sudáfrica Pty. Ltd.
Sumipar S.A.
Sistemas Sec S.A.
Sice PTY. Ltd.
Soc.Iberica de Construc Eléctricas de Seguridad SL
Societe Industrielle de Construcion Eletrique SARL
Sice Inc
Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras S.A
Sociedad Industrial de Construc Eléctricas SL Ltda
Sice Energía S.L.
Mexicana de Servicios Auxiliares S.A. de C.V.
Sice NZ Limited
Moyano Maroc SRALU
Salam Sice Tech Solutions Llc.
Operadora OCACSA-SICE S.A. de C.V.
Sice Canada Inc.
Consorcio Sice Disico
Consorcio Ofiteco Geoandina
Ecisa Sice Spa
Consorcio Tunel del Mar
Consorcio Tráfico Urbano de Medellín
SICE Ardan projects
Ofiteco-Gabi Shoef
SPA Mobeal
Sice Vaan
Osipass, S.A. de C.V.
SICE Nordics AB
Hochtief Vicon Qatar W.L.L.

ANEXO III

VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

1. WohnArt-Projektentwicklung GmbH & Co. KG

Devine Bacchus Marsh Pty Ltd

Boggo Road Project Pty. Ltd.

Boggo Road Project Trust

Shaped NZ Hold GP Limited

Shaped NZ Hold LP

Leighton - China State - Van Oord Joint Venture

Mulba Mia Leighton Broad Joint Venture

Turner Sabinal JV (SAISD 2010 Bond Program)

Turner- Gilbane

Turner Clayco Brampton JV

Turner - Eastern York Annex Joint Venture

Tishman-Turner Joint Venture II

PRINCIPALES CIFRAS DEL GRUPO ACS

MAGNITUDES OPERATIVAS Y FINANCIERAS

MILLONES DE EUROS	2017	2018	2019	2020	2020 Reexp. (1)	2021
Cifra de negocios	34.898,2	36.658,5	39.048,9	34.937,4	27.853,4	27.836,7
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	2.278,9	2.941,2	3.148,0	2.443,9	1.383,9	1.597,8
Beneficio neto de explotación (EBIT)	1.626,0	2.049,9	2.125,5	1.479,5	941,4	1.043,4
Beneficio neto atribuible	802,0	915,6	962,0	574,0	542,3	3.045,4
Cartera	67.082	72.223	77.756	69.226	60.425	67.262
Flujos generados las operaciones (2)	1.863,5	2.321,8	2.378,7	1.173,5	556,3	555,7
Inversiones	914,9	4.797,7	1.796,0	2.173,0	1.562,1	519,4
Desinversiones	606,8	3.364,3	447,2	2.038,7	1.747,6	5.363,2
Total Activo	31.880,7	35.701,2	39.695,2	37.333,7	37.333,7	35.664,3
Patrimonio neto	5.164,0	5.990,7	5.506,0	4.275,9	4.275,9	7.028,2
Deuda/(caja) neta	153,0	(3,3)	53,7	1.819,8	1.819,8	(2.008,6)

DATOS POR ACCIÓN

EUROS	2017	2018	2019	2020	2020 Reexp. (1)	2021
Beneficio neto	2,57	2,94	3,13	1,95	1,85	10,74
Dividendo abonado en el año	1,20	1,39	1,90	1,99	1,99	1,72
Flujos generados por las operaciones	5,97	7,46	7,74	3,99	1,89	1,96

MERCADO DE CAPITALES

	2017	2018	2019	2020	2020 Reexp. (1)	2021
Acciones admitidas a cotización	314.664.594	314.664.594	314.664.594	310.664.594	310.664.594	304.664.594
Capitalización bursátil (mn €)	10.264,36	10.645,10	11.217,79	8.434,54	8.434,54	7.180,94
Cotización a cierre	32,62€	33,83€	35,65€	27,15€	27,15€	23,57€
Revalorización anual	8,66%	3,71%	5,38%	-23,84%	-23,84%	-13,19%

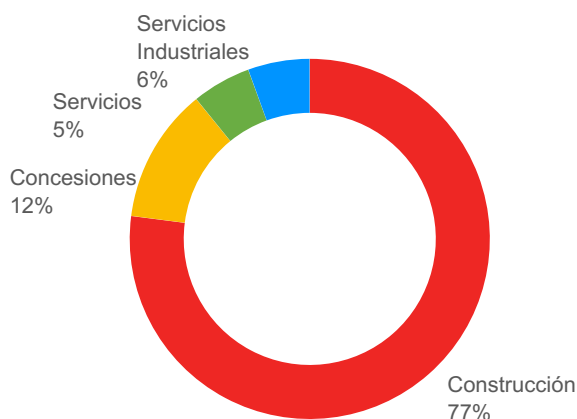
INDICADORES SOSTENIBILIDAD

	2017	2018	2019	2020	2020 Reexp. (1)	2021
Número de empleados	182.269	195.461	190.431	179.539	122.779	122.502
Empleados con certificaciones SyS	85,4%	90,1%	91,3%	92,0%	90,8%	91,8%
Inversión en formación (mn €)	28,5	33,3	34,6	25,1	10,7	14,4
Inversión en acción social (mn €)	11,6	12,2	13,1	18,9	16,0	11,7
Colectivos vulnerables (Empleados)	8.143	9.422	10.013	10.047	9.819	10.320
Residuos reciclados/reutilizados	n.d.	n.d.	76,7%	83,9%	84,5%	82,6%
Emisiones de Alcance 1 (tCO2 equiv)	2.436.364	3.073.384	3.001.287	2.683.671	352.891	323.889
Emisiones de Alcance 2 (tCO2 equiv)	371.274	265.501	277.291	183.375	92.466	103.637

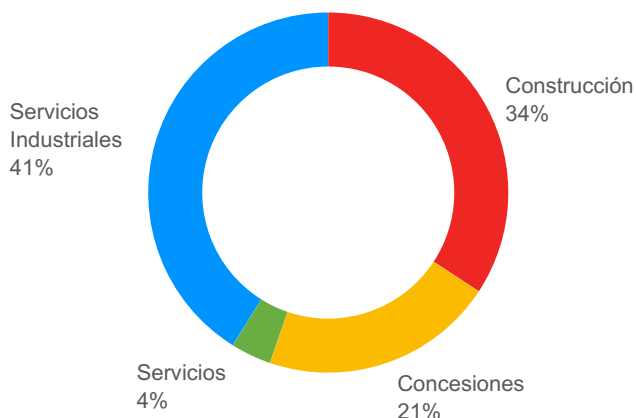
(1) Datos reexpresados por la reclasificación de Servicios Industriales como actividad discontinuada tras el acuerdo y posterior venta de la misma en diciembre de 2021, mostrando Thiess como "Puesta en equivalencia operativa" tras la venta del 50% de la misma a diciembre de 2020 y excluyendo los impactos extraordinarios en el período-

(2) Beneficio neto+ajustes al resultado neto que no suponen entradas/salidas de caja+ Variación del fondo de maniobra en efectivo

BENEFICIO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA)*



BENEFICIO NETO ORDINARIO*



CONSTRUCCIÓN	
MILLONES DE EUROS	
Ventas	25.879
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	1.275
Margen	4,9%
Beneficio neto de explotación (EBIT)	822
Margen	3,2%
Beneficio Neto Ordinario	273
Margen	1,1%
Cartera	64.379
Plantilla	44.351

El área de Construcción comprende la actividad de Dragados y HOCHTIEF (ex Abertis)

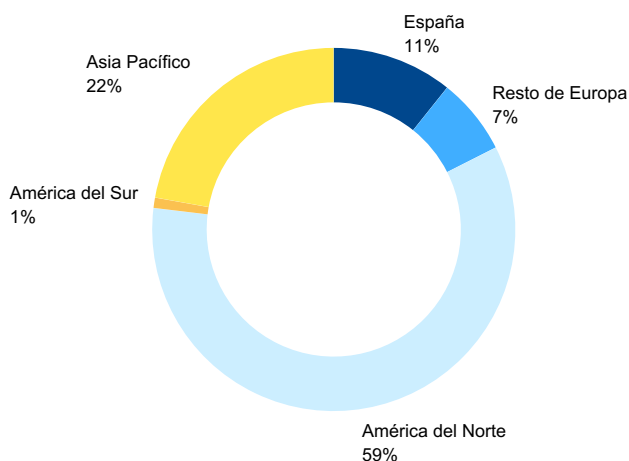
CONCESIONES	
MILLONES DE EUROS	
Ventas	93
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	201
Margen	n.a.
Beneficio neto de explotación (EBIT)	186
Margen	n.a.
Beneficio Neto Ordinario	167
Margen	n.a.
Cartera	n.a.
Plantilla	409

El área de Concesiones comprende la actividad de Iridium y la contribución de Abertis por puesta en equivalencia

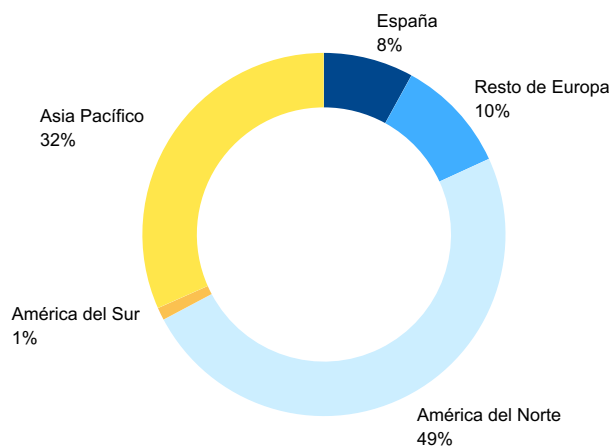
SERVICIOS	
MILLONES DE EUROS	
Ventas	1.643
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	88
Margen	5,3%
Beneficio neto de explotación (EBIT)	45
Margen	2,7%
Beneficio Neto Ordinario	29
Margen	1,8%
Cartera	2.883
Plantilla	77.492

SERVICIOS INDUSTRIALES	
MILLONES DE EUROS	
Ventas	230
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	92
Margen	39,9%
Beneficio neto de explotación (EBIT)	91
Margen	39,5%
Beneficio Neto Ordinario	328
Margen	n.a.
Cartera	n.a.
Plantilla	181

VENTAS



CARTERA

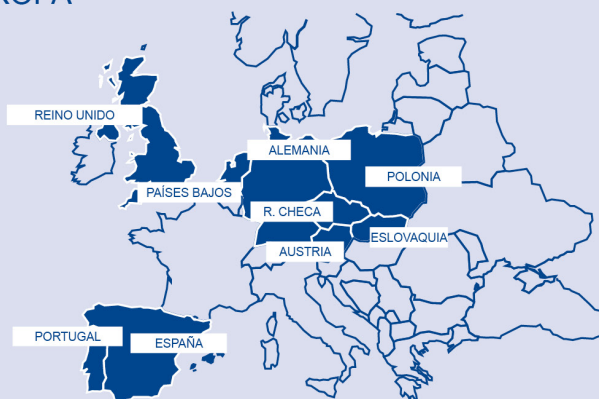


*Los porcentajes están calculados sobre la suma de las actividades consideradas en el gráfico. El beneficio neto excluye los impactos extraordinarios del ejercicio e incluye la contribución de Servicios Industriales como actividad interrumpida hasta su venta el 30 de diciembre de 2021.

AMÉRICA



EUROPA



ASIA-PACÍFICO



ESTADOS UNIDOS

Ventas	14.824
% total	53,3%
Cartera	30.049
% total	44,7%
Plantilla	13.738
% total	11,2%

AUSTRALIA

Ventas	5.190
% total	18,6%
Cartera	19.419
% total	28,9%
Plantilla	11.743
% total	9,6%

ESPAÑA

Ventas	2.988
% total	10,7%
Cartera	5.388
% total	8,0%
Plantilla	75.967
% total	62,0%

CANADÁ

Ventas	1.602
% total	5,8%
Cartera	2.936
% total	4,4%
Plantilla	1.446
% total	1,2%

ALEMANIA

Ventas	926
% total	3,3%
Cartera	2.926
% total	4,3%
Plantilla	3.289
% total	2,7%

RESTO DEL MUNDO

Ventas	2.308
% total	8,3%
Cartera	6.544
% total	9,7%
Plantilla	16.319
% total	13,3%

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

El presente Informe de Gestión Consolidado incluye en el punto 5 el Estado de Información no Financiera, de acuerdo con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre. Puede encontrarse un cuadro resumen en el punto 5.12 donde se identifica la información no financiera y de diversidad requerida por esta ley.





ENLACES



**PÁGINA WEB
DEL GRUPO ACS**



**CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS**



**INFORME DE GOBIERNO
CORPORATIVO**



**INFORME DE
REMUNERACIONES DE LOS
CONSEJEROS**

ACERCA DE ESTE INFORME

El Informe Anual Integrado se compone del presente Informe de Gestión Consolidado, del que forma parte el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe de Remuneraciones de los consejeros que se adjuntan por referencia y que se encuentran disponibles en la página web del Grupo ACS y de la CNMV, y las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.

Este Informe de Gestión Consolidado ha sido elaborado bajo el principio de integración e incorpora la información financiera y extra-financiera más relevante para mostrar la generación de valor del Grupo. El objetivo es ofrecer una perspectiva que permita conocer de forma concisa la capacidad de la compañía para crear valor en el corto, medio y largo plazo así como su posicionamiento ante los riesgos y oportunidades que ofrece el entorno.

Para mantener el máximo rigor y la transparencia, este documento ha sido elaborado siguiendo los requerimientos de los estándares internacionales de referencia en materia de reporting:

- Las directrices contenidas en el marco del Consejo Internacional de Informes Integrados (IIRC¹ por sus siglas en inglés).
- La información no financiera ha sido reportada de acuerdo con los Estándares de Global Reporting Initiative, incluyendo la información adicional aplicable requerida por el suplemento sectorial de Construction and Real Estate. Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI. Los contenidos asociados a la respuesta a los contenidos de la ley de información no financiera y diversidad han sido verificados por un tercero independiente según la norma ISAE 3000 con un nivel de aseguramiento limitado.

También se han tenido en cuenta los requerimientos de la guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), así como la Ley 11/2018 sobre la divulgación de información no financiera e información de diversidad.

Los contenidos del informe han sido seleccionados con base en un análisis previo en el que se han identificado los asuntos más relevantes para la compañía y para sus principales grupos de interés².

[102-45]

El informe contempla todas las actividades del Grupo ACS en todos los países en los que está presente. En este sentido, la información publicada incluye las operaciones desarrolladas en Construcción, Concesiones y Servicios por las sociedades que están bajo el control del Grupo ACS, las cuales se encuentran detalladas en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

Siguiendo el principio de conectividad de la información, el contenido de este informe se completa con información de otros documentos publicados anualmente por el Grupo ACS (Informe de Gobierno Corporativo, Informe Anual Sobre Remuneraciones de los Consejeros y Cuentas Anuales), así como toda la información y políticas publicadas en la página Web de la compañía.

1 Para más información visite la página web del Consejo Internacional de Informes Integrados <http://integratedreporting.org/>

2 Para más información sobre la identificación de asuntos relevantes, consultar Anexo 7.2. Identificación de asuntos relevantes





ÍNDICE

PÁGINA

12



CARTA DEL PRESIDENTE

14



1. ÓRGANOS
DE DIRECCIÓN

22



2. EL GRUPO ACS

48



3. ACTIVIDADES
DEL GRUPO ACS

70



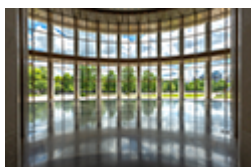
4. LA GESTIÓN FINANCIERA
EN 2021

88



5. ESTADO DE
INFORMACIÓN NO
FINANCIERA CONSOLIDADO

186



6. GOBIERNO
CORPORATIVO

196



7. ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE



Estimado accionista

En un entorno económico difícil, afectado por la pandemia del Covid-19 y las tensiones geopolíticas mundiales, 2021 ha sido un año crucial para el Grupo ACS desde el punto de vista estratégico, operativo y financiero, solventado satisfactoriamente como demuestran los resultados obtenidos. En concreto nuestro beneficio neto ha alcanzado 3.045 millones de euros, el más alto de nuestra historia, fruto de la positiva evolución de los negocios y las acciones corporativas emprendidas.

Este beneficio incorpora la plusvalía derivada de la venta de la actividad Industrial al grupo francés Vinci y que es, sin duda, el hito estratégico más relevante de los últimos años por su envergadura, con un valor total de la transacción de 5.580 millones de euros, e implicaciones para el futuro de nuestro Grupo.

El acuerdo incluye además la creación de una sociedad conjunta para el desarrollo de la cartera de activos de energía renovable que ACS y Vinci van a afrontar en los próximos años. Esto implica una importante oportunidad de inversión, con un 49% de participación en dicha sociedad. A este proyecto dedicaremos una parte de los fondos obtenidos en la desinversión.

Sin considerar esta plusvalía y otros impactos extraordinarios recogidos en el ejercicio, el beneficio neto ordinario alcanzó los 720 millones de euros, un 33% más que el año anterior gracias a la sustancial recuperación del tráfico en Abertis, superior al 21%. Por actividades:

- Construcción tuvo un beneficio neto ordinario de 273 millones de euros, un 3,8% más que el año anterior;
- Concesiones generó 167 millones de euros de beneficio neto, de los cuales 117 millones de euros corresponden a Abertis, que en 2020 tuvo una contribución negativa de 35 millones de euros;
- Servicios Industriales alcanzó un beneficio neto ordinario de 328 millones de euros, aumentando un 5,1%; y
- Servicios Sociales, actividad de la que me siento especialmente orgulloso por su labor social y asistencial que realiza siempre, independientemente de las situaciones o adversidades que se presenten, obtuvo un beneficio neto de 29 millones de euros, creciendo un 65,4% tras los impactos de la pandemia en 2020.

La evolución de la producción y la cartera del Grupo, que han aumentado respectivamente un 2,5% y 11,3% en términos comparables, confirma la recuperación de la actividad después de la pandemia, y refuerza la diversificación internacional de ACS en las economías más desarrolladas. Los mercados más importantes del Grupo son: Estados Unidos que representa el 53% del total de las ventas del Grupo, Australia el 19%, España el 11%, el resto de Europa el 7% y Canadá el 6%; el resto del mundo únicamente representa el 4% de nuestras ventas.

En cuanto a los resultados operativos, sin incluir las actividades vendidas en los últimos doce meses, el beneficio bruto de explotación (EBITDA) se situó en los 1.598 millones de euros y el beneficio neto de explotación (EBIT) en los 1.084 millones de euros, creciendo ambos por encima del 15% frente al año anterior.

Durante 2021 las actividades del Grupo ACS han generado unos fondos brutos de las operaciones de 1.073 millones de euros, con una distribución de aproximadamente el 70% de actividades de Construcción y Servicios, y un 30% del negocio de Concesiones. Los flujos de fondos netos de las operaciones, una vez deducidas las inversiones operativas y la variación del capital circulante, han alcanzado los 558 millones de euros, un 50% más que en 2020, y confirma la tendencia de recuperación de la actividad de Construcción, especialmente en Australia donde el impacto de la pandemia fue mayor.

Por su parte, al cierre de 2021 manteníamos una posición neta de caja de 2.009 millones de euros. Esta importante mejora de la posición financiera se debe principalmente a los fondos obtenidos por la venta de Servicios Industriales, cerrada en diciembre de 2021, que también nos ha permitido robustecer nuestro balance al situar el patrimonio neto del Grupo por encima de los 7.000 millones de euros.

Esta sólida situación financiera nos da garantías para afrontar los retos de inversión y crecimiento en el sector de infraestructuras, a los que vamos a dedicar una parte importante de nuestros recursos, principalmente en:

1. Invertir en el desarrollo y operación de activos concesionales de infraestructuras, que nos va a permitir incrementar el peso de activos con cash-flow más recurrente, equilibrando las fuentes de generación de fondos entre Construcción y Concesiones, sin renunciar a ninguna de ellas. Esto nos otorgará mayor visibilidad en los resultados y dividendos futuros del Grupo.
2. Promover la simplificación de la estructura corporativa del Grupo, buscando una organización más eficiente y dinámica, sin perder la competitividad y descentralización operativa que nos caracteriza. La reciente oferta pública de adquisición sobre el 21,4% de CIMIC, por un valor de 950 millones de euros, es el primer paso en esta dirección.

En definitiva, seguiremos invirtiendo en infraestructuras, tanto en construcción como en concesiones. Estamos convencidos de que nuestra capacidad de creación de valor tiene que dirigirse hacia estos sectores, donde nuestra dilatada experiencia y las capacidades que disponemos pueden ser más eficientes, en línea con nuestra estrategia de crecimiento sostenible y rentable.

Confiamos en que una vez se materialicen estas decisiones de inversión, los mercados de capitales recojan el valor fundamental de nuestra empresa y la acción de ACS recupere los precios previos a las crisis sanitaria y geopolítica que han provocado la elevada volatilidad e importantes devaluaciones de cotizaciones en los últimos dos años. De hecho, en 2021 la acción de ACS se depreció un 6,8%, incluyendo el dividendo de 1,72 €/acción abonado en el año.

Por último quiero destacar el impulso que hemos dado a la sostenibilidad en los últimos años. Los aspectos medioambientales, la seguridad laboral, la integración social y la ética corporativa han jugado un papel fundamental en la cultura de ACS, siendo conscientes de la responsabilidad que tenemos frente a los diversos grupos de interés que forman parte de nuestra comunidad. En esta dirección se inscribe el nuevo Plan Director 2025 aprobado recientemente que persigue un objetivo claro: impulsar la sostenibilidad global de las infraestructuras como empresa líder del sector. Los detalles y objetivos concretos los podrán encontrar en este Informe Anual o en nuestra página web.

Con ello queremos dar la importancia que merece al desarrollo sostenible de nuestro Grupo, seguir alineando nuestros intereses con los de la sociedad y fomentar las medidas que nos permitan ser más eficientes, estar medioambientalmente comprometidos, reforzar nuestra vertiente social con mayor seguridad, más diversidad y mejores recursos humanos, y seguir promoviendo una cultura empresarial éticamente responsable, sin obviar los objetivos de rentabilidad y creación de valor que todos Uds. demandan. A ello vamos a dedicarnos, con nuestro máximo esfuerzo e ilusión por este gran proyecto que es ACS.

Florentino Pérez
Presidente del Grupo ACS

1. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

1.1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

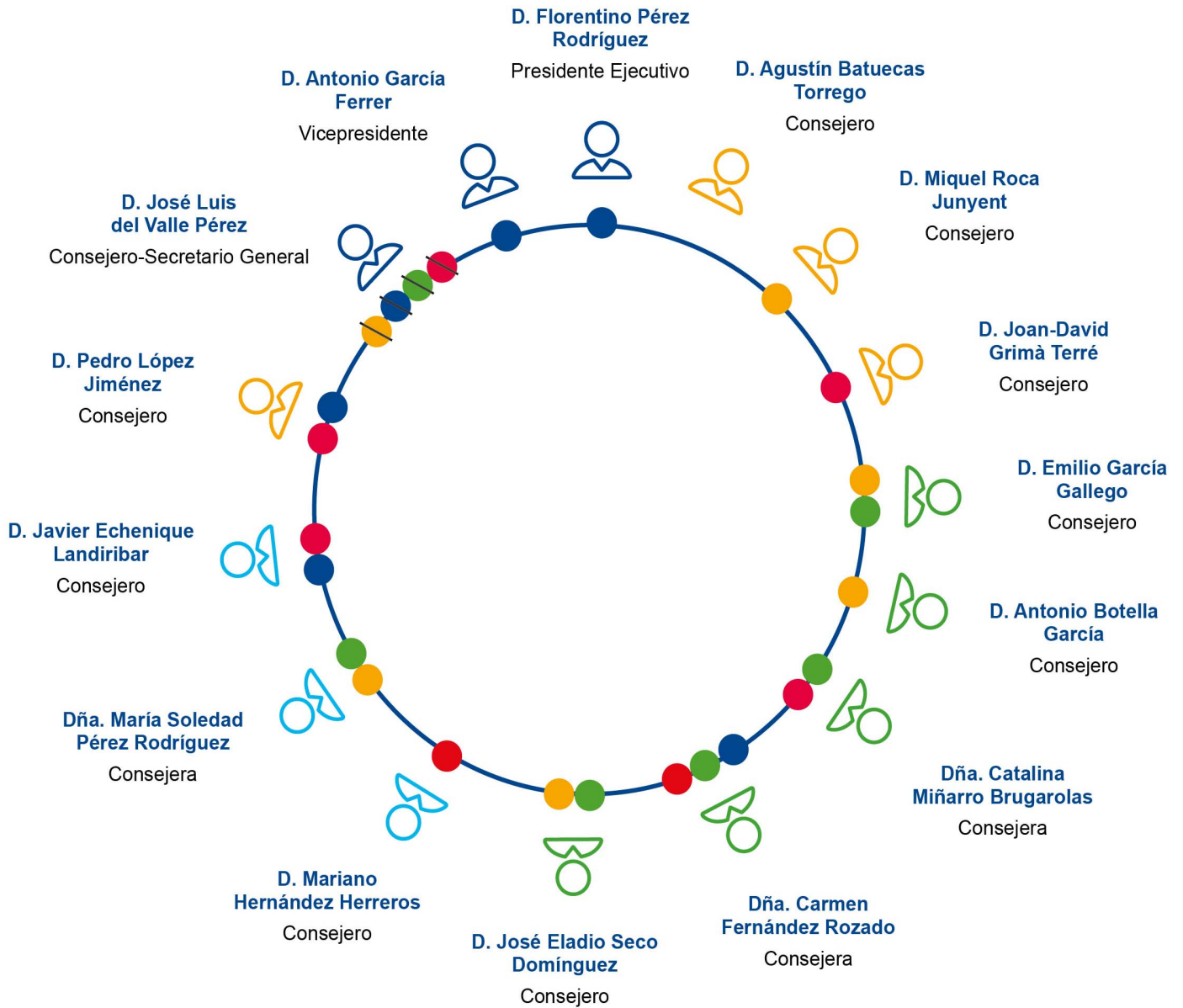
1.2. COMITÉ DE DIRECCIÓN










1.3. EQUIPO DIRECTIVO





1.1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



- | | |
|---|---|
|  EJECUTIVO |  COMISIÓN EJECUTIVA |
|  DOMINICAL |  COMISIÓN DE AUDITORÍA |
|  INDEPENDIENTE |  COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS |
|  OTRO EXTERNO |  COMISIÓN DE RETRIBUCIONES |
| |  SECRETARIO NO MIEMBRO |

D. Florentino Pérez Rodríguez
Presidente y Consejero Delegado
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Presidente del Grupo ACS desde 1993
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 1989

D. Antonio García Ferrer
Vicepresidente
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2003

D. Agustín Batuecas Torrego
Consejero
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 1999

D. Antonio Botella García
Consejero
Licenciado en Derecho. Abogado
Abogado del Estado (jubilado)
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2015

D. Javier Echenique Landiribar
Consejero
Licenciado en Ciencias Económicas
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2003
Vicepresidente de Telefónica, S.A.
Miembro del Consejo de Administración de Telefónica Audiovisual Digital, S.L.U.

Dña. Carmen Fernández Rozado
Consejera
Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales y en Ciencias Políticas y Sociología.
Doctora en Hacienda Pública.
Inspectora de Hacienda del Estado.
Auditor.
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2017
Consejera de EDP
Consejera de Primafrio

D. Emilio García Gallego
Consejero
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Licenciado en Derecho
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2014

D. Joan-David Grimà Terré
Consejero
Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2003
Presidente de Diaconía España
Consejero de Enzyme Advising Group
Patrono Fundación Pluralismo y Convivencia, Ministerio de Presidencia

D. Mariano Hernández Herreros
Consejero
Licenciado en Medicina y Cirugía
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2016

D. Pedro López Jiménez
Consejero
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 1989
Presidente del Consejo de Vigilancia de HOCHTIEF, Presidente del Comité de Recursos Humanos de HOCHTIEF y de la Comisión de Nombramientos de HOCHTIEF.
Miembro del Consejo de Administración y del Comité de Retribuciones y Nombramientos de CIMIC, y del Comité de Ética, Cumplimiento y Sostenibilidad de CIMIC
Consejero y Presidente de la Comisión de Auditoría y Control de Abertis

Dña. Catalina Miñarro Brugarolas
Consejera
Licenciada en Derecho y Abogada del Estado
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2015
Consejera (Vicepresidenta 2ª y Consejera Coordinadora) de MAPFRE, S.A.
Vocal de la Comisión Delegada y Presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones de MAPFRE, S.A.
Consejera y Miembro de la Comisión Directiva de MAPFRE ESPAÑA, S.A.
Consejera de MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez
Consejera
Licenciada en Ciencias Químicas y en Farmacia
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2014

D. Miquel Roca Junyent
Consejero
Abogado
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2003
Consejero de Endesa (2009-2021)
Consejero de Aguas de Barcelona
Secretario no consejero del Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras
Secretario no consejero del Consejo de Administración de Banco de Sabadell
Secretario no consejero de TYPESA
Secretario no consejero de WERFENLIFE

D. José Eladio Seco Domínguez
Consejero
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2016

D. José Luis del Valle Pérez
Consejero- Secretario General
Licenciado en Derecho y Abogado del Estado
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 1989
Miembro del Consejo de Vigilancia de HOCHTIEF
Miembro del Consejo de Administración de CIMIC



Para más información:
Biografía online en la página web:
www.grupoacs.com

1.2. COMITÉ DE DIRECCIÓN



D. Florentino Pérez Rodríguez

Presidente y Consejero Delegado

Nacido en 1947.
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Comenzó su carrera profesional en la empresa privada. Desde 1976 a 1983 ocupó distintos cargos en la Administración Pública, donde fue Delegado de Saneamiento y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, Subdirector General de Promoción del CDTI del Ministerio de Industria y Energía, Director General de Infraestructuras del Transporte del Ministerio de Transportes, y Presidente del IRYDA del Ministerio de Agricultura. En 1983 regresa a la iniciativa privada y desde 1984 es el máximo ejecutivo de Construcciones Padrós, S.A., como Vicepresidente y Consejero Delegado, siendo, además, uno de sus principales accionistas. Desde 1987 es Presidente y Consejero Delegado de Construcciones Padrós, S.A. Desde 1993 es Presidente y Consejero Delegado de OCP Construcciones S.A., resultado de la fusión de Construcciones Padrós S.A. y OCISA. Desde 1997 es Presidente Ejecutivo del ya denominado Grupo ACS, consecuencia de la fusión de OCP Construcciones S.A., Ginés Navarro, S.A. y Auxini, S.A.



D. Antonio García Ferrer

Vicepresidente

Nacido en 1945.
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Inició su carrera profesional en Dragados y Construcciones, S.A. en 1970. Tras ocupar distintos puestos de responsabilidad en la empresa constructora, en 1989 fue nombrado Director Regional de Madrid, en 1998 Director de Edificación y en 2001 Director General de las Divisiones de Industrial y Servicios. En 2002 accede a la Presidencia de Grupo Dragados, S.A. y desde diciembre de 2003 es Vicepresidente del Grupo ACS.



D. Ángel García Altozano

Director General Corporativo

Nacido en 1949.
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y MBA

Comenzó su trayectoria profesional en el sector de la construcción. Ha sido Director General del Instituto Nacional de Industria (INI) y Presidente de Bankers Trust para España y Portugal. Se incorporó al Grupo ACS en 1997 como Director General Corporativo, con responsabilidad sobre las áreas económico-financiera (CFO), desarrollo corporativo y empresas participadas.



D. José Luis del Valle Pérez

Secretario General

Nacido en 1950.
Licenciado en Derecho y Abogado del Estado

Desde 1975 hasta 1983 ocupó varios destinos dentro de la Administración Pública y fue diputado de las Cortes Generales entre 1979 y 1982 y Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial. Pertenece al Consejo de Administración del Grupo ACS desde 1989 y, en la actualidad y desde 1997, es también su Secretario General.



D. Eugenio Llorente Gómez

Presidente de ACS Servicios, Comunicaciones y Energía

Nacido en 1947.
Ingeniero Técnico Industrial,
MBA por la Madrid Business School

Inició su carrera profesional en Cobra Instalaciones y Servicios, S.A. en 1973. Tras ocupar distintos puestos de responsabilidad, en 1989 fue nombrado Director de Zona Centro, en 1998 fue promovido a Director General y en 2004 a Consejero Delegado. En la actualidad es Presidente de ACS Servicios, Comunicaciones y Energía.

1.3. EQUIPO DIRECTIVO

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

D. Florentino Pérez Rodríguez
Presidente y Consejero Delegado

D. Antonio García Ferrer
Vicepresidente

D. Ángel García Altozano
Director General Corporativo

D. José Luis del Valle Pérez
Secretario General

D. Ángel Muriel Bernal
Director General Adjunto al Consejero Delegado

CONSTRUCCIÓN

HOCHTIEF

D. Pedro López Jiménez
Presidente del Consejo de Vigilancia

D. Marcelino Fernández Verdes
Presidente del Vorstand⁽¹⁾ de HOCHTIEF AG.
Consejero Delegado (CEO)

D. Peter Sassenfeld
Miembro del Vorstand⁽¹⁾ de HOCHTIEF AG.
Director General de Finanzas (CFO)

D. José Ignacio Legorburo Escobar
Miembro del Vorstand⁽¹⁾ de HOCHTIEF AG.
Director General de Operaciones (COO)

D. Nikolaus Graf von Matuschka
Miembro del Vorstand⁽¹⁾ de HOCHTIEF AG.
Consejero Delegado (CEO) de HOCHTIEF Solutions.

Dña. Martina Steffen
Miembro del Vorstand⁽¹⁾ de HOCHTIEF AG.
Directora General de Recursos Humanos y Sostenibilidad

D. Peter Coenen
Director General de HOCHTIEF PPP Solutions

D. Peter Davoren
Presidente y Consejero Delegado (CEO) de Turner Construction

D. Juan Santamaría Cases
Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado (CEO) de CIMIC Group

D. Ignacio Segura Suriñach
Consejero Delegado Adjunto (Deputy CEO) de CIMIC Group

D. Emilio Grande
Director General de Finanzas (CFO) de CIMIC Group

D. Jason Spears
Director General de CPB Contractors

D. Grant Fraser
Director General de Sedgman

D. Geoff Sewell
Director General de EIC Activities

D. Doug Moss
Director General de UGL

D. Adolfo Valderas
Presidente y Consejero Delegado (CEO) de Flatiron

D. Javier Sevilla
Director General de Operaciones (COO) de Flatiron

DRAGADOS

D. Pedro López Jiménez
Presidente

D. Santiago García Salvador
Consejero Delegado

D. Luis Nogueira Miguelsanz
Secretario General

D. Ricardo Martín de Bustamante
Director de Obra Civil

D. Gonzalo Gómez Zamalloa
Director de Edificación

D. José Antonio López-Monís
Director de Norteamérica

D. Ramón Astor Catalán
Director de Iberoamérica

D. Ricardo García de Jalón
Director de España

D. Federico Conde del Pozo
Director de Europa

D. José María Aguirre Fernández
Director de Vías

*A 31 de diciembre de 2021
(1) Comité de Dirección

CONCESIONES

IRIDIUM

Dña. Nuria Haltiwanger
Consejera Delegada (CEO)

SERVICIOS

CLECE

D. Cristóbal Valderas
Consejero Delegado (CEO)

OTROS

ACS SERVICIOS, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

D. Eugenio Llorente Gómez
Presidente

D. José Luis Martínez Dalmau
Director General

COGESA

D. Enrique Pérez Rodríguez
Administrador único



2. EL GRUPO ACS

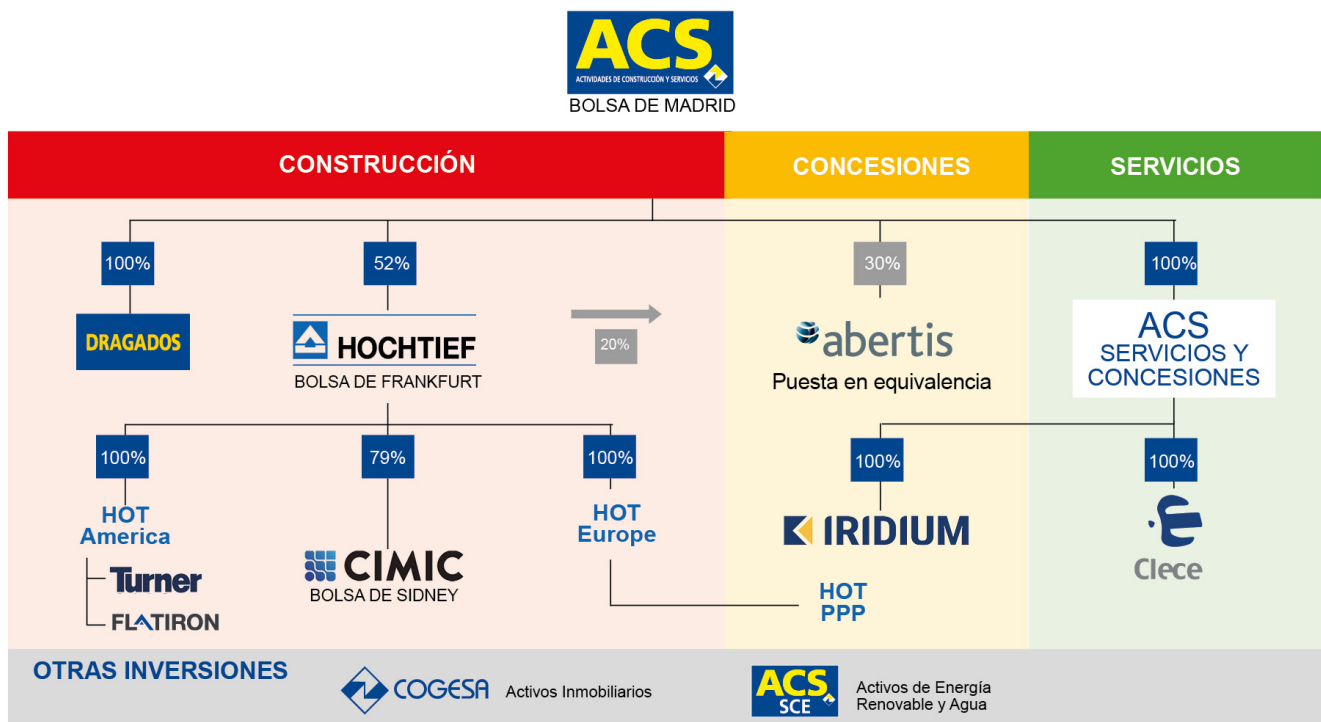
- 2.1. UN LÍDER GLOBAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
- 2.2. ESTRATEGIA CORPORATIVA QUE CREA VALOR COMPARTIDO
- 2.3. GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RIESGOS





2.1. UN LÍDER GLOBAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

El Grupo ACS¹ es una referencia mundial en las actividades de construcción y servicios, formado por compañías líderes en su sector, cada vez más competitivo, exigente y global.



DATOS GRUPO ACS 2021

VENTAS	CARTERA	EBITDA	BENEFICIO NETO
27.837	67.262	1.598	3.045
MILLONES DE EUROS	MILLONES DE EUROS	MILLONES DE EUROS	MILLONES DE EUROS

EMPLEADOS

122.502

91,8% % EMPLEADOS CON CERTIFICACIÓN SEGURIDAD (OHSAS18001 O ISO 45001)	97,4% EMPLEADOS LOCALES	83,4% PROVEEDORES LOCALES	963.760 HORAS LECTIVAS FORMACIÓN
82,6% % RESIDUOS DESTINADOS A REUTILIZACIÓN/RECICLAJE	427.527 EMISIONES ALCANCE 1+ALCANCE 2 (TCO2)	69.506 MWH CONSUMIDOS PROCEDENTES DE ENERGÍAS RENOVABLES	11,7 INVERSIÓN EN ACCIÓN SOCIAL (MN €)

¹ Cuya sociedad cabecera es ACS, Actividades de Construcción y Servicios S.A., con domicilio social en Madrid, España

La estructura altamente descentralizada del Grupo ACS le permite desarrollar su actividad a través de un extenso grupo de compañías especializadas que aseguran la presencia del Grupo en toda la cadena de valor del negocio de las infraestructuras y servicios. Esta organización, compleja pero eficiente, permite que las compañías sean gestionadas y operen de forma autónoma, bajo unas directrices, valores y cultura comunes. Esto permite que cada compañía aporte de forma individual multitud de fórmulas válidas y rentables de gestión gracias a los múltiples factores que intervienen en sus decisiones y que generan conocimiento y buenas prácticas comunes al Grupo.

Las principales áreas de actividad del Grupo se dividen en:

Construcción: comprende las actividades de Dragados y HOCHTIEF y está orientada a la realización de todo tipo de proyectos de Obra Civil (actividades relacionadas con el desarrollo de infraestructuras como autopistas, obras ferroviarias, marítimas y aeroportuarias), Edificación (edificios residenciales, equipamiento social e instalaciones) así como servicios para infraestructuras

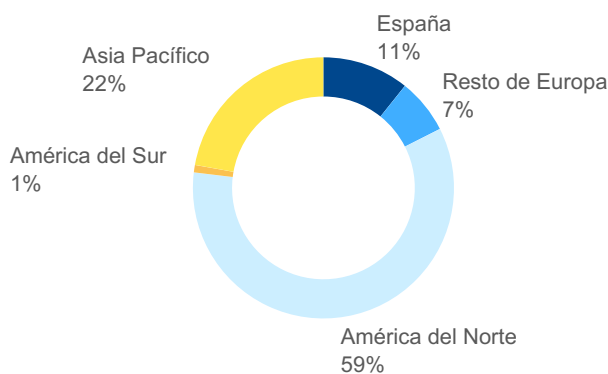
(sectores ferroviario, de transporte, comunicaciones y tecnología, energía, recursos, agua y defensa).

Las regiones geográficas con mayor exposición son Norteamérica, Asia Pacífico y Europa, operando principalmente en mercados desarrollados y seguros a nivel geopolítico, macroeconómico y legal.

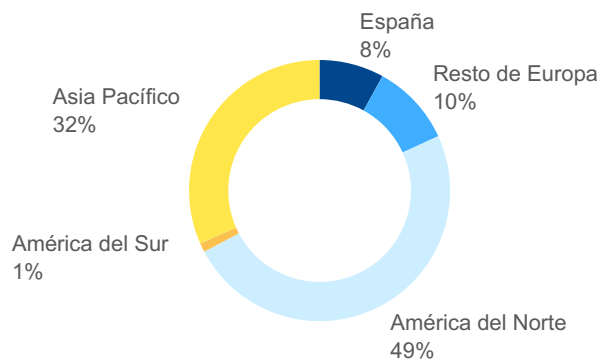
Concesiones: comprende la actividad de Iridium y la participación en Abertis y está orientada al desarrollo y operación de concesiones de transporte. Estos proyectos se llevan a cabo bien a través de modelos de construcción directa para clientes, tanto institucionales como privados, o a través de modelos de colaboración público-privada, en las que el Grupo ACS abarca toda la cadena del valor del negocio concesional, desde la concepción del proyecto hasta su financiación, construcción, puesta en marcha y explotación.

Servicios: comprende la actividad de Clece que ofrece servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas. Esta área está fundamentalmente basada en España, aunque con un incipiente crecimiento del mercado europeo.

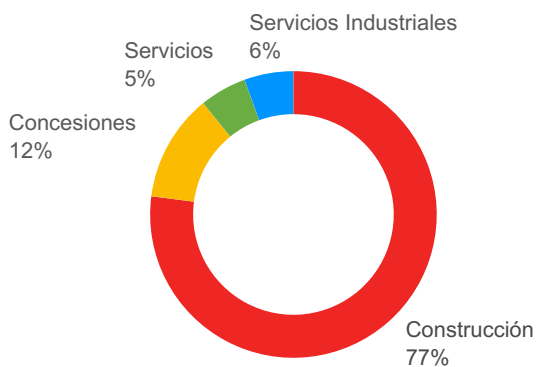
VENTAS



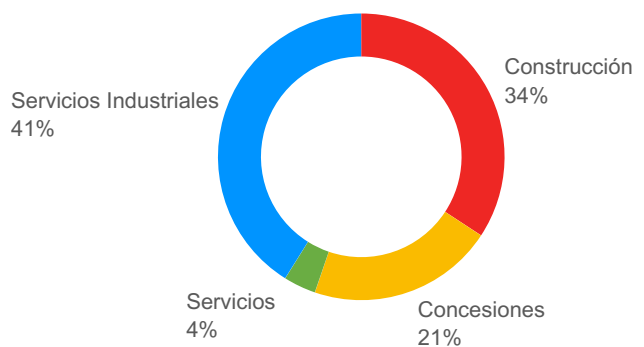
CARTERA



BENEFICIO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA)*



BENEFICIO NETO ORDINARIO*



*Los porcentajes están calculados sobre la suma de las actividades consideradas en el gráfico. El beneficio neto excluye los impactos extraordinarios del ejercicio e incluye la contribución de Servicios Industriales como actividad interrumpida hasta su venta el 30 de diciembre de 2021.

Como compañía global, el Grupo ACS participa en el desarrollo de sectores claves para la economía mundial, a la vez que se compromete con el progreso económico y social de los países en los que está presente.

Todas las actividades del Grupo presentan una decidida orientación al cliente, con espíritu de servicio y como garantía de futuro, desarrollando una sólida relación de confianza a largo plazo basada en el conocimiento mutuo.

La organización ágil y descentralizada del Grupo fomenta la responsabilidad e iniciativa de los empleados, siendo una herramienta básica para generar la máxima rentabilidad y para garantizar la excelencia necesaria para ofrecer los mejores servicios y productos a los clientes.

El Grupo mantiene un ineludible compromiso con el desarrollo sostenible, sirviendo a la sociedad de forma eficiente y éticamente responsable a través de su capacidad de generar valor para la compañía y todos sus grupos de interés, exigiendo los máximos estándares de integridad entre sus empleados y colaboradores.

Estos valores, que forman parte de la cultura del Grupo desde sus inicios, han generado las principales ventajas competitivas que son la base del crecimiento pasado y futuro.



Gracias a su estructura y sus valores, el Grupo ACS es capaz de hacer frente a los retos del sector, así como aprovechar las oportunidades en un entorno cambiante, cuyos desafíos son globales y están interrelacionados entre sí. Los principales retos a los que se enfrenta el Grupo ACS son:

Aumento de la demanda: La necesidad de nuevas infraestructuras y el reemplazo de infraestructuras obsoletas está reforzando el papel que una empresa como el Grupo ACS en el impulso del desarrollo y la creación de valor. Dicho papel, se ha visto reforzado por los distintos planes de apoyo al desarrollo de infraestructuras adoptados a nivel mundial. El gobierno de los Estados Unidos ha propiciado un plan de infraestructuras que incluye infraestructura tradicional como carreteras, puentes e infraestructura ferroviaria. Mientras, la Unión Europea ha aprobado un plan de recuperación para Europa que implica la implementación del mayor paquete de financiación de la historia. A su vez, en Australia se ha aprobado el Plan Nacional de Infraestructura para construir “una Australia más fuerte”.

Brecha de financiación: A pesar del incremento de los planes de gasto público, el reducido margen presupuestario y la disponibilidad limitada de recursos públicos hace que la colaboración público-privada resulte clave para aumentar la capacidad de inversión en infraestructuras, además de mejorar sustancialmente la eficiencia en el desarrollo de los proyectos. El creciente uso de los modelos PPP para la financiación de proyectos de infraestructuras, principalmente en países donde la regulación no estaba aún preparada para acogerlos, está aumentando considerablemente los recursos disponibles y generando oportunidades de inversión en nuevos proyectos. Por otra parte, el encorsetamiento de las condiciones financieras en la financiación bancaria y los nuevos requerimientos, particularmente en materia de sostenibilidad suponen un reto para el sector pero, la tendencia creciente en los mercados financieros hacia la sostenibilidad, supone un reto en cuanto a los requerimientos financieros pero también abre nuevos flujos de inversión y modelos de financiación (“sustainable finance”, “impact investing”, “Green and social bonds”) basados en criterios ESG.











Sostenibilidad: La necesidad de adaptación de las infraestructuras a los riesgos derivados del cambio climático, la descarbonización de la economía, el cumplimiento de los mayores requerimientos regulatorios en materia de sostenibilidad, así como el incremento de las demandas de los grupos de interés hacia las empresas en esta materia, suponen uno de los principales retos del sector. En este sentido, el Grupo ACS se posiciona como líder de mercado en desarrollo de “Green Buildings” en EE.UU. En 2021 se han desarrollado proyectos en este segmento por un valor aproximadamente de 10.688 millones de euros. Por otra parte, la digitalización, el uso de nuevas tecnologías, materiales y métodos de construcción van a contribuir al desarrollo de las infraestructuras más sostenibles, eficientes y resilientes. El Grupo ACS se encuentra en una posición muy ventajosa para hacer frente a los retos y oportunidades derivados del sector en esta materia gracias a su ineludible compromiso con la sostenibilidad que se ha materializado este año en la publicación del nuevo Plan Director de Sostenibilidad 2025.



CRONOLOGÍA

La trayectoria de éxito del Grupo se basa en una organización eficiente y una gestión dinámica y emprendedora, implantada a través de sucesivos procesos de fusión, adquisiciones y planes estratégicos comprometidos con la maximización de la rentabilidad de sus accionistas. La capacidad para integrar empresas, asimilarlas y desarrollar una cultura común ha permitido al Grupo consolidar su posición de líder internacional en el desarrollo de infraestructuras.



- 1983  Fundada en 1968
Compañía de construcción radicada en Badalona (España), tras su adquisición se reconvierte y relanza. Es germen del Grupo ACS hoy.
- 1986  Fundada en 1942
Compañía de construcción española, su adquisición supone un salto de tamaño para el Grupo en los años 80.
- 1988  Fundada en 1919
Compañía especializada en líneas eléctricas, promotora de la red eléctrica española, supone la primera diversificación en servicios industriales.
- 1989  Fundada en 1948
Compañía de servicios industriales, líder en España y Latinoamérica, se adquiere en bolsa para liderar la expansión del Grupo en esta área.
- 1992  Fundada en 1992
Compañía de servicios industriales, líder en España y Latinoamérica, se adquiere en bolsa para liderar la expansión del Grupo en esta área.
- 1996  Fundada en 1945
Compañía de construcción propiedad del Estado, incrementa la presencia nacional del Grupo.
- 1997  Fundada en 1930
Una de las compañías de construcción más importantes en España, especializada en proyectos de obra civil
- 1997  Fundada en 1928
Una de las más experimentadas compañías de desarrollo ferroviario en España, con más de 80 años de experiencia. Se incorpora al Grupo ACS como filial de Ginés Navarro.
- 1997  Fundada en 1997
Constructora líder mundial en el desarrollo de infraestructuras. Nace de la fusión entre OCP y Ginés Navarro en 1997.
- 2003  Fundada en 1941
Líder en España y compañía muy diversificada. Al fusionarse con ACS crea una de las 5 compañías más grandes del mundo y sienta las bases del crecimiento futuro del Grupo.
- 2003  Fundada en 1992
Inicialmente focalizada en la prestación de servicios de limpieza a entidades públicas, se ha convertido en la empresa multiservicios de referencia en España.
- 2011  Fundada en 1873
Compañía líder en Alemania y presente en más de 50 países, es la plataforma de crecimiento internacional del Grupo ACS.
- 2011  Fundada en 1902
Filial de HOCHTIEF desde 1999, "General Contractor" líder en Estados Unidos, está presente en la práctica totalidad del país desarrollando grandes proyectos de edificación no residencial.
- 2011  Fundada en 1949
Filial de HOCHTIEF, que a 31/12/21 poseía el 78,58% de las acciones de la compañía, fue adquirida en 1983. Es la principal compañía de construcción de Australia y líder mundial en concesiones mineras.
- 2018  Fundada en 2003
Abertis es uno de los operadores líderes en la gestión de autopistas de peaje, con cerca de 8.000 kilómetros de vías en 16 países, donde el Grupo ACS cuenta con una participación cercana al 50%.
- 2021  En diciembre de 2021, el Grupo ACS cerró la venta de la mayor parte de su División Industrial encabezada por el Grupo Cobra.

2.2. ESTRATEGIA CORPORATIVA QUE CREA VALOR COMPARTIDO

El Grupo ACS opera en un entorno cada vez más complejo y competitivo, con numerosos riesgos e incertidumbres, que requiere adaptar su estrategia a los retos y oportunidades que se presentan en un sector más dinámico y global.

El Grupo ACS ha consolidado un modelo de negocio líder a nivel mundial en su sector con una amplia diversificación geográfica y de actividades, gracias a su estrategia basada en perseguir el liderazgo global optimizando la rentabilidad de los recursos empleados y promoviendo el desarrollo sostenible. Estos tres pilares garantizan la generación de valor compartido para todos sus grupos de interés y el crecimiento sostenible y rentable para sus accionistas.



CONSTRUIR UN FUTURO MEJOR A TRAVÉS DEL DESARROLLO Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS QUE AYUDEN AL PROGRESO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PAÍSES EN LOS QUE ESTAMOS PRESENTES



PERSEGUIR EL LIDERAZGO GLOBAL

Posicionándose como uno de los primeros actores en todos aquellos sectores en los que concurre, como un medio para potenciar su competitividad, maximizar la creación de valor en la relación con los clientes y continuar atrayendo talento hacia la organización.

Satisfaciendo las necesidades de los clientes, ofreciendo una cartera de productos diversificada, innovando día a día e invirtiendo de forma selectiva para incrementar la oferta de servicios y actividades.

Mejorando de forma continuada los estándares de calidad, seguridad y fiabilidad en los servicios que ofrece.

Expandiendo la actual base de clientes del Grupo a través de un continuo esfuerzo comercial en nuevos mercados.



OPTIMIZAR LA RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS

Aumentando la eficiencia operativa y financiera, ofreciendo una atractiva rentabilidad a los accionistas del Grupo.

Aplicando rigurosos criterios de inversión adecuados a la estrategia de expansión y crecimiento de la compañía.

Manteniendo una sólida estructura financiera que facilite la obtención de recursos y permita mantener un bajo coste de los mismos.



PROMOVER EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE

Mejorando la sociedad y ayudando a crecer a la economía, generando riqueza a través de la propia actividad del Grupo ACS que garantiza el bienestar de los ciudadanos.

Respetando el entorno económico, social y medioambiental, a la vez que se responde a los retos y oportunidades del sector, innovando en los procedimientos de la compañía y respetando en cada una de sus actividades las recomendaciones de las más importantes instituciones nacionales e internacionales.

Actuando como motor económico de creación de empleo estable, digno y justamente retribuido. Cumpliendo con los principios en materia de diversidad establecidos en el Grupo



CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y RENTABLE



CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO



CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS ENTORNOS DE OPERACIÓN

- Creación de empleo y de bienestar, como motor económico para la sociedad
- Priorización de recursos locales
- Intercambio de conocimiento y la transferencia de tecnología



RESPUESTA A LOS DESAFÍOS GLOBALES

- De los distintos entornos económicos y sociales, incluidos los relacionados con el cambio climático
- Búsqueda de soluciones innovadoras y sostenibles

COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

2.2.1. MODELO DE NEGOCIO

El modelo de negocio del Grupo ACS garantiza la máxima rentabilidad a sus accionistas a la vez que genera valor en forma de desarrollo social y económico en los entornos en los que operan las compañías del Grupo.



INPUTS

Inversiones operativas
brutas
(mn euros)

167

Inversiones brutas en
proyectos y financieras
(mn euros)

353

Empleados

122.502

Titulados superiores y
medios

16,2%

Inversión en I+D
(mn euros)

39

Proyectos I+D en curso

81

DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Reuniones organizadas
por Relación con
Inversores

172

Llamadas/emails de
accionistas atendidos

980

CONSUMOS

Agua (m3)

5.860.265

Consumo de energía
total (MWh)

1.609.496

Total de madera
comprada (m3)

3.031.227

Total de acero
comprado (t)

558.038

Total de hormigón
comprado (m3)

4.659.934

OUTPUTS

Ventas
(mn euros)

27.837

Beneficio neto
(mn euros)

3.045

Dividendos abonados y
autocartera
(mn euros)

879

Gastos de personal
(mn euros)

6.239

% Empleo local

97,4%

Cartera proyectos
(mn euros)

67.262

CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD

Inversión en Acción
Social
(mn euros)

11,7

% compras proveedores
locales

83,4%

CONSUMOS

Variación intensidad
emisiones/ventas
Alcance 1 (vs 2020)

-8,4%

Variación intensidad
emisiones/ventas
Alcance 2 (vs 2020)

+11,9%

Variación intensidad
emisiones/ventas
Alcance 3 (vs 2020)

+23,5%

Variación intensidad de
emisiones (total
emisiones Alcance
1+2+3 /ventas)

+18,8%

Como resultado de este modelo de negocio, el Grupo contribuye a la creación de valor compartido así como el desarrollo y consolidación del tejido económico y social de los territorios donde está presente.

En concreto en 2021 la compañía ha generado un valor económico de 28.387 millones de euros. Por otro lado, 28.064 millones de euros es el valor distribuido para garantizar el bienestar de los ciudadanos.

(201-1) Valor económico generado, distribuido y retenido (€mn)(*)	2020	2021
Valor total de la producción	27.853	27.837
Ingresos financieros	143	103
Desinversiones (*)	527	448
(1) Valor económico generado	28.523	28.387
Gastos de explotación y compras	20.346	20.378
Gastos de personal	6.777	6.239
Impuesto de sociedades	113	195
Dividendos abonados y autocartera	1.226	879
Gastos financieros	360	361
Recursos destinados a la comunidad	16	12
(2) Valor económico distribuido	28.838	28.064
Valor económico retenido (1-2)	-315	324

(*) Datos 2020 y 2021 se presentan en términos ordinarios conforme a criterios de gestión del Grupo ACS. Excluye la desinversión de Thies en el año 2020 y de Servicios Industriales en 2021.



2.2.2. IMPULSO DE LA SOSTENIBILIDAD GLOBAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS

Uno de los pilares de la estrategia corporativa del Grupo ACS es su ineludible compromiso de desarrollar su actividad de manera sostenible y responsable, articulada a través de los principios definidos en la Política de Sostenibilidad del Grupo ACS.

Esta Política de Sostenibilidad, actualizada y aprobada por el Consejo de Administración en diciembre de 2020, establece los siguientes ámbitos de actuación del Grupo ACS en dicha materia, así como en la relación del Grupo con su entorno:

- Respeto por la ética, la integridad y la profesionalidad en la relación del Grupo con sus Grupos de Interés.
- Respeto por el entorno, económico, social y medioambiental.



- Fomento de la innovación y de la investigación en su aplicación al desarrollo de infraestructuras.
- Creación de empleo y de bienestar, como motor económico para la sociedad.
- Desarrollo de una gestión adecuada y rigurosa de los riesgos no financieros, que puedan afectar al Grupo, maximizando los impactos positivos y minimizando los negativos de sus actividades.

Así, en materia de Sostenibilidad del Grupo ACS confluyen las contribuciones de las diferentes compañías del Grupo que definen sus políticas de actuación de forma autónoma y que gestionan sus recursos de la manera más eficiente posible, amparadas siempre por los principios comunes definidos en la Política de Sostenibilidad del Grupo ACS, a la vez que se persiguen los objetivos comunes desarrollados en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 aprobado por el Consejo de Administración el pasado 16 de diciembre.

En este Plan se fijan las tres prioridades estratégicas del Grupo y los doce compromisos en materia de sostenibilidad que se marca el Grupo ACS para continuar **Impulsando la Sostenibilidad Global en Infraestructuras**:



Dentro de estos 3 compromisos se establecen 26 líneas estratégicas y 38 objetivos para el año 2025 con el objetivo de seguir creando valor compartido y mantener la posición del Grupo ACS como un líder global en el sector de las infraestructuras.

Considerando los requerimientos de los grupos de interés en materia de sostenibilidad y los asuntos materiales identificados, el Grupo ACS ha establecido dentro de estos objetivos 17 de ellos como prioritarios a 2025:



PDS 2025: Con 17 objetivos prioritarios a 2025 

 <p>E INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES</p>	 <p>S TALENTO Y DIVERSIDAD</p>	 <p>G GOBERNANZA COMPROMETIDA</p>
<p>EMISIONES Reducción CO₂ vs 2019</p> <p>SCOPE 1: -15% 2025 -35% 2030</p> <p>SCOPE 2: -30% 2025 -60% 2030</p>	<p>SEGURIDAD Objetivo prioritario</p> <p>97% empleados sujetos a Sistemas de gestión de seguridad y salud certificados</p> <p>-15% índice de frecuencia en empleados propios</p>	<p>GOBERNANZA Y CUMPLIMIENTO</p> <p>Fortalecer la gobernanza en materia de Sostenibilidad</p> <p>100% de los empleados con responsabilidad en materia de compliance formados</p> <p>100% de operaciones propias evaluadas en materia de Derechos Humanos</p> <p>Cuantificación los activos sostenibles del portfolio de ACS alineados con la Taxonomía Ambiental de la UE</p>
<p>CIRCULARIDAD Residuos</p> <p>80% Residuos → reutilización/reciclaje</p> <p>Minimizar residuos no peligrosos destinados a vertedero</p>	<p>DIVERSIDAD Igualdad de Género</p> <p>+25% de mujeres en puestos de Alta Dirección</p> <p>20% de mujeres en puestos de responsabilidad</p>	<p>CADENA DE SUMINISTRO</p> <p>75% de proveedores formados en el Código de Conducta de Socios de Negocio</p> <p>100% de los proveedores críticos directos evaluados en términos de Sostenibilidad</p>
<p>INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLE</p> <p>45% de ventas de infraestructuras = Proyectos con certificación sostenible</p> <p>Incrementar % actividades con Sistemas de Gestión Ambiental Certificados</p>	<p>INCLUSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL</p> <p>+7% empleados pertenecientes a colectivos vulnerables</p> <p>Incrementar Fondos destinados a acción social y mejorar medición del impacto</p>	

El Plan Director de Sostenibilidad del Grupo ACS está alineado con:

- el propósito y estrategia corporativa del Grupo,
- la lucha contra el cambio climático,
- las demandas y requerimientos de los grupos de interés
- y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Así, el nuevo Plan Director de Sostenibilidad 2025 contribuye de manera sustancial a la consecución de **6 Objetivos de Desarrollo Sostenible** prioritarios.

El Plan Director permitirá incrementar la contribución del Grupo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, generando un impacto positivo en la sociedad.



2.2.3. EL GRUPO ACS EN EL EJERCICIO 2021²

1. Buen comportamiento de las actividades operativas

Las actividades operativas del Grupo han mostrado un buen comportamiento durante el ejercicio 2021 en todas sus áreas de actividad en un entorno todavía afectado por la pandemia mundial del Covid-19.

- La actividad de Construcción, que se mantiene prácticamente estable respecto a 2020 aun afectada por el tipo de cambio, muestra una clara tendencia hacia la recuperación en el segundo semestre con un nivel de contratación que supera los 34.682 millones a cierre de 2021.
- Abertis ha recuperado el tráfico medio diario (+21%) situándose en ciertas regiones en niveles previos a la pandemia. En comparación con 2020, la contribución de Abertis al Beneficio Neto del Grupo ha sido de 117 millones de euros, frente a los 35 millones de euros negativos del año anterior.

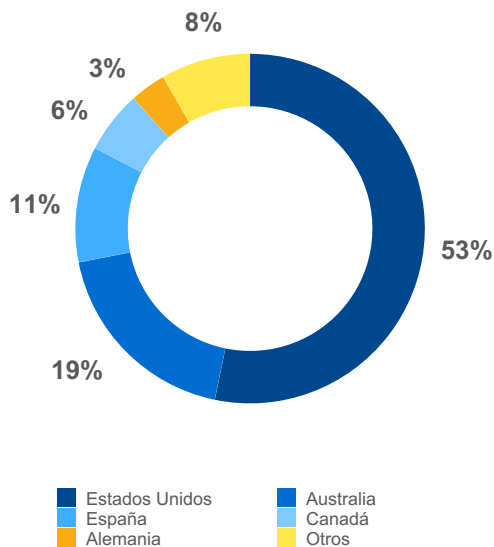
- En la actividad de Servicios, que el año pasado durante los primeros meses de la pandemia tuvieron que paralizar su actividad temporalmente, han recuperado su nivel de actividad con un crecimiento del 5,7%, hasta los 1.643 millones de euros, recuperando los márgenes operativos previos a la pandemia.

Las principales magnitudes operativas del Grupo en 2021 son las siguientes:

PRINCIPALES MAGNITUDES OPERATIVAS			
MILLONES DE EUROS	2020	2021	Var.
VENTAS	27.853	27.837	-0,1%
EBITDA	1.384	1.598	+15,5%
EBIT	941	1.084	+15,2%
B° NETO ORDINARIO	542	720	+32,9%
B° NETO REPORTADO	574	3.045	n.a.

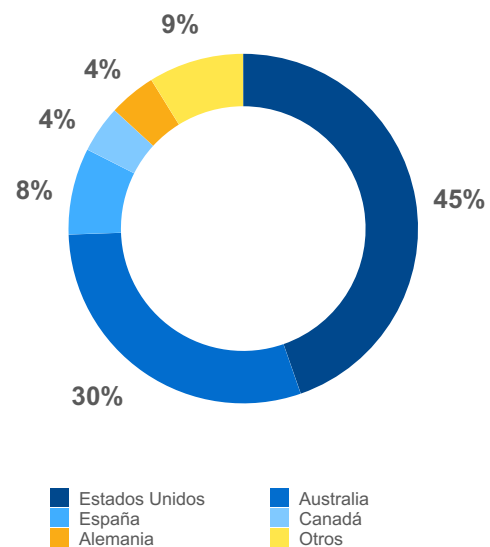
DESGLOSE DE VENTAS POR PRINCIPALES PAÍSES

MILLONES DE EUROS



DESGLOSE DE CARTERA POR PRINCIPALES PAÍSES

MILLONES DE EUROS



2. Alcanzando una cartera de proyectos en máximos históricos

La actual cartera de proyectos, situada en máximos históricos, asciende a 67.262 millones de euros, creciendo un 11,3% respecto al ejercicio anterior, y con una amplia diversificación por regiones y actividades, aunque enfocada en regiones con potencial de crecimiento y entornos seguros.

La tendencia de crecimiento de la cartera en los últimos años fue interrumpida únicamente por la ralentización de la contratación derivada de la pandemia global del Covid-19.

Este año la contratación ha recuperado la normalidad situándose en 36.471 millones de euros, lo que supone un 41,2% más que el año pasado.

La actual diversificación geográfica del Grupo ACS permite mitigar las adversidades del entorno macroeconómico y la ciclicidad propia de la actividad de construcción en mercados pequeños, aprovechando así las oportunidades de crecimiento en entornos más favorables y consolidando

² Datos presentados según criterios de gestión del Grupo ACS. 2020 en términos comparables reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess

su presencia en países con mayor potencial de crecimiento estable.

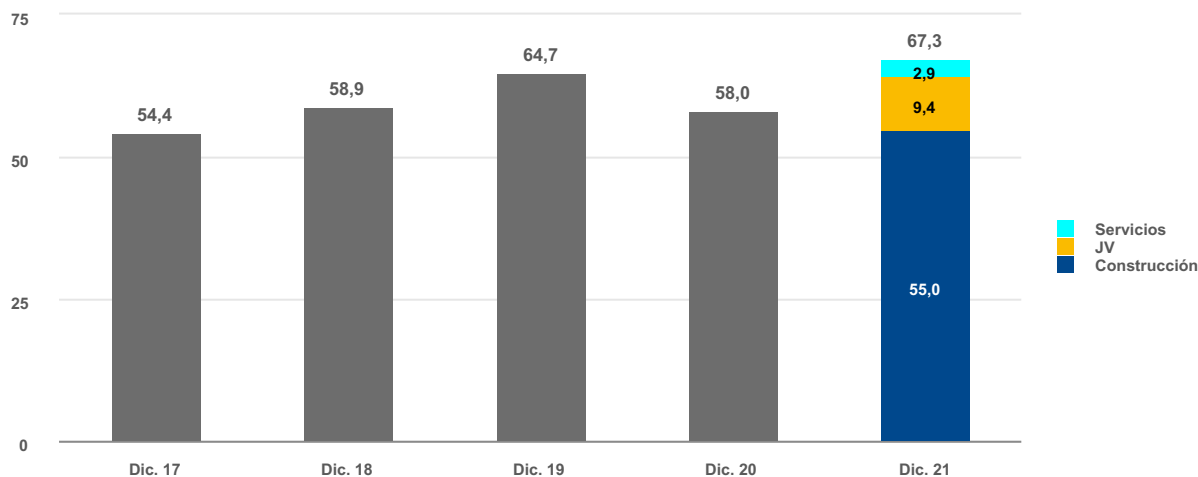
Más del 97% de la cartera procede de economías desarrolladas que muestran solidez con una evolución positiva en los mercados clave, que se recuperan tras los impactos del Covid en el ejercicio anterior, que supuso una

reducción de las actividades de contratación con una ralentización de las adjudicaciones.

El Grupo ACS tiene identificada una cartera de proyectos PPPs por un valor total de 600.000 millones de euros a desarrollar en los próximos años, localizadas en las regiones estratégicas del Grupo.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

MILLONES DE EUROS



3. Obteniendo una sólida posición financiera para afrontar una nueva etapa estratégica

El Grupo ACS presenta a cierre de 2021 una posición de caja neta que alcanza los 2.009 millones de euros. Esta importante mejora de la posición financiera se debe al cierre de la venta de Servicios Industriales que ha supuesto un ingreso de 4.980 millones de euros y a principios de año se desconsolidó la caja de la actividad que ascendía a 859 millones de euros.

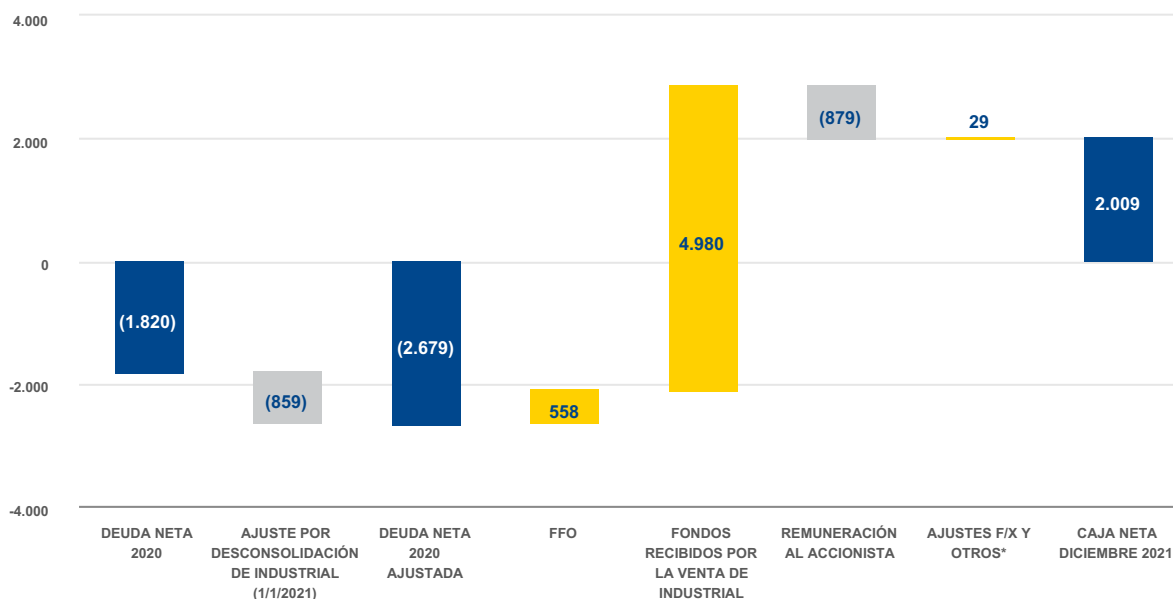
Durante 2021 las actividades del Grupo ACS han generado

antes de variaciones de capital circulante e inversiones operativas, un total de 1.073 millones de euros, con una distribución de aproximadamente el 70% de actividades de Construcción y Servicios y el 30% restante del negocio de Concesiones.

El Grupo ha destinado 879 millones de euros a la remuneración al accionista y sus socios minoritarios.

EVOLUCIÓN POSICIÓN FINANCIERA 2021

MILLONES DE EUROS



4. Simplificando de la estructura del Grupo

a. Venta de Servicios Industriales

El 30 de diciembre de 2021, el Grupo ACS cerró la venta de la actividad Industrial por un valor total de 5.580 millones de euros (4.980 millones de euros cobrados en 2021 y 600 millones de euros ligados al desarrollo de la cartera de renovables, a razón de 40 millones de euros por GW).

El acuerdo incluye además la creación de una sociedad conjunta para el desarrollo de la cartera de renovables que ACS y Vinci van a afrontar en los próximos años. Adicionalmente el Grupo ACS mantiene una cartera de activos de energía renovable y agua, con un valor de mercado de más de 1.000 millones de euros. Por tanto, el valor neto de la actividad industrial del Grupo en 2021 supera los 6.600 millones de euros.

b. Adquisición del 21,42% de Cimic

El 23 de febrero de 2022, HOCHTIEF, accionista mayoritario de CIMIC con una participación del 78,58%, anunció su intención de realizar una oferta pública de adquisición (OPA) fuera del mercado, incondicional y final, para adquirir el resto de acciones de CIMIC, equivalente a 66,6 millones de acciones, por un importe de A\$ 22 por acción. Con esta inversión cercana a los 1.500 millones de dólares australianos, unos 950 millones de euros, el Grupo pretende integrar totalmente CIMIC en la organización y promover su crecimiento en un mercado muy atractivo y con gran futuro.

c. Inversión en el desarrollo y operación de infraestructuras

Tras estas decisiones estratégicas, el Grupo ACS seguirá promoviendo la inversión en el desarrollo y operación de activos concesionales de infraestructuras para incrementar el peso de activos con cash-flow más recurrente, equilibrando las fuentes de generación de fondos entre las actividades de Construcción y Concesiones con el fin de obtener una mayor visibilidad en los resultados y dividendos futuros del Grupo.

5. Creando valor para toda la sociedad

Durante el año 2021, el Grupo ACS ha continuado avanzando en su compromiso con la creación de valor compartido, a través de los tres ámbitos que conforman la sostenibilidad.

En materia de Buen Gobierno Corporativo, cabe destacar la aprobación en diciembre de 2021 por parte del Consejo de Administración del Plan Director de Sostenibilidad 2025, que fija las prioridades estratégicas, líneas de actuación y objetivos del Grupo ACS entre los que se encuentra reforzar el modelo de gobernanza del Grupo en materia de sostenibilidad. Por otra parte, el Grupo ACS ha continuado adaptándose a las recomendaciones de mejores prácticas de Buen Gobierno, normativa interna y sistema de gestión de compliance. Destaca la aprobación durante el año 2021 de una nueva Política de Gobierno Corporativo, así como la actualización del Código de Conducta del Grupo ACS que incluye la nueva Política de Funcionamiento del Canal Ético.

En materia medioambiental, la estrategia del Grupo ACS ha seguido las líneas básicas de actuación fijadas de lucha contra el cambio climático, economía circular e infraestructuras sostenibles. En este aspecto cabe destacar la reducción de las emisiones de alcance 1 y alcance 2 en un 4,0% respecto al año 2020. La tasa de residuos destinados a operaciones de valorización representaron un 83,8% del total de residuos del Grupo y las ventas de proyectos de infraestructuras con certificación sostenible alcanzaron los 10.688 millones en 2021, incrementándose un 19,2% respecto al año 2020.

Finalmente en el ámbito social, tras el impacto que supuso el Covid 19 en esta materia durante el año 2020, se ha incrementado la formación, se ha continuado apostando por la inclusión laboral y se ha seguido primando la seguridad y salud laboral. Así, en 2021 el total de horas lectivas impartidas se ha incrementado en un 33,5% respecto al año anterior, con 56.263 empleados formados en el año de reporte. Por otra parte, durante el año 2021, el Grupo cuenta con 10.320 empleados pertenecientes a colectivos vulnerables y en materia de Seguridad y Salud laboral, el porcentaje de empleados certificados en la norma OHSAS 18001 se incrementa en 2021 hasta el 91,8% del total de empleados.



HECHOS RELEVANTES 2021

FEB	DIVIDENDOS Abono del dividendo a cuenta por un importe de € 0,45 por acción.
MAR	GOBIERNO CORPORATIVO D. Marcelino Fernández Verdes manifestó su voluntad de no continuar como Consejero-Delegado de la sociedad y declinó presentarse a su reelección como consejero de la sociedad en la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 7 de mayo de 2021.
ABR	PRÉSTAMOS, CRÉDITOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS Renovación del programa de pagarés a corto plazo (ECP) por un importe máximo total de 750 millones de euros, que cotizarán en la Bolsa de Dublín (Irlanda).
MAY	GOBIERNO CORPORATIVO Celebración de la Junta General de Accionistas. Renovación de los consejeros dominicales Dña. Carmen Fernández Rozado y D. José Eladio Seco Domínguez. PRÉSTAMOS, CRÉDITOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS Renovación del programa de pagarés a medio plazo, Euro Medium Term Notes, por un importe máximo total de 1.500 millones de euros, con un valor nominal unitario mínimo de 100.000 euros y por un plazo no inferior a un año, que cotizarán en la Bolsa de Dublín (Irlanda).
JUN	TRANSMISIONES Y ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES Venta de la compañía Continental Rail S.A.U. al Grupo francés CMA CGM a través de la filial Vías y Construcciones S.A., por un valor de empresa de 19,9 millones de euros y con unas plusvalías de 14,8 millones de euros.
JUL	DIVIDENDOS Abono del dividendo complementario con cargo a 2020, por un importe de € 1,27 por acción.
SEP	PRÉSTAMOS, CRÉDITOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS Acuerdo para prorrogar el contrato forward que afecta a un total de 12 millones de acciones propias, liquidable exclusivamente en metálico por diferencias, para ser liquidado entre el 10 de octubre de 2022 y el 3 de marzo de 2023 a razón de 115.385 acciones por sesión.
OCT	TRANSMISIONES Y ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES Venta a través de la filial Iridium S.L. del 80% de sus participaciones del 33% tanto en la sociedad concesionaria del Hospital de Toledo como en la operadora de dicho hospital a BSIP Spain HoldCo, S.L., sociedad gestionada por Brookfield, por un valor empresa (100%) de 401 millones de euros, por un precio de lo transmitido de 59,3 millones de euros, y con unas plusvalías de entre 25 y 30 millones de euros.
NOV	OTROS En relación con la reciente sentencia del Juzgado de Primera Instancia por el que se la condena, como garante de la concesionaria de las Radiales de Madrid 3 y 5, a pagar a Haitong Bank Sucursal en España, como agente del sindicato de bancos financiador de esa infraestructura, la cantidad de 132,8 millones de euros más intereses y costas del procedimiento, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. manifestó: a. Que piensa apelar la expresada sentencia y que, según manifiestan sus abogados, hay bases sólidas para sostener que esa sentencia pueda ser revocada en esa segunda instancia. b. Que en el Grupo ACS está provisionada totalmente esa cantidad. OTROS HOCHTIEF fue informada del resultado del arbitraje sobre un proyecto para la construcción de una central hidroeléctrica en Chile finalizado en 2012. La empresa está evaluando las distintas opciones para impugnar la decisión. La resolución, una vez sea definitiva, tendrá un impacto extraordinario negativo en el beneficio neto nominal de HOCHTIEF de aproximadamente 195 millones de euros, de los que 146 millones de euros serán efectivos en el flujo de caja. OTROS Reducción de capital social en 3.000.000 de euros mediante la amortización de 6.000.000 de acciones de autocartera de la Sociedad acordada por el Consejo de Administración de ACS.

TRANSMISIONES Y ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES

El Grupo ACS y el Grupo Vinci han firmado la escritura pública de venta de la mayor parte de la División Industrial del Grupo ACS acordada el pasado 31 de marzo, quedando pendiente la segregación (carve out) a favor del Grupo ACS de algunos activos, predeterminados. Parte de esa segregación se ejecutó el pasado mes de enero.

Como contraprestación, el Grupo ACS ha recibido 4.902 millones de euros. Previamente se habían recibido unos dividendos de esta división por 78 millones de euros. El Grupo ACS ha obtenido una plusvalía neta de 2.909 millones de euros.

DIC

Adicionalmente a lo anterior, se recibirá un pago variable máximo de 600 millones de euros en metálico a razón de 40 millones de euros por cada GW desarrollado por la División Industrial (hasta el estado Ready-To-Build) entre el 31 de Marzo de 2021 y hasta los 7 años siguientes a la ejecución de la compraventa, prorrogable por 18 meses adicionales si la División Industrial vendida no alcanzara a desarrollar 6GW en los primeros 42 meses.

Del mismo modo, ambas partes han acordado los términos concretos de creación y funcionamiento de una empresa conjunta a la que se aportarán, una vez que estén terminados, conectados a la red y listos para producir, todos los activos renovables que desarrolle la División Industrial objeto del acuerdo, como mínimo, en los ocho años y medio siguientes a la ejecución de la compraventa. VINCI tendrá un 51% de derechos políticos y económicos y ACS el restante 49% de esta empresa, que es un elemento esencial de la creación de valor de la transacción para el Grupo ACS.

HECHOS POSTERIORES

El 3 de enero de 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 7 de mayo de 2021. La operación tiene por finalidad instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas ("dividendo opcional"), de modo que los mismos puedan optar por seguir percibiendo una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad acordó llevar a efecto la segunda ejecución de la reducción del capital social por amortización de acciones propias aprobada en la misma Junta General por un importe máximo igual al importe en el que efectivamente quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ejecución del aumento de capital a la que se refiere el párrafo anterior.

El precio al que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se comprometió a comprar a sus accionistas los derechos de asignación gratuita correspondientes a dicha segunda ejecución del aumento de capital quedó determinado en un importe bruto fijo de 0,468 euros por cada derecho.

Tras el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 40,28% de los derechos de asignación gratuita. Tras el período de decisión otorgado a los accionistas, en enero de 2022 se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 57.425.748,12 euros (0,468 euros por acción) que fue satisfecho el 1 de febrero de 2022.
- El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 3.047.466 acciones

por un importe nominal de 1.523.733,00 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe. (véase Nota 15.05 de la Cuentas Anuales Consolidadas).

El 24 de enero de 2022, al amparo de lo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2021, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó reducir el capital social mediante la amortización, con cargo a beneficios o reservas libres, de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal de 5 millones de euros mediante la amortización de 10 millones de acciones propias de ACS, dotando la reserva prevista en el apartado e) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

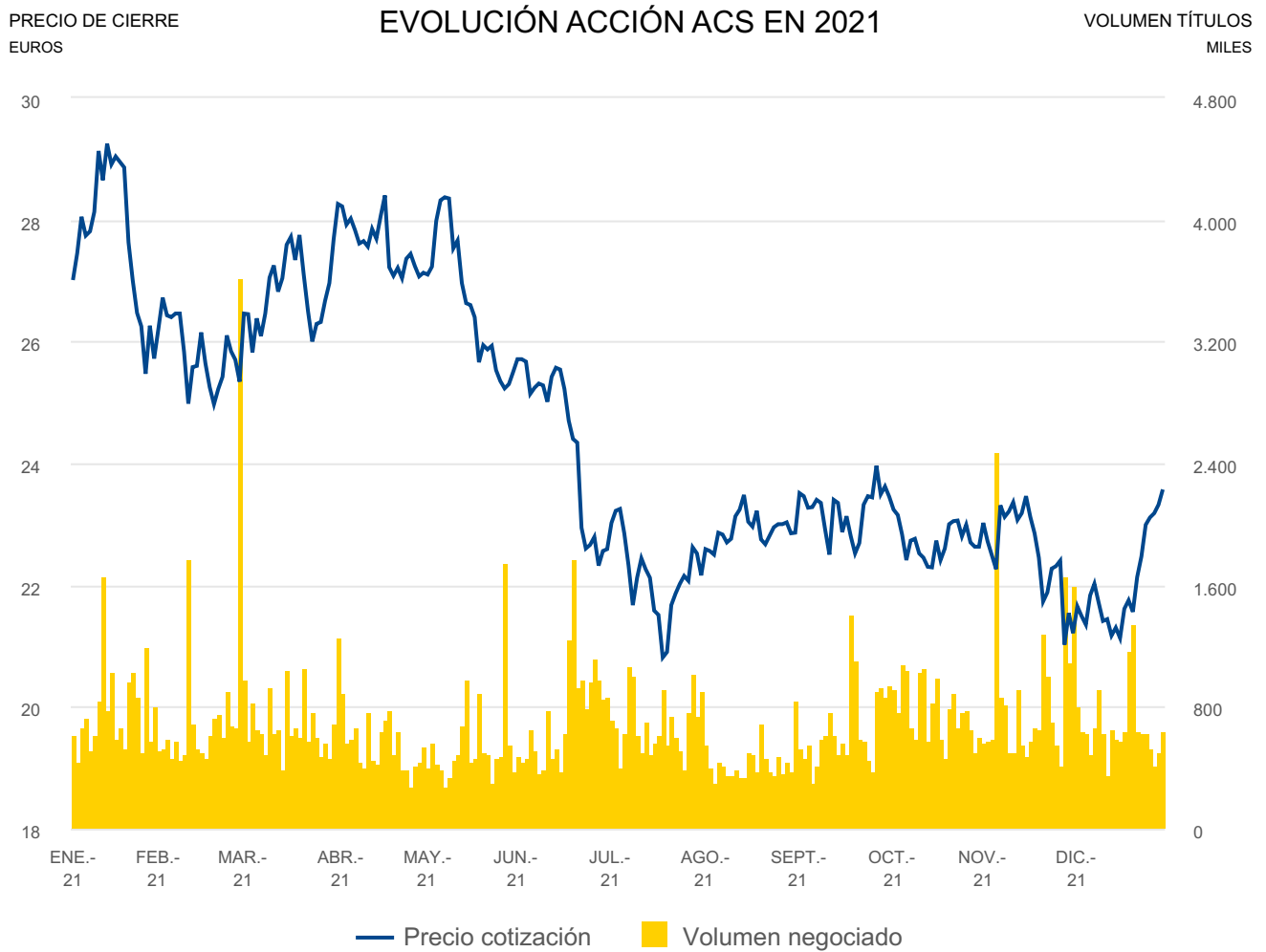
El 23 de febrero de 2022, HOCHTIEF, accionista mayoritario de Cimic con una participación del 78,58%, anunció su intención de realizar una oferta pública de adquisición (OPA) fuera del mercado, incondicional y final (salvo contra-oferta de un tercero), para adquirir el resto de acciones de Cimic por un importe de 22 dólares australianos por acción. Los accionistas de Cimic que acepten la oferta recibirán el pago en efectivo en los cinco días hábiles después de su aceptación.

El 24 de febrero de 2022 Rusia inició la invasión de Ucrania. El Grupo tiene a la fecha un impacto limitado o nulo en cuanto a su actividad, ya que no tiene presencia alguna en los territorios o áreas geográficas involucradas. No obstante lo anterior, y dada la situación de incertidumbre que existe en la actualidad en los mercados y que ha provocado un empeoramiento en el mercado de materias de primas, así como ha derivado en una crisis energética que ha impulsado un incremento del precio de las principales fuentes energéticas, la Dirección se encuentra en continuo análisis y monitorización de los efectos que puedan derivarse de este incremento de las materias primas.



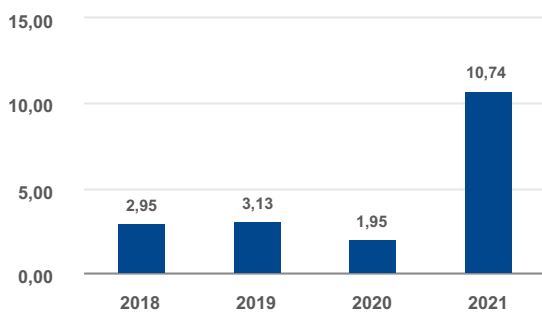
Para más información: Hechos relevantes en la web corporativa

2.2.4. MERCADOS DE CAPITALES



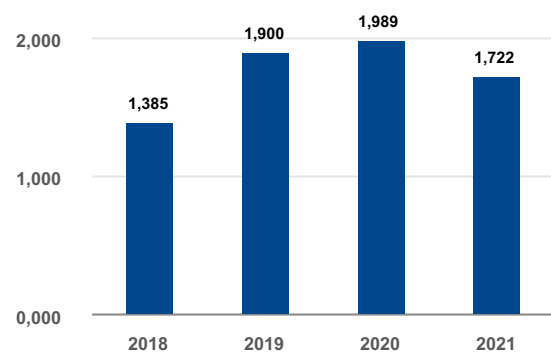
BENEFICIO NETO POR ACCIÓN

EUROS



DIVIDENDO ABONADO POR ACCIÓN

EUROS

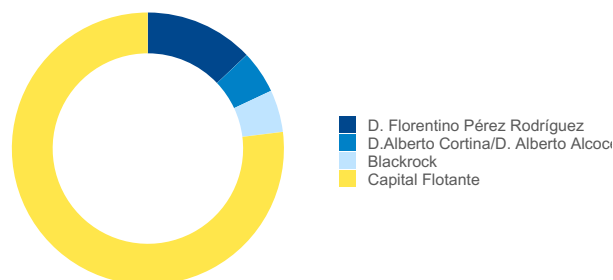


DATOS DE LA ACCIÓN ACS

	2018	2019	2020	2021
	ene-dic	ene-dic	ene-dic	ene-dic
Precio de cierre fin del período	33,83	35,65	27,15	23,57
Revalorización del período	3,71%	5,38%	-23,84%	-13,19%
Revalorización del IBEX en el período	-14,97%	11,82%	-15,45%	7,93%
Revalorización del período frente a IBEX	21,97%	-5,76%	-24,01%	-19,16%
Máximo del período	37,83	40,93	35,19	29,25
Fecha Máximo del período	21-sept.	30-abr.	2-ene.	14-ene.
Mínimo del período	27,10	32,79	11,45	20,81
Fecha Mínimo del período	6-mar.	15-ago.	19-mar.	19-jul.
Promedio del período	33,73	36,51	22,78	16,82
Volumen total títulos negociado (miles)	175.727	171.395	331.267	254.919
Rotación total sobre capital	55,85%	54,47%	106,63%	83,67%
Volumen medio diario títulos negociado (miles)	689,13	672,14	1.274,10	995,78
Rotación media diaria sobre capital	0,22%	0,21%	0,41%	0,33%
Total efectivo negociado (€ millones)	5.928	6.258	7.548	4.288
Efectivo medio diario negociado (€ millones)	23,25	24,54	29,37	16,75
Capitalización bursátil fin del período (€ millones)	10.645	11.218	8.435	7.181
Número de acciones (millones)	314,66	314,66	310,66	304,66

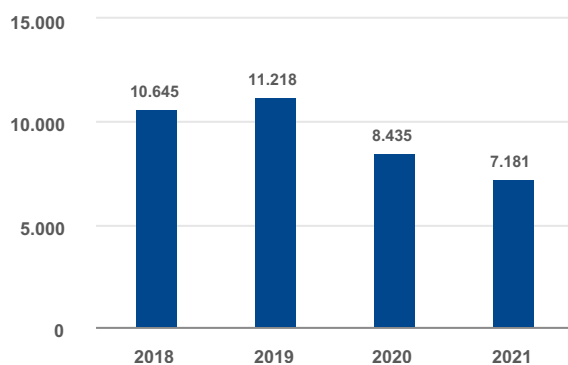
ESTRUCTURA ACCIONARIAL

Nombre o denominación social del titular de la participación	Porcentaje sobre el total del número de acciones
D. Florentino Pérez Rodríguez	12,93%
D. Alberto Cortina/D. Alberto Alcocer	5,10%
Blackrock	5,00%
Capital Flotante	76,96%



CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL (MN €)

MILLONES DE EUROS



RECOMENDACIONES ANALISTAS FINANCIEROS



PRECIO OBJETIVO
A 31-DIC-2021
30,75 €
 EUROS/ACCIÓN
 (FUENTE: BLOOMBERG)

2.3. GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RIESGOS

SISTEMA DUAL DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE RIESGOS

El Grupo ACS se encuentra sujeto a diversos riesgos inherentes a los distintos países, actividades y mercados en los que opera, y a las actividades que desarrolla, que podrían menoscabar, e incluso impedir, alcanzar sus metas y ejecutar sus estrategias con éxito.

En el contexto de la revisión de junio de 2020 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, en relación con la gestión de riesgos y sistemas de control interno, el Grupo ACS aprobó la actualización de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, así como el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos.

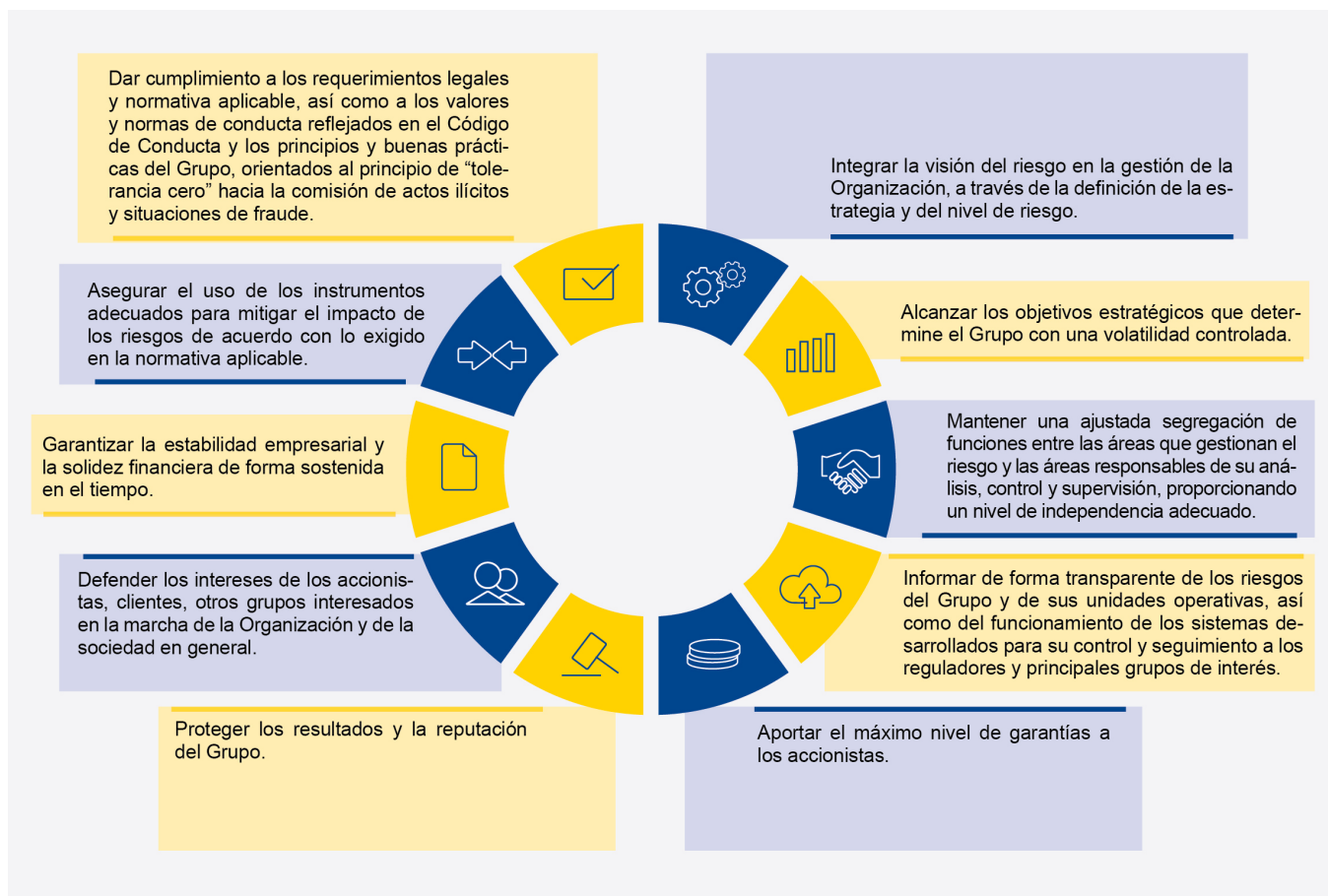
La Política General de Control y Gestión de Riesgos afecta, como norma marco, a todas las áreas del Grupo ACS. El Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos cubre todas las tipologías de riesgo que puedan amenazar el cumplimiento de los objetivos de la Organización y de las sociedades del Grupo ACS.

Grupo ACS basa este sistema en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración. Corresponde a la Corporación la definición de las directrices básicas, con el fin de homogeneizar los criterios de funcionamiento en cada una

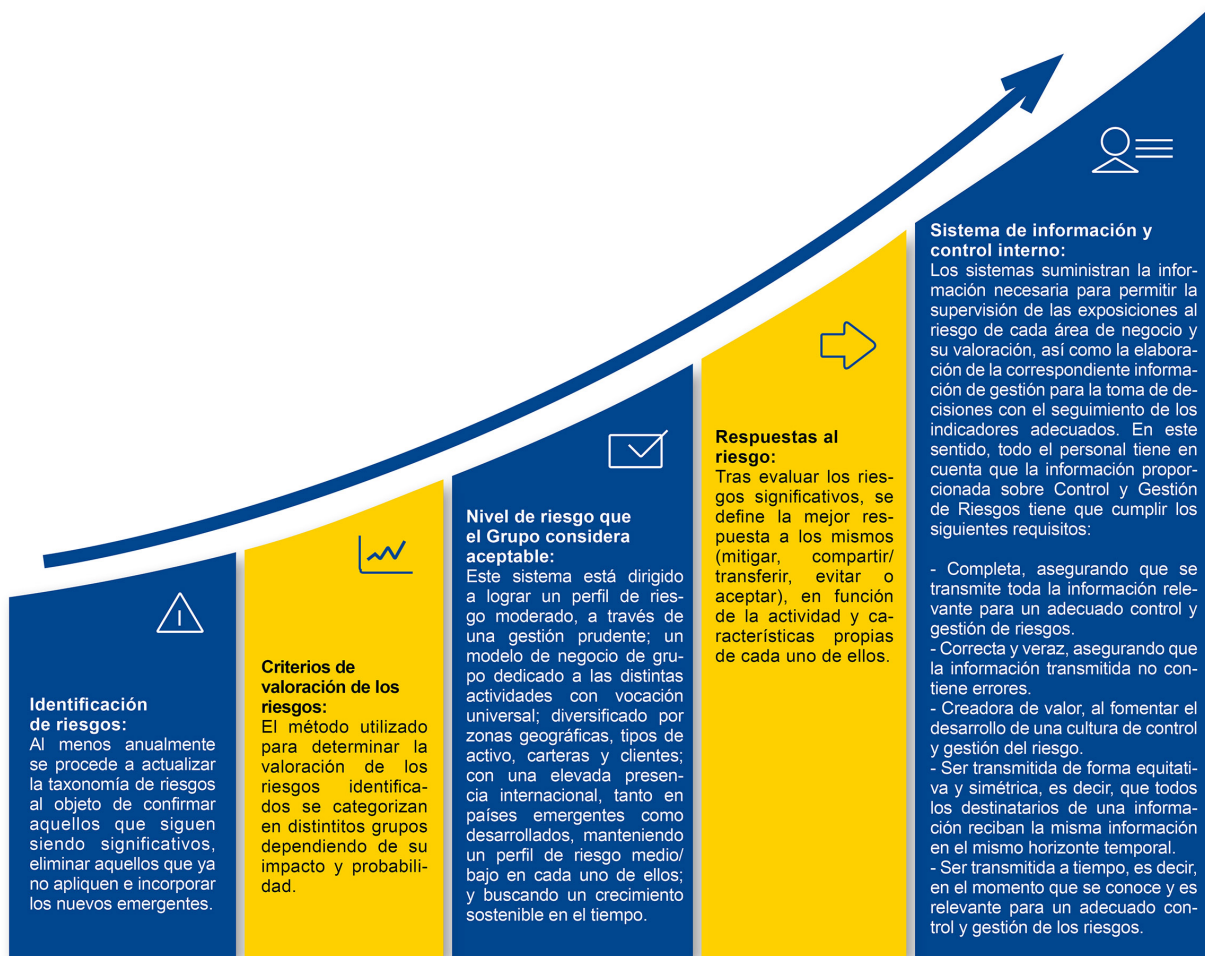
de las divisiones para garantizar un nivel adecuado de control interno. Son las sociedades y divisiones que forman el Grupo las encargadas de desarrollar la regulación interna necesaria y apropiada para que, en función de las peculiaridades de su actividad, implanten el control interno para garantizar el nivel óptimo del mismo.

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, la Corporación tiene establecido un modelo que incluye la identificación, medición, priorización, gestión y control de los riesgos a nivel de Grupo y sus divisiones. Con estos riesgos identificados se elabora un mapa de riesgos que se actualiza regularmente en función de las distintas variables que lo componen y de las áreas de actividad que conforman el Grupo.

La diversificación geográfica y de negocios del Grupo ACS, unido a la elevada descentralización operativa y gestión autónoma que caracteriza a las sociedades del Grupo, obliga a disponer de un sistema dual de control y supervisión de riesgos. A este marco corporativo de Control y Gestión de Riesgos, se une el que pueda desarrollar cada unidad de negocio o empresa, coherente con las directrices del Grupo y bajo los mecanismos y principios que permitan:



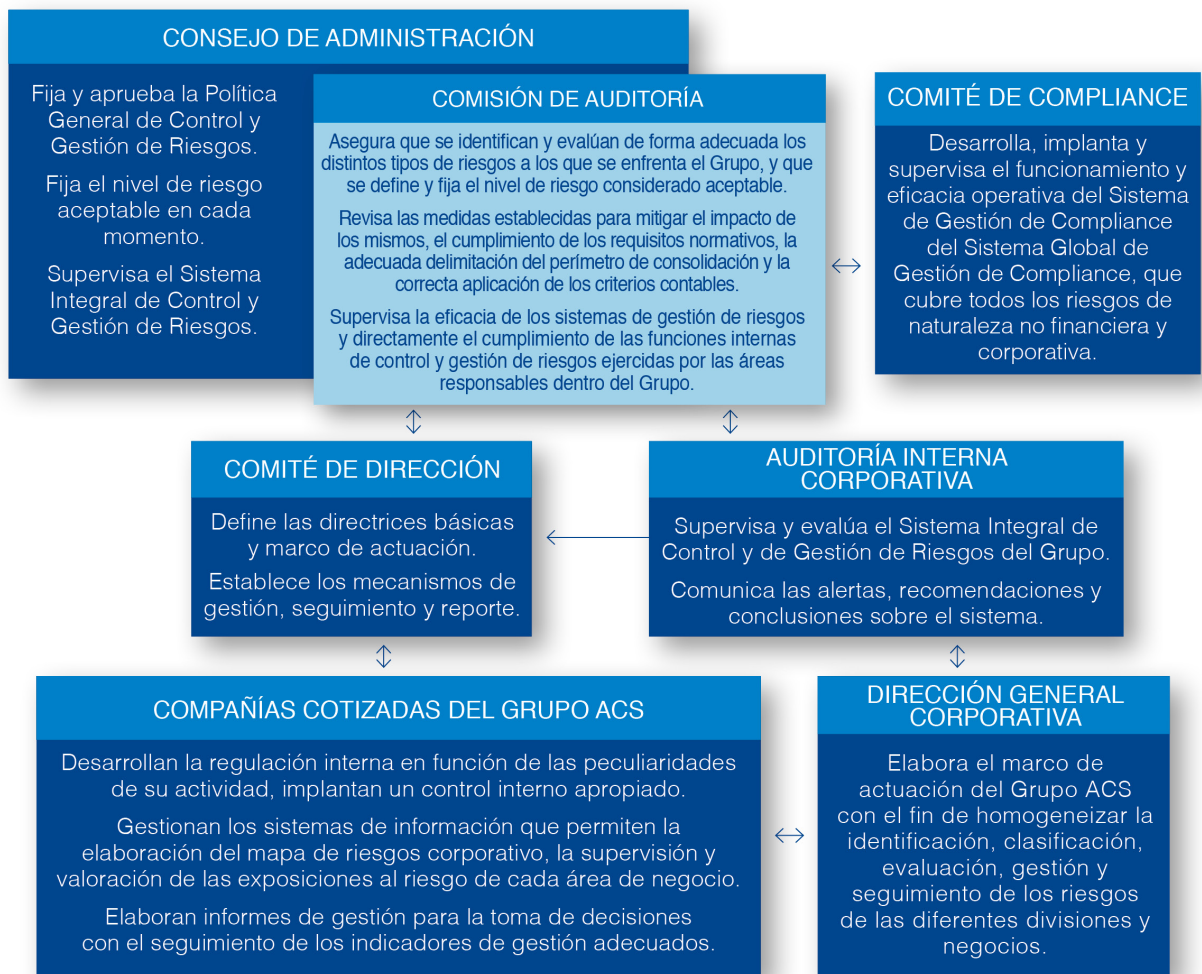
La Política General de Control y Gestión de Riesgos y sus principios básicos se materializan a través de un Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos apoyado por todos los integrantes del modelo de gobierno, y en unos procedimientos, metodologías y herramientas de soporte adecuados a las distintas etapas y actividades del sistema:



SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS



GOBIERNO DE LA FUNCIÓN DE RIESGOS



El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo ACS identifica, evalúa y actualiza los diversos escenarios de riesgos siguiendo las categorías de riesgos financieros y no financieros a los que se enfrenta el Grupo (incluyendo los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance). El Mapa de Riesgos del Grupo ACS, que se actualiza de manera periódica, recoge la identificación, evaluación y clasificación de los riesgos a nivel de Grupo. Los Riesgos definidos, que han sido un total 40, están clasificados de la siguiente forma:



ESTRATÉGICOS

Riesgos asociados a los objetivos clave a largo plazo de los Negocios y del Grupo ACS, pueden surgir de las propias acciones del Grupo, de otros participantes clave del mercado (clientes, competidores, reguladores, inversores u otros), de los cambios en el entorno competitivo o del propio modelo de negocio.



MEDIOAMBIENTALES

Riesgos vinculados con potenciales impactos medioambientales, incluyendo cambio climático, que pudieran generar un perjuicio para la sociedad, el entorno y el Grupo, pérdida de competitividad, indemnizaciones y compensaciones o la paralización de las obras, servicios o proyectos en curso.



OPERATIVOS

Riesgos asociados a las actividades que desarrolla el Grupo, incluyendo todos los riesgos relacionados con los procesos y operaciones.



POLÍTICOS

Riesgos asociados a los cambios políticos que puedan afectar a la seguridad jurídica y al marco legal aplicable a los negocios del Grupo.



TECNOLÓGICOS

Riesgos asociados a las tecnologías y sistemas utilizados por los Negocios y el Grupo ACS, en tanto en cuanto no pueda soportar de manera eficiente y eficaz las necesidades, presentes y futuras, o posibles ataques cibernéticos.



REPUTACIONALES

Riesgos vinculados con el deterioro de la imagen y percepción del Grupo ACS que pueda derivar de comportamientos por parte de las empresas por debajo de las expectativas creadas en los distintos grupos de interés, de la actuación de terceros vinculados al Grupo o de otros ámbitos ajenos al mismo.



LEGALES, PENALES Y ANTISOBORNO

Riesgos derivados de incumplimientos o falta de supervisión y seguimiento de la regulación aplicable al Grupo en las distintas jurisprudencias en las que opera, o derivados del incumplimiento de la normativa penal y antisoborno que impliquen la responsabilidad del Grupo ACS y que puedan conllevar acciones legales, sanciones, multas o la paralización parcial o total de sus actividades.



RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN

Riesgos vinculados a la obtención por parte de la Organización de una ventaja indebida de cualquier valor (que puede ser de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente, en violación de la normativa aplicable.



SOCIALES

Riesgos vinculados con los derechos sociales de los empleados y las personas relacionadas con los Negocios o el Grupo ACS, así como el entorno socioeconómico en el que desarrolla su actividad.



FINANCIEROS

Riesgos relacionados con la gestión económico-financiera de los Negocios y del Grupo ACS, la variabilidad de parámetros de naturaleza financiera a los que está expuesto, así como con los procesos de generación de la información financiera.

Por último destacar que en el Mapa, de acuerdo con la metodología de gestión de riesgos, la calificación contempla los aspectos prioritarios desde una perspectiva de Dirección del Grupo (y, por tanto, no debe entenderse como una relación de debilidades o amenazas que no estuviesen adecuadamente cubiertas).



Riesgos financieros:
4.4 Riesgos e incertidumbres financieras



Riesgos no financieros:
5. Estado de Información no Financiera Consolidado

3. ACTIVIDADES DEL GRUPO ACS

- 3.1. CONSTRUCCIÓN
- 3.2. CONCESIONES
- 3.3. SERVICIOS





3.1. CONSTRUCCIÓN

UN REFERENTE EN LA INDUSTRIA

Esta área comprende las actividades de Construcción, a través de Dragados y HOCHTIEF y está orientada a la realización de todo tipo de proyectos de Obra Civil (actividades relacionadas con el desarrollo de infraestructuras como autopistas, obras ferroviarias, marítimas y aeroportuarias), Edificación (edificios residenciales, equipamiento social e instalaciones) y servicios para infraestructuras (sectores ferroviario, de transporte, comunicaciones y tecnología, energía, recursos, agua y defensa).

La estructura descentralizada de la actividad de Construcción, junto con la especialización y complementariedad entre las diferentes empresas, permite al Grupo ACS abordar proyectos de mayor tamaño y complejidad y de manera más ágil y cercana.

El área de Construcción del Grupo ACS desarrolla sus diversas actividades principalmente en mercados desarrollados con potencial de crecimiento y que ofrecen un marco estable en términos operativos, financieros y legales, donde el Grupo ya tiene una posición de liderazgo consolidada. Las regiones geográficas con mayor exposición en el área de Construcción son Norteamérica, Asia Pacífico y Europa donde:

- En Estados Unidos y Canadá, que representan el 63% de las ventas de la actividad de Construcción,

HOCHTIEF desarrolla sus actividades a través de sus filiales; Turner, líder de mercado en "Construction Management", y Flatiron, dedicada a la obra civil. Asimismo, las filiales americanas de Dragados (Dragados USA y Dragados Canadá, entre otras), están enfocadas en la ejecución de proyectos de obra civil.

Las ventas en Estados Unidos y Canadá han estado marcadas por las consecuencias derivadas de la pandemia alcanzando los 16.391 millones de euros en 2021. Poco a poco se va recuperando el ritmo de negocio tras la ralentización de la contratación aunque permanecen afectadas por el tipo de cambio frente al euro. La cartera a cierre de 2021 muestra una buena evolución y se sitúa en esta área en los 32.996 millones de euros confirmando el prometedor futuro próximo de la actividad de Construcción.

Las perspectivas de futuro en el mercado estadounidense vienen incentivadas por el plan de inversiones en infraestructuras anunciado por el gobierno. Las filiales del Grupo ACS en la región tienen una larga trayectoria que les ha permitido posicionarse como empresas líderes en su actividad preparadas para dar solución al aumento de la demanda del desarrollo de infraestructuras.

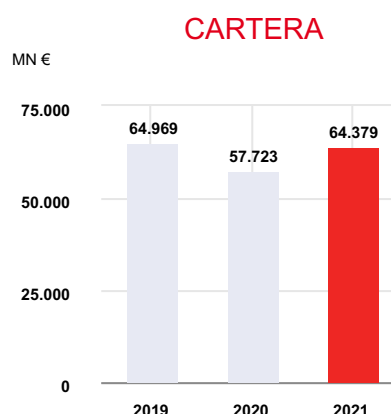
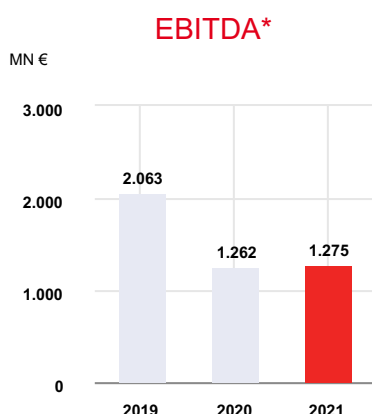
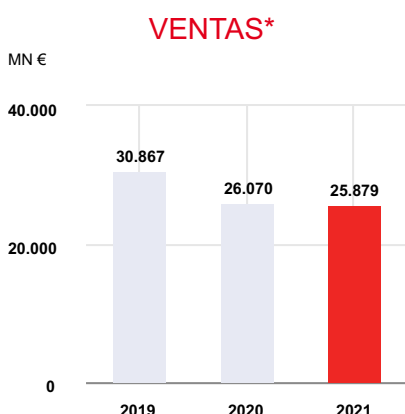
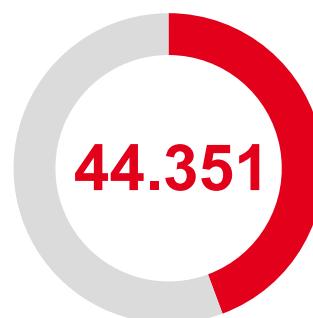
VENTAS
25.879
MILLONES DE EUROS

EBITDA
1.275
MILLONES DE EUROS

CARTERA
64.379
MILLONES DE EUROS

BENEFICIO NETO ORDINARIO
273
MILLONES DE EUROS

EMPLEADOS



*Las ventas y el EBITDA del Grupo en 2019 incluye el 100% de la aportación de Thies por integración global. Los datos de 2020 están reexpresados contabilizando el 50% de Thies por puesta en equivalencia para hacerlo comparable con 2021.

87,8%
EMPLEADOS CUBIERTOS POR
OHSAS18001/ ISO45001
92,5%
EMPLEADOS LOCALES

1.495.987
CONSUMO DE ENERGÍA (MWH)
81,3%
PROVEEDORES LOCALES

3.043.479
EMISIONES TOTALES (TCO2)
4,6
INV. ACCIÓN SOCIAL (MN EUROS)

- En la región de Asia Pacífico, el Grupo opera principalmente a través de CIMIC, filial de HOCHTIEF y cotizada en Australia y que representa casi un 24% de la cifra de negocio de la actividad de construcción. Las ventas en la región durante 2021 ascendieron a 6.155 millones y la cartera se situó en 21.277 millones de euros a cierre del año debido a la recuperación del ritmo de adjudicaciones de nuevos proyectos una vez levantadas las restricciones derivadas de la pandemia.

Las perspectivas de futuro son atractivas para CIMIC, respaldadas por los numerosos planes de reactivación anunciados por los gobiernos en sus principales mercados de construcción y servicios, con oportunidades adicionales a través de una sólida cartera de proyectos de colaboración público-privada (PPP).

- En Europa, el Grupo opera a través de Dragados y la división de HOCHTIEF en Europa que realizan actividades de ingeniería civil y construcción así como de edificación. Las principales regiones europeas en las que están presentes son Alemania (HOCHTIEF), España (Dragados), Reino Unido y Polonia, donde ambas operan

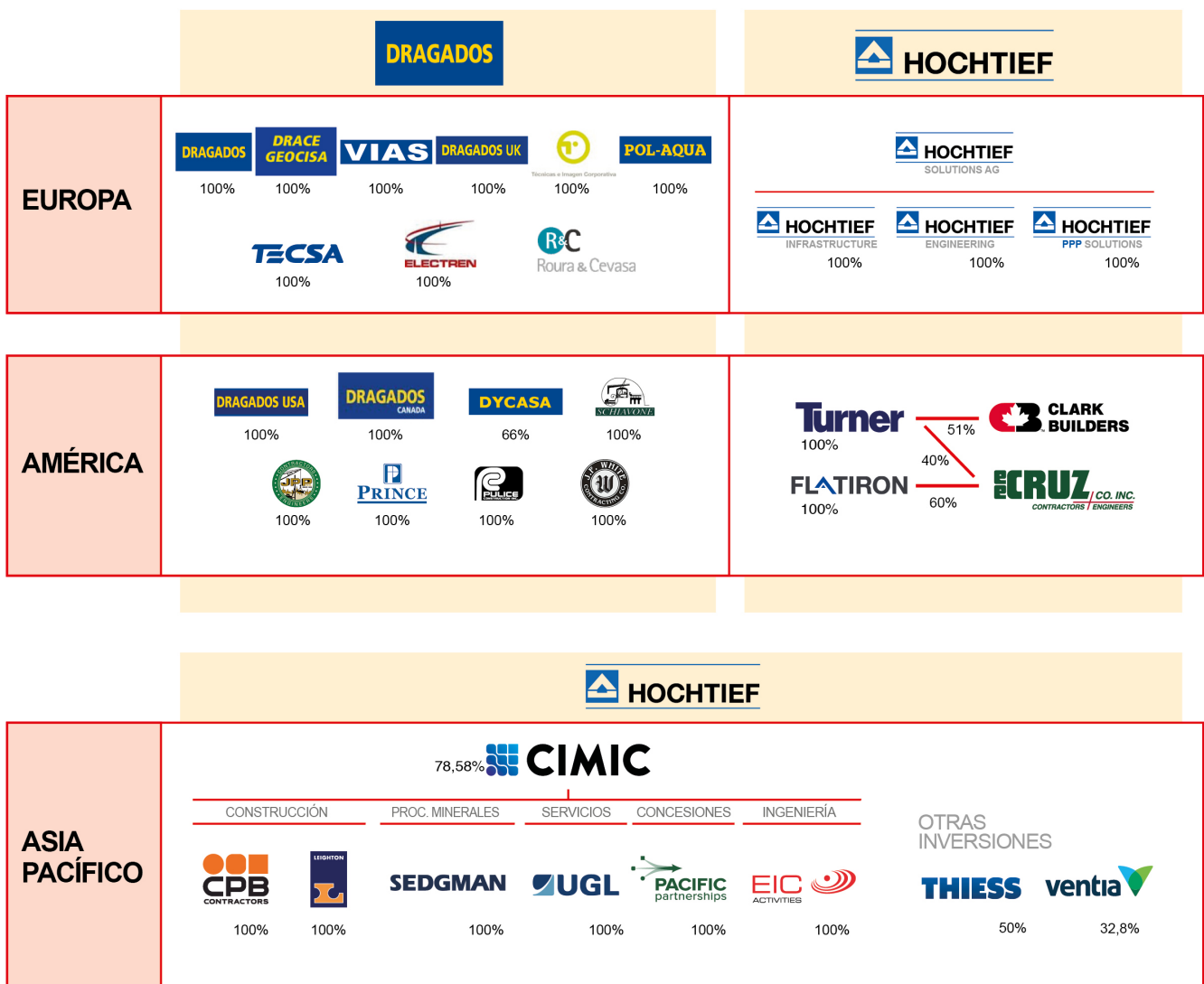
(Dragados lo hace a través de sus filiales, Dragados UK y Pol-Aqua, respectivamente).

En 2021, las ventas alcanzaron los 3.110 millones de euros, permaneciendo prácticamente estables gracias al crecimiento de la producción alemana y a la estabilidad de la actividad en España respecto al año anterior. La cartera se situó en 9.343 millones de euros gracias al impulso de las adjudicaciones tanto de edificación como de obra civil.

Gracias a la posición del Grupo ACS y sus filiales en las principales regiones del mercado europeo en las que opera, las perspectivas de futuro son positivas ya que existe una fuerte inversión esperable en Europa con la colaboración de los Fondos Europeos.

HOCHTIEF tiene identificada una cartera de proyectos PPP por un valor total de 600.000 millones de euros a desarrollar en los próximos años, localizadas en las regiones estratégicas del Grupo, donde tiene una mayor presencia y que cuentan con unas perspectivas de crecimiento muy positivas para el sector.

CONSTRUCCIÓN



Dragados, es una empresa líder de construcción fundada a principios del siglo XX, cuya actividad está orientada al desarrollo de infraestructuras de Obra Civil (autopistas, obras ferroviarias, marítimas, hidráulicas y aeroportuarias) y a proyectos de Edificación tanto residencial como no residencial. Dragados es un referente mundial en el sector de la Construcción habiendo participado en la ejecución de más de 7.000 kilómetros de autopistas, 3.500 kilómetros de carreteras, 1.600 puentes, 1.515 kilómetros de túneles, 570 obras marítimas, 250 presas y centrales hidroeléctricas, 2.700 kilómetros de vías férreas, transporte ferroviario y numerosas instalaciones ferroviarias, 40 aeropuertos y 70 millones de metros cuadrados de edificios de diferentes tipologías como aeropuertos, hospitales, museos, edificios en altura y edificación residencial, contando con un total de 40 certificaciones LEED y BREEM.

Dragados es, la empresa líder de Construcción en España, contando además con una serie de filiales nacionales especializadas en diferentes áreas. Así mismo, Dragados

es un referente mundial en construcción, además de ser uno de los mayores contratistas de concesiones público privada (PPP) del mundo, después de haber realizado el diseño y la construcción de más de cien proyectos de concesión en todo el mundo. Así Dragados desarrolla importantes proyectos de infraestructuras en otros países de Europa, como Reino Unido, Irlanda y Polonia, donde se ha consolidado a través de su filial Polaqua. Durante los últimos años, Estados Unidos y Canadá, se han consolidado como la principal área de actividad de Dragados, gracias a la posición y el sólido crecimiento de su actividad a través de sus filiales norteamericanas, Schiavone, Pulice, John P. Picone, Prince Contracting y J.F.White Contracting, así como de sus empresas de cabecera en el continente norteamericano Dragados USA y Dragados Canadá. Por otra parte, Dragados tiene una larga experiencia, con más de treinta y cinco años de presencia, en la ejecución de proyectos en Latinoamérica, especialmente en Chile, así como en Argentina, donde cuenta con Dycasa.

VENTAS

4.501

MILLONES DE EUROS

CARTERA

12.462

MILLONES DE EUROS

BENEFICIO NETO

106

MILLONES DE EUROS



HOCHTIEF es un grupo global y líder en infraestructuras a través de sus actividades de construcción, servicios y concesiones / contratos público-privados (PPP), centrados fundamentalmente en los mercados de América del Norte, Australia y Europa.

Durante casi 150 años, HOCHTIEF ha realizado proyectos de gran envergadura y complejidad para sus clientes basados en su actividad principal, la construcción. Asimismo, el Grupo ha llevado a cabo una diversificación geográfica de sus actividades y ha aumentado su experiencia a través de proyectos de ingeniería, minería y servicios de mantenimiento, así como proyectos de colaboración público-privadas y concesiones tanto en la fase de desarrollo (greenfield) como en la fase de operación y mantenimiento (brownfield). En la actualidad, HOCHTIEF es líder en mercados desarrollados abarcando toda la cadena de valor del sector de las infraestructuras. Esta diversificación tanto de actividades como de

mercados, hace que HOCHTIEF tenga un perfil comercial equilibrado en términos de visibilidad del flujo de efectivo, intensidad de capital y márgenes.

La estrategia de HOCHTIEF es fortalecer aún más su posición en sus áreas geográficas principales, centrándose en las oportunidades de crecimiento que ofrece el mercado, así como invertir en activos que ofrezcan oportunidades de crecimiento estratégico para la compañía, creando así valor sostenible para todos los grupos de interés.

El pasado 23 de febrero de 2022, como accionista mayoritario de CIMIC con una participación del 78,58%, anunció su intención de realizar una oferta pública de adquisición (OPA) fuera del mercado, incondicional y final, para adquirir el resto de acciones de CIMIC por un importe de A\$ 22 por acción.

VENTAS	CARTERA	BENEFICIO NETO ORDINARIO	APORTACIÓN BENEFICIO NETO ORDINARIO GRUPO ACS
21.378	51.916	402	210
<small>MILLONES DE EUROS</small>	<small>MILLONES DE EUROS</small>	<small>MILLONES DE EUROS</small>	<small>MILLONES DE EUROS</small>



HOCHTIEF AMERICAS

Las compañías de HOCHTIEF en America están centradas fundamentalmente en las áreas de edificación y desarrollo de infraestructuras de transporte. Las principales empresas de HOCHTIEF Americas son Turner, Clark Builders, Flatiron y E.E.Cruz.

Turner, empresa con sede en Nueva York, es una empresa líder de mercado con 118 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de edificación.

En 2021, Turner ha sido de nuevo reconocida por Engineering News-Record (ENR), como el principal constructor general de EE.UU. y de Green Building, además de liderar el ranking en otros segmentos de edificación, gracias a su enfoque de desarrollo de proyectos eficientes y de gran calidad basados en la innovación e implementación de nuevas tecnologías como el Building Information Modeling (BIM).

Clark Builders está enfocada al desarrollo de proyectos de edificación, fundamentalmente en el norte y el oeste de Canadá, a menudo en colaboración con Turner, que incluyen

proyectos institucionales, comerciales y de atención médica junto con instalaciones deportivas.

Flatiron, con sede en Colorado, es especialista en soluciones de innovación y está centrada en proyectos de transporte e infraestructura que incluyen puentes, carreteras, ferrocarriles/tránsito, aeropuertos, e instalaciones de almacenamiento y tratamiento de agua. Flatiron también aparece regularmente en la clasificación de ENR, donde alcanza posiciones de liderazgo en las categorías de carreteras, puentes, transmisión y distribución, presas y embalses.

E.E. Cruz es la filial de HOCHTIEF en los estados de Nueva York y Nueva Jersey.

VENTAS	BENEFICIO NETO
13.793	232
MILLONES DE EUROS	MILLONES DE EUROS

HOCHTIEF ASIA PACIFIC

Las actividades de la división de HOCHTIEF en Asia Pacifico son desarrolladas por CIMIC, líder en la ingeniería de construcción, minería, servicios y contratos de colaboración público-privadas.

Las principales empresas a través de las que opera CIMIC son: CPB Contractors, Sedgman, UGL, Pacific Partnerships y EIC activities.

CIMIC posee adicionalmente un 50% de Thiess y un 32,8% en la compañía de servicios Ventia. Thiess es la filial que presta servicios de minería desarrollando y gestionando proyectos mineros en Australia, Asia y América.

CPB Contractors, que también incluye Leighton Asia y Broad Construction, es un contratista internacional líder en construcción que realiza proyectos que abarcan todos los sectores clave de la industria, como carreteras, ferrocarriles, túneles, defensa, construcción e infraestructura.

Sedgman es uno de los líderes del mercado de soluciones integradas en el diseño, construcción y operación de plantas

de procesamiento de minerales de última generación y en toda la infraestructura asociada al mundo de la mina.

UGL ofrece servicios para activos críticos en energía, agua, energía renovable, telecomunicaciones, recursos, transporte, defensa y seguridad, e infraestructura social.

Pacific Partnerships desarrolla, invierte y administra activos de concesión de infraestructuras para CIMIC, ofreciendo a los clientes soluciones integrales de valor añadido para infraestructuras a través de modelos de colaboración público-privados.

EIC Actividades es el negocio de servicios técnicos y de ingeniería de CIMIC.

VENTAS	BENEFICIO NETO
6.137	147
MILLONES DE EUROS	MILLONES DE EUROS

HOCHTIEF EUROPE

HOCHTIEF Solutions AG, sociedad operadora de HOCHTIEF en Europa, está enfocada al desarrollo de actividades de construcción y, de manera complementaria, de concesiones fundamentalmente en Alemania, Polonia, República Checa, Austria, Reino Unido, Países Bajos y los países escandinavos.

En Europa, HOCHTIEF se centra en los mercados de infraestructuras de transporte, energía y en infraestructuras sociales/urbanas.

Las empresas que operan en la división HOCHTIEF Europe ofrecen una amplia gama de servicios a través de HOCHTIEF Infrastructure, responsable del negocio de la construcción, mientras que HOCHTIEF PPP Solutions participa en el desarrollo de proyectos a través de modelos de colaboración

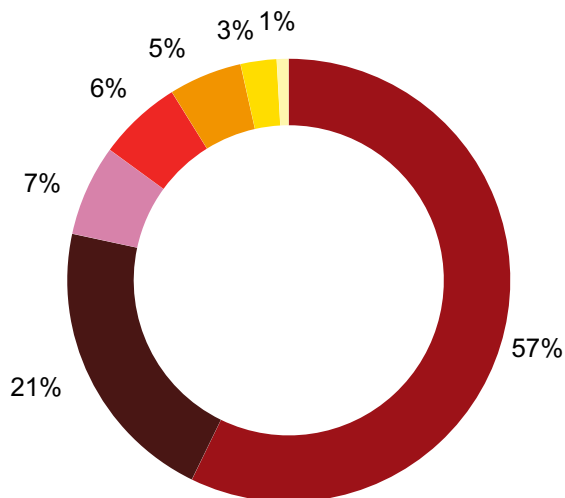
público-privados (PPP) en colaboración con otras filiales de HOCHTIEF.

Además, cuenta con HOCHTIEF Engineering que no solo es un proveedor de servicios sofisticados de ingeniería, sino que a través de HOCHTIEF ViCon es uno de los proveedores líderes de servicios en el campo de la construcción virtual y Building Information Modeling (BIM).

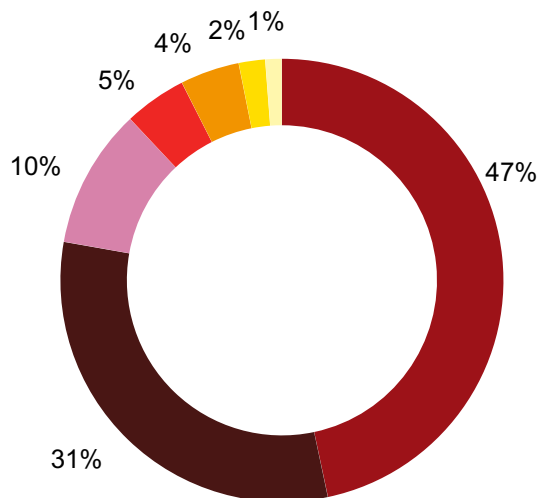
VENTAS	BENEFICIO NETO
1.309	30
MILLONES DE EUROS	MILLONES DE EUROS

LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DEL GRUPO ACS EN 2021

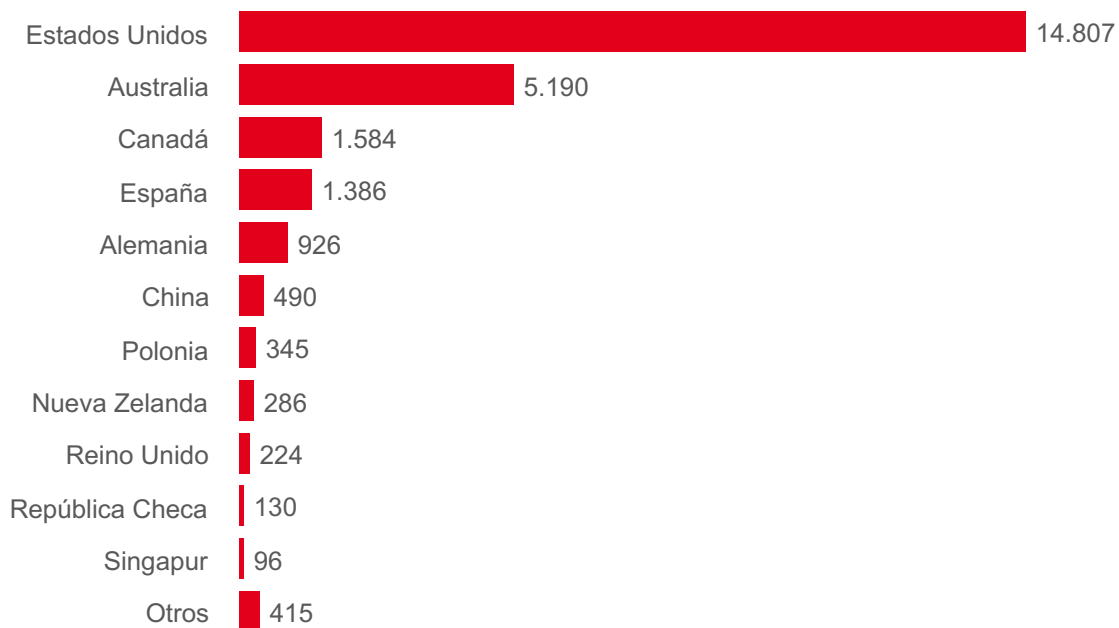
VENTAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS
























CARTERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



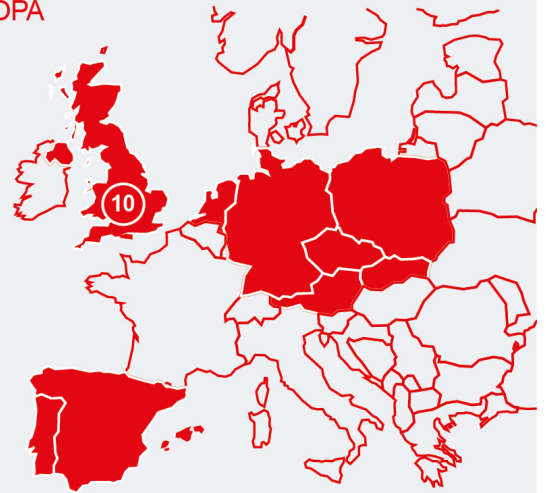
VENTAS POR PAÍSES (MN EUROS)



PRINCIPALES OBRAS ADJUDICADAS

	IMPORTE MILLONES DE EUROS
1 Asia Pacífico  Fase de construcción y explotación (hasta 2051) de los túneles gemelos de tres carriles de la autopista de peaje North East Link Primary Package en Melbourne (Australia)	2.466
2 Asia Pacífico  Desarrollo de la primera fase de la autopista M6 de Sídney en Nueva Gales del Sur (Australia)	1.234
3 Asia Pacífico  Proyecto CopperString 2.0, una red de transmisión de alta tensión en Queensland que se extiende desde Townsville en el este hasta Mount Isa en el oeste (Australia)	1.092
4 Asia Pacífico  Contrato de operación y mantenimiento de la Red Regional del país durante 10 años adjudicado a UGL en Nueva Gales del Sur (Australia)	957
5 Asia Pacífico  Diseño y construcción de 9,8 kilómetros de túneles y excavaciones para varias estaciones del Metro de Sídney y de la Estación del Aeropuerto de Sídney Occidental (Australia)	857
6 Asia Pacífico  Instalaciones del Across Government Facilities Management Arrangement (AGFMA) por el Gobierno de Australia del Sur (Australia)	525
7 Asia Pacífico  Mejora de la autopista de Warringah para el Gobierno de Nueva Gales del Sur (Australia)	500
8 Asia Pacífico  Explotación de la red ferroviaria de pasajeros de Auckland en Nueva Zelanda	354
9 Asia Pacífico  Contrato de mantenimiento con Chevron Australia para realizar trabajos durante 10 años en la región de Pilbara, en Australia Occidental.	316
10 Europa  Diseño y construcción de la nueva estación para conectar la línea 2 de alta velocidad en Curzon Street en Birmingham (Reino Unido)	313
11 Estados Unidos  Servicios de consultoría previa a la construcción del edificio de Ciencias Físicas e Ingeniería de Yale, de 365 millones de dólares en New Haven, Estados Unidos	306
12 Estados Unidos  Ampliación y rehabilitación de la I-95 para el Departamento de Transporte de Carolina del Norte (NCDOT) cerca de Lumberton, Carolina del Norte (Estados Unidos)	243
13 Asia Pacífico  Construcción del nuevo complejo comercial de 39 plantas situado sobre la entrada norte de la estación de metro de Sídney, Pitt Street (Australia)	237
14 Estados Unidos  Contrato para la ampliación de carriles desde la división I-10/I-17 hasta la US 60, y desde la US 60 hasta el sur de Ray Road en Arizona (Estados Unidos)	203
15 Asia Pacífico  Obras de duplicación de la Carretera Principal del Sur y la Carretera del Puerto de Víctor en Australia Meridional (Australia)	196
16 Canadá  Diseño y construcción de una extensión de 9,2 km del tren ligero Eglinton Crosstown en Ontario, Toronto (Canadá)	194
17 Asia Pacífico  Obras de mejora de la autopista Bruce en Queensland (Australia)	188
18 Asia Pacífico  Diseño, fabricación y suministro de nuevas locomotoras eléctricas diésel de bajo consumo para Pacific National (Australia)	186
19 Asia Pacífico  Contrato para realizar las obras civiles y de pavimentación de la zona de operaciones del Aeropuerto Internacional de Sídney Occidental (Nancy-Bird Walton) (Australia)	165
20 Estados Unidos  Ampliación de la SR 429 desde el sur de la Florida's Turnpike hasta West Road de cuatro carriles de uso general a seis carriles en Florida (Estados Unidos)	154
21 Estados Unidos  Contrato de diseño y construcción de un corredor de 11 millas en la autopista I-10 en Arizona (Estados Unidos)	152

EUROPA



AMÉRICA



ASIA-PACÍFICO



OBRA CIVIL 
 EDIFICACIÓN 
 SERVICIOS 

WELLSBURG BRIDGE

CLIENTE

WEST VIRGINIA DEPARTMENT OF
TRANSPORTATION

FECHAS EJECUCIÓN PROYECTO

ABRIL 2018- OCTUBRE 2022

LOCALIZACIÓN

BRILLIANT (OHIO)/ WELLSBURG
(VIRGINIA OCCIDENTAL), ESTADOS
UNIDOS

IMPORTE (M EUR)

131M EUR

SOCIEDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

FLATIRON CONSTRUCTION CORP.

Adjudicado en 2016, el puente de Wellsburg, de 131 millones de dólares, es el primer proyecto de Flatiron en el estado y el primer proyecto de entrega alternativa de Virginia Occidental.

Separados por el río Ohio, los residentes de las localidades de Brilliant (Ohio) y Wellsburg (Virginia Occidental) deben viajar ocho millas al norte o trece millas al sur para llegar a los puntos de cruce del río más cercanos. Además, debido a las proyecciones de volumen de tráfico y a la necesidad de un tramo seguro y fiable para el comercio y los servicios de emergencia, el Departamento de Transporte de Virginia Occidental (WVDOT) buscó propuestas para construir un nuevo puente que mejorara la infraestructura de transporte, así como para potenciar el crecimiento empresarial regional.

Flatiron presentó sus calificaciones en marzo de 2016 y WVDOT adjudicó el contrato a Flatiron ese mismo año. Flatiron también proporcionó un método de entrega alternativo único.

La construcción comenzó en abril de 2018.

Como parte del método de entrega alternativo, Flatiron propuso construir un vano principal del puente de arco atado que se construiría fuera del sitio, río arriba y se entregaría por barcaza al sitio del proyecto para su instalación. Flatiron ha estado trabajando con socios del proyecto, incluyendo RS&H, TRC Engineers y COWI North America en el proyecto.

Cuando esté terminado, el puente conectará la Ruta 2 en Virginia Occidental, cerca de Wellsburg, con la Ruta 7 en Brilliant, Ohio, proporcionando una arteria clave y segura para las comunidades del norte de Virginia Occidental y el este de Ohio. La financiación del proyecto fue posible gracias a una asociación público-privada (PPP), en la que participaron Flatiron, WVDOT, el Departamento de Transporte de Ohio, así como fondos federales para carreteras.



BIRMINGHAM CURZON STREET STATION

CLIENTE

HIGH SPEED TWO LIMITED

FECHAS EJECUCIÓN PROYECTO

FASE 1: MAY 2018- ENE 2022

FASE 2: ABR 2022- NOV 2029

LOCALIZACIÓN

BIRMINGHAM, REINO UNIDO

IMPORTE (M EUR)

535,8M EUR

SOCIEDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

DRAGADOS UK

MACE LTD

Este proyecto forma parte del programa "HS2 Phase One", que incluye la construcción de cuatro nuevas estaciones en Euston (en el centro de Londres), en Old Oak Common (en el Oeste de Londres), la estación de "Birmingham Interchange" (junto del aeropuerto de Birmingham) y el Centro Nacional de Exposiciones (NEC) y la estación terminal de Birmingham Curzon Street. A su vez la estación también enlazará con la línea principal de la costa Oeste (WCML) cerca de Handsacre, lo que permitirá conexiones compatibles con los servicios convencionales al Norte para la fase dos de HS2.

Curzon Street se encuentra situada dentro del distrito Eastside de Birmingham, en la periferia de la ciudad, y será el intercambiador de transportes que unirá la red de alta velocidad de HS2, la estación de Moor Street, el tranvía West Midlands Metro y la futura red de autobuses de la región.

El proyecto se divide en dos fases: Fase Uno y Fase Dos. El alcance de

la primera etapa comprende 76 documentos y planes, que deben desarrollarse para HS2 en cuatro entregas (Gate 1 a Gate 4). Estos documentos incluyen el Precio (Target Price) y la Planificación Técnica de la Fase Dos, que una vez aprobados formarán parte de las Condiciones del Contrato de la Fase Dos.

La Fase Dos incluye el diseño, la construcción y la puesta en servicio de la estación de alta velocidad, con la excepción de los sistemas ferroviarios, que deben integrarse con el resto de los elementos de la estación.

La estación está diseñada para cumplir con el estándar 'BREEAM excelente', cuyo criterio depende de la capacidad de reducción del uso de energía y materiales y su impacto en el medio ambiente. Estos requisitos incluyen el objetivo de huella de carbono neutra y el empleo de tecnologías sostenibles, incluida la recogida de agua de lluvia para servicios de limpieza y la utilización de más de 2.800 m² de paneles solares ubicados en las marquesinas de la plataforma.



TREN LIGERO EGLINTON CROSSTOWN

CLIENTE
METROLINX

FECHAS EJECUCIÓN PROYECTO
JULIO 2015 - OCTUBRE 2022

LOCALIZACIÓN
TORONTO, CANADÁ

IMPORTE (M EUR)
3.990M EUR

SOCIEDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

DRAGADOS CANADÁ (25%)
SNC LAVALIN (25%)
AECON (25%)
ELLISDON (25%)

El Eglinton Crosstown LRT es un componente importante del plan de transporte regional de Metrolinx, "The Big Move". El proyecto conecta los extremos este y oeste de la avenida Eglinton utilizando la nueva línea de transporte rápido y los medios de transporte existentes. El proyecto se ha llevado a cabo mediante el método AFP/P3. Una evaluación de la relación calidad-precio realizada por Ernst & Young para el proyecto estimó un ahorro de costes ajustados al riesgo de aproximadamente el 22% para la contratación mediante el modelo de AFP frente a un enfoque de entrega tradicional.

El alcance del proyecto incluye:

- 19 km de línea LRT, con 25 estaciones y paradas (15 estaciones subterráneas, 10 paradas a nivel)
- 10 km del sistema de 19 km son subterráneos.
- Cuatro estructuras de puentes sobre dos cursos de agua y dos calzadas en los tramos a nivel.
- El Eglinton Crosstown LRT (ECLRT) conecta con tres estaciones de metro de la TTC, varias líneas de GO Transit y rutas de autobús locales
- Obras de GO Transit: Nueva infraestructura de GO Transit en la estación de Mt. Dennis y en la

estación Kennedy; reconstrucción y ampliación de una estación de ferrocarril existente que da servicio a Stouffville; y todos los trabajos en las vías, incluidos los materiales de las vías, los trabajos especiales en las vías secundarias y las vías de GO Transit, según sea necesario

- 0,5 km de guía ferroviaria elevada en el extremo oeste de la línea LRT sobre Black Creek Drive
- Separación del nivel del ferrocarril (por ejemplo, entre Jane Street y Keele Park)
- Las obras están situadas en un entorno urbano denso en la ciudad de Toronto, lo que implica estrategias de mitigación del ruido, interfaz pública y gestión del tráfico
- Mitigación y protección de los servicios públicos (por ejemplo, tuberías de agua, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, líneas de gas, cables de fibra óptica).
- Centro de control de operaciones, centro de control de operaciones de respaldo, instalación de mantenimiento y almacenamiento
- 30 años de mantenimiento y rehabilitación tras la finalización de las obras, incluida la reparación y renovación del ciclo de vida de los materiales en las estaciones y paradas, los raíles, los sistemas de control y los vehículos.



3.2. CONCESIONES

UN LÍDER MUNDIAL

El Grupo ACS cubre toda la cadena de valor del negocio de Concesiones, desde la parte de promoción, desarrollo y construcción de infraestructuras “greenfield”, a través de Iridium como la parte “brownfield” desarrollada a través de Abertis, referente mundial en la gestión de autopistas. Así el Grupo ACS se posiciona como uno de los líderes mundiales del sector de las concesiones de transporte, con una mayor integración de la cadena de valor y el objetivo de ser pieza clave en la gestión de las infraestructuras.

El Grupo ACS continúa centrando sus energías en el crecimiento internacional, a través de la búsqueda de nuevas oportunidades de adquisición de activos. Actualmente más del 78% de los ingresos de Abertis proceden de fuera de España, con especial peso de Francia, Italia, Brasil y Chile y por su parte, Iridium está presente en el mercado español y cuenta con concesiones en Norteamérica (Estados Unidos y Canadá), Irlanda, Reino Unido, Chile y Perú.



VENTAS

4.854

MILLONES DE EUROS

EBITDA

3.351

MILLONES DE EUROS

APORTACIÓN BENEFICIO NETO GRUPO ACS

117

MILLONES DE EUROS



Para más información:
www.abertis.com

Abertis es uno de los operadores líderes internacionales en la gestión de autopistas de peaje, donde el grupo tiene una participación del 50% (30% directa y un 20% indirecta, a través de HOCHTIEF).

Cuenta con cerca de 8.000 kilómetros de vías de alta capacidad y calidad en 16 países de Europa, América y Asia. Abertis es el primer operador nacional de autopistas en países como España, Chile, y Brasil, y tiene una importante presencia también en Francia, Italia, México, Estados Unidos, Puerto Rico y Argentina.

Tras la pandemia declarada en marzo de 2020, Abertis ha entrado en la senda de la recuperación con un crecimiento del tráfico medio diario del 21% frente a 2020, mostrando tendencias de tráfico positivas a cierre del año con niveles iguales o superiores a 2019 respaldados por la resistencia de los vehículos pesados y la recuperación de vehículos ligeros.

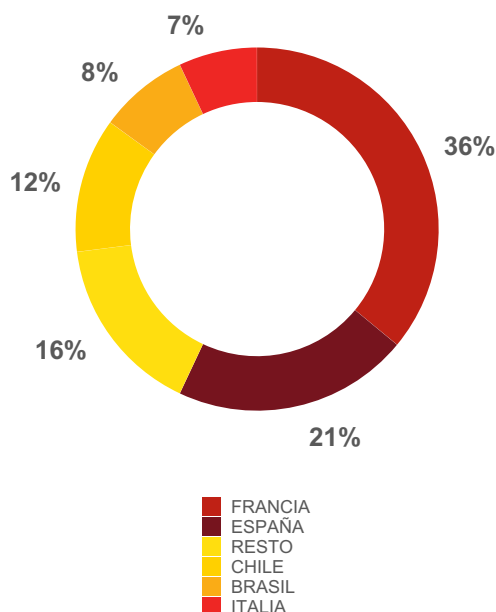
En octubre firmó un acuerdo con el Gobierno de Chile para la extensión de la concesión Autopista Central por 20 meses y, como contrapartida, la construcción de un túnel que mejorará la movilidad en una de las zonas más

congestionadas de Santiago, con una inversión prevista superior los 300 millones de euros. Así mismo, se ha logrado un acuerdo para enajenar toda la participación de Alienor (35%) y Sanef Aquitaine (100%) a Eiffage por un importe total de € 222 millones.

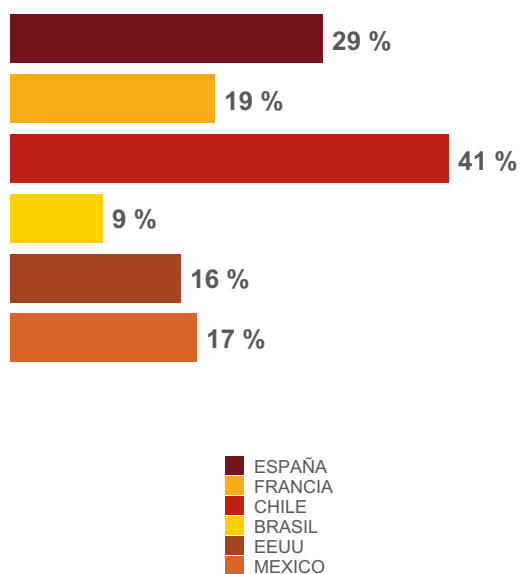
Esas dos transacciones junto con la enajenación de Alis en 2020 se enmarcan en la estrategia de Abertis de desinversión de participaciones minoritarias para reinvertir el producto en nuevos proyectos de cara a continuar con la reposición del flujo de caja del Grupo.

Además, la incorporación de nuevas autopistas con las adquisiciones de la mexicana RCO (Red de Carreteras de Occidente) y de la estadounidense Elizabeth River Crossings (ERC), en Hampton Roads (Virginia) han permitido a Abertis alcanzar los niveles de tráfico medio diario previos a la pandemia y un crecimiento de ingresos de € 4.854 millones (+20%) y un EBITDA de € 3.351 millones (+28%). En consecuencia, la contribución de Abertis al Beneficio Neto del Grupo ACS en 2021 alcanza los € 117 millones frente a los 35 negativos del año anterior.

EBITDA POR PAÍSES



EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO EN LAS PRINCIPALES REGIONES



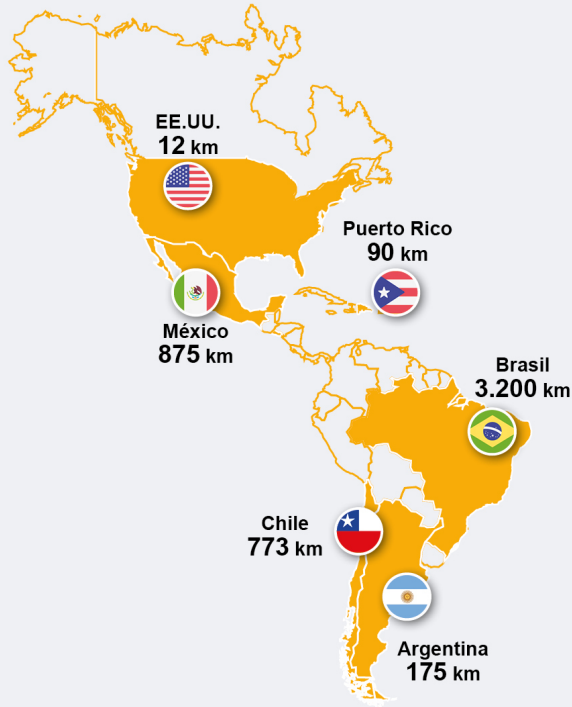
REFERENTE MUNDIAL DE GESTIÓN DE AUTOPISTAS

≈ **8.000** Km Gestionados

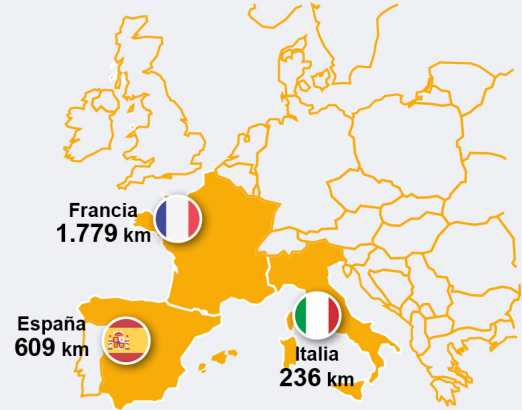
16 Países



AMÉRICA



EUROPA



ASIA-PACÍFICO



PRINCIPALES AUTOPISTAS

- Avasa | Aucat | Castellana | Aulesa
- Via Paulista | Intervias | Red federal
- Île de France
- Túneles Hampton Roads
- Autopista Panamericana
- Los Libertadores | Autopista Central
- A4 "La Serenissima" | A31 "Austrostrada della Valdastico"
- NH-45 Tamil Nadu | NH-44 Telangana
- PR-5 | PR-22





**Para más información:
Anexo 7.4.2. Cartera de
Concesiones Iridium**

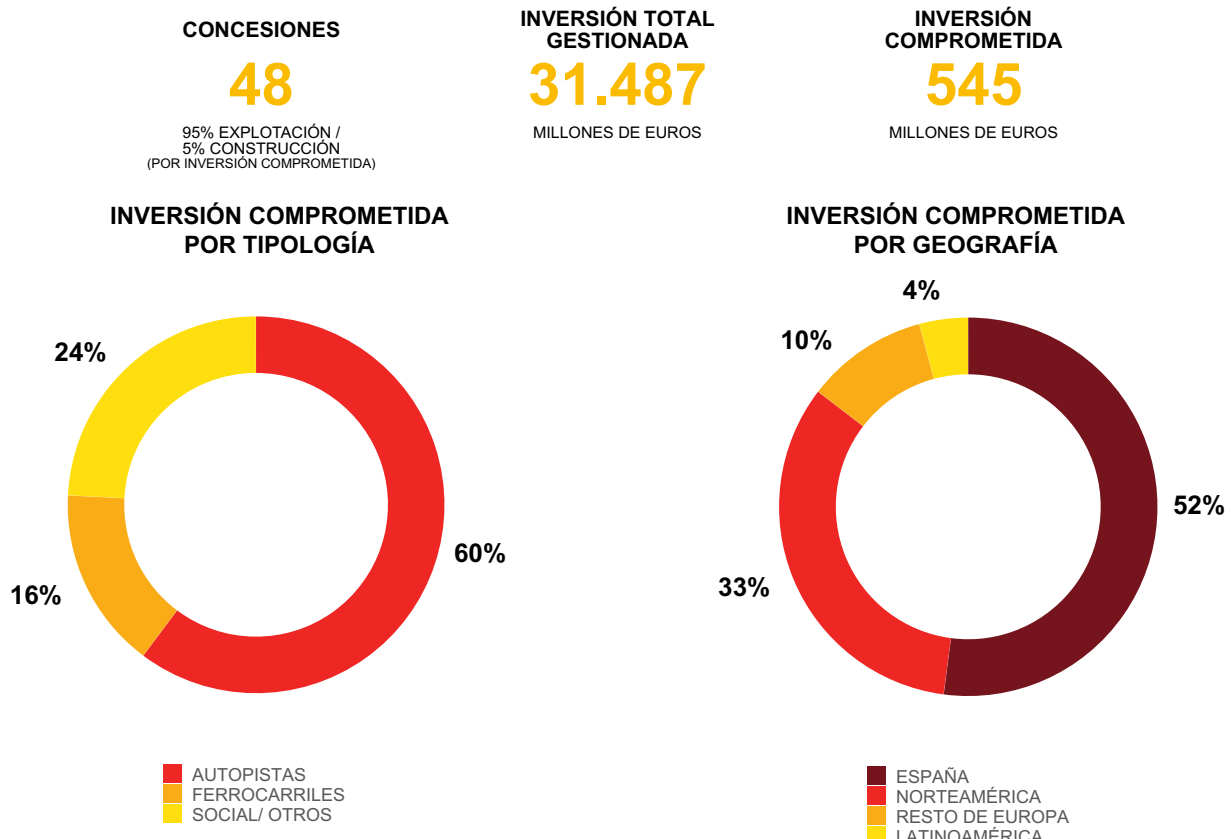
IRIDIUM Concesiones de Infraestructuras es la compañía del Grupo ACS que sigue liderando su actividad internacional en el sector de las infraestructuras, principalmente de transportes. Como tal, se gestionan desde IRIDIUM participaciones en cerca de 50 proyectos de concesión que representan una inversión agregada superior a los 30.000 millones de euros, fundamentalmente en carreteras y autopistas (46% de la inversión y más de 700 kilómetros) y metros y ferrocarriles (48% de dicha inversión y cerca de 300 kilómetros de vía bajo gestión) de los cuales cerca del 83% se encuentran en explotación. Desde un punto de vista geográfico cerca del 66% de dicha inversión se localiza en Estados Unidos y Canadá concentrados en 16 proyectos (10 autopistas y 6 proyectos de ferrocarril/metro); mientras que en Europa se encuentra más del 20% de la misma distribuida entre 13 proyectos de carreteras y autopistas, 4 de ferrocarriles y metros y 12 de servicios y equipamientos públicos, hospitales, aparcamientos, intercambiadores de transporte, etc.

Durante el ejercicio 2021, se ha continuado con la gestión de este portfolio, puesta en servicio de determinados proyectos, avance en la construcción de otros, refinanciaciones, rotación de ciertos activos, y gestión general en el contexto de cierta incertidumbre ante la evolución de la crisis sanitaria originada por el COVID-19 y

la consolidación de la recuperación en el ejercicio 2021, destacando las siguientes actuaciones:

- Puesta en servicio con éxito del proyecto Highway 427 en Ontario (Canadá).
- Puesta en servicio completa del Hospital de Toledo en España.
- Refinanciación del proyecto de Metro de Lima línea 2 (Perú).
- Financiación de las obras adicionales del proyecto Eje Diagonal (España).
- Financiación adicional del proyecto de la Línea 9 Tramo 2 del metro de Barcelona.
- Financiación del proyecto DBF, Advance Tunnel for Eglinton Crosstown West Extension en Canadá, actuando ACS Infraestructuras como asesor financiero.
- Desinversión parcial en el proyecto Nuevo Hospital de Toledo (España) tanto en la sociedad concesionaria como en la sociedad operadora.
- Venta del 100% de la participación en la sociedad concesionaria SPER (Portugal).

CARTERA DE CONCESIONES



PROYECTO DE EXPANSIÓN H427

CLIENTE

ONTARIO MINISTRY OF TRANSPORTATION (MTO) E
INFRASTRUCTURE ONTARIO (IO)

FECHAS EJECUCIÓN PROYECTO

CONSTRUCCIÓN: 2017 - 2021

EXPLOTACIÓN: 2021 - 2050

LOCALIZACIÓN

TORONTO, ONTARIO, CANADÁ

SOCIEDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

LINK427 GENERAL PARTNERSHIP:

ACS INFRASTRUCTURE CANADA (50%)

BRENNAN (50%)

Importante proyecto de diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento (DBFOM, por sus siglas en inglés) para la extensión y ampliación de 10,6 km de la Autopista 427, sirviendo a la región de York y la ciudad de Vaughan en las afueras de Toronto. La obra constituye una vía crítica en la red de transporte del centro-sur de Ontario.

Elementos clave:

- 6,6 km de construcción de nueva autopista de ocho carriles.
- 4 km de ampliación de la autopista 427 existente de cuatro a ocho carriles.
- 19 estructuras, incluidas 13 estructuras nuevas para cruces sobre otras carreteras principales, 2 cruces de pasos elevados ferroviarios y 4 estructuras sobre agua.
- Rehabilitación de 12 estructuras existentes.
- Trabajos de nivelación, excavación y pavimentación.
- Ampliación y modificación de trazado de rampas (Hwy 7, Finch Ave., Albion Road., Steeles Ave. Rutherford Rd., Langstaff Ave.)
- Reubicación y protección de servicios públicos, muros de contención, obras temporales, sistemas eléctricos y paisajismo.

PREMIOS RECIBIDOS:

- Highway 427 Expansión Project
- Galardón de plata - Mejor Proyecto de Transporte, 2017
- P3 Awards
- P3 Bulletin



3.3. SERVICIOS



SERVICIOS ESENCIALES, PROFESIONALES Y DE CALIDAD

Clece es una de las principales compañías multiservicio de España con cerca de 30 años de trayectoria que desarrolla actividades en los principales sectores: servicios a los edificios, servicios al entorno y servicios a las personas. Durante los últimos años, Clece ha continuado evolucionando de forma positiva un modelo de negocio multiservicio que da respuesta a las necesidades de personas y organizaciones.

El modelo de negocio de Clece, diversificado y en constante evolución, contribuye al crecimiento sólido de la compañía tanto a nivel operativo como geográfico. A la vez, la compañía ha desarrollado e innovado en líneas de negocio que se integran bien en dicho modelo y crean sinergias, poniendo el foco en la gestión de servicios. Esto la ha convertido en una empresa líder en la prestación de servicios con presencia en España, Portugal y Reino Unido.

En 2021 Clece ha tenido un excelente comportamiento a nivel global, con un crecimiento del 5,7% sobre la cifra de negocio del año pasado. La senda de crecimiento se mantiene en todas sus actividades, destacando el incremento en el área de limpieza. También han

experimentado un fuerte crecimiento los mercados internacionales, donde el negocio se ha consolidado. En 2021, la filial británica Clece Care Services, adquirió las empresas Perfect Care y Starcare, especializadas en el cuidado de personas dependientes, gracias a las que pueden atender a 8.500 usuarios desde 80 ubicaciones de todo Reino Unido gracias al trabajo de sus más de 4.500 profesionales.

El mercado español todavía sigue mostrando síntomas de ajuste presupuestario, pero se aprecia un giro gradual hacia concursos no tan centrados en el factor precio donde la calidad de los servicios es un factor diferencial. En los mercados internacionales, donde Clece tiene una penetración mucho menor, ha conseguido crecimientos muy significativos, situándose en un 18% en 2021.

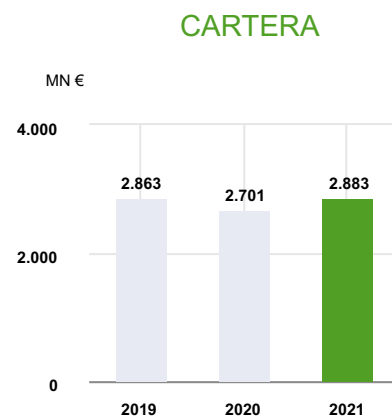
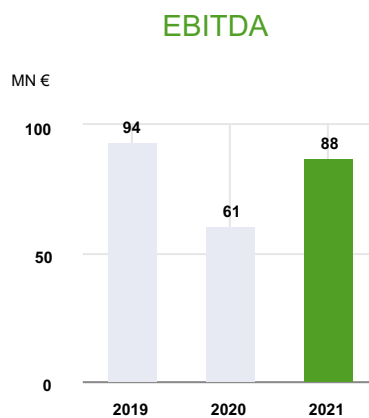
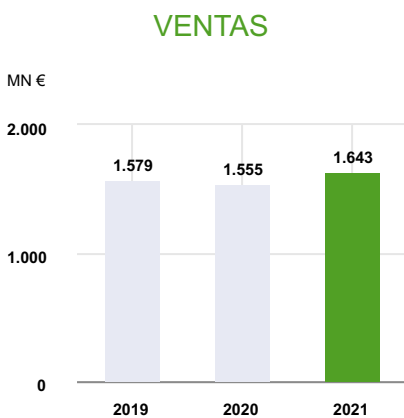
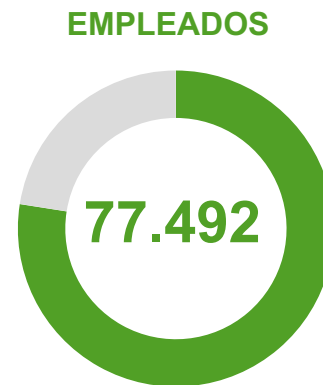
En España la cartera de clientes de Clece continúa en los mismos términos que el año pasado, con un 80% de actividad en el sector público y un 20% en el ámbito de los clientes privados. En 2021, el principal motor de crecimiento ha procedido del cliente público, que ha aumentado un 4,7%, mientras que la facturación del sector privado se ha incrementado en un 7,5%.

VENTAS
1.643
MILLONES DE EUROS

CARTERA
2.883
MILLONES DE EUROS

EBITDA
88
MILLONES DE EUROS

BENEFICIO NETO ORDINARIO
29
MILLONES DE EUROS



11,9%
EMPLADOS PERTENECIENTES A COLECTIVOS VULNERABLES

80% SECTOR PÚBLICO

20% CLIENTE PRIVADO

21%
CRECIMIENTO MERCADOS INTERNACIONALES

SERVICIOS A LAS PERSONAS

Cubren las necesidades y recursos de asistencia dirigidos a determinados colectivos, como los mayores, personas dependientes, personas con discapacidad o los niños de 0 a 3 años. Incluyen servicios como la atención a los mayores; la gestión de escuelas infantiles o la restauración en colectividades.

SERVICIOS A LOS EDIFICIOS

Incluyen los servicios que son necesarios para el funcionamiento óptimo de cualquier inmueble, como el mantenimiento, la eficiencia energética, limpieza, seguridad, logística y servicios auxiliares.

SERVICIOS A LA CIUDAD Y EL ENTORNO

Engloban aquellas actividades dirigidas a la conservación y cuidado de los espacios públicos como la gestión del alumbrado público que incluye la inversión en el cambio de luminarias, los servicios medioambientales y los servicios aeroportuarios.

Por áreas de actividad, los servicios centrados en las personas se incrementaron un 2,2% durante 2021, impulsados principalmente por la penetración en nuevos mercados internacionales que crecen por encima del 20%.

Cabe destacar que durante 2021 Clece continuó su proyecto de gestión de residencias privadas tanto en España como en Portugal integradas bajo la marca CleceVitam, iniciado en 2017. A finales de 2021 Clece contaba con un total de 19 centros de este tipo y sigue trabajando para la puesta en marcha de otras 7 nuevas residencias CleceVitam durante 2022.

Los servicios a los edificios volvieron a ser el motor de crecimiento de la compañía en 2021, con una facturación un 6,9% superior a la del año anterior. Esta área de actividad representa el 59% de la cifra de negocio de la compañía. El mercado continúa la senda de cambio de tendencia en los concursos, de tal modo que se está bajando el peso de la oferta económica y van aumentando de forma progresiva los criterios de calidad de servicio. Para Clece la calidad de los servicios que presta es irrenunciable.

Por último, los servicios a la ciudad y su entorno son los de menor volumen, suponiendo el 5,6% de la facturación de Clece.

Las personas continúan siendo el eje central de Clece, su valor primordial. En 2021 su plantilla ha alcanzado la cifra de 77.492 empleados. Y en línea con su compromiso con las necesidades de la sociedad, la política de inclusión laboral de Clece da oportunidades de desarrollo profesional a más de 9.300 personas procedentes de colectivos desfavorecidos (personas con diversidad funcional, mujeres víctimas de violencia de género, personas en riesgo de exclusión social o jóvenes en desempleo).

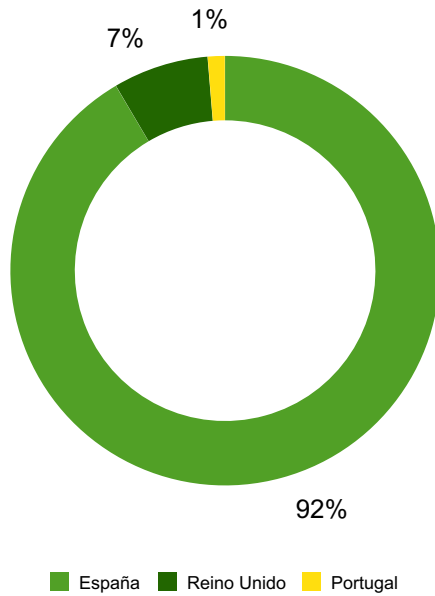
En la misma línea de creación de valor social, Clece ha materializado la incorporación a la empresa ordinaria de la Unidad de Apoyo a la Actividad Profesional, como apuesta rotunda de la compañía por la inclusión real y estable. La Unidad de Apoyo es una figura de atención directa profesionalizada y ofrece a los nuevos empleados un acompañamiento integral y holístico.

Muestra de este fuerte compromiso social, en 2021, Clece ha recibido el certificado de la Norma de Responsabilidad Social Corporativa SR 10 por la consolidación de objetivos de dicha norma, el 35% de ellos relacionados con la inserción de colectivos vulnerables.

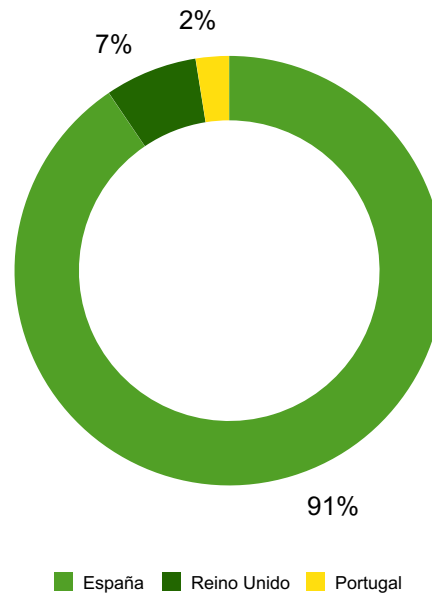


LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS DEL GRUPO ACS EN 2021

VENTAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



CARTERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

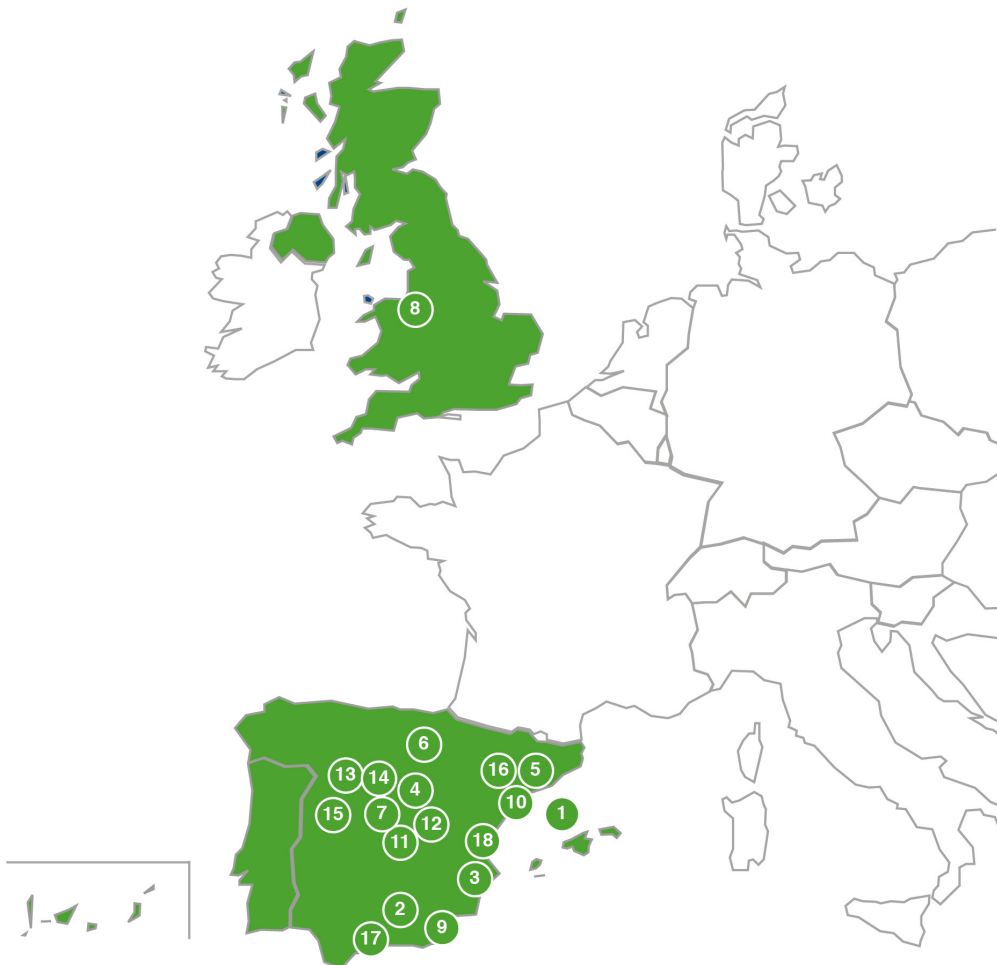




Para más Información:
[4.7.Servicios](#)



PRINCIPALES OBRAS ADJUDICADAS

<p>1 España</p> <p> Nueva contratación del servicio de atención a personas con movilidad reducida en Madrid y Andalucía y renovación del servicio en Cataluña y Baleares (España)</p>	<p>IMPORTE 161</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>7 España</p> <p> Nueva contratación de los lotes B y C y renovación del lote D del servicio de limpieza de depósitos del Metro de Madrid (España)</p>	<p>IMPORTE 31</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>13 España</p> <p> Nueva contratación del lote 1 del servicio de ayuda a domicilio y respiro de la Diputación de Valladolid (España)</p>	<p>IMPORTE 18</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>
<p>2 España</p> <p> Renovación de los lotes 1 y 3 del servicio de ayuda a domicilio para la Diputación de Jaén (España)</p>	<p>IMPORTE 113</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>8 Reino Unido</p> <p> Adquisición de la empresa Starcare dedicada a servicios de ayuda a domicilio en la zona de Chester (Reino Unido)</p>	<p>IMPORTE 30</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>14 España</p> <p> Renovación del servicio de limpieza de las fábricas de Renault en Valladolid (España)</p>	<p>IMPORTE 18</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>
<p>3 España</p> <p> Renovación y nueva adjudicación del servicio de limpieza de los departamentos de salud de la Conselleria de Sanidad de la Generalitat Valenciana (España)</p>	<p>IMPORTE 63</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>9 España</p> <p> Renovación de los lotes 1, 2 y 3 del servicio de ayuda a domicilio de la Diputación de Almería zona Norte (España)</p>	<p>IMPORTE 28</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>15 España</p> <p> Nueva contratación del servicio de ayuda a domicilio en la Diputación Provincial de Ávila (España)</p>	<p>IMPORTE 17</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>
<p>4 España</p> <p> Prórroga del servicio de limpieza de edificios de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA) (España)</p>	<p>IMPORTE 50</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>10 España</p> <p> Renovación del lote 5 del servicio de limpieza de las estaciones de la línea 5 de Metro de Barcelona (España)</p>	<p>IMPORTE 26</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>16 España</p> <p> Nueva contratación de los lotes 3 y 4 para repostaje, aspirado, limpieza y desinfección de la flota de autobuses de Barcelona en Triangle, Zona Franca y Ponent (España)</p>	<p>IMPORTE 16</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>
<p>5 España</p> <p> Renovación del servicio de limpieza del Hospital Universitari Vall d'Hebron, Instituto de Oncología Vall d'Hebron e Instituto de Diagnóstico por la Imagen en Cataluña (España)</p>	<p>IMPORTE 40</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>11 España</p> <p> Renovación de los lotes 1, 4 y 6 del servicio de limpieza y desinfección de los inmuebles de la Dirección General de la Policía Nacional (España)</p>	<p>IMPORTE 22</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>17 España</p> <p> Prórroga del servicio de ayuda a domicilio de la Diputación de Málaga (España)</p>	<p>IMPORTE 16</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>
<p>6 España</p> <p> Renovación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, etc, de las instalaciones existentes de los edificios del Banco Santander (España)</p>	<p>IMPORTE 32</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>12 España</p> <p> Prórroga del servicio de limpieza de aviones de Iberia en los aeropuertos nacionales (España)</p>	<p>IMPORTE 22</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>18 España</p> <p> Prórroga de 15 lotes del servicio de vigilancia y seguridad de la Conselleria de Sanidad de Valencia (España)</p>	<p>IMPORTE 14</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>



-  SERVICIOS A CIUDADANOS
-  SERVICIOS A EDIFICIOS

CLECE, REFERENTE EN LOS SERVICIOS SOCIALES EN REINO UNIDO

LOCALIZACIÓN

REINO UNIDO

TIPO DE CONTRATO

SERVICIOS A LAS PERSONAS

SOCIEDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

CLECE
CLECE CARE SERVICES

Clece presta servicios de cuidados a personas dependientes en Reino Unido desde el año 2013 a través de Clece Care Services. Esta filial está formada por un grupo de 16 empresas de ámbito local y cuenta con más de 4.500 profesionales en su plantilla comprometidos con el cuidado y bienestar de más de 8.500 usuarios.

En 2021 la filial ha experimentado un notable crecimiento, aumentando en un 46,3% el volumen de su cartera respecto del año anterior, alcanzando los 173,54 millones de libras. Esta progresión refuerza el posicionamiento de la compañía en el sector de los Servicios Sociales en Reino Unido, donde se ha consolidado como el tercer operador del mercado en un breve periodo de tiempo.

El crecimiento experimentado se ha debido principalmente a tres factores:

- Éxito en licitaciones públicas. Las empresas de Clece en Reino Unido han sido adjudicatarias de 17 contratos, algunos de ellos nuevos y otros fruto de renovaciones. Algunas de las adjudicaciones más reseñables son la gestión de los centros de día en Oxfordshire; los servicios de ayuda a domicilio en Lincolnshire, Liverpool y North

Lanarkshire; y los servicios de *extra care* (ayuda a domicilio en centros de convivencia) en Redcar & Cleveland y Derby.

Es reseñable la confianza mostrada por los propios clientes de Clece Care Services, algunos de los cuales han decidido prorrogar los contratos vigentes, como en el caso del servicio de ayuda a domicilio de Edimburgo o Buckinghamshire.

- Adquisición estratégica de empresas. En 2021 destacan las incorporaciones de las empresas Starcare y Perfect Care, situadas en las zonas de Chester y de Durham, respectivamente, donde Clece se posiciona como la principal compañía de atención a personas dependientes a nivel regional.
- Crecimiento de los servicios existentes. La progresión se ha producido de forma orgánica gracias al incremento de horas contratadas, como resultado de una política de reclutamiento y fidelización de los trabajadores que, a su vez, ha permitido aumentar la capacidad de la compañía respecto a los servicios que ya venía prestando.



Para más información:
www.grupo.acs.com/areas-de-negocio/servicios/

4. LA GESTIÓN FINANCIERA EN 2021

- 4.1. CUENTA DE RESULTADOS
- 4.2. BALANCE DE SITUACIÓN
- 4.3. FLUJOS NETOS DE EFECTIVO
- 4.4. RIESGOS E INCERTIDUMBRES
- 4.5. INFRAESTRUCTURAS
- 4.6. SERVICIOS INDUSTRIALES
- 4.7. SERVICIOS





4.1. CUENTA DE RESULTADOS

NOTA Al objeto de facilitar la comparativa de los ejercicios, las Cuentas de Resultados que se presentan en este informe han sido sujetas a reexpresión, ajuste y reclasificación por conceptos considerados extraordinarios y no recurrentes. En concreto:

1. Se ha procedido a reexpresar la actividad de Servicios Industriales como actividad discontinuada en 2020, como consecuencia de la venta del área de Servicios Industriales ejecutada a cierre de 2021.
2. Se ha reclasificado Thies (CIMIC) como Puesta en Equivalencia operativa en 2020, eliminado el 50% de la contribución de la misma tras su venta a cierre del ejercicio, procediéndose a consolidar el 50% restante como Puesta en Equivalencia en el ejercicio 2021.
3. Se han ajustado las diferentes partidas de la Cuenta de Resultados por impactos considerados extraordinarios en ambos periodos.

MILLONES DE EUROS	2020		2021		Var.
Importe Neto Cifra de Negocios	27.853	100,0%	27.837	100,0%	-0,1%
Otros ingresos	344	1,2%	106	0,4%	-69,4%
Total Ingresos	28.198	101,2%	27.942	100,4%	-0,9%
Gastos de explotación	(20.346)	(73,0%)	(20.378)	(73,2%)	+0,2%
Gastos de personal	(6.777)	(24,3%)	(6.239)	(22,4%)	-7,9%
Resultado por Puesta en Equivalencia Operativa	310	1,1%	273	1,0%	-12,0%
Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)	1.384	5,0%	1.598	5,7%	+15,5%
Dotación a amortizaciones	(456)	(1,6%)	(479)	(1,7%)	+5,1%
Provisiones de circulante	14	0,0%	(34)	(0,1%)	n.a
Beneficio Ordinario de Explotación (EBIT)	941	3,4%	1.084	3,9%	+15,2%
Deterioro y Rdo. por enajenación inmovilizado	(53)	(0,2%)	(19)	(0,1%)	-63,4%
Otros resultados	(16)	(0,1%)	(40)	(0,1%)	n.a
Beneficio Neto de Explotación	873	3,1%	1.025	3,7%	+17,4%
Ingresos Financieros	143	0,5%	103	0,4%	-28,3%
Gastos Financieros	(360)	(1,3%)	(361)	(1,3%)	+0,4%
Resultado Financiero Ordinario	(217)	(0,8%)	(259)	(0,9%)	+19,4%
Diferencias de Cambio	(42)	(0,2%)	17	0,1%	n.a
Variación valor razonable en inst. financieros	3	0,0%	2	0,0%	-46,0%
Deterioro y Rdo. por enajenación inst. financieros	9	0,0%	14	0,1%	+65,9%
Resultado Financiero Neto	(247)	(0,9%)	(225)	(0,8%)	-8,9%
Resultado por Puesta en Equivalencia No Operativa	11	0,0%	1	0,0%	-93,7%
BAI Operaciones Continuas	636	2,3%	800	2,9%	+25,8%
Impuesto sobre Sociedades	(113)	(0,4%)	(195)	(0,7%)	+72,4%
BDI Operaciones Continuas	523	1,9%	605	2,2%	+15,7%
BDI Actividades Interrumpidas	244	0,9%	379	1,4%	+55,1%
Beneficio del Ejercicio	767	2,8%	984	3,5%	+28,2%
Intereses Minoritarios	(225)	(0,8%)	(263)	(0,9%)	+17,1%
Beneficio Neto Ordinario Atribuible	542	1,9%	720	2,6%	+32,9%
Impactos extraordinarios y otros (1)	32		2.325		
Beneficio Atribuible a la Sociedad Dominante	574	2,1%	3.045	2,6%	+430,6%

(1) Para más detalle ver anexo 7.4.3



CIFRA DE NEGOCIOS Y CARTERA

Las ventas en el periodo han ascendido a € 27.837 millones, prácticamente estables respecto a 2020. En las principales regiones donde opera el Grupo se experimenta una mejora de la producción a nivel trimestral, con un crecimiento en el segundo semestre de año del 8,8% frente al primero, consolidando así la tendencia hacia la recuperación tras la recesión provocada por el Covid-19. En el ejercicio 2020 se ha eliminado principalmente la cifra de negocios procedente de Thiess con el fin de favorecer la

comparabilidad del mismo. Sin este efecto, la cifra de negocios sería de € 29.305 millones.

La distribución de las ventas por áreas geográficas muestra la diversificación de fuentes de ingresos del Grupo, donde América del Norte representa el 59% de las ventas, Asia Pacífico un 22%, Europa un 18% de los cuales España es un 11%, y el resto un 7%.

VENTAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

MILLONES DE EUROS	2020*		2021		Var.
Europa	4.721	16,9%	4.885	17,5%	+3,5%
América del Norte	17.349	62,3%	16.522	59,4%	-4,8%
América del Sur	280	1,0%	257	0,9%	-8,4%
Asia Pacífico	5.503	19,8%	6.174	22,2%	+12,2%
TOTAL	27.853		27.837		-0,1%

VENTAS POR PAÍSES

MILLONES DE EUROS	2020*		2021		Var.
EE.UU	15.687	56,3%	14.824	53,3%	-5,5%
Australia	3.732	13,4%	5.190	18,6%	+39,1%
España	2.883	10,4%	2.988	10,7%	+3,6%
Canadá	1.627	5,8%	1.602	5,8%	-1,5%
Alemania	857	3,1%	926	3,3%	+8,0%
Resto del mundo	3.067	11,0%	2.308	8,3%	-24,8%
TOTAL	27.853		27.837		-0,1%

* Proforma ordinario: No incluye (a) Thiess, contabilizando el 50% de su contribución como Puesta en Equivalencia Operativa, (b) el impacto de Gorgon (CIMIC) ni (c) Servicios Industriales, reexpresada como actividad discontinuada. Ver anexo 7.4.3

Norteamérica se ve afectada por la depreciación del dólar americano. Sin el impacto del tipo de cambio, las ventas en la región permanecen estables frente al año anterior. No obstante, la evolución trimestral en EE.UU confirma la recuperación del mercado con un segundo semestre particularmente fuerte (+4,9% en moneda local frente al primero).

Asia Pacífico crece un 12,2% en ventas, principalmente impulsado por el mercado australiano, el cual consolida su recuperación con un crecimiento del 9,8% en moneda local. Así mismo, Europa sigue recuperando su producción

tras las sucesivas oleadas de la pandemia con un crecimiento del 3,5% frente al periodo comparable.

La cartera a diciembre de 2021 se sitúa en € 67.262 millones, creciendo un 11,3% respecto al año pasado, con una buena evolución en las principales regiones en las que opera el Grupo. Ajustado por tipo de cambio la cartera crece un 6,2%, situándose en niveles máximos pre-pandemia. Este crecimiento se apoya en el impulso de adjudicaciones de nuevos proyectos que superan los € 36.471 millones, un 41,2% más que en el mismo periodo del 2020.

CARTERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

MILLONES DE EUROS	dic-20*		dic.-21		Var.
Europa	11.025	18,2%	12.226	18,2%	+10,9%
América del Norte	29.623	49,0%	32.996	49,1%	+11,4%
América del Sur	856	1,4%	763	1,1%	-10,8%
Asia Pacífico	18.921	31,3%	21.277	31,6%	+12,5%
TOTAL	60.425		67.262		+11,3%

CARTERA POR PAÍSES

MILLONES DE EUROS	dic-20*		dic.-21		Var.
EE.UU	26.623	44,1%	30.049	44,7%	+12,9%
Australia	17.565	29,1%	20.035	29,8%	+14,1%
España	4.811	8,0%	5.388	8,0%	+12,0%
Canadá	2.987	4,9%	2.936	4,4%	-1,7%
Alemania	3.009	5,0%	2.926	4,3%	-2,8%
Resto del mundo	5.430	9,0%	5.927	8,8%	+9,2%
TOTAL	60.425		67.262		+11,3%

* Proforma: eliminando la cartera de industrial e incluyendo únicamente el 50% de la cartera de Thiess para hacerlo comparable con el presente ejercicio.

La cartera de Australia aumenta un 12,0% en moneda local apoyada por la entrada de nuevos proyectos de gran volumen en el periodo, entre los que destaca la concesión de North East Link en Melbourne y la autopista M6 en Sídney, así como importantes proyectos de desarrollo y mantenimiento de instalaciones ferroviarias y de energía.

Por su parte, la cartera en EE.UU. continúa con una sólida posición alcanzando los € 30.049 millones a cierre de diciembre, lo que representa un crecimiento del 4,2% en

moneda local apoyado en unas adjudicaciones de más de € 16.000 millones en el periodo.

Destaca la reactivación de la cartera en España, con un crecimiento del 12,0% gracias a la adjudicación de nuevos proyectos tanto en obra civil como edificación. Igualmente, el resto de Europa crece un 10,0% gracias al impulso de la actividad de contratación en los distintos países de la región.





RESULTADOS OPERATIVOS

RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN			
MILLONES DE EUROS	2020*	2021	Var.
Bº Bruto de Explotación (EBITDA)	1.384	1.598	15,5%
<i>Margen EBITDA</i>	5,0%	5,7%	
Dotación a amortizaciones	(456)	(479)	5,1%
<i>Infraestructuras</i>	(415)	(437)	
<i>Servicios Industriales</i>	(2)	(1)	
<i>Servicios</i>	(39)	(41)	
<i>Corporación</i>	(1)	0	
Provisiones de circulante	14	(34)	n.a
Bº de Explotación (EBIT)	941	1.084	15,2%
<i>Margen EBIT</i>	3,4%	3,9%	

* Período comparable proforma: Incluye el 50% de la contribución de Thiess como Puesta en Equivalencia Operativa. No incluye Servicios Industriales, reexpresada como actividad discontinuada ni otros impactos negativos en Australia. Ver anexo 7.4.3

El beneficio bruto de explotación (EBITDA) alcanzó los € 1.598 millones, un 15,5% más que en el periodo comparable. El margen sobre ventas aumenta en 80 p.b debido fundamentalmente a la recuperación de la contribución de Abertis, y apoyado en las mejoras en la eficiencia operativa principalmente en CIMIC, así como la

recuperación de la rentabilidad de Clece a niveles pre-pandemia.

El beneficio de explotación (EBIT) se situó en los € 1.084 millones, un 15,2% mayor que el año anterior y con un incremento en margen sobre ventas de 50 p.b.

DETALLE PRINCIPALES MAGNITUDES OPERATIVAS			
MILLONES DE EUROS	2020	2021	Var.
Cartera	60.425	67.262	+11,3%
Directa	51.107	57.901	+13,3%
Proporcional	9.318	9.361	+0,5%
Producción	30.538	31.316	+2,5%
Directa	27.853	27.837	-0,1%
Proporcional	2.684	3.479	+29,6%
EBITDA	1.384	1.598	+15,5%
Directo	1.073	1.325	+23,5%
Puesta en Equivalencia Operativa	310	273	-12,0%
EBIT	941	1.084	+15,2%
Directo	631	811	+28,5%
Puesta en Equivalencia Operativa	310	273	-12,0%

*Período comparable proforma: se incluye el 50% Thiess como "Puesta en Equivalencia Operativa", y producción/cartera proporcional de las entidades operativas conjuntas. Excluye el impacto de negativo de Gorgon (CIMIC) y la plusvalía por la venta del 50% de Thiess. Ver anexo 7.4.3

RESULTADOS FINANCIEROS

El resultado financiero ordinario aumenta un 19,4%, debido a unos menores ingresos financieros, principalmente por un menor saldo medio de tesorería durante el año con tipos reducidos.

El incremento en el gasto financiero neto en el área de Servicios Industriales es debido al aumento de la deuda proyecto ligada a las nuevas inversiones en activos energéticos en los últimos doce meses, se ve compensado por un menor saldo en el área de Infraestructuras, fruto de

una reducción de deuda y un menor uso de factoring en CIMIC.

El resultado financiero Neto no incluye la variación de valor de los instrumentos financieros y de cobertura que mantiene el Grupo, que también impactaron en el ejercicio anterior debido a la volatilidad de los mercados bursátiles en los inicios de la pandemia, considerados éstos como impactos extraordinarios. (Ver Anexo 7.4.3)

MILLONES DE EUROS	2020	2021	Var.
Ingresos Financieros	143	103	-28,3%
Gastos Financieros	(360)	(361)	+0,4%
Resultado Financiero Ordinario	(217)	(259)	+19,4%
Infraestructuras	(174)	(163)	-6,0%
Servicios Industriales	(23)	(56)	+140,7%
Servicios	(4)	(7)	+60,5%
Corporación	(16)	(33)	+107,8%
Tipo de cambio y otros rdos. financieros	(31)	33	n.a
Resultado Financiero Neto	(247)	(225)	-8,9%

Excluye extraordinarios en ambos periodos. Ver anexo 7.4.3

RESULTADO NETO ATRIBUIBLE

DESGLOSE DEL BENEFICIO NETO			
MILLONES DE EUROS	2020	2021	Var.
Construcción	263	273	+3,8%
Concesiones	(1)	167	n.a.
Servicios Industriales	312	328	+5,1%
Servicios	18	29	+65,4%
Corporación	(49)	(77)	+56,4%
Beneficio Neto Ordinario del Grupo	542	720	+32,9%
Impactos extraordinarios	32	2.325	n.a.
Beneficio Atribuible a la Sociedad Dominante	574	3.045	+430,6%

El Beneficio Neto Ordinario del Grupo ascendió a € 720 millones un 32,9% más que en el periodo comparable. Esta cifra no recoge los impactos extraordinarios del periodo por

€ 2.325 millones que corresponden a los siguientes conceptos:

IMPACTOS EXTRAORDINARIOS Y OTROS AJUSTES PROFORMA		
MILLONES DE EUROS	2020	2021
Plusvalía por la venta de Servicios Industriales	-	3.517
Créditos fiscales ligados a la venta de Servicios Industriales	-	(608)
Prov. reevaluación de riesgos operativos	-	(479)
Alto Maipo, Chile (HOT)	-	(102)
Otros impactos extraordinarios varios(1)	(28)	(3)
Ajuste por la contribución de Thies al 50%	60	-
TOTAL	32	2.325

(1) Ver anexo 7.4.3

La tasa fiscal efectiva, excluyendo la eliminación de los créditos fiscales y otros impactos extraordinarios se sitúa

en el 37,0%, frente al 35,8% del periodo comparable.

4.2. BALANCE DE SITUACIÓN

MILLONES DE EUROS	dic.-20		dic.-21		Var.
ACTIVO NO CORRIENTE	13.019	34,9%	11.010	30,9%	-15,4%
Inmovilizado intangible	3.784		3.348		-11,5%
Inmovilizado material	2.072		1.506		-27,3%
Inversiones por puesta en equivalencia	4.480		4.524		+1,0%
Activos financieros no corrientes	776		770		-0,8%
Instrumentos financieros derivados no corrientes	18		12		-35,1%
Activos por impuesto diferido	1.889		849		-55,0%
ACTIVO CORRIENTE	24.315	65,1%	24.654	69,1%	+1,4%
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	3.181		2.595		-18,4%
Existencias	715		742		+3,8%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.498		8.380		-20,2%
Otros activos financieros corrientes	1.355		1.280		-5,5%
Instrumentos financieros derivados corrientes	251		201		-20,1%
Otros activos corrientes	233		203		-13,0%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.081		11.253		+39,3%
TOTAL ACTIVO	37.334	100,0%	35.664	100,0%	-4,5%
PATRIMONIO NETO	4.276	11,5%	7.028	19,7%	+64,4%
Fondos Propios	4.197		6.505		+55,0%
Ajustes por Cambios de Valor	(669)		(171)		-74,4%
Intereses Minoritarios	747		694		-7,2%
PASIVO NO CORRIENTE	10.606	28,4%	11.445	32,1%	+7,9%
Subvenciones	3		2		-39,8%
Provisiones no corrientes	1.276		1.835		+43,8%
Pasivo Financiero a Largo Plazo	8.370		8.717		+4,1%
Deudas con entidades de crédito y obligaciones	8.180		8.570		+4,8%
Financiación de proyecto	73		51		-30,3%
Otros Pasivos financieros	117		96		-17,8%
Pasivos por arrendamiento no corriente	473		401		-15,1%
Instrumentos financieros derivados no corrientes	50		33		-33,6%
Pasivos por impuesto diferido	320		227		-29,1%
Otros pasivos no corrientes	113		229		n.a
PASIVO CORRIENTE	22.452	60,1%	17.191	48,2%	-23,4%
Pasivos vinculados a AMV	2.246		2.058		-8,4%
Provisiones corrientes	921		997		+8,2%
Pasivos financieros corrientes	2.886		1.808		-37,3%
Deudas con entidades de crédito y obligaciones	2.781		1.751		-37,0%
Financiación de proyecto	16		18		+14,6%
Otros Pasivos financieros	89		39		-56,3%
Pasivos por arrendamiento corriente	192		151		-21,5%
Instrumentos financieros derivados corrientes	155		173		+11,1%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.824		11.738		-25,8%
Otros pasivos corrientes	227		267		+17,5%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	37.334	100,0%	35.664	100,0%	-4,5%

ACTIVOS NO CORRIENTES

El inmovilizado intangible, que asciende a € 3.348 millones, incluye los fondos de comercio de operaciones estratégicas anteriores por € 2.672 millones. De estos, € 554 millones provienen de la fusión de ACS con Grupo Dragados en 2003 y € 1.144 millones provienen de la adquisición de HOCHTIEF en 2011. El resto corresponde a incorporaciones de distintas empresas en el Grupo, en su mayoría empresas de HOCHTIEF.

El saldo de inversiones contabilizadas por puesta en equivalencia incluye las participaciones en Abertis de ACS y HOCHTIEF, empresas asociadas de HOCHTIEF, concesiones de Iridium y los activos energéticos de Servicios Industriales. En concreto, la participación de ACS del 30% asciende a € 1.664 millones mientras que la de HOCHTIEF (20% menos una acción) asciende a € 1.119 millones, por lo que el saldo total en el balance del Grupo ACS es de € 2.783 millones.

CAPITAL CIRCULANTE

EVOLUCIÓN FONDO DE MANIOBRA

MILLONES DE EUROS	dic.-20	mar.-21	jun.-21	sept.-21	dic.-21
Infraestructuras	(4.587)	(3.524)	(4.004)	(3.276)	(3.909)
Servicios Industriales	(1.399)	(188)	(218)	60	281
Servicios	(31)	(19)	(31)	(34)	(71)
Corporación/Ajustes	395	267	109	124	(100)
TOTAL	(5.622)	(3.464)	(4.144)	(3.127)	(3.799)

El capital circulante neto en los últimos doce meses ha disminuido su saldo acreedor en € 1.823 millones debido (1) la venta de Servicios Industriales y (2) un menor uso de factoring en el área de Infraestructuras.

El saldo de factoring a 31 de diciembre de 2021 se sitúa en € 1.012 millones, reduciéndose en € 426 millones en el año, de los cuales € 101 millones corresponden a la reclasificación contable de Servicios Industriales con motivo de su venta.

PATRIMONIO NETO

El Patrimonio Neto del Grupo ACS contabiliza € 7.028 millones a cierre del periodo. El incremento en los Fondos Propios se debe a la plusvalía por la venta de Servicios Industriales.

Los ajustes por cambios de valor refieren principalmente a las diferencias de conversión en el periodo así como a los impactos de las operaciones de cobertura.

MILLONES DE EUROS	dic.-20	dic.-21	Var.
Fondos Propios	4.197	6.505	+55,0%
Ajustes por Cambios de Valor	(669)	(171)	-74,4%
Intereses Minoritarios	747	694	-7,2%
Patrimonio Neto	4.276	7.028	+64,4%



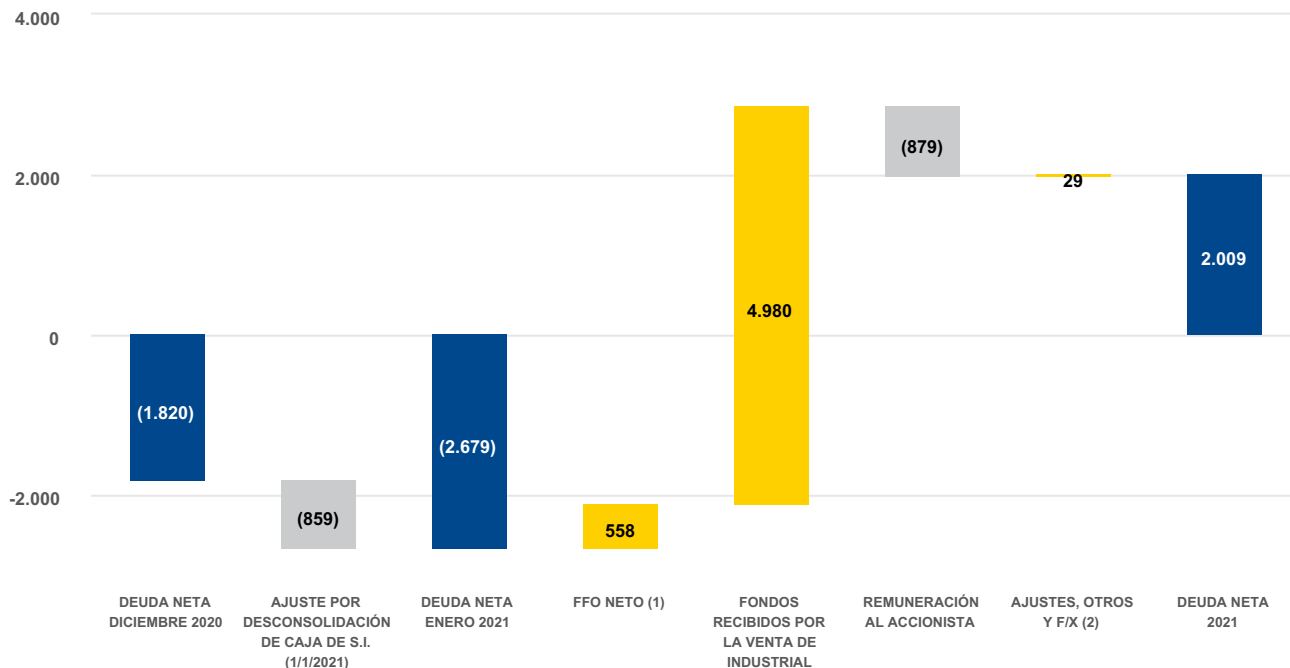
ENDEUDAMIENTO NETO

El Grupo mantiene una posición de Posición Neta de Tesorería en el balance de € 2.009 millones a cierre de diciembre de 2021. El endeudamiento neto se reduce en los últimos doce meses en € 4.688 millones tras la venta de la actividad de Servicios Industriales que ha supuesto un cobro total de € 4.980 millones de euros.

ENDEUDAMIENTO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021						
Endeudamiento Neto (€ mn)	Infra-estructuras	Medio Ambiente	Servicios Industriales	Corporación	Ajustes	Grupo ACS
Deuda con entidades de crédito a L/P	(2.053)	0	(211)	(2.209)	0	(4.474)
Deuda con entidades de crédito a C/P	(776)	(209)	(119)	(6)	0	(1.110)
Deuda con entidades de crédito	(2.829)	(209)	(330)	(2.215)	0	(5.584)
Bonos y Obligaciones	(2.741)	(758)	0	(1.239)	0	(4.737)
Financiación sin recurso	(70)	0	0	0	0	(70)
Otros pasivos financieros	(115)	0	(1)	0	0	(116)
Total Deuda Bruta Externa	(5.755)	(967)	(331)	(3.454)	0	(10.507)
Deuda Bruta empresas Grupo y Asociadas	(20)	1	0	(55)	(55)	(19)
Total Deuda Financiera Bruta	(5.775)	(967)	(331)	(3.508)	(55)	(10.526)
IFT e Imposiciones a plazo	1.007	133	1	194	55	1.281
Efectivo y otros activos líquidos	5.568	5.334	216	135	0	11.253
Total Efectivo y Activos Líquidos	6.575	5.467	217	330	55	12.534
(DEUDA FINANCIERA NETA) / POSICIÓN NETA TESORERÍA	800	4.501	(113)	(3.179)	0	2.009

EVOLUCIÓN DE LA POSICIÓN FINANCIERA 2021

MILLONES DE EUROS



(1) FFO Neto = EBITDA - Rdos Financieros - Impuestos - CAPEX & leasing operativos - Otros Rdos. Explotación. Estos flujos de fondos excluyen aquellos de las actividades discontinuadas

(2) Incluye el impacto de tipo de cambio, la reducción de factoring, variaciones de perímetro, pagos a BICC y otras inversiones netas en proyectos

4.3. FLUJOS NETOS DE EFECTIVO

MILLONES DE EUROS	2020*			2021		
	TOTAL	HOT	ACS exHOT	TOTAL	HOT	ACS exHOT
Flujos de Efectivo Operativo antes de Capital Circulante	612	167	445	1.073	803	270
Variación de factoring	(201)	(135)	(66)	(325)	(324)	(1)
Var. Circulante operativo (exc. Factoring)	144	389	(245)	(192)	(92)	(100)
Inversiones operativas netas	(179)	(123)	(55)	(120)	(56)	(64)
Flujos Netos de Efectivo Operativo	378	299	79	436	332	104
Inversiones / Desinversiones financieras netas	364	718	(354)	4.964	(105)	5.069
Arrendamientos operativos (NIIF 16)	(210)	(162)	(48)	(203)	(160)	(43)
Otras fuentes de financiación	(1.042)	(956)	(86)	(42)	(39)	(3)
Flujos de Efectivo Libre	(510)	(101)	(409)	5.154	27	5.127
Dividendos abonados	(490)	(235)	(256)	(396)	(179)	(217)
Dividendos intragrupo	0	(207)	207	0	(140)	140
Acciones propias	(736)	0	(736)	(483)	(5)	(478)
Caja generada / (consumida) Actividades Continuas	(1.736)	(542)	(1.193)	4.276	(296)	4.572
(Incremento)/disminución por cambio de perímetro	926	745	182	(221)	11	(232)
(Incremento)/disminución por tipo de cambio	(239)	(148)	(91)	265	223	41
Total variación Deuda Neta de Balance	(800)	55	(855)	3.828	(62)	3.890

*Datos pro-forma reclasificando Thiess como puesta en equivalencia operativa y los flujos de fondos de Servicios Industriales como actividad interrumpida

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

Los Flujos de Efectivo Operativo antes de Circulante ascienden a € 1.073 millones, un 75,1% más que el año anterior gracias a la buena evolución de las actividades operativas. El 30% de dichos fondos proceden de la actividad concesional mientras que el 70% corresponde al resto de actividades operativas (Construcción y Servicios)

La variación del capital circulante operativo ajustado por factoring, € 192 millones, obedece fundamentalmente al

cambio de estructura del Fondo de Maniobra por la migración hacia contratos “open book” con un perfil de riesgo más equilibrado y en los que no se conceden anticipos.

Por su lado, las inversiones operativas netas suman € 120 millones mientras que los pagos por arrendamiento operativo suponen una salida de caja de € 203 millones.

FONDOS GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS



FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSIONES

La desinversión del área de Servicios Industriales a cierre de ejercicio ha supuesto un cobro de € 4.902 millones (sin incluir los dividendos cobrados durante el año de la actividad por un total de € 78 millones).

El resto de inversiones netas del Grupo ACS pagadas/cobradas (criterio de caja) en 2021 han ascendido a € 58 millones e incluyen:

- El área € 120 millones de Inversiones Operativas Netas, principalmente procedente de la actividad de Construcción.
- Unas inversiones en proyectos y financieras que alcanzaron los € 353 millones:
 - (a) Infraestructuras invirtió más de € 200 millones de los cuales € 152 millones a JV en HOCHTIEF America.
 - (b) € 135 millones corresponden a proyectos energéticos de Servicios Industriales fuera del perímetro de venta, principalmente en Kincardine y activos de Zero-E,

(c) El área de Servicios acometió unas inversiones en el periodo por un total de € 9 millones correspondientes en su totalidad a la compra de Starcare, compañía en Reino Unido de servicios de atención domiciliaria.

- Unas desinversiones por un total de € 415 millones:
 - (a) Alrededor de € 100 millones correspondientes a venta de diversos activos energéticos (líneas de transmisión, parque eólicos y fotovoltaicos)
 - (b) € 137 millones de desinversión en el área de Infraestructuras que corresponden principalmente a la venta de Presidio Parkway por parte de HOCHTIEF, la venta de Continental Rail por parte de Vías, y la rotación de activos concesionales por parte Iridium
 - (c) € 29 millones en Servicios que corresponden en su práctica totalidad al cobro del “earn-out” de Urbaser.

INVERSIONES NETAS				
MILLONES DE EUROS				
	Inversiones Operativas netas	Inversiones en Proyectos y Financieras	Desinversiones Financieras	Total
Infraestructuras	(107)	(209)	137	(178)
Dragados	(52)	(2)	19	(35)
HOCHTIEF	(56)	(203)	97	(161)
Iridium	0	(4)	21	17
Servicios Industriales (excl. cobro venta)	(1)	(135)	249	113
Servicios	(12)	(9)	29	7
Corporación	(0)	0	0	(0)
TOTAL (excl. cobro venta SI)	(120)	(353)	415	(58)
Cobro de la venta de Servicios Industriales	-	-	4.902	4.902
TOTAL (INVERSIONES) / DESINV. NETAS	(120)	(353)	5.317	4.844

OTROS FLUJOS DE EFECTIVO

La remuneración a los accionistas durante 2021 asciende a € 879 millones de los cuales:

- € 488 millones corresponden a los dividendos flexibles de ACS abonados tanto en efectivo (44%) como con entrega de acciones (56%) adquiridas en el mercado durante el año.
- € 187 millones del pago de dividendos a minoritarios, principalmente en HOCHTIEF y CIMIC.
- El Grupo dedicó a la compra de autocartera € 478 millones de los cuales € 274 millones se destinaron al dividendo flexible del año.
- Por último, HOCHTIEF adquirió € 5 millones de autocartera.

4.4. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Grupo ACS desarrolla sus actividades en diferentes sectores, países y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgo inherentes a los negocios en los que se actúa.

El Grupo ACS monitoriza y controla dichos riesgos que puedan afectar a sus clientes, sus accionistas, sus empleados, su reputación corporativa o un impacto negativo para el Grupo en su conjunto. Para efectuar esta tarea de control del riesgo, el Grupo ACS cuenta con instrumentos que permiten identificarlos con la suficiente antelación con el fin de gestionarlos adecuadamente, bien evitando su materialización o bien, minimizando sus impactos.

Adicionalmente a los riesgos consustanciales a los diferentes negocios en los que se desarrolla su actividad, el Grupo ACS está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sea por las variaciones de los tipos de interés o de cambio, el riesgo de liquidez o el riesgo de crédito.

- a) Los riesgos derivados de las variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo se mitigan asegurando los tipos mediante instrumentos financieros que amortigüen su fluctuación.
- b) La gestión del riesgo de variaciones de los tipos de cambio se realiza tomando deuda en la misma moneda operativa que la de los activos que el Grupo financia en el extranjero. Para la cobertura de las posiciones netas en monedas distintas al euro, el Grupo puede contratar diversos instrumentos financieros con el fin de amortiguar tal exposición al riesgo del tipo de cambio.
- c) Las variaciones más significativas en el ejercicio 2021 sobre los riesgos financieros del Grupo ACS detallados en las Cuentas Anuales de 2021 son:
 - ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha renovado los programas de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros, el programa de Negotiable European Commercial Paper (NEU CP) por 500

millones de euros y el programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN) por un importe máximo de 1.500 millones de euros.

- HOCHTIEF y Cimic han emitido bonos por importe de 500 y 625 millones de euros a un plazo de 8 años respectivamente.
- El Grupo ACS ha cobrado el 30 de diciembre de 2021 la cantidad de 4.901,7 millones de euros en efectivo correspondiente a la venta de la mayor parte de la División Industrial.
- La agencia de calificación Standard and Poor's (S&P) ha concedido, en el mes de marzo de 2021, a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., la calificación crediticia corporativa BBB- a largo plazo y A-3 a corto plazo, con perspectiva estable. Igualmente, HOCHTIEF y Cimic han obtenido la misma calificación crediticia.

El Informe Anual Integrado, que incluye la Información No Financiera, el Informe de Gobierno Corporativo y las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS (www.grupoacs.com), desarrolla con mayor profundidad los riesgos y los instrumentos para su control. Igualmente el Informe Anual de HOCHTIEF (www.hochtief.com) detalla sus propios riesgos y mecanismos de control.

Para los próximos seis meses, a contar desde la fecha de cierre de las cuentas a las que se refiere este documento y en función de la información disponible en la actualidad, el Grupo ACS seguirá recuperando la senda de rentabilidad tras el impacto sufrido por la pandemia a nivel Global, bajo una previsión de regularización del contexto económico y financiero. Tras la venta del área de Servicios Industriales, el Grupo seguirá reforzando su liderazgo en las regiones estratégicas en las que opera; Norte América, Australia y Europa, y ampliando su inversión en activos concesionales de infraestructuras de cara a equilibrar el perfil de riesgo de los negocios.



4.5. INFRAESTRUCTURAS

MILLONES DE EUROS	2020*	2021	Var.
Ventas	26.157	25.972	-0,7%
EBITDA	1.253	1.476	+17,8%
<i>Margen</i>	<i>4,8%</i>	<i>5,7%</i>	
EBIT	855	1.008	+17,9%
<i>Margen</i>	<i>3,3%</i>	<i>3,9%</i>	
Bº Neto Ordinario	262	440	+68,2%
<i>Margen</i>	<i>1,0%</i>	<i>1,7%</i>	
Cartera	57.724	64.379	+11,5%
<i>Meses</i>	<i>26</i>	<i>26</i>	

Nota: El área de Infraestructuras se compone de la actividad de Construcción y la actividad de Concesiones
*Resultados proforma reclasificando Thiess como "puesta en equivalencia operativa" y ajustando su contribución tras la venta del 50% de la misma, así como eliminando otros impactos extraordinarios en Australia. Ver anexo 7.4.3

Las ventas de Infraestructuras alcanzaron los € 25.972 millones, prácticamente estables con respecto al año anterior, ligeramente afectadas por la depreciación del dólar americano. Sin embargo, la evolución trimestral muestra una clara tendencia hacia la recuperación tras los efectos de la pandemia en la totalidad de las regiones de operación.

Europa aumenta un 1,8% frente a 2020 gracias a la recuperación de los principales países de la región, incluido España que crece un 2,8%.

En Norteamérica, la evolución de las ventas se encuentra afectada por la depreciación del dólar frente al euro. El segundo semestre del año muestra una importante recuperación tras la desaceleración del crecimiento durante la pandemia y la terminación de grandes proyectos, principalmente en EE.UU (+8,6% frente al primer semestre).

Asia Pacífico mantiene el impulso de las ventas apoyado en el crecimiento del mercado australiano que crece un 6,9% en moneda local tras la reactivación de proyectos interrumpidos por la pandemia y de nuevos proyectos adjudicados.

El EBITDA ascendió a € 1.476 millones, creciendo un 17,8% mientras que el EBIT se situó en € 1.008 millones. Los márgenes operativos se incrementan gracias a la contribución positiva de Abertis en el periodo principalmente, ayudado además por las mejoras en eficiencia operativa en Turner y CIMIC.

El beneficio neto ordinario alcanza los € 440 millones, un 68,2% más que en el periodo comparable gracias a la recuperación de la actividad de Abertis que contribuye en € 117 millones en el periodo, mientras que en el comparable su contribución aún mostraba signo negativo.

MILLONES DE EUROS	VENTAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS					CARTERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS				
	2020*	% peso	2021	% peso	Var.	dic-20*	% peso	dic.-21	% peso	Var.
España	1.402	5,4%	1.441	5,5%	+2,8%	2.320	4,0%	2.779	4,3%	+19,8%
Resto de Europa	1.718	6,6%	1.734	6,7%	+0,9%	6.004	10,4%	6.564	10,2%	+9,3%
América del Norte	17.314	66,2%	16.415	63,2%	-5,2%	29.623	51,3%	32.996	51,3%	+11,4%
América del Sur	235	0,9%	227	0,9%	-3,3%	856	1,5%	763	1,2%	-10,8%
Asia Pacífico	5.487	21,0%	6.155	23,7%	+12,2%	18.921	32,8%	21.277	33,0%	+12,5%
TOTAL	26.157	100,0%	25.972	100,0%	-0,7%	57.724	100,0%	64.379	100,0%	+11,5%

* Periodo comparable proforma: No incluye Thiess, contabilizando el 50% de su contribución como Puesta en Equivalencia Operativa ni el impacto negativo de Gorgon (CIMIC)

* Proforma: incluyendo únicamente el 50% de la cartera de Thiess para hacerlo comparable con el presente ejercicio.

La cifra de cartera al final del periodo alcanza los € 64.379 millones, equivalente a 2 años de producción con un ratio book-to-build de 1,15x, situándose en máximos históricos pre-pandemia con un crecimiento de doble dígito (+11,5%).

En España, la cartera aumenta un 19,8% frente al periodo comparable, gracias al impulso de la actividad de contratación tanto de edificación como de obra civil.

En Asia Pacífico, la cartera incrementa un 12,5% apoyado en el impulso de las adjudicaciones en Australia; la entrada

de nuevos proyectos de gran volumen entre los que destaca la concesión de North East Link en Melbourne y la autopista M6 en Sídney, así como importantes proyectos de instalaciones ferroviarias y de energía, elevan la cartera australiana hasta los € 2.936 millones.

Igualmente, la cartera en América del Norte muestra una buena evolución, apoyada en el mercado estadounidense. En concreto, la cartera en EE.UU crece un 4,2% en moneda local.

CONSTRUCCIÓN

MILLONES DE EUROS	DRAGADOS			HOCHTIEF (APORT. ACS)			AJUSTES		TOTAL		
	2020	2021	Var.	2020*	2021	Var.	2020*	2021	2020*	2021	Var.
Ventas	4.568	4.501	-1,5%	21.502	21.378	-0,6%	0	0	26.070	25.879	-0,7%
EBITDA	267	263		979	1.071	+9,4%	16	(59)	1.262	1.275	+1,0%
<i>Margen</i>	5,8%	5,8%		4,6%	5,0%		n.a	n.a	4,8%	4,9%	
EBIT	218	167	-23,8%	689	755	+9,5%	(29)	(100)	879	822	-6,5%
<i>Margen</i>	4,8%	3,7%		3,2%	3,5%		0,0%	0,0%	3,4%	3,2%	
Rdos. Financieros Netos	(68)	(36)		(137)	(96)		0	0	(205)	(132)	
Bº por Puesta Equiv.	0	0		0	0		0	0	0	0	
Otros Rdos. y Venta Inmov.	9	(43)		(4)	(30)		0	0	4	(72)	
BAI	159	88	-44,8%	548	630	+14,9%	(29)	(100)	678	617	-8,9%
Impuestos	(50)	21		(145)	(142)		14	13	(181)	(108)	
Minoritarios y actividad disc.	(1)	(3)		(243)	(278)		10	44	(234)	(237)	
Bº Neto Ordinario	108	106	-1,4%	160	210	+31,0%	(5)	(43)	263	273	+3,8%
<i>Margen</i>	2,4%	2,4%		0,7%	1,0%				1,0%	1,1%	
Cartera	11.883	12.462	+4,9%	45.840	51.916	+13,3%	n.a	n.a	57.724	64.379	+11,5%
<i>Meses</i>	32	33		25	25				26	26	

Nota. La columna "Ajustes" incluye la eliminación de la contribución de Abertis a través de HOCHTIEF, la amortización del PPA y el consiguiente impacto en impuestos y minoritarios.

*Proforma ordinario: Incluye la contribución del 50% de Thies como Puesta en Equivalencia Operativa y se elimina otros impactos extraordinarios en Australia. Ver anexo 7.4.3

En Dragados, las ventas descienden ligeramente por el impacto del tipo de cambio del dólar estadounidense. Los márgenes se estabilizan tras el ajuste de los últimos dos años debido a la migración hacia contratos con un perfil de riesgo menor y diversificado, particularmente en EE.UU. Por su parte, el beneficio neto se sitúa en € 106 millones con un margen estable sobre ventas frente al periodo comparable.

Las ventas de HOCHTIEF se mantienen estables ajustadas por tipo de cambio. América del Norte se encuentra afectada por el efecto negativo del tipo de cambio y la terminación de proyectos en Joint Venture en la región pero con un sólido comportamiento en el segundo semestre del año. Mientras, Asia Pacífico mantiene el impulso del

mercado australiano gracias a la reactivación de proyectos pendientes y el inicio de nuevos recientemente adjudicados.

Los márgenes operativos aumentan por la contribución positiva de Abertis en el periodo y las mejoras operativas en Turner y CIMIC.

El beneficio neto ordinario de HOCHTIEF asciende a € 402 millones, un 29,2% más en términos comparables, apoyado en la contribución de Abertis en el periodo que asciende a € 58 millones. Este Beneficio, excluye el impacto negativo extraordinario por Alto Maipó (Chile) por € 195 millones.



HOCHTIEF AG

MILLONES DE EUROS	AMÉRICA			ASIA PACÍFICO			EUROPA			CORPORACIÓN		TOTAL		
	2020	2021	Var.	2020*	2021	Var.	2020	2021	Var.	2020	2021	2020*	2021	Var.
Ventas	14.676	13.793	-6,0%	5.435	6.137	+12,9%	1.271	1.309	+3,1%	121	138	21.502	21.378	-0,6%
EBITDA	430	422	-2,1%	493	575	+16,6%	111	109	-1,3%	(55)	(35)	979	1.071	+9,4%
<i>Margen</i>	2,9%	3,1%		9,1%	9,4%		8,7%	8,4%				4,6%	5,0%	
EBIT	344	340	-1,3%	347	395	+13,6%	57	58	+2,6%	(60)	(39)	689	755	
<i>Margen</i>	2,3%	2,5%		6,4%	6,4%		4,5%	4,5%		0,0%	0,0%	3,2%	3,5%	
Rdos. Financieros Netos	(16)	(18)		(144)	(119)		(16)	4		39	38	(137)	(96)	
Otros Rdos. y Venta Inmov.	(3)	1		(3)	(14)		2	(18)		0	1	(4)	(30)	
BAI	326	323	-0,9%	200	262	+31,0%	43	45	+3,7%	(21)	0	548	630	+14,9%
Impuestos	(44)	(62)		(39)	(59)		(4)	(15)		(58)	(6)	(145)	(142)	
Minoritarios y actividad disc.	(45)	(30)		(47)	(56)		1	0		0	0	(92)	(85)	
Bº Neto Ordinario	237	232	-2,0%	114	147	+29,2%	40	30	-26,2%	(79)	(6)	311	402	+29,2%
<i>Margen</i>	1,6%	1,7%		2,1%	2,4%		3,2%	2,3%				1,4%	1,9%	

*Proforma ordinario: Incluye la contribución del 50% de Thiess como Puesta en Equivalencia Operativa y se elimina otros impactos extraordinarios en Australia.

Por áreas de negocio de HOCHTIEF destaca:

- Las ventas de HOCHTIEF América se reducen un 6,0% debido al impacto de la depreciación del dólar americano y la terminación de proyectos en Joint Venture en la región. Los márgenes sobre ventas se incrementan mostrando la solidez de las actividades "construction management" que representan la mayor parte del negocio de la división.
- En Asia Pacífico (CIMIC), las ventas crecen un 7,6% en moneda local, apoyado por el repunte de producción de las actividades de construcción y servicios del mercado australiano. El beneficio neto crece en línea con las ventas hasta los € 147 millones.
- Europa muestra una evolución estable en ventas con un ligero impacto coyuntural en márgenes operativos relacionados con el Covid-19.
- El beneficio neto de Corporación incluye la contribución neta de Abertis en el periodo por la participación que ostenta HOCHTIEF y que asciende a € 58 millones frente a los € (17) millones negativos del periodo anterior.

CONCESIONES

MILLONES DE EUROS	2020	2021	Var.
Ventas	87	93	+7,3%
Iridium	87	93	
Abertis	0	0	
EBITDA	(9)	201	n.a
Iridium	34	56	
Abertis	-43	145	
EBIT	-24	186	n.a
Iridium	19	41	
Abertis	-43	145	
Bº Neto	(1)	167	n.a
Iridium	33	50	
Abertis	-35	117	

IRIDIUM

El beneficio neto de Iridium aumenta apoyado en la mayor aportación de las concesiones operativas y la venta de

diversos activos (Hospital de Toledo, autopista "Baixo Alentejo").

ABERTIS

La contribución de Abertis al Beneficio Neto del Grupo ACS en el periodo asciende a € 117 millones, de los cuales € 87 millones corresponden a la participación directa de ACS, y el resto, € 30 millones, a la participación indirecta a través de HOCHTIEF, una vez deducidos los intereses minoritarios.

La recuperación del tráfico medio diario (+21% anual) junto con las nuevas incorporaciones de autopistas en EE.UU. (Elizabeth River Crossing) y México (RCO), donde los tráficos medios se sitúan por encima de los niveles previos a la pandemia, han permitido a Abertis alcanzar unos ingresos de € 4.854 millones (+20%) y un EBITDA de € 3.351 millones (+28%). En consecuencia, la contribución a diciembre de 2021 al beneficio neto de ACS alcanza los € 117 millones de euros, frente a los € 35 millones negativos del periodo comparable.

El 10 de octubre del 2021 se firmó un nuevo convenio con el Gobierno de Chile y Autopista Central, para construir un túnel para mejorar la movilidad en uno de las zonas más

congestionadas de Santiago de Chile. La inversión total del proyecto supera los € 300 millones a cambio de una extensión de la concesión por 20 meses adicionales. Asimismo, se ha logrado un acuerdo para enajenar toda la participación de Alienor (35%) y Sanef Aquitaine (100%) a Eiffage por un importe total de € 222 millones.

Esas dos transacciones junto con la enajenación de Alis en 2020 se enmarcan en la estrategia de Abertis de desinversión de participaciones minoritarias para reinvertir en nuevos proyectos de cara a continuar con la reposición del flujo de caja de la compañía.

MILLONES DE EUROS	2020	2021	Var.
Ingresos	4.054	4.854	+20%
EBITDA	2.628	3.351	+28%
Beneficio neto (antes de PPA)	365	691	+89%

4.6. SERVICIOS INDUSTRIALES

Las ventas de Servicios Industriales provienen de los activos energéticos retenidos por ACS tras la venta del área de Servicios Industriales.

MILLONES DE EUROS	2020	2021	Var.
Ventas	149	230	+55,0%
EBITDA	129	92	-28,8%
<i>Margen</i>	86,9%	39,9%	
EBIT	128	91	-28,8%
<i>Margen</i>	85,9%	39,5%	
Bº Neto Ordinario	312	328	+5,1%

*Datos re-expresados tras el acuerdo de venta de Servicios Industriales. La contribución del perímetro en venta se ha contabilizado como actividad discontinuada. Se excluyen impactos extraordinarios en el periodo. Ver anexo 7.4.3

El Beneficio Neto Ordinario del área alcanzó € 328 millones, un 5,1% más que el año anterior, e incluye el perímetro de venta contabilizado como actividad discontinuada durante el ejercicio. Tanto la plusvalía generada por la venta como el efecto de la no amortización de los activos vendidos contabilizados como Mantenidos para la venta durante el ejercicio, se excluyen del Beneficio Neto Ordinario, considerándose ambos conceptos impactos extraordinarios.

La venta de Servicios Industriales se cerró el pasado 31 de diciembre de 2021 por un importe de € 4.980 millones (incluyendo los dividendos recibidos durante el año) y ha supuesto una plusvalía neta de € 2.909 millones. Esta plusvalía incluye la eliminación de los créditos fiscales recogidos en el Balance del Grupo sin que esto suponga una salida de caja. Con la salida de la actividad de Servicios Industriales del perímetro tras el cierre de la operación, se ha considerado adecuado cancelar contablemente estos créditos aunque sigan vigentes indefinidamente desde el punto de vista fiscal.



4.7. SERVICIOS

La actividad de Servicios ha mostrado una recuperación tras la paralización temporal de buena parte de servicios de limpieza de infraestructuras sociales que, en el ejercicio anterior, cesaron su actividad durante el estado de alarma. Las ventas en 2021 han crecido un 5,7% con respecto al mismo periodo del año anterior, hasta los € 1.643 millones.

Los márgenes operativos se han recuperado hasta sus niveles previos a la pandemia.

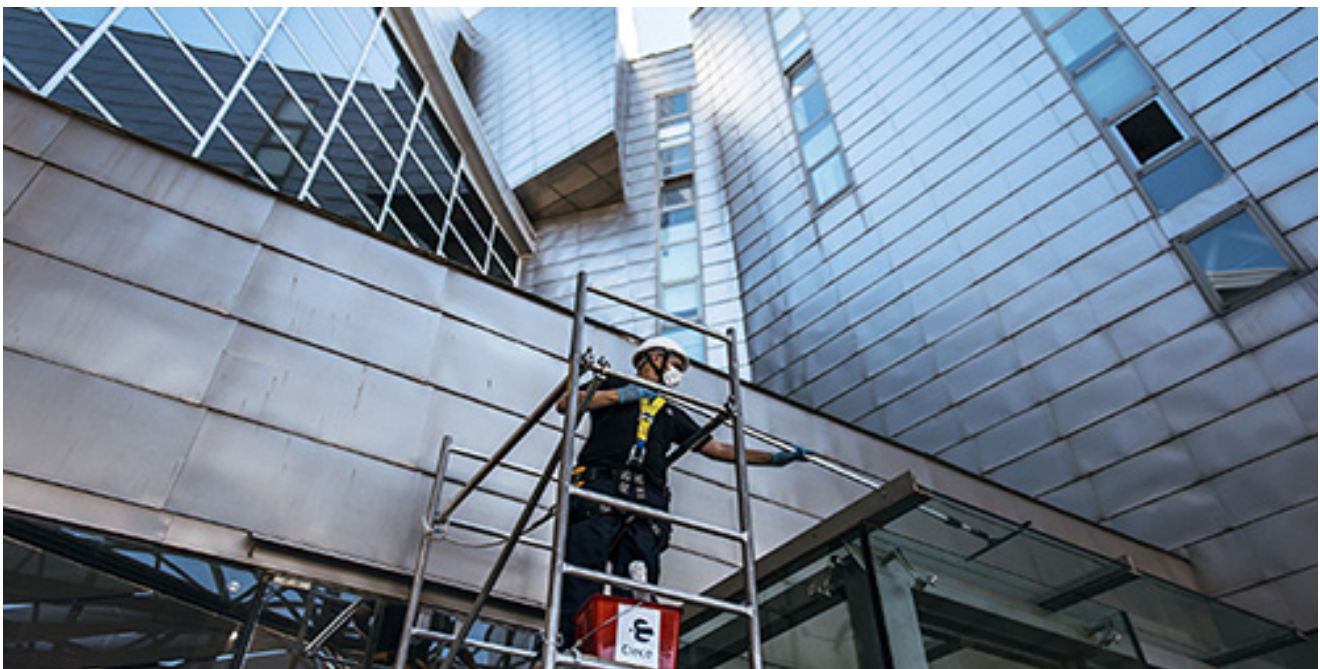
El Beneficio Neto Ordinario excluye el “earn-out” de Urbaser cobrado en el ejercicio por un importe de € 28 millones, considerado como impacto extraordinario.

MILLONES DE EUROS	2020	2021	Var.
Ventas	1.555	1.643	+5,7%
EBITDA	61	88	+43,2%
<i>Margen</i>	3,9%	5,3%	
EBIT	21	45	n/a
<i>Margen</i>	1,3%	2,7%	
Bº Neto Ordinario	18	29	+65,4%
<i>Margen</i>	1,1%	1,8%	
Cartera	2.701	2.883	+6,7%
<i>Meses</i>	21	21	

La cartera de Servicios se sitúa en € 2.883 millones, equivalente a 21 meses de producción, con un crecimiento frente al año anterior del 6,7%.

VENTAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS			
MILLONES DE EUROS	2020	2021	Var.
España	1.437	1.503	+4,6%
Reino Unido	98	118	+21,0%
Portugal	20	21	+4,8%
TOTAL	1.555	1.643	+5,7%

CARTERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS			
MILLONES DE EUROS	dic.-20	dic.-21	Var.
España	2.490	2.609	+4,8%
Reino Unido	136	202	+48,1%
Portugal	75	72	-3,8%
TOTAL	2.701	2.883	+6,7%



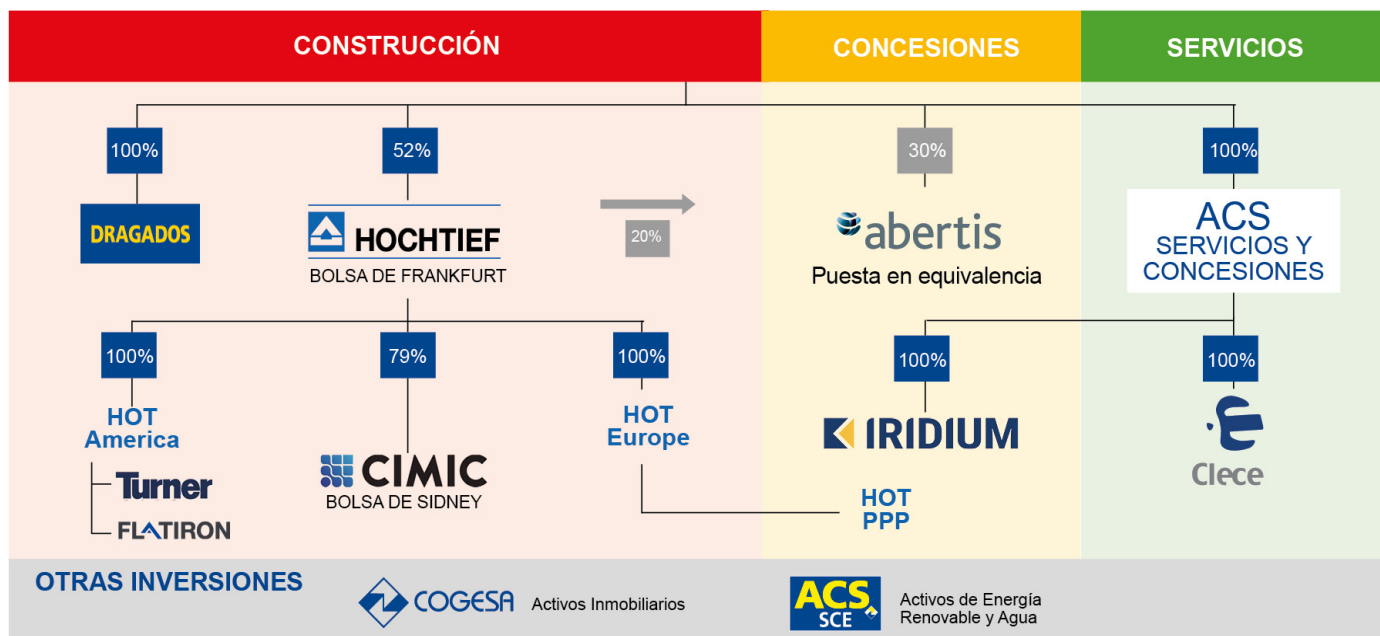
5. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

- 5.0. MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO ACS
- 5.1. MEDIO AMBIENTE
- 5.2. LAS PERSONAS EN EL GRUPO ACS
- 5.3. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- 5.4. CUMPLIMIENTO NORMATIVO
- 5.5. GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 5.6. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD
- 5.7. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS
- 5.8. COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE
- 5.9. INFORMACIÓN FISCAL
- 5.10. INNOVACIÓN
- 5.11. TAXONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA
- 5.12. RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL EINF CONSOLIDADO





5.0. MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO ACS



El Grupo ACS es una referencia en las actividades de construcción y servicios a nivel mundial. Como compañía global, participa en el desarrollo de sectores claves para la economía mundial, a la vez que se compromete con el progreso económico y social de los países en los que está presente.

El Grupo ACS ha consolidado un modelo de negocio caracterizado por su amplia diversificación geográfica y de actividades. Las principales áreas del Grupo se dividen en:

a) **Construcción:** comprende las actividades de Dragados y HOCHTIEF y está orientada a la realización de todo tipo de proyectos de Obra Civil (actividades relacionadas con el desarrollo de infraestructuras como autopistas, obras ferroviarias, marítimas y aeroportuarias), Edificación (edificios residenciales, equipamiento social e instalaciones) así como servicios para infraestructuras (sectores ferroviario, de transporte, comunicaciones y tecnología, energía, recursos, agua y defensa).

Las regiones geográficas con mayor exposición son Norteamérica, Asia Pacífico y Europa, operando principalmente en mercados desarrollados y seguros a nivel geopolítico, macroeconómico y legal.

- b) **Concesiones:** comprende la actividad de Iridium y la participación en Abertis y está orientada al desarrollo y operación de concesiones de transporte. Estos proyectos se llevan a cabo bien a través de modelos de construcción directa para clientes, tanto institucionales como privados, o a través de modelo de colaboración público-privada, en las que el Grupo ACS abarca toda la cadena del valor del negocio concesional, desde la concepción del proyecto hasta su financiación, construcción, puesta en marcha y explotación.
- c) **Servicios:** comprende la actividad de Clece que ofrece servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas. Esta área está fundamentalmente basada en España, aunque con un incipiente crecimiento del mercado europeo.



Para más información sobre el Modelo de negocio del Grupo ACS: 2. El Grupo ACS



5.0.1. ESTRATEGIA Y TENDENCIAS

El contexto de descentralización operativa en el que se encuentra el Grupo ACS requiere adaptar su estrategia a los retos y oportunidades que se presentan en un sector más complejo y competitivo. La estrategia del Grupo se centra en que todas las compañías compartan unos valores y la cultura comunes, al mismo tiempo que cada una opera de forma autónoma, aportando de forma individual multitud de fórmulas válidas y rentables de gestión que generan conocimiento compartido y buenas prácticas.

El Grupo ACS se posiciona como uno de los líderes mundiales en la industria de la construcción y servicios, con una misión clara y definida: perseguir el liderazgo global, optimizando la rentabilidad de los recursos empleados y promoviendo el desarrollo sostenible, al tiempo que genera valor compartido para todos sus grupos de interés y fomenta el crecimiento sostenible y rentable para sus accionistas.

Estos compromisos se materializan a través de la Política de Sostenibilidad del Grupo, actualizada en su última versión por el Consejo de Administración de ACS en diciembre de 2020. Esta política establece los principios de actuación del Grupo ACS en dicha materia, así como en la relación del Grupo con su entorno.

Asimismo, en diciembre de 2021, el Consejo de Administración del Grupo ACS ha aprobado el Plan Director de Sostenibilidad 2025 en el que se establece la estrategia del Grupo en materia de sostenibilidad, fijando los compromisos y líneas estratégicas para continuar “Impulsando la Sostenibilidad Global de las Infraestructuras”, así como los objetivos fijados en materia de sostenibilidad para el año 2025.

Dentro del compromiso del Grupo con la transparencia informativa, a lo largo del presente Estado de Información No Financiera Consolidado se presenta la descripción de las políticas existentes respecto a las cuestiones no financieras, así como los resultados de las mismas,

incluyendo indicadores claves de desempeño. Para mantener el máximo rigor y la transparencia en la comunicación, este documento ha sido elaborado siguiendo los requerimientos de los estándares de referencia internacional en materia de reporting como es GRI Standards. Los contenidos asociados han sido verificados por un tercero independiente según la norma ISAE 3000.

Así, los contenidos del informe han sido seleccionados con base en un análisis de materialidad previo en el que se han identificado los asuntos más relevantes para la compañía y para sus principales grupos de interés. En este análisis se han identificado los asuntos materiales para el Grupo ACS, así como los principales riesgos y oportunidades asociados a estos asuntos que pueden afectar a la evolución de los negocios del Grupo ACS.

Las conclusiones detalladas de este análisis y los asuntos materiales identificados pueden consultarse en el punto 7.2. del informe, pero como resumen se puede indicar que el escenario de futuro en el que el Grupo ACS desarrollará su actividad en los próximos años estará marcado por los siguientes factores:

- Cambios geopolíticos y regulatorios
- Crecimiento poblacional y urbanización
- Nuevos modelos de financiación
- Nuevas tecnologías
- Demanda creciente de infraestructuras resilientes
- Cambio climático y descarbonización
- Economía circular y uso eficiente de los recursos
- Modelo de producción sostenible
- Nuevos modelos de trabajo y gestión de personas



Para más información: 2.2. Estrategia corporativa que crea valor compartido.



Plan Director de Sostenibilidad 2025



7.2. Identificación de asuntos relevantes

5.0.2. RIESGOS

En cuanto a la gestión de riesgos, el Grupo ACS desarrolla sus actividades en diferentes sectores, países y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgo inherentes a los negocios en los que se actúa.

En 2020 el Grupo ACS aprobó la actualización de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, así como el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, en línea con la actualización del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas en junio del mismo año.

Desde el prisma de mejora continua, el Grupo ACS cuenta con Mapa General de Riesgos que se actualiza de manera periódica y que se erige como herramienta fundamental de su Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos.

El sistema de control de riesgos del Grupo ACS se basa en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración. Corresponde a la Corporación la definición de las directrices básicas, con el fin de homogeneizar los criterios de funcionamiento en cada una de las divisiones para garantizar un nivel adecuado de control interno. Son las sociedades y divisiones que forman el Grupo las encargadas de desarrollar la regulación interna necesaria y apropiada para

que, en función de las peculiaridades de su actividad, implanten el control interno para garantizar el nivel óptimo del mismo.

A este respecto, el Consejo de Administración de la Sociedad matriz del Grupo ha establecido un marco de políticas y controles adecuados para prevenir la corrupción y demás prácticas irregulares, así como para la identificación, evaluación, gestión y control de los riesgos, financieros y no financieros, así como de los potenciales impactos asociados. Este proceso cuenta con la máxima involucración de la Comisión de Auditoría, encargada de supervisar tanto la eficacia del control interno y la auditoría interna, como de velar por la aplicación rigurosa de las políticas y controles establecidos.

Sin perjuicio de la responsabilidad del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría vela por el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la sociedad y especialmente porque la información que se incluya en el presente Estado de Información no financiera (EINF), del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) e Informe Anual de Remuneraciones de Consejeros (IARC) sea suficiente para que el mercado y los inversores puedan entender el alcance e importancia de los hechos y riesgos correspondientes en materia de Información no financiera.



2.3. Gestión eficiente de los riesgos



7.2. Identificación de asuntos relevantes



En relación con los riesgos no financieros, de acuerdo al mapa general de riesgos del Grupo, los principales riesgos que se han detectado que pueden tener para el desarrollo de la actividad de su empresa:

SOCIALES

Gestión del COVID: hace referencia a los riesgos relacionados con el impacto en las operaciones que se derivan de pandemias u otras crisis sanitarias y que pueden acarrear retrasos en los proyectos y problemas en la gestión laboral, entre otros.

Riesgos de seguridad, salud y prevención de riesgos laborales: debida a la actividad del Grupo ACS, los incidentes o accidentes que afecten a la seguridad y salud de los empleados, ya sean propios o subcontratados, son un aspecto material para la compañía ya que se trabaja con el objetivo de lograr “accidentes cero”.

Relaciones laborales: gestión inadecuada de aspectos clave en recursos humanos, tales como los convenios colectivos, los modelos de retribución, la planificación de recursos, el absentismo, la formación y conflictividad laboral, pudiendo tener un impacto negativo en el cumplimiento de los objetivos de negocio.

Atracción y retención de talento: falta de disponibilidad de recursos humanos capacitados y formados necesarios para el desempeño de las actividades del Grupo. En este riesgo se tiene en cuenta todo el proceso de contratación, es decir; formación, desarrollo profesional y satisfacción.

Comunicación interna ineficaz: falta de comunicación de la Dirección con los equipos, que pueda afectar de manera negativa a la gestión de los recursos humanos y a las relaciones laborales, pudiendo suponer un riesgo en el cumplimiento de los objetivos, el desarrollo de las personas y en el ambiente de trabajo.

Procesos de compras y subcontratación: la contratación de servicios externos tiene riesgos asociados derivados de

la indisponibilidad de empresas o profesionales adecuados, de una selección inadecuada o de la falta de capacidades para hacer frente a las obligaciones contraídas, que puedan conllevar retrasos, sobrecostos o fallos de calidad.

Impacto en el entorno económico – social: el riesgo de generar un efecto negativo económico y social como consecuencia de la actividad del Grupo en comunidades locales y cadena de suministro responsable.

Relación con el cliente: la gestión inadecuada de las relaciones con los clientes puede producir diferentes impactos negativos en los ingresos, así como en la reputación de los negocios. Adicionalmente, existen riesgos vinculados a consecuencia de condiciones de mercado que escapan al control del Grupo ACS.

Vulneración de derechos humanos: el riesgo derivado del incumplimiento del compromiso empresarial del Grupo ACS con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y el trabajo, así como la normativa en vigor en los países en los que opera el Grupo.

Comunicación externa con los grupos de interés: el riesgo de llevar a cabo una inadecuada comunicación de la información financiera y no financiera a los principales grupos de interés del Grupo ACS (inversores, accionistas y asesores de voto) de forma que no se cubran las necesidades de información de los stakeholders.

Seguridad de la información y ciberataques: la existencia de amenazas de naturaleza cibernética podría suponer la pérdida de licitaciones, la paralización prolongada de las operaciones, accesos no controlados, fuga de información y datos.

MEDIO AMBIENTALES

Uso eficiente de los recursos y economía circular: el uso inadecuado o falta de aprovechamiento de los recursos naturales necesarios para el desarrollo de las actividades que no contribuya a un modelo de economía circular puede desencadenar la escasez y agotamiento de los mismos.

Cambio climático y eficiencia energética: la ocurrencia de desastres naturales u otros eventos derivados del cambio climático, así como el incumplimiento de nueva

normativa y regulación medioambiental y de eficiencia energética pueden impactar en las actividades del Grupo y en el coste de las mismas.

Biodiversidad: la generación de impactos negativos en zonas protegidas o de alto valor ecológico, así como realización de actividades en áreas ya afectadas, pueden conllevar una limitación de recursos y una oposición por parte de las comunidades locales.

5.0.3. EVOLUCIÓN DE INDICADORES RELEVANTES PARA LA GESTIÓN NO FINANCIERA DEL GRUPO ACS

Conforme a la ley 11/2018, el presente Estado de Información no Financiera contiene la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo ACS, y el impacto de su actividad respecto, al menos, lo relativo a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los Derechos Humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

Durante el año 2021, la evolución de los indicadores de la gestión no financiera del Grupo ACS han estado afectados

por la recuperación de la actividad tras el año 2020 marcado por la crisis sanitaria, económica y social sin precedentes acontecida por la pandemia del Covid-19, así como los cambios en el perímetro de consolidación del Grupo ACS. A 30 de diciembre de 2021 se cerró la venta de la actividad de Servicios Industriales cuya actividad ha estado considerada como interrumpida durante todo el año 2021. Por otra parte, en diciembre de 2020 se produjo la venta de la participación del 50% de la empresa australiana minera Thiess.

Evolución indicadores relevantes EINF			
	2020	2020 reexp*	2021
Cuestiones ambientales			
Porcentaje de sus operaciones cubiertas por la Certificación ISO14001	74,1%	86,2%	87,3%
Residuos peligrosos (t)	389.150	358.311	400.895
Residuos no peligrosos (t)	15.713.510	15.941.779	17.894.515
Emisiones de Alcance 1 (tCO2)	2.683.671	352.891	323.889
Emisiones de Alcance 2 (tCO2)	183.375	92.466	103.637
Emisiones de Alcance 3 (tCO2)	1.937.759	2.130.554	2.637.182
Consumo energético total (MWh)	11.258.838	1.663.427	1.609.496
Consumo electricidad fuentes renovables (MWh)	64.246	51.651	69.506
Cuestiones sociales y de personal			
Plantilla 31 diciembre	179.539	122.779	122.502
% Plantilla hombres	57,7%	n.d.	42,0%
% Plantilla mujeres	42,3%	n.d.	58,0%
% Titulados medios y superiores	17,9%	n.d.	16,2%
% Técnicos no titulados y administrativos	18,8%	n.d.	17,1%
% Otro personal	63,3%	n.d.	66,7%
% Contratos fijos	67,4%	n.d.	72,3%
% Contratos eventuales	32,6%	n.d.	27,7%
Número de mujeres en puestos de responsabilidad	2.467	2.143	2.319
% Empleados en centros cubiertos por Planes de Igualdad	76,6%	95,6%	95,9%
% Empleados en centros con Accesibilidad Universal	82,6%	100,0%	100,0%
Empleados pertenecientes a colectivos vulnerables	10.047	9.819	10.320
Horas lectivas impartidas	2.567.469	721.895	963.760
Empleados participantes en actividades de formación	80.743	45.768	56.263
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados formados) (euros)	311	234	255
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OHSAS18001 (Seguridad y Salud en el Trabajo) o ISO45001	92,0%	90,8%	91,8%
Porcentaje del total de empleados que han recibido un curso de seguridad y salud laboral que han recibido al menos un curso durante su carrera profesional	99,3%	99,0%	100,0%
Inversión en seguridad y salud en el trabajo por empleado (euros/empleado)	1.196,7	1.115,5	972,5
Índice de Frecuencia	9,06	11,46	13,64
Índice de Gravedad	0,31	0,33	0,38
Índice de Incidencia	17,15	20,62	24,57

Evolución indicadores relevantes EINF

	2020	2020 reexp*	2021
Cuestiones de ética, derechos humanos, contribución sociedad			
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta en el año o resto de políticas y procedimientos de Compliance [1]	58.892	39.213	45.909
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance [1]	840	394	456
Fondos destinados a la Acción Social (mn euros) [1]	19	16	12
Otra información de la sociedad			
Empresas con sistemas formales de homologación de proveedores/subcontratistas [1]	98,1%	91,5%	91,6%
Peso medio ponderado por gastos que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados en los sistemas de homologación [1]	38,5%	40,9%	38,4%
Índice de Frecuencia (contratistas)	2,94	3,36	3,01
Índice de Gravedad (contratistas)	0,16	0,10	0,09
Porcentaje de sus ventas que proviene de actividades certificadas según la norma ISO 9001 (%)	54,4%	43,8%	46,4%
Inversiones y gastos del Departamento de Calidad o destinados a mejoras en los procesos de gestión de la calidad sobre ventas (excluyendo gastos de personal, euros/ mn euros facturación) [1]	2,79	0,40	0,56
Número de auditorías de calidad realizadas por cada millón de euros de facturación [1]	0,42	0,45	0,46
Inversión I+D [1][2]	53,45	40,05	38,68

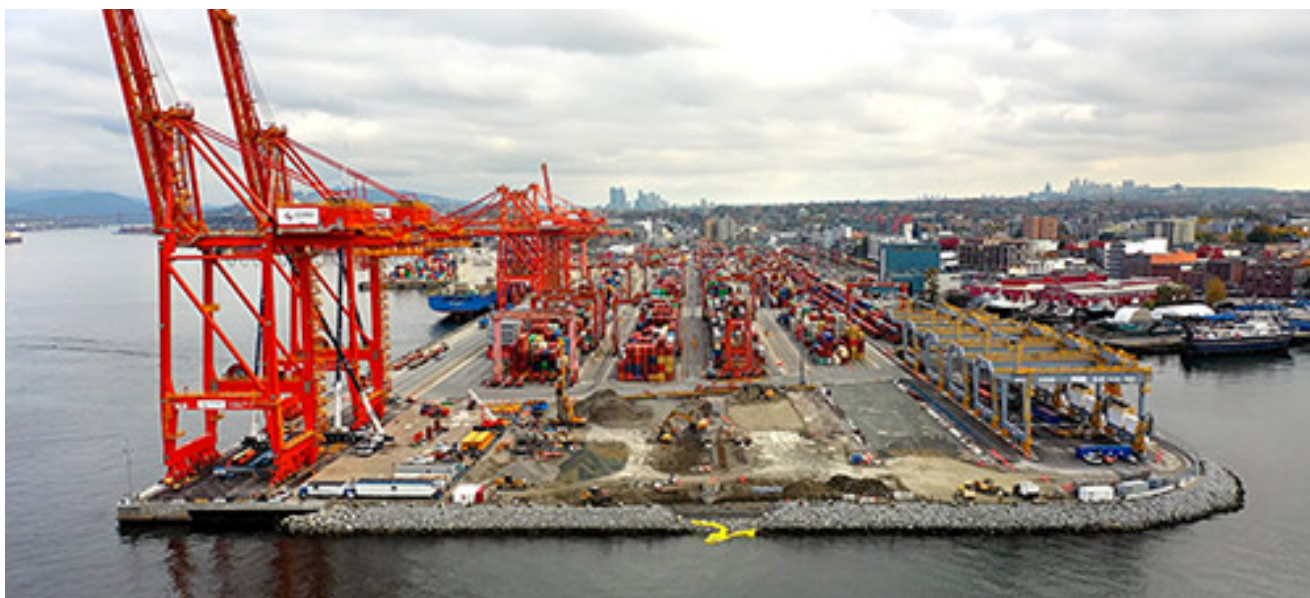
(*) 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

[1] En estos indicadores en concreto se ha reexpresado 2020 solo por la venta de Servicios Industriales sin considerar la venta de la participación del 50% de Thiess, aunque el impacto de ésta no sería material en el recálculo.

[2] Alcance de los datos en 2020 reexpresado y 2021 de un 39,5% y un 42,4% respectivamente.

En la medida en que ha sido posible, la información reflejada en este Estado de Información No Financiera se ha organizado de tal manera que los grupos de interés puedan interpretar los cambios experimentados por el Grupo ACS respecto a anteriores ejercicios. En aras de la comparabilidad de los datos, en aquellos en los que ha sido posible, se han recalculado ciertos datos de 2020 con el mismo alcance que los reportados en 2021 y en aquellos casos en los que no ha sido posible recalcular los datos de forma retroactiva, se han presentado históricamente a título informativo.

El alcance de la información incluida en este EINF se muestra de manera específica para cada indicador en el punto 7.3.3. Dado el tamaño y la diversificación del Grupo (tanto geográfica como sectorial) pueden existir cambios en la información reportada del año anterior derivados de cambios de alcance (ver anexo 7.3.3.) o de cambios en la forma de reporte para adaptarlos a los requerimientos tanto nacionales como internacionales.



5.1. MEDIO AMBIENTE



El Grupo ACS integra la gestión eficiente de los recursos y la protección del medio ambiente en sus objetivos de negocio, operando bajo los principios de precaución y de conservación del entorno natural para minimizar el impacto de sus operaciones. Del mismo modo, debido a la emergencia climática, el Grupo ACS aspira a contribuir en la transición hacia una economía baja en carbono a través de la promoción de productos y servicios con un impacto menor en el medio y mejorando la eficiencia de los procesos en sus actividades.

Como resultado de estos compromisos, la compañía tiene definido un marco de gestión ambiental compuesto por la Política Ambiental del Grupo, aprobada por el Consejo de Administración el 14 de noviembre de 2018 y actualizada a 17 de diciembre de 2020, que se articula a través de los diferentes sistemas de gestión implementados en las compañías del Grupo.

Por ello, las principales medidas medioambientales implementadas por las empresas del Grupo ACS se rigen por los principios básicos de actuación desarrollados en dicha política. Estas pautas son lo suficientemente flexibles para dar cabida a los procedimientos y mecanismos específicos de cada una de las compañías del Grupo. En este sentido, los compromisos establecidos en la Política Ambiental son:

1. Cumplimiento de la legislación y normativa aplicable, así como de otros compromisos adquiridos de forma voluntaria en cada una de las Oficinas, Delegaciones, Proyectos, Obras y Servicios desarrollados por el Grupo ACS.
2. Prevención de la contaminación, a partir de la evaluación de los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental.

3. Mejora continua en la gestión de su desempeño ambiental, mediante el establecimiento y seguimiento de objetivos ambientales.
4. Transparencia en la comunicación externa, mediante la publicación periódica de información sobre el desempeño ambiental a todos los grupos de interés, atendiendo a sus demandas y expectativas, ya sea por cumplimiento regulatorio o de forma voluntaria.
5. Capacitación y sensibilización, mediante actividades formativas y de concienciación a empleados, proveedores, clientes y otros grupos de interés.

La Política Ambiental de la compañía se materializa en las empresas del Grupo a través de los sistemas de gestión ambiental, que garantizan la correcta gestión de los riesgos y oportunidades de naturaleza ambiental, así como la mejora continua de su desempeño.

En este sentido, el 87,3% de las operaciones del Grupo corresponden a empresas que disponen de sistemas de gestión certificados bajo la norma ISO 14001. A través de estas certificaciones el Grupo aplica el principio de precaución. Asimismo, los sistemas de gestión ambiental están verificados por un tercero externo en empresas que representan un 97,7% de las ventas del Grupo y durante el año 2021 se han llevado a cabo 1.143 auditorías en materia medioambiental.

Gracias a este marco de gestión y control ambiental, el Grupo ACS identifica los principales impactos en el entorno. En este sentido, debido a la actividad del Grupo se identifica que el consumo de recursos naturales, la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, la producción de residuos y la posible afección a la biodiversidad, son áreas clave en la gestión de la compañía.

Grado de implantación de los sistemas de gestión ambiental en las compañías del Grupo ACS (expresado en % operaciones)	2020 Reexp.*	2021
Implantación de la certificación ISO 14001	86,2%	87,3%

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.



5.1.1. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

La preocupación por los riesgos derivados del cambio climático exige la involucración de los gobiernos y las empresas para contribuir a un modelo de producción y consumo menos intensivo en carbono.

Como compañía global, el Grupo ACS es consciente del importante papel que puede desempeñar en la lucha contra el cambio climático, ya que se considera que el sector de la construcción es uno de los más intensivos en carbono. Por este motivo, el Grupo ACS fija entre sus objetivos globales la promoción de la eficiencia energética y reducción de emisiones en las distintas actividades de su negocio.

Los principios básicos de actuación que rigen las actuaciones del Grupo en este ámbito se encuentran recogidos en la Política Ambiental del Grupo y se centran en:

- Considerar y evaluar los impactos en el cambio climático de sus actividades, productos y servicios.
- Minimizar el consumo energético y la emisión de gases de efecto invernadero generados por sus actividades.
- Establecer objetivos de reducción de emisiones gases de efecto invernadero alineados con las últimas tendencias y estándares.
- Establecer mecanismos de gestión del uso de la energía y las emisiones, que permitan medir de forma objetiva la evolución del desempeño y la toma de decisiones.
- Identificar oportunidades para la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los posibles impactos del cambio climático y que contribuyan en la transición a una economía baja en carbono.

Durante el año 2021, el Grupo ha continuado con la evolución de su modelo de reporting para poder comunicar la información relativa a los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático. Todo ello conforme a las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), a través de la identificación de los principales riesgos derivados del cambio climático así como la fijación de objetivos cuantitativos de reducción en el corto-medio plazo que explicaremos a continuación.

GOBERNANZA

El Consejo de Administración del Grupo ACS, como máximo órgano de gobierno, es el responsable de supervisar la estrategia global de cambio climático. A través de sus funciones, aprueba el desarrollo de las políticas necesarias para hacer frente a los retos climáticos del negocio, dejando en manos de las empresas del Grupo el desarrollo de sus propios mecanismos de gestión, según el tipo de actividad y área geográfica.

Por otro lado, la Comisión de Auditoría del Grupo ACS es la encargada del seguimiento de los aspectos relacionados con el cambio climático ya que tiene otorgada la función de supervisión de la normativa interna, donde se incluye la Política de Sostenibilidad y la Política Ambiental, así como la gestión de los riesgos financieros y no financieros. Entre estas responsabilidades, se encuentra la permanente revisión de la aplicación y desarrollo de la Política Ambiental del Grupo, de los planes de acción, procedimientos y programas de mejora implantados por la Dirección de Medio Ambiente de cada una de las divisiones del Grupo, incidiendo especialmente en las cuestiones relacionadas con el cambio climático.

Dentro del Plan Director de Sostenibilidad 2025 se ha establecido adaptar la estructura de gobernanza del Grupo a los mayores requerimientos en materia de Sostenibilidad, fortaleciendo la gobernanza en esta materia.

ESTRATEGIA

Para hacer frente a los retos de la emergencia climática, el Grupo ACS ha dado más relevancia a estos asuntos en el modelo de gobernanza y gestión del Grupo. Además de los principios básicos de actuación recogidos en la Política Ambiental del Grupo, la aprobación de la Política de Sostenibilidad del Grupo define como uno de los principios básicos de actuación la lucha contra el cambio climático y la aprobación del Plan Director de Sostenibilidad 2025. Dicho Plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 16 de diciembre de 2021 para vertebrar las prioridades, compromisos, líneas estratégicas y objetivos del Grupo ACS en relación al cambio climático. Todo ello con el objetivo de anticiparse y gestionar los riesgos derivados del cambio climático, así como identificar nuevas oportunidades con el desarrollo de nuevas soluciones sostenibles respetuosas con el medio ambiente.

Así, dentro del Plan Director de Sostenibilidad 2025 en relación a su compromiso de "Anticipar la neutralidad

climática a 2045”, el Grupo ACS se ha fijado tres líneas estratégicas básicas :

- Implementar una estrategia climática para anticipar esta neutralidad climática a 2045.
- Avanzar en la medición de la huella de carbono y reducir las emisiones de alcance 1 y 2 para 2025.
- Reforzar la gestión de los riesgos derivados del cambio climático a través de la implementación de metodologías internacionales.

Cada una de las empresas del Grupo ACS está trabajando en diferentes iniciativas y medidas que ayuden al Grupo a seguir esta estrategia y lograr estos objetivos globales fijados en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 y siguiendo las directrices marcadas en la Política Ambiental del Grupo.

Asimismo, el Grupo ACS dispone de un sistema de gestión de riesgos que integra los riesgos financieros y los no financieros, donde se encuentran los riesgos asociados al cambio climático. En este sentido, los análisis derivados de los riesgos a los que la compañía se expone se consideran tanto en la toma de decisiones de la compañía como en el diseño de la estrategia del Grupo ACS. Por este motivo, ACS dispone de una estrategia que le permite operar de forma que asegure la resiliencia de su actividad a corto, medio y largo plazo.

GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, la Corporación tiene establecido un modelo que incluye la identificación, evaluación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos a nivel de Grupo y de las divisiones operativas. Con estos riesgos identificados se elabora un mapa de riesgos que se actualiza regularmente en función de las distintas variables que lo componen y de las áreas de actividad que conforman el Grupo.

De esta forma, el Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo ACS identifica, evalúa y actualiza los diversos escenarios de riesgos siguiendo las categorías de riesgos financieros y no financieros a los que se enfrenta el Grupo. Asimismo el Grupo ACS cuenta con un Mapa General de Riesgos que se actualiza de manera periódica y en el que se ha identificado como riesgo el relacionado con el cambio climático en función de la relevancia que puede tener para el desarrollo de la actividad de la compañía, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

Siguiendo su compromiso de mejora continua, el Grupo ACS ha continuado trabajando en la identificación y evaluación de los riesgos específicos relacionados con el cambio climático, aplicando una metodología contrastada, estructurada en las siguientes fases:

1. Análisis exhaustivo de la documentación interna de la compañía (políticas, normativas internas, informes anuales, análisis de riesgos, etc. del Grupo ACS) y documentación

de fuentes externas (estándares de reporte y mejores prácticas, análisis de principales comparables, análisis de requerimientos regulatorios, de los accionistas, inversores y otros grupos de interés).

2. Identificación preliminar de los riesgos potenciales derivados del Cambio Climático que pudieran ocurrir en el corto, medio y largo plazo. El listado preliminar de riesgos identificados se realizó teniendo en cuenta las recomendaciones del Taskforce on Climate related Financial Disclosure. En total fueron llevados al contraste con los responsables del Grupo ACS 17 riesgos relacionados con el cambio climático, de acuerdo a las diferentes tipologías de riesgos de transición y riesgos físicos.

3. Evaluación de los riesgos más significativos que pudieran tener implicaciones para la compañía, de cara a una cuantificación más exhaustiva en próximos ejercicios. Para la estimación del riesgo residual, se ha tenido en cuenta en las evaluaciones la valoración del impacto y de la probabilidad residual para cada uno de los riesgos, así como el espacio temporal.

De esta forma se han evaluado diversos escenarios categorizando dos tipos de riesgos:

- **Riesgos físicos:** que son los riesgos que emergen de los efectos físicos del cambio climático y la degradación del medio ambiente. Se pueden clasificar en riesgos agudos, si surgen de eventos climáticos y meteorológicos específicos y puntuales que provocan fuertes daños en el medio ambiente, o en riesgos crónicos si surgen de cambios más progresivos en los patrones climáticos o una pérdida gradual del medio ambiente.
- **Riesgos de transición:** son los riesgos derivados de los cambios sociales y económicos que marcan el cambio hacia un futuro bajo en carbono y más respetuoso con el clima. Estos riesgos están interconectados y su identificación es importante de cara a los grupos de interés, sobre todo los inversores, ya que la inacción frente a estos riesgos puede tener consecuencias operativas y financieras. Dentro de estos riesgos se encuentran los riesgos legales, tecnológicos, riesgos de mercado y riesgos reputacionales.

Los riesgos físicos traen consigo la adaptación al cambio climático en las fases de diseño y ejecución de infraestructuras de cara a garantizar su resiliencia o la disminución de la productividad ante condiciones climáticas adversas. En cambio, los riesgos de transición impactan de forma directa en el modelo de aprovechamiento de energía y precios de combustibles fósiles y de materias primas.

Los resultados obtenidos permiten identificar los riesgos que pueden tener un impacto significativo para el Grupo ACS, clasificados según la probabilidad de ocurrencia en el horizonte temporal (corto, medio y largo plazo) y el impacto asociado. Se han considerado como riesgos significativos los valorados con un nivel de probabilidad medio o alto en alguno de los horizontes temporales considerados en el alcance de este análisis. Es importante considerar que, de acuerdo con la metodología de gestión de riesgos se contempla los aspectos prioritarios desde una perspectiva de dirección del Grupo y, por tanto, no debe entenderse como una relación de debilidades o amenazas que no estuviesen adecuadamente cubiertas.

CORTO PLAZO (2025)		
Riesgo	Definición del riesgo	Categorización
Incremento de las obligaciones de reporte sobre el desempeño en cambio climático	Demanda de mayor transparencia en el reporte de información ambiental, en concreto, en materia de cambio climático (mayor alcance de las emisiones de CO2, medidas adoptadas para la adaptación y mitigación del cambio climático, etc). El aumento del alcance de la información a reportar lleva consigo la necesidad de un incremento de recursos y sistemas para obtener la información, seguimiento y control.	Riesgos de transición: legales
Aumento del coste de las materias primas	Incremento de la presión sobre las materias primas por cambios en el aprovisionamiento, coste de combustibles y energía o menor disponibilidad de materias primas, que pueden provocar un aumento de los costes operacionales, rentabilidad y competitividad de la compañía en el mercado.	Riesgos de transición: de mercado
MEDIO PLAZO (2030)		
Riesgo	Definición del riesgo	Categorización
Aumento del precio de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero	Una regulación, cada vez más estricta, para promover la transición hacia una economía descarbonizada hace esperable el aumento de los impuestos sobre el carbono y/o costes de los derechos de emisión de GEI, que deben ser tenidos en cuenta en las estrategias de inversión de las compañías. Asimismo, la voluntad de neutralizar la huella de carbono de la compañía implica la compensación de las emisiones generadas, llevando consigo mayores costes.	Riesgos de transición: legales
Regulación de las especificaciones de los proyectos y servicios	Cambios regulatorios en las especificaciones de proyectos (origen de materiales, diseño, certificaciones, etc. suponen la adaptación del portfolio de los proyectos y servicios ofertados). La respuesta a los nuevos requerimientos legales supone la adaptación de los procesos productivos y cadena de valor, con la potencial reducción de la producción y rentabilidad del negocio.	Riesgos de transición: legales
Costes de transición a tecnología de bajas emisiones	Incremento de la inversión en tecnologías de bajas emisiones y costes asociados de I+D para adaptar los modelos productivos al cambio climático. Asimismo, la apuesta por un nuevo tipo de tecnología puede resultar fallida e implicar pérdidas de solvencia de la compañía y aumentar su endeudamiento.	Riesgos de transición: tecnológicos
Incremento del coste de la financiación	La consideración de aspectos ESG para determinar la dotación de financiación a las empresas pueden dificultar las posibilidades de estas para obtener financiación o incrementar su coste al requerir el cumplimiento de ciertas obligaciones relacionadas con la lucha contra el cambio climático.	Riesgos de transición: reputacionales
Aumento de la severidad y frecuencia de los fenómenos meteorológicos	Incremento de la ocurrencia y severidad de fenómenos meteorológicos extremos como consecuencia del cambio climático incendios, ciclones, tornados, sequías, inundaciones, avalanchas. Estos episodios pueden causar pérdidas directas por daños a trabajadores, infraestructuras u otros activos de la compañía. Asimismo, el aumento de ocurrencia de algunos fenómenos meteorológicos lleva consigo la necesidad de adaptar la resiliencia de las infraestructuras desarrolladas por el Grupo, así como el aumento de la responsabilidad ambiental de la compañía y las primas de riesgo asociadas.	Riesgo físicos: agudos
LARGO PLAZO (2045)		
Riesgo	Definición del riesgo	Categorización
Exposición a litigios y sanciones relacionados con incumplimiento normativo en materia de cambio climático	El incremento de los requerimientos regulatorios derivados la lucha contra el cambio climático aumenta la exposición de la compañía a posibles litigios y sanciones por incumplimiento de las obligaciones legales. Asimismo, la ocurrencia de incumplimientos puede motivar demandas de terceras partes en contra de compañías del Grupo ACS.	Riesgo de transición: legales
Cambios en los expectativas o preferencias de los grupos de interés	El aumento de concienciación de la problemática ambiental en los grupos de interés puede suponer un cambio de su conducta y/o demanda de los mercados hacia servicios más sostenibles, respetuosos con el medio ambiente. Esto aumenta la presión sobre los proyectos o servicios ofertados más intensivos en carbono, implicando una reducción de su demanda.	Riesgo de transición: reputacionales
Cambios en los patrones de precipitación de agua y viento	Riesgos relacionados con la disponibilidad de agua como estrés hídrico, variabilidad hidrológica, intrusión salina o cambios en los patrones de precipitación (lluvia, nieve o granizo), así como del viento Pueden implicar graves problemas de abastecimiento de agua o resiliencia de las infraestructuras que afecten a la operativa de los proyectos en construcción, generación de energía renovable e incremento de los costes operativos	Riesgo físicos: crónicos
Aumento de las temperaturas medias, estrés térmico	El aumento de las medias de temperaturas pueden provocar fallos en la eficiencia de la maquinaria o la aparición de enfermedades infecciosas.	Riesgo físicos: crónicos

El Grupo ACS basa el Sistema de Control de Riesgos en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración. Así, en el ámbito de los riesgos relacionados con el cambio climático, las principales medidas de gestión y mitigación de riesgos vienen definidos por los compromisos y principios básicos de actuación definidos en la Política Ambiental del Grupo, así como en las líneas estratégicas y objetivos definidos en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 del Grupo ACS, entre las que se encuentran:

- Implementar una estrategia climática para anticipar la neutralidad climática a 2045.
- Reducción de las emisiones de alcance 1 y 2 para 2025 y 2030, así como el avance en la medición de las emisiones de alcance 3.
- Reforzar la gestión de los riesgos derivados del cambio climático a través de metodologías internacionales.
- Prevenir y minimizar los impactos ambientales a través del objetivo de cero incidentes ambientales con daños severos e incrementar sistemas de gestión ambiental certificados bajo la norma ISO 14001.
- Adaptar la estructura de gobernanza del Grupo a los mayores requerimientos en materia de Sostenibilidad.
- Refuerzo de la comunicación interna/externa.
- Aprovechar las nuevas formas de financiación sostenible que proporciona el mercado.
- Anticipación y cumplimiento de requerimientos regulatorios y mejores estándares de reporting.



Asimismo, la situación de liderazgo del Grupo ACS en el sector de las infraestructuras, así como las actuaciones realizadas por las diferentes compañías del Grupo ACS en el ámbito de la lucha contra el cambio climático, hace que el Grupo se encuentra en una posición de ventaja competitiva para aprovechar las oportunidades derivadas de las actividades de mitigación y adaptación al cambio climático.

En este sentido, en cuanto a las oportunidades identificadas, el Grupo ACS tiene una experiencia consolidada en la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los

impactos del cambio climático y que contribuyen en la transición a una economía baja en carbono. Así, durante el año 2021 los proyectos gestionados por HOCHTIEF y sus filiales en Green Building y Green Infraestructure alcanzan aproximadamente los 9.700 millones de euros en 2021 (frente a los 8.300 millones de 2020), mientras que, en el Grupo Dragados, la cifra de ventas en proyectos con certificación sostenible alcanza los 988 millones de euros.

En el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo ACS una de las líneas estratégicas es la de abanderar la prestación de soluciones sostenibles (diseño, materiales, mitigación/adaptación al cambio climático, etc.) en los proyectos que desarrolla el Grupo, incluyendo como objetivo alcanzar en 2025 el 45% de ventas en infraestructuras en proyectos con certificación sostenible.

Adicionalmente, el Grupo ACS participa en el desarrollo de aplicaciones innovadoras en el campo del transporte, almacenamiento energético y movilidad, así como en el uso de materiales y procesos de construcción más eficientes enmarcados dentro de la lucha contra el cambio climático.

De igual forma, los datos obtenidos por el Grupo ACS en un primer análisis de taxonomía de la Unión Europea evidencian que se desarrollan actividades en sectores clave identificados por la Comisión Europea a la hora de contribuir a la transición hacia una economía y sociedad baja en carbono.



INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y OBJETIVOS

Para el efectivo seguimiento del compromiso establecido por el Grupo ACS en relación con el cambio climático, se monitoriza las emisiones de GEI en todos los niveles del Grupo. De hecho, una práctica cada vez más habitual entre las empresas del Grupo es la certificación de su propia huella de carbono por un externo independiente.

En aras de la comparabilidad se ha reexpresado el dato del 2020 con el mismo perímetro de consolidación que en 2021. Así, en términos comparables, se observa que a pesar de que en 2020 el impacto del Covid-19 provocó una fuerte reducción en todos los alcances de emisiones GEI como consecuencia de la disminución de actividad, en 2021 el esfuerzo y las iniciativas llevadas a cabo por las empresas del Grupo ACS se ha visto reflejado en una reducción de las emisiones de alcance 1 y 2 del 4,0% respecto a 2020. Las emisiones de alcance 3 se incrementaron en un 23,8% respecto a 2020 por la mayor movilidad, el incremento de la actividad y mejora de la medición. A continuación, se recoge la evolución del cálculo de las emisiones en los cuatro últimos años del Grupo ACS.

Emisiones de CO2 (TCO2eq)(1)	2018	2019	2020	2020 Reexp.*	2021
TOTAL GRUPO ACS	6.368.019	5.993.456	4.804.804	2.575.911	3.064.708
Alcance 1	3.073.384	3.001.287	2.683.671	352.891	323.889
Alcance 2	265.501	277.291	183.375	92.466	103.637
Alcance 3	3.029.134	2.714.878	1.937.759	2.130.554	2.637.182
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	181,6	158,6	139,7	96,2	114,2
Intensidad de emisiones Alcance 1 (Alcance 1 /ventas)	87,6	79,4	78,0	13,2	12,1
Intensidad de emisiones Alcance 2 (Alcance 2 /ventas)	7,6	7,3	5,3	3,5	3,9
Intensidad de emisiones Alcance 3 (Alcance 3/ventas)	86,4	71,8	56,4	79,6	98,3

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thies.

	2020 Reexp.*	2021
Construcción: total emisiones	2.552.634	3.043.479
Alcance 1 (2)	337.829	306.682
Alcance 2	86.135	101.966
Alcance 3 (3)	2.128.670	2.634.830
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	101,4	121,1
Concesiones: total emisiones	1.187	1.748
Alcance 1	946	1.524
Alcance 2	131	129
Alcance 3	109	95
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	15,0	19,8
Servicios: total emisiones	22.091	19.482
Alcance 1	14.116	15.683
Alcance 2 (4)	6.200	1.542
Alcance 3	1.775	2.256
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	14,5	12,1

(1) Para el cálculo de las emisiones de Alcance 1 se han tomado como referencia general los factores de conversión proporcionados por Defra (Department for Environment, Food & Rural Affairs) para los diferentes tipos de combustibles reportados en el informe. Para el Alcance 2 se toman como referencia general los factores de conversión proporcionados Carbon Footprint para las diferentes zonas geográficas. En el Alcance 3 dentro de la la conversión de viajes de empleados se calcula utilizando como referencia los factores de conversión de Defra para cada tipo de transporte.

(2) En Construcción se incluye HOCHTIEF y Dragados. En HOCHTIEF se incluyen todas las compañías bajo control operacional (excluyendo las JV de construcción). En HOCHTIEF el consumo de gas natural no está incluido en el cálculo de emisiones ya que 2021 ha sido el primer año de reporte.

(3) Las emisiones de Alcance 3 incluyen las calculadas por los viajes de los empleados. En el ejercicio 2020 y 2021 HOCHTIEF incluye las calculadas referentes a la Cadena de Aprovisionamientos (Cemento, Madera, Residuos y Acero) . En el ejercicio 2021 el incremento de las emisiones de Alcance 3 se debe a un mayor número de desplazamientos de los empleados e incremento del consumo de materiales , factores que en 2020 estuvieron afectados por la pandemia. Asimismo, se está realizando un esfuerzo en la mejora de la medición de este dato incluyendo mayor alcance del mismo.

(4) La reducción de las emisiones de Alcance 2 en Servicios se debe a la compra de electricidad renovable con garantía de origen.

Los objetivos fijados por el Grupo en relación con el cambio climático son los establecidos en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 en el que se establece lo siguiente:

- Implementar una estrategia climática para anticipar la neutralidad climática a 2045
- Reducción de las emisiones de alcance 1 en un 35% en 2030, con un objetivo intermedio de reducción de al menos un 15% para 2025.
- Reducción de las emisiones de alcance 2 en un 60% en 2030, con un objetivo intermedio de reducción de al menos un 30% para 2025
- Ampliar el alcance del alcance 3 incluyendo categorías relevantes del alcance 3 para poder fijar en el año 2025 objetivos cuantitativos de reducción a 2030.

Las diferentes empresas están trabajando en iniciativas adaptadas a su actividad para conseguir los objetivos globales del Grupo ACS.

INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS EN CENTROS GESTIONADOS POR CLECE

Durante 2021, Clece ha iniciado una apuesta firme por la energía solar mediante la instalación de placas fotovoltaicas en varios centros gestionados por Clece. Así, esta energía es la escogida por la empresa para nuevos edificios que deben incorporar por ley una fuente de energía renovable, como fue el caso de dos residencias que se terminaron de construir en 2021: CleceVitam Pardo Bazán, en Vigo, y CleceVitam Carmen Conde, en Cartagena.

Adicionalmente, Clece tiene en marcha un proyecto con una inversión de más de 300.000 euros para llevar esta tecnología a otros centros y que en 2021 se concretó en tres instalaciones fotovoltaicas. La primera se desplegó en abril en la escuela infantil de Viator (Almería), donde se colocaron 45 paneles con una potencia pico de 18 kW que producen una energía eléctrica anual de 32.018 kWh, lo que cada año se traduce en un ahorro de 3.173 euros y una reducción de emisiones de dióxido de carbono de 18.443 Kg.

La segunda se instaló en junio en el colegio Virgen de las Angustias del municipio de Tabernas (Almería), donde 64 paneles solares con una potencia pico de 25,6 kW producen una energía anual de 46.598 kWh. De esa cantidad, 33.741 kWh se destinan al autoconsumo, con un ahorro anual de 4.250 euros. El resto de la energía se vuelve a la red eléctrica general, convirtiéndose en una fuente de ingresos. Toda la energía generada por esta instalación supone una reducción de gases de 17.242 Kg de CO2 al año.

En tercer lugar, en julio de 2021 Clece colocó en la Residencia San José de Bárcena de Carriedo (Cantabria) 52 paneles solares con una potencia pico de 24,3 kW que supone un rendimiento energético anual de 21.364 kWh y un ahorro de 4.486 euros al año.

En 2022, la compañía dará continuidad a este proyecto con la colocación de placas fotovoltaicas en más ubicaciones. Cinco de estas nuevas instalaciones ya cuentan con el presupuesto aprobado y están en ejecución o en vías de arrancar en un centro deportivo (Tamaraceite, en Las Palmas de Gran Canaria), una escuela infantil (Los Geranios, en Vúcar, Almería) y tres residencias de mayores (Ciudad de Adra, en Almería; Gerohotel, en Laguna de Duero, Valladolid; y Bañosalud, en Venta de Baños, Palencia).

Conjuntamente, estas cinco nuevas instalaciones sumarán una energía eléctrica anual de 380.000 kWh para lograr un ahorro de 40.600 euros al año.

REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2 EN OBRA (DRAGADOS Y TECSA)

La obra UTE sector 2 (formada en un 85% por Dragados y TecsA), correspondiente al trazado de la "Y" vasca de alta velocidad, se encuentra en un entorno natural privilegiado, donde nos encontramos los humedales de Arkaute y Salburua, junto con el robledal circundante, los ríos Urumea y Zadorra con sus alisedas, los embalses de Ullibarriganboa y Urrunaga, el monte Udalaiz, los encinares de Aramaiona, Kobate, Garagarza y Mazmela, y los robledales y hayedos existentes en el área de la divisoria de aguas cantábrico-mediterránea.

En este espacio natural, localizado entre las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, la UTE está ejecutando uno de los tramos que cuenta con 4 túneles y dos 2 viaductos. Inicialmente estaba previsto que toda la ejecución de los túneles iba a ser realizada con la ayuda de grupos electrógenos, ya que no existía acometida eléctrica en la zona.

Durante el primer año de ejecución, el consumo de gasóleo asociado a los grupos electrógenos fue muy alto, por lo que previendo que los años venideros la ejecución iba a aumentar significativamente, se decidió llevar la acometida eléctrica mediante una línea de media tensión soterrada, tras la aceptación por parte de la Dirección Facultativa.

Tras una fuerte inversión económica, en noviembre de 2020 comenzó el suministro de electricidad a la obra. Esta medida, contemplada dentro del Sistema de Gestión de Medio Ambiente y del Sistema de Gestión de la Energía, ha supuesto una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de 2.696,6 toneladas de CO2 equivalente.

Asimismo, desde noviembre de 2021 el suministro eléctrico cuenta con Garantía de Origen 100% renovable, garantizando que desde esa fecha hasta la finalización de la obra, la emisiones de Alcance 2 serán de cero toneladas de CO2 equivalente.

COMPENSACIÓN DE HUELLA DE CARBONO (DRAGADOS Y VÍAS)

Este año 2021, tanto Dragados como Vías han compensado parte de las emisiones de GEI generadas durante el año 2020 como parte de su compromiso de lucha contra el Cambio Climático. Así, entre ambas empresas se han compensado 244 toneladas de CO₂, los que supone un incremento significativo respecto al año pasado, cuando se compensaron 9 toneladas de CO₂.

Esta compensación se ha realizado tanto en el ámbito nacional como internacional, no sólo con la idea de colaborar con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 “Acción por el Clima” sino también con otros ODS, como por ejemplo, el objetivo 12 “Consumo y producción responsables” o el 15 “Vida en los ecosistemas terrestres”.

Los proyectos nacionales se encuentran ubicados en las provincias de Burgos y Palencia, estando certificados por la Oficina Española del Cambio Climático del MITERD. Ambos proyectos tienen como objetivo principal recuperar la cubierta vegetal y conservarla, evitando la desertización, a la vez que aumente la biodiversidad de la zona y se maximice la captura de CO₂. Se han plantado distintas especies autóctonas como el Quercus pirenaica, Quercus ilex o el Pinus nigra hispánica, dando forma a la futura masa arbórea.

A nivel Internacional, se ha colaborado en dos proyectos ubicados en Brasil y en Perú. El primero de ellos es el Proyecto MDL Santana I (Nortelândia, Brasil) que consiste en la puesta en marcha de una central hidroeléctrica de 14,75MW. El otro proyecto, éste último elegido por la actividad del Grupo en este país, denominado Cordillera Azul, consiste en mitigar la deforestación en la Amazonía mediante la implantación de medidas de conservación, con el propósito de detener la degradación del bosque por tala ilegal y fomentar la gestión forestal sostenible del mismo.

Ambos proyectos se encuentran supervisados por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Ambas iniciativas promueven además otros beneficios ambientales, sociales y económicos, tales como:

- a. Conservación de los recursos hídricos
- b. Mejora de la calidad del agua y del acceso a ella
- c. Protección y mejora de los recursos naturales agotables
- d. Preservación de la biodiversidad
- e. Control de la erosión del suelo
- f. Prevención de las inundaciones
- g. Apoyo al desarrollo económico y a la estabilidad de la región
- h. Mejora del bienestar social de la comunidad local

En 2021, las empresas del Grupo ACS han llevado a cabo acciones para reducir las emisiones de GEI, con un ahorro de emisiones estimado de 19.911,6 de toneladas de CO₂ en iniciativas tales como suministros de electricidad con garantía de origen renovable o sustitución y reemplazo de vehículos. Por ejemplo, Clece vela por un crecimiento sostenible que ayuda a frenar el cambio climático a través del uso de energía de fuentes renovables que ya ha evitado la emisión de unas 7.645 toneladas de CO₂; en la apuesta por vehículos con distintivo Cero o Eco, que ya suponen el 25% de su flota;

en el cálculo o la validación de la Huella de Carbono en 19 de sus empresas, que representan el 72,4% de su facturación.

Además, el Grupo ACS se compromete a la minimización de emisiones más allá de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), teniendo en cuenta otros gases contaminantes (NO_x, SO_x o sustancias que afectan a la capa de Ozono), emisiones sonoras y otras posibles molestias derivadas de la actividad como puede ser la contaminación lumínica.



CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Uno de los impactos indirectos derivados de la actividad del Grupo ACS que más pueden incidir en el cambio climático es en la operativa de las infraestructuras construidas. Por ese motivo, el Grupo ACS fomenta la construcción sostenible en sus proyectos siguiendo los principales estándares en la materia.

Desde el año 2000, 885 proyectos de HOCHTIEF se han registrado y certificado según diferentes certificaciones en términos de edificación eficiente. Por tipo de certificación, en las construcciones de Turner predomina el estándar LEED, mientras que CIMIC utiliza la Australian Green Star Methodology de la GBCA (Green Building Council of Australia) y LEED. Por su parte, HOCHTIEF Europa cuenta como principales certificaciones DGNB, LEED y BREEAM.

Asimismo, desde 2013 se han certificado 45 proyectos en términos de infraestructuras eficientes (CEEQUAL, ISCA y Greenroads). Igualmente, en el año 2017, Dragados comenzó la obtención de certificación de diferentes proyectos de edificación certificados LEED y BREEAM, y durante estos últimos años se ha continuado ampliando el objetivo a proyectos de infraestructuras.

Así, durante el año 2021, a través de HOCHTIEF y sus filiales, los proyectos gestionados en Green Building y Green Infrastructure alcanzan aproximadamente los 9.700 millones de euros en 2021 (frente a los 8.300 millones de 2020), mientras que, en el Grupo Dragados, la cifra de ventas de proyectos 988 millones con certificación sostenible en 2021 (frente a los 664 millones de 2020). De esta forma la cifra consolidada de ventas de proyectos con certificación sostenible en el área de Construcción del Grupo asciende a 10.688 millones de euros en 2021, lo que representa un incremento del 19,2% respecto a 2020.

GREEN BUILDINGS EN HOCHTIEF*	2018	2019	2020	2021
HOCHTIEF Americas	632	647	676	703
HOCHTIEF Asia Pacific	76	80	80	81
HOCHTIEF Europe	81	92	96	101
HOCHTIEF GROUP	789	819	852	885

*Número acumulado (desde el año 2000) de Green Building certificados construidos o en construcción por HOCHTIEF

GREEN INFRASTRUCTURE EN HOCHTIEF**	2018	2019	2020	2021
HOCHTIEF Americas	1	1	1	2
HOCHTIEF Asia Pacific	22	33	34	35
HOCHTIEF Europe	7	7	7	8
HOCHTIEF GROUP	30	41	42	45

**Número acumulado (desde 2013) de Green Infrastructure certificadas y registradas construidas por HOCHTIEF

La construcción de edificios sostenibles catalogados como Green Building permiten una reducción de las emisiones, tanto en la fase de ejecución del proyecto (que se realiza con materiales sostenibles, contratos de obras a nivel regional, etc..) como durante el ciclo de vida de los mismos. Según un estudio realizado por el Departamento de Energía de Estados Unidos³, los edificios con certificación LEED consumen un 25% menos de energía y un 11% menos de agua que los edificios convencionales, mientras que el Green Building Council de Australia indica en un estudio⁴ que los edificios con certificación Green Star

disminuyen la emisión de gases de efecto invernadero en un 62% y el consumo de agua en un 51%. Adicionalmente, y tal y como se ha comentado anteriormente, en las empresas del Grupo ACS uno de los pilares fundamentales del área de I+D de las empresas de construcción es el desarrollo de nuevos proyectos de materiales. El fin último es identificar materiales que promuevan la resiliencia de las infraestructuras frente al incremento de eventos meteorológicos extremos derivados del cambio climático, así como su reutilización y aprovechamiento para disminuir el consumo de materias primas.

³ Fuente: "Re-Assessing GreenBuilding Performance", September 2011.

⁴ Fuente: "The Value of Green Star", 2013.

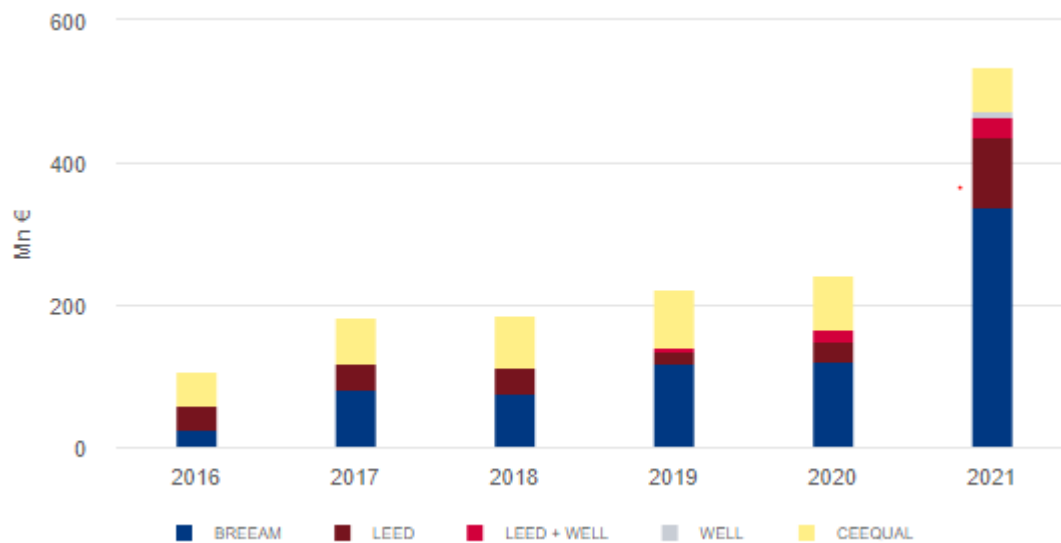
CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN DRAGADOS ESPAÑA Y REINO UNIDO

El número de proyectos, tanto de edificación como de obra civil, con algún tipo de certificación sostenible se incrementa año a año. Durante 2021, el Grupo Dragados ha tenido un total de 45 obras en ejecución con certificación LEED, BREEAM, WELL, ENVISION o CEEQUAL, cuya cifra de ventas ha supuesto el 22% del total de las ventas del Grupo frente al 15% del año anterior.

La evolución de la cifra de ventas de Dragados, S.A. en proyectos de construcción sostenible en España y Reino

Unido ha crecido de forma exponencial en 2021, situando a Dragados como uno de los líderes del mercado en este tipo de construcción. Cabe mencionar que unos de los proyectos ejecutados durante 2021, consistente en la construcción de 2 edificios de oficinas, ha obtenido la mejor puntuación LEED BD+C CS V4 de España y ha pasado a formar parte del exclusivo 3% de los edificios con mayor puntuación en Europa. Además de la certificación LEED Platino, cuenta con la certificación WELL Oro.

VENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN DRAGADOS, S.A.
(ESPAÑA Y REINO UNIDO)



INICIATIVAS SOSTENIBLES EN PROYECTO HIGH SPEED 2 (DRAGADOS)

High Speed 2 (HS2) busca impulsar la innovación y fomentar un cambio en la industria de la construcción del Reino Unido. Para ello, ha implementado un proceso formal para apoyar la innovación, que cuenta con el respaldo de un fondo para la innovación, cuyo objetivo es lograr hacer más con menos y generar menos emisiones de CO₂ y contaminación acústica.

Dentro de este gran proyecto de HS2, Dragados está trabajando en la Estación de Euston en Londres y desarrollando actividades innovadoras que se centran principalmente en la mejora del diseño de la estación y en tecnología para reducir las emisiones de CO₂, todo ello impulsado por la estrategia Net Zero Carbon.

Entre estas actividades innovadoras de la estación de Euston que Dragados y sus socios desarrollan junto a HS2 se encuentran la siguientes:

- a. **CARES Cloud** : Creación de cadenas de custodia digitales para el acero de refuerzo para mejorar la seguridad y trazabilidad del mismo. Se ha ensayado esta tecnología en trabajos de ejecución de cimentaciones profundas (pilotes).
- b. **HIPER Piling** : Se está trabajando en el uso de un sistema patentado de pilotes huecos como una forma de reducir las emisiones de carbono en los proyectos. Se está realizando un ensayo de este producto, aplicándolo en el entorno real en la Estación de Euston. El sistema consiste en una pila hueca, impresa, prefabricada, con funcionalidad energética geotérmica y reutilizable, en la que cada elemento puede actuar individualmente o en combinación con otros. Este sistema permite optimizar el diseño de cimentaciones estructurales y proporciona un activo sostenible y de economía circular a largo plazo.
- c. **Alimentación eléctrica a través de Ethernet**: esta tecnología combina un sistema de cableado de iluminación y de transmisión de datos que posibilita una reducción de las emisiones de carbono y del plazo para su instalación. También redundante en una mejora de la seguridad debido a una menor cantidad de trabajo en altura.
- a. **Exoesqueletos**: si bien los exoesqueletos se han implementado en otros sectores industriales durante varios años, hay muy pocos casos de uso en la construcción. Se está planteando su utilización para la colocación de instalaciones mecánicas y eléctricas en la construcción de túneles con el fin de reducir la fatiga, el riesgo de lesiones y mejorar la productividad.
- b. **Escaneado de "parches"**: Drace-Geocisa se encuentra en proceso de desarrollo de una solución innovadora para escaneo con estaciones totales automáticas 'híbridas'. Esta tecnología permite que los instrumentos topográficos con capacidades de escaneo se integren con sistemas de monitorización automática a través de "parches" de escaneo definidos en una superficie en lugar de utilizar un prisma tradicional. Esto ofrece una gran cantidad de beneficios, incluida la reducción del plazo para ejecutar el trabajo, y la disminución de trabajos en altura.
- c. **DFMA (Design For Manufacturing and Assembly)**: el equipo del proyecto se encuentra investigando soluciones innovadoras para la cadena de suministro a través de la participación temprana del contratista para desarrollar productos y procesos así como maximizar la utilización de elementos prefabricados que, previsiblemente culminarán en desarrollos financiados por el fondos de innovación de HS2, lo que supondrá una reducción en el riesgo, el trabajo y el plazo de ejecución.
- d. **Acelerador HS2**: HS2 tiene un esquema de acelerador de start-ups que pueden ayudar a realizar de forma más eficaz algunas tareas del proyecto mediante el uso de las tecnologías innovadoras desarrolladas por ellos. DRAGADOS colabora en esta iniciativa tratando de aplicar las tecnologías de estas start-ups donde puedan ofrecer un beneficio para el proyecto de Euston. Se han creado una serie de Grupos de Trabajo que se centran en las temáticas de Net Zero Carbon y, Seguridad y Salud.

Además, el consorcio de Euston ha estado trabajando con HS2, la cadena de suministro, y con subcontratistas y especialistas en hormigón bajo en carbono. Los aspectos más destacados de estos trabajos incluyen:

- a. Lograr un reemplazo de cemento del 67% en una primera fase de ejecución de pilotes, lo que significaría una importante reducción de las emisiones de CO₂ del proyecto.
- b. Investigar los diseños propuestos actualmente y la posibilidad de reemplazo del cemento como solución innovadora alternativa.
- c. Investigar nuevas dosificaciones de hormigón que posibiliten su uso en proyectos con una vida útil de diseño de 120 años.
- d. Investigar junto con proveedores de elementos prefabricados de hormigón el diseño y uso de hormigones bajos en carbono.

CONSUMO ENERGÉTICO

La energía es uno de los principales recursos empleados por las compañías del Grupo ACS y, como parte de la lucha contra el cambio climático, el Grupo ACS apuesta por la eficiencia energética y el fomento de la energía de origen renovable.

Cada año el consumo energético del Grupo viene definido, en gran medida, por el peso de las obras realizadas durante el ejercicio ya que, dada la fuerte diversificación del Grupo, existen actividades con mayor intensidad energética.

DESARROLLO SOLUCIÓN DE MEDICIÓN DE ENERGÍA (NEXPLORE)

Esta solución permite a las obras de construcción medir el uso de la energía en cada punto de consumo individual para proporcionar informes detallados e identificar el uso elevado en tiempo real. Los contadores de energía se conectan a una plataforma en la nube en la que los datos se almacenan, analizan y visualizan en un panel de control. Los datos en tiempo real de los parámetros clave permiten tomar decisiones informadas y realizar flujos de trabajo más eficientes. El sistema proporciona una amplia gama de beneficios para los usuarios, incluyendo la capacidad de detectar el consumo inesperado de energía, el ahorro de energía y de costes, la identificación temprana de anomalías que pueden conducir a cortes de energía, y la reducción de la carga de trabajo de presentación de informes.

En este sentido, el consumo energético en 2021 ha disminuido en un 3,2% respecto al ejercicio anterior en términos comparables.

A pesar del incremento de la actividad en 2021, tras la paralización o retraso de proyectos provocada por el Covid-19 en 2020, el mix de proyectos y las medidas

llevadas a cabo por las diferentes empresas del Grupo han supuesto una reducción de la intensidad energética de un 3,4% .

Durante el año 2021 las empresas del Grupo ACS han consumido 69.506.084 kWh de procedentes de energías renovables.

Consumo Energético (kWh)	2018	2019	2020	2020 Reexp.*	2021
Total Grupo ACS	12.088.601.722	12.669.431.610	11.258.837.840	1.663.427.356	1.609.495.948

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

	2020 Reexp.*	2021
Construcción (1)	1.548.724.865	1.495.987.106
Concesiones	4.604.867	6.999.124
Servicios	110.097.623	106.509.719
Intensidad Energética Grupo ACS (kWh/mn Euros Ventas)	62.127	60.000

(1) En 2021 se incluyen por primera vez en el cálculo el consumo de gas natural de HOCHTIEF.



Las diferentes empresas que forman parte del Grupo ACS han desarrollado inversiones e implementado medidas para reducir el consumo energético con la implementación de iluminación leed en las principales obras, implantación

de sistemas para controlar y optimizar los consumos o reemplazando equipos por otros menos intensivos en energía.

INICIATIVAS REDUCCIÓN PROYECTO FERROVIARIO REGIONAL DUBBO (CIMIC)

Pacific Partnerships, UGL y CPB Contractors forman parte del consorcio Momentum Trains, que ejecuta el Proyecto Ferroviario Regional (PFR) de 1.260 millones de dólares para Transport for NSW (TfNSW) en Dubbo, Nueva Gales del Sur. Como parte del proyecto, CPB Contractors está construyendo una nueva instalación de mantenimiento de trenes en Dubbo, Nueva Gales del Sur, que se utilizará para la puesta en marcha y el mantenimiento de los nuevos trenes que entrarán en servicio progresivamente a partir de 2023.

La sostenibilidad ha sido una de las prioridades en el diseño de las instalaciones de mantenimiento, con un fuerte enfoque en la reducción de energía. Entre las iniciativas clave para minimizar los residuos figuran el uso de energía solar y de agua no potable.

Al menos el 95% de la demanda de energía de bajo voltaje necesaria para alimentar las instalaciones de mantenimiento se suministrará con tecnología solar in situ. El resto del consumo de electricidad será compensado por UGL a través de la compra de energía renovable o de compensaciones de carbono. En total, se calcula que se compensarán 2.300 MWH de electricidad al año, lo que equivale a un ahorro anual de 1.800 toneladas de emisiones de carbono.

Por primera vez en Australia, la tecnología bimodal también se introducirá en la nueva flota de trenes regionales, que llegará a partir de 2023. La tecnología bimodal es un híbrido diésel-eléctrico que permitirá que la flota funcione con energía aérea cuando opere en la sección electrificada de la red ferroviaria. Cuando se encuentre fuera de la red electrificada, el tren utilizará unidades múltiples eléctricas diésel (DEMU por sus siglas en inglés) a bordo para generar su propia electricidad. Se calcula que el uso de la tecnología bimodal reducirá las emisiones de carbono en más de 540 toneladas anuales y la contaminación por diésel en unas tres toneladas anuales. También ahorrará más de 2 millones de dólares en costes de gasóleo al año.

5.1.2. ECONOMÍA CIRCULAR: USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La promoción de un modelo circular que priorice la reducción y optimización del uso de materiales y la gestión eficiente de los residuos es otro de los ejes de actuación prioritarios del Grupo ACS. En consecuencia, el Grupo ACS trabaja para:

- Minimizar los impactos en cuanto a la utilización de materiales y a la gestión de residuos, teniendo en cuenta el ciclo de vida de los proyectos y servicios.
- Promover la utilización de materiales ambientalmente responsables de acuerdo con las buenas prácticas detalladas en la Política de Materiales de Construcción del Grupo.
- Dar prioridad a modelos operativos que permitan reducir el consumo de recursos y la generación de residuos, tanto en cantidad como en peligrosidad.
- Contribuir a la extensión de la utilidad de los recursos, productos secundarios y residuos mediante la reparación, reutilización y el reciclaje.
- Identificar oportunidades de negocio para contribuir a la economía circular por medio de las actividades, productos y servicios.



CONSUMO DE MATERIALES

El Grupo ACS fomenta de forma específica el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados, ofreciendo al cliente este tipo de opciones en el momento de la decisión de los materiales a utilizar.

Para incentivar el uso de los materiales sostenibles entre las compañías del Grupo, este cuenta con una **Política de Materiales de Construcción** que marca las directrices y buenas prácticas en esta materia.

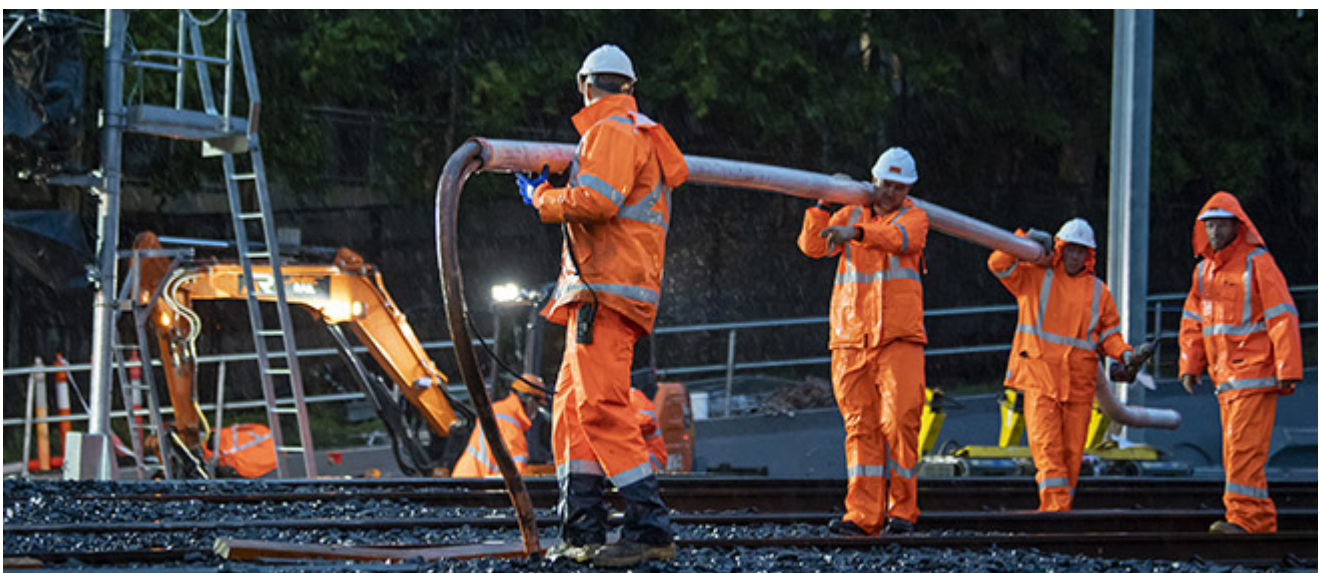


Para más información:
[Política de Materiales](#)

POLÍTICA DE MATERIALES

El Grupo ACS, busca desarrollar las siguientes buenas prácticas en el proceso de recomendación de materiales de construcción a clientes en las licitaciones donde aplique:

1. Proponer un análisis de trazabilidad del 100% de los productos empleados.
2. Contar con un registro de proveedores que ofrezcan productos reciclados/certificados.
3. Reafirmar la importancia de aspectos como la durabilidad y el mantenimiento a la hora de seleccionar los materiales de construcción.
4. Informar acerca de las características de productos que emiten gases o contienen sustancias nocivas y sobre el ciclo de vida de los productos.
5. Incorporar siempre en la oferta o licitación la opción de escoger madera certificada, informando sobre los beneficios ambientales de su utilización.
6. Incorporar siempre en la oferta o licitación la opción de utilizar hormigón compuesto por áridos reciclados, informando sobre los beneficios ambientales de su utilización.
7. Detallar características medioambientales de los materiales de construcción propuestos, como la energía consumida por la maquinaria en su extracción o tratamiento, emisiones de gases de efecto invernadero, etc.
8. Informar sobre la política corporativa de gestión de residuos.
9. Informar sobre los planes de gestión de residuos en los proyectos, incluida la fase de diseño.
10. Informar sobre los objetivos específicos de reducción, reciclaje y reutilización de residuos.
11. Informar sobre los procedimientos en curso de recuperación y reciclado de materiales de construcción por parte de subcontratistas.
12. Detallar los procesos de formación de la plantilla y subcontratistas en técnicas de gestión de residuos.
13. Detallar los procesos de separación de residuos en las instalaciones y obras del proyecto.
14. Fomento activo de la compraventa de subproductos reciclados.



HORMIGÓN NEUTRO EN CARBONO (CPB CONTRACTORS)

En las nuevas instalaciones de mantenimiento de trenes del Proyecto Regional de Ferrocarriles en Dubbo, en Nueva Gales del Sur, CPB Contractors ha adoptado el uso del nuevo producto de hormigón premezclado neutro en carbono que ofrece el proveedor de hormigón Holcim. El producto, denominado "ViroDecs Zero", se introdujo en el mercado en abril de 2020. ViroDecs Zero ha sido certificado por Climate Active, un programa administrado por el Gobierno Federal de Australia. La certificación permite a Holcim compensar el carbono incorporado asociado al suministro de sus productos de hormigón premezclado. Cuando un proyecto se acoge a esta opción, se cobra una cuota adicional como parte del suministro de hormigón premezclado que permite a Holcim comprar las compensaciones de carbono asociadas. Reconociendo los beneficios de sostenibilidad de ViroDecs Zero, CPB Contractors ha trabajado estrechamente con Holcim para determinar si esta oportunidad se ajustaría a las limitaciones de costes del proyecto y, finalmente, se adoptó esta opción. El principal beneficio en materia de sostenibilidad de la adopción de este producto de hormigón es la reducción de la huella de gases de efecto invernadero (GEI) en el proyecto. CPB Contractors ha calculado que se necesitarían aproximadamente 9.000 m3 de hormigón premezclado para construir las instalaciones de mantenimiento, con una huella de GEI asociada de unas 2.900 tCO₂-e114 y estos GEI pueden ahora compensarse.

PROYECTO I+D HORMIGONADO (NEXPLORE)

Este sistema desarrollado por Nexplore conecta a los usuarios en todas las fases del ciclo de vida del hormigón, agilizando el proceso de hormigonado y, por lo tanto, mejorando también la huella de carbono, a menudo deficiente, de los procesos existentes, que se debe a errores y a la falta de datos en tiempo real e información precisa. Ofrece una plataforma centralizada para conectar a todos los participantes en el pedido y la entrega de hormigón, y permite la comunicación en tiempo real, así como el intercambio y el almacenamiento central de datos mediante la integración con otras soluciones de software de terceros. La herramienta también elimina las fuentes de error y agiliza el proceso al reducir la intervención manual.

Los principales materiales utilizados por el Grupo ACS, debido principalmente a la actividad de infraestructuras, son la madera, el acero, el hormigón y el vidrio. Durante el año 2021, la reactivación de la actividad ha supuesto un incremento en el uso de estos materiales, sin embargo el Grupo continua implementando medidas para asegurar el uso eficiente de sus actividades así como el desarrollo de proyectos de I+D enfocados a este objetivo.

De igual forma, uno de los compromisos definidos en el Plan Director de Sostenibilidad es promover la optimización de recursos fomentando la durabilidad de los materiales de construcción. Para ello, las diferentes empresas del Grupo ACS están promoviendo el análisis de ciclo de vida en los proyectos de infraestructuras y edificación a través de la digitalización y las nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia en términos de materiales utilizados así como mejorar la vida útil de los mismos.

(301-1) Total materiales usados	2020	2021
Total de madera comprada (m3)	1.162.492	3.031.227
Total de acero comprado (t)	456.053	558.038
Total de hormigón comprado (m3)	4.555.262	4.659.934
Total de vidrio comprado (m2)	83.400	114.247

RECICLAJE PROYECTO METRO DE SÍDNEY (CPB CONTRACTORS Y UGL)

El metro de Sídney está comprometido con la eficiencia de los recursos y hace especial hincapié en la eficiencia de los materiales, así como en la recuperación, la reutilización y el reciclaje de los residuos en los proyectos. CPB Contractors y UGL, como parte de los consorcios que ejecutan este proyecto, apoyan al cliente en la consecución de sus objetivos para este proyecto. Algunos de los aspectos más destacados del proyecto son los siguientes:

- Reducción de la huella medioambiental de los materiales utilizados en el proyecto en al menos un 15% en comparación con la situación habitual.
- Utilización de hormigón con un nivel medio de sustitución del cemento Portland superior al 25%.
- Reutilización beneficiosa del 100% de los escombros útiles.
- Reciclado o reutilizado del 90% de los residuos reciclables de construcción y demolición.
- Reciclado o reutilizado del 60% de los residuos de oficina durante la fase de construcción.
- 60% del acero de refuerzo producido utilizando procesos de reducción de energía en su fabricación.
- Obtención de madera 100% reutilizada, reciclada o de origen sostenible.

PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La gestión de los residuos en el Grupo ACS prioriza el reciclaje, reutilización u otras operaciones de valorización frente al depósito en vertedero, de cara a minimizar en la medida de lo posible, los residuos generados en el desarrollo de su actividad. Concretamente, el Grupo ACS trabaja en reintroducir los productos empleados en el proceso productivo para poder ser aprovechados de nuevo como materias primas, minimizando el impacto del negocio en el medio ambiente.

Los residuos son gestionados por cada una de las empresas que forman parte del Grupo conforme a la normativa vigente en cada país. Las instalaciones disponen de las correspondientes autorizaciones de productores de residuos peligrosos y no peligrosos, que permiten su registro, inventario, almacenamiento y adecuada gestión. En base a la priorización de gestión de los residuos antes citada, los residuos son entregados a gestores de residuos autorizados.

Los datos de 2020 se han reexpresados para hacerlos comparables a 2021, considerando tanto la venta de la división de Servicios Industriales como la participación del 50% de Thiess (con lo que deja de consolidarse por integración global) , como el incremento del alcance de los indicadores y la inclusión por primera vez del registro de tierras en el Grupo Vías. Así, a lo largo de 2021, se generaron un total de 18.295.410 toneladas de residuos peligrosos y no peligrosos, lo que supone un incremento del 12,2% respecto al ejercicio 2020 debido fundamentalmente al incremento de la actividad y de cierta

tipología de proyectos más intensivos en el movimiento de tierras. Así, el incremento de los residuos generados en los últimos años viene fundamentalmente de los residuos generados (tierras/rocas) derivado del incremento de la actividad de los proyectos con tuneladoras para carreteras o proyectos ferroviarios. Cabe destacar que estas tierras son totalmente reutilizables para relleno en otros proyectos. Así, el volumen total de residuos generados año a año está directamente relacionado con el tipo de proyectos desarrollados a lo largo del ejercicio, a pesar de las medidas de minimización de residuos promovidas año a año por el Grupo.

El Grupo ACS mantiene un firme compromiso con la economía circular, estableciendo como línea estratégica del Plan Director de Sostenibilidad la priorización de las operaciones de valorización y la minimización de los residuos no destinados a vertedero. De esta forma, durante el año 2021 la tasa de residuos no peligrosos destinados a operaciones de valorización se sitúa en el 84,5%. Esto confirma los esfuerzos del Grupo por priorizar el reciclaje o reutilización frente a otros métodos de eliminación de residuos como muestra del compromiso por la economía circular. Por último, durante el año 2021, se ha realizado un esfuerzo en el reporte de la información relacionada con residuos conforme a los estándares más exigentes, presentando los datos desglosado por método de eliminación, si se realiza dentro o fuera de las instalaciones y presentando por primera vez un desglose de los principales residuos generados.

	2018	2019	2020	2020 Reexp.*	2021
Grupo ACS					
Residuos no peligrosos (t)	17.310.934	12.669.950	15.713.510	15.941.779	17.894.515
Residuos peligrosos (t)	42.717	130.343	389.150	358.311	400.895

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

Residuos desglose por actividad	2020 Reexp.*	2021
Construcción		
Residuos no peligrosos (t)	15.931.054	17.872.961
Residuos peligrosos (t)	358.139	400.756
Concesiones		
Residuos no peligrosos (t)	101	132
Residuos peligrosos (t)	2	1
Servicios		
Residuos no peligrosos (t)	10.624	21.422
Residuos peligrosos (t)	170	138

Grupo ACS Desglose residuos por operaciones (t)	2020 Reexp.*			2021		
	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total
Residuos peligrosos (t)	409	357.903	358.311	97	400.798	400.895
Residuos no destinados a eliminación por operación	22	151.794	151.816	11	208.752	208.763
Reutilización	1	28.118	28.119	6	29.057	29.062
Reciclado	22	123.630	123.651	5	179.620	179.626
Otras operaciones de valorización	0	46	46	0	75	75
Residuos destinados a eliminación por operación	387	206.109	206.495	86	192.046	192.133
Incineración con recuperación energética	0	762	762	0	13.738	13.738
Incineración sin recuperación energética	0	2	2	0	24	24
Vertedero	386	148.683	149.070	86	178.211	178.297
Otras operaciones de eliminación	0	56.661	56.661	0	73	73
Residuos no peligrosos (t)	3.428.323	12.513.456	15.941.779	1.004.501	16.890.013	17.894.515
Residuos no destinados a eliminación por operación	2.545.096	11.293.412	13.838.508	887.481	14.235.815	15.123.296
Reutilización	2.537.766	8.569.804	11.107.570	873.832	11.754.372	12.628.204
Reciclado	5.661	2.508.622	2.514.283	8.426	2.263.646	2.272.072
Otras operaciones de valorización	1.669	214.986	216.655	5.223	217.797	223.021
Residuos destinados a eliminación por operación	883.227	1.220.044	2.103.270	117.019	2.654.198	2.771.218
Incineración con recuperación energética	0	2.747	2.747	0	49.532	49.532
Incineración sin recuperación energética	0	6.567	6.567	0	11	11
Vertedero	883.227	1.208.729	2.091.956	117.018	2.551.032	2.668.050
Otras operaciones de eliminación	0	2.001	2.001	2	53.623	53.624

Durante el año 2021, el Grupo ACS ha empezado a recopilar la información del desglose de residuos por composición. Al ser el primer año de reporte, se presenta la información de 2021 al no disponer datos consolidados del año anterior.

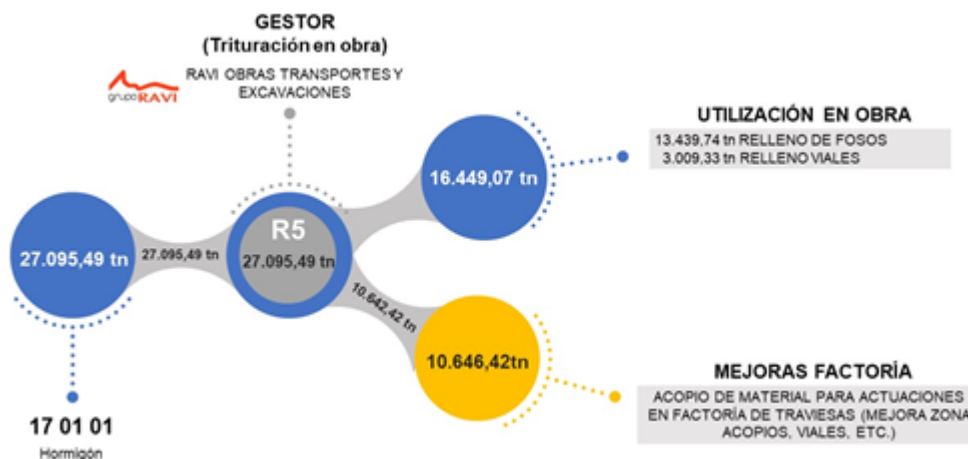
Grupo ACS Desglose total de residuos por composición (t)	2021		
	Residuos no destinados a valorización	Residuos destinados a valorización	Residuos generados
TOTAL	2.963.350	15.332.059	18.295.409
Residuos minerales	2.268.628	3.688.863	5.957.491
Residuos de construcción	91.255	130.689	221.944
Otros	603.467	11.512.507	12.115.974

RESIDUO CERO (DRACE GEOCISA)

En base a las necesidades de adecuación de las instalaciones de la Factoría de Sagunto, que implicaban la ejecución de diversas actuaciones de demolición, mejora y modernización, se decide implantar un Plan de Gestión de Residuos para dichas actuaciones que incluye importantes medidas dirigidas a la prevención y minimización de los potenciales residuos generados en las mismas.

Los principales residuos generados durante la adecuación de las instalaciones fueron: Hormigón, Mezcla de RCD's y Hierro y acero.

Entre las actuaciones realizadas podemos destacar:



Como resultado de las actuaciones, se alcanzó un porcentaje de valorización del 98,86% de los residuos generados, que fue verificado por la entidad externa acreditada AENOR, consiguiendo la certificación "Residuo Cero. Certificación del Sistema de Trazabilidad de Gestión de Residuos".



5.1.3. USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS HÍBRIDOS

El Grupo ACS es consciente de la importancia que tiene el agua en sus actividades. Por ello promueve el uso racional del agua en sus actividades y desarrolla infraestructuras de desalación, potabilización y depuración de aguas con las que contribuye a garantizar el acceso al agua potable y a mejorar la calidad de las aguas vertidas.

La gestión y monitorización de estos indicadores permite al Grupo identificar aquellos lugares en donde el uso del agua genera un mayor impacto en el medio ambiente con el firme propósito de realizar su actividad de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Grupo ACS Desglose agua (extracción/vertido) (1)	2020 Reexp.*	2021
Total de agua extraída (m3)	9.867.471	12.632.963
Volumen de agua extraída procedente de aguas superficiales (ríos, humedales, lagos) (m3)	910.607	672.093
Volumen de agua extraída procedente de aguas subterráneas (m3)	3.292.073	3.189.370
Volumen de agua extraída procedente de terceros (red municipal, planta de tratamiento o servicio público o privado) (m3)	5.664.276	6.035.439
Volumen de agua extraída procedente de aguas marinas (m3)	515	3.061
Volumen de agua de lluvia (m3)	0	2.733.000
Total de agua extraída en zonas de estrés hídrico (m3)	2.415.531	3.231.638
Volumen de agua extraída procedente de aguas superficiales (ríos, humedales, lagos) en zonas de estrés hídrico (m3)	129.335	22.243
Volumen de agua extraída procedente de aguas subterráneas en zonas de estrés hídrico (m3)	248.038	695.601
Volumen de agua extraída procedente de terceros (red municipal, planta de tratamiento o servicio público o privado) en zonas de estrés hídrico (m3)	2.038.022	2.513.795
Volumen de agua extraída procedente de aguas marinas en zonas de estrés hídrico (m3)	137	0
Total de agua vertida (m3)	7.327.052	6.772.698
Volumen de agua vertida en aguas superficiales (ríos, humedales, lagos) (m3)	4.958.403	4.801.347
Volumen de agua vertida en aguas subterráneas (m3)	240.100	402.416
Volumen de agua vertida en aguas de terceros (red municipal, planta de tratamiento o servicio público o privado) (m3)	2.037.691	1.534.619
Volumen de agua vertida en aguas marinas (m3) [1]	90.858	34.316
Total de agua vertida en zonas con estrés hídrico (m3)	2.257.376	3.179.722
Consumo (m3)	2.540.419	5.860.265
Ratio: m3 de agua consumida / ventas	94,9	218,5
Consumo (m3) en zonas con estrés hídrico	158.156	51.916

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

(1) La mayor parte del agua vertida a aguas marinas se debe al proyecto de Hampton Road en la bahía de Virginia. La diferencia entre el agua vertida entre 2020 y 2021 se debe a que el proyecto se encuentra en una fase distinta de desarrollo.



Las actividades desarrolladas por el Grupo ACS llevan asociadas un notable consumo de agua, especialmente en el ámbito de la construcción, y en el año 2021 la cifra total de consumo de agua alcanzó los 5.860.265 m³.

Al igual que sucede en otros indicadores ambientales, la tendencia creciente del consumo de agua que el Grupo ACS ha experimentado en los últimos años se explica, en parte, por el aumento de la cifra de negocio y el tipo de proyectos desarrollados a lo largo del ejercicio, pudiendo desvirtuar las medidas implementadas para promover el uso eficiente de los recursos hídricos.

El Grupo reconoce la necesidad de reducir el consumo de este recurso natural, especialmente en zonas de gran estrés hídrico. Por ello, desde el ejercicio 2019 el Grupo

ACS ha empezado a monitorizar el consumo de agua correspondiente a zonas de estrés hídrico, siendo 51.916 m³ del consumo total de agua en estas zonas en 2021.

En este sentido, el Grupo ACS cuenta con sistemas de medición adecuados (a nivel de proyecto, compañías y corporación), que proporcionan un conocimiento detallado de las principales fuentes de consumo. Esta información permite desarrollar las medidas de eficiencia más adecuadas en cada caso.

Cabe destacar, además, que el Grupo ACS lleva a cabo un control exhaustivo de la calidad de las aguas que vierte al medio natural, para asegurar que los vertidos no producen afecciones significativas al medio, cumpliendo siempre, como mínimo, con lo establecido por la legislación local.

CONTROLES PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LOS PROYECTOS (CIMIC)

Cimic es la principal responsable del consumo de agua dentro del Grupo ACS, aproximadamente un 85% del mismo en 2021 procede de esta filial, por eso resulta material los procesos que llevan a cabo para minimizar el consumo del mismo y analizar cualquier impacto potencial.

Antes de iniciar las obras pertinentes, se aplican controles adecuados para minimizar el uso del agua y los posibles impactos en la calidad del agua, para garantizar el cumplimiento de la normativa y para reducir el riesgo. La eliminación del peligro es la primera preferencia de control, seguida de ingeniería y luego los controles administrativos. Los controles típicos utilizados en los proyectos incluyen (pero no se limitan a):

- Garantizar que todos los riesgos para el suelo y el agua se tengan en cuenta como parte del desarrollo de los Planes de Área de Construcción y los Paquetes de Trabajo.
- Los Planes de Control de la Erosión y los Sedimentos (PECS) son desarrollados por una persona debidamente cualificada en consulta con el equipo de construcción).
- Los Controles de Erosión y Sedimentos (ESC) se diseñan (estabilidad, ubicación, tipo y tamaño), construyen, operan y mantienen de acuerdo con las directrices locales pertinentes, y se aprueban por el Representante Ambiental del Proyecto y el Supervisor de la Obra.
- Los ESC se instalan antes (o inmediatamente después) de cualquier alteración de la vegetación o del suelo. Estos controles permanecen en su lugar hasta que se produce la revegetación, estabilización o escarificación dura.
- El agua cargada de sedimentos (agua sucia) capturada in situ se reutiliza preferentemente, por ejemplo, para el control del polvo.
- Las transferencias/movimientos de agua alrededor de la obra y la descarga de la misma se llevan a cabo de acuerdo con el procedimiento de desagüe del proyecto/permiso de desagüe.
- La cantidad de agua consumida en el proyecto procedente de cada una de las siguientes fuentes se comunica mensualmente:
 - Agua potable,
 - Agua obtenida en virtud de una licencia de extracción u otra autoridad reguladora,
 - Agua reciclada procedente de fuera del proyecto.
- Todas las sustancias peligrosas (líquidas y sólidas) se almacenan y gestionan de acuerdo con la norma AS1940.
- Se buscan continuamente oportunidades para minimizar el uso de agua potable/ dulce y se adoptarán según proceda.
- La planificación de contingencia para evitar derrames también incluye la supervisión de los eventos de inundación previstos y la retirada de la planta, el equipo, los combustibles y los productos químicos de la zona propensa a las inundaciones.

5.1.4. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Las actividades del Grupo ACS son potencialmente susceptibles de causar afecciones al medio natural al operar en todo tipo de ubicaciones y entornos donde pueden coexistir multitud de ecosistemas. Ante este contexto, la compañía siempre trata de minimizar el impacto de sus actividades en la biodiversidad, respetando especialmente las zonas naturales protegidas y de alto valor ecológico.

Como resultado de este compromiso, el Grupo desarrolla su actividad conforme a los siguientes principios básicos de actuación en materia de biodiversidad:

- Considerar el valor inicial de los ecosistemas que puedan verse afectados y valorar el impacto de las actividades, productos y servicios sobre los mismos.
- Aplicar la jerarquía de mitigación de impactos sobre los ecosistemas por medio de actuaciones de prevención, reducción, restauración y compensación.
- Implantar planes de gestión con el objeto de preservar o restaurar la biodiversidad en aquellas actividades o servicios que den lugar a un impacto significativo sobre los ecosistemas.
- Establecer criterios de no actuación para evitar el desarrollo de actividades o servicios en determinadas zonas atendiendo a criterios basados en su valor intrínseco o vulnerabilidad. En este sentido, durante el año 2021, el Grupo realizó actividades en 720,7 hectáreas consideradas de alto valor biológico, actividades que cuentan con planes y objetivos específicos para su minimización.

El Grupo ACS dispone de medidas probadas que aseguran la conservación de la flora y de la fauna desde el inicio de planificación de las operaciones hasta el fin de las mismas. Dichas medidas se basan en:

- a. Protección física, trasplante o traslado, así como en el respeto a los ciclos vitales de las especies vegetales y animales afectadas.
- b. Estudios de impacto ambiental, donde se identifican las principales afecciones al entorno natural de los proyectos y se establecen acciones para minimizarlas. La participación pública en los procedimientos de aprobación de estos proyectos está garantizada por la legislación nacional y regional de cada uno de los países en los que éstos son desarrollados.
- c. Planes de vigilancia, garantizando el cumplimiento de las medidas preventivas y reduciendo el impacto de los proyectos y procesos que no están sujetos a evaluaciones de impacto ambiental.
- d. Actividades de compensación, restauración, recuperación y reforestación. Durante el año 2021 el Grupo ACS ha realizado trabajos en 19,4 hectáreas.

MITIGACIÓN DE ANIDACIÓN AVIAR (DRAGADOS CANADÁ)

El proyecto Gordie Howe International Bridge (GHIB) está comprometido, dentro de su estrategia de sostenibilidad, con la protección ambiental, incluyendo medidas para la mitigación del impacto en la avifauna local, en las áreas de influencia de la construcción del Puente y del Puerto de Entrada (POE).

Diariamente se lleva a cabo un monitoreo ambiental de las zonas para identificar posibles riesgos sobre la vida silvestre. Algunas de las estrategias de mitigación incluyen lo siguiente:

- Los especialistas en aves barren áreas para detectar aves, nidos, huevos y crías antes de que comiencen las actividades de construcción en zonas nuevas o ubicaciones que han estado sin actividad durante períodos prolongados.
- Tras el descubrimiento de un nido, los técnicos ambientales (bajo la dirección del Especialista Aviar) implementan la mitigación específica de la especie alrededor del nido para garantizar que no haya actividad disruptiva dentro del área de anidación.
- Se completa un formulario de evento de vida silvestre y se recoge en el documento Vida Silvestre Identificada.

Aunque estas estrategias funcionan muy bien en la protección de los nidos, idealmente el mejor enfoque posible es evitar que las aves aniden dentro de los límites del proyecto. Por este motivo, también se ha puesto en marcha un plan de cetrería. El uso de la cetrería para el control de aves es más rápido y dura más tiempo en comparación con otros métodos disuasorios. El proyecto utiliza varias aves rapaces de forma activa en la zona como una táctica para asustar a otras especies de aves. Los halcones son más seguros y se pueden usar durante mucho más tiempo que los perros en este proyecto, ya que sobrevuelan muy por encima de los camiones y equipo pesado de construcción, evitando verse afectados por las actividades diarias del proyecto.

5.1.5. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad del Grupo, así como la supervisión de la Política Ambiental del Grupo.

En segunda instancia, la responsabilidad de supervisar el desempeño ambiental y de llevar a cabo los planes de acción y programas de mejora oportunos recae en la Dirección de Medio Ambiente de cada grupo de sociedades, así como de la adopción de las medidas necesarias para reducir y mitigar los impactos ambientales relacionados con las actividades del Grupo, siguiendo siempre los principios establecidos en la Política Ambiental de Grupo.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos y el análisis de materialidad del Grupo, actualizados ambos en 2021, el Grupo ha priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

En el cuadro inferior se muestran los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con el medio ambiente, así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS:

ASUNTO MATERIAL	RIESGOS	MEDIDAS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN, GESTIÓN Y MITIGACIÓN	INDICADORES DE GESTIÓN ASOCIADOS	POLÍTICAS APLICABLES GRUPO ACS
Cambio climático: transición a un modelo de negocio bajo en carbono	<p>Las empresas se enfrentan a la necesidad de diseñar estrategias adecuadas para hacer frente a la lucha contra el cambio climático. Si bien la mayoría de las empresas se enfocan en los riesgos asociados al cambio climático, algunas buscan identificar y aprovechar las oportunidades comerciales vinculadas con este desafío global</p> <p>El mapa de riesgos de ACS identifica los riesgos específicos relacionados con el cambio climático (riesgos físicos y de transición) en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la compañía</p> <p>Riesgo asociado Mapa de Riesgos Cambio climático y eficiencia energética</p> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de los sobrecostes • Riesgo reputacional • Restricciones regulatorias y sanciones 	<p>La Política Ambiental y el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo definen los compromisos y objetivos de reducción de emisiones y del uso de recursos. La responsabilidad global de la estrategia de cambio climático recae en el Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría responsable del seguimiento de la Política de Sostenibilidad del Grupo ACS.</p> <p>En 2021, la compañía estableció objetivos ligados a la remuneración variable de los Consejeros Ejecutivos en relación con el desempeño en materia de Cambio Climático.</p> <p>Cada compañía es responsable de llevar un inventario de emisiones, identificar focos principales y desarrollar iniciativas para su reducción.</p> <p>Asimismo, el Grupo ofrece a sus clientes productos y servicios de construcción que contribuyen fomentar la transición hacia una economía baja en carbono.</p>	<p>Disminución de emisiones alcance 1+alcance 2 de un -4,0% respecto al año anterior en términos comparables</p> <p>Consumo de energías renovables: 69.506.084 kwh</p> <p>Desarrollo de oportunidades de negocio como proyectos de Green Building</p> <p>Durante el año 2021, el Grupo ha continuado con la evolución de su modelo de reporting para poder comunicar la información relativa a los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático conforme a las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), asimismo en el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo ACS 2025 aprobado el pasado diciembre de 2021 se han establecido los compromisos, líneas estratégicas y objetivos en relación a la mitigación del cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política de Sostenibilidad Grupo ACS • Código de Conducta Grupo ACS • Código de Conducta para Socios de Negocio • Política de Derechos Humanos • Política Ambiental • Política de Control de Riesgos
Gestión ambiental	<p>Las empresas tienen una doble relación de dependencia e impacto sobre el medio natural. Por ello, la mitigación de los impactos, producidos sobre la biodiversidad y los recursos naturales, es indispensable durante el desarrollo de los proyectos y operaciones del Grupo, estableciendo una valoración sobre los servicios ecosistémicos que afecten a la compañía.</p> <p>La conservación y protección de la biodiversidad se ha convertido en uno de los principales retos medioambientales a los que se enfrentan las compañías. El entorno natural es uno de los principales aliados para la lucha contra el cambio climático además de ser un sostén para la economía, proporcionando los recursos naturales en los que se basa la actividad de las compañías:</p> <p>Riesgos asociados Mapa de Riesgos Riesgos de incurrir en multas y sanciones, Riesgos reputacionales, y Biodiversidad</p> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de servicios ecosistémicos • Reducción del crecimiento económico • Incumplimiento regulatorio • Litigios y sanciones ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> • Perseguir la mejora continua en materia ambiental, implementando un sistema de gestión ambiental que asegure el cumplimiento de las políticas, la fijación y seguimiento de objetivos. • Evaluar los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental. • Promover la formación y sensibilización de los empleados en aspectos ambiental. • Impulsar acciones orientadas a la sensibilización de los clientes, cadena de valor y de la sociedad en general • Desarrollar todas las actividades del Grupo ACS de acuerdo a la legislación vigente en la materia ambiental. 	<p>Durante el año 2021, el 87,3% de las operaciones del Grupo ACS se encuentran certificadas bajo la norma ISO 14001. Los sistemas de gestión ambiental están verificados por un tercero externo en empresas que representan un 97,68% de las ventas del Grupo y durante el año 2021 se han llevado a cabo 1.143 auditorías en materia ambiental.</p> <p>Durante el año 2021 se han registrado 5 infracciones significativas de la de la legislación y normativa ambiental, entendiéndose como tal los incumplimientos que conllevan una multa superior a los 10.000 euros. Así, en 2021, la empresa del Grupo CIMIC, CPB Contractors, registró 5 multas por incidentes ambientales por un total de 79.441 euros (133.000 dólares neozelandeses) por incidentes acaecidos en 2019.</p> <p>De acuerdo a la nota 37 sobre Información sobre Medio Ambiente de las Cuentas Anuales del Grupo ACS las compañías del Grupo ACS, los gastos incurridos de naturaleza medioambiental en 2021 ascienden a 6.943 miles de euros (2.044 miles de euros en 2020) y según la nota 20 de las mismas, dentro de las provisiones no corrientes se encuentran las provisiones para actuaciones medioambientales, en las que se incorporan las provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir, no habiéndose contabilizado en 2021 ninguna provisión de este carácter. Las compañías del Grupo gestionan las coberturas de riesgos medioambientales a través de diferentes sistemas dependiendo de su actividad y área geográfica y conforme a sus propios sistemas de gestión medioambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política Ambiental. • Política de Sostenibilidad. • Política de Control de Riesgos.

ASUNTO MATERIAL	RIESGOS	MEDIDAS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN, GESTIÓN Y MITIGACIÓN	INDICADORES DE GESTIÓN ASOCIADOS	POLÍTICAS APLICABLES GRUPO ACS
Circularidad en el aprovisionamiento de materiales de construcción y en la gestión de residuos	<p>La incorporación de los conceptos circularidad en el modelo productivo permite reducir el uso intensivo de recursos naturales y la elevada presión sobre el medio ambiente. Asimismo, la optimización de recursos aumenta la eficiencia operativa y financiera, además de reducir los residuos generados.</p> <p>Riesgo asociado Mapa de Riesgos Uso eficiente de los recursos y economía circular</p> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de la política de medio ambiente de ACS • Riesgo reputacional • Incumplimiento regulatorio • Uso ineficiente de materias primas o minerales de conflicto • Aumento de los costes de producción 	<p>La Política Ambiental y el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo definen los compromisos para fomentar el uso de materiales de construcción reciclados, la durabilidad de los mismos y la gestión eficiente de los residuos.</p> <p>Dentro de los objetivos establecidos en el Plan Director de Sostenibilidad se ha fijado promover el análisis de ciclo de vida en los proyectos de infraestructuras y edificación, superando los 200 proyectos con este análisis en 2025. Asimismo, se ha establecido mantener una tasa de residuos destinados al reciclaje superior al 80%. Asimismo, en empresas que representan un 97,3% de las ventas del Grupo ACS existe un plan específico para fomentar el uso de materiales de construcción reciclados.</p>	<p>Las empresas del Grupo ACS participan en distintos proyectos de I+D relacionados con la durabilidad y eficiencia en el uso de los recursos y materiales de construcción.</p> <p>Tasa de residuos (peligrosos+no peligrosos) destinados a valorización en 2021: 83,8%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política Ambiental. • Política de Sostenibilidad. • Política de Materiales de Construcción. • Política de Control de Riesgos.
Infraestructuras sostenibles y resilientes	<p>Los riesgos derivados del cambio climático, la escasez de recursos naturales y el estado y contexto social del territorio incrementan la demanda de infraestructuras sostenibles. Debido a que un porcentaje relevante de las emisiones de GEI provienen de los edificios, desarrollar infraestructuras más eficientes energéticamente contribuye a la mitigación del cambio climático.</p> <p>El diseño y ejecución de infraestructuras resilientes, además de otorgar un reconocimiento y una posición de liderazgo, permiten proporcionar servicios más seguros, que resisten mejor a los eventos climáticos extremos y amortiguan los efectos de las amenazas naturales en la sociedad y su economía.</p> <p>Riesgo asociado Mapa de Riesgos Pérdida de competitividad en el mercado y capacidad de innovación</p> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de competitividad • Riesgos físicos derivados del cambio climático • Pérdida reputacional • Pérdida de rentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • El Grupo ACS, a través de sus diferentes actividades, presta servicios que contribuyen a crear infraestructuras y ciudades más eficientes y sostenibles – edificación sostenible, construcción de sistemas de transporte público, servicios de gestión del tráfico, etc. • ACS ofrece a cliente el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados. Los proyectos de HOCHTIEF, Turner, CIMIC y Dragados cumplen con distintas certificaciones de edificación sostenible, así como CEEQUAL, ISCA y Greenroads en términos de infraestructuras eficientes. • En las empresas del Grupo ACS uno de los pilares fundamentales del área de I+D de las empresas de Construcción es el desarrollo de nuevos proyectos a materiales que ayuden en la resiliencia de las infraestructuras y que permitan hacer frente al incremento de cambios meteorológicos extremos derivados del cambio climático, así como a la reducción de estos materiales de construcción, así como su reutilización y aprovechamiento. • Desarrollar políticas de biodiversidad y estudios medioambientales para minimizar impactos en las áreas de actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos Green Building: 885 acumulados HOCHTIEF y 45 en ejecución de 2021 de Dragados • Ventas de proyectos con certificación sostenibilidad en 2021: 10.688 mn € 	<ul style="list-style-type: none"> • Política Ambiental. • Política de Sostenibilidad. • Política de Materiales de Construcción. • Política de Control de Riesgos.




5.2. LAS PERSONAS EN EL GRUPO ACS



El éxito empresarial del Grupo ACS reside en el talento y diversidad de sus equipos. Por ello, la compañía apuesta por el desarrollo profesional de sus empleados al mismo tiempo que se ocupa de garantizar las mejores condiciones de trabajo, de salud y de seguridad.

Con el objetivo de retener a los mejores profesionales, el Grupo ACS cuenta con diferentes políticas corporativas

para la gestión de las personas que están alineadas con las mejores prácticas en la materia y que se detallan a lo largo de este capítulo. Si bien cada compañía del Grupo desarrolla sus propias políticas de recursos humanos complementarias a la corporativas para cubrir sus necesidades específicas, todas ellas siguen unas directrices comunes:



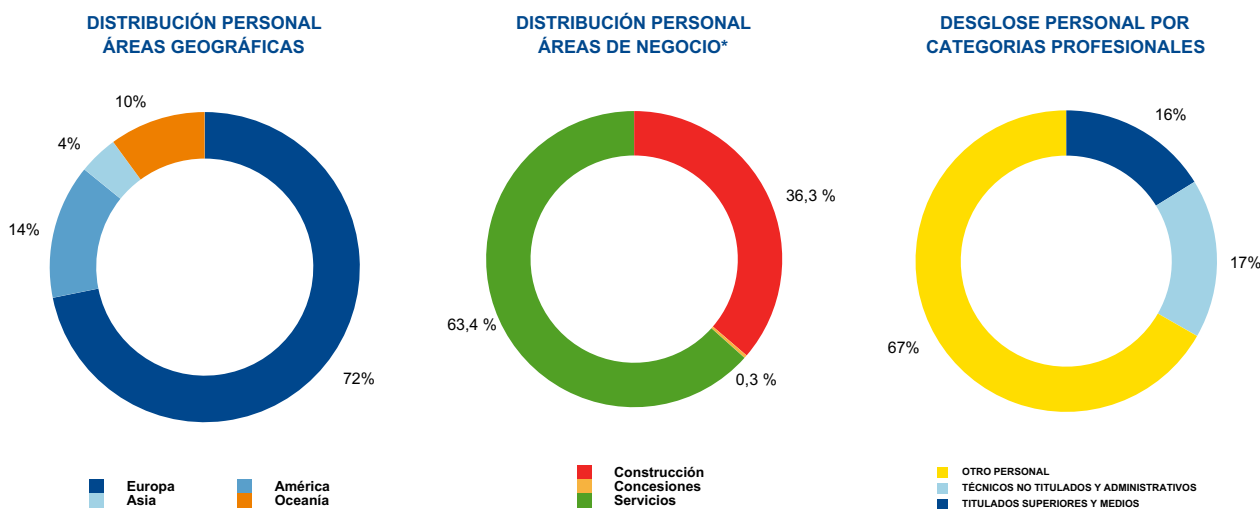
- Captar y conservar al mejor talento, a la vez que se apuesta por mejorar el grado de responsabilidad y motivación de los empleados.
- Promover una cultura y valores corporativos con los que las personas del Grupo ACS se sientan identificadas.
- Fomentar el trabajo en equipo y el control de la calidad, como herramientas para impulsar la excelencia del trabajo bien hecho.
- Garantizar la igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión.
- Apoyar e incrementar la formación y el aprendizaje.
- Innovar para mejorar procesos, productos y servicios.

El impacto que la pandemia del Covid-19 ha causado en todos los negocios, y la sociedad en general, ha modificado el modelo de gestión de personas del Grupo ACS a lo largo de los últimos años suponiendo un reto sin precedentes para garantizar la calidad y el empleo.

Durante el año 2021, el Grupo ACS ha seguido llevando a cabo todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias, poniendo a disposición de su plantilla herramientas nuevas de trabajo, fomentando el trabajo en remoto en aquellos puestos que lo permitía e implementando todas las medidas de seguridad necesarias

con el firme objetivo de garantizar la salud y seguridad de sus empleados. Adicionalmente, cada empresa del Grupo ha adaptado sus propios procedimientos adecuándolos a la situación de cada región y negocio.

A cierre del ejercicio 2021, el Grupo ACS contaba con una plantilla de 122.502 personas, de las cuáles el 58,0% eran mujeres y el 42,0% hombres. En términos comparables, es decir excluyendo los datos de Servicios Industriales y Thiess, la plantilla del Grupo ACS ha experimentado un descenso del 0,2% respecto al ejercicio 2020.

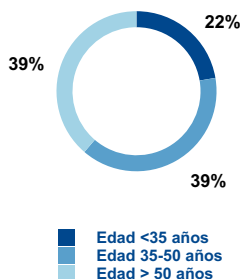


* No se incluyen los 250 empleados de Corporación y otras inversiones

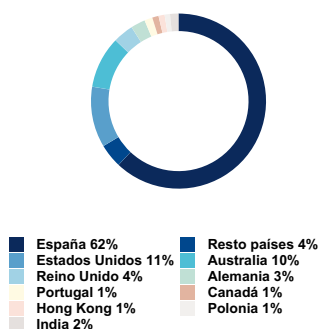
PLANTILLA DEL GRUPO ACS A CIERRE

122.502

DISTRIBUCIÓN POR RANGOS DE EDAD



DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR PAISES



MUJERES

58,0%

SOBRE EL TOTAL DEL GRUPO ACS

6.852

TITULADOS SUPERIORES Y MEDIOS

2.206

EMPLEADOS CON UN PUESTO DE DIRECCIÓN (JEFE DE OBRA/PROYECTO O SIMILAR Y SUPERIOR)

9.503

TÉCNICOS NO TITULADOS Y ADMINISTRATIVOS

11,0%

ROTACIÓN TOTAL

54.659

OTRO PERSONAL



HOMBRES

42,0%

SOBRE EL TOTAL DEL GRUPO ACS

12.993

TITULADOS SUPERIORES Y MEDIOS

8.534

EMPLEADOS CON UN PUESTO DE DIRECCIÓN (JEFE DE OBRA/PROYECTO O SIMILAR Y SUPERIOR)

11.421

TÉCNICOS NO TITULADOS Y ADMINISTRATIVOS

20,1%

ROTACIÓN TOTAL

27.074

OTRO PERSONAL

En cuanto a la distribución de los empleados por países, el 62,0% trabajan en España y el 38,0% restante se encuentra en otros países, lo que evidencia la importante presencia internacional del Grupo.

La distribución de la plantilla a cierre del ejercicio por tipo de contrato muestra el predominio de contratos fijos frente a los contratos temporales, con un 72,3% de la plantilla sujeta a esta modalidad de contratos. En cuanto al tipo de jornada, el 59,3% de la plantilla del Grupo ACS trabaja a tiempo completo.

	31-dic.-21		
	Hombres	Mujeres	Total
Contratos fijos	40.446	48.157	88.603
Contratos temporales	11.042	22.857	33.899

	31-dic.-21		
	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años
Contratos fijos	16.883	33.551	38.169
Contratos temporales	10.494	14.168	9.236

	31-dic.-21		
	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal
Contratos fijos	18.648	17.945	52.011
Contratos temporales	1.197	2.979	29.722

31-dic.-21			
	Hombres	Mujeres	Total
Contratos a tiempo completo	43.841	28.824	72.665
Contratos a tiempo parcial	7.646	42.190	49.836

31-dic.-21				
	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años	Total
Contratos a tiempo completo	18.120	29.558	24.987	72.665
Contratos a tiempo parcial	9.258	18.160	22.418	49.836

31-dic.-21				
	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total
Contratos a tiempo completo	17.929	15.123	39.613	72.665
Contratos a tiempo parcial	1.916	5.801	42.119	49.836

Por otro lado, en 2021 la rotación total en el Grupo ACS fue de un 14,7% (vs.13,1% en 2020) y la rotación voluntaria se situó en un 11,1% (vs. 8,5% en 2020).

Cabe destacar que, debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, el Grupo ACS se vio obligado a tramitar Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERTEs), o su equivalente en función del ámbito geográfico en el que se ubica la empresa, que afectó a 4.631

trabajadores en el ejercicio (vs. 11.414 en 2020). De ellos, el 26,4% de los casos implicaron la reducción parcial de la jornada laboral y en un 73,6% la suspensión temporal de los contratos.

El número de despidos en el ejercicio 2021 fue de 2.948 personas, incluyendo aquellos derivados de terminaciones de proyectos.

	2020 Reexp.*			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Despidos	3.596	825	4.421	2162	786	2.948

	2020 Reexp.*				2021			
	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años	Total	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años	Total
Despidos	1.187	1.764	1.470	4.421	709	1295	944	2.948

	2020 Reexp.*				2021			
	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total
Despidos	907	1.124	2.390	4.421	750	463	1735	2.948

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

5.2.1. DESARROLLO PROFESIONAL

El Grupo ACS se posiciona como uno de los líderes mundiales en el desarrollo de infraestructuras y servicios, y esto no sería posible si no pudiera disponer del mejor equipo de profesionales. Los equipos de recursos humanos del Grupo buscan captar y retener talento especializado en cada uno de los sectores de actividad del Grupo.

En 2021 se incorporaron 39.480 profesionales, de los cuales el 40,7% fueron menores de 35 años, poniéndose de manifiesto la apuesta por el talento joven en el que Dragados destaca por los programas implementados en este ámbito.

PROGRAMA JÓVENES TALENTOS (DRAGADOS)

En este año 2021, a pesar de las circunstancias provocadas por la pandemia y en un entorno todavía adverso, el Grupo Dragados se ha esforzado por retener al personal y por continuar con programas de Formación y Desarrollo como el de Jóvenes Talentos.

Este programa se inició en el año 2014 con la incorporación de los primeros Jóvenes Talentos en Dragados España. En la actualidad está totalmente consolidado tanto a nivel nacional e internacional, habiéndose incorporado en este año 2021, 85 nuevos jóvenes.

Estos jóvenes recién titulados en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería Industrial y Graduados en Administración y Dirección de Empresas o titulaciones equivalentes en función del país, se incorporan a los proyectos más significativos a nivel nacional e internacional. Este programa constituye una guía en el aprendizaje y desarrollo de estos jóvenes, a través de la experiencia en obras de construcción, con un plan de formación específico, con tutorización y una evaluación encaminada a obtener información que permita identificar y retener su talento.

En el ámbito internacional, en el año 2017 se implementó este programa en Dragados USA y Canadá, adaptándolo a las particularidades y necesidades de cada compañía (Engineering & Finance Development Program). En el año 2020, se amplía el alcance del programa y se desarrolla en países como Reino Unido, Chile, Polonia y Argentina.

Este programa en la actualidad, cuenta con 297 participantes, de los cuales 189 están incorporados en proyectos nacionales y 108 a nivel internacional.

	Actual	
	Nacional	Internacional
Ingeniería de Caminos	134	96
Ingeniería Industrial	25	0
Administración y Dirección de Empresas	30	12
Total	189	108

PROGRAMA APRENDIZAJE Y PRÁCTICAS (UGL)

UGL apoya activamente a los nuevos trabajadores de la industria y a la mejora de las capacidades de los empleados actuales a través de su Programa de Aprendizaje y Prácticas. En la actualidad, UGL cuenta con 94 personas en el programa, compuesto por 80 aprendices y 14 becarios.

UGL empleó a 41 nuevos aprendices durante 2021. El programa ayuda a desarrollar capacidades requeridas en UGL y se centra en cómo ampliar este programa para satisfacer la demanda de habilidades técnicas en los próximos 10 años. Los aprendices y becarios han comenzado este año en las instalaciones de UGL distribuidas en toda Australia, incorporándose a los equipos de las divisiones de Servicios y Proyectos en oficios como electricidad, mecánica, personal de línea y soldadura. Una vez completado con éxito el programa, se prevé que a los aprendices se les ofrezca un puesto a tiempo completo, para que puedan seguir ampliando sus conocimientos aprendidos y aportando capacidad a UGL.

Atraer y retener el talento exige al Grupo ACS ofrecer a nuestros empleados las mejores prácticas laborales, apostando por su desarrollo profesional dentro del Grupo. En ese sentido, el Grupo ACS mantiene un enfoque de gestión de recursos humanos comprometido con la mejora de forma continua las habilidades y capacidades de sus equipos.

Cada compañía del Grupo ACS gestiona el desarrollo de sus profesionales de forma independiente, adecuando sus necesidades a las características específicas de su actividad, aunque todas ellas atienden a los elementos definidos en la **Política de Desarrollo y Evaluación del Talento**.



Política de Desarrollo y Evaluación del Talento

POLÍTICA DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL TALENTO

El Grupo ACS busca desarrollar las siguientes buenas prácticas en cuanto al desarrollo y evaluación del talento:

1. Potenciar la evaluación del desempeño a través del cumplimiento de objetivos.
2. Evaluar multidimensionalmente el desempeño (180° o 360°).
3. Potenciar la evaluación individual de los empleados, permitiendo el reconocimiento y el impulso del liderazgo de aquellos de alto potencial.
4. Aplicar incentivos ligados a objetivos de largo plazo a parte de plantilla que tiene una categoría inferior a la alta dirección.
5. Asociar los incentivos ligados a objetivos de largo plazo con los indicadores de desempeño no financiero (medio ambiente, seguridad y salud, satisfacción de clientes, relación con stakeholders, etc).
6. Tomar medidas para reducir la tasa de rotación voluntaria.
7. Medir la satisfacción de los empleados.
8. Tomar medidas para aumentar la satisfacción de los empleados.
9. Implantar una métrica global, para la evaluación cuantitativa de los beneficios que suponen para el negocio, las inversiones en capital humano.

Cabe destacar que en empresas que representan el 100,0% de los empleados del Grupo existen sistemas de retribución variable, estando un 22,1% de la plantilla sujeta a planes de evaluación de desempeño profesional y un 21,6% de los empleados a objetivos medibles fijados con el superior que influyen en la determinación del porcentaje del variable que reciben y que forma parte de la cultura de desarrollo profesional del Grupo. Por otra parte empresas que representan el 99,7% de los empleados del Grupo cuentan con planes de desarrollo profesional para sus empleados.

Los programas de formación definidos en las diferentes empresas del Grupo tienen como factor común la potenciación del talento individual para conformar los mejores equipos de profesionales. El compromiso del Grupo con ofrecer a sus empleados formación especializada en los diferentes sectores de actividad del Grupo se traslada a la calidad y mejora de los productos y servicios.

Al igual que en 2020, el año 2021 ha estado marcado por las restricciones de aforo derivadas del Covid-19, lo que ha provocado la adaptación de la formación presencial a nuevos cursos de formación online.

Por ejemplo, en Dragados, en 2020 se trabajó en la adaptación de la formación presencial para que pudiera ser impartida a través de medios telemáticos, mediante el aula virtual y cursos online. Durante el año 2021, el Aula Virtual de Dragados se ha consolidado, como uno de los medios para poder llegar a un número importante de trabajadores y seguir favoreciendo la formación de los mismos.

Otro ejemplo del incremento de la importancia de la formación online se daría en Clece, donde durante este año 2021 se ha realizado el desarrollo de contenidos digitales formativos con el derecho de la propiedad intelectual. Así, se han realizado cinco acciones de formación con contenidos didácticos on line personalizados a medida de las necesidades de la empresa, manteniendo

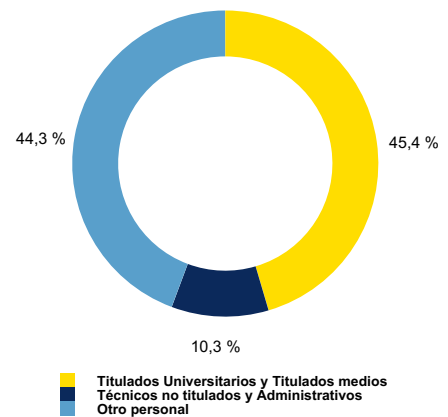
en propiedad los derechos de propiedad de los mismos. De esta forma, se han podido realizar diferentes grupos con un ahorro del 25% del coste y se han formado a través de estas acciones durante este año a 2.417 participantes.

El modelo de formación continua del Grupo ACS permite identificar durante el ejercicio las necesidades de formación entre los empleados, de manera que los programas de formación están en constante revisión. Para determinar la eficacia de los programas formativos, las compañías del Grupo evalúan los cursos impartidos a diferentes niveles: satisfacción de los participantes, conocimientos adquiridos por los mismos e impacto en el desempeño de los participantes en el área que han sido formados.

Durante el año 2021, tras el efecto que supuso en 2020 la paralización de ciertas actividades formativas presenciales derivadas del impacto del Covid 19, se incrementaron en un 22,9% el número de empleados que recibieron formación durante el año. El número de horas lectivas aumenta un 33,5% respecto a 2020, alcanzando las 963.760 horas impartidas en el período. De esta forma, el Grupo ACS muestra su compromiso continuo por el desarrollo profesional de los empleados del Grupo y su capacitación en nuevas habilidades, incrementando el alcance de programas de formación de empleados propios, tal y como se define en uno de los objetivos del Plan Director de Sostenibilidad 2025.

**DESGLOSE HORAS LECTIVAS
DE FORMACIÓN POR
CATEGORÍA PROFESIONAL**

	2020 Reexp.*	2021
Total horas lectivas impartidas	721.895	963.760
Horas lectivas por empleado (sobre total empleados)	6,0	8,0
Empleados participantes en actividades de formación	45.768	56.263
Horas lectivas por empleado (sobre total empleados formados)	15,8	17,1
Inversión en formación (M€)	10,7	14,4
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados) (€)	89,4	119,0
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados formados) (€)	234,4	255,3



* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

PROGRAMAS DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS (CLECE)

El Programa Superior de Desarrollo para Jefes de Servicio tiene como objetivo mejorar las competencias que garantizan la gestión eficiente de los servicios, dentro de la estrategia de la compañía. Los contenidos del Programa han sido desarrollados por profesionales de la propia organización, responsables de las diferentes áreas y actividades, así como expertos externos en las diferentes materias impartidas. El programa tiene una duración de 300 horas que se desarrolla a través de casos prácticos, contenidos online y clases presenciales prácticas. A través de esta formación se desarrollan competencias técnicas, comerciales, económico-financieras, y de gestión de personas y habilidades de dirección. En 2020 pasaron por este programa 44 participantes, con lo que el total de participantes asciende a 456 empleados de Clece. Durante el año 2021 no se pudo realizar este programa por la situación derivada de la pandemia. Para el año 2022 ya se ha lanzado a la X Edición que concluirá en 2023 con 80 participantes.

Por otra parte, en 2021 se han realizado otros dos programas de desarrollo de competencias vinculados a la capacitación para puestos de trabajo concretos:

Programa de Dirección y Gestión de Centros y Servicios para la Dependencia, con 6 personas formadas en el año 2021, con un total de 207 participantes acumulados, programa dirigido a capacitar en las competencias necesarias para ejercer la función de Director/a de Centros de Atención a la Dependencia.

Programa de Director de Seguridad, formación que promueve las competencias profesionales necesarias para poder ejercer la posición de Director/a de Servicios de Vigilancia en el sector privado, con 3 personas formadas en 2021 y 37 participantes acumulados.



DESARROLLO DE HABILIDADES PROFESIONALES ONLINE (UGL)

UGL puso en marcha una iniciativa en 2021 para proporcionar a los empleados 8 semanas de acceso a LinkedIn Learning, una solución de aprendizaje a la carta diseñada para ayudar a las personas a adquirir nuevas habilidades y avanzar en sus carreras. La voluntad de UGL es que sus empleados tengan acceso a más oportunidades de aprendizaje para ayudarles a ser productivos, desarrollar sus habilidades interpersonales, utilizar más eficazmente las herramientas de productividad y apoyar su bienestar.

Con LinkedIn Learning, disponen de:

- Acceso ilimitado para elegir entre más de 17.000 cursos que abarcan temas empresariales, creativos y tecnológicos.
- Recomendaciones personalizadas que les permiten explorar las habilidades más demandadas en función de su experiencia.
- Acceso a instructores expertos para que puedan aprender de los líderes del sector, todo en un mismo lugar.
- Aprendizaje cómodo con acceso a los cursos en cualquier momento, desde cualquier ordenador o dispositivo móvil.

5.2.2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

El Grupo ACS vela por mantener relaciones de confianza con sus empleados y para ello considera fundamental salvaguardar unos principios básicos intrínsecos en su modelo de negocio. Dentro del Código de Conducta del Grupo destaca la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto por los derechos humanos y laborales, que forman parte del compromiso empresarial del Grupo. Del mismo modo, el Grupo ACS rechaza la discriminación por cualquier motivo y, en particular, por razón de edad, sexo, religión, raza, orientación sexual, nacionalidad o discapacidad.

Empezando por la objetividad en los procesos de selección, se busca garantizar el acceso a estos procesos en condiciones de igualdad en todas sus fases, desde el reclutamiento hasta la contratación.

Durante el año 2021, el Grupo ACS ha continuado realizando diferentes acciones en línea con su Política de Diversidad, cuya finalidad es manifestar, implementar y desarrollar el compromiso del Grupo con la diversidad e inclusión de todo tipo de colectivos. El Grupo ACS entiende la diversidad desde multitud de ámbitos y parte de la convicción de que la formación de un equipo diverso le permite afrontar con garantías de éxito los retos globales.

Cabe destacar que la amplia presencia internacional del Grupo ACS le configura como un equipo multicultural en el que confluyen profesionales de distintas razas, etnias, edades, nacionalidades, lenguas, educación, capacidades, religiones y género, de modo que todo ello constituye una constante en el día a día del Grupo. La compañía es consciente de la relevancia que tiene el enraizamiento local y, en línea con su propósito de favorecer el desarrollo local de las comunidades en las que opera, promueve la contratación directa de empleados y directivos locales. En este sentido, el 97,4% de los empleados del Grupo corresponden a la comunidad local.

El compromiso del Grupo con la igualdad de oportunidades y diversidad se refleja en todos los ámbitos de la empresa:

- En materia de género, empresas que representan un 95,9% de los empleados del Grupo han adoptado medidas para promover la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres, entre los que se encuentra que un 85,1% de los empleados del Grupo están cubiertos por Planes de Igualdad.
- En empresas que representan un 100,0% de los empleados del Grupo existen protocolos contra el acoso sexual.
- En compañías que representan un 100,0% de los empleados del Grupo se han adoptado medidas para asegurar la igualdad de oportunidades y evitar discriminaciones en los procesos de selección de cualquier puesto de trabajo. Dentro de este aspecto, cabe destacar que, durante los últimos años, el compromiso del Grupo ACS con la presencia de la mujer en el mundo laboral y su desarrollo profesional se ha materializado en el aumento de la proporción de mujeres en puestos de responsabilidad. Así, en 2021 las mujeres en puestos de responsabilidad representan un 20,2% del total, mientras que las mujeres en puestos de alta dirección se incrementan en un 6,6% respecto a 2020. De igual forma, en empresas que representan un 42,7% de los empleados del Grupo se han implementado programas de desarrollo específico para la promoción de talentos femeninos.



[Código de Conducta](#)



[Política de Diversidad](#)

PROGRAMA DE LÍDERES FEMENINAS EMERGENTES (UGL)

UGL, una de las principales empresas a través de las cuales opera el Grupo CIMIC en Asia Pacífico, se centra en apoyar la equidad de género y aumentar la representación femenina en puestos de liderazgo en todas sus divisiones como parte de su **Plan Estratégico de Diversidad e Inclusión**. La introducción de un Programa de Líderes Femeninas Emergentes es una de las iniciativas más destacadas para alcanzar este objetivo, junto con la implementación de planes específicos de desarrollo individual.

En septiembre, UGL celebró la última sesión de su Programa de Mujeres Líderes Emergentes 2021. El programa contó con la participación de algunos de los talentos femeninos que forman parte del programa que desarrollan sus habilidades a medida que avanzan en sus carreras dentro de UGL. Facilitado por "Xplore for Success", el programa apoya a las mujeres líderes para que den el siguiente paso, explorando y determinando los objetivos profesionales a los que aspiran, ampliando las habilidades de liderazgo y construyendo una marca personal para liberar todo el potencial de las participantes. Las participantes presentaron sus legados de liderazgo, compartiendo sus inspiradoras y sentidas presentaciones a sus gerentes de línea, a los alumni de Mujeres Líderes Emergentes de UGL y a los líderes ejecutivos. La estrategia de diversidad e inclusión de UGL incluye un enfoque en la construcción de la equidad de género. El Programa de Mujeres Líderes Emergentes es una iniciativa clave bajo la bandera de Women@UGL, que apoya los esfuerzos para aumentar el número de mujeres en puestos de responsabilidad.

El Grupo ACS está comprometido con la integración laboral de personas con discapacidad y de otros colectivos vulnerables, y usa el empleo como instrumento de inclusión social. A cierre del ejercicio, el Grupo ACS contaba con 7.662 empleados con discapacidad y 2.658 empleados de otros colectivos vulnerables. En este ámbito el máximo exponente del Grupo es Clece, con numerosos acuerdos

de colaboración con instituciones. Por otro lado, en empresas que representan un 98,6% de los empleados del Grupo cuentan con sistemas que garantizan la accesibilidad universal de personas con discapacidad con infraestructuras adaptadas para eliminar las barreras físicas ante cualquier persona.

INTEGRACIÓN LABORAL DE COLECTIVOS VULNERABLES EN CLECE

Durante el año 2021, Clece ha continuado desarrollando su Proyecto Social, un proyecto dirigido a colectivos vulnerables de muy distinto signo como víctimas de violencia de género, personas con diversidad funcional, personas en riesgo de exclusión social o jóvenes en desempleo. Este Proyecto tiene como objetivo que todas las personas puedan acceder en igualdad de oportunidades al empleo sin verse discriminadas por condiciones de discapacidad o por sus circunstancias sociales. Con esta filosofía, la diversidad e inclusión se han convertido en un valor angular de Clece, que integra en su organización 9.299 trabajadores procedentes de estos colectivos, lo que supone el 11,9% del total de la plantilla en 2021.

Además en 2021, Clece ha obtenido la categoría oro, la máxima posible, en Discert que es un sello europeo que distingue a las empresas comprometidas con la inclusión laboral de las personas con discapacidad, a las que reconoce el valor aportado más allá de los requisitos exigidos por la Ley.

Las claves de este reconocimiento están basadas en el esfuerzo por mantener el nivel de compromiso de Clece con las personas con discapacidad a pesar de la pandemia. En este sentido, durante 2021 la compañía ha llevado a cabo diferentes acciones. En primer lugar, ha priorizado a este colectivo en sus procesos de selección y ha fortalecido su red de alianzas con entidades sociales, a las que ha integrado dentro del sistema de reclutamiento y selección corporativo. En segundo lugar, ha consolidado su Unidad de Apoyo, conformada por profesionales que ayudan a integrar a las personas con discapacidad una vez producida su incorporación, que ahora cuenta con mecanismos de protección especial en situaciones de acoso laboral y sexual. Y en tercer lugar, la compañía se ha certificado en la norma de responsabilidad social corporativa IQNet SR 10, demostrando su alineación con sus grupos de interés respecto al máximo valor otorgado a la discapacidad dentro de las encuestas efectuadas en relación a dicha norma, cuya certificación también ha puesto en valor el proyecto social de Clece dentro de su red de proveedores.

Clece lleva certificándose en Discert desde 2012, lo cual ratifica su convicción de seguir avanzando en la inclusión e integración de personas con discapacidad dentro de su organización.

De manera concreta, la Comisión de Nombramientos vela porque los procedimientos de selección de los miembros del Consejo favorezcan la diversidad respecto a las cuestiones anteriormente mencionadas y, en particular,

busca facilitar la selección de consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada entre mujeres y hombres. La remuneración total del Consejo se muestra en la tabla inferior.

Miles de euros	Número de Consejeros 2020	Número de Consejeros 2021	Remuneración Media ejercicio 2020	Remuneración Media ejercicio 2021	Variación
CONSEJEROS EJECUTIVOS (1)(3)	5	5	3.259	3.386	3,9%
Remuneración fija			1.489	1.352	-9,2%
Remuneración variable (2)			881	1.278	45,1%
Aportaciones a sistemas de ahorro a largo plazo			883	748	-15,3%
Otros conceptos			7	8	15,0%
CONSEJEROS NO EJECUTIVOS	11	11	235	241	2,4%
MUJERES	3	3	188	202	7,3%
HOMBRES	8	8	251	255	1,7%

(1) Los Consejeros Ejecutivos del Grupo ACS son hombres.

(2) Incluye la remuneración variable anual a corto plazo y los planes a largo plazo

(3) Se incluye la remuneración en 2021 de D. Marcelino Fernández Verdes hasta su cese como Consejero Ejecutivo y de D. Agustín Batuecas como Consejero Ejecutivo hasta finales de 2021 momento en que cambio su condición a Consejero Externo.

En 2021, el Comité de Dirección del Grupo ACS ha estado formado por 6 directivos hasta el 7 de mayo y por 5 directivos a partir de esa fecha (todos hombres) que en el año 2021 han tenido una retribución anual media⁵ de 3.459 miles de euros (vs. 2.758 miles de euros en 2020), incluyendo la retribución fija y variable, y una aportación anual media a los planes de pensiones de 768 miles de euros (vs. 797 miles de euros en 2020).

Igualmente, el Grupo vela porque las políticas de remuneración y retención de talento se adecúen a estos principios básicos. Para la remuneración media se ha considerado el promedio de la retribución anual de los empleados del Grupo ACS considerando su salario base y otros incentivos en efectivo. En los datos consolidados se muestra el promedio ponderado desglosados por género, clasificación profesional y edad.

Las diferencias salariales detectadas se deben a diversos motivos. Por un lado, la mayor presencia en países con una renta per cápita más elevada, que resulta relevante en actividades como la Construcción, así como la tipología,

especialización, jornada laboral, antigüedad, factores de peligrosidad o localización de las diferentes actividades del Grupo. En este sentido, se equiparan desde operarios en altura en Estados Unidos con altos niveles de peligrosidad y mayores rentas per cápita, hasta la actividad de Servicios, cuyo personal se ubica mayoritariamente en España y su actividad se encuentra concentrada en servicios de limpieza, ayuda a domicilio y atención a mayores con salarios regulados por los convenios colectivos de cada actividad.

Esta diversificación de actividades y la distribución de empleados en países con distintos niveles de renta es lo que justifica las diferencias presentadas en la tabla de remuneraciones medias. Asimismo, en la evolución de los salarios cabe destacar que, dada la alta diversificación geográfica de actividades y de tipos de contratos, resulta muy difícil mostrar una evolución homogéneas de sueldos y salarios en diferentes años, dadas las variaciones del peso que suponen sobre el total los diferentes países/ actividades modificando sustancialmente la composición de la masa salarial año a año.



⁵ Se incluye la remuneración de D. Marcelino Fernández Verdes hasta el 7 de mayo de 2021 fecha en que no se presentó a su reelección como Consejero Delegado.

Remuneraciones medias anuales (€)	2020 (1)(2)			2021(2)		
	Hombres	Mujeres	% Diferencia salario medio hombre/ salario medio mujeres	Hombres	Mujeres	% Diferencia salario medio hombre/ salario medio mujeres
Directivos y titulados universitarios(3)	92.189,5	70.669,3	-23,3%	102.040,9	76.502,0	-25,0%
Técnicos no titulados, asimilados y administrativos (4)	56.250,7	35.893,2	-36,2%	61.967,1	37.549,7	-39,4%
Operarios y otro personal						
Construcción y concesiones (5)	42.841,4	42.388,9	-1,1%	49.802,1	46.347,8	-6,9%
Servicios	15.597,4	14.787,5	-5,2%	15.868,7	14.992,1	-5,5%

Remuneraciones medias anuales (€)	2020	2021
Edad <35 años	34.938,2	35.850,1
Edad entre los 35-50 años	34.871,7	35.973,4
Edad >50 años (6)	29.908,9	30.001,1

(1) Durante 2021, ACS ha revisado la metodología de consolidación para garantizar que se establecen criterios homogéneos de reporte en todas las filiales. En base a esta revisión, los datos del 2020 han tenido que ser recalculados para permitir la comparabilidad entre los datos del ejercicio 2020 y 2021. Hay que considerar que en 2020 se ha reexpresado la información con la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

(2) Para el cálculo de las remuneraciones medias tanto de 2020 como de 2021 se toman los datos de salarios medios durante el año incluyendo tanto el salario fijo como variable.

(3) Las diferencias salariales por género para la categoría de Directivos y titulados guardan relación con la distribución geográfica de la plantilla y el efecto del tipo de cambio.

(4) Las diferencias salariales por género para la categoría de Técnicos no titulados, asimilados y administrativos guardan relación con la distribución geográfica de la plantilla y el efecto del tipo de cambio. Del mismo modo, la heterogeneidad de perfiles en estas categorías así como la mayor presencia masculina, habiendo una relación de 2 hombres por cada mujer, generando, por tanto, una mayor diversidad de puestos y salarios en esta categoría para el género masculino, dificultan la comparabilidad por género.

(5) Las diferencias salariales por género para la categoría de Operarios y otro personal, para la división de Construcción, guardan relación con la distribución geográfica de la plantilla y el efecto del tipo de cambio. En concreto, el 60% de la plantilla incluida en el cálculo trabaja en la geografía australiana, contando con una amplia presencia masculina, habiendo una relación más de 20 hombres por cada mujer, dando lugar a un amplio abanico de puestos con diferentes salarios en esta categoría para el género masculino, dificultando así la comparabilidad por género.

(6) En el grupo de edad de mayores de 50 se incluye un gran número de empleados de la división de Servicios, que realizan labores de servicios de limpieza, ayuda a domicilio y atención a mayores, siendo los contratos a jornada parcial la tipología de jornada predominante.



5.2.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y RELACIONES SOCIALES

La crisis sanitaria ha acelerado tendencias e iniciativas que empresas del Grupo ACS llevaban implementando en los años anteriores como medidas de flexibilidad horaria o la promoción del teletrabajo en los puestos de trabajo que lo permiten. En este sentido, cabe destacar que los empleados del Grupo ACS cuentan con mejoras adicionales en cuanto a sus condiciones laborales respecto a lo establecido legalmente como son un mayor número de días de vacaciones, mayor número de días de baja por paternidad/maternidad, mejora de las condiciones para la jornada reducida, o acumulación de periodos de lactancia, etc.

Algunas de estas medidas permiten fomentar la conciliación familiar y esto ha provocado que en 2020 la reincorporación al trabajo de un 84,2% de las mujeres tras su baja por maternidad y de un 96,0% de los hombres.

Actualmente las empresas del Grupo ACS no cuentan con políticas de desconexión laboral formalizadas, pero uno de

los objetivos marcados en el Plan Director de Sostenibilidad de 2025 es la implantación de estas políticas.

Por otra parte, la implantación de protocolos y medidas higiénico-sanitarias han modificado los sistemas de trabajo, especialmente en la división de Construcción y Servicios con el fin de garantizar la salud y seguridad de sus empleados.

La reducción de aforos para cumplir con las medidas de distanciamiento social ha supuesto la reorganización de los equipos. La promoción del teletrabajo anteriormente comentada también ha provocado que se intensifique el desarrollo de nuevos procedimientos para garantizar las mejores condiciones de trabajo y garantizar la seguridad y salud tanto física como mental de los empleados en este nuevo entorno de trabajo.

[102-41]

La situación derivada de la crisis sanitaria, aunque se ha atenuado respecto al año 2020, ha continuado repercutiendo de manera directa, en el aumento de la tasa de absentismo, que en 2021 alcanzó el 1,2% y se tradujo en 2.903.552 horas de absentismo.

	2018	2019	2020	2020 Reexp.*	2021
Número total de días perdidos (por absentismo)	700.019	694.806	939.915	459.332	420.814
Porcentaje de días perdidos por absentismo	1,3 %	1,3 %	1,9 %	1,2 %	1,2 %

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales.

	2020 Reexp.*	2021
Número total de horas perdidas (por absentismo)	3.370.989	2.903.552
Horas perdidas por COVID	187.584	146.887

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

El Grupo ACS fomenta y ampara el libre ejercicio de la libertad sindical y el derecho de asociación de sus trabajadores. El porcentaje de empleados del Grupo que en 2021 se encuentran afiliados a organizaciones sindicales es de un 11,3% , mientras que el 78,9% de la plantilla se encuentran cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente. En estos convenios, de acuerdo con la actividad de cada empresa, se fijan el número de horas de trabajo y se establecen plazos mínimos de preaviso sobre cambios operativos significativos.

Por países, en empresas cuya cabecera se encuentra en España, la cifra de empleados cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente alcanza el 99,4%, el 80,2% de empleados en empresas cuya

cabecera se encuentra en Alemania, un 26,6% para Australia y un 23,4% en Estados Unidos y Canadá. En cuanto a relación de los convenios colectivos con la seguridad y salud, en 2021, un 100,0% de los trabajadores del Grupo ACS está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados y en éstos se cubren un 97,1% de los asuntos de seguridad y salud. A lo largo del ejercicio 2021 estos comités se reunieron 1.864 veces.

Finalmente, además de la relación de los sindicatos, el Grupo ACS, ofrece canales de diálogo formales para la relación con sus trabajadores, como son los canales éticos o encuestas de clima laboral. En cualquier caso, para más información sobre los canales de comunicación existentes en la relación con los empleados ver el capítulo 5.5.

5.2.4. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES DE RRHH

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad del Grupo, así como del resto de la normativa interna asociada entre la que se encuentra la relacionada con Código de Conducta, Política de Diversidad, así como la Política de Derechos Humanos, que se desarrollará de acuerdo a sus características y necesidades de cada una de las empresas del Grupo.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos del Grupo, y el análisis de materialidad, el Grupo ha priorizado los

riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

En el cuadro inferior se muestran los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con la gestión de los recursos humanos, así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS:

Asunto	Riesgos potenciales	Medidas de detección, prevención, gestión y mitigación	Indicadores de gestión asociados	Políticas Aplicables Grupo ACS
Empleo de calidad y retribución justa	<p>La creación de empleo estable, digno y justamente retribuido es un aspecto clave a tener en cuenta en la gestión de los riesgos de la compañía. Puede generar una pérdida de productividad, competencia y rentabilidad empresarial al producir un ambiente laboral negativo y una insatisfacción entre los empleados. Por otro lado, proporcionar un empleo de calidad aumenta la satisfacción y el sentido de pertenencia de los empleados.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el Mapa de Riesgos del Grupo ACS siendo el riesgo asociado: Atracción y retención de talento y Relaciones laborales. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de talento y de perfiles clave. • Alta tasa de rotación de empleados y absentismo, y por ende, ineficiencia de recursos humanos. • Reducción del sentido de pertenencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Plan Director de Sostenibilidad 2025 incluye el compromiso ser un Grupo referente en el desarrollo de talento especializado y diverso, asegurando la igualdad de oportunidades y mejores prácticas laborales. • Medidas de gestión del personal, acorde con los principios generales establecidos en las políticas del Grupo, adaptándose a las características específicas de cada una de las empresas del Grupo. 	<p>Indicadores presentados en este capítulo 5.2. Como Remuneración, tipología de contrato laboral y distribución en la plantilla. Medidas de diálogo social, organización, flexibilidad y conciliación laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta. • Política de Diversidad. • Política de Desarrollo y Evaluación del Talento. • Política de Sostenibilidad • Política de Derechos Humanos. • Política de Control de Riesgos.
Igualdad, diversidad y no discriminación	<p>Asegurar el trato igualitario y justo a los empleados que forman parte del Grupo no solo responde a requerimientos regulatorios sino que da respuesta a una demanda creciente por parte de los grupos de interés. Asegurar la prevalencia de estos principios en los programas de gestión de personas asegura una mayor capacidad para atraer y retener talento y mejora su productividad.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el Mapa de Riesgos del Grupo ACS siendo el riesgo asociado: Atracción y retención de talento y Relaciones laborales. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de perfiles claves para la organización. • Reducción del crecimiento económico. • Riesgo reputacional. 	<p>El Plan Director de Sostenibilidad 2025 incluye el compromiso ser un Grupo referente en el desarrollo de talento especializado y diverso, a través de la:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de un equipo diverso aumentando la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad • Siendo un referente en la integración de colectivos vulnerables • Asegurar la igualdad de oportunidades y mejores prácticas laborales • Dentro de este marco común, cada compañía elabora sus propias iniciativas de acuerdo a sus necesidades específicas, 	<p>Indicadores presentados a lo largo de este capítulo 5.2. como: Remuneración, tipología de contrato laboral y distribución en la plantilla. Medidas de diálogo social, organización, flexibilidad y conciliación laboral. Políticas, planes y medidas por la diversidad e igualdad entre hombres, mujeres y personas con discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta. • Política de Diversidad. • Política de Desarrollo y Evaluación del Talento. • Política de Sostenibilidad • Política de Derechos Humanos. • Política de Control de Riesgos.
Atracción del talento y desarrollo profesional	<p>La complejidad de los sectores en los que operan las empresas del Grupo ACS hace necesario identificar perfiles clave y poner en marcha planes de atracción y desarrollo de talento que den respuesta a las nuevas necesidades de la compañía. Los cambios socioeconómicos y el aumento de la complejidad de los proyectos requieren una mayor formación de los empleados. Por ello, para una correcta gestión del negocio se deben definir las competencias de los profesionales y apoyarlos con programas que permitan su desarrollo.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el Mapa de Riesgos del Grupo ACS siendo el riesgo asociado: Atracción y retención de talento y Relaciones laborales.</p> <p>Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de competencia en el mercado. • Alta rotación de empleados. • Pérdida de talento. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Plan Director de Sostenibilidad 2025 incluye el compromiso de mejorar el desempeño profesional incrementando la inversión en formación. Asimismo, el Código de Conducta, la Política de Diversidad y el resto de los desarrollos en esta materia definen el marco de actuación. • Dentro de este marco común, cada compañía gestiona el desarrollo de sus profesionales de acuerdo a sus necesidades específicas, atendiendo a la Política del Grupo. Definen programas de formación y desarrollo profesional y personal, y evalúan su impacto en los participantes. 	<p>Indicadores presentados a lo largo de este capítulo 5.2. como: - Estrategias de atracción, desarrollo y retención del talento. - Horas de formación, inversión en formación, empleados formados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta. • Política de Diversidad. • Política de Desarrollo y Evaluación del Talento. • Política de Sostenibilidad. • Política de Derechos Humanos. • Política de Control de Riesgos.

5.3. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Garantizar la seguridad y salud en el trabajo en todas las compañías del Grupo ACS es uno de los pilares estratégicos de la compañía. El Grupo y cada una de sus compañías vela por alcanzar los estándares más exigentes en la materia, con la aspiración de convertirse en un referente en la protección de la seguridad y la salud, no solo de sus empleados, sino también de los de sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

El Grupo ACS mantiene el firme compromiso de implantar una cultura de prevención de riesgos laborales que permita

alcanzar el objetivo final de accidentes cero. La seguridad y salud laboral es uno de los aspectos materiales más relevantes para el Grupo ACS debido a su actividad y, por ello, trata como prioridad la gestión de este aspecto. En este sentido, a lo largo del ejercicio 2021 la inversión en seguridad y salud en el trabajo alcanzó los 972,5 euros por empleado. El descenso de la inversión del 12,1% respecto al año anterior en términos comparables se debe a que en 2020 tuvieron que realizarse inversiones iniciales extraordinarias derivadas de la crisis sanitaria del Covid-19.

	2018	2019	2020	2020 Reexp.*	2021
Inversión en Seguridad y Salud (mn euros)	160	155	226	148	131
Gasto por empleado en Seguridad (euros)	795,5	778,1	1.196,7	1.115,5	972,5

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thies.

Durante el año 2021, se ha seguido haciendo frente a la crisis sanitaria acontecida por la incidencia del Covid-19 continuando con las medidas y actuaciones iniciadas en el año anterior para garantizar la salud y seguridad de todos los empleados, así como en las relaciones con los grupos de interés.

Aunque cada compañía del Grupo es gestionada de forma independiente y cuenta con planes de actuación propios, se siguen unos principios comunes en la gestión de la seguridad y la salud de trabajadores y demás grupos de interés:

- Cumplimiento de la regulación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y adopción de otras medidas más exigentes de acuerdo con los requerimientos suscritos de manera voluntaria.

- Integración de la acción preventiva en todas las actividades y niveles jerárquicos, a través de una correcta planificación y puesta en práctica.
- Aplicación del principio de mejora continua en los sistemas de gestión de seguridad y salud, incluyendo el desarrollo de las actuaciones necesarias para la protección de los empleados y terceros en las instalaciones de cada una de las compañías.
- Promoción de la formación de los trabajadores en aspectos de seguridad y salud laboral, así como destinar las inversiones necesarias para conseguir las técnicas más innovadoras para la prevención de accidentes.



Para asegurar una gestión efectiva de la seguridad y salud, el Grupo ACS tiene implementados sistemas de Seguridad y Salud en el trabajo que cubren un 99,8% de los empleados del Grupo. Para garantizar su correcta implementación y gestión, los sistemas de Seguridad y Salud están sujetos a revisiones periódicas por los equipos de auditoría interna (que cubren al 99,8% de los empleados del Grupo). Asimismo, las empresas del grupo cuyos sistemas de seguridad y salud están certificados por un externo alcanzaron el 99,8% en 2021. En ese sentido, a lo largo de 2021 continuó extendiéndose la certificación OHSAS 18001 e ISO 45001 entre las empresas del Grupo,

alcanzando un 91,8% de los empleados del Grupo cubiertos por estas certificaciones en 2021. Cabe destacar que si bien históricamente, la certificación más común entre las empresas del Grupo era la certificación OHSAS 18001, durante el ejercicio 2020 empresas como Clece o Dragados certificaron sus sistemas de salud y seguridad en la norma ISO 45001. La certificación de los sistemas de gestión es uno de los objetivos claves del nuevo Plan Director de Sostenibilidad 2025 del Grupo ACS donde se establece como objetivo superar el 97% de los empleados cubiertos por esta certificación en el año 2025.

	2018	2019	2020	2020 Reexp.*	2021
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OHSAS18001 o ISO45001	90,1%	91,3%	92,0%	90,8%	91,8%

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

Las compañías del Grupo que cuentan con sistemas de gestión de seguridad y salud propios despliegan entre sus actividades los siguientes procedimientos:

- Evaluación periódica de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.
- Definición de planes de prevención con objetivos formales que incorporan las mejoras identificadas en los procesos de evaluación.
- Identificación y registro de situaciones que podrían haber derivado en un incidente (near-misses).
- Vinculación de la remuneración de los trabajadores y directivos al cumplimiento de los objetivos formales en materia de seguridad y salud.

Asimismo, los sistemas de gestión de seguridad y salud laboral incluyen procesos para que los trabajadores notifiquen los peligros o situaciones laborales que identifiquen durante el desarrollo de su actividad. Estos canales permiten a los equipos de PRL, dentro del proceso de mejora continua, evaluar nuevos riesgos e implementar las medidas necesarias para su prevención y gestión.

Por ejemplo, en el caso de Clece, en el año 2020 tuvo lugar la modificación de la Política de Seguridad y Salud con la inclusión del reconocimiento de la facultad de los trabajadores de poder paralizar los trabajos que lleven asociados un potencial riesgo grave y su deber de notificarlo a los responsables para salvaguardar la seguridad y salud de los empleados.

TARJETAS AZULES (DRAGADOS)

La participación de los trabajadores es una parte fundamental de una cultura preventiva positiva. En Dragados, existen múltiples vías por las que los trabajadores y colaboradores pueden comunicar los peligros y las buenas prácticas que detecten durante su trabajo.

En Dragados, la comunicación se fomenta en las charlas diarias de inicio de tajo, durante las acciones formativas, durante las visitas de liderazgo o en las múltiples reuniones de Seguridad y Salud en las que los trabajadores están representados. Además, los trabajadores tienen a su disposición las Tarjetas Azules. Las Tarjetas Azules están diseñadas como un manera sencilla y universal para informar sobre peligros, incidentes, buenas prácticas, propuestas de reconocimiento o cualquier otro asunto cuyo objetivo sea mejorar la seguridad y la salud de las personas.

Las Tarjetas Azules promueven la comunicación mediante tres palabras que son una llamada a la acción:

MIRA: observa, presta atención a tu tarea y la de tus compañeros. Si ves una buena práctica, una situación de riesgo o un peligro...

ACTÚA: toma medidas, implícate, reconoce el trabajo bien hecho o colabora para hacer la situación segura....

COMPARTE: cuéntanos lo que has visto, lo que has hecho o lo que has aprendido para que podamos aprender y tomar medidas.

Estas tarjetas están disponibles en papel o en formato electrónico accesible mediante un código QR. Las Tarjetas Azules pueden tener el nombre y los datos de contacto para recibir un feedback y también pueden ser remitidas de manera anónima si el trabajador lo prefiere.

La supervisión y optimización de estos sistemas seguridad y salud laboral implica el establecimiento y seguimiento de objetivos, generalmente anuales, aprobados por la alta dirección. En los Planes de Prevención que se realizan en las compañías del Grupo se recogen las conclusiones de las evaluaciones periódicas de riesgos realizadas,

y se establecen las pautas de actuación para el logro de los objetivos marcados. El cumplimiento del objetivo de accidentes cero se encuentra cada vez más cerca gracias al trabajo de los servicios de prevención, y el compromiso de los trabajadores, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

RECONOCIMIENTO Y MOTIVACIÓN EN PREVENCIÓN (DRAGADOS USA)

DRAGADOS USA trabaja de manera continua en mejorar las condiciones de seguridad y salud de sus obras y presta especial atención al compromiso y la participación de los trabajadores. Son múltiples las iniciativas de la empresa para mejorar en ese ámbito, consiguiendo de manera paulatina que los trabajadores se sientan una parte activa de su seguridad y la de sus compañeros.

Dragados USA lidera el proyecto California High Speed Rail CP2-3, consistente en el diseño y construcción de 60 millas de vía de alta velocidad en el estado de California (USA). Tras ser premiada como "Stand 4 Safety Project of the Year", la obra decidió aprovechar el impulso creado por el premio y poner en marcha una competición de "captura la bandera" entre varios segmentos del Proyecto para fomentar los más altos estándares de seguridad.

Los 4 segmentos del Proyecto participarán en una sana competición cada trimestre para ver qué segmento ha desarrollado e implantado sistemas o políticas de seguridad nuevos e innovadores para reducir las lesiones o los incidentes, ha demostrado compromiso e implicación de todos los que trabajan en él con la seguridad y (iii) ha mostrado esfuerzos más allá del mínimo exigible para promover un lugar de trabajo seguro. El segmento que demuestra la excelencia en los criterios recibe la bandera de seguridad que ondea sobre su oficina durante tres meses.



En el proyecto de Chesapeake, Virginia, han desarrollado otro original modo de reconocer el trabajo bien hecho y que los equipos de trabajadores se sientan orgullosos de ello.

Para reforzar el mensaje de que la prevención es una parte fundamental del trabajo bien hecho y no un añadido, cada mes el equipo de dirección se reúne y revisa el desempeño en seguridad y salud, pero también en áreas como la calidad, la producción o el presupuesto.

La cuadrilla que obtiene la mejor puntuación recibe el reconocimiento de ese mes. En lugar de un trofeo genérico comprado en cualquier tienda local, el proyecto ha creado un trofeo personalizado hecho a mano por el jefe de prevención de la obra. El trofeo tiene una placa en la que se escribe el nombre de la cuadrilla y es exhibido en su área de trabajo en la obra durante el mes. El trofeo pasa de un equipo a otro cada mes. Cada año se crea un nuevo trofeo temático y el anterior se retira y se expone en la oficina del proyecto.

Por otro lado, además del compromiso con la seguridad y salud laboral de sus empleados, el Grupo ACS fomenta la salud de sus empleados y es cada vez más común en empresas del Grupo la posibilidad de acceder a seguros de salud u otros servicios de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo. Algunos ejemplos pueden ser el seguro de salud que Dragados Clece, Turner o Flatiron, entre otra ofrecen a sus empleados, además de las campañas de vacunación o fomento de las medicina

preventiva que se realizan en diferentes empresas del Grupo. Adicionalmente, derivado de la situación generada por el Covid-19, empresas del Grupo ACS durante 2021 han realizado iniciativas enfocadas a fomentar la salud laboral en situaciones de teletrabajo (ergonomía, promoción del ejercicio, nutrición, etc), además de centrarse en la salud tanto física como mental de sus empleados a través de iniciativas como Clece Bienestar.

CLECE BIENESTAR

Basada en un desarrollo de la compañía WellWo, Clece Bienestar es una plataforma online que Clece ha puesto a disposición de su personal de estructura con el fin de favorecer su salud y bienestar físico y mental. Consciente de que la pandemia ha puesto a prueba nuestra capacidad de adaptación a un escenario nuevo y plagado de incertidumbres, en 2021 la compañía ha lanzado este programa transversal para cuidar de la salud de los empleados a través de diversas propuestas: programas saludables con ejercicios físicos con una gran variedad de módulos funcionales; píldoras específicas sobre salud mental, física y medio ambiental; y contenido específico sobre nutrición, entre otras.



Cada persona puede configurar su propio modelo de participación mediante la inscripción a los distintos módulos, así como programar la periodicidad de la recepción de información y registrarse como usuario activo de alguno de los programas saludables contemplados. Estos últimos implican su realización fuera del horario laboral, al ser actividades de entrenamiento en forma de videoseSIONES. El acceso a la plataforma es posible desde cualquier dispositivo, de forma que el empleado puede conectarse desde su domicilio las 24 horas de los siete días de la semana.

Para la resolución de dudas en tiempo real sobre el contenido de los programas saludables, existe un canal directo de consulta con profesionales de la salud, así como sesiones en directo de libre adhesión.

Actualmente, más del 70% del personal de estructura está dado de alta en Clece Bienestar.



5.3.1. FORMACIÓN

El Grupo ACS considera que uno de los ejes básicos de actuación en la gestión eficaz de la seguridad y salud en el trabajo es la formación y sensibilización en la materia de las personas que forman parte del Grupo como los contratistas que trabajan en proyectos dentro del Grupo.

Asimismo en el año 2021, el 100,0% de los empleados del Grupo ACS habían recibido formación en seguridad y salud a lo largo de su carrera en la compañía. Por otra parte,

durante el año 2021, un 77,4% de los empleados del Grupo ACS recibieron formación en materia de salud y seguridad a lo largo de 2021. La cifra disminuye respecto al año anterior por el hecho de que en 2020 hubo la necesidad de organizar cursos extraordinarios para concienciar y garantizar el conocimiento de todas las nuevas medidas sanitarias y protocolos desplegados por el Grupo en la lucha contra el Covid-19.

	2020 Reexp.*	2021
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud en el año (%)	92,3%	77,4%
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud a lo largo de su carrera en la compañía (%)	99,0%	100,0%

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

El Grupo ACS cuenta con diversos programas de formación en salud y seguridad dirigidos a los empleados. Por un lado, se encuentran los cursos de conocimientos básicos, como son primeros auxilios, prevención de riesgos laborales, o planes de emergencia y evacuación, entre otros. Adicionalmente, se dispone de cursos específicos en función de la tipología de los negocios y los riesgos que estos conllevan entre los que destacan trabajos realizados en alturas, seguridad en atmósferas con gases tóxicos o explosivos, y manejo de maquinaria específica. Asimismo, otras de las formaciones a destacar son las centradas en el bienestar mental de los trabajadores, como son las de salud mental y salud emocional.

Adicionalmente, debido a la pandemia y a la amenaza que esta supone para la salud de los trabajadores, se han llevado a cabo campañas de vacunación y se han continuado realizando pruebas diagnósticas y acciones destinadas a la prevención de contagio, seguridad en espacios confinados y procedimientos, conforme a protocolos de actuación frente al Covid-19.

Asimismo, el Grupo ACS colabora con organizaciones especializadas en asuntos de seguridad, salud y prevención de riesgos, y participa activamente en los principales congresos, jornadas y foros que se organizan, tanto a nivel nacional como internacional.



5.3.2. ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD

Para el Grupo ACS la Seguridad y Salud laboral de sus trabajadores es uno de sus pilares estratégicos fundamentales en materia de sostenibilidad. El esfuerzo continuo que todas las compañías del Grupo ACS realizan en materia de Seguridad y Salud se ha visto reflejado en la progresiva mejora de los índices de siniestralidad. Sin embargo en este año 2021, los índices se ven afectados por dos factores:

1. En 2020 se registraron un menor número de accidentes laborales debido a la incidencia del Covid-19 y la paralización que supuso de muchas obras durante los

meses más complicados de la pandemia en 2020, mientras que en 2021 ha habido una recuperación de la actividad

2. Incremento del peso de la actividad Servicios en el total de personal de ACS, cuyos índices de siniestralidad por la propia naturaleza de la actividad son históricamente más elevados. El año 2020 en el área de Servicios, los índices de siniestralidad fueron inusualmente bajos por la disminución de la actividad y horas trabajadas. En 2021 los índices de Servicios suben respecto a 2020, pero se mantienen por debajo de los índices de 2019.

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD.EMPLEADOS PROPIOS	2019 Reexp.*	2020 Reexp.*	2021
Frecuencia (1)	13,82	11,46	13,64
Gravedad (2)	0,36	0,33	0,38
Incidencia (3)	25,48	20,62	24,57

* En aras de la comparabilidad 2019 y 2020 se presentan reexpresados por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD.EMPLEADOS PROPIOS	2019 Reexp.*	2020 Reexp.*	2021
Frecuencia (1)	13,82	11,46	13,64
Construcción	2,66	2,32	2,54
Concesiones	0,00	0,00	3,63
Servicios	24,99	19,85	23,30
Gravedad (2)	0,36	0,33	0,38
Construcción	0,10	0,08	0,08
Concesiones	0,00	0,00	0,04
Servicios	0,62	0,55	0,64
Incidencia (3)	25,48	20,62	24,57
Construcción	5,55	4,74	5,11
Concesiones	0,00	0,00	6,13
Servicios	41,24	32,17	38,45

* En aras de la comparabilidad 2019 y 2020 se presentan reexpresados por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

(1) Índice de Frecuencia: Número de accidentes ocurridos durante la jornada laboral por cada millón de horas trabajadas

(2) Índice de Gravedad: Número de jornadas perdidas por accidente de cada mil horas trabajadas

(3) Índice de Incidencia: Número de accidentes con baja por cada mil trabajadores





La actividad de Servicios lleva asociada históricamente, por la naturaleza de negocio, una mayor tasa de incidencia y frecuencia. Dado el peso que tiene la actividad de Servicios impacta en los indicadores consolidados del Grupo,

especialmente en el desglose por géneros, ya que es donde se encuentran la mayor concentración de mujeres del Grupo ACS.

Índices de siniestralidad	2020 Reexp.*		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Frecuencia	6,27	16,64	7,30	19,60
Construcción	2,69	0,52	2,95	0,61
Concesiones	0,00	0,00	5,28	0,00
Servicios	19,84	19,85	23,69	23,21
Gravedad	0,19	0,47	0,20	0,55
Construcción	0,09	0,03	0,09	0,03
Concesiones	0,00	0,00	0,05	0,02
Servicios	0,55	0,55	0,62	0,65
Incidencia	12,34	27,58	14,19	33,03
Construcción	5,61	0,99	6,03	1,14
Concesiones	0,00	0,00	9,22	0,00
Servicios	32,31	32,14	38,76	38,38

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

Cada una de las empresas del Grupo realiza un exhaustivo seguimiento de estos índices y una práctica común dentro de la importancia que se le da a estos aspectos es el reporte periódico, que en muchos casos llega a ser semanal o mensual, de los accidentes e incidentes ocurridos para poder valorar la eficacia de las medidas implementadas.

En 2021 los casos de enfermedades ocupacionales descendieron en el ejercicio hasta alcanzar los 66 casos, frente a 70 casos en 2020 reexpresado. Ninguno de ellos derivó en fallecimiento del empleado. Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales vienen dadas, en

su mayor parte, por lesiones ergonómicas que varían según el tipo de actividad desarrollada (las más comunes por movimientos repetitivos o posturas forzadas).

Los principales tipos de lesiones por accidente laboral que ocurren a los empleados del Grupo ACS están, en su mayoría, vinculados a golpes o contusiones, cortes, esguinces, fracturas y/o torceduras de pierna y brazo, así como lesiones oculares. La causa común de estas lesiones suele ser por sobreesfuerzos, cuestiones de ergonomía, caídas y por el uso o manipulación de objetos o herramientas.

	2020 Reexp.*	2021
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	70	66
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Hombres)	39	29
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Mujeres)	31	37
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados)	0,292	0,273
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Hombres)	0,325	0,247
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Mujeres)	0,260	0,297

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

(1) Índice de Frecuencia ocupacional: Número de enfermedades ocupacionales por cada millón de horas trabajadas

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD. SUBCONTRATISTAS

La difusión de la cultura preventiva entre proveedores, contratistas y empresas colaboradoras es otra de las líneas básicas de actuación del Grupo en esta materia. El Grupo hace un seguimiento continuo de las condiciones de salud y seguridad de estos grupos de interés y registra los índices de siniestralidad asociados a los mismos.

En 2021 no se registró ningún caso de enfermedad ocupacional entre los subcontratistas ni fallecimientos debido a esta causa. En este sentido, los principales tipos de lesiones por accidentes laborales y enfermedades ocupacionales están vinculados a las mismas causas que las descritas para los empleados al desarrollar la misma actividad.

CONTRATISTAS	2018	2019	2020 Reexp.*	2021
Frecuencia	3,01	2,91	3,36	3,01
Gravedad	0,10	0,10	0,10	0,09

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

	2020 Reexp.*	2021
Frecuencia	3,36	3,01
Construcción	3,34	3,00
Concesiones	12,87	7,68
Gravedad	0,10	0,09
Construcción	0,10	0,09
Concesiones	0,00	0,03

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

(1) Dado que Clece no trabaja con subcontratistas, los indicadores de la actividad de Servicios se reducen a 0.

Asimismo, el compromiso del Grupo ACS con la seguridad y salud de sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras se materializa en la impartición de formación para asegurar que conocen todas las medidas de seguridad de las que dispone el Grupo para el desarrollo seguro de su actividad. Durante el año 2021, un 83,8% de los contratistas del Grupo habían recibido formación en el ejercicio de reporte y un 99,8% a lo largo de su relación con el Grupo ACS. Asimismo, en las empresas del Grupo

Dragados e Iridium se han impartido 203.097 horas de formación a los contratistas lo que supone un incremento del 35,7% respecto a 2020. Cabe destacar que el Grupo ha empezado a recopilar recientemente indicadores vinculados a la formación de los contratistas, por lo que hay empresas del Grupo que han empezado a realizar un seguimiento de esta información para tenerla disponible para próximos ejercicios.

COMPROMISO CON SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LOS CONTRATISTAS (SESGMAN)

Durante 2021, el grupo de operaciones de Sedgman ha organizado un Foro de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (SSMA) para contratistas en Mackay, Queensland. Utilizando el enfoque de "Una Cultura SSMA" del Grupo, el objetivo es involucrar, debatir y colaborar con los contratistas clave que trabajan en múltiples ubicaciones de Sedgman en todas las cuestiones de seguridad.

Este grupo de contratistas clave apoya las paralizaciones de las plantas y los días de mantenimiento, proporciona equipos y personal para las actividades de alto riesgo, como las operaciones de elevación, y aporta conocimientos y habilidades especializados. Garantizar que los contratistas comprendan la cultura y los requisitos de Sedgman en materia de SSMA es esencial para el funcionamiento seguro de las plantas.

Asistieron una gran variedad de empresas contratistas y los temas clave de la jornada fueron:

- Establecer las expectativas de seguridad;
- Debatir los resultados actuales y colaborar en la mejora de los mismos;
- Centrarse en los riesgos críticos utilizando los elementos esenciales de seguridad de Sedgman y el compromiso de seguridad sobre el terreno mediante herramientas clave como las observaciones de seguridad en el trabajo y la identificación de peligros; y
- Comprender qué impulsa la cultura y el comportamiento de Sedgman en materia de SSMA mediante la encuesta "Una cultura SSMA".

El enfoque de "Una Cultura SSMA" y el estilo de comunicación abierto del foro de contratistas permitieron comprender mejor los problemas de SSMA a los que se enfrentan los contratistas de Sedgman y se ha establecido un plan de acción para abordar las opiniones. Se trara de un compromiso muy positivo en el que Sedgman también ha podido establecer los aspectos positivos en materia de seguridad que se aplican en el grupo y cómo mantener ese enfoque.

5.3.3. GESTIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad del Grupo, así como del resto de la normativa interna asociada entre la que se encuentra la relacionada con Código de Conducta y Código de Conducta para Socios de Negocios.

Las empresas del Grupo ACS son las que desarrollarán estas políticas, que se desarrollará de acuerdo a sus características y necesidades de cada una de las empresas del Grupo, pero siempre manteniendo los

principios de gestión comunes descritos en el apartado 5.3. y enfocándose en el objetivo fundamental en el que se centra toda la compañía que es el objetivo de accidentes cero.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos del Grupo y el análisis de materialidad, el Grupo ha priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa relacionados con la seguridad y salud laboral, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

Asunto	Riesgos potenciales	Medidas de detección, prevención, gestión y mitigación	Indicadores de gestión asociados	Políticas Aplicables Grupo ACS
Gestión responsable de la cadena de suministro	<p>Los sistemas de gestión responsables de proveedores y contratistas permiten la mitigación de los potenciales riesgos asociados a la cadena de suministro, mejorando los procesos y las condiciones de trabajo además, de crear oportunidades y relaciones de confianza duraderas. De lo contrario, la no aplicación de un sistema de gestión responsable puede suponer riesgos legales y operacionales significativos para el Grupo.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el Mapa de Riesgos del Grupo ACS siendo el riesgo asociado: Compras/subcontratación. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de los costes asociados a las actividades. • Pérdida de cuota de mercado • Pérdida de licencia para operar 	<p>El Código de Conducta para Socios de Negocio, de obligado cumplimiento, establece, entre otros principios básicos de actuación, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es imprescindible que los Socios de negocio, independientemente del país en el que desarrollen su actividad, respeten los derechos humanos y laborales fundamentales, reconocidos internacionalmente • El respeto a la seguridad y salud de las personas es un objetivo primordial para ACS. Por ello, sus Socios de negocio deben asumir el compromiso de procurar un entorno laboral seguro y salubre para sus miembros, así como el mayor respeto a la normativa sobre seguridad y salud laboral, cumpliendo con la normativa de prevención de riesgos laborales aplicable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Así, en 2021, de los 80.328 proveedores directos con los que trabaja el Grupo, un 86,13% de los proveedores han aceptado por firma este Código o disponen de un método análogo al Código de Conducta del Grupo ACS <p>En estos sistemas formales de homologación de proveedores, el peso que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados para la homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 38,4% en el año 2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta Socios de Negocio • Política de Control de Riesgos. • Política de Derechos Humanos
Seguridad y Salud laboral en empleados y contratistas	<p>Garantizar la seguridad y salud laboral entre empleados y contratistas es un aspecto clave en el sector. Los índices de frecuencia de accidentes laborales en el sector de la infraestructura son más elevados que en el resto de sectores, afectando negativamente a la percepción de los grupos de interés. Por este motivo, el Grupo ACS gestiona los riesgos e impulsa una cultura y un ambiente de trabajo seguro y saludable a través de planes de acción, que establecen medidas de prevención y seguimiento con objetivos concretos.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el Mapa de Riesgos del Grupo ACS siendo el riesgo asociado: Riesgos de seguridad, salud y Prevención de Riesgos Laborales. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altos índices de accidentabilidad y enfermedades laborales • Pérdida de productividad de los empleados • Riesgo reputacional 	<ul style="list-style-type: none"> • En el Plan Director de Sostenibilidad 2025, una de las líneas estratégicas es la de primar la seguridad y salud laboral de los empleados y contratistas. El Plan Director de Sostenibilidad cuenta con compromisos específicos enfocados a extender la certificación de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo en estándares internacionales, disminuir la tasa de los índices de siniestralidad de empleados propios Seguridad y Salud. Con el fin de lograr este compromiso global, cada compañía gestiona la seguridad y salud de forma independiente, planificando y poniendo en práctica actividades y medidas como las evaluaciones periódicas de riesgos y la definición de planes de prevención con objetivos anuales. • La mayoría de las actividades cuentan con un sistema de gestión para dar cumplimiento a los planes de actuación que es aprobado por la alta dirección. • La compañía estableció objetivos en materia de seguridad y salud laboral ligados a la remuneración variable del Consejo. • El Grupo colabora con organizaciones especializadas y participa en congresos sobre esta materia. 	<p>Indicadores presentados a lo largo de este punto 5.3. referentes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estándares de seguridad y salud, exigibles también a cadena de suministro. • Políticas cero accidentes: planes de mitigación y objetivos de reducción. • Formación y concienciación en materia de seguridad y salud. • Seguimiento de indicadores de accidentabilidad, frecuencia y gravedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política de Sostenibilidad de ACS • Código de Conducta Grupo ACS • Código de Conducta para Socios de Negocio • Política de Derechos Humanos • Política de Control de Riesgos

5.4. CUMPLIMIENTO NORMATIVO



5.4.1. EL SISTEMA GLOBAL DE GESTIÓN DE COMPLIANCE

LA ARQUITECTURA DE LA FUNCIÓN DE COMPLIANCE EN EL GRUPO ACS. LA INDEPENDENCIA DE LA FUNCIÓN DE COMPLIANCE

El artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración, dispone con relación a las funciones de la Comisión de Auditoría en gobierno corporativo y sostenibilidad en materias medioambientales y sociales, que corresponde a esta Comisión especializada dentro del Consejo de Administración, la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, teniendo atribuidas las siguientes funciones:

- a) La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la Sociedad, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo, se hará seguimiento del modo en que la Sociedad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la Sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La supervisión de que las prácticas de la Sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Recoge así mismo el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración -modificado el 16 de diciembre de 2021, para adaptarlo a la Ley 5/2021, de 12 de abril, relativa al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas, que traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva (UE) 2017/828 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de mayo de 2017, (la "Ley 5/2021") modificando, entre otras normas, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio- entre las funciones que corresponden a la Comisión de Auditoría en materia de supervisión de la gestión y del control de los riesgos, supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo.

El Comité de Compliance, que depende y reporta directamente a la Comisión de Auditoría, es el principal instrumento de esta Comisión para el desempeño de estas funciones a través del sistema global de gestión de

Compliance del Grupo ACS, abarcando las áreas de cumplimiento penal y anti-soborno, abuso de mercado, Derechos Humanos, medioambiente y clima, defensa de la competencia, privacidad y protección de datos, fiscalidad, seguridad de la información y ciberseguridad, así como todas aquellas materias comprendidas en el presente Estado de Información no financiera consolidado del Grupo ACS y las referidas al cumplimiento de los códigos internos de conducta de la Sociedad, la supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa y la evaluación y revisión periódica de la política en materia medioambiental y social.

Dispone así la Política de Gobierno Corporativo aprobada por el Consejo de Administración el 16 de diciembre de 2021, que la Sociedad se ha dotado de un Sistema de Gestión Global de Compliance que tiene por objeto implementar un modelo que respetando la estructura de gestión fuertemente descentralizada del Grupo, permita a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración de la sociedad matriz cotizada española, supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción, así como el cumplimiento de los deberes de diligencia de la matriz con respecto a las filiales mediante un sistema de doble control del riesgo en las distintas áreas de Compliance. Se define así un proceso continuo de interacción entre elementos de la organización para establecer Políticas, Objetivos y Procesos con el fin de que aquella cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y sostenible a largo plazo, generando evidencias del compromiso de la organización con el cumplimiento y teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas.

A través del sistema global de gestión de Compliance, el Grupo ACS garantiza a los miembros de la organización, a sus socios de negocio y partes interesadas una gestión transparente de la información financiera, no financiera y corporativa, que permite la generación de valor compartido en el Grupo y el refuerzo de relaciones estables y de confianza con todos los grupos de interés. Asimismo, el Grupo vela por la promoción y control de las cuestiones relacionadas con la ética e integridad, a través de medidas que permitan prevenir, detectar y erradicar la corrupción y otras conductas ilegales.

EL MODELO DE DOBLE CONTROL DEL RIESGO: CONCRECIÓN DE LOS DEBERES DE DILIGENCIA DE LA MATRIZ CON RESPECTO A LAS FILIALES.

El órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones en la sociedad matriz es el Comité de Compliance. Cada división dentro del Grupo ACS, tiene su propio Comité de Compliance e implanta su propio modelo de gestión de Compliance, que es supervisado a través de un modelo de monitorización de

control medio por el Comité de Compliance de la matriz a fin de respetar el gran nivel de descentralización y la autonomía en la gestión por parte de las filiales. Para la promoción de la adopción de un modelo de gestión de Compliance propio por parte de las filiales, que se pueda entender como robusto, la matriz de ACS desarrolla un doble sistema de control:

a) La implementación y desarrollo de un sistema de reporte homogéneo para las filiales que tenga como objetivo que todas las filiales del grupo tengan un sistema de gestión de Compliance certificado o, al menos, que se pueda entender como certificable. Este sistema permitirá detectar aquellas filiales que presentan deficiencias y que no alcanzan el nivel mínimo de homogeneidad del grupo. De esta manera se tendrá un sistema de control del riesgo que representan las filiales en su conjunto que, a su vez, permitirá detectar donde existe mayor vulnerabilidad frente a los riesgos indirectos provenientes de las filiales.

b) Monitorización semestral para detectar aquellos supuestos en los que se hayan reportado incumplimientos o infracciones o se haya constatado la materialización o realización de riesgos, monitorizando igualmente si la filial ha reaccionado adecuadamente en ese caso concreto detectando las deficiencias del sistema, realizando acciones correctivas y los pasos dados para resolverlas (investigaciones internas y sus resultados, modificación de normas, mejora de controles, etc.).

Con dicha información puede operar con los riesgos indirectos que provienen de las filiales, implementando y desarrollando una segunda línea de control propia, complementaria de los sistemas específicos de las filiales. Ello permite un control de intensidad media sin intervención diaria en la gestión de Compliance de la filial que se base en un sistema de reportes de la filial a la matriz. El sistema de reporting homogéneo a nivel grupo permite argumentar la existencia de un debido control por parte de la matriz respecto a las filiales para evitar la responsabilidad de aquélla, promoviendo la adopción de sistemas propios de gestión del cumplimiento en las filiales.

Este modelo aporta la ventaja de que, respetando las características de gestión del Grupo ACS, permite una doble línea de defensa ya que, aunque se pudiera llegar a constatar eventualmente que el modelo o sistema de la filial no es eficaz o adecuado, se podría sostener que el de la matriz sí lo era y, por consiguiente, disponer de un argumento de defensa adicional diferenciado de la defensa del sistema de gestión de Compliance de la filial que abogara por deslindar la responsabilidad de la matriz de la propia de la filial.

A estos efectos se dispone de una herramienta, diseñada en 2019, que ha sido objeto de corrección y mejora en 2020 y 2021, denominada GLOBAL COMPLIANCE REPORT que comprende los siguientes apartados:

- I. Obligaciones en Compliance penal y antisoborno.
- II. Personal de Cumplimiento y responsabilidades
- III. Socios de negocio. Debida diligencia externa y evaluación de riesgos
- IV. Formación y comunicación en Compliance
- V. Controles, objetivos y recursos
- VI. Auditoría y monitorización
- VII. Canal ético

VIII. Incumplimientos, análisis y acciones correctivas

IX. Defensa de la Competencia

X. Ciberseguridad

XI. Finanzas sostenibles

XII. Derechos Humanos

XIII. Fiscalidad

El GLOBAL COMPLIANCE REPORT, que remiten las filiales del Grupo cada semestre, se complementa con la Matriz de Riesgos y Controles Penales y Antisoborno de la sociedad cabecera del Grupo ACS en la que se recogen tanto los riesgos a los que la sociedad individual cotizada está expuesta por su propia actividad, como el riesgo al que está expuesta indirectamente a través de los riesgos penales de las actividades de sus filiales.

El GLOBAL COMPLIANCE REPORT permite, además, realizar anualmente un risk score card en todas las áreas de Compliance objeto de reporte.

5.4.2. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE COMPLIANCE

Las principales políticas y procedimientos de Compliance del Grupo están a disposición de todas las partes interesadas y socios de negocio en la página web corporativa: www.grupoacs.com. El Consejo de Administración vela por la permanente revisión de estas políticas y procedimientos para tratar de asegurar la suficiencia de estas y su aplicación real, evitando, en todo caso, situaciones que puedan afectar al crédito y reputación de la Sociedad.

EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL GRUPO ACS Y SU ACTUALIZACIÓN

En 2021 se ha procedido a la actualización del Código de Conducta del Grupo ACS, cuya última versión databa de 12 de noviembre de 2015, se ha traducido en una modificación sustancial debido al profundo cambio normativo en materia de Sostenibilidad, Gobernanza y Compliance acaecido entre 2016 y 2021, tanto a nivel nacional como europeo e internacional. La versión final del nuevo Código de Conducta fue aprobada por el Comité de Compliance el 14 de julio y por el Consejo de Administración el 27 de julio de 2021.

El Código fue publicado en la intranet y en la página web corporativa junto con un vídeo explicativo el 27 de julio de 2021.



NUEVO CANAL ÉTICO DEL GRUPO ACS Y POLÍTICA DE FUNCIONAMIENTO

Durante el ejercicio 2021 se han producido novedades en la gestión y forma de acceso al Canal Ético. En este sentido, el 27 de julio de 2021 el Consejo de Administración aprueba la Política de Funcionamiento del Canal Ético de ACS que deroga el Comité de Seguimiento del Código de Conducta, atribuyendo sus funciones al Comité de Compliance.

El Comité de Compliance, que sustituye y asume los cometidos del Comité de Seguimiento del Código de Conducta, está formado por personas de la organización con cualificación profesional suficiente para dar respuesta satisfactoria a la creciente complejidad de las comunicaciones en materia de ética y cumplimiento de las normas. Depende directamente de la Comisión de Auditoría, y es capaz de recibir y tramitar eficazmente las comunicaciones relacionadas con los comportamientos que, en esencia, vulneran los principios contemplados en el vigente Código de Conducta.

Así mismo el Consejo de Administración aprobó la modificación concordante con la anterior reforma de todas las Políticas de la organización en lo relativo al funcionamiento del Canal Ético de ACS, la derogación del Comité de Seguimiento del Código de Conducta y la atribución de sus funciones al Comité de Compliance.

La reforma entró en vigor en octubre de 2021, una vez estuvo operativa la nueva plataforma de gestión de Canal Ético de ACS, operada por NAVEX GLOBAL, momento en el que se actualizaron al efecto todos los contenidos relativos al Canal Ético en la web corporativa www.grupoacs.com

El 28 de julio de 2021 el Comité de Compliance aprobó dos nuevos Procedimientos en desarrollo de la Política de Funcionamiento del Canal Ético de ACS:

- a. Procedimiento de investigación de denuncias e incumplimientos en ACS
- b. Sistema disciplinario en materia de Compliance

Con relación al objetivo para el ejercicio 2021 de homogeneización de los procesos y procedimientos de los canales de denuncias y consultas, la Política cumple con el establecimiento de un marco común de funcionamiento del Canal Ético para las Divisiones del Grupo ACS, que deberá ser desarrollado por cada una de ellas mediante normas de procedimiento internas.

Debido a que tanto HOCHTIEF, A.G., como la sociedad matriz de su subgrupo Cimic, Cimic Group Limited, son sociedades cotizadas en la bolsa alemana y en la bolsa de Sidney, respectivamente, y por lo tanto están sujetas a la normativa de sus propios organismos reguladores y disponen tanto de Códigos de Conducta propios como de sus propios canales internos de denuncia y control, el Canal Ético se ha estudiado conjuntamente con Grupo Dragados, Grupo Iridium y Grupo Clece para la implantación de una misma plataforma de gestión de Canal Ético, que sería operada de forma independiente por cada división, pero permitiendo una homogeneidad en los procesos y la generación de evidencias.

CONFLUENCIA ENTRE COMPLIANCE Y BUENAS PRÁCTICAS EN GOBIERNO CORPORATIVO: LA NUEVA POLÍTICA DE GOBIERNO CORPORATIVO.

A 16 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración ha aprobado la primera de las Políticas Corporativas de la organización, la Política de Gobierno Corporativo, publicada en la página web desde esa fecha.



La finalidad de esta Política es establecer los criterios y pautas que deben regir la organización y funcionamiento de los órganos de gobierno de la Sociedad, así como aquellos que deberán servir de base para la definición de la estructura del Grupo de sociedades del que ACS es la entidad dominante, conforme a un modelo de gestión fuertemente descentralizado y acorde con la normativa aplicable y las mejores prácticas de gobierno corporativo.

En este sentido la Política respeta los respectivos ámbitos funcionales y de responsabilidad de las distintas sociedades integradas en el Grupo, teniendo en cuenta en su caso la condición de sociedades cotizadas, velando por la conciliación del interés social de ACS con el de dichas entidades y las necesidades y expectativas de sus accionistas y las demás partes interesadas, estableciendo a su vez mecanismos de comunicación e intercambio de información para la necesaria coordinación estratégica en interés de todas las sociedades integradas en el Grupo ACS.

En la redacción de esta Política de Gobierno Corporativo se han tenido en cuenta junto con la Ley de Sociedades de Capital y el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, las recientes normas internacionales UNE-ISO 37301:2021 sobre sistemas de gestión del compliance – que la organización se propone certificar en 2022- y de manera significativa el estándar ISO 37000:2021 sobre Gobernanza de las organizaciones, aprobado en septiembre de 2021.

Así la Política recoge el principio de la ISO 37000 que establece que el buen gobierno corporativo y un modelo de gestión de compliance eficaz son parte de los pilares en los que se sustenta la gobernanza de una organización, como sistema con arreglo al cual una organización es dirigida, supervisada y responsable de lograr su propósito

De este modo, la Política de Gobierno Corporativo dispone que, se tendrán en cuenta los principios y metas establecidos en los estándares nacionales e internacionales publicados por organizaciones de normalización de reconocido prestigio con el objetivo de mejorar la gobernanza de la Sociedad a través de un desempeño efectivo, una administración responsable y un comportamiento ético en la Sociedad y su Grupo. A este respecto, se establecerán entre otros, como objetivos: (i) contar con un propósito/objeto social bien definido; (ii) establecer un modelo de negocio orientado a la generación de valor; (iii) tener en cuenta e implicarse con la estrategia organizativa del Grupo; (iv) supervisar el marco de actuación y de relaciones entre la Sociedad y su Grupo; (v) generar evidencias de la responsabilidad por la actuación y respuesta de la organización; (vi) implicar a todas las partes interesadas; (vii) ejercer el liderazgo dentro de la organización; (viii) contar con la información y datos necesarios para una eficiente toma de decisiones; (ix)

gestionar adecuadamente los riesgos; (x) implementar una política de sostenibilidad que englobe el impacto social y la sostenibilidad a largo plazo con particular incidencia en el cambio climático; y (xi) perseguir la viabilidad y el desempeño a largo plazo.

Los referidos Principios y su aplicación a las prácticas de gobierno corporativo de la Sociedad y su Grupo se reflejan en la normativa de gobierno corporativo de la Sociedad, que se recoge esencialmente en:

- a. Los textos corporativos, integrados por los Estatutos Sociales, que establecen las normas y principios fundamentales de organización y funcionamiento de la Sociedad y sus órganos de gobierno, y que se desarrollan a través del Reglamento de la Junta General y el Reglamento del Consejo de Administración.
- b. Las políticas corporativas que tienen por objeto establecer los principios y criterios que han de

servir de base al modelo de gobierno de la Sociedad y su Grupo y al desarrollo de sus actividades.

- c. El Código de Conducta del Grupo ACS, norma de normas, que preside todo el cuerpo normativo de la organización, con proyección sobre todo el Grupo y de obligado cumplimiento para los consejeros, directivos y empleados que mantienen vínculos con sus empresas.
- d. Las políticas y procedimientos de Compliance que establecen y desarrollan el compromiso de la Organización con el cumplimiento de las Leyes, los requisitos regulatorios, los códigos de la industria, las normas de la organización, las normas de buena gobernanza, las mejores prácticas generalmente aceptadas, la ética y las expectativas de las partes interesadas.



5.4.3. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

En el área de Compliance penal y antisoborno, el Código de Conducta y el Código de Conducta para Socios de Negocio se completan con la Política de Compliance Penal y antisoborno. Esta política está alineada con el estándar nacional UNE 19601 sobre sistemas de gestión de Compliance penal e ISO 37001 sobre sistemas de gestión antisoborno.



En el ejercicio 2021 se han cumplido la totalidad de los objetivos marcados en materia de Compliance penal y antisoborno.

ACCIONES DE MEJORA ADOPTADAS EN 2021 PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO RESIDUAL ACTUAL EN LA MATRIZ DE RIESGOS Y CONTROLES PENALES Y ANTISOBORNO

Como parte del compromiso del Grupo ACS para la prevención de la corrupción y la comisión de actos delictivos dentro de la organización, en el ejercicio 2021 se llevó a cabo un proceso de revisión, corrección y mejora del Sistema de Gestión de Compliance Penal y Antisoborno que contó con la colaboración de un equipo de expertos externos independientes.

El objetivo se cumplió a través de la mejora y fortalecimiento de la matriz de riesgos y controles penales y antisoborno, mediante la actualización de la determinación de aplicabilidad de los riesgos y los controles asociados a cada tipología delictiva, verificando la eficacia de estos últimos, como para la disminución final del riesgo residual actual correspondiente a cada delito definido en el modelo.

La actualización de la matriz de riesgos y controles penales y antisoborno, se ejecutó a lo largo de los meses de mayo a septiembre del año 2021 del siguiente modo operativo:

1.- Mejora de la Matriz de riesgos y controles penales y antisoborno

El proceso de mejora de la matriz comenzó con un ejercicio de actualización de la determinación de aplicabilidad de los riesgos penales y antisoborno de la sociedad matriz del Grupo por un experto independiente.

Los delitos considerados de aplicación para la sociedad matriz del Grupo fueron sometidos a una nueva y

actualizada metodología de valoración de los niveles de riesgo y control.

Asimismo, se ejecutaron modificaciones en la denominación de las posiciones especialmente expuestas incluidas en la matriz, siguiendo la terminología descrita en la normativa interna de la organización.

En relación a la mejora de los controles y su nuevo modelo de evaluación, se llevaron a cabo cambios en la descripción de los controles de la matriz de riesgos y controles penales y antisoborno, y se incorporaron controles adicionales preexistentes en la organización como resultado del desglose de los marcos de control - SCIIF- y de las políticas y procedimientos de Compliance aplicables.

La matriz, de ese modo, se reformuló para cumplir con las oportunidades de mejora identificadas en las auditorías, y para dotarla de una mayor cobertura y solidez de control sobre los riesgos vinculados a los delitos aplicables, consiguiendo herramientas y palancas que identificaran y mitigaran los riesgos de una manera más específica.

2.- Contraste del modelo “To-Be” de la matriz con la operativa real

Como parte final del proceso de mejora de la matriz de riesgos y controles penales y antisoborno, se realizó un análisis sobre si la operativa real se adaptaba a las nuevas modificaciones articuladas que concluyó de manera satisfactoria.

Resultante de todo el proceso de revisión, la matriz actualizada determinó la naturaleza y extensión del riesgo penal y antisoborno al que se enfrenta ACS, identificando que se habían minorado considerablemente los riesgos residuales reales (lo que fue validado y confirmado posteriormente por los informes de auditoría independientes de octubre de 2021 emitidos por AENOR y Corporate Defense) y logró focalizar de una manera concreta a la organización en los delitos con verdadero impacto, y por ende, en el seguimiento periódico de los mismos a través de las herramientas del Sistema de Gestión Global de Compliance.

Por otra parte, tal y como se establece en el Código de Conducta del Grupo ACS en relación a la oposición de los actos de corrupción, las empresas del Grupo ACS velarán por hacer cumplir esta obligación, evitando también cualquier transacción que pueda ser interpretada como una liberalidad o donación en favor de partidos políticos o políticos a título individual, sea en dinero o en especie. Y se deberán evitar que las donaciones o patrocinios a entidades aparentemente no vinculadas con partidos políticos o funcionarios públicos contravengan en el fondo las disposiciones de este Código de Conducta.

	2020 Reexp.*	2021
Valor de las contribuciones financieras y en especie hechas por la organización a asociaciones (asociaciones de comercio, asociaciones empresariales, etc)(1) (€)	1.351.032	4.835.433

* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales

(1) Incluye las contribuciones realizadas por ACS, Actividades de Construcción y Servicios. En 2021 se incrementa la cifra porque se incluye las contribuciones de Cimic por 6,3 mn AUD. Así el alcance de los datos en 2020 y 2021 es de un 22,19% y un 44,9% de las ventas respectivamente.

5.4.4. DERECHOS HUMANOS

En cumplimiento con los principios del Pacto Mundial, el Grupo ACS mantiene el compromiso empresarial con el respeto por los Derechos Humanos en todas sus operaciones y actividades. El compromiso empresarial con los Derechos Humanos se trata de un aspecto clave para el Grupo, según los principios éticos y la cultura corporativa que guían el desarrollo de sus actividades y la consecución de sus fines. Los compromisos principales en esta materia se encuentran recogidos en el Código de Conducta del Grupo ACS, la Política de Sostenibilidad y la Política de Derechos Humanos.

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Aprobada en su última versión el 27 de julio de 2021, el Grupo ACS materializa, de forma específica, a través de su Política de Derechos Humanos su responsabilidad con el respeto a los Derechos Humanos en todas las actividades que desarrolla el Grupo. Esta política está alineada con la Carta Internacional de Derechos Humanos y por los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

Los sistemas establecidos por la compañía para la gestión de sus sistemas de cumplimiento consideran aspectos regulatorios relacionados con los Derechos Humanos, tales como los derechos de los trabajadores, financiación del terrorismo, delitos de odio, corrupción de menores, salud pública, etc.



MECANISMOS SEGUIMIENTO Y CONTROL DERECHOS HUMANOS

En el marco de esta política, el Grupo ha desarrollado diferentes mecanismos para garantizar el respeto por los Derechos Humanos. En este sentido, cabe destacar que en el ejercicio 2019 el Consejo de Administración, a través del Comité de Auditoría y del Comité de Cumplimiento, aprobó un sistema de prevención de riesgos en materia de Derechos Humanos, que consta de las siguientes políticas y procedimientos:

- **Marco de posicionamiento del Grupo ACS en Derechos Humanos.** Aborda en profundidad las relaciones y las principales áreas de interconexión entre el desarrollo efectivo de las actividades del Grupo ACS y el respeto y garantía de los Derechos Humanos, tomando como principal referencia a los Principios Rectores de las Naciones Unidas Sobre Empresas y Derechos Humanos y a los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- **Análisis de riesgos en materia de Derechos Humanos por potencialidad de vulneración.** Desarrolla una herramienta corporativa para facilitar un entendimiento homogéneo que garantice la comprensión de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos a los que puede estar sometido el Grupo ACS en función de sus actividades y las relaciones que establecen con las personas desde todos los niveles de la organización. Establece una

visión global y permite profundizar en la comprensión de cuáles son estos riesgos globales, en los que el Grupo ACS puede verse involucrado a través de la implementación de tres fases de análisis:

- Fase A: identificación de los Derechos Humanos y composición de la Matriz de Riesgos en Derechos Humanos.
 - Fase B: mapa global según el nivel de protección de Derechos Humanos por país y área de negocio.
 - Fase C: clasificación por países y áreas de negocio según el riesgo potencial de violación de los Derechos Humanos.
- **Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos.** Define las conductas a prevenir y arbitra las medidas específicas para dicha prevención. De esta manera se facilitan la gestión y la mitigación de efectos, y se cursan las denuncias y reclamaciones que en su caso pudieran formular quienes hayan sido objeto de las citadas conductas. Su implementación permite garantizar que todas las Sociedades del Grupo ACS disponen de un mecanismo para identificar, prevenir, mitigar y responder ante las posibles consecuencias negativas de sus actividades sobre los Derechos Humanos.



- **Guía Corporativa para la protección de los Derechos Humanos.** Proporciona las claves para facilitar y optimizar el entendimiento y la aplicación en profundidad (a todos los niveles del Grupo ACS) de los documentos descritos anteriormente.

Estos documentos constituyen las bases para el procedimiento de debida diligencia de detección de riesgos de Derechos Humanos dentro del Grupo ACS. Durante el ejercicio 2021, las distintas empresas del Grupo han continuado implementando estos procedimientos, tanto en sus propias operaciones como en el análisis de su cadena de suministro, conforme a sus características propias y áreas de actuación. En octubre de 2021, un experto independiente realizó un informe de resultados del "Human Rights Risk Scorecard" dirigido a estimar el riesgo en DDHH al que se exponen las Divisiones del Grupo ACS en función del nivel de implantación de las directrices del Protocolo de Debida Diligencia en DDHH alcanzado por cada una de ellas.

La evaluación "Human Rights Risk Scorecard" se ha aplicado sobre la información reportada por las Divisiones al cuestionario Global Compliance Report del Grupo ACS, en el que se han integrado 5 cuestiones relativas al estado de implantación de las directrices clave del Protocolo:

1. Análisis de riesgos en materia de DDHH;
2. Sistema de debida diligencia en materia de DDHH (mecanismos para prevenir, mitigar y remediar los posibles riesgos e impactos identificados y/o ya materializados);

3. Formación específica en materia de DDHH a empleados;
4. Canales de denuncia/reclamación;
5. Plan de acción en materia de DDHH.

Las conclusiones de este informe se han trasladado a la Comisión de Auditoría y se han identificado el estado actual en las distintas divisiones así como acciones de mejora .

Durante al año 2021, las empresas del Grupo han continuado avanzando por su parte en la evaluación de las operaciones propias en materia de Derechos Humanos, identificación de potenciales riesgos e implementación de planes de mitigación y remediación en caso de que se identifiquen dichos riesgos. Así, durante el año 2021 se han evaluado un 79,0% de las operaciones propias del Grupo ACS a lo largo de la vida del proyecto. El objetivo fijado por el Grupo ACS en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 es que el 100% de las operaciones propias se encuentren evaluados en materia de Derechos Humanos para esa fecha

5.4.5. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Grupo ACS cuenta con una Política de Seguridad de la Información, aprobada su última versión por el Consejo de Administración el 27 de julio de 2021, de aplicación en todas sus filiales, que establece los principios y obligaciones generales en materia de seguridad de la información financiera, no financiera y corporativa. La Política persigue la adopción de un conjunto de medidas destinadas a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, y tiene como objetivo establecer los requisitos para proteger la información, los equipos y servicios tecnológicos que sirven de soporte para la mayoría de los procesos de negocio del Grupo ACS. Se trata de un requisito mínimo que deben cumplir todas las divisiones y filiales del Grupo, sin perjuicio de políticas más restrictivas que la complementen.

Tras la aprobación de la Política de Seguridad de la Información, de obligado cumplimiento para todas las filiales del Grupo, se ha avanzado en la adopción de las medidas de seguridad necesarias para la protección de la información, de los equipos y de los sistemas que les dan soporte en base a la

creación de una Estrategia o Plan Director de Seguridad de la Información alineado en todo su conjunto con los objetivos del Grupo ACS y la Política de Seguridad. Siendo consciente de los riesgos de seguridad inherentes a los sistemas de información, la sociedad matriz incorporó en marzo de 2021 la función de Seguridad de la Información a su modelo de gestión, nombrando al CISO (Chief Information Security Officer) y aprobando el 27 de julio de 2021 el primer Plan Director de Seguridad de la Información. Uno de los pilares fundamentales de dicho plan es la figura independiente del CISO, que reportará de forma directa a la Comisión de Auditoría a través del Comité de Compliance, para la evaluación, implementación y supervisión del Plan. Dado el modelo descentralizado del Grupo ACS, cada una de las divisiones del Grupo aprobará su propio Plan Director de Seguridad de la Información adaptado a los riesgos de las diferentes actividades. La monitorización del cumplimiento se realizará por la sociedad matriz a través del Global Compliance Report dentro del área específica de ciberseguridad.



5.4.6. POLÍTICA Y PROTOCOLO DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE COMPETENCIA

El Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo aprobó el 27 de julio de 2021 la última versión de la Política y Protocolo de cumplimiento en materia de competencia.



La Política constituye el elemento vertebrador y marco común para el cumplimiento con la normativa de competencia por parte de todas las sociedades del Grupo, identificando las consecuencias del incumplimiento del derecho de la competencia para el Grupo ACS y sus directivos y empleados, y regula, de forma práctica, cómo deben actuar los sujetos obligados para evitar incurrir en los riesgos propios del derecho de la competencia, con especial énfasis en el ámbito de la contratación pública.

El cumplimiento de lo dispuesto en la Política es supervisado por el Comité de Compliance de ACS y así en octubre de 2021 se emite por parte de un experto independiente un informe sobre la evaluación del grado de adaptación de las divisiones de Grupo ACS a las

recomendaciones de la Guía de la CNMC sobre programas de cumplimiento y otros parámetros de cumplimiento.

En sus conclusiones dispone que con carácter general, todas las Divisiones objeto del Informe han desarrollado adecuadamente las previsiones y obligaciones dimanantes de la Política de Competencia de ACS. Las respuestas facilitadas en el Global Compliance Report de Grupo ACS se ajustan a la realidad de las mejoras realizadas en cada caso. Cabe señalar que las obligaciones para el seguimiento de encuentros y contactos con competidores establecidas en la Política de Competencia de ACS se han desarrollado por todas las divisiones solo parcialmente.

En relación con las disposiciones de la Guía de la CNMC y la Directiva 2019/1937, todas las Divisiones han revisado, o se encuentran en proceso de realizar, una revisión integral y exhaustiva de todos los elementos de su programa de cumplimiento en materia de competencia. Una vez se concluyan todos los proyectos, y sujeto al desarrollo de las acciones pendientes indicadas para cada división, con especial énfasis en la formación específica en materia de derecho de la competencia, los respectivos programas de cumplimiento reunirían, los principales elementos que definen a un programa de cumplimiento eficaz conforme a la Guía de la CNMC.

5.4.7. MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Canales de comunicación y denuncias establecidos

El Grupo ACS ha mantenido a lo largo de toda su historia un compromiso empresarial con los diferentes grupos de interés, basado en principios éticos que forman parte de nuestra cultura corporativa y que van más allá del estricto cumplimiento de la Ley.

El Código de Conducta plasma los valores esenciales del Grupo ACS. Por lo tanto, todas las empresas y divisiones que lo integran adoptarán decisiones y comportamientos alineados con este marco. No obstante, y puesto que el Grupo ACS opera en diferentes jurisdicciones, prevalecerán sobre las disposiciones del Código de Conducta aquellas normas locales que sean más estrictas. Sin embargo, no se aplicaran costumbres locales cuando las contravengan.

Las actuaciones del Grupo ACS se asientan sobre los valores de Integridad, Excelencia, Confianza, Sostenibilidad y Rentabilidad.

El incumplimiento de estos valores se puede reportar al Canal Ético de Grupo ACS. El Comité de Compliance de ACS, que reporta al Consejo de Administración a través de su Comisión de Auditoría, es el órgano encargado de promover y gestionar el Canal Ético del Grupo ACS y garantizar la inexistencia de represalias contra el denunciante.

El Canal Ético del grupo ACS está a disposición de cualquier persona que pretenda denunciar una posible infracción en un contexto profesional con el Grupo ACS, así como a la de todos los interlocutores del Grupo y partes interesadas. La Política de Funcionamiento del Canal Ético vincula a los consejeros, directivos y empleados que mantienen vínculos con las empresas del Grupo, con independencia de la naturaleza jurídica de su relación y a las personas que, aun no siendo empleados, tengan conocimiento de la existencia de cualquier infracción en su relación profesional con ACS.

El Canal Ético de ACS permite que las denuncias puedan llevarse a cabo de forma anónima. A través de la plataforma digital del Canal Ético, el denunciante podrá mantenerse en contacto con la organización preservando su identidad y haciendo seguimiento de su expediente. No obstante, ACS promueve que, en el caso de presentar una denuncia, el denunciante se identifique facilitando su nombre, función y datos de contacto. De este modo, el personal que se encargue de tramitarla podrá ponerse en contacto con la persona denunciante para realizar un seguimiento si es necesario. Y, al mismo tiempo, ACS considera que es la mejor forma de acreditar su Política de no represalia ante una denuncia.

En el sentido anteriormente apuntado, cuando se presenta una denuncia (no anónima), ACS asegura que el procedimiento de denuncia interna se llevará a cabo de una manera segura que garantice la confidencialidad de la identidad de la persona denunciante y otra información relacionada.

Se anima a todos los miembros de la organización y partes interesadas a presentar información relacionada con

posibles infracciones a nuestro Código de Conducta, así como a solicitar orientación relacionada con las políticas y los procedimientos de Compliance o bien aportar sugerencias.

La información que proporcionada por los denunciantes será gestionada de forma totalmente confidencial y anónima si así lo desean. ACS tratará los datos personales para la tramitación e investigación de la denuncia formulada a través de nuestro Canal Ético, con fines de detección y evitación de conductas potencialmente ilícitas y/o contrarias al Código Ético de ACS y para la defensa de los intereses y derechos de la compañía. Los denunciantes pueden ejercer sus derechos de protección de datos dirigiéndose a Avda. Pío XII, 102, 28036, Madrid (MADRID), España o al correo electrónico pdd@grupoacs.com. Se encuentra disponible información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en la sección de protección de datos de nuestra web así como directamente en la información relativa a los usuarios de nuestro Canal Ético.

Tras la reforma operada en el Canal Ético del Grupo ACS en octubre de 2021, se accede al Canal Ético del Grupo ACS:

Por correo postal dirigido a:

Canal Ético Grupo ACS
Avda. Pío XII 102, 28036 Madrid, España.

A través de la web corporativa <https://www.grupoacs.com/compliance/canal-etico/> o directamente a través del siguiente enlace a la plataforma Ethicspoint operada por Navex Global: <https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/en/gui/108376/index.html>

Mediante un servicio de atención telefónica 24 horas, 7 días a la semana, en los siguientes números:

País	Número de teléfono
España	900876841
Estados Unidos de América	833 7781 528
Canadá	833 7781 528
Francia	800990846
Reino Unido	0800 077 3019

Consultas y denuncias recibidas en 2021

Durante 2021, en el Canal Ético de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se han abierto 8 expedientes de denuncia, 6 referidos a compañías del Grupo ACS que al cierre del ejercicio se encontraban fuera del perímetro de consolidación y 2 referidos a una filial del Grupo, de los cuales solo uno de ellos se encuentra en tramitación.

La relación de consultas y denuncias recibidas en los Canales Éticos de Grupo Dragados, Grupo Iridium y Grupo Clece es la siguiente:

- **Grupo Dragados:** ha recibido, a través de sus diferentes canales éticos, 46 consultas/denuncias de distintos usuarios (58 consultas/denuncias totales), 29 de ellas de manera digital, 5 por teléfono, 11 por el sitio web y 1 en persona. La procedencia de estas consultas/denuncias fueron 10 de España, 24 de Estados Unidos, 5 de Argentina y 7 de Polonia, siendo 26 de ellas de empleados, 4 de ex empleados y el resto de varios. El motivo de las consultas/denuncias recibidas fue: 3 por supuestos casos acoso y discriminación, 19 por conductas irregulares, 12 por conflictos de intereses, 9 por relaciones laborales, 1 por motivos relacionados con la seguridad y salud y 2 por otros motivos. Seis de las consultas/denuncias se resolvieron

en menos de 15 días, cinco entre 15 y 30 días, cuatro entre 30 y 60 días, veinticuatro en más de 60 días y siete se encuentran aún en proceso de investigación. De las 46 consultas/denuncias recibidas: 37 consultas/denuncias se archivaron y 9 están en trámite. De las 37 consultas archivadas: siete se archivaron sin medidas aplicadas, dos se archivaron con recomendaciones, nueve no fueron admitidas o no pudieron ser comprobadas, dos se resolvieron con mejora de los controles, tres por retirada de la denuncia y catorce con la aplicación de medidas correctivas.

- **Iridium:** ha recibido, a través de su Canal Ético, 8 consultas/denuncias en España y 1 en Latinoamérica, todas de manera digital, sobre dudas de las políticas internas que han sido respondidas en menos de 15 días.

- **Clece:** ha recibido 128 consultas/denuncias a través de su Canal Ético, todas ellas de España y a través de correo electrónico. De todas las consultas/denuncias, 16 de ellas por acoso, 25 por la calidad del servicio, 39 por relaciones laborales, 22 por conductas irregulares, y 26 consultas de información. 87 de las consultas/denuncias recibidas se resolvieron en un período de medio de menos de 15 días y el resto en menos de 100 días a excepción de 8 que se cerraron antes de finalizar el año.

5.4.8. FORMACIÓN

	2020 Reexp.*	2021
Alcance de los planes de formación en materia de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance (% empleados)	100,0%	100,0%
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance	394	456
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta en el año o resto de políticas y procedimientos de Compliance	39.213	45.909
Horas de formación por empleado formado	2,8	2,2

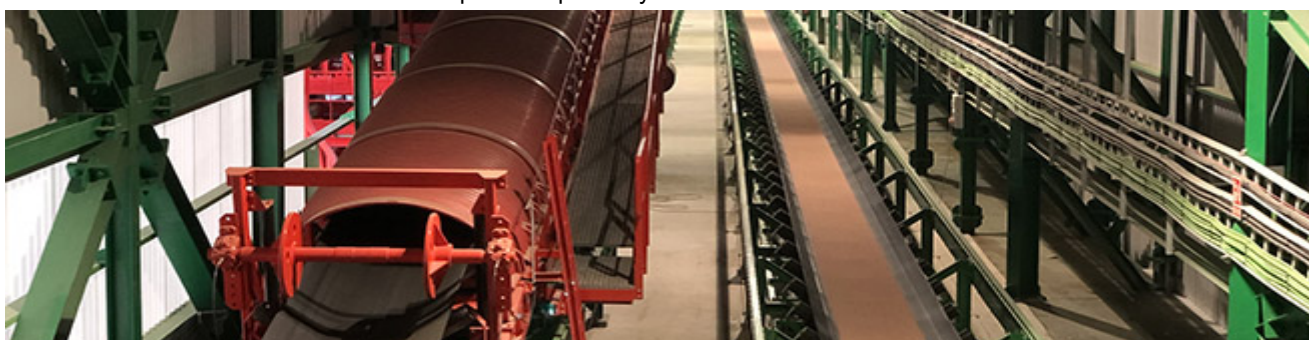
* 2020 reexpresado por la venta de Servicios Industriales

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de todos los compromisos y normativas internas, el Grupo ACS promueve el conocimiento de estos por parte de todos sus empleados, a través de campañas de difusión y cursos de formación que se desarrollan en todas las compañías del grupo.

En el ejercicio 2021, bajo el impulso del Comité de Compliance de la sociedad matriz del Grupo, la formación a los miembros especialmente expuestos a las distintas clases de riesgo dentro de la organización, se ha centrado en las áreas de sistemas de compliance penal y

antisoborno, seguridad de la información, finanzas sostenibles y Código de Conducta y Canal ético.

Las sesiones de formación al pleno del Consejo de ACS se han centrado de manera relevante en las principales novedades normativas y recomendaciones de Gobierno Corporativo que afectan más directamente al cumplimiento de sus obligaciones y en los riesgos de naturaleza penal y anti-soborno en la nueva Matriz de riesgos y controles penales y antisoborno, aprobada el 14 de julio de 2021 por el Comité de Compliance.



5.4.9. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES DE CUMPLIMIENTO

La Política General de Control y Gestión de Riesgos afecta, como norma marco, a todas las áreas del Grupo ACS, incluyendo todas las cuestiones relacionadas con el cumplimiento. El Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos cubre todas las tipologías de riesgo que puedan amenazar la consecución de los objetivos de la Organización y de las sociedades del Grupo ACS. Asimismo, el Grupo ACS cuenta con un Mapa General de riesgos del Grupo que es actualizado y aprobado por el Consejo de Administración de manera periódica. La clasificación de los Riesgos definidos y una explicación detallada del sistema integral de Control y Gestión de riesgos se exponen en el punto 2.3. de este documento.



El órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones en la sociedad matriz es el Comité de Compliance. Cada división dentro del Grupo ACS, tiene su propio Comité de Compliance e implanta su propio modelo de gestión de Compliance, que es supervisado a través de un modelo de monitorización de control medio por el Comité de Compliance de la matriz a fin de respetar el gran nivel de descentralización y la autonomía en la gestión por parte de las filiales. Para la promoción de la adopción de un modelo de gestión de Compliance propio por parte de las filiales, que se pueda entender como robusto, la matriz de ACS desarrolla un doble sistema de control tal y como se explica en el punto 5.4.1. del presente informe.

Por otra parte, tal y como se especifica en el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de

Auditoría tiene atribuidas las siguientes funciones relativas a la supervisión de la gestión y del control de los riesgos:

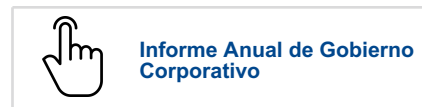
a) Supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción.

b) Reevaluar, al menos anualmente, la lista de riesgos, financieros y no financieros, más significativos y valorar su nivel de tolerancia, proponiendo, en su caso, su ajuste al Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión mantendrá, al menos anualmente, una reunión con los altos responsables de las unidades de negocio en la que éstos expliquen las tendencias del negocio y los riesgos asociados.

c) Supervisar directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por una unidad o departamento de la Sociedad.

Sin perjuicio, en todo caso, de la perceptiva información a los mercados a través de la Memoria Anual Consolidada, del Estado de información no financiera (EINF) y del Informe Anual de Gobierno Corporativo (apartados E y F).

Durante el ejercicio, el Comité de Compliance y la Dirección General Corporativa han llevado a cabo acciones de mejora sobre la gestión y control de los principales riesgos de naturaleza financiera y no financiera, reportando a la Comisión de Auditoría sobre el cumplimiento de los planes de respuesta y supervisión establecidos.



5.5. GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

[102-40]; [102-43]

El Grupo ACS define como grupos de interés a aquellos colectivos que tienen la capacidad de influir en el logro de los objetivos de la organización o pueden verse impactados por sus actividades. Los principios de actuación básicos que el Grupo ACS sigue en las relaciones con sus grupos de interés y el entorno se basan en el cumplimiento de la

legislación nacional e internacional vigente, así como de los compromisos en materia de sostenibilidad suscritos de manera voluntaria por el Grupo ACS y que se encuentran recogidos en la Política de Sostenibilidad del Grupo.

En el gráfico se identifican los principales grupos de interés con los que el Grupo ACS mantiene relación:



Asimismo, para poder conocer y dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés, y con el fin último de establecer relaciones de confianza con ellos, cada una de las empresas del Grupo cuentan con distintos canales de comunicación puestos a su disposición.

A través de estos canales, se fomenta la transparencia, participación y escucha activa de todos grupos de interés. Todo ello siguiendo unas prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor. Por ello, las comunicaciones están basadas en criterios de imparcialidad, claridad, precisión, coherencia y responsabilidad, sin perjuicio de la necesidad de confidencialidad en el ejercicio de la actividad.

Estos principios generales de comunicación se encuentran definidos por el Grupo ACS en su “Política de Comunicación de Información económico-financiera, no financiera y corporativa, y de Contactos e Implicación con

Accionistas y Otros Grupos de Interés” que tiene por objeto, entre otras cuestiones, establecer un marco general que promueva una comunicación entre ACS, sus accionistas y demás grupos de interés,

Asimismo, esta Política tiene también por objeto definir los cauces generales y específicos que ACS establece para aplicar y desarrollar una estrategia que facilite la comunicación, garantizando un trato equitativo a los interlocutores y estableciendo asimismo los medios directos e indirectos de divulgación de información económico-financiera, no financiera y corporativa relevante que, tanto de carácter obligatorio como voluntario, ACS facilite a los accionistas y mercados en general.



Política de Comunicación de Información económico-financiera, no financiera y corporativa, y de Contactos e Implicación con Accionistas y Otros Grupos de Interés

GRUPO DE INTERÉS	CANAL DE COMUNICACIÓN	PRINCIPALES COMPROMISOS DEL GRUPO ACS
<p>CLIENTES</p> <p>Cualquier entidad o persona que contrate o adquiera los servicios o productos comercializados por las distintas sociedades del Grupo ACS.</p> <p>El compromiso con los clientes se afronta desde una estrategia clara, tal y como se recoge en la Política de Sostenibilidad del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Páginas web del Grupo e Informes públicos. – Canal Ético. – Buzones corporativos. – Canales de presentación de quejas/reclamaciones. – Encuestas de satisfacción. – Redes sociales. – Dosieres y notas de prensa. – Reuniones con clientes. – Ferias y foros. – Publicación de hechos relevantes. 	<ul style="list-style-type: none"> – Resolución de problemas e incidencias de manera efectiva. – Garantizar la mejor solución técnica y económica. – Construcción de relaciones estables, honestas y de confianza. – Seguimiento y anticipación en el conocimiento de las necesidades del cliente. – Medición periódica de la satisfacción. – Garantizar la protección de los datos y confidencialidad.
<p>ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS</p> <p>Personas físicas, jurídicas y entidades con intereses de capital o que posean acciones del Grupo ACS</p> <p>El Grupo dispone de una Comunicación Contactos e Implicación con</p> <p>Accionistas, Inversores Institucionales, Gestores de Activos, Intermediarios Financieros y Asesores de Voto, y el derecho de información de los accionistas se encuentra recogido en diversos preceptos del Reglamento de la Junta General de la Sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Páginas web del Grupo e Informes públicos y hechos relevantes. – Canal Ético – Junta General de Accionistas. – Apartado de accionistas e inversores en la web, foro electrónico y oficina de atención al accionista. – Agenda del inversor e Investor Day. – Dosieres y notas de prensa. 	<ul style="list-style-type: none"> – Maximización de la rentabilidad de los accionistas. – Transparencia informativa. – Promoción de la participación informada de los accionistas en el Grupo ACS.
<p>EMPLEADOS</p> <p>Toda persona que trabaja para cualquier sociedad que integre el Grupo ACS.</p> <p>El Código General de Conducta del Grupo ACS constituye una guía para el desempeño profesional de todos los empleados y directivos del Grupo. Además, el grupo cuenta con numerosas políticas aplicables a los empleados que son recogidas de forma específica en el capítulo 5.2 del presente informe.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Páginas web del Grupo e Informes públicos. – Canal Ético. – Intranet. – Encuestas de clima laboral. – Comunicaciones corporativas. – Reuniones. – Comités de Salud y Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> – Fomento de la integridad, profesionalidad y el respeto. – Promoción del desarrollo profesional y personal. – Garantizar la igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión. – Promover una cultura y valores corporativos con los que las personas del Grupo ACS se sientan identificados. – Garantizar las máximas condiciones de seguridad y salud en el trabajo. – Respeto por los Derechos Humanos.
<p>PROVEEDORES Y CONTRATISTAS</p> <p>Personas o empresas que proporcionan sus servicios o productos al Grupo ACS y forman parte de su cadena suministro.</p> <p>El Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS establece los principios de actuación que todos los operadores del mercado deben cumplir y aceptar expresamente para establecer relaciones comerciales con el Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Páginas web del Grupo e Informes públicos. – Canal Ético. – Reuniones periódicas. 	<ul style="list-style-type: none"> – Garantizar un trato objetivo e imparcial en la selección de proveedores y contratistas. – Gestión responsables y sostenibles de la cadena de suministro. – Cumplimiento con las normas y sistemas de gestión de proveedores y subcontratistas. – Analizar el nivel de cumplimiento de dichos sistemas.
<p>SOCIEDAD</p> <p>Todas aquellas personas, comunidades locales, ONG, asociaciones sectoriales, medios de comunicación etc., que forman parte del entorno en el que el Grupo ACS opera.</p> <p>Para demostrar el compromiso con el desarrollo económico y social de las comunidades donde opera el Grupo se apoya en su Política de Acción Social vinculada a su estrategia de negocio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Páginas web del Grupo e Informes públicos. – Canal Ético. – Participación en organizaciones e instituciones. – Gabinete de comunicación y artículos en prensa. – Redes sociales. – Organización de eventos, participación en foros, colaboraciones y voluntariado. 	<ul style="list-style-type: none"> – Favorecer el desarrollo económico y social de los países en los que el Grupo desarrolla su actividad. – Favorecer el impulso del negocio y su sostenibilidad. Mejorar el reconocimiento y la reputación de la compañía.
<p>ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS (1)</p> <p>Todos aquellos representantes de organismos públicos, instituciones estatales, locales, regionales e internacionales con los que el Grupo ACS se encuentra en constante comunicación.</p> <p>Los compromisos establecidos por el Grupo en relación con las Administraciones y Autoridades regulatorias se recogen en la Política de Sostenibilidad del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Participación en organizaciones e instituciones. – Participación en foros y eventos. – Canales de comunicación oficiales de las Administraciones 	<ul style="list-style-type: none"> – Permanente cooperación actuando siempre de buena fe. – Garantizar la integridad y la transparencia en las relaciones fomentando la competencia justa y un adecuado uso de los recursos públicos.

(1) Durante el 2021, el Grupo ACS no ha realizado aportaciones financieras ni en especie a partidos políticos, tal y como se estipula en el Código de Conducta del Grupo ACS. Las Subvenciones acumuladas contabilizadas en el año 2021, como se refleja en el Balance Consolidado del Grupo, incluido en el Informe Económico Financiero publicado junto a este Informe, ascienden a 2,1 millones de euros. Para más información ver punto 5.9. de este informe.

Algunas asociaciones sectoriales en las que las empresas del Grupo ACS participan son Aspel, Asade, Aseata, Seopan, Asociación Empresas Constructoras de Madrid, B.A.U.M., Deutsche Gesellschaft für Nachhaltiges Bauen, ENCORD, Stifterverband für die Deutsche Wissenschaft, ANCOLD (Australian National Committee on Large Dams), Association for Payroll Specialists, Australian Association of Graduate Employers, Australian Chamber of Commerce and Industry, Australian Constructors Association, Australian Industry & Defence Network, Australian Industry Group, Australian Railway Association, Australian Shareholders' Association, Australian Ship Building & Repair Group, buildingSMART Australasia, Business Council of Australia, Chamber of Commerce and Industry WA, Civil Contractors Federation (various), CEDA (Committee of Economic Development of Australia), Diversity Council of Australia, Infrastructure Partnerships Australia, Infrastructure Sustainability Council of Australia, International Project Finance Association, La Camara (Spanish-Australian Chamber of Commerce), National Association of Women in Construction, NSW Business Chamber, NSW Indigenous Chamber of Commerce, Rail Industry Safety Standards Board, Roads Australia, WORK180, entre otras

Cabe destacar que, en el marco de la identificación de los asuntos materiales, el Grupo ACS realiza consultas a los grupos de interés para la valoración de las áreas de la gestión de la compañía que consideran más relevantes. Los resultados de esta consulta pueden consultarse en el punto 7.2. Identificación de asuntos relevantes.

COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA INFORMATIVA

Un requisito para que el Grupo ACS pueda cumplir su misión de generar rentabilidad para los accionistas y la sociedad en la que se integra, es la transparencia informativa. Esta estrategia tiene como objetivo dar a su actividad la mayor claridad posible, siempre respetuosa con los intereses de los clientes y el resto de grupos de interés del Grupo.

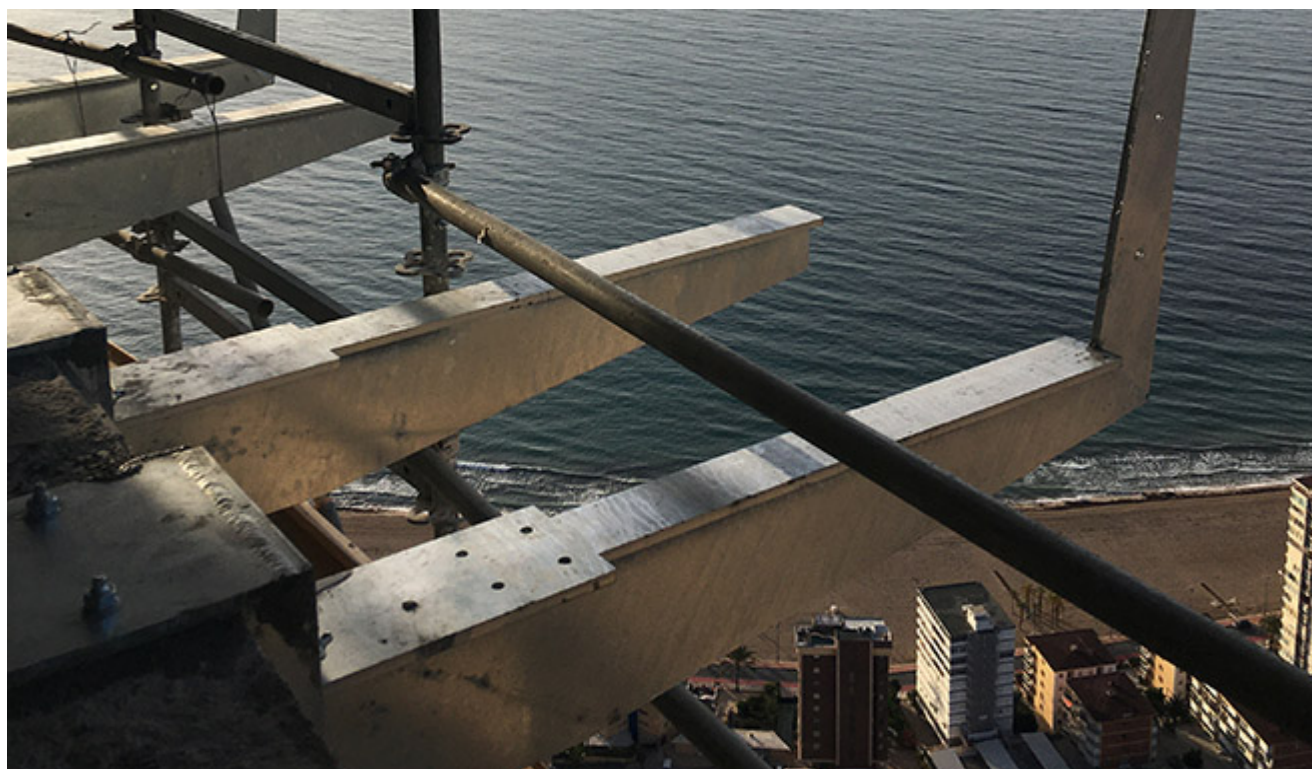
Este objetivo general de transparencia se articula a través de las siguientes pautas de actuación:

- Transmitir al exterior las estrategias corporativas y las específicas a cada área de negocio de la compañía.
- Proyectar la realidad empresarial, para que los diferentes públicos del Grupo le reconozcan como un grupo sólido y bien gestionado dentro y fuera de España.
- Contribuir a la configuración de una imagen corporativa positiva, que ayude a la consecución de los objetivos empresariales y a la acción comercial.
- Mantener una relación fluida con los distintos grupos de interés relacionados con el Grupo.

Así, para la Sociedad constituye un principio básico de buen gobierno el garantizar la transparencia y la máxima calidad informativa, de modo que la información pública de la Sociedad y del Grupo se presente de una manera clara, íntegra, sencilla, ordenada y comprensible para todas las partes interesadas de la Sociedad. El Grupo ACS gestiona su compromiso con la transparencia hacia sus grupos de interés a través de la "Política de Comunicación de Información económico-financiera, no financiera y corporativa, y de Contactos e Implicación con Accionistas y Otros Grupos de Interés" que tiene por objeto, entre otras cuestiones, establecer un marco general que promueva una comunicación entre ACS, sus accionistas y demás grupos de interés, considerando el especial papel al respecto de los intermediarios financieros, inversores institucionales, gestores de activos, asesores de voto, agencias de evaluación crediticia y otros agentes del mercado, al objeto de facilitar la transmisión de información por la Sociedad y, en particular el ejercicio de sus derechos por los accionistas, esencialmente los de asistencia y voto en la Junta General.

Asimismo, esta Política tiene también por objeto definir los cauces generales y específicos que ACS establece para aplicar y desarrollar una estrategia que facilite la comunicación, garantizando un trato equitativo a los interlocutores y estableciendo asimismo los medios directos e indirectos de divulgación de información económico-financiera, no financiera y corporativa relevante.

Indicadores de transparencia	2020	2021
Página web		
Visitas a la página web	313.393	223.061
Páginas vistas	926.817	665.918
% de nuevos visitantes	84,8%	86,4%
Accionistas e inversores		
Reuniones organizadas por Relación con Inversores	328	172
Llamadas/emails de accionistas atendidos	1.173	980



5.6. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD



El Grupo ACS busca desarrollar su actividad creando valor compartido en los entornos en los que opera, actuando como motor de desarrollo económico y social.

Para maximizar la creación de valor, el Grupo ACS prioriza el uso de recursos locales, lo que favorece el intercambio de conocimiento, la transferencia de tecnología y el crecimiento de un tejido industrial que contribuye al crecimiento económico y bienestar social. Así, el compromiso del Grupo ACS con la sociedad se articula desde dos perspectivas:

1. Contribuyendo con su actividad al desarrollo de la sociedad a través de la creación de valor, desarrollo local y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. A través de su acción social, que se articula siguiendo la estrategia de negocio del Grupo y los ODS a los que contribuye la compañía, tanto a través de las empresas del Grupo como a través de la Fundación que cuenta con una gestión autónoma.

Para articular este compromiso con la sociedad, el Grupo se apoya en una Política de Acción Social vinculada a su estrategia de negocio, ya que éste es el medio óptimo para generar verdadero valor compartido para todos los grupos de interés.



Política de Acción Social

Los objetivos principales que persigue esta política son:

- Favorecer el impulso del negocio y su sostenibilidad. Mejorar el reconocimiento y la reputación de la compañía.
- Incrementar la satisfacción de empleados y colaboradores.
- Contribuir a la mejora de la sociedad en la que opera el Grupo ACS.

La Política de Acción Social se rige por un Plan de Actuación, que define los procedimientos de aplicación en sus diferentes áreas de negocio. Se ha redactado conforme a las directrices y recomendaciones del London Benchmarking Group (LBG) e incorpora la experiencia acumulada a lo largo de los años por la Fundación de ACS y compañías del Grupo ACS.

En ella se define la asignación de responsabilidades para la acción social, las categorías y los ámbitos de acción en los que se pueden enmarcar los proyectos, los tipos de contribución que pueden ser realizadas, las áreas geográficas de actuación, el modelo de seguimiento de las iniciativas y la comunicación de los resultados obtenidos.

Así durante el año 2021, las acciones realizadas por tanto por las compañías del Grupo como por la Fundación del Grupo ACS han supuesto una inversión total de 11,7 millones de euros destinados a Acción Social.



POLÍTICA DE ACCIÓN SOCIAL DEL GRUPO ACS

RESPONSABLES

COMPAÑÍAS DEL GRUPO

FUNDACIÓN ACS

MOTIVOS DE LAS CONTRIBUCIONES

INVERSIONES EN LA COMUNIDAD

INICIATIVAS COMERCIALES

DONACIONES FILANTRÓPICAS

TIPOS DE CONTRIBUCIONES

EN ESPECIE

EFFECTIVO

ÁMBITOS DE ACCIÓN

- Voluntariado corporativo
- Sensibilización ciudadana
- Conciencia medioambiental
- Eficiencia energética
- Seguridad vial / Riesgos laborales
- Apoyo a ONG's y organizaciones comunitarias

- Eliminación de barreras y accesibilidad universal a favor de las personas con discapacidad y movilidad reducida
- Educación y defensa del medio ambiente
- Rehabilitación del patrimonio histórico monumental

- Investigación científica y técnica
- Patrocinio a otras fundaciones e instituciones
- Apoyo a actividades culturales
- Apoyo a actividades deportivas
- Cooperación para el desarrollo

ÁREAS GEOGRÁFICAS

TODOS LOS PAÍSES DONDE OPERA ACS

SEGUIMIENTO

MONITORIZACIÓN INTERNA, COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE LOGROS E IMPACTO

REPORTING

INFORME INTEGRADO DEL GRUPO ACS

INFORME ANUAL DE LA FUNDACIÓN ACS

5.6.1. ACCIÓN SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO ACS

Durante el año 2021, el Grupo ACS ha continuado demostrando su compromiso con la sociedad a través de las iniciativas desarrolladas por las diferentes empresas del Grupo ACS. Tras el compromiso demostrado en 2020 por las empresas Grupo ACS como consecuencia de la crisis sanitaria y social provocada por el Covid-19, durante el año 2021, las empresas del Grupo ACS continúan centradas en desarrollar sus propias iniciativas sociales.

Cada compañía del Grupo tiene la potestad de elegir las actividades en materia de acción social con las que más se identifica y en las que desea participar, siempre que estén

ligadas a la experiencia adquirida en su negocio, contribuyan a los objetivos de la Política de Acción Social del Grupo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Posteriormente los propios empleados de la compañía pueden participar en dichas actividades a través del voluntariado corporativo.

Dentro de los objetivos fijados dentro del Plan Director de Sostenibilidad 2025 se encuentra promover la inversión en la comunidad incrementando progresivamente los fondos destinados, así como mejorar la monitorización y medición del impacto en la sociedad.

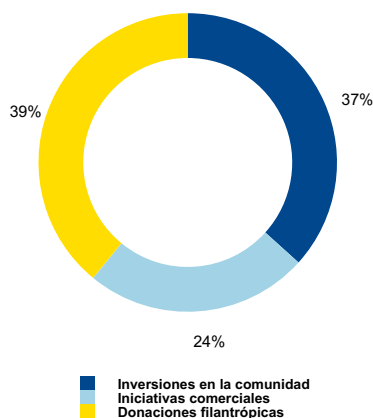
Principales Indicadores de Acción Social Empresas Grupo	2020	2021
Fondos en efectivo destinados a Acción Social (mn €) (1)	9,1	4,9
Estimación monetaria de las aportaciones en especie destinadas a la Acción Social (mn €) (2)	1,9	1,2
Estimación de número de personas beneficiadas por la acción social	64.406	111.871
Número de cursos o actividades de concienciación ciudadana realizadas (seguridad vial, medio ambiente, eficiencia, integración social,...) (3)	139	265
Número de voluntarios (empleados) que han participado en estas actividades de concienciación (3)	715	648
Número de fundaciones o ONG's que recibieron ayudas/apoyo durante el año (3)	365	364
Número de eventos (conferencias, exposiciones, eventos deportivos,...) patrocinados durante el año. (3)	23	17
Tiempo que los empleados han destinado durante este año a voluntariados durante la jornada laboral (h) (3)	5.396	9.714

(1) En el año 2020 se incluye la aportación de 3,5 millones de euros realizada por ACS para la compra de equipos de protección individual para el personal sanitario, así como otras iniciativas destinadas a paliar los efectos de la Covid 19 en los momentos más críticos de la pandemia.

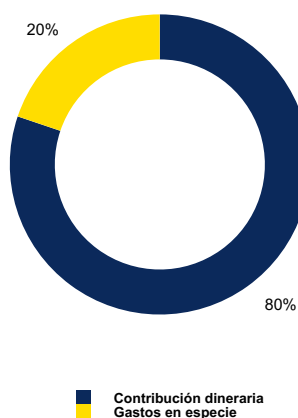
(2) Incluye gastos de administración en 2020 y 2021 por 1,0 mn y 0,9 mn de euros respectivamente

(3) Alcance de los datos de 22,65% y 22,55% de las ventas en 2020 y 2021

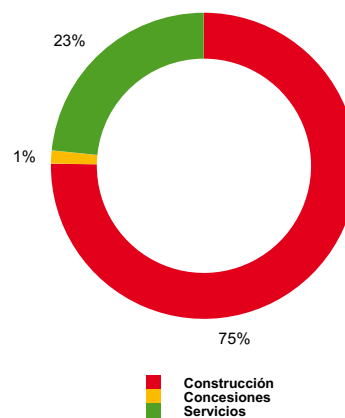
INVERSIÓN POR TIPO DE ACTUACIÓN



INVERSIÓN POR TIPO DE CONTRIBUCIÓN



INVERSIÓN POR ÁREAS DE NEGOCIO



*Se excluye los 0,9 mn de gastos de gastos de administración, incluyéndolos por áreas de negocio la distribución sería la siguiente: 66% Construcción; 1% Concesiones y 33% Servicios.

BRIDGES TO PROSPERITY (B2P) DE HOCHTIEF

Desde 2010, HOCHTIEF es socio de la organización no gubernamental estadounidense Bridges to Prosperity. Esta asociación se enmarca en el enfoque de patrocinio "diseñar y preservar espacios vitales". Junto con B2P, HOCHTIEF persigue el objetivo de dar a los habitantes de regiones rurales remotas un mejor acceso a infraestructuras clave como escuelas, hospitales y mercados. Para ello, se construyen puentes peatonales que proporcionan un paso seguro, especialmente en la temporada de lluvias. En esta colaboración, HOCHTIEF pretende apoyar específicamente a la población de regiones en las que el propio Grupo no opera.

Normalmente, HOCHTIEF también apoya la construcción de puentes enviando equipos de empleados para que lleven a cabo los trabajos de construcción junto con las comunidades locales. Debido a la pandemia, esto no ha sido posible en 2020 y 2021. No obstante, HOCHTIEF ha financiado un proyecto de puente que ha sido completado por un equipo B2P en el año del informe. Con 44 metros de longitud, el puente de Ntaruka, en el noroeste de Ruanda, permite el paso de unas 1.600 personas cuando el río Cyacika crece durante la temporada de lluvias. Los análisis de Puentes para la Prosperidad muestran que los puentes peatonales tienen un impacto significativo en las comunidades. Tras la construcción del puente, un 50% más de mujeres encuentran trabajo, la productividad agrícola aumenta en un 75% y los ingresos se incrementan en un 30%.

HOCHTIEF continuará con estas actividades en 2022. HOCHTIEF tiene previsto volver a enviar equipos propios en los próximos años. Hasta la fecha, más de 270 empleados de todo el Grupo han participado en proyectos B2P, y todos ellos han calificado la experiencia como muy gratificante. Los proyectos contribuyen así a la fidelización y la motivación de los empleados.

PROYECTO CORAZÓN Y MANOS (CLECE)



Corazón y Manos es una asociación sin ánimo de lucro que nace del compromiso social de un grupo de trabajadores de la empresa Clece.

La Asociación Corazón y Manos tiene como principal objetivo llevar a la práctica el compromiso social de sus socios y contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas y a su desarrollo social, prestando especial atención a los sectores de la sociedad más desfavorecidos.

Dentro de sus actividades está la de prestar ayuda a los casos personales que van surgiendo dentro de la "comunidad Clece", empleados, familiares de empleados y usuarios de los servicios que gestiona la compañía.

En año 2021, además de actividades y colaboraciones con otras entidades, se han realizado una batería de actuaciones de asistencia de carácter personal para ayudar a personas de nuestro entorno en todo tipo de situaciones.

Los principales servicios que presta la asociación son, colaborar en la inserción de personas con excepcionales dificultades para acceder al mercado laboral, ayudar para que los beneficiarios de la asociación disfruten de una vivienda digna, prestar ayuda en casos de emergencia social y colaborar con universidades para que las personas que lo necesitan puedan disfrutar de un asesoramiento legal gratuito.

Este año se han resuelto más de 130 casos en los que se han visto directamente



CLECE CON LA PALMA

La erupción volcánica de La Palma que se inició el 19 de septiembre de 2021 provocó fuertes trastornos en la isla.

Desde Clece se acometieron distintas acciones para paliar algunas de las circunstancias.

A finales de septiembre, cuando la lluvia de ceniza y las emisiones de gases eran más violentas, Clece donó 35.400 mascarillas FFP2 y 119.200 mascarillas quirúrgicas. La donación se realizó a los ayuntamientos de Tazacorte y El Paso y a distintos institutos de la zona dependientes de la consejería de educación del Cabildo.

DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CLECE)



La séptima edición de la campaña **Una Vida sin Violencia, Una Vida con Respeto** ha vuelto a movilizar a empleados, clientes y usuarios de servicios prestados por Clece. Todos se han unido a esta iniciativa destinada a mostrar su apoyo a las víctimas y un contundente rechazo a la violencia de género.

La campaña de este año ha tenido varios elementos singulares:

- Igual que el año pasado, como material masivo de sensibilización, se contó con una **pegatina conmemorativa** de la efeméride diseñada especialmente para lucir en la mascarilla. Se produjeron y se repartieron a lo largo de esa semana 113.000 unidades a más de 28.000 trabajadores de la compañía.
- Se decoraron las oficinas y espacios de trabajo con **vinilos** conmemorando la efeméride. Para poder colocar esos vinilos, se contó con el permiso y, en muchos casos, con la colaboración activa de los clientes de nuestros servicios.
- Ese día se celebró una gran **manifestación digital** en las redes sociales bajo el hashtag #UnaVidaSinViolencia. La manifestación se convocó el día 25 de noviembre a las 11,30 de la mañana y tuvo un gran seguimiento. El éxito de la convocatoria hizo que la fundación A3Media otorgara el sello Tolerancia Cero a la iniciativa.

Además, dentro del entorno del 25 N del 2021, Clece organizó una mesa redonda con público para hablar sobre la violencia de género en el entorno de las personas de edad.

La mesa redonda se organizó en la Facultad de trabajo social de la Universidad de Jaén. Las participantes expusieron la problemática de un colectivo que sufre la violencia machista y que, a diferencia de otros colectivos, la sociedad invisibiliza. La mesa redonda dejó una serie de interesantes conclusiones:

- La necesidad de implementar la perspectiva de género y del ciclo de vida en la actuación judicial y la necesaria coordinación interinstitucional para la detección y la intervención.
- La necesidad de hacer que el foco de la investigación de estos temas siga vivo y activo en las universidades.
- Cumplir con los objetivos de la agenda 2030 sobre la igualdad real y efectiva, poniendo el foco especialmente sobre este problema en el colectivo de mujeres mayores de 65 años, ya que actualmente son víctimas "invisibles".
- La necesidad de sensibilización, formación y prevención de forma continua a todos los profesionales que trabajan en el entorno de las personas mayores para que colaboren en la detección de estos casos y en las posibles soluciones.



5.6.2. ACCIÓN SOCIAL DE LA FUNDACIÓN ACS

El objetivo de la Fundación es integrar y gestionar el esfuerzo que realiza el Grupo ACS en materia de mecenazgo y patrocinios culturales, institucionales, deportivos o medio ambientales, concesiones de premios y becas, formación e investigación, beneficencia y actividades similares, a nivel nacional e internacional, dando la mayor proyección social al mismo.

La Acción Social de la Fundación permite revertir en la sociedad una parte de los beneficios del Grupo ACS, para colaborar en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en cualquiera de sus aspectos físico, humano, formativo, cultural, y medioambiental. Los proyectos patrocinados por la Fundación ACS se enmarcan en los fines de interés general de la Fundación, entre los que se encuentran:

- Promoción y desarrollo de toda clase de actividades culturales y artísticas, en su más amplia acepción.
- Promoción y desarrollo de programas y actividades relacionadas con la ciencia, la formación, la educación, la enseñanza, la investigación y la difusión tecnológica, y todo aquello que sea de utilidad para mejorar la calidad de vida de las personas.
- Promoción, conservación y restauración de los bienes del patrimonio histórico artístico español, colaborando en su difusión para el mejor conocimiento de los mismos.
- Promoción y desarrollo de actividades relacionadas con la defensa y protección del medioambiente.

La Fundación ACS lleva a cabo diferentes programas que contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal y como se muestra a continuación:

- Programas de interés general. Patrocinio a Fundaciones e Instituciones de reconocido prestigio que, aunque con finalidades muy diferentes, todas ellas pueden ser calificadas de interés general para la sociedad.
- Programas orientados a ayudar a personas con discapacidad: Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidades físicas o sensoriales, o en situación de dependencia, a través de tres subprogramas, que contribuyen todos ellos al ODS 10 y en concreto a la meta 10.2

Promoción de la inclusión social, económica y política, además de contribuir a los ODS prioritarios del Grupo ACS:

- Accesibilidad Universal:
 - Formación e integración laboral y social:
 - Integración a través del deporte:
- Programas culturales: Apoyo a la cultura tanto a través de ayudas de la Fundación ACS destinadas a Museos, Universidades y otras Instituciones que tienen como objetivo principal la conservación, exposición y difusión del Patrimonio artístico español;

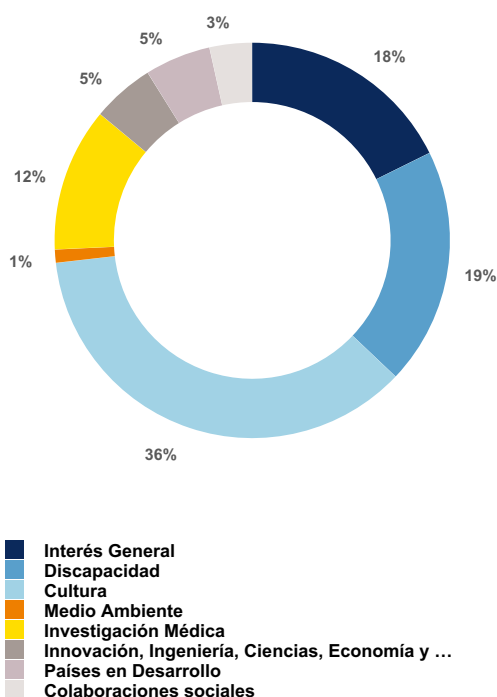
así como ayudas destinadas a la promoción de la música y teatro en forma de patrocinios de temporadas, galas, obras y conciertos.

- Programas de apoyo a la investigación, principalmente a la investigación médica, incluyendo enfermedades raras, y organizaciones asistenciales en el ámbito de la sanidad.
- Programas de defensa y apoyo a buenas prácticas en relación al medio ambiente.
- Programas de colaboración con instituciones en el ámbito de la innovación, ingeniería, ciencias, economía y derecho.
- Programas en países en desarrollo. Las ayudas económicas que destina la Fundación ACS para el desarrollo de los países más necesitados están incluidas en este programa.
- Programa de colaboraciones sociales. En este programa se aglutinan todas las donaciones económicas que la Fundación ACS destina a la solidaridad con los colectivos más necesitados de la sociedad y que no están incluidas en los 7 programas anteriormente comentados.

Durante 2021, la Fundación ACS ha gastado 5,5 millones de euros.

El impacto del Covid-19 también ha afectado, como no podía ser de otra manera a la operativa diaria de la Fundación ACS y se potenciaron los canales online para poder seguir asistiendo con normalidad a reuniones, conferencias, seminarios y cursos en los que la Fundación participa.

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DESTINADO POR LA FUNDACIÓN SEGÚN LA CATEGORÍA DE PROYECTO (EN M€)



ACCESIBILIDAD AL REAL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO MADRID

La Fundación ACS firmó el día 14 de octubre de 2020, un Convenio de Colaboración finalista con el Instituto Geográfico Nacional y el Real Patronato sobre discapacidad con objeto de facilitar el acceso a las personas con discapacidad dentro de la mejora del servicio público del Real Observatorio de Madrid, situado en el recinto del Parque del Retiro.

A lo largo de 2021 se han ejecutado totalmente los trabajos que, esencialmente, han consistido en la realización de una rampa que reúne los requisitos exigidos por las características técnicas de accesibilidad.

Dichos trabajos se completan con la confección de dos maquetas a escala 1/50, con objeto de facilitar un mejor conocimiento del edificio para las personas con discapacidad cognitiva, tanto del Observatorio como del Telescopio.

Además también se va a realizar un video donde se explica el observatorio traducido a lengua de signos para que una persona sorda pueda acceder a su contenido.



5.7. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS



La gestión de la cadena de suministro es uno de los principales aspectos materiales para el Grupo ACS. El compromiso del Grupo con su cadena de suministro es clave para asegurar un modelo responsable, en el que la calidad de sus servicios y productos lleva consigo el cumplimiento de altos estándares de actuación y la promoción de prácticas sostenibles.

El modelo de relación con proveedores, contratistas y socios de negocio establecido por el Grupo ACS busca garantizar un proceso responsable, equitativo y ético, adaptado a las necesidades operativas de cada sociedad. Por ello, la integración de aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) en la gestión de su cadena de suministro forma parte de la responsabilidad del Grupo ACS y del compromiso de éste con el desarrollo sostenible.

El Consejo de Administración del Grupo ACS aprobó, en este sentido, en el año 2018 y que se actualizó a 27 de julio de 2021, el Código de Conducta para Socios de Negocio, en el que se establecen los principios básicos de actuación que deben regir la relación de los Socios de negocio con el Grupo ACS.

Este código de conducta se basa en los principios éticos que guían el comportamiento del Grupo ACS en todo momento. El Grupo exige a todos sus Socios de negocio la aceptación expresa (mediante firma y compromiso de cumplimiento) del contenido recogido en el presente Código. Solo en los casos en los que los Socios de negocio

acrediten la existencia de un Código de Conducta u otras normas internas con contenidos análogos a los exigidos por el Grupo ACS, podrán ser exonerados de la firma explícita de este Código (debiendo ser confirmado en última instancia por la Organización). Así, de los 80.328 los proveedores y contratistas con los que ha trabajado el Grupo ACS a lo largo del ejercicio 2021, un 86,1% han aceptado por firma o disponen de un procedimiento análogo al Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS. Este porcentaje es inferior al reportado el año anterior en términos comparables ya que algunas compañías del Grupo han publicado sus propias adaptaciones del Código de Conducta para Socios de Negocio durante el año 2021 y están llevando a cabo aún la transición. Por otra parte durante el año 2021, un 7,5% de los proveedores han recibido formación sobre el Código de Conducta para Socios de Negocio en el año de reporte.

Los departamentos de compras de las compañías del Grupo ACS son los responsables de gestionar la relación con los proveedores y contratistas a través de sistemas específicos de gestión, clasificación, homologación y control del riesgo de estos. Como característica diferenciadora del Grupo frente a otros competidores, es importante destacar en este ámbito la fuerte descentralización de los departamentos de compras y gestión de proveedores. Esta característica proporciona a las compañías del Grupo una ventaja competitiva, por la agilidad, flexibilidad y autonomía que otorga este modelo.



Código de Conducta para Socios de Negocio



5.7.1. LA CADENA DE SUMINISTRO DEL GRUPO ACS

	2021
Número de proveedores y contratistas totales	80.328
% Proveedores locales	83,4%
% Gasto en proveedores locales	65,3%

La diversidad de actividades que realiza la compañía se traduce en una cadena de suministro muy compleja, compuesta por multitud de socios de negocio. En este sentido, el número total de proveedores que en el año 2021 conforman la cadena de suministro del Grupo alcanzó los 80.328 proveedores.

El Grupo ACS está comprometido con el progreso económico y social de los países en los que está presente y, por ello, apuesta por la contratación de proveedores locales. En 2021, el 83,4% de los proveedores con los que trabaja son locales. Esta convicción del Grupo ACS en favorecer el desarrollo local repercute positivamente en diversos ámbitos:

- Se incentiva la economía local a la vez que se consigue abaratar los costes de las operaciones.
- La proximidad de los proveedores permite asegurar el abastecimiento de las diferentes unidades de negocio por todo el mundo y acortar los plazos de entrega.
- Reducción de la huella ambiental del Grupo ACS y minimización del impacto sobre el medio ambiente.

En la gestión de la cadena de suministro del Grupo ACS existen dos tipos diferenciados de proveedores en función del proceso de contratación:

• **Proveedores determinados por el cliente.** En este caso, es el cliente quien determina de forma contractual el tipo de proveedor, así como la cuantía y características de los materiales a emplear. Pese a que en estos casos las compañías del Grupo se adaptan a dichos requerimientos, los departamentos de compras y proveedores del Grupo tienen establecido un procedimiento de control para

confirmar la eficiencia del proveedor designado, pudiendo reportar contratiempos y promover medidas correctoras para otros trabajos.

• **Proveedores contratados directamente por el Grupo ACS.** Bien a través de un departamento central de compras o de forma descentralizada a través de los jefes de obra, se definen procesos de gestión y control que presentan los siguientes puntos en común en todas las compañías del Grupo:

- Normas específicas y un sistema de gestión, clasificación, homologación y control de riesgo de proveedores y subcontratistas.
- Análisis del nivel de cumplimiento de dichos sistemas.
- Promoción de la colaboración con proveedores y la transparencia en las relaciones contractuales.

Asimismo, para los casos de contratación directa de proveedores existe una política de amplitud comparativa que favorece la participación de diversos proveedores en los procesos de selección. Para objetivar las decisiones y facilitar el acceso a nuevos proveedores en diferentes partes del mundo, se ha puesto en marcha un estudio de proveedores habituales. Por otro lado, se desarrollan portales de compras visibles para todos los servicios, que ofrecen una amplia gama de productos de diferentes proveedores. Esta es una ayuda a la hora de ahorrar costes de forma real (porque se identifican los precios más competitivos), y favorece el control del consumo de materiales por parte de los empleados o jefes de obra. En España dicho portal ayuda a los proveedores locales a vender sus productos a nivel nacional, fomentando su desarrollo y crecimiento.



5.7.2. SISTEMAS DE HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

El modelo de gestión responsable de la cadena de suministros del Grupo ACS comienza por un proceso de homologación de proveedores y subcontratistas en el que se evalúa el cumplimiento de los criterios fundamentales establecidos por el Grupo ACS para formar parte de la cadena de suministro del Grupo. Así, compañías que representan el 91,6% de los gastos de aprovisionamiento del Grupo ACS presentan un sistema formal para la homologación de los proveedores y subcontratistas. Los principales aspectos considerados durante el proceso de homologación son:

- Periodos medio de pago y cobro.
- Capacidad técnica e idoneidad para cumplir con la tarea prevista.
- Historial de cumplimiento de las cláusulas contractuales en su relación previa con ACS.
- Aspectos ESG relacionados con el cumplimiento del Código de Conducta para socios de Negocio.

El peso que tienen los factores ESG en el proceso de homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 38,4% en el año 2021. Entre los aspectos concretos evaluados se consideran certificaciones en aspectos ambientales (ISO14001, EMAS o similares), certificaciones en aspectos

de calidad (ISO 9001 y similares), adhesión a estándares internacionales en materia de Derechos Humanos y derechos laborales y análisis de los estándares y prácticas laborales de los proveedores y subcontratistas, entre otros. Así, en 2021, un 33,9% de los proveedores con los que ha trabajado el Grupo se han adherido a estándares de compromiso ético, social y ambiental o cuentan con certificaciones en este ámbito⁶.

Para los proveedores contratados, el sistema de homologación de proveedores del Grupo ACS contempla una fase de análisis posterior, que retroalimenta el sistema de gestión y mejora continua del Grupo ACS. Este proceso, que busca la garantía del cumplimiento de las cláusulas y acuerdos contractuales e incluye la identificación de riesgos económicos, ambientales y sociales, se basa fundamentalmente en la detección de incumplimientos y en las medidas correctoras o de gestión a aplicar, generalmente a través de auditorías periódicas, tanto internas como de independientes. Así en el año 2021, se habían evaluado a 57.785 proveedores al menos una vez en los últimos tres años, lo que representa un 71,9% de los proveedores totales.

En caso de que se detecten incumplimientos o riesgos, se aplican las medidas correctoras pertinentes, adaptadas a las circunstancias de cada caso. Cuando los incumplimientos detectados son considerados como graves pueden llevar a la rescisión inmediata de los contratos.

COMPRAS SEGURAS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES (CLECE)

En línea con la estrategia de sostenibilidad de la compañía, desde el área de Compras de Clece se han desarrollado dos proyectos innovadores.

En primer lugar, en 2021 se llevó a cabo la implantación de GoSupply, una plataforma inteligente que monitoriza en tiempo real los posibles riesgos de proveedores y que integra fuentes de datos de terceros como Dow Jones, Refinitiv, Moody's, Informa D&B, Serasa y Aenor. Esto ha permitido a la compañía evolucionar desde modelos estáticos de precalificación de proveedores hasta un sistema que la capacita para homologar, tener visibilidad y monitorizar los niveles de riesgo y de compliance de sus proveedores críticos, con el fin de tomar de manera inmediata las decisiones oportunas para mitigar esos riesgos e interactuar proactivamente con sus proveedores.

Con GoSupply, los equipos de Compras de Clece tienen una única plataforma que recoge y valida la información sobre los proveedores en materia de compliance, sostenibilidad, finanzas, medioambiente y responsabilidad social, todo a partir de 15 posibles tipos de riesgo y con más de 50 alertas parametrizadas en tiempo real. Igualmente, los equipos de Compliance de la compañía obtienen visibilidad sobre los niveles de cumplimiento en estándares, legislación, sanciones y noticias adversas, tanto de los proveedores como de sus empresas matrices, accionistas y asociados, incluyendo alertas en tiempo real que les capacitan para tomar decisiones y acciones que limiten el riesgo para la empresa.

Por otro lado, durante 2022 Clece tiene previsto obtener la certificación de la función de compras en la norma ISO 20400:2017 de Compras Sostenibles. El objetivo de esta norma es asegurar que las empresas, a través de la función de compras, puedan extender sus buenas prácticas en materia medioambiental, social y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) a su cadena de suministro. Para ello, se llevan a la práctica los principios y objetivos de sostenibilidad marcados en la guía ISO26000:2010 de Responsabilidad Social, así como algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por Naciones Unidas.

La ISO 20400 proporciona las líneas maestras para integrar la sostenibilidad en la estrategia de adquisiciones de la compañía, lo que implica que las compras sean beneficiosas para la organización al mismo tiempo que repercuten de manera positiva en la sociedad y en el medioambiente, consiguiendo una cadena de suministro más sostenible.

Asimismo, la certificación en esta norma implica el establecimiento de una serie de objetivos en materia de ESG, entre los que destaca aumentar la adquisición de productos con ecoetiqueta y/o marcado medioambiental, disminuir el consumo de papel, reducir las emisiones de CO2 asociadas a la flota de vehículos y concienciar a la cadena de suministro en aspectos de gobernanza e inclusión de colectivos desfavorecidos.

⁶ Alcance de los datos: 13,7% proveedores 2021.

5.7.3. ANÁLISIS DE PROVEEDORES CRÍTICOS

Las compañías del Grupo ACS desarrollan análisis para identificar proveedores críticos en sus cadenas de suministro. El Grupo entiende como proveedor crítico aquel que concentra un porcentaje del gasto de aprovisionamiento o subcontratación significativamente superior a la media del resto de proveedores de la compañía, así como proveedores de componentes críticos y/o proveedores no sustituibles.

Así, compañías que representan un 97,3% de los gastos de aprovisionamientos del Grupo han definido procesos para identificar proveedores críticos. Fruto de estos procesos, los datos principales sobre el análisis de proveedores críticos son los siguientes:

- De ellos, un 7,1% son proveedores considerados críticos. Dichos proveedores representan un 66,3% del gasto total de las compañías del Grupo que tienen proveedores críticos.
- La práctica totalidad de estos proveedores consideran al Grupo ACS como un cliente clave en su actividad.

Dada la importancia del análisis de la cadena de suministro para la gestión de riesgos para la compañía, las empresas

del Grupo ACS identifican sus proveedores críticos directos (proveedores críticos tier-1). El Grupo ACS ha evaluado durante 2021 a 5.493 proveedores críticos tier-1 en términos de sostenibilidad de los 5.686 proveedores críticos tier-1 identificados, lo que representa un 96,6% del total. De estos 5.493 proveedores críticos tier-1 evaluados, se han identificado a un 6,3% de ellos con riesgo en términos de sostenibilidad, entendiéndose como tal la falta de certificaciones, incumplimientos u otros riesgos detectados. Dependiendo los riesgos detectados se analizan los motivos de la evaluación negativa y se plantean iniciativas para potenciar las áreas de mejora identificadas que incluyen, entre otras, actividades de formación y colaboración, o si es un incumplimiento grave puede conllevar la rescisión inmediata de los contratos o acuerdos de relación con proveedores.

Asimismo, en las empresas del Grupo se ha empezado a extender el alcance de este análisis de la cadena de suministro del Grupo, alcanzando a los proveedores críticos de los proveedores directos (proveedores críticos tier-2). El número de estos proveedores identificados en 2021 alcanzó los 56.270 proveedores en esta categoría, de los que se han evaluado a 56.229 al menos una vez en los últimos 3 años .

PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad de Cuentas, sobre información a incorporar en el informe de gestión en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2021	2020
	Días	
Período medio de pago a proveedores	58	60
Ratio de operaciones pagadas	50	57
Ratio de operaciones pendientes de pago	78	67
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	1.373.688	2.836.313
Total pagos pendientes	526.606	1.372.500

5.7.4. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES RELACIONADAS CON LA CADENA DE SUMINISTRO

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad de la Sociedad y sus prácticas, así como del resto de la normativa interna asociada entre la que se encuentra la relacionada con el Código de Conducta para Socios de Negocios.

Las empresas del Grupo ACS son las que desarrollarán estas políticas, que se desarrollará de acuerdo a las características y necesidades de cada una de las empresas del Grupo.

Asimismo, de acuerdo al mapa de riesgos elaborado por el Grupo, se han priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión, mostrándose a lo largo de todo el informe, los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con la cadena de suministro así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS.

En la gestión de la cadena de riesgos hay que considerar que las posibles malas prácticas de los proveedores de una compañía suponen un riesgo potencial que, en caso de materializarse, pueden mermar su capacidad para hacer negocio. Es necesario evaluar los riesgos de contraparte, tanto a nivel de personal, seguridad y salud, medio ambiente como ética, integridad y derechos a los que se está expuesto e implicarse en una constante mejora de su desempeño. Para ello, el Código de Conducta de Socios de Negocio, donde se establecen los principios básicos de actuación que los Socios tienen que cumplir en su relación con el Grupo, así como los sistemas de gestión que se esperan de ellos en ciertos aspectos. Asimismo, además de los sistemas de gestión propios definidos por las empresas en su relación con los proveedores, la normativa específica del Grupo en temas como la Política Ambiental o el Protocolo Corporativo de Diligencia Debida en Derechos Humanos o la Política de Compliance Penal y Antisoborno, se extiende no solo a los empleados del Grupo sino a toda la cadena de valor.

Asunto	Riesgos potenciales	Medidas de detección, prevención, gestión y mitigación	Indicadores de gestión asociados	Políticas Aplicables Grupo ACS
Gestión responsable de la Cadena de Suministro	<p>Los sistemas de gestión responsables de proveedores y contratistas permiten la mitigación de los potenciales riesgos asociados a la cadena de suministro, mejorando los procesos y las condiciones de trabajo además, de crear oportunidades y relaciones de confianza duraderas. De lo contrario, la no aplicación de un sistema de gestión responsable puede suponer riesgos legales y operacionales significativos para el Grupo.</p> <p>Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Compras / Subcontratación</p> <p>Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de los costes asociados a las actividades. • Pérdida de cuota de mercado. • Pérdida de licencia para operar . 	<p>Es fundamental garantizar por parte de la compañía que sus proveedores y contratistas cumplen con sus compromisos y expectativas mediante la concienciación a través de los principios éticos y medioambientales establecidos. Esta gestión se debe realizar a través de la divulgación y aplicación de criterios ambientales, sociales y de gobierno (ESG) en las relaciones de negocio con terceros. Así el Grupo ACS cuenta con :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de homologación y selección de proveedores • Código de conducta a socios de negocio • Gestión de impactos de la cadena de suministro • Formación a proveedores • Debida diligencia (financiera y no financiera) en la cadena de suministro • Inclusión de criterios ESG en la gestión de la cadena de suministro • Cláusulas ESG a proveedores 	<p>Así, de los 80.328 proveedores y contratistas con los que ha trabajado el Grupo ACS a lo largo del ejercicio 2021, un 86,13% han aceptado por firma o disponen de un procedimiento análogo al Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS</p> <p>En los sistemas formales de homologación de proveedores, el peso que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados para la homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 38,4% en el año 2021.</p> <p>En el año 2021, se habían evaluado a 57.785 proveedores al menos una vez en los últimos tres años, lo que representa un 71,9% de los proveedores totales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta Socios de Negocio • Política de Control de Riesgos. • Política de Derechos Humanos • Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos • Política de Sostenibilidad

5.8. COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTES



5.8.1. CALIDAD EN NUESTRA ACTIVIDAD

Para el Grupo ACS, que trabaja en una industria con una elevada sofisticación técnica, la calidad supone una ventaja competitiva fundamental frente a la competencia.

La gestión de la calidad en el Grupo ACS se realiza de forma descentralizada, siendo cada compañía responsable de gestionar este aspecto. Aunque se concede a cada compañía la autonomía para su gestión de acuerdo con su operatividad, todas siguen unas líneas de actuación comunes:

- Establecimiento de objetivos y evaluación periódica de su cumplimiento.
- Desarrollo de acciones encaminadas a mejorar la calidad de los servicios prestados.
- Realización de actividades de colaboración con proveedores y subcontratistas para la mejora de la calidad.

Para avanzar en estas líneas, la mayoría de las compañías del Grupo cuentan con un sistema de gestión de la calidad. Estos son auditados de forma periódica, para verificar su cumplimiento y conformidad frente al estándar de referencia, siendo el tipo de certificación más común entre las empresas del Grupo el certificado ISO 9001.

Entre los objetivos de mejora que, de forma general, se establecen se encuentran:

- Obtener y ampliar el alcance de las certificaciones, especialmente al desarrollar una nueva técnica o expandir la actividad a una nueva zona geográfica.
- Implantar herramientas para la mejora de la gestión.
- Mejorar indicadores específicos de desempeño.
- Mejorar la formación de encargados, operadores y de jefes de obra.

PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN - CALIDAD

El porcentaje de producción certificada según la ISO 9001 se incrementa respecto a 2020 pasando de un 43,8% en 2020 a un 46,4% en 2021.

Es importante considerar en estos datos, el peso que tiene la actividad del Grupo ACS en Estados Unidos y Canadá (un 59,0% del total de las ventas en 2021) ya que esta región este tipo de certificados (ISO 9001) no es el predominante entre los sistemas de gestión de calidad.

Producción certificada según ISO 9001	2020	2021
Construcción	40,5%	43,1%
Concesiones	9,3%	19,9%
Servicios	98,0%	98,0%
Total Grupo ACS	43,8%	46,4%

Otros indicadores de gestión		
Número de auditorías de Calidad	11.715	12.030
Número de auditorías de Calidad por cada millón de euros de facturación	0,45	0,46
Inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad (mn €)	0,4	0,6
Intensidad de la inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad (euros de inversión/ mn euros facturación)	57,2	73,3

5.8.2. RELACIÓN CON EL CLIENTE

La naturaleza del negocio del Grupo ACS hace que el número de clientes con los que se relaciona directamente sea muy reducido, siendo algunos de ellos grandes corporaciones o instituciones públicas a nivel mundial. Ante este hecho, y en un mercado de alta competitividad, resulta fundamental mantener un alto grado de confianza con los clientes para establecer relaciones estables y duraderas en el tiempo. Así, el Grupo reconoce como una de sus prioridades asegurar los más altos niveles de excelencia y calidad en los productos y servicios ofrecidos.

La estrategia de relación con el cliente se construye a través de los siguientes principios fundamentales:

- Excelencia en el servicio y orientación hacia la resolución de problemas.
- Retroalimentación de la relación con el cliente, con la finalidad de conocer y cumplir con las expectativas del cliente.
- Transparencia en la información sobre las capacidades del Grupo ACS.
- Identificación de las necesidades y oportunidades futuras de colaboración.

SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN

Las compañías del Grupo ACS realizan reuniones periódicas de seguimiento con clientes a través de los responsables de cada proyecto. En aquellos proyectos particulares en los que el cliente dedica recursos al control de la producción, se mantiene un trato aún más continuo.

Se definen, además, objetivos, sistemas de seguimiento y planes de información al cliente para cada proyecto. En estos planes, se establecen puntos de control al final de fases importantes de la producción, reuniones de certificación para el pago fraccionado de la obra y puntos de seguimiento parcial.

Asimismo, el Grupo continúa implantando progresivamente los sistemas informáticos de gestión CRM para la recogida de información referente a clientes, para facilitar el análisis y la realización de acciones de mejora de la satisfacción.

SEGURIDAD DURANTE LA PANDEMIA

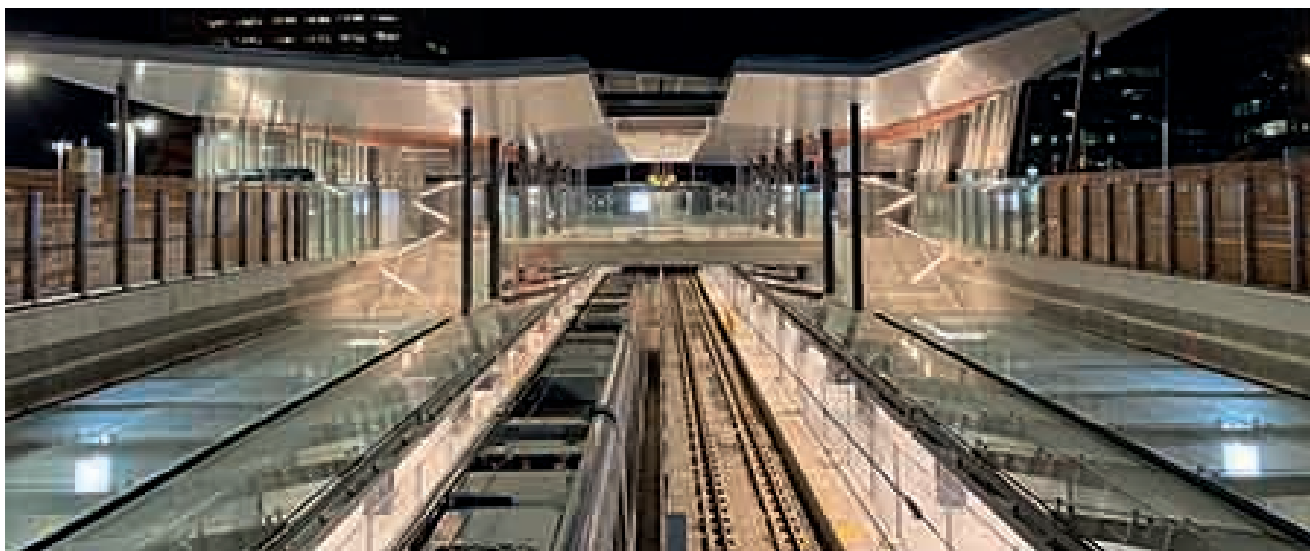
Durante el año 2021, Clece ha continuado aplicando los más estrictos protocolos destinados a proteger a los usuarios finales durante la pandemia mundial ocasionada por el Covid-19. Esta situación ha afectado especialmente a sectores como el sociosanitario (residencias de mayores, Servicio de Ayuda a Domicilio, etc.), la educación infantil o la limpieza hospitalaria, debido a la situación de vulnerabilidad en que se encuentran los usuarios de dichos servicios. Por este motivo, Clece, que opera en todos esos sectores, ha aplicado, todo este tiempo, una serie de medidas y protocolos recogidos en su Política de Gestión, cuyo objetivo ha sido mantener y reforzar la seguridad tanto de los usuarios de sus servicios como de los trabajadores de la compañía. Dentro de este marco de medidas y protocolos se ha realizado un esfuerzo adicional centrado en la obtención de varias certificaciones, emitidas por organismos reconocidos, que avalen y garanticen determinadas actividades que Clece lleva a cabo.

En el ámbito de los servicios sociosanitarios Clece ha obtenido el Certificado UNE 158101/201/301/401 para la Promoción de la Autonomía Personal. Un reconocimiento que asegura que todos los servicios que se ofrecen a los usuarios de residencias, centros de día, Servicio de Teleasistencia y Servicio de Ayuda a Domicilio, se realizan con un alto nivel de exigencia y mejora continua.

En 2021 también se ha obtenido el Certificado COVID, que constata el hecho de que en todas las escuelas infantiles, residencias y servicios de ayuda a domicilio de Clece, se establecen las medidas de contención adecuadas para velar por la protección de los usuarios frente a la exposición al COVID-19. Estas medidas no solo han contribuido a proteger a los usuarios sino también a los trabajadores, algo que para Clece es de suma importancia.

En el ámbito de los servicios educativos, el Certificado ATX Allergy Protección expedido a Clece, garantiza la protección de los niños y niñas multialérgicos en escuelas infantiles, de forma que puedan disfrutar de un menú completo con total seguridad y, a su vez, transmitir confianza y transparencia a los familiares.

La obtención de estas certificaciones así como el mantenimiento de las obtenidas anteriormente, es fruto de la importancia que Clece confiere a la gestión social.



SATISFACCIÓN DE CLIENTES

La segunda clave de la política de ACS de gestión de la relación con el cliente pasa por la medición de la satisfacción y el establecimiento de planes para su mejora. Así, empresas que representan un 98,4% de las ventas del Grupo tienen definido un sistema de medición de la satisfacción de los clientes.

Asimismo, empresas que representan un 19,5% de las ventas del Grupo tienen establecidos sistemas de medición formalizados de las quejas y reclamaciones de los clientes (17,8% en el 2020). En este aspecto hay que considerar que el negocio de la compañía no está centrado en clientes finales, sino en el negocio con otras empresas o con la administración pública, por lo que la gestión de estos sistemas se realiza mayoritariamente a través de sistemas de seguimiento personalizado. En 2021, se han recibido 1.721 reclamaciones de las que un 91,0% han sido resueltas en el ejercicio de reporte.

Además, para aquellos proyectos que plantean mayores retos tecnológicos, el Grupo ACS establece alianzas con socios (normalmente empresas de ingeniería de detalle) que contribuyan a ofrecer al cliente final la mejor solución técnica y económica.

Otro valor del Grupo es la confidencialidad. La dirección de contratación y gestión de clientes de las compañías del Grupo ACS fomentan el uso responsable de la información, garantizando así la confidencialidad de los clientes.

Fruto de la buena relación, la cercanía, la transparencia y la satisfacción de las expectativas de calidad de los clientes en los servicios prestados, el nivel de recurrencia de los clientes del Grupo ACS es muy elevado.

PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN- CLIENTES (1)	2020	2021
Número de encuestas de satisfacción de clientes recibidas	1.067	1.298
Porcentaje de respuestas de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos" sobre el total de las encuestas RECIBIDAS (%)	94,4%	95,8%

(1) El alcance en 2020 y 2021 de los datos es de un 19,27% y un 21,07% respectivamente.



5.9. INFORMACIÓN FISCAL



POLÍTICA FISCAL CORPORATIVA DEL GRUPO ACS

El Consejo de Administración de ACS aprobó en 2015 la Política Fiscal corporativa, conforme a la cual procura una relación cooperativa con las administraciones tributarias, basada en la confianza mutua y la transparencia. Además, el Grupo se compromete a no crear estructuras societarias artificiosas ajenas a la actividad empresarial de la Sociedad con la única finalidad de reducir el pago de impuestos, o de conseguir opacidad, así como a no realizar transacciones entre entidades controladas que pretendan la erosión de bases imponibles y el traslado artificial de beneficios a territorios de baja tributación.



Todas las empresas del Grupo cumplen en cada país las normas fiscales aplicables en materia de transparencia e información fiscal.

En particular, en España ACS suscribió en 2010 el Código de Buenas Prácticas Tributarias promovido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y, en aplicación del mismo, aporta voluntariamente a la mencionada Agencia el Informe Anual de Transparencia Fiscal, con especial énfasis en la composición internacional del Grupo, incluyendo la información referida a paraísos fiscales.

Por tanto, la política del Grupo ACS es no promover la creación de nuevas sociedades residentes en paraísos fiscales o territorios de baja o nula tributación (salvo las estrictamente necesarias para la ejecución de obras o instalaciones físicas en dichos territorios), así como acometer la progresiva liquidación de las preexistentes. En ese sentido, varias de las entidades residentes en paraísos fiscales están en trámite de liquidación.

Conforme a lo que estipulan las normas tributarias en la generalidad de los países, los beneficios tributan en el país en el que se obtienen los mismos, esto es, atendiendo a la propia naturaleza de la actividad de construcción, en el lugar donde se ejecuta la obra o instalación.



Siguiendo este criterio, en el siguiente cuadro se desglosa, por países, los impuestos pagados por el Grupo ACS por todos los conceptos, el beneficio antes de impuestos, y las subvenciones recibidas en en 2020 y 2021 (importes en miles de euros):

País	IMPUESTOS PAGADOS 2021					Subvenciones percibidas
	TOTAL	Impuesto sobre beneficios pagados (1)	Otros impuestos soportados (2)	Impuestos recaudados	Beneficios antes de impuestos (3)	
España	846.868	10.331	347.582	488.955	-17.792	246
Estados Unidos	671.565	101.011	182.077	388.477	202.678	
Australia	343.849	-15.094	160.165	198.779	282.780	
Canadá	53.798	28.452	6.557	18.790	-139.104	
Reino Unido	33.522	-132	11.962	21.692	22.540	
Polonia	22.742	319	7.012	15.411	-671	
Nueva Zelanda	22.099	2	2.674	19.423	-121.651	
Chile	13.328	2.448	1.029	9.851	-10.443	
Alemania	11.437	5.048	31.849	-25.460	-204.267	
Portugal	11.077	1.062	3.594	6.421	-422	
Argentina	9.435	226	3.193	6.016	2.486	
República Checa	8.909	623	5.400	2.887	-127	
Perú	7.239	553	987	5.699	5.152	
India	6.436	-2.324	1.663	7.097	4.706	
Luxemburgo	6.275	2.124	1.259	2.892	37.901	
Singapur	6.203	4.985	1.081	137	-15.626	
México	6.111	91	194	5.826	53.658	
Indonesia	6.069	1.450	473	4.147	-30.372	
Otros (*)	15.778	4.331	4.531	6.912	67.561	
Ajustes de consolidación no atribuibles y resultado por el método de participación (4)					222.999	
TOTAL	2.102.740	145.506	773.282	1.183.952	361.986	246
Provisiones reevaluación de riesgos operativos						
- España					-133.844	
- Estados Unidos					-170.640	
Beneficio antes de impuestos					57.502	
Resultado de actividades interrumpidas, impuestos y minoritarios					2.987.911	
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE					3.045.413	

Nota: Datos correspondientes a 2020 se han reexpresado como consecuencia de la venta de la mayor parte de la División Industrial a Vinci.

(*) Países con impuestos pagados inferiores a 5 millones de euros

(1) Desviaciones significativas respecto a los tipos impositivos nominales de cada país se deben al hecho de que las propias normas tributarias generan diferencias entre el impuesto en términos de pago y de devengo, tales como la aplicación de créditos fiscales por pérdidas o la realización o devolución de pagos a cuenta. Estas diferencias se compensan a largo plazo.

(2) Siguiendo la metodología de la OCDE se incluye como impuestos pagados las contribuciones a la Seguridad Social.

(3) El desglose por países se corresponde con el beneficio antes de impuestos según el Estado de Resultados consolidado sin incluir los resultados por método de participación y sin excluir la atribución a minoritarios.

(4) Se incluyen partidas de consolidación contable no susceptibles de atribución objetiva a países específicos (fundamentalmente amortización de PPA Purchase Price Allocation de adquisiciones) así como los resultados por el método de participación (que se presentan, conforme a la normativa contable, ya netos de impuestos, dado que al no ser sociedades controladas por el grupo no se dispone de mayor información), sin impacto en el pago de impuestos en ninguno de ellos.

País	IMPUESTOS PAGADOS 2020					Beneficios antes de impuestos (3)	Subvenciones percibidas
	TOTAL	Impuesto sobre beneficios pagados (1)	Otros impuestos soportados (2)	Impuestos recaudados			
España	830.027	77.304	323.004	429.720	464.653	538	
Estados Unidos	633.502	55.494	171.060	406.948	24.878		
Australia	617.401	5.239	193.751	418.411	550.253		
Alemania	120.063	4.771	36.130	79.162	-31.409		
Indonesia	94.849	33.217	15.971	45.661	-58.024		
Singapur	37.123	35.959	1.104	61	36.972		
Reino Unido	34.336	1.119	10.093	23.123	6.042		
Polonia	22.477	178	5.832	16.467	-24.631		
Canadá	19.959	5.087	3.314	11.557	158.148		
Nueva Zelanda	18.653	71	1.246	17.336	-77.243		
Mongolia	12.357	12.054	1.374	-1.071	-13.442		
Chile	10.874	-500	927	10.447	-2.197		
Portugal	9.732	136	3.309	6.286	123		
República Checa	9.440	94	5.474	3.871	1.753		
Perú	9.065	1.079	685	7.302	-9.123		
Luxemburgo	8.946	3.991	1.019	3.936	40.042		
Países Bajos	8.551	10	143	8.397	72		
India	6.814	427	1.674	4.713	-342		
Hong Kong	5.502	4.935	360	206	-13.192		
Argentina	5.498	337	1.963	3.197	-2.753		
Botsuana	5.190	2.327	881	1.982	27.288		
Otros (*)	-22.274	5.812	5.616	-33.698	-47.343		
Ajustes de consolidación no atribuibles y resultado por el método de participación (4)					-126.102		
TOTAL	2.498.085	249.141	784.930	1.464.014	904.423	538	
Resultado de act. interrumpidas, impuestos y minoritarios					-330.418		
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE					574.005		

Nota: Datos correspondientes a 2020 se han reexpresado como consecuencia de la venta de la mayor parte de la División Industrial a Vinci.

(*) Países con impuestos pagados inferiores a 5 millones de euros

(1) Desviaciones significativas respecto a los tipos impositivos nominales de cada país se deben al hecho de que las propias normas tributarias generan diferencias entre el impuesto en términos de pago y de devengo, tales como la aplicación de créditos fiscales por pérdidas o la realización o devolución de pagos a cuenta. Estas diferencias se compensan a largo plazo.

(2) Siguiendo la metodología de la OCDE se incluye como impuestos pagados las contribuciones a la Seguridad Social.

(3) El desglose por países se corresponde con el beneficio antes de impuestos según el Estado de Resultados consolidado sin incluir los resultados por método de participación y sin excluir la atribución a minoritarios.

(4) Se incluyen partidas de consolidación contable no susceptibles de atribución objetiva a países específicos (fundamentalmente amortización de PPA Purchase Price Allocation de adquisiciones) así como los resultados por el método de participación (que se presentan, conforme a la normativa contable, ya netos de impuestos, dado que al no ser sociedades controladas por el grupo no se dispone de mayor información), sin impacto en el pago de impuestos en ninguno de ellos.

Asimismo, el Grupo ACS participa en el Foro de Grandes Empresas que es el marco de colaboración entre las grandes empresas y la Administración tributaria del Estado en España y que está basada en los principios de

transparencia y confianza mutua, a través del conocimiento y puesta en común de los problemas que puedan plantearse en la aplicación del sistema tributario.

GESTIÓN DE RIESGOS EN MATERIA FISCAL

Tal y como establece el Reglamento del Consejo del Grupo ACS, entre las funciones indelegables del Consejo de Administración se encuentra la determinación de la estrategia fiscal del Grupo.

Asimismo el Consejo de Administración es el órgano responsable de aprobar la Política General de Control y Gestión de Riesgos del Grupo y de fijar el nivel de riesgo aceptable en cada momento. En esos distintos ámbitos se incluye igualmente la gestión de los riesgos financieros, no financieros y los de naturaleza fiscal.

Dentro del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría tiene entre sus funciones el apoyo al Consejo de Administración en relación a la supervisión y evaluación periódica del Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, financieros y no financieros del Grupo, y específicamente:

- Asegurar que se identifican y evalúan de forma adecuada los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta el Grupo, y que se define y fija el nivel de riesgo considerado aceptable.
- Revisar las medidas establecidas para mitigar el impacto de los mismos, el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- Supervisar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos y directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por las áreas responsables dentro del Grupo.



2.3. Gestión eficiente de los riesgos

5.10. INNOVACIÓN



En un contexto cada vez más competitivo y exigente, el Grupo ACS es consciente de la importancia que tiene anticiparse a las tendencias y demandas futuras para perseguir el liderazgo mundial. Por ello, el Grupo impulsa la innovación e investigación enfocada en la búsqueda de soluciones que permitan mejorar los procesos, incorporar avances tecnológicos y mejorar la calidad de los servicios prestados.

La apuesta de la compañía por la innovación queda patente en la importante inversión en I+D+i que, año tras año, realiza el Grupo ACS y que en 2021 alcanza los 38,7 millones de euros⁷. El resultado de este esfuerzo se traduce, entre otros, en mejoras en productividad, calidad, satisfacción de los clientes, seguridad en el trabajo, utilización de nuevos materiales y productos, y el diseño de procesos o sistemas productivos más eficaces.

EL GRUPO ACS HA INVERTIDO, EN 2021, UN TOTAL DE 38,7 MILLONES DE EUROS EN INVESTIGACIÓN

La gestión de la innovación en las compañías del grupo normalmente reúne las siguientes características:

- La función es asumida por la dirección de tecnologías, generalmente, el Comité de Desarrollo Tecnológico.
- La gestión de la I+D se articula a través de sistemas de gestión reconocidos, habitualmente, la norma UNE 166002:2006.
- El cumplimiento con las normas de referencia se revisa a través de auditorías independientes.

El cumplimiento de los requerimientos de estos sistemas normalmente implica el desarrollo de líneas estratégicas individualizadas de investigación, la colaboración con organizaciones externas y una inversión que persiga fomentar la investigación y la generación regular de nuevas patentes y técnicas operativas.

DURANTE EL AÑO 2021, EL GRUPO ACS HA TENIDO 81 PROYECTOS EN CURSO Y, EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO HAN REGISTRADO UN TOTAL DE 41 PATENTES.

A través de las alianzas con centros tecnológicos, de investigación y universidades, así como otras instituciones relacionadas con la I+D+i, se refuerzan y complementan las capacidades del Grupo ACS para culminar con éxito los procesos de innovación. En este sentido, destaca la apuesta del Grupo por desarrollar proyectos de innovación vinculados a la sostenibilidad, como respuesta del compromiso del Grupo en este ámbito.

DURANTE EL AÑO 2021, EL GRUPO ACS HA DESARROLLADO 28 PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INNOVACIÓN VINCULADOS A SOSTENIBILIDAD.

Los proyectos que se desarrollan desde el área Innovación del Grupo ACS están centrados en dar respuesta a los retos y oportunidades específicos que presenta el entorno actual de la construcción y servicios, suponiendo una de las líneas fundamentales de creación de valor del Grupo. Así, las líneas principales de desarrollo de las actividades de Innovación del Grupo están vinculadas a:

- Soluciones relacionadas con la sostenibilidad, eficiencia y cambio climático:
 - Desarrollo de materiales y técnicas constructivas para mejora de la resiliencia de infraestructuras
 - Mejora de la eficiencia de los recursos
 - Desarrollo de soluciones para Smart cities
- Automatización de procesos, digitalización y gestión de datos:
 - BIM y realidad virtual
 - Inteligencia artificial
 - Sistemas de aprendizaje compartido
 - El Internet de las cosas

⁷ Alcance de los datos: 42,4% de las ventas.

NEXPLORE

HOCHTIEF está trabajando con ACS y las empresas operativas del Grupo para impulsar activamente la digitalización en sus actividades principales a través de la empresa Nexple, creada en 2018. Nexple es una incubadora y aceleradora de transformación digital, que aprovecha la capacidad de innovación digital existente dentro Grupo ACS.

Nexple combina una investigación puntera con instituciones de primera línea y una capacidad técnica de primer orden a nivel interno para potenciar la colaboración y los avances del sector a escala mundial, incluidos los centros de innovación y desarrollo digital. El objetivo es explotar las oportunidades que ofrece la digitalización para el negocio, como por ejemplo a través de la inteligencia artificial, la realidad virtual, el Internet de las cosas y la Industria 4.0.

Productividad Nexple

Esta herramienta digital captura el estado general de un proceso de construcción a simple vista dentro de una plataforma en la nube que permite a los usuarios de la herramienta capturar, revisar, comparar y visualizar todos los datos del proyecto en un sistema único y centralizado. De este modo, la herramienta ofrece una imagen clara del estado general del proyecto, ayuda a identificar y seguir los problemas de diseño, así como a visualizar, procesar y analizar nubes de puntos para proyectos de infraestructuras. La herramienta simplifica la gestión de la productividad en proyectos complejos con una clara visibilidad del estado general del proyecto, permitiendo a los usuarios revisar el progreso real con respecto al calendario y los costes reales con respecto al presupuesto.

Servicios de drones Nexple

Este producto digital proporciona un seguimiento continuo y preciso del progreso en las obras de construcción mediante el uso de drones. El proceso es significativamente más eficiente y preciso que los métodos convencionales, y simplifica la documentación con la disponibilidad de datos fiables. También mejora la seguridad laboral, especialmente cuando se despliega en terrenos difíciles. Otras ventajas del sistema son que pone fin a la falta de datos en zonas remotas o inaccesibles, proporciona una base sólida para la toma de decisiones y evita costes imprevistos debidos a movimientos de masas no previstos.

Control de calidad Nexple

Este sistema digital y modular abarca una gama cada vez mayor de funciones, como la gestión de inspecciones, las alertas de calidad, la carga y el intercambio de fotos, la gestión de tareas y defectos, los formularios electrónicos y el diario de la obra. Ofrece una solución rentable y flexible para las distintas partes interesadas del proyecto, como contratistas, subcontratistas, consultores y clientes. El Control de Calidad de Nexple sustituye los procesos propensos a errores, como la recopilación de datos basada en formularios, la comunicación y el archivo.

Cámara de seguridad Nexple

La Cámara de Seguridad Nexple es una solución de visión de proximidad flexible y escalable con tecnología de IA para detectar la presencia de personas y alertarlas en las obras de construcción. Desarrollado especialmente para el sector de la construcción, mitiga los riesgos de seguridad en torno a las instalaciones móviles y reduce la dependencia de la supervisión humana. Un sistema de advertencia visual y sonora de proximidad ayuda a evitar colisiones en la obra. Hasta ocho cámaras HD ultrapanorámicas (180°) por unidad garantizan una cobertura sin puntos ciegos. Las cámaras funcionan en diversas condiciones de luz y clima y son compatibles con una amplia gama de tipos de vehículos.

Envíos Nexple

Nexple Deliveries es una herramienta única para que todas las partes implicadas en la logística de un proyecto programen y aprueben las entregas en las franjas horarias disponibles. La plataforma ofrece una visión detallada de todas las entregas previstas, los materiales y el número de vehículos, con notificaciones del estado de las entregas para todos los implicados. De este modo, las obras se abastecen de forma eficiente y segura, y se puede hacer un seguimiento de los materiales de principio a fin.

ROBÓTICA AUTÓNOMA PARA INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DE EDIFICIOS EXISTENTES, CON TECNOLOGÍA BIM (DRACE GEOCISA)

El objetivo general del proyecto ha sido el desarrollo de una tecnología automatizada, activa y multidisciplinar de inspección, evaluación y diagnóstico de la composición y estado de conservación y eficiencia energética de los cerramientos del patrimonio edificado, que facilite la obtención de información fiel y suficientemente detallada de los sistemas constructivos y patologías así como un análisis exhaustivo del edificio.

El nuevo sistema automatizado está basado en el empleo de un robot móvil ligero y autónomo, tanto en su desplazamiento como en su alimentación, con capacidad para acceder a cualquier parte de la envolvente. Además, puede ser operado remotamente. La nueva herramienta tiene capacidad para intercambiar elementos específicos de medida (endoscopía, ultrasonidos, georradar, detección de metales, corrosión, termohigrometría) y de actuación (presión y/o instalación sensores) en las envolventes de los edificios.

Los desarrollos específicos del proyecto son:

- **Robot autónomo integrado** - estructura móvil **capaz de acceder a cualquier superficie** de la envolvente de un edificio y desplazarse por ella.
- **Robot autónomo integrado** con altas posibilidades de **accesibilidad para inspección** en cualquier punto de la fachada.
- Sistema de **elementos intercambiables** como instrumental para las tareas de inspección.
- Sistema de **posicionamiento para robots móviles** en superficies verticales.
- **Toma de datos geométricos** del Robot y **levantamiento automatizado** de la envolvente en el modelo BIM.
- Creación de una **base de lesiones propia del modelo BIM**.
- **Interconexión** con los sistemas de mantenimiento y operación del edificio.
- **Software** de navegación y exportación BIM.

El proyecto presenta un alto grado de novedad y riesgo tecnológico que integra numerosos retos con objeto de superar las actuales barreras y lograr una mejora competitiva en la conservación y rehabilitación del patrimonio edificado existente, consiguiendo avances significativos en procesos de identificación, evaluación y diagnóstico precoz de envolventes de edificios.



OPTIMIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE MÁQUINAS TUNELADORAS (TBM) MEDIANTE MODELADO FÍSICO E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (DRAGADOS)

El objetivo de este proyecto es proporcionar inteligencia operacional en tiempo real a las máquinas tuneladoras (TBM) para mejorar su rendimiento, reducir riesgos y su coste de explotación.

Para lograr esto, en el proyecto se utilizan dos tipos de técnicas que permiten analizar los datos de rendimiento de la tuneladora:

- a. Análisis basado en modelos físicos de los distintos componentes de la tuneladora que se alimentan con los datos generados por la máquina y la obra a medida que se realiza la excavación. Esta técnica se utiliza cuando se conoce bien la Física del sistema cuyo funcionamiento se va a analizar y se pueden simular modelos que permitan predecir el comportamiento de la máquina.
- b. Análisis basado en Inteligencia Artificial a partir de los datos de la TBM y la obra a medida que se generan. A veces, el modelado físico de los subsistemas de la tuneladora es esquivo. Esto significa que incluso si es posible definir un modelo físico, los resultados pueden tener un alto grado de incertidumbre o los parámetros de entrada ser difíciles o imposibles de medir con precisión. En este caso, las técnicas de aprendizaje automático (Machine Learning, Deep Learning) se pueden utilizar para predecir el rendimiento de TBM.

El resultado final que se busca con estos dos tipos de sistemas es el de realizar ajustes operativos que permitan optimizar el rendimiento de la tuneladora. Es decir, se implementa una "asistencia al operador" a partir de información mucho más compleja que la que una persona puede razonablemente manejar en tiempo real. Es un sistema conceptualmente similar a los sistemas avanzados de asistencia a la conducción que se comienzan a ver en automóviles modernos.

Existen en el campo de la excavación con TBM una serie de áreas en las que se puede brindar asistencia al operador y mejorar el comportamiento de la máquina, entre ellas se encuentran las siguientes:

- Optimizar el acondicionamiento del suelo.
- Control de deformación.
- Optimización de la tasa de avance.
- Predicción del terreno por delante de la máquina, lo que permite anticipar el riesgo.
 - a. Detección de anomalías.
 - b. Control del desgaste de herramientas y planificación de intervenciones.

Para probar que los resultados del proyecto son los esperados, la mejora que estas técnicas proporcionan sobre el comportamiento regular de las tuneladoras debe ser medible ya sea en términos de mejora de los distintos parámetros de la tuneladora, ahorro de material, reducción de coste u otras variables de la obra que puedan ser de interés en la ejecución del proyecto. Actualmente, este proyecto se está desarrollando en DRAGADOS y DRAGADOS USA en colaboración con la Colorado School of Mines como centro de investigación y se ha implementado en la obra de Los Angeles Effluent Outfall en EE.UU. Se prevé su próxima implementación en proyectos de Hampton Roads y Chesapeake.



AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES DE BIM EN HOCHTIEF

El modelado de información de construcción (BIM, por sus siglas en inglés) es la herramienta digital del futuro para la ejecución de proyectos. El diseño y construcción de proyectos utilizando BIM es lo que demandan en la actualidad clientes de muchos países. La metodología se basa en conectar activamente a todas las personas que participan en un proyecto utilizando modelos informáticos en 3D que pueden detallarse con información adicional. Basado en este modelo, los participantes del proyecto también pueden calcular la huella de carbono y posibles ahorros.

HOCHTIEF reconoció este potencial desde el principio y fundó la empresa HOCHTIEF ViCon GmbH, que se especializa en estos métodos. El objetivo es HOCHTIEF ViCon sea el experto de BIM en todo HOCHTIEF, ofreciendo cursos en esta área tanto para empleados propios como proveedor de cursos para otras empresas, así como consultor y asesor especializado en BIM para proyectos emprendidos por la administración pública o empresas privadas. Adicionalmente BIM ya se utiliza en muchas de las empresas de HOCHTIEF.

El desarrollo de aplicaciones innovadoras para el modelado de información de construcción (BIM) siguió siendo un área focal común a largo plazo para todas las unidades corporativas en 2021. Durante el año de análisis, el número total de empleados formados en la última iteración de esta tecnología se sitúa en 2.842, frente a los 5.973 de 2020. Para formar profesionales BIM, HOCHTIEF ViCon colabora con las universidades Ruhr University Bochum y la Universidad Técnica de Munich, entre otras. La formación y empleo de estas nuevas tecnologías es necesario, a la hora de satisfacer las necesidades de los clientes, ofrecer productos y servicios sostenibles y, por tanto, mejorar su posición en el mercado.



5.11. TAXONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA

CONTEXTO E INTRODUCCIÓN

El Pacto Verde Europeo es una nueva estrategia de crecimiento destinada a transformar la UE en una sociedad equitativa y próspera, con una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, en la que no haya emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050.

Para alcanzar estos objetivos medioambientales y sociales la UE ha elaborado un marco regulatorio que contiene diferentes normativas y planes, destacando en este caso el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles. Sus tres principales objetivos son:

1. Reorientar los flujos de capital hacia inversiones sostenibles a fin de alcanzar un crecimiento sostenible e inclusivo.
2. Gestionar los riesgos financieros derivados del cambio climático, el agotamiento de los recursos, la degradación del medio ambiente y los problemas sociales.
3. Fomentar la transparencia y el largoplacismo en las actividades financieras y económicas.

En relación al primer objetivo se generó la necesidad de desarrollar un marco común en el que se definiera qué era sostenible y qué no y es a raíz de esta que surge el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo (Reglamento UE de Taxonomía). Una clasificación de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales de la UE.

La Taxonomía se estructura en base a seis objetivos ambientales que son: 1) mitigación del cambio climático, 2) adaptación al cambio climático, 3) prevención y control de la contaminación, 4) transición a una economía circular, 5) sostenibilidad y protección de los recursos hídricos y marinos y 6) protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

La Taxonomía establece un listado de las actividades que contribuyan sustancialmente a uno o varios de los objetivos estas se encuentran en los documentos que se denominan Actos Delegados en los cuales se incluyen los criterios técnicos que debe cumplir una actividad. En la actualidad solo han publicado las actividades que contribuyen a los

objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático. Se espera que se publiquen las actividades de los otros cuatro objetivos ambientales en la primera mitad del año 2022.

Es importante destacar que la taxonomía distingue dos alcances en lo que a requerimientos de divulgación se refiere:

- **Actividades Taxonómicamente Elegibles:** Una actividad económica elegible para la Taxonomía es una actividad económica descrita en el Acto Delegado, independientemente de que dicha actividad económica cumpla alguno o todos los criterios técnicos de selección.
- **Actividades Taxonómicamente Alineadas:** Una actividad económica alineada con la Taxonomía significa una actividad económica que cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de la Taxonomía:
 - a. Contribuir sustancialmente a uno de los objetivos ambientales: Este criterio se refiere al impacto positivo que tiene una actividad en uno de los seis objetivos medioambientales.
 - b. El análisis de "no causar daños significativos": La evaluación tiene como objeto garantizar que la propia Taxonomía no incluya actividades económicas que socaven alguno de los otros cinco objetivos medioambientales.
 - c. Cumplir las salvaguardias sociales mínimas: A nivel corporativo se deben cumplir las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos.

El Grupo ACS está obligado a identificar y reportar las actividades Taxonómicamente-elegibles dentro de su negocio en base a información del año fiscal 2021 de los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático. A partir del año fiscal 2022 en adelante el Reglamento requiere que se publique la proporción de actividades Taxonómicamente-alineadas.

5.11.1 EVALUACIÓN DE LA ELIGIBILIDAD

Tras el análisis del portfolio del Grupo ACS realizado por equipos transversales de cada una de las filiales coordinado desde el área financiera y de sostenibilidad de ACS, se identificaron las siguientes actividades Taxonómicamente-elegibles según el Reglamento Delegado (EU) 2020/852.

Las actividades Taxonómicamente-elegibles más relevantes por su peso dentro del negocio del Grupo ACS serían las siguientes:

- Infraestructura para el transporte ferroviario
- Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público
- Construcción de edificios nuevos

Los resultados del análisis también muestran otras actividades realizadas por el Grupo ACS que se clasifican dentro de los siguientes macro-sectores Taxonómicos.

Macro-sectores Taxonómicos y actividades que contribuyen a la mitigación del Cambio climático: silvicultura, energía, suministros de agua, saneamiento, tratamiento de residuos y descontaminación, transporte, actividades de construcción de edificios y promoción inmobiliaria, actividades profesiones, científicas y técnicas.

Macro-sectores Taxonómicos y actividades que contribuyen a la adaptación al Cambio climático: educación, actividades sanitarias y de servicios sociales y actividades de creación, artística y espectáculos.

5.11.2 ALCANCE DEL INFORME

En la evaluación realizada para identificar las actividades elegibles según la Taxonomía UE se han considerado todos los grupos de sociedades que forman parte del perímetro de Consolidación del Grupo ACS.

El procedimiento para realizar la clasificación se ha fundamentado en el análisis individual de la cartera de actividades de cada una de las sociedades en base a las directrices comunes establecidas por el equipo de sostenibilidad de ACS.

5.11.3 CÁLCULO DE INDICADORES

Los indicadores se han calculado en base a lo estipulado en el Acto Delegado del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852.

Volumen de negocio

La proporción del volumen de negocios a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculó como parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que son elegibles en la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocio neto total (denominador).

El volumen de negocio incluye los ingresos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) n.º 1126/2008 de la Comisión.

El numerador incluye la suma del Volumen de negocios de las actividades elegibles taxonómicamente que se han identificado en el portafolio del Grupo ACS y el denominador contiene el saldo total de la cifra de Volumen de negocios del Grupo ACS.

En el contexto Taxonómico el indicador de volumen de negocio tiene como objetivo mostrar una foto actual de la contribución de las actividades realizadas por la empresa en relación a los objetivos fijados por la UE, en términos de elegibilidad.

En este año 2021 en términos de elegibilidad el indicador refleja el potencial de contribución a los objetivos medioambientales europeos que posee Grupo ACS, es decir el papel y la relevancia que la compañía va a desempeñar en la descarbonización.

En total se han identificado 22 actividades económicas elegibles dentro del portafolio del Grupo ACS de las cuales 19 se clasifican bajo las actividades de contribución a la mitigación del cambio climático y 3 a la contribución a la adaptación al cambio climático.

En los casos en los cuales la actividad aparece en los dos objetivos medioambientales se ha establecido el criterio de clasificar las actividades bajo el objetivo de contribución a la mitigación del cambio climático.

Para calcular los indicadores financieros se siguió el Acto Delegado del artículo 8 del Reglamento de Taxonomía además de las políticas contables del Grupo ACS en las cuales se recogen los criterios de consolidación a nivel Grupo.

La obtención y seguimiento de los datos financieros se apoyó en la plataforma SAP BPC, herramienta utilizada por el Grupo a la hora de consolidar las cuentas anuales, evitando así la doble contabilización y garantizando la adecuada consideración de las eliminaciones y ajustes.

CapEx

La proporción de CapEx (inversiones en activos fijos) a la que se refiere el Reglamento (UE) 2020/852 se ha calculado teniendo en cuenta las adiciones de inmovilizado material, en activos intangibles e inversiones inmobiliarias, excluyendo las amortizaciones y deterioros de valor, además se incluyen los arrendamientos operativos derivados de los activos por derecho de uso tal y como se recoge en la nota 04.02. Otro inmovilizado intangible, 05. Inmovilizado material y 07. Inversiones inmobiliarias de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS.

De esta manera se ha tenido en cuenta a la hora del cálculo del denominador la suma total a nivel Grupo de las adiciones mencionadas anteriormente. El numerador lo conforman aquellas inversiones (CapEx) que están relacionadas con activos o procesos asociados a actividades económicas elegibles Taxonómicamente.

OpEx

La proporción de OpEx a que se refiere el Reglamento (UE) 2020/852 se ha construido de la siguiente manera.

El Grupo ACS incluye las partidas más materiales para su actividad y comunes dentro de sus procesos contables como son los gastos por arrendamiento a corto plazo, reparaciones y conservación.

En la actualidad el concepto de OpEx en la contabilidad del Grupo ACS es limitado en comparación con la definición Taxonómicas de este indicador, es por ello que se han tomado criterios de materialidad a la hora de escoger las partidas incluidas en el cálculo.

Este indicador en referencia a la Taxonomía refleja los costes asociados de Grupo ACS para garantizar el correcto funcionamiento de una actividad Taxonómica.

5.11.4 RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados obtenidos tras el análisis en cada uno de los indicadores en términos de proporción de actividades elegibles y no elegibles en base a la Taxonomía UE.

En el caso del indicador Volumen de negocio se ha obtenido un 86,3% de elegibilidad, el indicador del CapEx

un 77,8% de elegibilidad y en el OpEx un 82,8% de elegibilidad. El resultado obtenido en el indicador Volumen de negocio refleja que las actividades desarrolladas por ACS juegan un papel de suma importancia en la transición hacia una economía y sociedad bajas en carbono. Mientras que el CapEx evidencia una estrategia de negocio enfocada a impulsar la sostenibilidad.

VOLUMEN DE NEGOCIO

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CÓDIGO	VOLUMEN DE NEGOCIOS ABSOLUTO (MN €)	PROPORCIÓN DEL VOLUMEN DE NEGOCIOS (%)	CRITERIO DE CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL		CATEGORIZACIÓN (T/F)
				MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA (A)						
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	2.888,1	10,4%	X		F
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	2.659,7	9,6%	X		F
Construcción de edificios nuevos	7.1	12.331,5	44,3%	X		
Otros		6.147,2	22,1%	X	X	

VOLUMEN DE NEGOCIO DE ACTIVIDADES TAXONÓMICAMENTE ELEGIBLES (A)	24.026,5	86,3%
---	----------	-------

VOLUMEN DE NEGOCIO DE ACTIVIDADES TAXONÓMICAMENTE NO ELEGIBLES (B)	3.810,1	13,7%
--	---------	-------

VOLUMEN DE NEGOCIO TOTAL (A+B)	27.836,7	100,0%
--------------------------------	----------	--------

CAPEX

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CÓDIGO	CAPEX ABSOLUTAS (MN €)	PROPORCIÓN DEL CAPEX(%)	CRITERIO DE CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL		CATEGORIZACIÓN (T/F)
				MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA (A)						
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	48,0	13,9%	X		F
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	47,6	13,8%	X		F
Construcción de edificios nuevos	7.1	35,5	10,3%	X		
Otros		137,9	39,9%	X	X	

CAPEX TOTAL TAXONÓMICAMENTE ELEGIBLES (A)	269,0	77,8%
---	-------	-------

CAPEX TOTAL TAXONÓMICAMENTE NO ELEGIBLES (B)	76,9	22,2%
--	------	-------

CAPEX TOTAL (A+B)	345,9	100,0%
-------------------	-------	--------

5.11.5 CONCLUSIONES

Este primer año de reporte sobre las actividades Taxonómicamente elegibles sirve para sentar las bases del reporte Taxonómico en base a los criterios de alineamiento. La elegibilidad en base a los objetivos medioambientales de la mitigación y adaptación al cambio climático muestran el potencial que tiene Grupo ACS para contribuir a alcanzar los objetivos de descarbonización fijados por la UE (neutralidad carbónica para 2050).

Los datos obtenidos por el Grupo ACS en este primer análisis evidencian que se desarrollan actividades en sectores clave identificados por la Comisión Europea a la hora de contribuir a la transición hacia una economía y sociedad baja en carbono.

Cabe destacar que Grupo ACS ha desarrollado durante el año 2021 un Plan Director de Sostenibilidad 2025 en el

cual se fijan las prioridades estratégicas y doce compromisos en materia de sostenibilidad.

En la elaboración del Plan se integraron los aspectos relacionados con la Taxonomía para de esta forma ir adaptando la metodología y procesos internos del Grupo a los requerimientos del Reglamento, eso queda evidenciado con el objetivo, entre otros, de anticipar la Neutralidad Climática para 2045 el cual contribuye directamente en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático identificados como prioritarios por la Comisión Europea.

La estrategia del Grupo ACS en materia de sostenibilidad está enfocada a los objetivos de la Taxonomía, siendo esta una herramienta facilitadora a la hora de cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Director de Sostenibilidad 2025.



5.12. RELACIÓN DE CONTENIDOS DEL EINF CONSOLIDADO

Los alcances reportados en cada uno de los indicadores de gestión no financieros pueden consultarse en el anexo 7.3.4. Alcance datos no financieros.

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenido GRI	Localización Información incluida
Información general		
Una breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	
	102-4 Ubicación de las operaciones	5.0. Modelo de negocio
	102-6 Mercados servidos	5.0.1. Estrategia y tendencias
	102-7 Tamaño de la organización	Pág. 90-91
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal], que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	5.1. Medio Ambiente 5.2. Las personas en el Grupo ACS 5.4. Cumplimiento normativo 5.6. Contribución a la Sociedad Pág. 96, 119,125-126,144-146, 153-154
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	5.1. Medio Ambiente 5.2. Las personas en el Grupo ACS 5.4. Cumplimiento normativo 5.6. Contribución a la Sociedad Pág. 96, 119,125-126,144-146, 153-154
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal] vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	5.0.2. Riesgos 5.1.5. Gestión de riesgos en cuestiones medioambientales 5.2.4. Gestión de riesgos en cuestiones de personal 5.3.3. Gestión de riesgos relacionados con la seguridad y salud 5.4.4. Gestión de riesgos relacionados en cuestiones de cumplimiento 5.7.3. Gestión de riesgos en cuestiones relacionadas con la cadena de suministro Pág. 117-118,130,139,149,164

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenido GRI	Localización Información incluida
Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	5.0.3 Evolución de indicadores relevantes para la gestión no financiera del Grupo ACS Pág. 94-95
Cuestiones Medioambientales		
Información general detallada		
Sobre efectos actuales y previsible de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	5.1 Medio Ambiente Pág. 96
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	102-11 Principio o enfoque de precaución 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	5.1 Medio Ambiente Pág. 96
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	5.1.5. Gestión de riesgos en cuestiones medioambientales Pág. 117
Sobre la aplicación del principio de precaución	a. Principio o enfoque de precaución	5.1 Medio Ambiente Pág. 96
Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	5.1.5. Gestión de riesgos en cuestiones medioambientales Pág. 117
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	103-2 Enfoque de gestión 302-4 Reducción del consumo energético 305-5 Reducción de las emisiones de GEI 305-7 NOx, Sox y otras emisiones atmosféricas significativas	5.1.1. Lucha contra el cambio climático 7.3.2 Indicadores adicionales Pág. 97-108,2019
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	301-2 Insumos reciclados 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado 303-4 Vertidos de agua 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	5.1.2 Economía circular: uso sostenible de los recursos y gestión de residuos 5.1.3 Uso eficiente y responsable de los recursos hídricos Acciones para combatir el desperdicio de alimentos no es material para el Grupo ACS dada la actividad desarrollada por el Grupo Pág. 108-115

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenido GRI	Localización Información incluida
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido 303-3 Extracción de agua 303-4 Vertidos de agua 303-5 Consumo de agua	5.1.3 Uso eficiente y responsable de los recursos hídricos Pág. 114-115
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen 301-2 Materiales utilizados por peso y volumen	5.1.2 Economía circular: uso sostenible de los recursos y gestión de residuos Pág. 108-110
Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-2 Consumo energético fuera de la organización 302-3 Intensidad energética 302-4 Reducción del consumo energético	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 107
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302-3 Intensidad energética 302-4 Reducción del consumo energético 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 107
Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 107
Cambio climático		
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) 305-4 intensidad de las emisiones de GEI	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 101
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	a. Reducción de las emisiones de GEI	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 98-100
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 100-104
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	5.1.4. Protección de la biodiversidad Pág. 116
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	5.1.4. Protección de la biodiversidad Pág. 116
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	102-7 Dimensión de la organización 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	5.2. Las personas en el Grupo ACS Pág. 119-121
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	5.2. Las personas en el Grupo ACS Pág. 119-121
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1. b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos)	5.2. Las personas en el Grupo ACS Pág. 121
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 128
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 128

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenido GRI	Localización Información incluida
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	102-35 Políticas de retribución 102-36 Proceso para la determinación de la retribución 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 127
Implantación de políticas de desconexión laboral	103-2 Enfoque de Gestión	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 129
Empleados con discapacidad	405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 126
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 120-121
Número de horas de absentismo	403-9 Lesiones por accidente laboral	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 129
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3 Permiso parental	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 129
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos, e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.3. Seguridad y Salud en el trabajo Pág. 131-139
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	5.3.2 Estadísticas de seguridad Pág. 135-137
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 129
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 129
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 129
Formación		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	5.2.1. Desarrollo profesional Pág. 123-125
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	5.2.1. Desarrollo profesional Pág. 124
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 Enfoque de gestión	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 126

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenido GRI	Localización Información incluida
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	103-2 Enfoque de gestión	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 123-128
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 Enfoque de gestión	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 125-126
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 125-126
Respeto a los derechos humanos		
Derechos humanos		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	5.4.4. Derechos Humanos Pág. 145-146
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	5.4.4. Derechos Humanos Pág. 146
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	103-2 Enfoque de gestión	5.4.4. Derechos Humanos Pág. 145-146
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Corrupción y soborno		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	103-2 Enfoque de gestión	5.4.3. Lucha contra la corrupción y el soborno Pág. 144
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	103-2 Enfoque de gestión	5.4.3. Lucha contra la corrupción y el soborno Pág. 144
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	103-2 Enfoque de gestión 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	5.4.3. Lucha contra la corrupción y el soborno 5.6.1 Acción Social de las compañías del Grupo ACS Pág. 144,155,158
Información sobre la sociedad		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	5.6. Contribución a la sociedad 5.7.1. La cadena de suministro del Grupo ACS Pág. 154-155, 161
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	5.6. Contribución a la sociedad 5.7.1. La cadena de suministro del Grupo ACS Pág. 154-155, 161

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenido GRI	Localización Información incluida
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	5.5.Gestión de la relación con los grupos de interés Pág. 160-161
Las acciones de asociación o patrocinio	102-13 Afiliación a asociaciones	5.5.Gestión de la relación con los grupos de interés Pág. 161
Subcontratación y proveedores		
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	a. Enfoque de gestión	5.7.Proveedores y contratistas Pág. 160-164
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	102-9 Cadena de suministro 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5.7.Proveedores y contratistas Pág. 160-164
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5.7.Proveedores y contratistas Pág. 160-164
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Pág. 166
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) 418-1 Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	5.8.2. Relación con el cliente Pág. 166
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	5.9.Información Fiscal Pág. 169-170
Los impuestos sobre beneficios pagados	201-1 Valor económico directo generado y distribuido 207-4 Presentación de informes país por país	5.9.Información Fiscal Pág. 169-170
Las subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	5.9.Información Fiscal Pág. 169-170

6. GOBIERNO CORPORATIVO

- 6.1. JUNTA GENERAL
- 6.2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN





6. GOBIERNO CORPORATIVO

EL GOBIERNO CORPORATIVO DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS, siguiendo las últimas recomendaciones de las entidades de referencia como la Comisión Nacional del Mercado de Valores y las mejores prácticas en gobierno corporativo, ha adoptado un modelo de gobernanza que consta de los siguientes órganos:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General es el órgano supremo de expresión de la voluntad de la Sociedad, y sus decisiones, adoptadas conforme a las disposiciones de los Estatutos, obligan a todos los accionistas. Le corresponde la aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social. También el nombramiento y separación de los administradores, así como cualesquiera otras funciones que pudieran ser determinadas por la Ley o los Estatutos.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo dispone de los más amplios poderes para representar a la sociedad y administrarla como órgano de supervisión y control de su actividad, pero también para asumir directamente las responsabilidades y la toma de decisiones sobre la gestión de los negocios. Somete su gestión a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

COMISIONES DELEGADAS DEL CONSEJO

COMISIÓN EJECUTIVA	COMISIÓN DE AUDITORÍA	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS	COMISIÓN DE RETRIBUCIONES
Comisión delegada del Consejo de Administración que puede ejercer todas las facultades del Consejo de Administración excepto las indelegables o aquellas que el Consejo aboque como de su competencia.	Comisión delegada del Consejo de Administración a la que corresponden las funciones de control contable y la gestión de riesgos, incluyendo la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de sostenibilidad.	Comisión delegada del Consejo de Administración a la que corresponde la propuesta de nombramiento de Consejeros y Secretario General del Consejo, nombramiento de Altos Directivos y las cuestiones relativas a la diversidad de género en el Consejo de Administración.	Comisión delegada del Consejo de Administración a la que corresponde el control de la retribución de consejeros y altos directivos.

El modelo de buen gobierno del Grupo ACS, así como la composición, el funcionamiento y las funciones de los órganos de gobierno se encuentran desarrollados en la normativa interna del Grupo.

Asimismo, el Grupo posee reglamentación sobre los mecanismos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

NORMATIVA RELATIVA AL BUEN GOBIERNO DEL GRUPO ACS



**Estatutos sociales de la
compañía**



**Reglamento de
conducta en los
mercados de valores**



**Reglamento de
la Junta General**



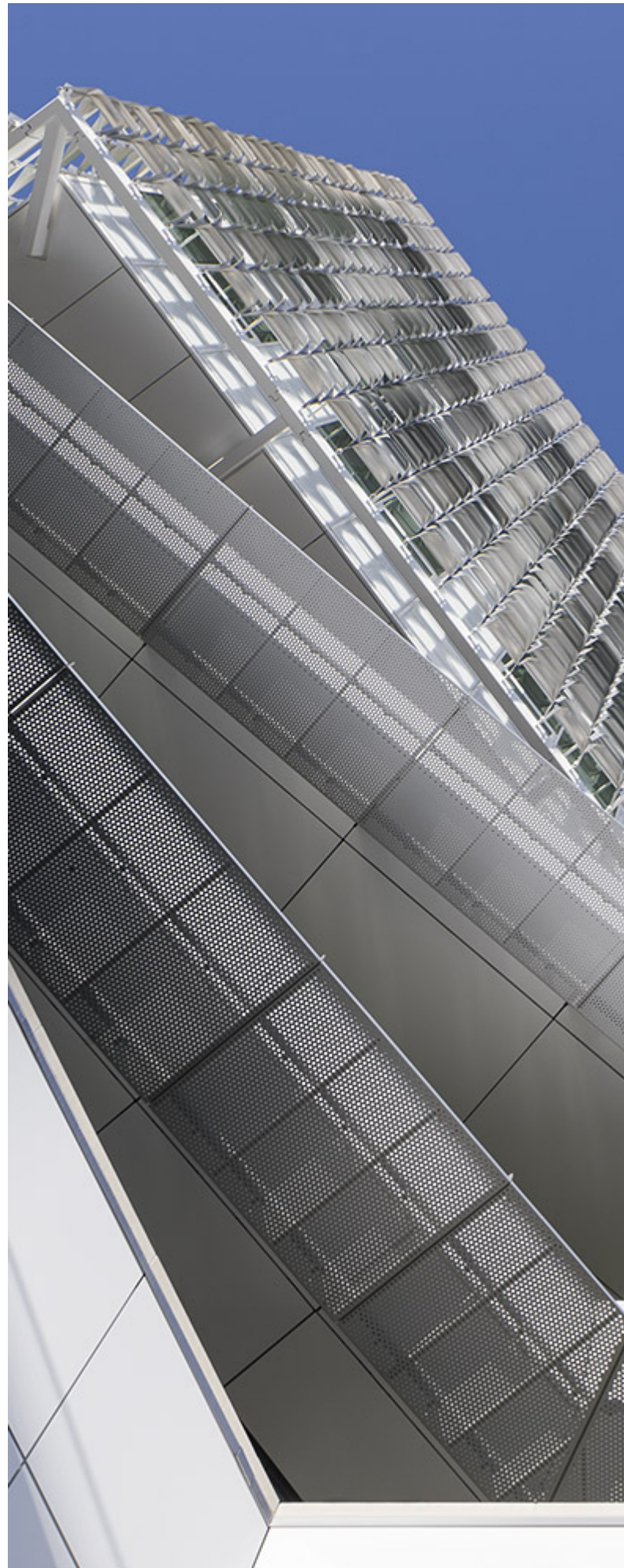
**Reglamento del
Consejo de
Administración**



**Política de Gobierno
Corporativo**



**Política
de diversidad**



6.1. JUNTA GENERAL

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., (ACS) sociedad matriz del Grupo ACS, es una Sociedad Anónima cotizada española, cuyo capital social, a 31 de diciembre de 2021, ascendía a 152.332.297 euros, representado por 304.664.594 acciones, con un valor nominal de 0,5 euros por acción, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas de una única clase y con los mismos derechos

La Junta General es el órgano supremo de expresión de la voluntad de la Sociedad y sus decisiones, adoptadas conforme a las disposiciones de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General, obligan a todos los accionistas, aún a los ausentes, disidentes y abstentidos.

La Junta General se compone de todos los poseedores a lo menos de cien acciones, presentes o representadas. Los propietarios o poseedores de menos de cien acciones pueden agruparse para completar dicho número, haciéndose representar, bien sea por uno de ellos, bien por otro accionista que posea por sí solo el número de acciones necesarias para formar parte de la Junta General.

El anuncio de convocatoria de la Junta General de Accionistas se publicará simultáneamente en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en la página Web de la sociedad y en la página Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, haciéndose constar en el mismo toda la normativa que regula las siguientes materias:

- Complemento de convocatoria y presentación de nuevas propuestas de acuerdo.

- Derechos de asistencia y voto y registro de accionistas.
- Representación voluntaria.
- Nombramiento o revocación del representante y notificación a la sociedad, tanto por escrito como por medios electrónicos.
- Conflicto de intereses del representante
- Solicitud pública de representación y ejercicio del derecho de voto por los administradores en caso de solicitud pública de representación
- Voto anticipado a distancia.
- Instrumentos especiales de información: página web corporativa y foro electrónico de accionistas.

Desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General y hasta el quinto día anterior, inclusive, al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como en relación con la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la comisión nacional del mercado de valores desde la celebración de la última junta



©HOCHTIEF

general o con el informe del auditor de cuentas de la sociedad. El consejo de administración estará obligado a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general.

Todas estas solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío a la sociedad por correspondencia postal o por medios de comunicación electrónica o telemática a distancia. Las solicitudes válidas de informaciones, aclaraciones o preguntas realizadas por escrito y las contestaciones facilitadas por escrito por el consejo de administración se incluirán en la página web de la sociedad.

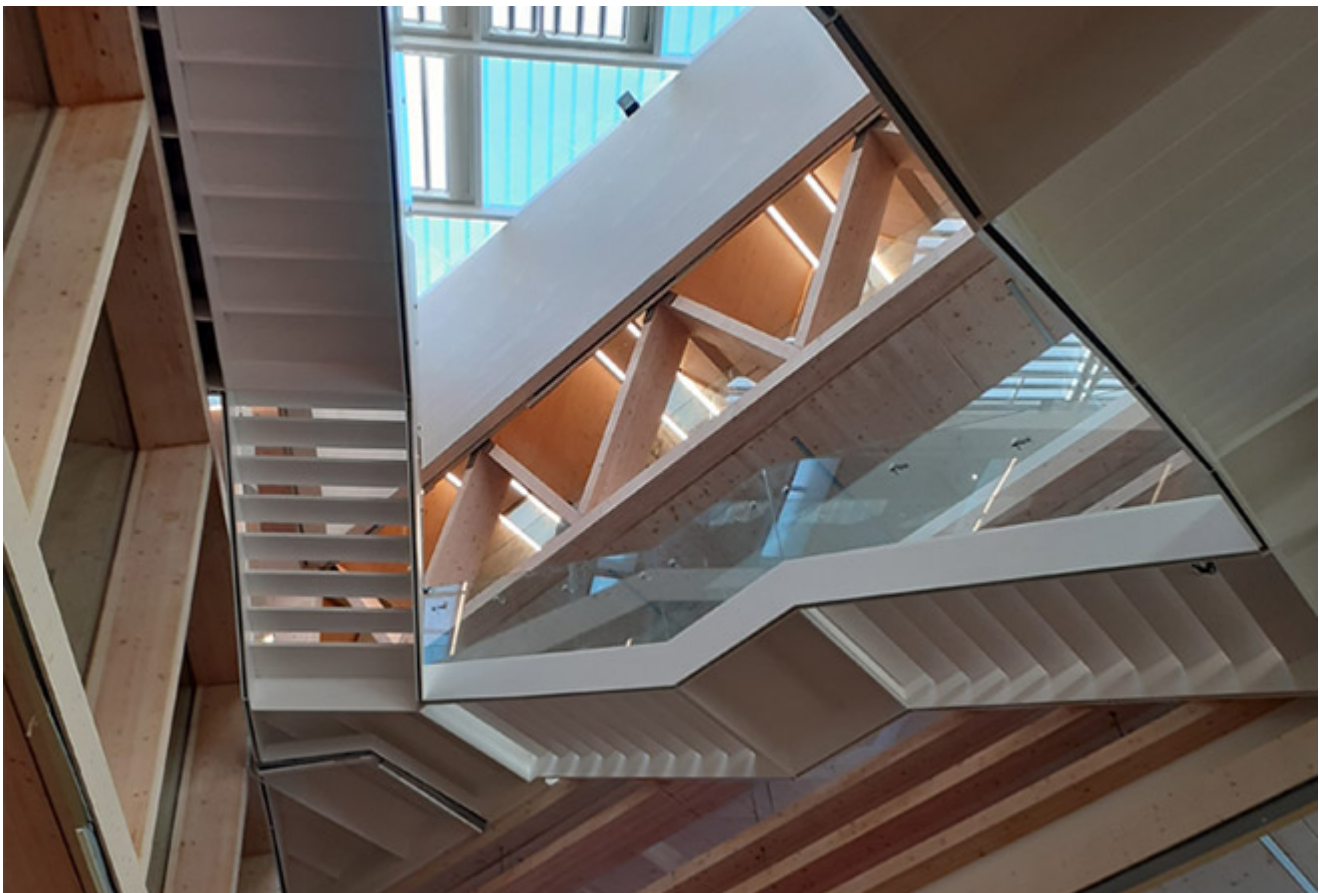
Además de las solicitudes de información por escrito, durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o en relación con la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General, o el informe del auditor de cuentas de la Sociedad. De no ser posible satisfacer el derecho de accionista en ese momento, el Consejo de Administración estará obligado a facilitar la información por escrito dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la Junta.

Desde la publicación del anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la junta general, la sociedad publicará ininterrumpidamente en su página Web **www.grupoacs.com** la siguiente información que todo accionista podrá, así mismo, examinar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita:

- Todos los documentos o acuerdos que se sometan a la votación o consideración de la junta y, en particular, los informes de administradores, auditores de cuentas y expertos independientes.
- El sistema y formularios para la emisión del voto por representación, los formularios para la delegación del voto y los medios que deben emplearse para que la sociedad pueda aceptar una notificación por vía electrónica de las representaciones conferidas.
- Los procedimientos y formularios establecidos para la emisión del voto a distancia.

Las medidas adoptadas por el Grupo para fomentar la asistencia a la Junta se ven reflejadas en los porcentajes de asistencia.

	2017	2018	2019	2020	2021
Quórum total	64,45%	61,51%	66,63%	53,72%	61,84%
Quórum accionistas presentes	1,90%	1,59%	1,05%	0,93%	1,47%
Quórum accionistas representados	62,54%	59,91%	65,57%	52,80%	60,37%



6.2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La composición del Consejo de Administración se basa en un principio de proporcionalidad, por el cual, dentro del Consejo están representados los intereses de todos los grupos de accionistas de ACS.

La misión de los consejeros independientes y externos es representar los intereses del capital flotante dentro del Consejo de Administración.

Corresponde a la Junta General, a propuesta del Consejo de Administración, tanto la fijación del número exacto de miembros del Consejo, como el nombramiento de las personas que vayan a ocupar esos cargos. A 31 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de ACS

estaba formado por 15 miembros. La Sociedad entiende que la composición del Consejo de Administración es la adecuada para representar los intereses de los accionistas, tanto mayoritarios como minoritarios. En este sentido, también hay que considerar que los Otros consejeros externos son consejeros que, si bien, por razón de la regulación legal por superar el plazo máximo de 12 años impiden la consideración de independientes, se considera que son consejeros que, en atención a sus condiciones personales y profesionales, pueden desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la sociedad o su grupo, sus accionistas significativos o sus directivos.



Para más información:
Composición del Consejo de Administración de ACS 1. Organos de Dirección



Informe Anual de Gobierno Corporativo

FUNCIONES

El Consejo asume las funciones de representación y administración de la sociedad, como máximo órgano de supervisión y control de su actividad. Engloba entre sus funciones indelegables, entre otras*, las siguientes:

- La política de inversiones y financiación.
- La definición de la estructura del grupo de sociedades.
- La política de Gobierno Corporativo.
- La política de Sostenibilidad
- La aprobación de la información financiera.
- El Plan Estratégico o de negocio, los objetivos de gestión, y los presupuestos anuales.
- La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos.
- La política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.
- La política de dividendos, así como la relativa a las acciones o participaciones propias.
- Las operaciones vinculadas, excepto en aquellos casos previstos por el Reglamento.
- La determinación de la estrategia fiscal de la Sociedad.

Los principios que rigen la composición del Consejo y su funcionamiento, se pueden revisar en el Informe de Gobierno Corporativo que elabora anualmente el Grupo ACS.

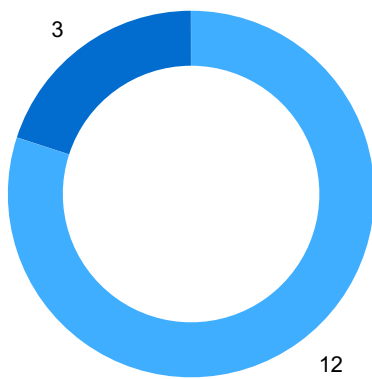
*El listado completo de funciones indelegables pueden encontrarse en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración.

Los resultados del análisis de las competencias de los miembros del Consejo de Administración es el que se refleja a continuación:

MATRIZ DE COMPETENCIAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

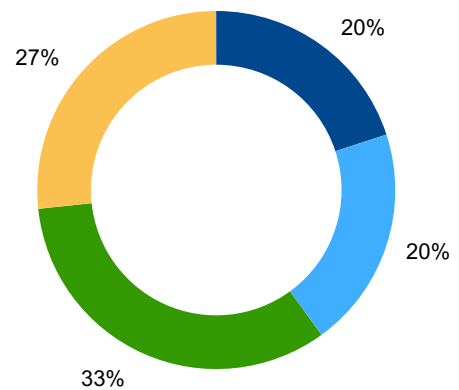
	Presidente Ejecutivo	Vicepresidente 1	Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3	Vocal 4	Vocal 5	Vocal 6	Vocal 7	Vocal 8	Vocal 9	Vocal 10	Vocal 11	Vocal 12	Vocal 13
EXPERIENCIA															
Sectorial	●	●	●		●		●	●		●	●		●	●	●
Internacional	●				●	●		●		●			●	●	●
Académica	●			●		●	●	●	●	●		●	●		
Administración pública	●			●		●	●		●	●	●		●	●	●
CONOCIMIENTOS															
Contabilidad y Finanzas	●	●	●		●	●		●		●	●				●
Riesgos	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Operaciones	●	●	●				●			●				●	
Legal y Fiscal				●	●	●		●			●		●		●
Tecnología y transformación digital					●										●
Recursos humanos	●	●			●		●		●	●	●	●	●	●	●

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO



■ Hombres ■ Mujeres

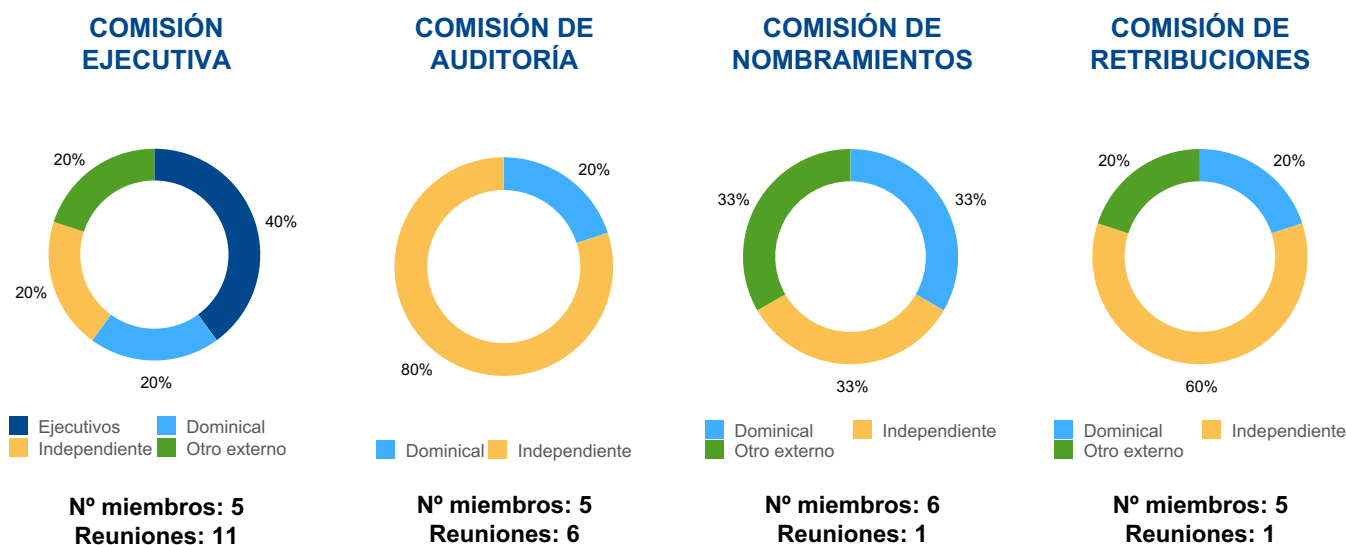
COMPOSICIÓN DEL CONSEJO POR TIPO DE CONSEJERO



■ Ejecutivos ■ Dominicales
■ Independientes ■ Otro Externo

6.2.1. COMISIONES DELEGADAS

Las funciones específicas y detalladas de cada una de las Comisiones delegadas del Consejo de Administración del Grupo ACS se encuentran descritas en Título Cuarto del Reglamento del Consejo del Grupo ACS. La composición y número de reuniones a 31 de diciembre de 2021 es la que se muestra a continuación:



6.2.2. REMUNERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La retribución de los miembros del Consejo está definida por una política general aprobada por el Consejo en pleno atendiendo a las recomendaciones de la Comisión de Retribuciones .

El detalle de las retribuciones percibidas por el Consejo de Administración, así como los criterios para su determinación, se publican en el Informe anual de Remuneraciones.

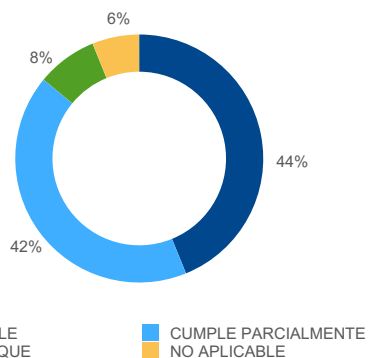
Durante la Junta General de Accionistas de 2021 la remuneración del Consejo fue aprobada con un 55,93% de los votos a favor de los votos emitidos.



	Número	% Sobre el Total
Votos emitidos	192.118.321	61,84%
Votos negativos	66.095.235	34,40%
Votos a favor	107.449.128	55,93%
Abstenciones	18.573.958	9,67%

6.2.3. BUEN GOBIERNO

En el ejercicio 2021 la sociedad matriz del Grupo ACS ha continuado desarrollando la labor de adaptación de su cuerpo normativo interno para el seguimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas. El grado de seguimiento de las mismas puede consultarse en el punto G. del Informe de Gobierno Corporativo que forma parte y se encuentra anexo a este Informe de Gestión Consolidado.



7. ANEXOS

- 7.1. PRINCIPIOS DE REPORTE
- 7.2. IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS RELEVANTES
- 7.3. ANEXOS DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
- 7.4. ANEXOS ECONÓMICO-FINANCIEROS





7.1. PRINCIPIOS DE REPORTE

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI. Asimismo, el presente Informe del Grupo ACS ha sido elaborado siguiendo los principios establecidos en el marco del Consejo Internacional de Informes Integrados (IIRC⁸ por sus siglas en inglés) y se ha seguido el suplemento sectorial de Construction and Real Estate de los Estándares de Global Reporting Initiative.

El Informe Anual Integrado responde a las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores recogidas en la Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas, así como la ley 11/2018 sobre la divulgación de información no financiera e información de diversidad. Estando incluido el Estado de Información no Financiero consolidado, como parte del Informe de Gestión del Grupo ACS.

Respecto a la información financiera y de gestión del Grupo, se ha tenido en cuenta la información desglosada en los estados financieros anuales consolidados e individuales auditados y formulados por el Consejo de Administración y presentados en la Junta de Accionistas.

Los asuntos en materia de información no financiera identificados como relevantes para los grupos de interés del Grupo ACS y a los que se da respuesta en este informe son los siguientes (por orden de prioridad):

[102-46]

- Ética y compliance
- Seguridad y salud laboral en empleados y contratistas
- Cambio Climático: transición a un modelo de negocio bajo en carbono
- Gestión de riesgos y oportunidades

- Buen gobierno corporativo
- Estrategia y gobernanza en sostenibilidad
- Gestión ambiental y protección de la biodiversidad
- Igualdad, diversidad y no discriminación
- Respeto de los Derechos Humanos
- Empleo de calidad y retribución justa
- Transparencia y diálogo con los grupos de interés
- Solvencia financiera y generación de valor para accionistas e inversores
- Infraestructuras sostenibles y resilientes
- Inversión y financiación sostenible
- Orientación al cliente y calidad
- Atracción del talento y desarrollo profesional
- Desarrollo local e impacto en la comunidad
- Gestión responsable de la cadena de suministro
- Circularidad en el aprovisionamiento de materias primas y en la gestión de residuos
- Innovación y Tecnología
- Gestión del agua

Finalmente, se ha realizado una revisión limitada de la información no financiera por un tercero independiente según la norma ISAE 3000 Revisada, incluyéndose la carta de verificación en las páginas 236-238 del presente documento. Para la elaboración de este informe el Grupo ACS ha aplicado los siguientes criterios:



⁸ Para más información visite la página web del Consejo Internacional de Informes Integrados <http://integratedreporting.org/>

PRINCIPIOS PARA LA DEFINICIÓN DEL CONTENIDO DEL INFORME:

Inclusión de los grupos de interés: el Grupo ACS identifica y gestiona los asuntos relevantes teniendo en cuenta las expectativas de sus grupos de interés. Para ello cuenta con mecanismos de diálogo adaptados a su relación con cada uno de ellos (indicados en el apartado 5.5 de este informe). En el proceso de revisión del análisis de materialidad realizado en el año 2021 se ha tenido en cuenta a través de la documentación externa la perspectiva y expectativas de los grupos de interés sobre los asuntos relevantes que conciernen al Grupo.

Contexto de sostenibilidad: el presente informe tiene por objeto plasmar la gestión del Grupo ACS en cada una de las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental. A lo largo del documento se aporta información para contextualizar cada uno de ellos.

Relevancia: el Grupo ACS ha realizado un análisis de asuntos materiales, cuya metodología y resultados se puede consultar en el apartado 7.2. de este informe. Este informe ha permitido conocer qué temas tienen relevancia para el Grupo ACS y para sus grupos de interés.

Exhaustividad: En el proceso de elaboración de este informe, se ha definido claramente su cobertura y alcance, dando prioridad a la información considerada material e incluyendo todos los eventos significativos que han tenido lugar en el año 2021 sin omitir información relevante para nuestros grupos de interés.

[102-48] [102-49]

Junto a la determinación de su contenido, se ha establecido la cobertura del Informe. En 2020 y 2021 el Grupo ACS se han visto implicado en procesos de transformación que han conllevado cambios organizativos y de gestión, lo que supone una variación del alcance de algunos indicadores. De esta forma cabe resaltar que en 2020 se vendió el 50% de Thiess y en 2021 se ha producido la venta de la mayor parte de las actividades de Servicios Industriales, tal y como queda reflejado en la nota 02.02 de las Cuentas Anuales de 2021 del Grupo ACS. En el anexo 7.3.5 se indica el alcance y la cobertura de cada uno de los indicadores reportados. Además, en caso de existir modificaciones significativas en la cobertura, estas han quedado indicadas a lo largo de los capítulos.

Los asuntos relevantes, los indicadores recogidos y la cobertura del Informe Anual Integrado 2021 ofrecen una

visión de conjunto de los impactos significativos en el terreno económico, social y ambiental y de actividad del Grupo ACS.

[102-46]

PRINCIPIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CALIDAD DEL INFORME:

Precisión y claridad: Este informe contiene tablas, gráficos y esquemas, con la intención de facilitar la comprensión del mismo. La información recogida pretende ser clara y precisa, para poder valorar la actuación del Grupo ACS. Además, se han evitado, en la medida de lo posible, el uso de tecnicismos cuyo significado pueda ser desconocido para los grupos de interés.

Equilibrio: Se incluyen tanto aspectos positivos como negativos, con el objetivo de presentar una imagen no sesgada y de permitir a los grupos de interés realizar una valoración razonable de la actuación de la Compañía.

[102-46] , [102-48], [102-49]

Comparabilidad: En la medida en que ha sido posible, la información reflejada se ha organizado de tal manera que los grupos de interés puedan interpretar los cambios experimentados por el Grupo ACS respecto a anteriores ejercicios. En aras de la comparabilidad de los datos, en aquellos en los que ha sido posible, se han recalculado ciertos datos de 2020 con el mismo alcance que los reportados en 2021. En los indicadores en los que aparecen "no ha sido posible recalcular en algunos indicadores los datos de forma retroactiva" se han presentado los datos reportados históricamente a título informativo.

Fiabilidad: la fiabilidad de los datos recogidos en este Informe Anual Integrado 2021 en relación a Sostenibilidad ha sido contrastada por KPMG, firma que ha llevado a cabo su verificación. La carta de verificación se encuentra en las páginas 236-239.

Puntualidad: el Grupo ACS tiene el compromiso de informar anualmente de su desempeño como Grupo. El presente Informe recoge la actuación de sus actividades durante el año 2021 en los ámbitos económico, social y ambiental.

7.2. IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS RELEVANTES

[102-46] , [102-47]

Siguiendo los principios establecidos por los GRI Standards para definir los contenidos del Informe Integrado 2021, el Grupo ACS ha llevado a cabo un análisis de materialidad que identifica los asuntos relevantes.

En este sentido, en 2021 se realizó una revisión exhaustiva del análisis de materialidad llevado a cabo en 2018 (y actualizado en años posteriores) como punto de partida del proceso de reflexión estratégica del Grupo ACS en materia de sostenibilidad (Plan Director de Sostenibilidad 2025) que le permite al Grupo:

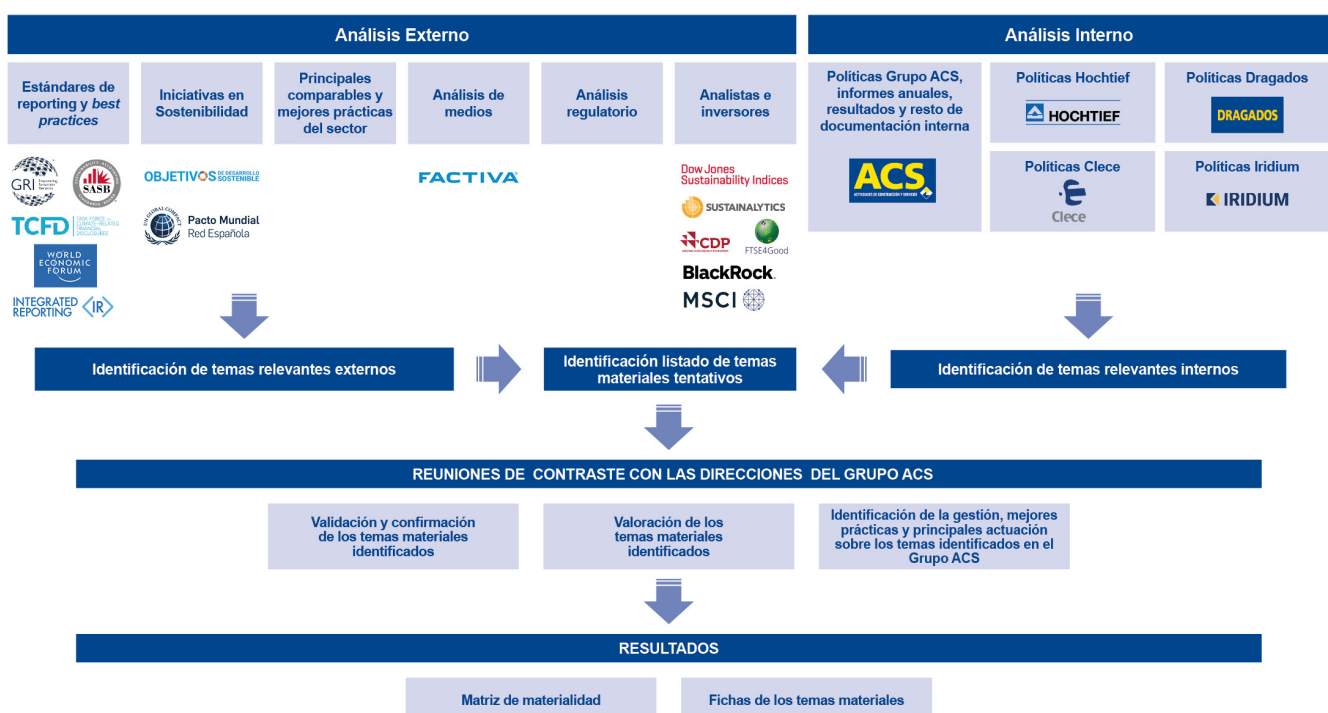
- Posicionarse en materia de sostenibilidad.
- Alinear su gestión a los requerimientos de sus grupos de interés (analistas, inversores, la Administración, empleados, clientes, sociedad, entre otros) y a las normativas y estándares de referencia en la materia.
- Definir las líneas estratégicas de sostenibilidad.

Para la actualización del análisis se ha revisado el listado de asuntos relevantes identificado en 2018, tomándolo como base y actualizándolo a través de una metodología contrastada estructurada en las siguientes fases:

[102-44]

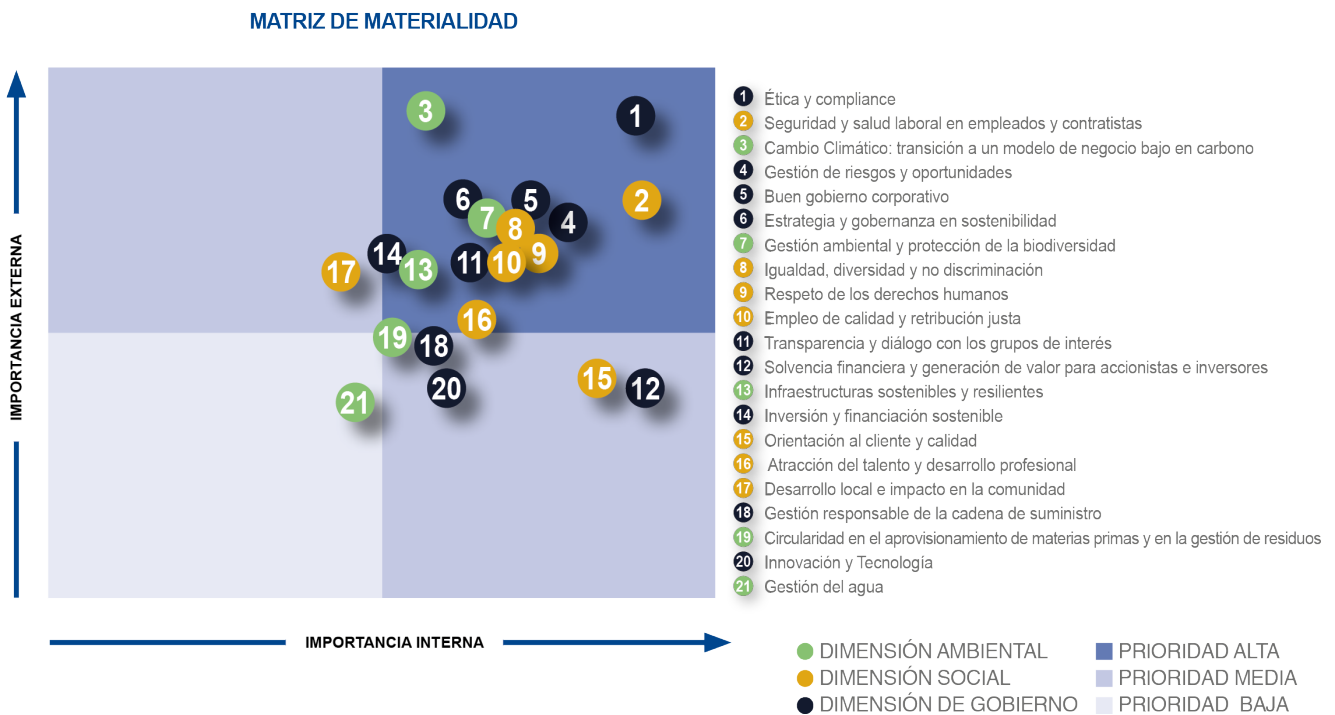
- **Análisis de la documentación externa** : revisión de las fuentes públicas y organismos internacionales de referencia para identificar las principales tendencias y retos que afectan al sector: estándares de reporting y best practices (GRI Sustainability Reporting Standards, TCFD, SASB, WEO, IR,...), iniciativas en sostenibilidad (ODS, Pacto Mundial) así como un análisis regulatorio. Además, desde la perspectiva externa, se consideraron los principales aspectos evaluados por los inversores en materia financiera y no financiera, un análisis de medios y un análisis del reporting de las principales empresas comparables del sector.
- **Análisis de la documentación interna:** se ha tenido en cuenta toda la documentación publicada por el Grupo ACS tanto a nivel corporativo como en las diferentes empresas del Grupo (informes anuales, políticas externas, marcos de actuación internos, etc.)
- **Reuniones de contraste con las Direcciones del Grupo ACS:** se han realizado tanto a nivel corporativo como en las diferentes empresas del Grupo ACS para la validación y valoración de los temas relevantes tentativos surgidos del análisis de documentación.
- **Resultados del análisis:** identificación de los temas materiales para el Grupo ACS y sus grupos de interés, así como la categorización de estos temas materiales a través de su importancia externa e interna .

METODOLOGÍA ANÁLISIS MATERIALIDAD GRUPO ACS



[102-47], [103-1]

El resultado de ponderar los temas identificados tanto a nivel interno como externo ha permitido diseñar una matriz de materialidad en la que se representan los resultados obtenidos en función de su relevancia, tanto externa como interna, identificando así veintiún aspectos relevantes para el Grupo ACS que se detallan a continuación:



[102-47], [102-44]

Los veintiún asuntos relevantes identificados con la matriz de materialidad se han jerarquizado de acuerdo a la relevancia global de los mismos, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Importancia Externa+Interna	Asunto Relevante	Dimensión
1	Ética y compliance	Gobierno
2	Seguridad y salud laboral en empleados y contratistas	Social
3	Cambio Climático: transición a un modelo de negocio bajo en carbono	Ambiental
4	Gestión de riesgos y oportunidades	Gobierno
5	Buen gobierno corporativo	Gobierno
6	Estrategia y gobernanza en sostenibilidad	Gobierno
7	Gestión ambiental y protección de la biodiversidad	Ambiental
8	Igualdad, diversidad y no discriminación	Social
9	Respeto de los derechos humanos	Social
10	Empleo de calidad y retribución justa	Social
11	Transparencia y diálogo con los grupos de interés	Gobierno
12	Solvencia financiera y generación de valor para accionistas e inversores	Gobierno
13	Infraestructuras sostenibles y resilientes	Ambiental
14	Inversión y financiación sostenible	Gobierno
15	Orientación al cliente y calidad	Social
16	Atracción del talento y desarrollo profesional	Social
17	Desarrollo local e impacto en la comunidad	Social
18	Gestión responsable de la cadena de suministro	Gobierno
19	Circularidad en el aprovisionamiento de materias primas y en la gestión de residuos	Ambiental
20	Innovación y Tecnología	Gobierno
21	Gestión del agua	Ambiental

● DIMENSIÓN AMBIENTAL ● DIMENSIÓN SOCIAL ● DIMENSIÓN DE GOBIERNO

Asimismo, se analizó la importancia de los asuntos para cada uno de los principales países en los que opera el Grupo y para cada una de sus áreas de actividad, de esta manera se identificaron una serie de sub-asuntos particulares para cada tema material. Si bien estos asuntos se han valorado como relevantes para el Grupo ACS, también se ha realizado una valoración de la importancia de cada uno de estos temas para cada negocio del Grupo; Construcción/Concesiones y Servicios.

A continuación, se exponen los asuntos identificados como relevantes, los sub-asuntos particulares evaluados y los riesgos asociados a los que da repuesta el Informe Integrado, así como las políticas y enfoque de gestión del Grupo ACS:

[102-44], [102-47]



Desarrollo local e impacto en la comunidad

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Desarrollo de acciones necesarias que generen un impacto positivo en las comunidades locales en las que opera el Grupo, ya sean asociadas a la operativa del mismo o a proyectos de acción social. Para ello, es imprescindible involucrar a la comunidad e PROMOVER el tejido empresarial local, la generación de empleo y el diálogo social.

- Progreso económico y social de los países en los que opera el Grupo
- Valor generado, retenido y distribuido
- Empleados y contratación indirecta local
- Estrategia de acción social y patrocinios
- Productos de kilómetro cero
- Aportación a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro
- Voluntariado corporativo
- Medición de impacto en la sociedad

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Fruto de su visión, el Grupo ACS está comprometido con el progreso económico y social de los países en los que opera. Asimismo, se estima que numerosos fondos europeos vayan destinados a infraestructuras socialmente responsables, por lo que el impacto positivo causado en la sociedad será determinante para captar nuevos flujos de financiación.

- Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Impacto en el entorno económico – social

Riesgos:

- Aumento de los costes asociados a las actividades.
- Riesgo reputacional
- Incumplimiento regulatorio

Oportunidades:

- Mejora reputacional
- Análisis de ciclo de vida: ahorro de costes y mejora de la eficiencia
- Diferenciación competitiva

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Política Ambiental
- Política de Control de riesgos
- Política de Diversidad
- Política de Acción Social del Grupo ACS
- Política de Desarrollo y Evaluación del Talento
- Política de Derechos Humanos



Gestión ambiental y protección de la biodiversidad

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Las empresas tienen una doble relación de dependencia e impacto sobre el medio natural. Por ello, la mitigación de los impactos, producidos sobre la biodiversidad y los recursos naturales, es indispensable durante el desarrollo de los proyectos y operaciones del Grupo, estableciendo una valoración sobre los servicios ecosistémicos que afecten a la compañía.

- Protección de la biodiversidad
- Medición del capital natural
- Espacios naturales protegidos
- Restauración de ecosistemas
- Aplicación de los principios de precaución y de prevención de la contaminación
- Protección del medio ambiente
- Sistemas de gestión ambiental
- Auditorías y certificaciones

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La conservación y protección de la biodiversidad se ha convertido en uno de los principales retos medioambientales a los que se enfrentan las compañías. El entorno natural es uno de los principales aliados para la lucha contra el cambio climático además de ser un sostén para la economía, proporcionando los recursos naturales en los que se basa la actividad de las compañías.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Riesgos de incurrir en multas y sanciones, Riesgos reputacionales, y Biodiversidad.

Riesgos:

- Pérdida de servicios ecosistémicos
- Reducción del crecimiento económico
- Incumplimiento regulatorio
- Litigios y sanciones ambientales

Oportunidades:

- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Inversión sostenible
- Ventajas competitivas
- Optimización de los consumos

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Política Ambiental

Atracción del talento y desarrollo profesional

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

La complejidad de los sectores en los que operan las empresas del Grupo ACS hace necesario identificar perfiles clave y poner en marcha planes de atracción y desarrollo de talento que den respuesta a las nuevas necesidades de la compañía.

- Necesidad de talento especializado: tecnificación de la mano de obra
- Tasa de rotación total y voluntaria
- Encuestas de clima laboral
- Satisfacción y compromiso de los empleados
- Promociones internas y traslados intragrupo
- Desarrollo profesional y planes de carrera
- Evaluación de desempeño
- Programas e Inversión en formación
- Formación adaptada a empleados (hard y soft skills)

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Los cambios socioeconómicos y el aumento de la complejidad de los proyectos requieren una mayor formación de los empleados. Por ello, para una correcta gestión del negocio se deben definir las competencias de los profesionales y apoyarlos con programas que permitan su desarrollo.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Atracción y retención de talento y Relaciones laborales

Riesgos:

- Pérdida de competencia en el mercado
- Alta rotación de empleados
- Pérdida de talento

Oportunidades:

- Mejora reputacional
- Aumento del compromiso de los empleados
- Desarrollo de valores corporativos

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Código de Conducta para Socios de Negocio
- Política de Derechos Humanos
- Política de Diversidad
- Política de Seguridad de la Información
- Política de Remuneraciones
- Política de Desarrollo y Evaluación del Talento
- Política de Control de Riesgos

Seguridad y salud laboral en empleados y contratistas

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Aplicación de las medidas necesarias para garantizar las máximas condiciones de salud y la seguridad en el trabajo, tanto a empleados como contratistas. Mantener un enfoque preventivo, estableciendo compromisos, destinando recursos e implantando medidas y programas orientados a la prevención y minimización de riesgos laborales, estableciendo medidas de protección que permitan la reducción de los accidentes laborales.

- Entorno de trabajo seguro y saludable
- Accidentes y enfermedades laborales
- Prevención de riesgos laborales
- Sistema de seguridad y salud en el trabajo y certificaciones
- Formación en materias de seguridad y salud
- Índices de siniestralidad
- Tasa de absentismo
- Monitorización de aspectos de seguridad y salud en la cadena de suministro
- Cumplimiento de legislación y compromisos voluntarios en materia de seguridad y salud

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Garantizar la seguridad y salud laboral entre empleados y contratistas es un aspecto clave en el sector. Los índices de frecuencia de accidentes laborales en el sector de la infraestructura son más elevados que en el resto de sectores, afectando negativamente a la percepción de los grupos de interés. Por este motivo, el Grupo ACS gestiona los riesgos e impulsa una cultura y un ambiente de trabajo seguro y saludable a través de planes de acción, que establecen medidas de prevención y seguimiento con objetivos concretos.

➤Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Riesgos de seguridad, salud y Prevención de Riesgos Laborales

Riesgos:

- Altos índices de accidentabilidad y enfermedades laborales
- Pérdida de productividad de los empleados
- Riesgo reputacional

Oportunidades:

- Reducción de los costes operacionales
- Posición de liderazgo en seguridad y salud
- Mejora en la satisfacción de los empleados

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Código de Conducta para Socios de Negocio
- Política de Derechos Humanos
- Política de Control de Riesgos

Cambio climático: transición a un modelo de negocio bajo en carbono

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

La lucha contra el cambio climático exige a las empresas transformar su modelo de negocio hacia una economía baja en carbono. En este sentido, el sector de la construcción es uno de los más intensivos en carbono y para hacer frente a los retos de la emergencia climática, las compañías deben adaptar sus procesos y, especialmente, su portafolio de productos, con el fin de contribuir a nuevos modelos que fomenten la descarbonización y la reducción de emisiones de GEI.

- Estrategia climática y descarbonización del negocio
- Neutralidad climática
- Gestión de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. Medidas para la adaptación y mitigación al cambio climático
- Análisis de escenarios climáticos
- Uso de combustibles alternativos
- Cálculo de la Huella de carbono y compensación de emisiones
- Eficiencia energética y reducción de emisiones de GEI
- Promoción de fuentes de energía renovable y desinversión en activos intensivos en carbono
- Fijación de un precio interno del carbono
- Certificaciones de emisiones y consumos energéticos

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Las empresas se enfrentan a la necesidad de diseñar estrategias adecuadas para hacer frente a la lucha contra el cambio climático. Si bien la mayoría de las empresas se enfocan en los riesgos asociados al cambio climático, algunas buscan identificar y aprovechar las oportunidades comerciales vinculadas con este desafío global. El mapa de riesgos de ACS identifica los riesgos específicos relacionados con el cambio climático (riesgos físicos y de transición) en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la compañía.

➤Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Cambio climático y eficiencia energética

Riesgos:

- Incremento de los sobrecostes.
- Riesgo reputacional.
- Restricciones regulatorias y sanciones

Oportunidades:

- Mejora en la eficiencia de los procesos de la compañía.
- Mayor respuesta a las necesidades del cliente.
- Ahorro de costes.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Código de Conducta para Socios de Negocio
- Política de Derechos Humanos
- Política Ambiental
- Informe de seguimiento Comisión de Auditoría
- Política de Control de Riesgos

Ética y compliance

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Cumplimiento de la legislación nacional e internacional vigente en los países en los que opera el grupo, así como de los compromisos específicos suscritos de forma voluntaria por la organización. Asimismo, fija las directrices para garantizar una conducta ética en aquellos ámbitos no regulados del negocio. Rechazo a la corrupción, el fraude, el soborno y las prácticas anticompetitivas en el desarrollo de la actividad.

- Cumplimiento de la ley, de la normativa interna y de los compromisos adquiridos por el Grupo
- Sanciones y multas recibidas
- Prevención de riesgos penales
- Medidas para luchar contra la corrupción, soborno y prácticas anticompetitivas
- Prevención del blanqueo de capitales
- Conflicto de intereses
- Contribuciones políticas
- Código de conducta y canal de denuncias/canal ético
- Conducta ética e íntegra

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La falta de un marco preventivo para evitar conductas inapropiadas, aún sin suponer un incumplimiento legal, puede comprometer la imagen del Grupo. Se hace preciso por parte de las organizaciones disponer de los mecanismos de control pertinentes para asegurar los más altos estándares éticos por parte de cualquier persona física o jurídica que actúe en nombre del Grupo ACS.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Incumplimiento normativo, Cambios regulatorios, Incumplimiento de normativa fiscal nacional e internacional y Fraude

- | | |
|--|--|
| Riesgos: | Oportunidades: |
| <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento regulatorio con posibilidad de sanciones económicas o penales • Riesgo reputacional • Conflicto con grupos de interés | <ul style="list-style-type: none"> • Minimización de la incurrencia de delitos penales • Refuerzo de la imagen corporativa |

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Código de Conducta Grupo ACS
- Código de Conducta para Socios de Negocio
- Política y Protocolo de Cumplimiento en Materia de Competencia
- Política de Compliance Penal y anti-soborno
- Política de Autocartera, Reglamento de Conducta en los Mercados de Valores.

Gestión responsable de la cadena de suministro

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Garantizar por parte de la compañía que sus proveedores y contratistas cumplen con sus compromisos y expectativas mediante la concienciación a través de los principios éticos y medioambientales establecidos. Esta gestión se debe realizar a través de la divulgación y aplicación de criterios ambientales, sociales y de gobierno (ESG) en las relaciones de negocio con terceros.

- Homologación y selección de proveedores
- Código de conducta a socios de negocio
- Gestión de impactos de la cadena de suministro
- Formación a proveedores
- Debida diligencia (financiera y no financiera) en la cadena de suministro
- Inclusión de criterios ESG en la gestión de la cadena de suministro
- Cláusulas ESG a proveedores

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Los sistemas de gestión responsables de proveedores y contratistas permiten la mitigación de los potenciales riesgos asociados a la cadena de suministro, mejorando los procesos y las condiciones de trabajo además, de crear oportunidades y relaciones de confianza duraderas. De lo contrario, la no aplicación de un sistema de gestión responsable puede suponer riesgos legales y operacionales significativos para el Grupo.

➤ Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Compras / Subcontratación

- | | |
|--|---|
| Riesgos: | Oportunidades: |
| <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de los costes asociados a las actividades. • Pérdida de cuota de mercado • Pérdida de licencia para operar | <ul style="list-style-type: none"> • Mejora reputacional • Diferenciación competitiva • Aumento de la fidelización de los proveedores y contratistas |

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Política de Derechos Humanos
- Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos
- Política Ambiental
- Informe de seguimiento Comisión de Auditoría
- Política de Control de Riesgos
- Código de Conducta Socios de Negocio

Infraestructuras sostenibles y resilientes

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Los riesgos derivados del cambio climático, la escasez de recursos naturales y el estado y contexto social del territorio incrementan la demanda de infraestructuras sostenibles. Debido a que un porcentaje relevante de las emisiones de GEI provienen de los edificios, desarrollar infraestructuras más eficientes energéticamente contribuye a la mitigación del cambio climático.

- Infraestructuras respetuosas con el medio ambiente
- Construcción sostenible y certificaciones BREEAM, LEED, etc.
- Eficiencia energética en edificios e infraestructuras
- Renovación y rehabilitación de edificios
- Durabilidad y resiliencia de los materiales y diseños de las construcciones
- Resiliencia de las infraestructuras ante eventos meteorológicos extremos
- Infraestructuras inteligentes
- Conectividad de las infraestructuras
- Certificaciones sostenibles en productos
- Huella ambiental de producto

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

El diseño y ejecución de infraestructuras resilientes, además de otorgar un reconocimiento y una posición de liderazgo, permiten proporcionar servicios más seguros, que resisten mejor a los eventos climáticos extremos y amortiguan los efectos de las amenazas naturales en la sociedad y su economía.

➤ Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Pérdida de competitividad en el mercado y capacidad de innovación.

Riesgos:

- Pérdida de competitividad
- Riesgos físicos derivados del cambio climático
- Pérdida reputacional
- Pérdida de rentabilidad

Oportunidades:

- Reducción de la huella ambiental
- Adaptación al cambio climático
- Crecimiento económico
- Reducción de las desigualdades

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Política Ambiental
- Política de Materiales de Construcción
- Política de Control de Riesgos

Respeto por los Derechos Humanos

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Protección, promoción y respeto de los Derechos Humanos en las operaciones directas e indirectas de la compañía, mediante el desarrollo de procesos de debida diligencia que permitan prevenir y mitigar los riesgos asociados y su seguimiento.

- Estricto cumplimiento de los Derechos Humanos
- Adhesión a pactos y respeto a convenios/tratados internacionales
- Compromisos empresariales voluntarios asumidos en materia de Derechos Humanos
- Protección de los pueblos indígenas y comunidades locales
- Procesos de identificación de riesgos de los DDHH en las operaciones directas y la cadena de valor
- Erradicación del trabajo infantil y forzoso
- Planes de mitigación de riesgos asociados con el cumplimiento de los DDHH
- Sistemas que garanticen el respeto a los derechos humanos (políticas, canales)
- Canales de denuncias por casos de vulneración de Derechos Humanos

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La vulneración de los Derechos Humanos representa un riesgo y requiere el establecimiento de un procedimiento para identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas en esta materia. La compañía debe abordar el impacto de la actividad empresarial sobre los Derechos Humanos en las operaciones, actividades y servicios en todos los territorios en los que opera. El respeto por los Derechos Humanos presenta oportunidades como el establecimiento de un trabajo decente, mejorando el crecimiento económico de la zona.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Incumplimiento normativo y Vulneración de Derechos Humanos

Riesgos:

- Incumplimiento regulatorio
- Menor operatividad
- Riesgo reputacional

Oportunidades:

- Establecimiento de relaciones comerciales seguras
- Mejora reputacional
- Crecimiento y expansión a nuevos mercados

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Código de Conducta para Socios de Negocio
- Política de Derechos Humanos
- Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos
- Informe de seguimiento Comisión de Auditoría

Inversión y financiación sostenible



DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Apertura a nuevos modelos de financiación basados en criterios ESG de acuerdo a los requerimientos de financiadores analistas e inversores responsables, permitiendo a las compañías ser agentes claves en la transición hacia un futuro sostenible.

- Nuevos modelos de financiación ligados a sostenibilidad (bonos y préstamos verdes)
- Clasificación de la cartera con respecto a criterios ESG (por ejemplo: Taxonomía UE)
- Inversión sostenible y atracción de nuevos inversores responsables
- Evaluación de analistas e inversores ESG
- Requerimientos de inversores, accionistas y financiadores con criterios ESG
- Toma de decisiones de inversión/compra/venta considerando criterios de sostenibilidad

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La tendencia creciente en los mercados financieros hacia la sostenibilidad abre nuevos flujos de inversión que ponen el foco en los aspectos ESG. Por este motivo, el desempeño en materia de sostenibilidad permite la irrupción de nuevas fuentes de financiación.

➤ Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Estrategia de inversiones/desinversiones inadecuada

Riesgos:

- Pérdida de capital
- Pérdida de competitividad

Oportunidades:

- Acceso a nuevas formas de financiación
- Irrupción en nuevos mercados
- Menor volatilidad del mercado

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Código de Conducta Grupo ACS
- Informe de seguimiento Comisión de Auditoría

Gestión del agua



DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

El agua es uno de los recursos con mayor relevancia para las operaciones del Grupo ACS. Su extracción, uso y vertido pueden generar un gran impacto en el medio ambiente. Por lo tanto, es necesario para el desarrollo correcto de las actividades del Grupo la identificación y mitigación de los riesgos hídricos a los que se expone, así como la aplicación de procedimientos para una gestión responsable.

- Consumo de agua: reducción y uso eficiente de recursos
- Disponibilidad y accesibilidad del agua en el territorio, especialmente en zonas de estrés hídrico.
- Diversificación de fuentes de captación de agua
- Calidad del agua en la captación y vertido
- Depuración/tratamiento de agua y Reutilización y reciclaje de agua
- Fijación de un precio interno del agua
- Cálculo de la huella hídrica

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La creciente presión sobre los recursos hídricos y la necesidad de preservar el medio natural hacen indispensable su control y gestión. Por ello, es importante promover el uso racional del agua y el desarrollo de infraestructuras que contribuyan a su conservación, permitiendo desarrollar la actividad del Grupo de manera mas sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos : Uso eficiente de los recursos y economía circular y Control de riesgos en licitaciones

Riesgos:

- Incumplimiento regulatorio
- Litigios y sanciones ambientales
- Escenarios de escasez de agua o sequia
- Uso ineficiente del agua

Oportunidades:

- Optimización de los consumos
- Mejora reputacional mediante la implantación de buenas prácticas
- Reducción de los costes de producción

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Política Ambiental

Circularidad en el aprovisionamiento de materiales de construcción y en la gestión de residuos



DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Metodologías, procesos, tecnologías y buenas prácticas que posibilitan minimizar el uso de recursos, incrementando la valorización de residuos.

- Trazabilidad del origen y destino de las materias primas y de residuos
- Consumo de materias primas de origen responsable y recicladas (por ejemplo: minerales en conflicto)
- Uso eficiente de los recursos naturales
- Innovación en el desarrollo de nuevos materiales de construcción
- Gestión de residuos, segregación en el origen y destino de residuos, especialmente de Residuos de Construcción y demolición (RCD).
- Tasa de reutilización/reciclaje, especialmente de RCD.
- Estrategia de economía circular

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La incorporación de los conceptos circularidad en el modelo productivo permite reducir el uso intensivo de recursos naturales y la elevada presión sobre el medio ambiente. Asimismo, la optimización de recursos aumenta la eficiencia operativa y financiera, además de reducir los residuos generados.

➤ Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Uso eficiente de los recursos y economía circular

Riesgos:

- Incumplimiento de la política de medio ambiente de ACS
- Riesgo reputacional
- Incumplimiento regulatorio
- Uso ineficiente de materias primas o minerales de conflicto
- Aumento de los costes de producción

Oportunidades:

- Reducción de riesgos derivados de la compra de materias primas
- Rentabilidad económica

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renovado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Política Ambiental
- Política de Materiales de Construcción
- Política de Control de Riesgos

Igualdad, diversidad y no discriminación



DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Promoción un entorno de trabajo basado en la igualdad de oportunidades y diversidad en todos los ámbitos de la compañía, desde los procesos de selección de personas hasta los programas de gestión y desarrollo profesional, aplicando criterios equitativos y no discriminatorios. Defender la no discriminación por razón de sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad.

- Igualdad de oportunidades para todos
- No discriminación
- Protocolos y canales contra la denuncia de casos de discriminación y el acoso
- Procesos de selección bajo criterios de igualdad y no discriminación
- Diversidad de género
- Diversidad generacional
- Diversidad cultural /raza o etnia
- Presencia de mujeres en plantilla y retención y promoción de mujeres en puestos de dirección
- Planes de Igualdad
- Equipos multidisciplinares y diversos
- Brecha salarial

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Asegurar el trato igualitario y justo a los empleados que forman parte del Grupo no solo responde a requerimientos regulatorios sino que da respuesta a una demanda creciente por parte de los grupos de interés. Asegurar la prevalencia de estos principios en los programas de gestión de personas asegura una mayor capacidad para atraer y retener talento y mejora su productividad.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Atracción y retención de talento y Relaciones laborales

Riesgos:

- Pérdida de perfiles claves para la organización
- Reducción del crecimiento económico
- Riesgo reputacional

Oportunidades:

- Aumento del sentido de pertenencia
- Aumento de la eficiencia
- Creación de ambientes más inclusivos

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renovado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Política de Derechos Humanos
- Política de Diversidad
- Política de Remuneraciones
- Política de Desarrollo y Evaluación del Talento
- Política de Control Riesgos

Empleo de calidad y retribución justa

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Establecimiento de medidas (conciliación de la vida laboral y personal, retribución justa, flexibilidad horario, etc) dentro de la compañía que permitan mejorar la relación con sus empleados con el objetivo de aumentar su satisfacción en el ambiente laboral.

- Política retributiva del grupo e incentivos a empleados ligados a su desempeño
- Salario digno
- Igualdad retributiva y brecha salarial
- Conciliación laboral y personal
- Nuevas formas de trabajo
- Organización del tiempo de trabajo
- Desconexión digital y flexibilidad horaria
- Beneficios sociales a empleados
- Derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva
- Posicionamiento sobre el mantenimiento del empleo vs. Expedientes de regulación de empleo

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La creación de empleo estable, digno y justamente retribuido es un aspecto clave a tener en cuenta en la gestión de los riesgos de la compañía. Puede generar una pérdida de productividad, competencia y rentabilidad empresarial al producir un ambiente laboral negativo y una insatisfacción entre los empleados. Por otro lado, proporcionar un empleo de calidad aumenta la satisfacción y el sentido de pertenencia de los empleados.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Atracción y retención de talento y Relaciones laborales.

Riesgos:

- Pérdida de talento y de perfiles clave
- Alta tasa de rotación de empleados y absentismo, y por ende, ineficiencia de recursos humanos
- Reducción del sentido de pertenencia

Oportunidades:

- Mayor control y calidad operativa
- Planificación estratégica eficiente de los recursos humanos
- Mejora reputacional

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Política de Remuneraciones

Orientación al cliente y calidad

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Estudiar, gestionar y dar respuesta a las expectativas y las necesidades de los clientes para establecer una metodología de diseño de productos y servicios, cuyo principio sea ofrecer los más altos estándares de calidad.

- Gestión orientada al cliente
- Satisfacción de clientes
- Cumplimiento de requerimientos de clientes
- Calidad y seguridad de productos y servicios
- Sistemas y evaluaciones de calidad y seguridad
- Etiquetado de productos en calidad y seguridad
- Certificaciones de calidad y seguridad
- Gestión de reclamaciones

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La organización debe actuar de acuerdo a los estándares de calidad, con el objetivo de detectar y satisfacer las necesidades y prioridades de los clientes. Una mala evaluación o un problema relacionado con la salud y seguridad de los clientes sobre los servicios prestados se traduce en riesgos potenciales para el Grupo, como una disminución de ventas y un riesgo reputacional.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Relación con el cliente

Riesgos:

- Aumento de los costes asociados a las actividades
- Riesgo reputacional
- Reducción de la actividad

Oportunidades:

- Mejora reputacional
- Análisis de ciclo de vida: ahorro de costes y mejora de la eficiencia
- Diferenciación competitiva

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Política de calidad



Buen gobierno corporativo

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno de la compañía, así como el proceso de toma de decisiones para garantizar la generación de valor compartido. El Grupo ACS ha adoptado un modelo de gobernanza compuesto por la Junta General de Accionistas, Consejo de Administración y Comisiones Delegadas del Consejo, aplicando los más exigentes principios de gobierno corporativo en su condición de sociedad cotizada.

- Estructura y diversidad de los órganos de gobierno
- Estructura del capital
- Reglamentos y políticas de los órganos de gobierno
- Selección, profesionalidad, experiencia, formación e independencia del Consejo
- Evaluación de desempeño de los consejeros
- Seguimiento de las recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo de entidades de referencia
- Proceso de remuneración de los Consejeros

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La importancia que ha adquirido en los últimos años la gestión adecuada y transparente de las sociedades cotizadas para la mayor parte de las partes interesadas resulta capital para el éxito del negocio. La diferencia de rendimiento de los fondos propios en el medio plazo entre las empresas bien y mal gobernadas se encuentran avalados por datos empíricos. El buen gobierno de las empresas es la base para el funcionamiento de los mercados y garantiza el crecimiento sostenible de la empresa, ya que favorece la credibilidad, la estabilidad y aumenta el acceso al crédito extranjero. Incluye los controles y equilibrios que permiten al máximo órgano de gobierno de la organización tener responsabilidades de control y supervisión adecuados para los asuntos claves del negocio.

➤ Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Gestión de la concesión/servicio/proyecto

Riesgos:

- Riesgo reputacional frente a inversores, accionistas, y otros stakeholders
- Crisis internas y debilidad del modelo de gobernanza
- Incumplimiento regulatorio con posibilidad de sanciones económicas o penales

Oportunidades:

- Aumentar la credibilidad y estabilidad de la compañía.
- Favorece el acceso al crédito extranjero y garantiza el crecimiento sostenible en el medio y largo plazo.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene **NEGOCIOS**

Renombrado

Nuevo

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Reglamento del Consejo de Administración
- Estatutos Sociales
- Reglamento de la Junta General
- Reglamento de Conducta en los Mercados de Valores
- Política de Sostenibilidad del Grupo ACS
- Política de Diversidad
- Política de Compliance Penal y anti-soborno
- Informe de seguimiento Comisión de Auditoría

Estrategia y gobernanza en sostenibilidad



DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Integración de los aspectos ambientales, sociales y de gobierno (ESG) en la estrategia del negocio como palanca clave para PROMOVER los objetivos del Grupo en el medio-largo plazo. Impulsa el desarrollo de soluciones sostenibles, incluyendo la sostenibilidad de forma transversal en la gestión de la compañía y procesos internos con responsables definidos.

- Plan Director/Estrategia de Sostenibilidad
- Política de Sostenibilidad
- Integración de aspectos ESG en la estrategia del negocio
- Fijación de objetivos no financieros en el corto/medio plazo
- Modelo de gobierno y supervisión del desempeño ESG
- Máximo responsable en materia de Sostenibilidad en la compañía (por ejemplo: Chief Sustainability Officer)
- Política de remuneraciones y retribución variable ligada a objetivos ESG

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

El modelo económico actual se encuentra en pleno proceso de transición hacia una economía sostenible, lo que hace que las expectativas de las partes interesadas sean mucho más exigentes en el ámbito sostenibilidad. En este contexto, la necesidad creciente por controlar y gestionar de forma adecuada los asuntos ESG hace preciso disponer de un sólido modelo de gobernanza en materia de sostenibilidad para no comprometer los objetivos del negocio, monitorizando el grado de avance en los retos ESG que afectan a la compañía.

Riesgos:

- Falta de adaptación del modelo de negocio
- Gestión ineficaz de aspectos relevantes con potencialidad de afectar al negocio
- Pérdida de competitividad

Oportunidades:

- Respuesta adecuada ante las expectativas de los grupos de interés y anticipación a los nuevos requerimientos reguladores.
- Desarrollo de nuevos productos e irrupción en nuevos mercados.
- Posicionamiento público en aspectos clave

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene **NEGOCIOS**

Renombrado

Nuevo

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

Política de Sostenibilidad del Grupo ACS

Gestión de riesgos y oportunidades

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Identificación, evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades potenciales a los que el Grupo está expuesto, estableciendo los controles y modelos de seguimiento para su monitoreo. El Grupo ACS dispone de un sistema de control de riesgos con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración.

- Sistema de Gestión de Riesgos y mapa de riesgos y oportunidades
- Identificación e integración de la gestión de riesgos financieros y no financieros
- Cuantificación financiera de las implicaciones de los riesgos (financieros y no financieros)
- Mecanismos para asegurar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos
- Experiencia y formación en gestión de riesgos (órganos de gobierno y empleados)
- Gestión de crisis
- Planes de continuidad de negocio

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La diversificación geográfica y de negocios del Grupo ACS, unido a su elevada descentralización operativa hace que el Grupo ACS esté expuesto a numerosos riesgos con potencial de impactar de manera directa en el negocio. Por ello, es necesario disponer de un sistema eficaz de control y gestión de riesgos para asegurar la resiliencia del negocio y el cumplimiento de los objetivos de la organización.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Control del riesgo en licitaciones

Riesgos:

- Impacto en los objetivos de la compañía.
- Creación de incertidumbre en el mercado y desconfianza de analistas e inversores
- Pérdida patrimonial
- Vulnerabilidad ante riesgos emergentes

Oportunidades:

- Estabilidad del negocio
- Ventajas competitivas
- Mejora reputacional
- Motor de toma de decisiones

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS

N/A

PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política General de Control y Gestión de Riesgos
- Política de Sostenibilidad de ACS
- Política de Derechos Humanos
- Política de Seguridad de la Información
- Política y Protocolo de cumplimiento en Materia de Competencia
- Política de Compliance Penal y anti-soborno

Solvencia financiera y generación de valor para accionistas e inversores

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

El modelo de negocio del Grupo ACS busca garantizar la máxima rentabilidad a sus accionistas e inversores a la vez que persigue el liderazgo global, posicionándose como uno de los principales actores en los sectores en los que opera. Para ello, resulta necesario disponer de una sólida estructura financiera.

- Desempeño económico y resultados atribuidos
- Rentabilidad y retorno
- Generación de valor largo plazo para accionistas e inversores
- Competencia en el mercado, diferenciación y nuevos competidores
- Liderazgo empresarial
- Adquisiciones y ventas
- Diversificación del negocio y expansión a nuevos mercados (Internacionalización del negocio)
- Participación en Joint Ventures
- Public - Private Partnership (PPP)

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

El entorno en el que opera el Grupo ACS, cada vez más competitivo y global, requiere de grandes necesidades de capital para acometer con éxito sus proyectos, una buena gestión financiera para hacer frente a los retos del futuro a la vez que se busca maximizar la rentabilidad para sus accionistas.

➤ Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Estrategia de inversiones/desinversiones inadecuada y Endeudamiento

Riesgos:

- Riesgos financieros (liquidez, crédito, divisa, etc.)
- Devaluación de acciones
- Incumplimiento de los objetivos de crecimiento marcados

Oportunidades:

- Rentabilidad
- Liderazgo
- Mejora de la reputación

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Política General de Control y Gestión de Riesgos
- Política de Remuneraciones

Transparencia y diálogo con los grupos de interés

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Como parte del compromiso con la transparencia en la gestión, se da a conocer información de la compañía a los grupos de interés, siendo información accesible, clara y veraz. Determinar la información sensible para ser publicada, asegurar la veracidad de la información aportada y el control de la misma repercute en la imagen de la compañía. Asimismo, esta transparencia exige poner a disposición de los grupos de interés los canales de comunicación necesarios que permitan conocer y dar respuesta a sus expectativas y así establecer relaciones de confianza con ellos.

- Estrategia/ Política de comunicación con grupos de interés
- Reporting de información financiera y no financiera
- Responsabilidades y puntos de control definidos para asegurar la calidad de la información
- Verificación de la información
- Cumplimiento de los requerimientos en materia de divulgación de información
- Canales de comunicación con grupos de interés
- Gestión de las expectativas de grupos de interés
- Participación en instituciones y asociaciones

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La comunicación imparcial, responsable, coherente e íntegra con los grupos de interés permite establecer relaciones de confianza que aumenten la fidelidad, ofreciendo oportunidades, como la oferta de productos y servicios de valor compartido, que afectan directamente al desarrollo del negocio. Entre los riesgos asociados pueden existir el conflicto con los grupos de interés y el deterioro de la imagen corporativa, que pueden afectar de manera negativa a la ejecución de proyectos y a la oferta de servicios.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Comunicación externa con los grupos de interés y Fiabilidad de la información financiera y no financiera

Riesgos:

- Pérdida de confianza
- Reducción de la satisfacción del cliente
- Deterioro de las relaciones con los grupos de interés
- Pérdida de rentabilidad

Oportunidades:

- Protección de la integridad
- Mejora de la transparencia
- Conocimiento de las necesidades del cliente

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta para Socios de Negocio
- Política de Derechos Humanos
- Política General de Control y Gestión de Riesgos
- Política Fiscal Corporativa
- Política Ambiental
- Ley de información no financiera

Innovación y Tecnología

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Mejora de los procesos operativos mediante la investigación e integración de la tecnología que permiten una mejora continua dentro de la compañía, incrementando la calidad de los productos ofrecidos y la satisfacción del cliente.

- Innovación en el desarrollo de nuevos productos y servicios (en línea con los nuevos requerimientos: sostenibilidad, innovación, digitalización, etc.)
- Desarrollo de productos y técnicas de construcción modernas e innovadoras (MMC)
- Inversión en I+D+i
- Innovación para la eficiencia operacional
- Building Information Modelling (BIM)
- Industria 4.0
- Propiedad intelectual y gestión de patentes
- Innovation Hub

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Los cambios tecnológicos se suceden a una velocidad tan vertiginosa que exigen a las empresas saber adaptarse a ellos, en unos casos, como ventaja competitiva y, en otros, como necesidad para su supervivencia. El desarrollo tecnológico debe contribuir a la gestión de los recursos y a la consecución de los objetivos de la compañía con base en la sostenibilidad y en el conocimiento como motor de desarrollo. La innovación permite a ACS adquirir una posición de liderazgo frente al resto de competidores. Por el contrario, la ausencia de planes tecnológicos y de innovación puede provocar una pérdida en la competitividad.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Pérdida de competitividad en el mercado y capacidad de innovación.

Riesgos:

- Pérdida de eficiencia
- Incremento de la competencia
- Necesidad de mano de obra cualificada

Oportunidades:

- Aumento de la competitividad
- Reducción de costes
- Aumento de la calidad de servicios y productos

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



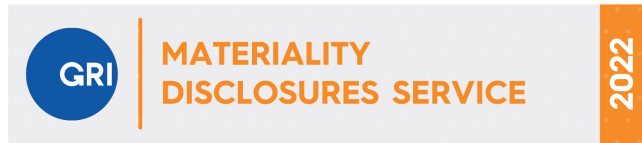
PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Informe de seguimiento Comisión de Auditoría

7.3. ANEXOS DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

7.3.1. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI-

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI. Para el Materiality Disclosures Services, GRI Services ha revisado que el índice de contenidos de GRI sea claro, y que las referencias para los Contenidos 102-40 a 102-49 correspondan con las secciones indicadas del reporte.



Índice de contenidos de GRI			
GRI Standard	Contenido	Número de página(s) y/o respuestas directas	Omisiones
GRI 101: Fundamentos 2016			
GRI 102: Contenidos generales 2016			
Perfil de la organización	102-1 Nombre de la organización	24	
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	24-25; 90	
	102-3 Ubicación de la sede	24	
	102-4 Ubicación de las operaciones	25;55-56;62-63;67-68	
	102-5 Propiedad y forma jurídica	190	
	102-6 Mercados servidos	25;55-56;62-63;67-68	
	102-7 Tamaño de la organización	24	
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	119-120	
	102-9 Cadena de suministro	161	
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	40-41	
	102-11 Principio o enfoque de precaución	96	
	102-12 Iniciativas externas	151;230	
	102-13 Afiliación a asociaciones	230	
Estrategia	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	12-13	
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	44-47;92-93;98-100;117-118;130;139;149;164;170	
Ética y transparencia	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	26;140-149	
	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	147	

Índice de contenidos de GRI			
GRI Standard	Contenido	Número de página(s) y/o respuestas directas	Omisiones
Gobierno	102-18 Estructura de gobernanza	188-189	
	102-19 Delegación de autoridad	188-189	
	102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	192	
	102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.	200-201	
	102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	16-17	
	102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	16-17	
	102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	192	
	102-25 Conflictos de intereses	189	
	102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	192	
	102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	193	
	102-28 Evaluación del desempeño del máximo superior de gobierno	192	
	102-29 Identificación y gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales.	44-47;92-93;98-100;117-118;130;139;149;164;170	
	102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	44-47	
	102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Temas económicos al menos trimestralmente. Temas ambientales y sociales , al menos de manera anual.	
	102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	188-189	
	102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	147-148;150-151	
	102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	148	
	102-35 Políticas de remuneración	192;194;234	
	102-36 Proceso para determinar la remuneración	194;234	
	102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	194;234	
102-38 Ratio de compensación total anual	127-128;234		
102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	127-128;234		
Participación de los grupos de interés	102-40 Lista de grupos de interés	150-151	
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	129	
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	150-151	
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	151	
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	200-202	
Práctica de reporting	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	9	
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	198-200; 226-229	
	102-47 Lista de temas materiales	200-202	
	102-48 Reexpresión de la información	199	
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	199	
	102-50 Periodo objeto del informe	9	
	102-51 Fecha del último informe	mar.-20	
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	199	
	102-53 Punto de contacto para preguntas y dudas sobre el informe	230	
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	9;198,213	
	102-55 Índice de contenidos GRI	213	
102-56 Verificación externa	236-238		
Asuntos materiales			
Ética y compliance			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	205; 140-149	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	205;140-149	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	140-149	

Índice de contenidos de GRI			
GRI Standard	Contenido	Número de página(s) y/o respuestas directas	Omisiones
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	144-145	
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	196	
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se han detectado en 2021 casos de corrupción confirmados	
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	4 casos de demandas en curso	
Seguridad y Salud laboral en empleados y contratistas			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	204; 131-139	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	204; 131-139	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	131-139	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	131-132	
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	132-133	
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	131-134	
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	129	
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	135	
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	134	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	138	
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	132	
	403-9 Lesiones por accidente laboral	138-139; 220-221	
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	138-139; 220-221	
Sector Disclosure: Construction and Real Estate	CRE6 Porcentaje de la organización que opera de acuerdo a sistemas verificados e internacionalmente reconocidos para la gestión de la seguridad y salud	132	
Cambio climático: transición a un modelo de negocio bajo en carbono			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	204;96-103	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	204;96-103	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96-103	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	101	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	101	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	101	
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	101	
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	101;103	
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	219	
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	219	
Sector Disclosure: Construction and Real Estate	CRE3 Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero de edificios	La información completa de este contenido no está disponible	Se recoge solo información parcial sobre este contenido: pág 101
	CRE4 Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero de nuevas construcciones y actividades de rehabilitación	101	
Gestión de riesgos y oportunidades			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	211;44-47	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	211;44-47	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	44-47	
Buen Gobierno Corporativo			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	210; 192-195;234	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	210; 192-195;234	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	192-195;234	

Índice de contenidos de GRI			
GRI Standard	Contenido	Número de página(s) y/o respuestas directas	Omisiones
Estrategia y gobernanza en sostenibilidad			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	210; 35-36; 188-189;192-193	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	210; 35-36; 188-189;192-193	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	35-36; 188-189;192-193	
Gestión ambiental y protección de la biodiversidad			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	203; 96; 116-118	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	203; 96; 116-118	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96; 116-118	
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	117	
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	116	
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	116	
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	116	
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	La información completa de este contenido no está disponible	Se recoge solo información parcial sobre este contenido: pág 116
Sector Disclosure: Construction and Real Estate	CRE5 Suelos remediados y que necesitan remediación por los usos existentes o esperados del suelo, según los requerimientos legales aplicables	La información completa de este contenido no está disponible	Se recoge solo información parcial sobre este contenido: pág 116
Igualdad, diversidad y no discriminación			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	208;120-121; 125-129	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	208;120-121; 125-129	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	120-121; 125-129	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	120-121; 125-129	
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	129	
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	147	
Respeto de los Derechos Humanos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	206; 145-146	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	206; 145-146	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	145-146	
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	146	
	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	148	
	412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	145-146	
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	145-146; 162-163	
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	145-146; 162-163	
Empleo de calidad y retribución justa			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	209; 125-129	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	209; 125-129	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	125-129	

Índice de contenidos de GRI			
GRI Standard	Contenido	Número de página(s) y/o respuestas directas	Omisiones
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	120-121	
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Empresas que representan un 76,77% de los empleados del Grupo ACS declaran tener prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, estando relacionadas fundamentalmente con el tema de los seguros.	
	401-3 Permiso parental	129	
Transparencia y diálogo con grupos de interés			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	212; 150-151	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	212; 150-151	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	150-151	
Solvencia financiera y generación de valor para accionistas e inversores			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	211; 37-39;42-43; 71-87	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	211; 37-39;42-43; 71-87	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	37-39;42-43; 71-87	
Infraestructuras sostenibles y resilientes			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	206;104-106	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	206;104-106	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	104-106	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	107-108	
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	107-108	
	302-3 Intensidad energética	107-108	
	302-4 Reducción del consumo energético	107-108	
	302-5 Reducciones de los requerimientos energéticos de productos y servicios	104-106	
Sector Disclosure: Construction and Real Estate	CRE1 Intensidad energética de edificios	La información completa de este contenido no está disponible	Se recoge solo información parcial sobre este contenido: pág 107-108
	CRE8 Tipo y número de certificaciones, calificaciones o etiquetados de sostenibilidad para nueva construcción, gestión, ocupación o rehabilitación	104-106	
Inversión y financiación sostenible			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	207; 176-179	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	207; 176-179	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	176-179	
Orientación al cliente y calidad			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	209; 165 -167	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	209; 165 -167	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	165 -167	
Atracción de talento y desarrollo profesional			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	203; 122-125	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	203; 122-125	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	122-125	
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	124	
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	122-125	
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	123	

Índice de contenidos de GRI			
GRI Standard	Contenido	Número de página(s) y/o respuestas directas	Omisiones
Desarrollo local e impacto en la comunidad			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	202; 153-159	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	202; 153-159	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	153-159	
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	23,86 %	
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	0,00 %	
Sector Disclosure: Construction and Real Estate	CRE7 Número de personas voluntaria o involuntariamente desplazadas o reasentadas, desglosado por proyecto	No disponible	
Gestión responsable de la cadena de suministro			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	205; 160-164	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	205; 160-164	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	160-164	
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	161	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	162-163	
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	162-163	
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	162-163	
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	162-163	
Circularidad en el aprovisionamiento de materiales de construcción y en la gestión de residuos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	208; 108-113	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	208; 108-113	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	108-113	
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	110	
	301-2 Insumos reciclados	219	
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	219	
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	111-113	
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	111-113	
	306-3 Residuos generados	111-112	
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	112	
	306-5 Residuos destinados a eliminación	112	
Innovación y Tecnología			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus limitaciones	212; 171-175	
	103-2 El enfoque de gestión y componentes	212; 171-175	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	171-175	
Gestión del agua			
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	114-115	
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	114-115	
	303-3 Extracción de agua	114	
	303-4 Vertidos de agua	114	
	303-5 Consumo de agua	114	
Sector Disclosure: Construction and Real Estate	CRE2 Intensidad de agua de edificios	La información completa de este contenido no está disponible	Se recoge solo información parcial sobre este contenido: pág 114

7.3.2. INDICADORES ADICIONALES

MEDIO AMBIENTE

(301-1 y 301-2) Total materiales usados y porcentaje de materiales reciclados	2020	2021
Total de madera comprada (m3)	1.162.492	3.031.227
Porcentaje de madera certificada(1)	1,1%	2,6%
Total de acero comprado (t)	456.053	558.038
Porcentaje de acero reciclado (2)	46,7%	65,4%
Total de hormigón comprado (m3)	4.555.262	4.659.934
Porcentaje de cemento/hormigón con árido reciclado	11,5%	18,7%
Total de vidrio comprado (m2) (3)	83.400	114.247
Porcentaje de vidrio reciclado (4)	0,6%	0,5%

(1) Alcance de datos sobre gastos de aprovisionamientos de 69,51% en 2020 y 71,38% en 2021.

(2) Alcance de datos sobre gastos de aprovisionamientos de 33,09% en 2020 y 90,30% en 2021.

(3) Alcance de datos sobre gastos de aprovisionamientos de 33,09% en 2020 y 90,30% en 2021.

(4) Alcance de datos sobre gastos de aprovisionamientos de 90,40% en 2020 y 90,30% en 2021.

Otras emisiones atmosféricas (kg)	2020	2021
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg de NOx	1.304.784	1.138.067
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg , de Sox.	949	1.104
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg , de otras emisiones atmosféricas significativas.	169.890	157.470

Para el cálculo de las emisiones atmosféricas significativas de NOx, SOx y otras (NMVC) se han utilizado como referencia los factores de conversión de combustibles, electricidad y de kilómetros recorridos de la European Environment Agency (EEA) publicada en 2019.

(302-1) Consumos energéticos por fuente	2018	2019	2020	2020 Reexp.	2021
Total Grupo ACS					
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	1.138,4	1.189,2	1.063,8	134,0	117,1
Gas Licuado de Petróleo (mn litros)	0,25	1,17	3,17	3,16	2,83
Gas Natural (kWh)	37.983.207	40.653.763	32.351.560	36.249.837	123.816.395
Biocombustible (mn litros)	0,06	0,73	0,44	0,02	0,01
Electricidad (MWh)	516.211	574.170	429.921	226.505	247.927
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	23.771	63.323	64.246	51.651	69.506

(302-1) Consumos energéticos por fuente	2020 Reexp.	2021
Construcción +Concesiones		
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	19,96	20,04
Gas Licuado de Petróleo (mn litros)	2,55	1,87
Gas Natural (kWh)	4.113.522	90.758.505
Biocombustible (mn litros)	0,02	0,01
Electricidad (MWh)	178.894	211.025
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	24.334	38.996
Concesiones		
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	0,01	0,01
Gas Licuado de Petróleo (mn litros)	0,51	0,54
Gas Natural (kWh)*	195.047	314.637
Biocombustible (mn litros)	0,0	0,0
Electricidad (MWh)	423	517
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	119	160
Servicios		
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	0,28	0,36
Gas Licuado de Petróleo (mn litros)	0,10	0,42
Gas Natural (kWh)	31.941.269	32.743.253
Biocombustible (mn litros)	0,0	0,0
Electricidad (MWh)	47.188	36.385
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	27.198	30.351

(1) En relación al consumo de gas natural, y para el ejercicio 2020, ha habido un cambio de criterio relativo a la contabilización del consumo de gas natural en una de las instalaciones de Grupo Cobra (Manchasol), habiéndose considerado que no se trata de consumo propio.

SEGURIDAD Y SALUD

	2018	2019	2020 Reexp.*	2021
Nº total de horas trabajadas	374.536.406	404.419.164	239.578.918	241.809.479
Nº total de horas trabajadas (Hombres)	252.561.561	262.081.851	119.640.539	117.186.115
Nº total de horas trabajadas (Mujeres)	121.974.819	142.337.312	119.938.379	124.623.363
Número total de accidentes con baja	4.166	4.232	2.746	3.299
Número total de accidentes con baja (Hombres)	1.495	1.443	750	856
Número total de accidentes con baja (Mujeres)	2.671	2.846	1.995	2.443
Accidentes mortales empleados propios	4	4	4	2
Accidentes mortales empleados propios (Hombres)	4	4	4	2
Accidentes mortales empleados propios (Mujeres)	0	0	0	0
Accidentes mortales empleados contratistas	7	4	2	5
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	104	150	70	66
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Hombres)	74	107	39	29
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Mujeres)	30	44	31	37
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados)	0,278	0,371	0,292	0,273
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Hombres)	0,293	0,408	0,325	0,247
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Mujeres)	0,246	0,309	0,260	0,297
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (contratistas)	6	1	0	0
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (contratistas)	0,036	0,005	0,000	0,000
Porcentaje de días perdidos por absentismo	1,3%	1,3%	1,2%	1,2%

(403-1)(403-3)(403-4) Contenido de Seguridad y Salud	2020	2021
Total Grupo ACS		
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	100,00%	100,00%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	96,93%	97,14%
Construcción		
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	100,00%	100,00%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	92,68%	93,09%
Concesiones		
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	100,00%	100,00%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	100,00%	100,00%
Servicios		
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	100,00%	100,00%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	100,00%	100,00%

(403-9) LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL. EMPLEADOS**2020****2021**

	2020	2021
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	4	2
Construcción	4	2
Concesiones	0	0
Servicios	0	0
Tasa de fallecimiento resultante de una lesión por accidente laboral (1)	0,02	0,01
Construcción	0,04	0,02
Concesiones	0,00	0,00
Servicios	0,00	0,00
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	9	5
Construcción	3	1
Concesiones	0	0
Servicios	6	4
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (2)	0,04	0,02
Construcción	0,03	0,01
Concesiones	0,00	0,00
Servicios	0,05	0,03
Número de lesiones por accidente laboral registrables	5.937	6.711
Construcción	482	526
Concesiones	0	2
Servicios	5.455	6.183
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (3)	4,96	5,55
Construcción	0,84	0,94
Concesiones	0,00	0,73
Servicios	8,73	9,56

(403-9) LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL. CONTRATISTAS**2020****2021**

	2020	2021
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	2	5
Construcción	2	5
Concesiones	0	0
Servicios	0	0
Tasa de fallecimiento resultante de una lesión por accidente laboral (1)	0,01	0,04
Construcción	0,01	0,04
Concesiones	0,00	0,00
Servicios	n.a.	n.a.
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	9	8
Construcción	9	8
Concesiones	0	0
Servicios	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (2)	0,06	0,06
Construcción	0,06	0,06
Concesiones	0,00	0,00
Servicios	n.a.	n.a.
Número de lesiones por accidente laboral registrables	962	980
Construcción	958	978
Concesiones	4	2
Servicios	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (3)	1,38	1,46
Construcción	1,37	1,46
Concesiones	2,57	1,54
Servicios	n.a.	n.a.

(1) Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral por cada millón de horas trabajadas.

(2) Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias por cada millón de horas trabajadas.

(3) Número de lesiones por accidente laboral registrables por cada doscientas mil horas trabajadas.

7.3.3. SEGUIMIENTO OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025

SEGUIMIENTO OBJETIVOS PRIORITARIOS PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025						
Objetivo Prioritario	Indicador de seguimiento	Evolución comparable (1)			Contenidos relacionados	
		Valor de Referencia (2)	2020	2021		
1	Reducción de las emisiones de alcance 1 en un 35% en 2030, con un objetivo intermedio de reducción de al menos un 15% para 2025	Emisiones alcance 1	487.739	352.891	323.889	5.1.1. Lucha contra el cambio climático
2	Reducción de las emisiones de alcance 2 en un 60% en 2030, con un objetivo intermedio de reducción de al menos un 30% para 2025	Emisiones alcance 2	169.856	92.466	103.637	5.1.1. Lucha contra el cambio climático
3	Mantener una tasa de residuos (peligrosos y no peligrosos) destinados a reutilización/reciclaje del 80%	Tasa de residuos destinados a reutilización y reciclaje	77,7%	84,5%	82,6%	5.1.2. Economía circular: uso sostenible de los recursos y gestión de residuos
4	Minimizar progresivamente los residuos no peligrosos destinados a vertedero	Residuos no peligrosos destinados a vertedero	21,2%	13,1%	14,9%	5.1.2. Economía circular: uso sostenible de los recursos y gestión de residuos
5	Alcanzar en 2025 el 45% de ventas en Infraestructuras en proyectos con certificación sostenible (2)	% ventas Construcción en proyectos con certificación sostenible	34,4%	34,4%	41,3%	5.1.1. Lucha contra el cambio climático
6	Incrementar las operaciones sujetas a sistemas de gestión ambiental certificados bajo la norma ISO 14001	% Operaciones sujetas a sistemas de gestión ambiental certificados norma ISO 14001	87,3%	86,2%	87,3%	5.1. Medio Ambiente
7	Extender la certificación de los sistemas de gestión de SyS superando el 97% de los empleados sujetos a sistemas de gestión de seguridad y salud certificados en 2025	Porcentaje del total de empleados cubiertos por OSHAS18001 o ISO 45001	90,6%	90,8%	91,8%	5.3. Seguridad y Salud en el trabajo
8	Disminuir en un 15% el índice de frecuencia en empleados propios respecto a 2019	Índice de frecuencia empleados propios	13,8	11,5	13,6	5.3.2. Estadísticas de Seguridad
9	Incrementar en un 25% la presencia de mujeres en puestos de alta dirección respecto a 2019 y que el total de mujeres en puestos de responsabilidad representen el 20% en 2025	Mujeres en puestos de alta dirección	93	106	113	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión
		% Mujeres en puestos de responsabilidad	18,0%	20,0%	20,2%	
10	Incrementar en un 7% el número de empleados pertenecientes a colectivos vulnerables respecto a 2020 (2)	Empleados pertenecientes a colectivos vulnerables	9.819	9.819	10.320	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión
11	Promover la inversión en la comunidad incrementando progresivamente los fondos destinados a acción social y mejorar la monitorización y medición del impacto	Fondos destinados a acción social (mn €)	12,1	16,0	11,7	5.6. Contribución a la Sociedad
12	Fortalecer la gobernanza en materia de sostenibilidad	Acciones llevadas a cabo para adaptar la estructura de gobernanza del Grupo a los mayores requerimientos en materia de Sostenibilidad	n.a.	n.a.	n.a.	5.1.1. Lucha contra el cambio climático 5.4. Cumplimiento normativo 6.0. Gobierno Corporativo
13	100% de los empleados con responsabilidad en materia de compliance formados a través de programas de cumplimiento en 2025	Empleados formados en materia de compliance en el año de reporte	62.397	39.213	45.909	5.4.8. Formación
14	Evaluar el 100% de operaciones propias en materia de Derechos Humanos para el año 2025	Operaciones evaluadas en materia de Derechos Humanos	n.a.	n.a.	79,0%	5.4.4. Derechos Humanos
15	Cuantificar el volumen de activos sostenibles del portfolio de ACS alineados con la Taxonomía Ambiental de la UE	% Ventas elegibles	n.a.	n.a.	86,3%	5.11. Taxonomía de la Unión Europea
		% Opex elegible	n.a.	n.a.	82,8%	
		% Capex elegible	n.a.	n.a.	77,8%	
16	75% de proveedores formados en el Código de Conducta de Socios de Negocio para el año 2025	% Proveedores que han recibido formación en Código de Conducta a lo largo de su relación contractual	n.a.	n.a.	8,8%	5.8. Proveedores
17	Evaluar en términos de sostenibilidad al 100% de los proveedores críticos directos durante el periodo del Plan	% Proveedores críticos directos evaluados últimos 3 años	n.a.	n.a.	97,0%	5.8. Proveedores

(1) En aras de la comparabilidad de los datos, en aquellos en los que ha sido posible, se recalculan los datos históricos con el mismo alcance de perímetro de consolidación y criterios de cálculo que los reportados en 2021.

(2) El valor de referencia se refiere como norma general al dato de 2019 reexpresado excluyendo Servicios Industriales y la venta de la participación del 50% de Thiess en aquellos que es material, excepto en el objetivo 5 que se pone como valor de referencia el año 2020 por no tener datos reexpresados para 2019 y el objetivo 10 de colectivos vulnerables que en el objetivo se toma como valor de referencia el dato de 2020. El valor de referencia se ha reexpresado considerando el mismo alcance de criterio de perímetro de consolidación y criterios de cálculo que los reportados en el último año de reporte..

7.3.4. CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Grupo ACS, a través del desarrollo de su actividad enfocada en el desarrollo de infraestructuras, tanto de transporte como energéticas, así como la dimensión social que se ofrece a través de la actividad de Servicios, trabaja en la consecución de los compromisos de la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible. En este sentido, el Grupo mide su desempeño en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que más interrelación guardan con su actividad. Asimismo, esta contribución se ve

reforzada por su dimensión y por su presencia internacional.

Tras la aprobación del nuevo Plan Director de Sostenibilidad 2025, el Grupo ACS se ha determinado que contribuye de manera sustancial a la consecución de 6 Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados con la actividad del Grupo, a través de los compromisos establecidos y líneas estratégicas.

OBJETIVO

8



PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO ACS

- 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.
- 8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.
- 8.5 Lograr el empleo pleno, productivo y decente para todos, así como la igualdad de remuneración.
- 8.6 Reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios.
- 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.

COMPROMISOS DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Primar la seguridad y salud laboral de empleados y contratistas
- Motor del desarrollo económico y social al servicio de la comunidad local
- Grupo referente en el desarrollo de talento especializado y diverso

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

Como compañía global, el Grupo ACS participa en el desarrollo de sectores clave para la economía mundial y proporciona trabajo a un gran número de personas. Además, el Grupo entiende la relevancia que tiene el enraizamiento local y la sensibilidad hacia las particularidades de cada territorio para el éxito de la compañía. Las empresas del Grupo mantienen compromisos de permanencia en la mayoría de los territorios donde operan, contribuyendo activamente al desarrollo económico y social de estos entornos, con la contratación de un alto porcentaje de trabajadores y proveedores locales.

El Grupo apuesta por el desarrollo profesional de sus empleados y es un firme defensor de los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente. Asimismo, la compañía fomenta, respeta y ampara el libre ejercicio de la libertad sindical y el derecho de asociación de sus trabajadores.

Asimismo, en el Grupo ACS la seguridad y salud laboral es un objetivo prioritario en el desarrollo de todas las actividades del Grupo.

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Número de empleados: 122.502
- % Plantilla contratos fijos: 72,3%
- % de empleados locales: 97,4%
- % de proveedores locales: 83,4%
- Nuevas contrataciones en el ejercicio: 39.480
- % de contrataciones <35 años: 40,7%
- Número de empleados formados en el año: 56.263
- % empleados cubiertos por sistemas de gestión y seguridad laboral: 91,8%

OBJETIVO

9



CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO ACS

- 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.
- 9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.
- 9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico.

COMPROMISOS DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Ser referentes en infraestructuras sostenibles

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS, a través de su actividad de desarrollo de infraestructuras e industria, contribuye decisivamente al progreso económico de las sociedades y el bienestar de las personas. Asimismo, el Grupo ACS realiza una apuesta decidida en ser un referente en las infraestructuras sostenibles.

El Grupo mantiene una creciente inversión en I+D+i, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales sostenibles.

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Ventas en proyectos con certificaciones sostenibles: 10.688 mn €
- Inversión en I+D+i: 38,7 mn €

OBJETIVO
10



REDUCIR LA DESIGUALDAD
EN Y ENTRE LOS PAÍSES

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO ACS

- 10.2 Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.
- 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.

COMPROMISOS DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Grupo referente en el desarrollo de talento especializado y diverso
- Motor del desarrollo económico y social al servicio de la comunidad local

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS a través de sus actividades de construcción de infraestructuras en países no desarrollados contribuye a la reducción de desigualdades entre países generando un entorno económico y social favorable para su desarrollo.

Además, Clece, la compañía de ACS dedicada, entre otros, a los servicios a las personas tiene un marcado carácter social con vocación de inclusión e integración de las personas, fomentando la reducción de las desigualdades. Además de dar servicio a personas vulnerables, también integra en su plantilla a personas de estos colectivos.

Por otro lado, las actividades de Acción Social llevadas a cabo por las empresas del Grupo y de la Fundación ACS están fundamentalmente encaminadas a la reducción de desigualdades.

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Empleados pertenecientes a colectivos vulnerables: 10.320
- Inversión en Acción Social: 11,7 mn €

OBJETIVO
11



LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO ACS

- 11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.
- 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible.

COMPROMISOS DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Ser referentes en infraestructuras sostenibles

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS, a través de sus diferentes actividades, presta servicios que contribuyen a crear ciudades más eficientes y sostenibles. Entre estos, destacan la edificación sostenible, la construcción de sistemas de transporte público, servicios de gestión del tráfico, etc.

Además, el Grupo contribuye con proyectos de I+D para el desarrollo de materiales más eficientes y resilientes y ciudades más sostenibles

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Ventas en proyectos con certificaciones sostenibles: 10.688 mn €
- Proyectos de I+D relacionados con sostenibilidad: 28



OBJETIVO

12



GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO ACS

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

COMPROMISOS DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Integrar la circularidad en nuestras actividades
- Asegurar la gestión responsable de la cadena de suministro en línea con los compromisos y estándares de actuación

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS promueve la gestión responsable de toda su cadena de suministro e implanta medidas para el uso eficiente de los recursos naturales en todos sus proyectos. Desde la fase de diseño hasta la ejecución, se fomenta el uso de materiales sostenibles, racionaliza el consumo de agua y energía y se gestiona correctamente los residuos generados, promoviendo su prevención, minimización y con el objetivo de mantener un porcentaje de residuos destinados a reutilización y reciclaje del 80%.

Por otro lado, el Grupo ACS promueve la evaluación de sus proveedores en términos de sostenibilidad, con el objetivo de alcanzar el 100% de sus proveedores evaluados para 2025.

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- % de residuos destinados a Reutilización y reciclaje : 83,8%
- % proveedores evaluados en los últimos 3 años en materia de sostenibilidad: 71,9%

OBJETIVO

13



ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO ACS

13.1 Fortalecer la resiliencia a los riesgos relacionados con el clima.

13.3 Mejorar la sensibilización respecto de la mitigación y adaptación al cambio climático.

COMPROMISOS DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Anticipar la neutralidad climática a 2045
- Sostenibilidad en el modelo de gobierno

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS aspira a contribuir a la transición hacia una economía baja en carbono incluyendo medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en sus actividades, así como identificando oportunidades para la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente que minimicen su impacto. Así, el Grupo ACS se ha comprometido a anticipar su neutralidad climática al año 2045, así como a la mejora de la medición de su huella y la reducción de la misma en el corto y medio plazo.

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Variación emisiones Alcance 1 (vs 2020) : -8,2%
- Variación emisiones Alcance 2 (vs 2020): +12,1%
- kWh consumidos procedentes de energías renovables : 69.506.084



7.3.5. ALCANCE DE LOS DATOS

[102-46]

MEDIO AMBIENTE

% sobre ventas	2020	2021
Implantación de la certificación ISO 14001	96,13%	96,37%
Implantación de otras certificaciones	96,13%	96,37%
Proyectos registrados y certificados según certificaciones de edificación eficiente	95,96%	96,20%

% sobre ventas	2018	2019	2020	2021
Gasolina (mn litros)	95,67%	96,79%	96,13%	96,37%
Gasóleo (mn litros)	95,67%	96,79%	96,13%	96,37%
GLP (mn litros)	95,67%	96,79%	96,13%	96,37%
Gas Natural (kWh)	95,67%	96,79%	96,13%	96,37%
Biocombustible (mn litros)	95,67%	96,79%	96,13%	96,37%
Electricidad (MWh)	95,67%	96,79%	96,13%	96,37%
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	95,67%	96,79%	96,13%	96,37%
Viajes de Negocios total km recorridos en vuelos de corto alcance (< 500 km)	95,67%	96,79%	96,13%	96,37%
Viajes de Negocios	95,67%	96,75%	96,13%	96,37%
Viajes de Negocios	95,67%	96,79%	96,13%	96,37%
Viajes de Negocios	95,67%	96,79%	96,13%	96,37%
Viajes de Negocios	95,67%	96,79%	96,13%	96,37%
Viajes de Negocios	95,67%	96,79%	96,13%	96,37%
Otros (t CO2eq)	94,03%	96,79%	95,96%	96,20%
Uso eficiente de los recursos hídricos				
Extracción de agua(m3)	95,67%	95,81%	96,13%	96,37%
Extracción de agua en zonas de estrés hídrico (m3)	nd	95,81%	96,13%	96,37%
Vertido de agua(m3)	nd	95,81%	96,13%	96,37%
Vertido de agua en zonas de estrés hídrico (m3)	nd	95,81%	96,13%	96,37%
Gestión de los residuos				
Residuos no peligrosos (t)	95,67%	96,75%	96,13%	96,37%
Residuos peligrosos (t)	95,67%	96,79%	96,13%	96,37%

Otras emisiones atmosféricas (kg)	2020	2021
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg de NOx	96,13%	96,37%
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg , de Sox.	96,13%	96,37%
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg , de otras emisiones atmosféricas significativas.	96,13%	96,37%

Materiales (% aprovisionamiento Grupo)	2020	2021
Total de madera comprada (m3)	95,06%	96,19%
Porcentaje de madera certificada	69,51%	71,38%
Total de acero comprado (t)	95,06%	96,19%
Porcentaje de acero reciclado	33,09%	90,30%
Total de hormigón comprado (m3)	95,06%	96,19%
Porcentaje de cemento/hormigón con árido reciclado	33,09%	90,30%
Total de vidrio (m2)	90,40%	90,30%
Porcentaje de vidrio reciclado	90,40%	90,30%

[102-46]

PERSONAS

% total empleados	2020	2021
Empleados totales	100,00%	100,00%
Empleados locales	98,55%	96,68%
Empleados por área de Actividad	100,00%	100,00%
Personal por categorías profesionales y área de actividad	100,00%	100,00%
Desglose por Tipos de Contratos	100,00%	100,00%
Personal por categorías profesionales y género	100,00%	100,00%
Personal por áreas geográficas	100,00%	100,00%
Rotación total	98,55%	96,68%
Rotación total hombres	98,55%	96,68%
Rotación total mujeres	98,55%	96,68%
Rotación voluntaria	98,55%	96,68%
Rotación voluntaria hombres	98,55%	96,68%
Rotación voluntaria mujeres	98,55%	96,68%
De los empleados reportados, número de mujeres con un puesto de dirección (Jefe de obra/proyecto o similar y superior)	98,55%	96,68%
De los empleados reportados, número de hombres con un puesto de dirección (Jefe de obra/proyecto o similar y superior)	98,55%	96,68%
De los empleados reportados, número de mujeres en puestos de alta dirección.	98,55%	96,68%
De los empleados reportados, número de hombres en puestos de alta dirección.	98,55%	96,68%
Retribución Consejeros y Alta Dirección	100,00%	100,00%
Remuneraciones anuales medias	98,55%	96,68%
Medidas para promover la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres	98,55%	96,68%
Protocolos contra el acoso sexual	98,55%	96,68%
Medidas para asegurar la igualdad de oportunidades y evitar discriminaciones en los procesos de selección de cualquier puesto de trabajo	98,55%	96,68%
Personas discapacitadas	83,59%	82,99%
Sistemas para garantizar la accesibilidad universal de sus empleados	98,55%	96,68%
Medidas de conciliación familiar	98,55%	96,68%
Porcentaje de hombres/mujeres que vuelven al trabajo tras la baja por paternidad/maternidad	98,55%	96,68%
Número total de días de absentismo	98,55%	96,68%
Empleados afiliados a organizaciones sindicales	79,22%	78,83%
Empleados cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente	98,55%	96,68%
Trabajadores del Grupo ACS que está representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	99,41%	99,40%
Asuntos Seguridad y Salud cubiertos convenios	99,41%	99,40%
Empleados cubiertos por un sistema formal de desarrollo profesional	98,55%	96,68%
Empleados sujetos a procesos de evaluación del desempeño	98,55%	96,68%
Empleados cubiertos por sistemas de retribución variable	98,55%	98,55%
Empleados formados	98,55%	96,68%
Total horas lectivas impartidas	98,55%	96,68%
Inversión en formación (mn €)	98,55%	96,68%
Desglose de horas por categoría profesional	98,55%	96,68%

[102-46]

SEGURIDAD Y SALUD

% sobre empleados	2018	2019	2020	2021
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OSHAS18001	99,94%	99,43%	99,41%	99,40%
Nº total de horas trabajadas empleados propios	99,94%	99,43%	99,41%	99,40%
Nº total de horas trabajadas empleados propios (HOMBRES)	99,94%	99,43%	99,41%	99,40%
Nº total de horas trabajadas empleados propios (MUJERES)	99,94%	99,43%	99,41%	99,40%
Número total de accidentes con baja empleados propios	99,94%	99,43%	99,41%	99,40%
Número total de accidentes con baja empleados propios (HOMBRES)	99,94%	99,43%	99,41%	99,40%
Número total de accidentes con baja empleados propios (MUJERES)	99,94%	99,43%	99,41%	99,40%
Número total de jornadas perdidas empleados propios	99,94%	99,43%	99,41%	99,40%
Número total de jornadas perdidas empleados propios (HOMBRES)	99,94%	99,43%	99,41%	99,40%
Número total de jornadas perdidas empleados propios (MUJERES)	99,94%	99,43%	99,41%	99,40%
Nº total de horas trabajadas contratistas	91,30%	96,66%	99,41%	99,40%
Número total de accidentes con baja contratistas	99,94%	99,43%	99,41%	99,40%
Número total de jornadas perdidas contratistas	91,30%	96,66%	99,41%	99,40%
Fallecimientos empleados propios por accidente laboral	99,94%	99,43%	99,41%	99,40%
Fallecimientos empleados propios por accidente laboral (hombres)	99,94%	99,43%	99,41%	99,40%
Fallecimientos empleados propios por accidente laboral (MUJERES)	99,94%	99,43%	99,41%	99,40%
Fallecimientos contratistas por accidente laboral	99,94%	99,43%	99,41%	99,40%
Inversión en Seguridad y Salud (mn euros)	99,94%	99,43%	99,41%	99,40%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	94,11%	93,23%	99,41%	99,40%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados HOMBRES)	94,11%	93,23%	99,41%	99,40%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados MUJERES)	94,11%	93,23%	99,41%	99,40%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (contratistas)	91,30%	90,46%	99,41%	99,40%
Fallecimientos empleados propios por dolencia o enfermedad laboral	n.a.	72,76%	99,41%	99,40%
Fallecimientos contratistas por dolencia o enfermedad laboral	n.a.	72,76%	86,49%	86,49%
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (empleados)	n.a.	72,76%	99,41%	99,40%
Número de lesiones por accidente laboral registrables (empleados)	n.a.	99,43%	99,41%	99,40%
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (contratistas)	n.a.	72,76%	99,41%	99,40%
Número de lesiones por accidente laboral registrables (contratistas)	n.a.	90,46%	99,41%	99,40%

% sobre empleados	2020	2021
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud en el año (%)	99,41%	99,40%
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud a lo largo de su carrera en la compañía (%)	99,41%	99,40%
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	99,41%	99,40%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	99,41%	99,40%

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

% sobre empleados	2020	2021
Nº de comunicaciones recibidas y gestionadas por el Canal Ético	100,00%	100,00%
Alcance de los planes de formación en materia de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o procedimientos de Compliance de la empresa (% empleados)	99,26%	99,21%
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o procedimientos de Compliance de la empresa	99,26%	99,21%
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta, procedimientos de Compliance de la empresa en el año	99,26%	99,21%
Horas de formación por empleado formado	99,26%	99,21%
Denuncias legales por violación Derechos Humanos	99,26%	99,21%
Valor contribuciones a asociaciones (alcance % ventas)	22,19%	44,90%

[102-46]

CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

% sobre empleados	2020	2021
Inversión en acción social por las empresas del Grupo	99,97%	99,98%
Estimación número de personas beneficiadas	22,65%	22,55%
Número de cursos o actividades de concienciación ciudadana realizadas	22,65%	22,55%
Número de eventos (conferencias, exposiciones, actividades deportivas, entre otros) patrocinados	22,65%	99,98%
Número de fundaciones o ONG´s que recibieron ayudas/apoyo durante el ejercicio de reporte.	22,65%	22,55%
Presupuesto dedicado por la Fundación	100,00%	100,00%

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

% Aprovisionamiento Grupo	2021
Número de proveedores	96,19%
Firma o aceptación del Código de Conducta de Socios de Negocio	96,19%
Formación en Código de Conducta Socios de Negocio	38,46%
Sistemas de homologación de proveedores	96,19%
Peso de criterios no financieros	96,19%
Estándares de compromiso de los proveedores	13,66%
Proveedores identificados como críticos	96,19%
Proveedores críticos. % sobre total	96,19%
Proveedores evaluados en términos de sostenibilidad	96,19%

COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE

% sobre ventas	2020	2021
Producción certificada según ISO 9001: Total Grupo ACS	93,11%	93,57%
Número de auditorías de Calidad	93,11%	93,57%
Inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad	25,13%	27,22%
Sistemas de medición de satisfacción de clientes	98,65%	98,41%
Número de encuestas de satisfacción de clientes recibidas	96,46%	97,87%
Respuestas de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos" sobre el total de las encuestas recibidas (%)	96,46%	97,87%
Sistema de medición de reclamaciones y quejas de los clientes	96,46%	97,87%
Número de quejas y reclamaciones de clientes recibidas en el ejercicio de reporte	19,27%	21,07%
Número de quejas y reclamaciones de clientes resueltas en el ejercicio de reporte	19,27%	21,07%

INNOVACIÓN

% sobre ventas	2021
Inversión en investigación, desarrollo e innovación del Grupo ACS	42,41%
Número de proyectos de innovación en curso en 2021 del Grupo ACS	44,92%
Número de patentes registradas por el grupo ACS en 2021	44,92%
Número de patentes registradas por el grupo ACS en los diez últimos años	44,92%

7.3.6. PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y ADHESIONES

- ACS, Actividades de Construcción y Servicios, ha sido incluida en el Dow Jones Sustainability Index europeo. La inclusión en estos índices de DJSI representa el reconocimiento del compromiso y esfuerzo continuo realizado por todas las empresas del Grupo ACS en términos de sostenibilidad y generación de valor compartido para toda la sociedad. En este sentido, HOCHTIEF y CIMIC, empresas cotizadas del Grupo ACS, están también incluidas en el DJSI. Concretamente, HOCHTIEF en el DJSI World, y CIMIC, por su parte, ha sido incluida en el DJSI Australia.
- ACS Actividades de Construcción y Servicios forma parte un año más, del Anuario de Sostenibilidad 2021 publicado por S&P Global por su excelente desempeño en sostenibilidad.
- En 2021, FTSE Russell confirma que el Grupo ACS se ha evaluado de forma independiente de acuerdo con los criterios de FTSE4Good, y ha cumplido con los requisitos para convertirse en un componente de la serie de índices FTSE4Good.
- El Grupo ACS es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- El Grupo ACS apoya la iniciativa del Carbón Disclosure Project.
- ACS es la décima compañía por cifra de ventas del mundo según el ranking de la revista ENR publicado en agosto de 2021 y la compañía con más actividad internacional según este mismo ranking.

Member of
**Dow Jones
Sustainability Indices**

Powered by the S&P Global CSA

Sustainability Yearbook
Member 2022

S&P Global



7.3.7 HÁGANOS LLEGAR SU OPINIÓN

Como ha podido leer a lo largo de las páginas anteriores, el Grupo ACS está comprometido con la transparencia informativa, así como de las relaciones con sus distintos grupos de interés.

Grupo ACS entiende la asunción de los principios de reporte como un proceso de mejora continua, en el que resulta crucial contar con la opinión informada de los distintos grupos de interés. Por eso, le agradeceríamos que nos hiciera llegar sus opiniones sobre este informe a:

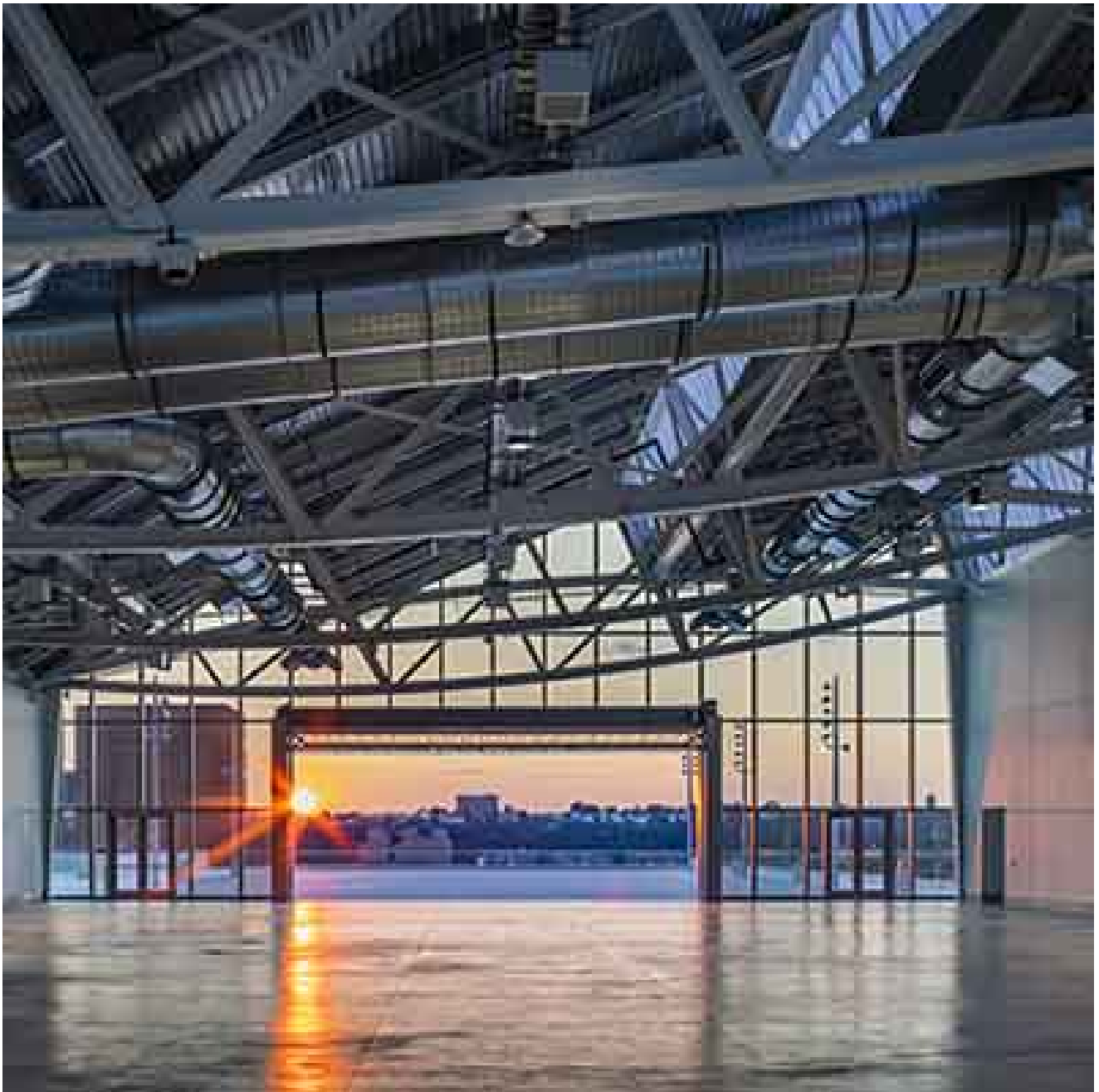
GRUPO ACS
Avda. Pío XII, 102
Madrid 28036
Tfno. 91 343 92 00
E-mail: info@grupoacs.com

7.4. ANEXOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS

7.4.1. ACCIONES PROPIAS

El Grupo posee a 31 de diciembre de 2021, 28.876.676 acciones de la Sociedad Dominante, de valor nominal de 0,5 euros, que suponen el 9,5% del capital social. El detalle de las operaciones realizadas durante el año es el siguiente:

	2020		2021	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
Al inicio del periodo	11.386.246	402.542	25.604.641	636.011
Compras	32.494.620	738.218	20.169.758	472.252
Amortización y venta	-18.276.225	-504.749	-16.897.723	-416.347
Al cierre del periodo	25.604.641	636.011	28.876.676	691.916



7.4.2. CARTERA DE CONCESIONES DE IRIDIUM*

CONCESIÓN - DESCRIPCIÓN	PARTICIPACIÓN	MÉTODO CONSOLIDACIÓN	PAÍS	ACTIVIDAD	ESTADO	UD.	FECHA EXPIRACIÓN	INVERSIÓN TOTAL (€ MN)	TOTAL APORTADO ACS
Autovía de La Mancha	19,5%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	52	abr.-33	128	5
Reus-Alcover	26,0%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	10	dic.-38	69	4
Santiago Brión	18,2%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	16	sept.-35	117	4
Autovía de los Pinares	16,5%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	44	abr.-41	97	4
Autovía Medinaceli-Calatayud	100,0%	Global	España	Autopistas	Explotación	93	dic.-26	183	24
Autovía del Pirineo (AP21)	26,0%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	45	jul.-39	233	21
Autovía de la Sierra de Arana	40,0%	P.E.	España	Autopistas	-	39	n.a.	200	2
EMESA (Madrid Calle 30)	50,0%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	33	2025 - 12/09/2040	185	0
Eje Diagonal	26,0%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	67	ene.-42	475	41
A-30 Nouvelle Autoroute 30	12,5%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	74	sept.-43	1.353	20
FTG Transportation Group	12,5%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	45	jun.-34	544	3
Windsor Essex	33,3%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	11	feb.-44	891	6
Signature on the Saint-Lawrence Group General Part	25,0%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	3	nov.-49	1.699	15
Highway 427	50,0%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	11	sept.-50	248	4
Gordie Howe Bridge	40,0%	P.E.	Canadá	Autopistas	Construcción	2,5	30-11-2054	2.681	0
CRG Portlaoise	33,3%	P.E.	Irlanda	Autopistas	Explotación	41	jun.-37	361	23
N25 New Ross Bypass	50,0%	P.E.	Irlanda	Autopistas	Explotación	14	feb.-43	169	9
M11 Gorey – Enniscorthy	50,0%	P.E.	Irlanda	Autopistas	Explotación	32	ene.-44	253	13
A-13, Puerta del Támesis	75,0%	P.E.	Reino Unido	Autopistas	Explotación	22	jul.-30	285	21
SH288 Toll Lanes-Texas	21,6%	P.E.	USA	Autopistas	Explotación	17	ago.-68	918	69
Portsmouth Bypass	40,0%	P.E.	USA	Autopistas	Explotación	35	dic.-53	471	17
US 181 Harbor Bridge	50,0%	P.E.	USA	Autopistas	Construcción	9	oct.-40	789	0
I595 Express	12,5%	P.E.	USA	Autopistas	Explotación	17	feb.-44	1.419	23
Total Autopistas (km)						733		13.768	329
Línea 9 Tramo II	10,0%	N.C.	España	Ferrovias	Explotación	11	oct.-42	879	7
Línea 9 Tramo IV	10,0%	N.C.	España	Ferrovias	Explotación	11	sept.-40	645	6
Metro de Arganda	8,1%	N.C.	España	Ferrovias	Explotación	18	dic.-29	149	3
ELOS - Ligações de Alta Velocidade	15,2%	N.C.	Portugal	Ferrovias	-	167	2.050	1.637	20
Rideau Transit Group (Ligth RT Ottawa)	40,0%	P.E.	Canadá	Ferrovias	Explotación	13	may.-48	1.441	21
Crosslinx Transit Solutions	25,0%	P.E.	Canadá	Ferrovias	Construcción	20	sept.-51	3.808	0
Ottawa Phase II variation	33,3%	P.E.	Canadá	Ferrovias	Explotación	n.a.	may.-48	343	0
Finch West LRT	33,3%	P.E.	Canadá	Ferrovias	Construcción	11	sept.-53	956	0
Angels flight	86,7%	Global	USA	Ferrovias	Explotación	n.a.	abr.-47	2	2
LAX Automated People Mover	18,0%	P.E.	USA	Ferrovias	Construcción	4	may.-48	2.154	0
Metro de Lima Línea 2	25,0%	P.E.	Perú	Ferrovias	Construcción	35	abr.-49	3.934	26
Total km Ferrovias						289		15.948	85
Cárcel de Brians	100,0%	Global	España	Cárceles	Explotación	95.182	dic.-34	108	14
Comisaría Central (Ribera norte)	20,0%	P.E.	España	Comisarias	Explotación	60.330	may.-24	70	3
Comisaría del Vallés (Terrasa)	20,0%	P.E.	España	Comisarias	Explotación	8.937	abr.-32	17	1
Comisaría del Vallés (Barberá)	20,0%	P.E.	España	Comisarias	Explotación	9.269	abr.-32	20	1
Los Libertadores	100,0%	Global	Chile	Complejo Fronterizo	Explotación	32.011	nov.-30	59	7
Equipamiento Público (m2)						205.729		273	25
Hospital Majadahonda	11,0%	N.C.	España	Hospitales	Explotación	749	jul.-35	257	4
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	6,7%	P.E.	España	Hospitales	Explotación	853	mar.-45	285	4
Hospital Son Espases	9,9%	N.C.	España	Hospitales	Explotación	987	oct.-39	305	3
Hospital de Can Misses (Ibiza)	8,0%	N.C.	España	Hospitales	Explotación	297	oct.-42	129	2
Hospitales (nº camas)						2.886		976	14
Intercambiador Plaza de Castilla	4,4%	N.C.	España	Intercambiadores	Explotación	59.650	feb.-41	174	1
Intercambiador Príncipe Pío	8,4%	N.C.	España	Intercambiadores	Explotación	28.300	dic.-40	66	1
Intercambiador Avda América	12,0%	N.C.	España	Intercambiadores	Explotación	41.000	jun.-38	114	2
Total Intercambiadores de Transporte (m2)						128.950		354	4
Iridium Aparcamientos	100,0%	Global	España	Aparcamientos	Explotación	8.157	2058	39	68
Serrano Park	50,0%	P.E.	España	Aparcamientos	Explotación	3.297	dic.-48	130	21
Total Aparcamientos (plazas de parking)						11.454		169	89
TOTAL CONCESIONES								31.487	545

7.4.3. IMPACTOS EXTRAORDINARIOS EN LA CUENTA DE RESULTADOS

AJUSTES A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

MILLONES DE EUROS	2020 REPORTADO	REEXP. INDUSTRIAL (1)	ELIMINACIÓN 50% THIESS Y RECLAS. P.E (2)	IMPACTOS EXTRAORD. 2020 (3)	2020 ORDINARIO	2021 ORDINARIO	PLUSVALÍA NETA SERVICIOS INDUSTRIALES (3)	PROVISIÓN POR REEVALUACIÓN DE RIESGOS (3)	ALTO MAIPO (HOT) (3)	2021 REPORTADO
Importe Neto Cifra de Negocios	34.937	(5.633)	(2.177)	725	27.853	27.837	—	—	—	27.837
Gastos de explotación	32.690	(5.146)	(1.364)	598	26.779	(26.512)	—	—	—	(26.512)
Resultado por P.E Operativa	197	(42)	155	—	310	273	—	—	—	273
Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)	2.444	(529)	(659)	127	1.384	1.598	—	—	—	1.598
Dotación a amortizaciones	968	(92)	(389)	(31)	456	(479)	—	—	—	(479)
Provisiones de circulante	(4)	(10)	—	—	(14)	34	—	—	41	75
Beneficio Ordinario de Explotación (EBIT)	1.480	(427)	(270)	158	941	1.084	—	—	(41)	1.043
Deterioro y Rdo. por enajenación inmovilizado	(38)	(15)	—	—	(53)	(19)	—	(480)	—	(471)
Otros resultados	(32)	13	—	4	(16)	(40)	—	—	(161)	(203)
Resultado Financiero Neto	(137)	50	17	(177)	(247)	(225)	—	—	7	(313)
Resultado por P.E No Operativa	11	—	—	—	11	1	—	0	—	1
BAI Operaciones Continuas	1.283	(379)	(253)	(16)	636	800	—	(480)	(195)	58
Impuesto sobre Sociedades	387	(132)	(98)	(44)	113	195	608	—	—	789
BDI Operaciones Continuas	896	(247)	(155)	28	523	605	(608)	(480)	(195)	(732)
BDI Actividades Interrumpidas	—	244	—	—	244	379	3.517	0	—	3.947
Beneficio del Ejercicio	896	(3)	(155)	28	767	984	2.909	(480)	(195)	3.215
Intereses Minoritarios	322	(3)	(95)	—	225	263	—	(1)	(93)	169
Beneficio Ordinario Atribuible a la Sociedad Dominante	574	—	(60)	28	542	720	2.909	(479)	(102)	3.045

Al objeto de facilitar la comparativa de los ejercicios, las Cuentas de Resultados que se presentan en este informe han sido sujetas a reexpresión, ajuste y reclasificación por conceptos considerados extraordinarios y no recurrentes. En concreto:

1. Se ha procedido a reexpresar la actividad de Servicios Industriales como actividad discontinuada en 2020, como consecuencia de la venta del área de Servicios Industriales ejecutada a cierre de 2021.
2. Se ha reclasificado Thies (CIMIC) como Puesta en Equivalencia operativa en 2020, eliminado el 50% de la contribución de la misma tras su venta a cierre del ejercicio, procediéndose a consolidar el 50% restante como Puesta en Equivalencia en el ejercicio 2021.

3. Se han ajustado las diferentes partidas de la Cuenta de Resultados por impactos considerados extraordinarios en ambos periodos. Estos impactos se resumen en:

- Impactos extraordinarios 2020: Gorgon (CIMIC), Thies (plusvalía y eliminación del Fondo de Comercio), Resultados financieros por derivados extraordinarios de la Corporación
- Otros Impactos extraordinarios 2021: Earn-out de Urbaser, efecto de la no amortización de activos de Servicios Industriales y Resultados financieros por derivados extraordinarios de la Corporación

7.4.4. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe Anual de Gobierno Corporativo requerido por legislación mercantil y que forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021, se presenta por referencia y estará disponible en la página web de la CNMV.

7.4.6. GLOSARIO

EL Grupo ACS presenta sus resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sin embargo, el Grupo utiliza algunas Medidas Alternativas de Rendimiento (APM) para proporcionar información

7.4.5. INFORME DE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS

El Informe Anual de Remuneraciones a los Consejeros requerido por legislación mercantil y que forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021, se presenta por referencia y estará disponible en la página web de la CNMV.

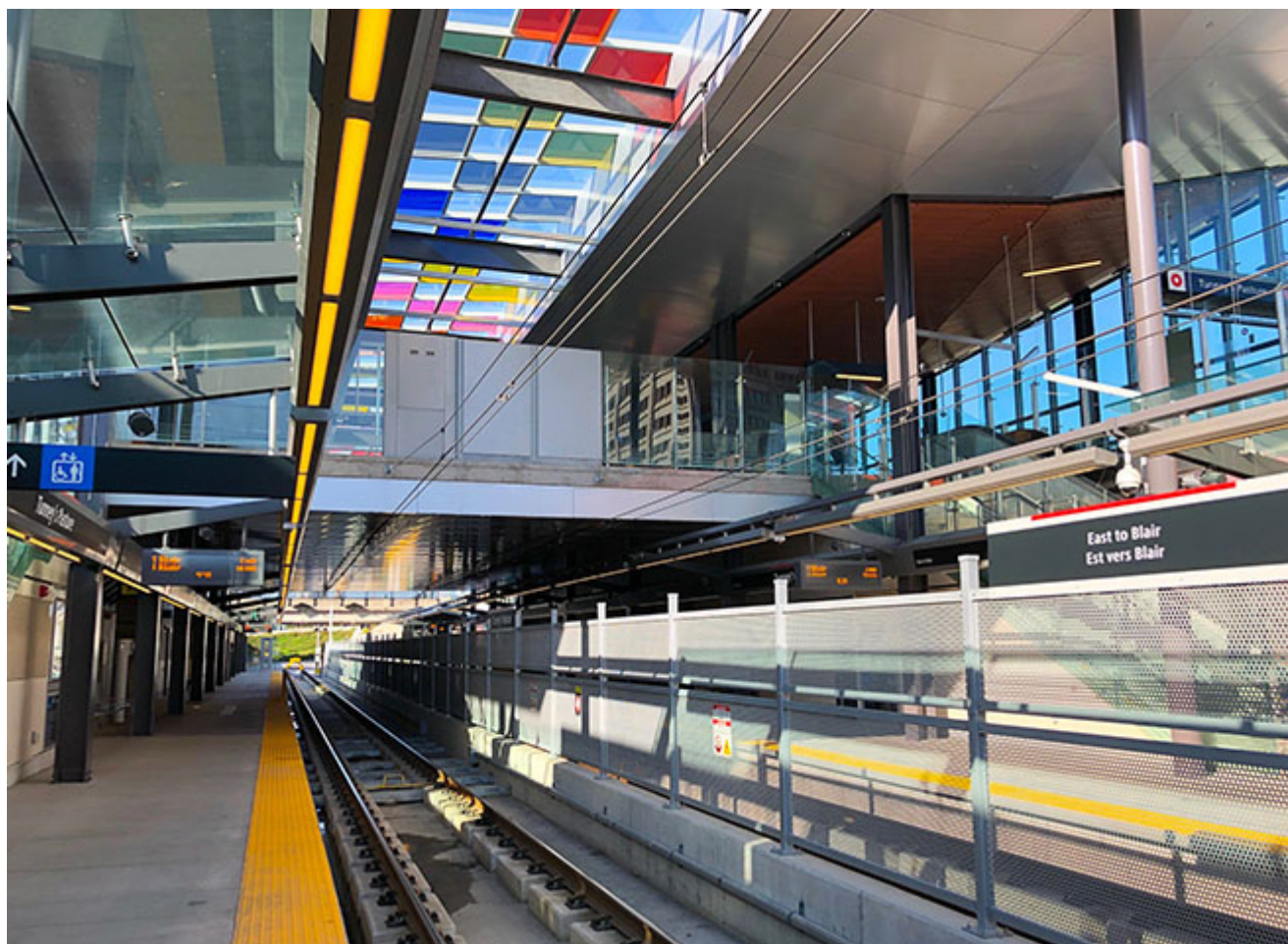
adicional que favorecen la comparabilidad y comprensión de su información financiera, y facilita la toma de decisiones y evaluación del rendimiento del Grupo. A continuación se detallan las APMs más destacadas.

CONCEPTO	DEFINICIÓN Y COHERENCIA	dic.-21	dic.-20
Capitalización bursátil	Nº de acciones al cierre del periodo x cotización al cierre del periodo	7.181	8.435
Beneficio por acción (BPA)	Bº Neto del periodo / Nº medio de acciones periodo	10,74	1,75
Resultado Neto Atribuible	Total Ingresos - Total Gastos del periodo - Resultado atribuible a intereses minoritarios	720	542
Nº medio de acciones del periodo	Promedio diario de acciones en circulación en el periodo ajustado por la autocartera	67,1	309,8
Cartera	Valor de los contratos de obra adjudicados y cerrados pendientes de ejecutar. En el apart 1.1 se ofrece desglose entre cartera directa y proporcional (referente a la participación proporcional en sociedades de operación conjunta y proyectos no consolidados globalmente en el Grupo)	67.262	60.425
Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)	Beneficio de explotación excluyendo (1) provisiones y amortizaciones y (2) resultados operativos no recurrentes y/o que no suponen generación de caja + Resultado por puesta en equivalencia (Asociadas y Joint Ventures)	1.598	1.384
(+) Beneficio de explotación	Ingresos - Gastos de explotación	752	563
(-) 1.Provisiones y Amortizaciones	Provisiones de circulante + Dotación a amortización de inmovilizado	(514)	(443)
(-) 2.Resultados operativos no recurrentes y/o que no suponen generación de caja	Deterioro y Rdo. por enajenación inmovilizado + otros resultados	(60)	(69)
(+) Resultado de la Puesta en Equivalencia (Asociadas y Joint ventures)	Incluye el resultado neto de las sociedades operativas contabilizadas por el método de la participación. Entre otros; el NPAT de las inversiones operativas, como Abertis, y el de las empresas mixtas consolidadas por el método de la participación. Se asimila al régimen de las UTEs en España y por tanto se incluye en el EBITDA con el fin de homogeneizar los criterios contables con las empresas extranjeras del Grupo	273	310
Deuda Financiera Neta / EBITDA		-1,3	1,3
Deuda Financiera/(Tesorería) Neta (1)-(2)	Deuda financiera externa bruta +Deuda neta con empresas del grupo - Caja y equivalentes	(2.009)	1.820
(1) Deuda Financiera Bruta	Deudas con entidades de crédito + Obligaciones y otros valores negociables + Financ. de proyectos y deuda con rec limitado + Acreedores por arrendamiento financiero + Otras deudas financieras no bancarias a l/p + Deuda con empresas del Grupo	10.526	11.256
(2) Efectivo y otros activos equivalentes	Inversiones Financieras Temporales + Imposiciones a largo plazo + Efectivo y otros activos equivalentes	12.534	9.436
EBITDA anualizado	EBITDA del periodo / nº de meses del periodo x 12 meses	1.598	1.384
Flujos Netos de Efectivo	(1) Flujos de Efectivo de las Actividades operativas + (2) Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión + (3) Otros flujos de Efectivo	3.785	(1.488)
1. Flujos de Efectivo de Actividades Operativas (FFO)	Beneficio Neto Atribuible ajustado + Cambios en el capital circulante operativo	556	556
Beneficio Neto Atribuible ajustado	Beneficio Neto Atribuible (+/-) ajustes que no suponen flujo de caja operativo	1.073	612
Cambios en el capital circulante operativo	Variación del Fondo de maniobra en el periodo (+/-) ajustes por partidas no operativas (Ej: dividendos, intereses, impuestos, etc)	(517)	(56)
2. Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	Inversiones Netas (cobradas/pagadas)	4.844	186
(-) Pagos por inversiones	Pagos por inversiones operativas, en Proyectos y Financieras. Esta cifra puede diferir con la mostrada en el apartado 2.3.2 por motivos de diferimiento en los pagos (devengo)	(519)	(1.562)
(+) Cobros por desinversiones	Cobros por desinversiones operativas, en Proyectos y Financieras. Esta cifra puede diferir con la mostrada en el apartado 2.3.2 por motivos de diferimiento en los cobros (devengo)	5.363	1.748
3. Otros Flujos de Efectivo	Compra/venta de acciones propias + Pagos por dividendos + otras fuentes de financiación (incluye pago del principal del arrendamiento operativo (NIIF16)) + caja de las operaciones discontinuadas	(1.615)	(2.230)
Resultado Financiero ordinario	Ingreso Financiero - Gasto Financiero	(259)	(217)
Resultado Financiero neto	Resultado Financiero ordinario + Resultado diferencias cambio + Variación valor razonable en inst. financieros + Deterioro y Rdo. por enajenación inst. financieros	(225)	(247)
Fondo de Maniobra	Existencias + Total clientes - Total Acreedores - otros pasivos corrientes	(3.799)	(5.622)

NOTA: Todos los indicadores financieros y APMs se calculan bajo los principios de coherencia y homogeneidad permitiendo la comparabilidad entre periodos y respetando las normativas contables vigentes

Datos en millones de euros

CONCEPTO	USO
Capitalización bursátil	Valor de la compañía en la bolsa de valores.
Beneficio por acción (BPA)	Indica la parte del beneficio neto que corresponde a cada acción
Cartera	Se trata de un indicador de la actividad comercial del Grupo. Su valor dividido por la duración media de los proyectos es una aproximación a los ingresos a percibir en los siguientes periodos
Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)	Medida de desempeño comparable para evaluar la evolución de las actividades operativas del Grupo excluyendo amortizaciones y provisiones (partidas más variables en función a los criterios contables que se utilicen). Esta AMP es ampliamente utilizada para evaluar el desempeño operativo de las empresas así como parte de ratios y múltiplos de valoración y medición de riesgos
Deuda Financiera Neta / EBITDA	Ratio comparable del nivel de endeudamiento del Grupo. Mide la capacidad de devolución de la financiación en número de años.
Deuda Financiera Neta (1)-(2)	Nivel de endeudamiento neto total a cierre del periodo. Se ofrece en el apart.1 el desglose de deuda financiera neta asociada a proyectos (Project Finance) y la asociada al negocio
(1) Deuda Financiera Bruta	Nivel de endeudamiento financiero bruto a cierre del periodo
(2) Efectivo y otros activos equivalentes	Activos corrientes líquidos disponibles para cubrir las necesidades de repago de los pasivos financieros
EBITDA anualizado	
Flujos Netos de Efectivo	Mide la caja generada o consumida en el periodo
1. Flujos de Efectivo de Actividades Operativas (FFO)	Fondos generados por las actividades operativas. Su valor es comparable al EBITDA del Grupo midiendo la conversión del resultado operativo en generación de caja
2. Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	Fondos consumidos/generados por las necesidades de inversión o las desinversiones acometidas en el periodo
3. Otros Flujos de Efectivo	
Resultado Financiero ordinario	Medida de evaluación del resultado procedente del uso de activos y pasivos financieros. Este concepto incluye tanto ingresos y gastos directamente relacionados con deuda financiera neta como otros ingresos y gastos financieros no relacionados con la misma
Resultado Financiero neto	
Fondo de Maniobra	





KPMG Asesores S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021

A los Accionistas de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con un alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2021 adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Relación de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado" incluida en el Informe de Gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Relación de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado" que figura en el citado Informe de Gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.



Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables de la Sociedad dominante que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad dominante para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad dominante y descrito en el apartado "Identificación de asuntos relevantes", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa con los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.



- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados y de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla “Relación de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado” del citado Informe de Gestión consolidado.

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2021 siempre que el estado de información no financiera se publique a partir del 1 de enero de 2022. En consecuencia, en el Informe de Gestión adjunto no se ha incluido información comparativa sobre esta cuestión. Adicionalmente, se ha incorporado información para la que los administradores de la Sociedad dominante han optado por aplicar los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a la nueva obligación y que están definidos en el apartado “Taxonomía de la Unión Europea” del Informe de Gestión adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.

Marta Contreras Hernández

24 de marzo de 2022



DIRECTORIO

Oficinas centrales de las principales
empresas del Grupo ACS

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.

Avda. Pío XII, 102
28036 Madrid
Tel: 91 343 92 00
Fax: 91 343 94 56
Email: infogrupoacs@grupoacs.com
www.grupoacs.com

CONSTRUCCIÓN

DRAGADOS, S.A.

Avda. Camino de Santiago, 50
28050 Madrid
Tel: 91 343 93 00
Fax: 91 343 86 29
www.dragados.com

VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Avda. Camino de Santiago, 50
28050 Madrid
Teléfono: 914 179 800
Fax: 914 179 830
www.vias.es

DRACE GEOCISA, S.A.

Avda. Camino de Santiago, 50.
28050 Madrid
Tel: 91 703 5600
Fax: 91 703 5650
Email: infodraced@drace.com
www.drace.com

TECSA

Plaza Circular, 4 - 5ª planta
48001 Bilbao
Tel: 94 448 86 00
Fax: 94 477 99 50

DRAGADOS UK

Regina House, 2nd floor, 1-5 Queen
Street EC4N 1SW
Londres
Reino Unido
Tel: +44(0)2076510900
www.dragados.co.uk

DYCASA

Avda. Leandro N. Alem, 986, 4º
C1001AAR - Ciudad Autónoma de
Buenos Aires
Argentina
Tel: (5411) 4318 02 00
Fax: (5411) 4318 02 30
Email: comercial@dycasa.com.ar
www.dycasa.com

DRAGADOS USA

810 7th Ave., 9th Floor
10019 Nueva York
Estados Unidos
Tel: +1 212-779-0900
Fax: +1 212-764-6020
www.dragados-usa.com

DRAGADOS CANADA

150 King Street West, Suite 2103
Toronto, Ontario ON M5H 1J9
Canadá
Tel: +1 647 260-5001
Fax: +1 647 260-5002
www.dragados-canada.com

SCHIAVONE

150 Meadowlands Parkway
NJ 07094-1589 Secaucus (New
Jersey)
Estados Unidos
Tel: +1 201 867 5070
Fax: +1 201 864 3196
www.schiavoneconstruction.com

JOHN PICONE

31 Garden Lane
NY 11559 - Lawrence (Nueva York)
Estados Unidos
Tel: +1 516 239 1600
Fax: +1 718 712 33 08
Email: info@johnpicone.com
www.johnpicone.com

PULICE

8660 E. Hartford Drive, Suite 305
85255 Scottsdale, Arizona
Estados Unidos
Tel: +1 (602) 944-2241
Fax: +1 (602) 870 3395
Email: puliceinfo@pulice.com
www.pulice.com

PRINCE CORPORATE HEADQUARTERS

10210 Highland Manor Dr. - Suite 110
FL 33610 Tampa (Florida)
Estados Unidos
Tel: +1 813 699 5900
Fax: +1 813 699 5901
www.princecontracting.com

J. F. WHITE Contracting Co.

10 Burr Street
MA 01701 Framingham
(Massachusetts)
Estados Unidos
Tel: +1 508 879 4700
Fax: +1 617 558 0460
Email: info@jfwwhite.com
www.jfwwhite.com

POL-AQUA

ul. Dworska 1, 05-500 Wólka
Kozodawska (k/Piaseczna)
Polonia
Tel.: +48 (22) 20 17 300
Fax: +48 (22) 20 17 310
Email: recepcja@polaqua.pl
www.polaqua.pl

ELECTREN, S.A.

Avda. del Brasil, 6- 2ª planta
28020 Madrid
Tel: +34 91 554 8207 Ext. 4201
Fax: +34 91 535 4339
Email: rmjimenez@electren.com
www.electren.com

TECNICAS E IMAGEN CORPORATIVA

Avda. París Nº 1
19200, Azuqueca de Henares,
Guadalajara
Tel: 94 927 7859
Fax: 94 927 7875
Email: info@teicorporativa.com
www.teicorporativa.com

ROURA CEVASA

C/ Chile, 25- 28
P.I. Azque
28806 Alcalá de Henares, Madrid
Tel: +34 91 879 7170
Fax: +34 91 456 1996
Email: comercial@roura-cevasa.com
www.roura-cevasa.es

HOCHTIEF Aktiengesellschaft

Alfredstraße 236
45133 Essen
Alemania
Tel: +49 201 824-0
Fax: +49 201 824-2777
www.hochtief.com

HOCHTIEF AMERICAS

**Turner Construction
Headquarters**
375 Hudson Street
New York, NY 10014
Estados Unidos
Tel: +1 (212) 229-6000
Email: turner@tcco.com
www.turnerconstruction.com

Turner International Headquarters

375 Hudson Street
New York, NY 10014
Estados Unidos
Tel: +1 (212) 229-6388
Email: turner@tcco.com
www.turnerconstruction.com

Clark Builders

Head Office
800 - 5555 Calgary Trail NW
Edmonton, AB, Canada T6H 5P9
Canadá
Tel: +1 780-395-3300
Fax: +1 780-395-3545
Email: edmonton@clarkbuilders.com
www.clarkbuilders.com

EE Cruz

Corporate Headquarters
16-16 Whitestone Expressway
5th Floor
Whitestone, NY 11357
Estados Unidos
Tel: +1 212.431.3993
Fax: +1 212.431.3996
www.eecruz.com

Flatiron

Corporate Headquarters
385 Interlocken Crescent
Suite 900
Broomfield, CO 80021
Estados Unidos
Tel: +1 303-485-4050
Fax: +1 303-485-3922
www.flatironcorp.com

HOCHTIEF ASIA PACIFIC

CIMIC Group Limited
Level 25, 177 Pacific Highway
North Sydney
New South Wales 2060
Australia
Tel: +61 2 9925 6666
Fax: +61 2 9925 6000
www.cimic.com.au

Thiess Pty Ltd Corporate Office

Level 5, 179 Grey Street
South Bank Queensland 4101
Australia
Tel: +61 7 3002 9000
Fax: +61 7 3002 9009
www.thiess.com

Sedgman

Level 5, 179 Grey Street
South Bank
Queensland 4101
Australia
Tel: +61 7 3514 1000
www.sedgman.com/

CPB Contractors Pty Limited

Corporate Office
Level 18, 177 Pacific Highway
North Sydney New South Wales 2060
Australia
Tel: +61 2 8668 6000
Fax: +61 2 8668 6666
www.cpbcon.com.au

Broad

202 Pier Street
Perth
Western Australia 6000
Australia
Tel: +61 8 9238 0300
www.broad.com.au/

UGL

Level 8, 40 Miller Street
North Sydney,
New South Wales 2060
Australia
Tel: +61 2 8925 8925
www.ugllimited.com/

Pacific Partnerships

Level 19, 177 Pacific Highway
North Sydney
New South Wales 2060
Australia
Tel: +61 2 8668 6444
www.pacificpartnerships.com.au/

EIC Activities

Level 19, 177 Pacific Highway
North Sydney
New South Wales 2060
Australia
Tel: +61 2 8668 6333
www.eicactiv.com.au/

Leighton Asia

Hong Kong Head Office
39/F Sun Hung Kai Centre
30 Harbour Road
Hong Kong
China
Tel: +852 3973 1111
Fax: +852 3973 1188
Email: info@leightonasia.com
www.leightonasia.com

CONCESIONES

IRIDIUM CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Avda. Camino de Santiago ,50
28050 Madrid
Tel.: 91 343 93 00
Fax: 91 703 87 28
Email : info@iridium-acs.com
www.iridiumconcesiones.com

ACS Infrastructure Development, Inc.
One Alhambra Plaza, Suite 1200, Coral
Gables
FL- 33134
Estados Unidos
Tel: +1-305-424-5400
Fax: +1-305-424-5401

ACS Infrastructure Canada, Inc.
155 University Avenue, Suite 900
Toronto Ontario M5H 3b7
Canadá
Tel: +1-416-642-2161
Fax: +1-416-642-2162

SERVICIOS

ACS, SERVICIOS Y CONCESIONES, S.L.

Avda. Camino de Santiago ,50
28050 Madrid
Tel: 91 703 60 00
Fax: 91 703 60 13

CLECE, S.A.
Parque Vía Norte
C/ Quintanavides, 19
Edificio 4, 1ª Planta
28050 Madrid
España
Tel: 91 745 91 00
Fax: 91 745 91 13
www.clece.es

HOCHTIEF EUROPE

HOCHTIEF Solutions AG
Alfredstraße 236
45133 Essen
Alemania
Tel : + 49 201 824-0
Fax: + 49 201 824-2777
Email: info-solutions@hochtief.de
www.hochtief-solutions.com

HOCHTIEF Infrastructure GmbH
Alfredstraße 236
45133 Essen
Alemania
Tel:+ 49 201 824-0
Fax: + 49 201 824-2777
www.hochtief-infrastructure.com

HOCHTIEF Engineering GmbH
Alfredstraße 236
45133 Essen
Alemania
Tel: + 49 201 824-1190
Fax: + 49 201 824-4032
www.hochtief-engineering.com

HOCHTIEF PPP Solutions GmbH
Alfredstraße 236
45133 Essen
Alemania
Tel: + 49 201 824-0
Fax: + 49 201 824-2777
www.hochtief-pppsolutions.com

The ACS logo consists of the letters 'ACS' in a bold, yellow, sans-serif font, set against a dark blue rectangular background.

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

The background of the entire page is a photograph of a modern building's interior. It features a multi-level atrium with a prominent wooden slat ceiling, glass railings on the upper levels, and a staircase. The lighting is bright and natural, suggesting a large glass facade. The overall aesthetic is clean, contemporary, and architectural.

**INFORME ANUAL DE
GOBIERNO CORPORATIVO
2021**

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social y los derechos de voto atribuidos, incluidos, en su caso, los correspondientes a las acciones con voto por lealtad, a la fecha de cierre del ejercicio:

Indique si los estatutos de la sociedad contienen la previsión de voto doble por lealtad:

No X
Sí Fecha de aprobación en junta dd/mm/aaaa

Periodo mínimo de titularidad ininterrumpida exigido por los estatutos

Indique si la sociedad ha atribuido votos por lealtad:

No
Sí

Fecha de la última modificación del capital social	Capital social	Número de acciones	Número de derechos de voto (Sin incluir los votos adicionales atribuidos por lealtad)	Número de derechos de voto adicionales atribuidos correspondientes a acciones con voto por lealtad	Número total de derechos de voto, incluidos los votos adicionales atribuidos por lealtad
11/11/2021	152.332.297,00	304.664.594	304.664.594		

Número de acciones inscritas en el libro registro especial pendientes de que se cumpla el periodo de lealtad

Observaciones

Con fecha 24 de enero de 2022 se redujo el capital social a 147.332.297 euros, representado por 294.664.594 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Si	No
	X

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, incluidos los consejeros que tengan una participación significativa:

Nombre o denominación social de accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	Del número total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON ALBERTO CORTINA ALCOCER	0,00	2,63	0,00	0,00	2,63		
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	0,00	12,93	0,00	0,00	12,93		
DON ALBERTO ALCOCER TORRA	0,00	2,47	0,00	0,00	2,47		
SOCIETE GENERALE S.A.	6,08	0,00	0,00	0,00	6,08		
BLACKROCK	0,00	4,69	0,00	0,31	5,00		

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	Del número total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad	
DON ALBERTO CORTINA ALCOCER	PERCACER S.L.	1,41	0,00	1,41		
DON ALBERTO CORTINA ALCOCER	CORPORACIÓN FINANCIERA ALCOR, S.L.	0,15	0,00	0,15		
DON ALBERTO CORTINA ALCOCER	IMVERNELIN PATRIMONIO, S.L..	1,07	0,00	1,07		
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	ROSAN INVERSIONES, S.L.	12,93	0,00	12,93		
DON ALBERTO ALCOCER TORRA	COMERCIO Y FINANZAS, S.L.	1,25	0,00	1,25		
DON ALBERTO ALCOCER TORRA	CORPORACIÓN FINANCIERA ALCOR, S.L.	0,15	0,00	0,15		
DON ALBERTO ALCOCER TORRA	IMVERNELIN PATRIMONIO, S.L.	1,07	0,00	1,07		
BLACKROCK	BLACKROCK, INC	4,69	0,31	5,00		

Observaciones

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Movimientos más significativos

A.3 Detalle, cualquiera que sea el porcentaje, la participación al cierre de ejercicio de los miembros del consejo de administración que sean titulares de derechos de voto atribuidos a acciones de la sociedad o a través de instrumentos financieros, excluidos los consejeros que se hayan identificado en el apartado A.2, anterior:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	Del % total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, el % de los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	0,00	0,24	0,00	0,00	0,24	0,00	0,00
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00
DON AGUSTÍN BATUECAS TORREGO	0,44	0,25	0,00	0,00	0,69	0,00	0,00

% total de derechos de voto titularidad de miembros del consejo de administración	1,07
---	------

Observaciones

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	Del % total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, el % de los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	FAPIN MOBI, S.L.	0,24	0,00	0,24	0,00
DON AGUSTÍN BATUECAS TORREGO	CARCALODÓN, S.L.	0,25	0,00	0,25	0,00

Observaciones

Detalle el porcentaje total de derechos de voto representados en el consejo:

% total de derechos de voto representados en el consejo de administración	14,01
---	-------

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos.

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación / cargo
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	ROSAN INVERSIONES, S.L.		HERMANA DE D. FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ, ADMINISTRADOR ÚNICO DE ROSAN INVERSIONES, S.L.
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS	ROSAN INVERSIONES, S.L.		CUÑADO DE D. FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ, ADMINISTRADOR ÚNICO DE ROSAN INVERSIONES, S.L.

Observaciones

A.7 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Si	No
	X

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. en su caso, descríbalas brevemente:

Si	No
	X

A.8 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Si	No
	X

A.9 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
28.261.511	500	9,276 %

Observaciones

(*) A través de: FUNDING STATEMENT, S.A.

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Comunicación de adquisiciones:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total sobre capital social
21/12/2021	3.324.818	1,091 %
17/11/2021	2.471.134	0,811 %
14/10/2021	3.134.342	1,009 %
14/09/2021	3.280.451	1,056 %
23/07/2021	150.000	0,048 %
20/07/2021	3.438.136	1,107 %
01/06/2021	3.204.604	1,032 %
17/02/2021	1.591.644	0,512 %

Comunicación de amortizaciones:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total sobre capital social
17/11/2021	6.000.000	1,969 %
23/07/2021	8.329.558	2,681 %
17/02/2021	2.568.165	0,827 %

A.10 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

En la Junta General Ordinaria celebrada el 7 de mayo de 2021 se adoptó el siguiente acuerdo: "Dejando sin efecto la autorización concedida mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 8 de mayo de 2020, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 146 y concordantes y 509 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda autorizar tanto al Consejo de Administración de la Sociedad como a los de las sociedades filiales para que, durante el plazo de un año a contar desde la fecha de esta Junta, que se entenderá automáticamente prorrogado por periodos de idéntica duración hasta un máximo de cinco años salvo que la Junta General acordara lo contrario, y de acuerdo con las condiciones y requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, puedan adquirir, en cualquier momento, cuantas veces lo estimen oportuno y por cualquiera de los medios admitidos en derecho, con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, acciones de la Sociedad, cuyo valor nominal sumado al de las ya poseídas por ella y por sus sociedades filiales no exceda del 10% del capital social emitido o, en su caso, del importe máximo autorizado por la legislación aplicable en cada momento. El precio mínimo y el precio máximo serán, respectivamente, el valor nominal y el precio medio ponderado correspondiente a la última sesión de Bolsa anterior a la operación incrementado en 20%. También se autoriza tanto al Consejo de Administración de la Sociedad como a los de las sociedades filiales, por el plazo y de acuerdo con las condiciones establecidas en el párrafo anterior en la medida en que sea aplicable, a adquirir acciones de la Sociedad por medio de préstamos, a título gratuito u oneroso en condiciones que puedan considerarse de mercado teniendo en cuenta la situación del mercado y las características de la operación.

Expresamente se autoriza que las acciones propias adquiridas por la Sociedad o sus sociedades filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte: (i) a su enajenación o amortización, (ii) a su entrega a trabajadores, empleados o administradores de la Sociedad o de su grupo, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de los que los mismos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 146, apartado 1º, letra a), del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y (iii) a planes de reinversión del dividendo o instrumentos análogos.

Con finalidad de amortización de acciones propias y delegando en cuanto a su ejecución en el Consejo de Administración conforme a lo que seguidamente se señala, se acuerda reducir el capital social, con cargo a beneficios o reservas libres, por un importe igual al valor nominal total de las acciones propias que la Sociedad mantenga, directa o indirectamente, en la fecha en que se adopte el acuerdo por el Consejo de Administración.

De conformidad con el artículo 7 de los Estatutos Sociales, se delega en el Consejo de Administración (con expresas facultades de sustitución) la ejecución del presente acuerdo de reducción de capital, ejecución que podrá llevarse a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de este acuerdo, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o vengan exigidas por la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones que sean de aplicación. En especial se faculta al Consejo de Administración para que, dentro del plazo y límites señalados, (i) fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones del capital, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económico-financiera de la Sociedad, su tesorería, reservas y evolución del negocio y cualquier otro aspecto que sea razonable considerar; (ii) concrete el importe de cada reducción de capital; (iii) determine el destino del importe de la reducción, bien a una reserva indisponible, o bien, a reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; (iv) adapte el artículo 6 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; (v) solicite la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adopte cuantos acuerdos sean precisos en relación con la amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan intervenir en su formalización.

La ejecución de la presente reducción de capital estará subordinada a la ejecución de la reducción de capital por amortización de autocartera propuesta a la Junta General Ordinaria de Accionistas bajo el punto 6 del Orden del Día, de manera que en ningún caso podrá impedir la ejecución de dicho acuerdo conforme a lo previsto en el mismo".

Asimismo, en la Junta General Ordinaria celebrada el 8 de mayo de 2020 se acordó delegar en el Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social de la Sociedad en un importe máximo de hasta el 50% del capital, a la fecha de la presente autorización, sin necesidad de convocatoria ni acuerdo posterior de la Junta General.

En la Junta General Ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2019 se acordó delegar en el Consejo de Administración de la facultad de emitir, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, por un importe total de hasta tres mil millones de euros; así como de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social.

A.11 Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	81,97 %

Observaciones

A.12 Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

Si	No
	X

A.13 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Si	No
	X

A.14 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Si	No
	X

B. JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Si	No
	X

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Si	No
	X

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

El artículo 32 de los Estatutos Sociales establece que para que la Junta General pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo, el traslado de domicilio al extranjero o la disolución por mero acuerdo de la Junta General sin concurrir causa que la haga obligatoria, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, siendo necesario en segunda convocatoria la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital. Estos acuerdos sociales se adoptarán por mayoría absoluta si el capital presente o representado supera el cincuenta por ciento en primera convocatoria y con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento. Además, tal y como establecen los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración deberá redactar el texto íntegro de la modificación de Estatutos que propone, así como un informe escrito con justificación de la misma. En el anuncio de convocatoria de la Junta General, deberán expresarse con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse y hacer constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El artículo 29 ("Votación de las propuestas de acuerdo") del Reglamento de la Junta General establece lo siguiente: "29.3. En la Junta General, deberán votarse separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes. En todo caso, aunque figuren en el mismo punto del orden del día, deberán votarse de forma separada: (i) el nombramiento, la ratificación, la reelección o la separación de cada Consejero; y (ii) en la modificación de Estatutos Sociales, la de cada artículo o grupo de artículos que tengan autonomía propia."

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
10/05/2019	1,05 %	65,57 %	0,01 %	0,00%	66,63 %
De los que Capital flotante:	0,19 %	45,54 %	0,01 %	0,00%	45,74 %
08/05/2020	0,93 %	52,80 %	0,01 %	0,00%	53,74 %
De los que Capital flotante:	0,07 %	47,11 %	0,01 %	0,00%	47,19 %
07/05/2021	1,45 %	60,37 %	0,02 %	0,00%	61,84 %
De los que Capital flotante:	0,08 %	40,74 %	0,02 %	0,00%	40,84 %

B.5 Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas.

Si	No
	X

B.6 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Si	No
X	

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	100
Número de acciones necesarias para votar a distancia	100

Observaciones

El artículo 26 de los Estatutos Sociales, establece lo siguiente: "La Junta General se compone de todos los poseedores a lo menos de cien acciones, presentes o representadas. Los propietarios o poseedores de menos de cien acciones pueden agruparse para completar dicho número, haciéndose representar, bien sea por uno de ellos, bien por otro accionista que posea por si solo el número de acciones necesarias para formar parte de la Junta general."

B.7 Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas.

Si	No
	X

B.8 Indique la dirección y modo de acceso, en la página web de la sociedad, a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

La dirección es <http://www.grupoacs.com/gobierno-corporativo/>

Una vez en la página web del Grupo ACS, aparecen varias pestañas en la parte superior, siendo la que aquí interesa la denominada GOBIERNO CORPORATIVO; si se pincha en ese vínculo, aparecen los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General y el Reglamento del Consejo de Administración.

En el índice desplegable dentro de GOBIERNO CORPORATIVO aparecen dos apartados:

- Consejo de Administración: si se pincha en ese vínculo, aparece el Reglamento del Consejo de Administración y la composición del Consejo de Administración con la información correspondiente a cada Consejero.
- Informe Anual de Gobierno Corporativo: tras una breve introducción, existe una indicación específica para pinchar en ella y así descargar directamente, en formato PDF, los informes anuales de los últimos ejercicios, desde el año 2006.

Por otro lado, en el índice desplegable de la pestaña de COMPLIANCE aparece el apartado "Políticas y Procedimientos de Compliance", que contiene el Código de Conducta, Código de Conducta para Socios de negocio, Política de Funcionamiento del Canal Ético, Política General de Control y Gestión de Riesgos, Política de Compliance Penal y anti-soborno, Política de Derechos Humanos, Política Fiscal Corporativa, Política de Diversidad, Política de Sostenibilidad, Política y protocolo de cumplimiento en materia de competencia, Política de Comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa, y de contactos e implicación con accionistas y otros grupos de interés, Política de seguridad de la Información, Política de Remuneraciones, Política de Autocartera, Protocolo corporativo de debida diligencia en materia de derechos humanos, Reglamento de Conducta en los Mercados de Valores y Política Ambiental. Asimismo dentro del índice desplegable de la pestaña de COMPLIANCE aparece el apartado "Políticas Corporativas", que contiene la Política de Gobierno Corporativo.

Finalmente, dentro de la sección "Junta General de Accionistas", dentro de la pestaña "ACCIONISTAS E INVERSORES", aparece la información relativa a las Juntas Generales de accionistas desde 2013.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	21
Número mínimo de consejeros	11
Número de consejeros fijado por la junta	15

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ		Ejecutivo	Presidente - Consejero Delegado	28/6/1989	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON ANTONIO GARCÍA FERRER		Ejecutivo	Vicepresidente	14/10/2003	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON AGUSTÍN BATUECAS TORREGO		Otro Externo	Consejero	29/6/1999	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON ANTONIO BOTELLA GARCÍA		Independiente	Consejero	28/4/2015	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ		Ejecutivo	Secretario Consejero	28/6/1989	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR		Dominical	Consejero	20/5/2004	8/5/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO		Independiente	Consejera	28/2/2017	7/5/2021	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO		Independiente	Consejero	13/11/2014	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON JOAN-DAVID GRIMÀ TERRÉ		Otro externo	Consejero	14/10/2003	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS		Dominical	Consejero	5/5/2016	8/5/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON PEDRO LÓPEZ JIMÉNEZ		Otro externo	Consejero	28/6/1989	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS		Independiente	Consejera	28/4/2015	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ		Dominical	Consejera	13/11/2014	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON MIGUEL ROCA JUNYENT		Otro externo	Consejero	14/10/2003	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON JOSÉ ELADIO SECO DOMÍNGUEZ		Independiente	Consejero Coordinador	22/12/2016	7/5/2021	Acuerdo Junta General de Accionistas
Número total de consejeros						15

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	Presidente Ejecutivo	Nacido en Madrid en 1947. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid. Experiencia profesional: Inició su carrera profesional en 1971 en el sector privado, llegando a dirigir la Asociación Española de la Carretera hasta que pasó a la actividad pública empresarial. Entre 1976 y 1982 ocupó distintos cargos en la Administración Pública, como Delegado de Saneamiento y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, Subdirector General del Ministerio de Industria y Energía, Director General de Infraestructuras del Transporte del Ministerio de Transportes y Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) del Ministerio de Agricultura. En 1983 regresa a la iniciativa privada y desde ese año pasó a ser el máximo ejecutivo de Construcciones Padrós, S.A., siendo, además, uno de sus principales accionistas. Desde 1993 es Presidente de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S. A. También es Presidente del Real Madrid.
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	Vicepresidente	Nacido en Madrid en 1945. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid, promoción de 1971. Experiencia profesional: Entró en Dragados como estudiante en 1970 y posteriormente como jefe de obra en varias obras de la península, hasta que fue nombrado Delegado de Obra civil en Madrid y posteriormente Director de la Zona Centro de Dragados hasta 1997. Más tarde fue nombrado Director de obras de Edificación en España, hasta 2001 en que pasó a ser Director General de Obras Industriales y Servicios Medioambientales. En 2002 fue nombrado Presidente Ejecutivo del grupo Dragados hasta diciembre de 2003 que, por la fusión con ACS, pasó a ser Vicepresidente Ejecutivo
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	Consejero Secretario General	Nacido en Madrid en 1950. Licenciado en Derecho en la Universidad Complutense y Abogado del Estado perteneciente a la promoción de diciembre de 1974 y colegiado en el Colegio de Abogados de Madrid desde 1976. Experiencia profesional: Como Abogado del Estado ejerció sus funciones en la delegación de Hacienda y Tribunales de Burgos y de Toledo y en los Ministerios de Sanidad y Seguridad Social y de Trabajo y Seguridad Social. Fue Director de la Asesoría Jurídica Nacional de UCD. Diputado del Congreso de los Diputados en la legislatura 1979/1982 y Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial. Ha sido Consejero y/o Secretario del Consejo de Administración en numerosas empresas tales como Continental Hispánica, S.A. (filial de la compañía norteamericana Continental Grain), Continental Industrial del Caucho, S.A., FSC Servicios de Franquicia, S.A. y Continental Tyres, S.L. (filiales españolas del Grupo alemán Continental AG), Ercros, Banesto, etc. y, en la actualidad, es Consejero-Secretario General del Grupo ACS, y Consejero-Secretario de sus principales filiales (Dragados, S.A., ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.A. y ACS Servicios y Concesiones, S.L.), así como miembro del Consejo de Vigilancia de Hochtief AG y del Consejo de Administración de CIMIC Group Limited. Es abogado en ejercicio.

Número total de consejeros ejecutivos	3
% sobre el total del consejo	20,00 %

Observaciones

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRIGUEZ	ROSAN INVERSIONES, S.L.	Nacida en Madrid en 1943. Licenciada en Ciencias Químicas y Licenciada en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid. Experiencia Profesional: ha sido Profesora en colegios de Madrid y Asesora técnico en GEBLASA, S.A., empresa de importación y exportación de productos químicos, así como farmacéutica adjunta en Oficina de Farmacia de Madrid. En la actualidad es Consejera, además de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., de sus filiales ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.L y DRAGADOS, S.A
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	CORPORACION FINANCIERA ALCOR, S.L.	Nacido en Isaba (Navarra) en 1951. Licenciado en Ciencias Económicas y Actuariales. Experiencia profesional: ha sido Consejero – Director General de Allianz-Ercos y Director General del Grupo BBVA. Actualmente es Consejero de Actividades de Construcción y Servicios (ACS) S.A. y del Grupo Empresarial ENCE S.A. Es igualmente miembro del Patronato de la Fundación Novia Salcedo y de la Fundación Altuna. A su vez, es consejero y vicepresidente de Telefónica, S.A.
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS	ROSAN INVERSIONES, S.L.	Nacido en Torrelavega (Cantabria) en 1943. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense y especialista en Psiquiatría por la misma Universidad. Experiencia Profesional: ha desarrollado toda su actividad profesional como psiquiatra en la clínica López-Ibor y es autor de numerosos trabajos en publicaciones científicas y de ponencias en congresos internacionales. Ha sido Consejero del Grupo Dragados, de Iberpistas, S.A. y de Autopistas AUMAR, S.A. En la actualidad es Consejero de Dragados, S.A. y de ACS, Servicios y Concesiones, S.L.

Número total de consejeros dominicales	3
% sobre el total del consejo	20,00 %

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	Perfil
DON ANTONIO BOTELLA GARCÍA	<p>Nacido en Orihuela en 1947. Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia y Abogado del Estado de la Promoción de 1974. Experiencia profesional: como Abogado del Estado, prestó servicios en la Abogacía del estado del Tribunal Supremo y los ha prestado en la Delegación de Hacienda y Tribunales de Oviedo, en la Delegación de Hacienda y Tribunales de Albacete, en la Presidencia del Gobierno adscrito al Ministro Adjunto para la Relaciones con las Cortes, en la Asesoría Jurídica del Ministerio de Transportes Turismo y Comunicaciones y en la Audiencia Nacional. Ha sido Secretario General Técnico del Ministerio de Transportes Turismo y Comunicaciones y del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación y Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Conservación de la Naturaleza. Ha sido Profesor de Derecho en el Instituto de Empresa en la Universidad de Oviedo y en la Universidad a Distancia de Albacete. Asimismo, ha desempeñado el cargo de Consejero de la Caja Postal de Ahorros (luego Argentaria y después integrada en el BBVA), de AVIACO (que posteriormente se fusionaría con IBERIA LAE) y de ALDEASA y Secretario del Consejo de Administración de distintas compañías. Es Abogado en ejercicio.</p>
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO	<p>Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Hacienda Pública por la citada universidad. Ha realizado el Programa de Alta Dirección (PADE) en la IESE Business School (Universidad de Navarra). Inspectora de Hacienda del Estado y Auditora de Cuentas. Experiencia profesional: Empezó su carrera en el año 1984 en el Ministerio de Hacienda, donde además ocupó diversos puestos en la Agencia Estatal de Administración Tributaria. En 1999 fue nombrada miembro del Consejo de Administración de la Comisión Nacional de la Energía, cargo que ocupó hasta 2011. Desde esta fecha, es consultora internacional para el desarrollo y ejecución de planes de negocio de Energía e Infraestructura en distintos países de América Latina y de Asia. Durante los años 2012 y 2013 fue miembro del Consejo Asesor de EY; miembro del Consejo Asesor de Beragua Capital Advisory y, desde abril de 2015, es consejera y miembro de la Comisión de Auditoría de EDP (Energías de Portugal) en Lisboa y consejera de Primafrio. Profesora en distintas universidades y escuelas de negocio españolas y extranjeras, así como autora de numerosos artículos y publicaciones en Fiscalidad, Energía y Sostenibilidad.</p>
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO	<p>Nacido en Cabreiroá (Orense) en 1947. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Madrid 1971) y Licenciado en Derecho (Barcelona 1982) ha cursado asignaturas de doctorado en la Universidad Politécnica de Catalunya. Adicionalmente ha realizado los siguientes cursos oficiales: Hidrología Subterránea en la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona; Perfeccionamiento Directivo (1984-1985) en la Escuela de Administración Pública de Catalunya; Ingeniería de Costas en la Escuela Técnica superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Catalunya (ETSICCP); Ingeniería de Puertos e Ingeniería Oceanográfica en la ETSICCP de Catalunya. Ha tenido actividad docente como Profesor encargado de curso de la asignatura "Mecánica del suelo y cimentaciones especiales" en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (de 1974 a 1982) y como Profesor encargado de la asignatura de doctorado "Consolidación de terrenos blandos y flojos" en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona el curso 1979-1980. Experiencia profesional: Ingeniero en la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental. Ingeniero en Fomento de Obras y Construcciones. Delegado para Catalunya de la empresa "Grandes Redes Eléctricas S.A. Jefe del Servicio de Puertos de la Generalitat de Catalunya. Secretario de la Comisión de Puertos de Catalunya y codirector del Plan de Puertos de Catalunya. Director General de Infraestructura y Transportes de la Xunta de Galicia. Director General de Transportes de la Generalitat de Catalunya. Subdirector de la Junta de Saneamiento y Subdirector de la Junta de Aguas de la Generalitat. Director General de Obras Públicas de la Xunta de Galicia y Presidente de Aguas de Galicia. Presidente del Ente Gestor de Infraestructuras Ferroviarias adscrito al Ministerio de Fomento y encargado de la ejecución de toda la infraestructura de Alta Velocidad ferroviaria. Presidente de Puertos de Galicia. Actualmente: Ejercicio libre de la profesión de Ingeniero de Caminos.</p>

DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	Nacida en España en 1963. Licenciada en Derecho en 1986 por la Universidad Complutense de Madrid y Abogado del Estado de la promoción de 1989. Experiencia profesional: como Abogado del Estado, cuerpo en el que está actualmente excedente, prestó servicios en la Abogacía del Estado de la Audiencia Nacional y los ha prestado en el Tribunal de Cuentas, en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, como Secretaria del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid, en la Abogacía del Estado ante el Ministerio de Sanidad y Consumo y en Abogacía del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Ha sido Secretaria General Técnica de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, Directora de Asuntos Jurídicos de la Sociedad Estatal de Participaciones Estatales, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal Paradores de Turismo, Secretario de Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Transición al Euro, Secretario del Consejo de Saeta Yield y Consejero de la compañía Autoestradas de Galicia, S.A. En la actualidad es Consejera independiente de MAPFRE, S.A.
DON JOSÉ ELADIO SECO DOMÍNGUEZ	Nacido en Veguellina de Órbigo (León) en 1947. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Superior de ICCP de Madrid, en la especialidad de Transportes, Puertos y Urbanismo. Experiencia profesional: Empezó su carrera profesional en 1972 en la empresa pública de ingeniería INECO en donde desempeñó distintos puestos hasta llegar a Director Internacional incorporándose en 1988 a RENFE en donde ocupó diversos puestos para, en el año 2000, ser nombrado Presidente Ejecutivo de INECO hasta el año 2002 en que fue nombrado Presidente-Director General de AENA hasta el año 2004 en el que fue nombrado Asesor de la Presidencia de RENFE. Ha desempeñado labores como Senior Advisor de OCA, S.A., PROINTEC, COLLOSA, INCOSA, NATIONAL EXPRESS-ALSA y MENZIES AVIATION y ha sido Presidente del Consorcio español para la concesión y explotación de la línea de alta velocidad Río Janeiro-Sao Paulo-Campinas (Brasil).

Número total de consejeros independientes	5
% total del consejo	33,33 %

Observaciones

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
DON JOAN DAVID GRIMÀ TERRÉ	D. Joan David GRIMÀ TERRÉ pasó de ser consejero independiente a otro consejero externo por razón de cumplimiento del plazo máximo de doce años.	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A	Nacido en Sabadell (Barcelona) en 1953. Es Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales (UAB); ha estudiado en las Universidades Autónoma de Barcelona (UAB), Baylor y Harvard Business School. Experiencia profesional: entre 1982 y 1992 trabajo en McKinsey & Co, firma de la que fue socio. Desde 1992 hasta 2010 ha sido Director General de Banco Santander. En enero de 2002 fue nombrado Vicepresidente y Consejero Delegado de Grupo Auna, cargo que desempeñó, en adición a sus responsabilidades en el Banco, hasta Noviembre de 2005. Es Consejero de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A, Cory Environmental Holdings Limited (UK). Presidente de Diaconía España. Patrono de la Fundación Pluralismo y Convivencia (Ministerio de Justicia), y Consejero de Golf La Moraleja. Ha sido Consejero, entre otras empresas, de Antena 3TV, Teka, Banco Santiago (Chile), Banco Tronquist (Argentina).
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JÍMENEZ	D. Pedro López Jiménez pasó de ser consejero independiente a otro consejero externo por razón de cumplimiento del plazo máximo de doce años.	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A	Nacido en Málaga en 1942. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos (1.965). Periodismo y Ciencias Sociales (parcial) en I.S. León XIII (1960/62) (BECA ACNPD). PADE en IESE (1995/ 1996). Gran Cruz de Isabel la Católica. Experiencia profesional: Ha sido: Director Construcción Centrales Térmicas. Hidroeléctrica Española (1.965/70); Consejero y Director General Empresarios Agrupados; Consejero de GHESA; Subsecretario del MOPU; D.G. de Puertos; Consejero de UE y ENHER; Consejero del INI (1978/79); Presidente de ENDESA (1979/82); Consejero de ATLAS COPCO, SEMI, TECMED, CONTINENTAL AUTO, VIAS Y CONSTRUCCIONES, ENAMSA, TRACTEBEL ESPAÑA, HILATURA DE PORTOLIN; Presidente de UNION FENOSA; Vicepresidente de INDRA; Consejero de CEPESA; Consejero de LINGOTES ESPECIALES; Presidente y Consejero de GTCEISU CONSTRUCCIÓN S.A (Grupo TERRATEST); Consejero de ENCE; Consejero de KELLER GROUP, plc., y miembro del Consejo de la UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES y Vicepresidente de la Asociación de Clubes Europeos (E.C.A.). En la actualidad es: Consejero, Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva, Vocal de la Comisión de Nombramientos de ACS Actividades de Construcciones y Servicios S.A. Vicepresidente de Dragados S.A; Vicepresidente y Presidente en funciones de ACS Servicios y Concesiones S.A; Vicepresidente de ACS Servicios, Comunicaciones y Energía. Presidente del Consejo de Supervisión, del Comité de Recursos Humanos y de la Comisión de Nombramientos de HOCHTIEF; Miembro del Consejo de Administración, del Comité de Retribuciones y Nombramientos, y del Comité de Ética, Cumplimiento y Sostenibilidad de CIMIC. Consejero y Presidente de la Comisión de Auditoría y Control de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.; Miembro del Patronato y del Consejo Ejecutivo del Museo Picasso Málaga; Vicepresidente del Patronato de la Real Biblioteca Nacional de España; Vicepresidente del Real Madrid Club de Fútbol.

DON MIGUEL ROCA JUNYENT	D. Miguel Roca Junyet, pasó de ser consejero independiente a otro consejero externo por razón de cumplimiento del plazo máximo de doce años.	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A	Nacido en Cauderan (Francia) en 1940. Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona. Doctor Honoris Causa por las Universidades de Educación a Distancia, León, Girona, Cádiz, Universidad Europea de Madrid y Universidad Pontificia de Comillas. Presidente de la Societat Econòmica Barcelonesa d'Amics del País. Patrón Vitalicio de Fundación Gala-Salvador Dalí. Patrono-Fundador de la Fundación Pro Academia de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2003. Consejero de Endesa (cesa en Junio de 2021). Consejero de Aguas de Barcelona. Secretario no consejero del Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras. Secretario no consejero del Consejo de Administración de Banco de Sabadell. Secretario no consejero de TYPESA. Secretario no consejero de WERFENLIFE. Defensor del Cliente del Grupo Catalana Occidente
DON AGUSTÍN BATUECAS TORREGO	D. Agustín Batuecas Torrego pasó de ser consejero ejecutivo a otro consejero externo al cesar la relación que le hacía ser calificado como consejero ejecutivo.	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A	Nacido en Madrid en 1949. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Experiencia profesional: Fue Consejero-Delegado y Presidente y Consejero-Delegado de Continental Auto S.A.; Presidente y Consejero-Delegado de Continental Rail S.A. y Consejero de Construirail, S.A. Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. desde 1999.

Número total de otros consejeros externos	4
% total del consejo	26,66 %

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del Consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Don Agustín Batuecas Torrego	31/12/2021	Ejecutivo	Otro Externo

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Ejecutivas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominicales	1	1	1	1	33,33%	33,33%	33,33%	25,00%
Independientes	2	2	2	2	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total:	3	3	3	3	20,00%	18,75%	17,65%	16,67%

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

Si	No	Políticas Parciales
X		

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros. En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

El Grupo ACS promueve la implementación y desarrollo de la diversidad e inclusión de todo tipo de colectivos y sensibilidades en los diferentes ámbitos y niveles del Grupo, estableciendo las directrices que deberán presidir la actuación del Grupo en materia de diversidad, directrices que se mantienen en la actualidad y que ya han sido recogidas en informes anteriores.

En este sentido, la Política de Diversidad de ACS y su Grupo, que se ha mantenido vigente en el ejercicio 2021, define los objetivos y compromisos en materia de diversidad, concretamente, entre otros, el fomento de la integración de personas con perfiles diversos en todas las áreas del negocio y niveles del Grupo; la identificación del talento en los procesos de selección, promoción e incorporación dentro del Grupo; la selección de profesionales con capacidades alternativas; la diversidad generacional en los equipos fomentando la colaboración entre profesionales de más edad y los más jóvenes; la integración e inclusión de colectivos vulnerables; el fomento de la implantación de sistemas de medición de los avances en materia de diversidad; la comunicación y extensión del compromiso con la diversidad hacia todos los empleados, proveedores, clientes, administraciones, agentes sociales y otros grupos de interés; y el mantenimiento de un lenguaje neutro e inclusivo en las comunicaciones internas y externas. Todo ello en consonancia con el Código de Conducta de ACS y la Política de Sostenibilidad.

Asimismo, en consonancia con la Política de Diversidad de ACS y su Grupo, el Reglamento del Consejo de Administración prevé que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad respecto a cuestiones como la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencias profesionales y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, informando a accionistas y mercados a través de los cauces oportunos.

A su vez, de conformidad con la referida Política de Diversidad, el Consejo de Administración de ACS en su condición de sociedad cabecera del Grupo, continúa promoviendo la difusión y aplicación de los referidos principios y directrices en los órganos de gobierno y directivos de las sociedades del Grupo, velando por la difusión de los objetivos, medidas adoptadas y resultados.

Asimismo, el Consejo de Administración de ACS, con el apoyo y colaboración de la Comisión de Nombramientos, ha mantenido como en ejercicios anteriores, una política respecto de las renovaciones en el Consejo de Administración basada en la coordinación de los principios de representatividad con los de diversidad e independencia, teniendo en cuenta las recomendaciones de buen gobierno nacionales e internacionales, y en este sentido velando, particularmente en las ratificaciones y reelecciones, por la conveniente estabilidad en la composición del Consejo de Administración y sus Comisiones en orden a mantener la necesaria idoneidad del Consejo de Administración en su conjunto preservando la experiencia y conocimientos de quienes han venido ejerciendo el cargo de consejero.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres. Indique también si entre estas medidas está la de fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas:

Explicación de las medidas

El artículo 3.2 del Reglamento del Consejo de Administración de ACS establece expresamente que el Consejo deberá velar por que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad respecto a cuestiones como la edad, el género, la discapacidad o la formación y experiencias profesionales y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, correspondiendo a la Comisión de Nombramientos la función de proponer al Consejo de Administración “la política de diversidad sobre la base, entre otros, de los criterios de edad, discapacidad, formación, experiencia profesional y género, estableciendo los objetivos a este respecto”. En el Código de Conducta el Grupo ACS asume expresamente que “rechazamos la discriminación por razón de género, además de edad, religión, raza, orientación sexual, nacionalidad o discapacidad”.

En este sentido, la Comisión de Nombramientos favorece la inclusión de mujeres entre los potenciales candidatos, vigilando que reúnan el perfil profesional adecuado y los criterios objetivos de mérito y capacidad.

La Sociedad procura aumentar de forma gradual el número de consejeras y directivas y, en este sentido, al haberse reducido el número de miembros del Consejo de Administración en la Junta General Ordinaria de 2021 pasando de 16 a 15 miembros, se ha producido una mejora en el equilibrio de representación por géneros en el seno del Consejo de Administración.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras o altas directivas, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

Como se ha señalado anteriormente, los procedimientos de selección de los miembros del Consejo procuran facilitar la selección de consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, y en este sentido, la Comisión de Nombramientos tiene en cuenta dentro de los distintos criterios de diversidad la inclusión de mujeres entre los potenciales candidatos cuando se producen vacantes en el Consejo.

Sin embargo, y siendo la diversidad de género una cuestión esencial que se tiene en cuenta en los procesos de selección, la Comisión de Nombramientos también ha de velar por otros criterios en materia de diversidad tales como la formación, capacidad y experiencia profesional, que puedan ser relevantes por razón de los sectores de actividad y carácter internacional del Grupo ACS, debiendo asegurarse de que los candidatos reúnan el perfil profesional adecuado atendiendo a los criterios objetivos de mérito y capacidad, y valorando también como criterio relevante el conocimiento previo que tienen los candidatos de la propia Sociedad, de su Grupo y del sector a los que pertenece, tratando de garantizar no sólo la idoneidad individual de los miembros del Consejo sino también la idoneidad del conjunto del Consejo de Administración y sus Comisiones, de conformidad con las exigencias legales y recomendaciones de buen gobierno al respecto, de forma que la inclusión de mujeres se pueda ir haciendo progresivamente atendiendo a la pluralidad de criterios de diversidad, la idoneidad del conjunto de consejeros y la necesaria estabilidad en los órganos de gobierno.

En este sentido, las reelecciones de dos miembros del Consejo de Administración que se sometieron a la Junta General celebrada el día 7 de mayo de 2021 deben enmarcarse en el marco global de los criterios de idoneidad y diversidad anteriormente referidos.

Debe destacarse en todo caso que, en el contexto de la remodelación del Grupo ACS, en la Junta General Ordinaria de 2021 el número de miembros del Consejo de Administración quedó fijado en 15, aumentado por tanto el porcentaje de consejeras sobre el total de miembros del Consejo de Administración y contribuyéndose así al equilibrio entre géneros en el seno del Consejo.

En cuanto a las altas directivas, el porcentaje de las mismas sobre el total de miembros de la alta dirección se sitúa en la actualidad en el 14,8%, aplicándose al respecto los distintos criterios de diversidad antes referidos.

C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración.

Como se ha expuesto en los apartados anteriores, ACS tiene un compromiso de promoción de la diversidad, teniendo en cuenta entre otros aspectos o criterios la edad, el género, la formación, la capacidad y la experiencia profesional. A este respecto el Consejo de Administración se apoya en la Comisión de Nombramientos para alcanzar una composición apropiada del Consejo de Administración, velando dicha Comisión por el cumplimiento de la Política de Diversidad. En este sentido se considera que la composición actual del Consejo de Administración en su conjunto es la adecuada para el mejor ejercicio de sus funciones, habiéndose tenido en cuenta al respecto los distintos requisitos de idoneidad y diversidad.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Si	No
	X

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración, incluyendo los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones, en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	TODAS LAS FACULTADES QUE AL CONSEJO CORRESPONDEN SALVO LAS INDELEGABLES
COMISIÓN EJECUTIVA	TODAS LAS FACULTADES QUE AL CONSEJO CORRESPONDEN SALVO AQUELLAS QUE POR LEY O ESTATUTOS, TENGAN NATURALEZA DE LAS INDELEGABLES

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	DRAGADOS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	ACS SERVICIOS COMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.L.	CONSEJERO	NO
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES, S.L.	CONSEJERO	NO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	HOCHTIEF AG	MIEMBRO CONSEJO DE VIGILANCIA	NO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	DRAGADOS, S.A.	CONSEJERO-SECRETARIO	NO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	CIMIC GROUP LIMITED	CONSEJERO	NO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	ACS SERVICIOS COMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.L.	CONSEJERO-SECRETARIO	NO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES, S.L.	CONSEJERO-SECRETARIO	NO

DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	ACS SERVICIOS COMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.L.	CONSEJERO	NO
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS	DRAGADOS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES, S.L.	CONSEJERO	NO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	HOCHTIEF AG	CONSEJERO PRESIDENTE-CONSEJO DE SUPERVISIÓN	NO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	DRAGADOS, S.A.	VICEPRESIDENTE	NO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	CIMIC GROUP LIMITED	CONSEJERO	NO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	ACS SERVICIOS COMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.L.	VICEPRESIDENTE	NO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES, S.L.	VICEPRESIDENTE Y PRESIDENTE EN FUNCIONES	NO

C.1.11 Detalle los cargos de consejero, administrador o director, o representante de los mismos, que desempeñen los consejeros o representantes de consejeros miembros del consejo de administración de la sociedad en otras entidades, se traten o no de sociedades cotizadas:

Identificación del consejero o representante	Denominación social de la entidad, cotizada o no	Cargo
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	MAPFRE, S.A.	CONSEJERO
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO	ENERGÍAS DE PORTUGAL (EDP)	CONSEJERO
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO	PRIMAFRIO, S.A.	CONSEJERO
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	GRUPO EMPRESARIAL ENCE. S.A.	CONSEJERO
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	TELEFONICA, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON MIGUEL ROCA JUNYENT	AIGUES DE BARCELONA	CONSEJERO
DON JOAN-DAVID GRIMÀ I TERRE	CORY ENVIRONMENTAL HOLDINGS LIMITED (UK)	CONSEJERO

Indique, en su caso, las demás actividades retribuidas de los consejeros o representantes de los consejeros, cualquiera que sea su naturaleza, distinta de las señaladas en el cuadro anterior.

Identificación del consejero o representante	Demás actividades retribuidas
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO	EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN DE INGENIERO DE CAMINOS
DON MIGUEL ROCA I YUNJET	SECRETARIO NO CONSEJERO DE TYP SA
DON MIGUEL ROCA I YUNJET	SECRETARIO NO CONSEJERO DE WERFENLIFE
DON MIGUEL ROCA I YUNJET	DEFENSOR DEL CLIENTE DEL GRUPO CATALANA OCCIDENTE

DON MIGUEL ROCA I YUNJET	ABOGADO EN EJERCICIO
DON JOSÉ ELADIO SECO DOMÍNGUEZ	ASESOR DE LA PRESIDENCIA DE RENFE

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

Si	No
	X

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	17.369
Importe de los fondos acumulados por los consejeros actuales por sistemas de ahorro a largo plazo con derechos económicos consolidados (miles de euros)	86.474
Importe de los fondos acumulados por los consejeros actuales por sistemas de ahorro a largo plazo con derechos económicos no consolidados (miles de euros)	0
Importe de los fondos acumulados por los consejeros antiguos por sistemas de ahorro a largo plazo (miles de euros)	0

Observaciones

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
D. ÁNGEL MANUEL GARCÍA ALTOZANO	Director General Corporativo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
D. ÁNGEL MANUEL MURIEL BERNAL	Director General Adjunto al Consejero-Delegado de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
D ^a . CRISTINA ALDÁMIZ-ECHEVARRIA GONZÁLEZ DE DURANA	Directora de Finanzas y Desarrollo Corporativo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
D. ALEJANDRO MATA ARBIDE	Director de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
D. ALFONSO ESTEBAN MORENO GARCÍA	Director de Asesoría Fiscal de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
D. ENRIQUE JOSÉ PÉREZ RODRÍGUEZ	Persona física representante del Administrador Único de Cogesa. S.A.
D. SANTIAGO GARCÍA SALVADOR	Consejero Delegado de Dragados, S.A.
D. LUIS NOGUEIRA MIGUELSANZ	Secretario General de Dragados, S.A.
D. RICARDO MARTÍN DE BUSTAMANTE VEGA	Director de Obra Civil de Dragados, S.A.
D. GONZALO GÓMEZ-ZAMALLOA BARAIBAR	Director de Edificación de Dragados, S.A.
D. RICARDO GARCÍA DE JALÓN MORGÁ	Director de España en Dragados, S.A.
D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ-MONÍS PLAZA	Director de Norteamérica en Dragados
D. RAMÓN ASTOR CATALÁN	Director de Iberoamérica en Dragados
D. FEDERICO CONDE DEL POZO	Director de Europa en Dragados
D. JOSÉ MARÍA AGUIRRE FERNÁNDEZ	Administrador Único de Vías y Construcciones, S.A.
D. FRANCISCO REINOSO TORRES	Director de Administración y Finanzas de ACS, Servicios y Concesiones, S.L.
D ^a . NURIA HALTIWANGER	Presidenta de Iridium, Concesiones de Infraestructuras, S.A.
D. DAVID CID GRUESO	Director de Administración de Iridium, Concesiones de Infraestructuras, S.A.
D. CARLOS ROYO IBÁÑEZ	Director de Explotación de Iridium, Concesiones de Infraestructuras, S.A.
D. CRISTÓBAL VALDERAS ALVARADO	Persona física representante del Administrador Único de Clece, S.A.
D. JAVIER ROMÁN HERNANDO	Director General de Clece, S.A.
D. RAÚL GUTIERREZ RODRÍGUEZ	Director de Administración y Finanzas de Clece, S.A.
D ^a . PURIFICACIÓN GONZÁLEZ PÉREZ	Directora de Recursos Humanos de Clece, S.A.
D. EUGENIO LLORENTE GÓMEZ	Presidente de ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.A.
D. JOSE LUIS MARTINEZ DALMAU	Director General de ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.A.
D. JOSÉ ALFONSO NEBRERA GARCÍA	Director General de ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.A.
D ^a . AÍDA PÉREZ ALONSO	Directora de Asesoría Jurídica de ACS Servicios Comunicaciones y Energía S.A.

Número de mujeres en la alta dirección	4
Porcentaje sobre el total de miembros de la alta dirección	14,8 %

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	23.526
---	--------

Observaciones

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Si	No
X	
Descripción modificaciones	

La Ley 5/2021, de 12 de abril, relativa al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas, que traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva (UE) 2017/828 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de mayo de 2017, ha modificado, entre otras normas el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio. En base a ello, el Consejo de Administración en su sesión de 16 de diciembre de 2021 aprobó la modificación de su Reglamento para incorporar expresamente determinadas materias modificadas de la LSC, introduciendo a su vez algunas precisiones de carácter técnico o de redacción.

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad se regulan en el Reglamento del Consejo de Administración. El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por un mínimo de once miembros y un máximo de veintiuno. Dentro de este límite corresponde al Consejo de Administración de la Sociedad (previo informe de la Comisión de Nombramientos) proponer a la Junta General de Accionistas tanto el número de Consejeros como el nombramiento o reelección de las personas que deban ser nombradas, excepto en el caso de los Consejeros independientes, cuya propuesta corresponde a la Comisión de Nombramientos. En las propuestas de nombramiento se hará constar la categoría de los Consejeros propuestos e irá acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, de conformidad con los criterios de diversidad que con carácter general se contemplan en la Política de Diversidad (arts. 3 y 5 RCA).

Además, en el caso de que se produjeran vacantes, el Consejo de Administración podrá proveerlas provisionalmente nombrando Consejeros por cooptación hasta la próxima Junta General de Accionistas, previo informe o a propuesta de la Comisión de Nombramientos en función de la categoría del consejero, aplicándose al respecto los procedimientos y criterios antes referidos. De producirse la vacante una vez convocada la Junta General y antes de su celebración, el Consejo de Administración podrá designar un Consejero hasta la celebración de la siguiente Junta General. El administrador designado por el Consejo no tendrá que ser, necesariamente, accionista de la Sociedad (art. 3 RCA).

A su vez, el Consejo de Administración, con la colaboración y apoyo de la Comisión de Nombramientos, debe velar por que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad respecto a cuestiones como la edad, el género, la discapacidad o la formación y experiencias profesionales y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de Consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, teniendo en cuenta al respecto los criterios establecidos en la Política de Diversidad de la Sociedad.

El nombramiento de los Consejeros caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior. No obstante, los Consejeros dominicales deberán ofrecer al Consejo de Administración su dimisión cuando el accionista a quien representen transfiera íntegramente su participación accionarial por cualquier otro título (art. 13 RCA).

Los Consejeros además deberán informar y, en su caso, dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia Sociedad, que puedan perjudicar el crédito y reputación de esta y, en particular, de cualquier causa penal en la que aparezca como investigados, así como de sus vicisitudes procesales (art. 14 RCA)

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

De conformidad con el artículo 9 del Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo de ACS evalúa anualmente su funcionamiento.

En el proceso de autoevaluación del Consejo realizado en 2021 respecto del ejercicio 2020, que incluyó cuestionarios y entrevistas personales con los miembros del Consejo, colaboró un asesor externo.

Tras el proceso de autoevaluación se concluyó que el Consejo de Administración sigue teniendo un tamaño amplio, si bien se ha ido reduciendo progresivamente en los últimos tres ejercicios. La dimensión del Consejo de Administración no dificulta la toma de decisiones en la medida en que se realiza un intenso trabajo previo en la Comisión Ejecutiva así como en la Comisión de Auditoría. En este sentido, la percepción de los consejeros es que el Consejo de Administración tiene una composición adecuada en atención al modelo descentralizado de gobierno del Grupo ACS.

Asimismo y en relación con el funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones, la percepción de los consejeros es muy positiva, destacando varios de ellos la progresión positiva que se ha dado en los últimos años. Es unánime el reconocimiento a la eficiencia del Consejo de Administración promovido por su Presidente y, especialmente, por la labor realizada por el Secretario del Consejo de Administración y se destaca en particular que los consejeros tienen un acceso fácil y habitual a los consejeros ejecutivos y a la primera línea directiva, la disponibilidad de los consejeros ejecutivos y altos directivos para atender dudas o cuestiones que puedan tener los consejeros.

Por otro lado, la evaluación relativa al ejercicio 2021, que incluye cuestionarios y entrevistas personales con los miembros del Consejo, está actualmente en proceso. En todo caso, del resultado de la evaluación se informará en el IAGC del próximo ejercicio.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

El Consejo realiza una evaluación anual de su funcionamiento y también del de sus Comisiones (Comisión Ejecutiva, Comisión de Auditoría, Comisión de Nombramientos y Comisión de Retribuciones) consistente en la cumplimentación por cada uno de los consejeros de una amplia encuesta escrita que se envía por el Secretario del Consejo a todos sus componentes y a los de las respectivas Comisiones, comentándose después de manera individual con cada uno de los miembros del Consejo de Administración el resultado de la misma, la evolución de su percepción del Consejo de Administración y de sus Comisiones y las medidas a adoptar, en su caso, para mejorar su funcionamiento.

Tal y como se ha señalado anteriormente, en el proceso de autoevaluación del Consejo realizado en 2021 respecto del ejercicio 2020, que incluyó cuestionarios y entrevistas personales con los miembros del Consejo, colaboró un asesor externo. Entre otras cuestiones, se evaluó la composición del Consejo de Administración y de sus Comisiones, su organización y funcionamiento y el desempeño de responsabilidades tanto por el Consejo y sus Comisiones como por el Presidente del Consejo, el Consejero Delegado y el Consejero Secretario General. A raíz del proceso de autoevaluación, se desarrolló un plan de trabajo para avanzar en los distintos ámbitos de mejora identificados por los consejeros.

Asimismo, el proceso de evaluación relativo al ejercicio 2021, actualmente en curso, incluye la cumplimentación de cuestionarios por los consejeros y entrevistas personales con los miembros del

Consejo. En todo caso, del proceso llevado a cabo y del resultado de la evaluación se informará en el IAGC del próximo ejercicio.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Los consultores externos que han colaborado en el proceso de evaluación de la Sociedad no tienen relaciones personales ni de parentesco con los consejeros de la Sociedad, ni son accionistas significativos ni existen conflictos de interés que pudiera menoscabar su objetividad.

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, los Consejeros dominicales deberán ofrecer al Consejo de Administración su dimisión cuando el accionista a quien representen transfiera íntegramente su participación accionarial por cualquier título.

Asimismo, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, deberán informar, y en su caso, dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia Sociedad, que puedan perjudicar el crédito y reputación de esta y, en particular, de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales. El Consejo de Administración, habiendo sido informado o habiendo conocido de otro modo, examinará el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decidirá, previo informe de la Comisión de Nombramientos, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del Consejero o proponer su cese.

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Si	No
	X

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Si	No
	X

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Si	No
	X

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Si	No
	X

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

De conformidad con el artículo 11 del Reglamento del Consejo de Administración, y sin perjuicio de su obligación de asistencia a las reuniones del Consejo, los Consejeros que no pudieren asistir personalmente a una reunión podrán hacerse representar en ella y emitir su voto mediante delegación en otro Consejero. Dicha delegación deberá hacerse por escrito dirigido al Presidente y cursarse por medio de carta, correo electrónico o cualquier otro procedimiento escrito que permita tener constancia de su recepción por el destinatario. Los Consejeros no ejecutivos sólo podrán delegar su representación en otro Consejero no ejecutivo.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	8
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva	11
Número de reuniones de la comisión de auditoría	6
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	1
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	1

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	8
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	98,37
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	7
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	98,37

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

Si	No
X	

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
ÁNGEL MANUEL GARCÍA ALTOZANO	DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas, se elaboren de conformidad con la normativa contable.

Tal y como establece el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración, se celebran reuniones de la Comisión de Auditoría, coincidiendo con las fases inicial y final de la auditoría de los estados financieros de la Sociedad de su grupo de empresas y con carácter previo a la emisión de los correspondientes informes de auditoría, así como con ocasión del proceso de elaboración de las informaciones financieras que preceptivamente haya de hacer públicas la Sociedad.

A las reuniones de la Comisión de Auditoría asiste, cuando ha sido expresamente convocado, el Auditor de la Sociedad a los efectos de exponer los aspectos más significativos de las auditorías realizadas, lo que permite a la Comisión además contrastar con la antelación suficiente la existencia de diferencias de criterio entre las políticas contables de la Sociedad y de su Grupo de Empresas y la interpretación del Auditor de las mismas.

Además, entre las funciones de la Comisión de Auditoría se encuentran:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables, y en particular, conocer, entender y supervisar la eficacia del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF). La Comisión podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar la integridad de la información financiera.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre la información financiera y el informe de gestión, que incluirá, cuando proceda la información no financiera preceptiva que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
- Velar por que las Cuentas Anuales que el Consejo de Administración presente a la Junta General de Accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable y que, en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el Presidente de la Comisión de Auditoría explique con claridad en la Junta General el parecer de la Comisión de Auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la Junta, junto con el resto de propuestas e informes del Consejo, un resumen de dicho parecer.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Si	No
X	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

Los mecanismos establecidos por la Sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación se enmarcan en las funciones de la Comisión de Auditoría recogidas en el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración.

En lo relativo al auditor, el artículo 25 del Reglamento del Consejo dispone expresamente entre las funciones de la Comisión de Auditoría, la de establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para

recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos previstos en la normativa aplicable, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberá recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Independientemente de lo anterior, el auditor de cuentas informa periódicamente a la Comisión de Auditoría de los trabajos realizados distintos al de auditoría de cuentas de acuerdo con la política vigente de la Sociedad ya que ésta cuenta con un Procedimiento Corporativo sobre el cumplimiento de independencia del auditor de cuentas que tiene como objetivo establecer el marco para el Grupo ACS dentro del cual el auditor legal de la sociedad está autorizado a prestar servicios ajenos a la auditoría de cuentas y establece el procedimiento que debe cumplirse para permitir la aprobación de los servicios que pueden considerarse como admisibles. Esta política es aplicable a toda entidad que forma parte del Grupo ACS, independientemente de la jurisdicción en la que esté domiciliada la entidad.

Corresponde asimismo a la Comisión de Auditoría elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, responsabilizándose del proceso de selección, así como de las condiciones de su contratación, y a tal efecto deberá: (i) definir el procedimiento de selección del auditor; (ii) emitir una propuesta motivada que contendrá como mínimo dos alternativas para la selección del auditor, salvo cuando se trate de la reelección del mismo; (iii) recabar regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría, su ejecución y cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de la auditoría de cuentas, en particular las discrepancias que puedan surgir entre el auditor de cuentas y la dirección de la Sociedad, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones; (iv) velar por que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia, así como establecer un límite orientativo sobre los honorarios que puede percibir anualmente el auditor por servicios distintos de auditoría; (v) asegurar que la Sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores y (vi) hacer una evaluación final acerca de la actuación del auditor y cómo ha contribuido a la calidad de la auditoría y a la integridad de la información financiera.

A su vez, la Comisión de Auditoría, que es la responsable de las relaciones con los auditores externos de la Sociedad, se abstiene de proponer al Consejo, y éste de elevar a la Junta, el nombramiento como auditor de cualquier firma de auditoría que se encuentre incurso en cualquier causa de incompatibilidad legal.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Si	No
	X

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que el importe anterior supone sobre los honorarios facturados por trabajos de auditoría a la sociedad y/o su grupo:

Si	No
X	

	Sociedad	Sociedades del Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	424	960	1.384
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	202,9 %	12,8 %	17,9 %

Observaciones

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas salvedades.

Si	No
	X

Explicación de las razones y enlace directo al documento puesto a disposición de los accionistas en el momento de la convocatoria en relación con esta materia

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	3	3

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	9,38%	9,38%

Observaciones

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Si	No
X	

Detalle el procedimiento

En el desempeño de sus funciones, el Consejero de la Sociedad tiene el deber de exigir y el derecho de recabar de la Sociedad la información adecuada y necesaria que le sirva para el cumplimiento de sus obligaciones. Salvo que el Consejo de Administración se hubiera constituido o hubiera sido excepcionalmente convocado por razones de urgencia, los Consejeros deberán contar previamente y con

suficiente antelación con la información necesaria para la deliberación y la adopción de acuerdos sobre los asuntos a tratar y en el formato adecuado (artículos 17 y 22.2.c) Reglamento Consejo de Administración).

Sin perjuicio del referido derecho de información, los consejeros tienen además el derecho a recabar asesoramiento externo cuando lo juzguen necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones, contemplando ello expresamente el Reglamento del Consejo de Administración respecto de los miembros de las Comisiones del Consejo (artículos 25, 27 y 28), lo que deberá entenderse aplicable con carácter general a todos los miembros del Consejo de Administración en relación con el ejercicio de sus funciones. Las solicitudes no sólo de información sino también de asesoramiento externo de los consejeros se canalizarán a través del Secretario del Consejo de Administración.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad que puedan perjudicar al crédito y reputación de ésta:

Si	No
X	
Explique las reglas	

Los artículos 14 y 15 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los deberes generales de diligencia y lealtad de los consejeros en el ejercicio de las funciones propias de su cargo. En particular, el artículo 14.2.f) establece la obligación de los consejeros de informar y, en su caso, dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia Sociedad, que puedan perjudicar el crédito y reputación de esta y, en particular, de cualquier causa penal en la que aparezca como investigados, así como de sus vicisitudes procesales. El Consejo de Administración, habiendo sido informado o habiendo conocido de otro modo, examinará el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decidirá, previo informe de la Comisión de Nombramientos, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del Consejero o proponer su cese. De ello se informará en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, salvo que concurren circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta, sin perjuicio de la información que la Sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes. Asimismo, el artículo 14.2.e) establece que los consejeros deberán adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses pueden entrar en conflicto con el interés social y en sus deberes para con la Sociedad.

En consonancia con lo anterior, en el artículo 15.3 del Reglamento del Consejo se especifica la obligación de los consejeros de comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

C.1.37 Indique, salvo que hayan concurrido circunstancias especiales de las que se haya dejado constancia en acta, si el consejo ha sido informado o ha conocido de otro modo alguna situación que afecte a un consejero, relacionada o no con su actuación en la propia sociedad, que pueda perjudicar al crédito y reputación de ésta:

Si	No
	X

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

La emisión realizada el 8 de junio de 2020 por parte de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. al amparo de su Programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), que fue aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland), de Bonos

(Notes) en el euromercado por un importe de 750 millones de euros. Esta emisión, con vencimiento a cinco años, fue desembolsada el 17 de junio de 2020 y tiene un cupón anual del 1,375%. Los Bonos están admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange).

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Se considera que se ha informado a la Junta General sobre las cláusulas en la medida que se hace mención a ellas en el Informe Anual sobre Remuneraciones que se somete a la aprobación con carácter consultivo de la Junta General Ordinaria. Los consejeros, tanto ejecutivos como no ejecutivos, no tienen derecho a indemnizaciones en caso de terminación de sus funciones como tales consejeros.

Indique si, más allá de en los supuestos previstos por la normativa, estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	X	

	SÍ	NO
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	X	

Observaciones

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión Ejecutiva		
Nombre	Cargo	Categoría
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	VICEPRESIDENTE	Otro Externo
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	VOCAL	Ejecutivo
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	VOCAL	Dominical
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	40%
% de consejeros dominicales	20%
% de consejeros independientes	20%
% de otros externos	20%

Explique las funciones que tiene delegadas o atribuidas esta comisión distintas a las que ya hayan sido descritas en el apartado C.1.9, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y

cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales o en otros acuerdos societarios.

La Comisión Ejecutiva ejerce, por delegación del Consejo de Administración, todas las facultades que a éste corresponden salvo aquellas que, por Ley o por los Estatutos Sociales, tengan naturaleza de indelegables. No obstante, el Consejo de Administración puede abocar el conocimiento y decisión de cualquier asunto de su competencia y, por su parte, la Comisión Ejecutiva puede someter a la decisión del Consejo de Administración cualquier asunto que, aun siendo de su competencia, entienda necesario o conveniente que el Consejo decida sobre el mismo.

La Comisión se reúne cuantas veces es convocada por su Presidente, a propia iniciativa o a instancia de, al menos, dos de sus miembros. Se entiende constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus componentes y, salvo que otra cosa se disponga en la legislación vigente, en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración, adopta sus acuerdos por mayoría de asistentes, presentes o representados.

Ejerce como Secretario de la Comisión el Secretario del Consejo de Administración con voz pero sin voto.

En la medida en que es necesario y con las naturales adaptaciones se aplica al funcionamiento de la Comisión Ejecutiva las disposiciones del Reglamento del Consejo de Administración relativas al funcionamiento del mismo.

Durante el ejercicio 2021, la Comisión ejecutiva se ha reunido en 11 ocasiones, analizando exhaustivamente la información financiera de la Sociedad, y habiendo adoptado decisiones en los distintos ámbitos de sus competencias, particularmente en relación a Objetivos y Estrategias a seguir en el desarrollo de los negocios de la misma.

Comisión de Auditoría		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JOSÉ ELADIO SECO DOMÍNGUEZ	PRESIDENTE	Independiente
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO	VOCAL	Independiente
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	VOCAL	Independiente
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	VOCAL	Dominical
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	–
% de consejeros dominicales	20%
% de consejeros independientes	80%
% de otros externos	–

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

Son funciones de la Comisión de Auditoría, las siguientes:

En relación con la supervisión de la información financiera y no financiera:

- a. Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- b. Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables, y en particular, conocer, entender y supervisar la eficacia del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF). La Comisión podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar la integridad de la información financiera.
- c. Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre la información financiera y el informe de gestión, que incluirá, cuando proceda, la información no financiera preceptiva que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
- d. Velar por que las Cuentas Anuales que el Consejo de Administración presente a la Junta General de Accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable y que, en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el Presidente de la Comisión de Auditoría explique con claridad en la Junta General el parecer de la Comisión de Auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la Junta, junto con el resto de propuestas e informes del Consejo, un resumen de dicho parecer.

En relación con la supervisión del control interno y de la auditoría interna:

- e. Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, velando por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica, y la auditoría interna, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia, concluyendo sobre el nivel de confianza y fiabilidad del sistema. A tales efectos, y en su caso, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
- f. Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; y evaluar anualmente el funcionamiento de la unidad de auditoría interna así como el desempeño de sus funciones por su responsable.
- g. Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la Sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar de forma confidencial, las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la Sociedad que adviertan en el seno de la Sociedad o su grupo, recibiendo información periódica sobre su funcionamiento y pudiendo proponer las acciones oportunas para su mejora y la reducción del riesgo en el futuro.

En relación con la supervisión de la gestión y del control de los riesgos:

- h. Supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción.
- i. Reevaluar, al menos anualmente, la lista de riesgos, financieros y no financieros, más significativos y valorar su nivel de tolerancia, proponiendo, en su caso, su ajuste al Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión mantendrá, al menos anualmente, una reunión con los altos responsables de las unidades de negocio en la que éstos expliquen las tendencias del negocio y los riesgos asociados.

j. Supervisar directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por una unidad o departamento de la Sociedad.

En relación con el auditor externo:

k. Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, responsabilizándose del proceso de selección, así como de las condiciones de su contratación, y a tal efecto deberá:

1. definir el procedimiento de selección del auditor; y
2. emitir una propuesta motivada que contendrá como mínimo dos alternativas para la selección del auditor, salvo cuando se trate de la reelección del mismo.

l. Recabar regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría, y su ejecución, y cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de la auditoría de cuentas, en particular las discrepancias que puedan surgir entre el auditor de cuentas y la dirección de la Sociedad, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

m. Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos previstos en la normativa aplicable, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

En todo caso, deberá recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

n. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor de cuentas resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

ñ. En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.

o. Velar por que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia, así como establecer un límite orientativo sobre los honorarios que puede percibir anualmente el auditor por servicios distintos de auditoría.

p. Supervisar que la Sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

q. Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del Consejo de Administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad.

r. Asegurar que la Sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

s. Hacer una evaluación final acerca de la actuación del auditor y cómo ha contribuido a la calidad de la auditoría y a la integridad de la información financiera.

Otras funciones:

t. Informar sobre las Operaciones Vinculadas que deba aprobar la Junta General o el Consejo de Administración y supervisar el procedimiento interno establecido la Sociedad para aquellas cuya aprobación haya sido delegada por el Consejo de conformidad con la normativa aplicable.

u. Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento y, en particular, sobre:

1. las condiciones económicas y el impacto contable y, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta, de las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad; y
2. la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.

Con carácter adicional la Comisión en relación con el gobierno corporativo y sostenibilidad en materias medioambientales y sociales, tiene atribuidas las siguientes funciones:

- La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la Sociedad, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo, se hará seguimiento del modo en que la Sociedad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la Sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- La supervisión de que las prácticas de la Sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

La Comisión de Auditoría se entiende constituida cuando asisten la mayoría de sus miembros y adopta sus acuerdos por mayoría de asistentes, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente. Se reúne cuantas veces es convocada por su Presidente y, en todo caso, coincidiendo con las fases inicial y final de la auditoría de los estados financieros de la Sociedad y del consolidado de su Grupo de Empresas y con carácter previo a la emisión de los correspondientes informes de auditoría, así como con ocasión del proceso de elaboración de las informaciones financieras que preceptivamente haya de hacer públicas la Sociedad. A las reuniones de la Comisión de Auditoría asiste, cuando es especialmente convocado, el Auditor de la Sociedad a los efectos de exponer los aspectos más significativos de las auditorías realizadas, así como el auditor interno. Asimismo la Comisión podrá convocar a cualquier empleado o directivo de la Sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo, así como requerir la asistencia a sus sesiones de otras personas, si bien únicamente por invitación del Presidente de la Comisión y sólo para tratar aquellos puntos concretos del orden del día para los que sean citados en la medida en que esté justificada por razón del asunto de que se trate. En particular, en el acta de las reuniones de la Comisión se consignarán las entradas y salidas de los distintos invitados y, salvo en casos concretos cuya adecuada justificación debe contar en el acta, los invitados no asistirán a las fases de deliberación y votación de la Comisión.

A las reuniones de la Comisión asiste, con voz pero sin voto, y actúa como Secretario el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, que levanta Acta de las reuniones, copia de la cual, una vez aprobada, se remite a todos los miembros del Consejo de Administración.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento de la Comisión de Auditoría las disposiciones del Reglamento del Consejo de Administración relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2021, la Comisión de Auditoría se ha reunido en 6 ocasiones, habiendo llevado a cabo, entre otras, las siguientes funciones en el ámbito de sus competencias:

a) En relación con la información financiera y no financiera y mecanismos asociados de control interno.

En relación con la información financiera periódica, la Comisión de Auditoría ha supervisado, con carácter previo a su presentación, las informaciones financieras que trimestralmente se envían a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") y que se hacen públicas mediante "Otra Información Relevante".

Esta revisión alcanza tanto a la información contenida en los formatos oficiales de la CNMV como a las presentaciones que la Sociedad remite a la CNMV con ocasión de la publicación de sus resultados trimestrales, verificando que los datos que en ellos se expresan sean coherentes y analizando la razonabilidad de los criterios aplicados y la exactitud de las cifras.

En particular, en el marco de esta función, la Comisión de Auditoría en sus sesiones de 25 de febrero y de 31 de marzo de 2021, con la presencia de los Auditores externos y del Director General Corporativo, procedió a examinar las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2020 y, a la vista de la información disponible, entre la que se encontraba la facilitada por los Auditores externos, procedió a emitir informe favorable respecto a las mismas.

En relación con la información no financiera relativa al ejercicio 2020, la Comisión en su reunión de 31 de marzo de 2021 examinó la información no financiera que forma parte del Informe de Gestión del ejercicio 2020.

Asimismo, en cuanto a las cuentas individuales y consolidadas del primer trimestre y del primer semestre del 2021, la Comisión de Auditoría en sus sesiones de 13 de mayo y 27 de julio, con la presencia de los Auditores externos y del Director General Corporativo, procedió a examinar las mismas e informar favorablemente. A su vez, en la reunión de 11 de noviembre, la Comisión de Auditoría examinó e informó favorablemente respecto de las cuentas individuales y consolidadas de los tres primeros trimestres del ejercicio 2021.

b) En relación con la gestión y control de riesgos.

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, la Sociedad tiene establecido un modelo de gestión de los riesgos que incluye la identificación, evaluación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos a nivel de Grupo y de las Divisiones operativas. Con estos riesgos identificados se elabora un mapa de riesgos que se actualiza regularmente en función de las distintas variables que lo componen y de las áreas de actividad que conforman el Grupo, valorando los mismos en función de su impacto y su probabilidad de ocurrencia. En particular, la Comisión de Auditoría en su sesión de 25 de febrero informó favorablemente sobre el Mapa de Riesgos del Grupo elaborado con la asistencia de un asesor externo.

En este sentido, la evaluación y verificación de la efectividad del sistema de control de riesgos se realiza periódicamente por parte de las auditorías internas de las unidades productivas y por la Auditoría Interna Corporativa de ACS, que contribuye a la gestión de los riesgos generales que el Grupo afronta en el cumplimiento de sus objetivos. Las alertas, recomendaciones y conclusiones generadas son comunicadas tanto a la Dirección del Grupo como a los responsables de las áreas de negocio y sociedades evaluadas. Partiendo de lo expuesto, durante el ejercicio 2021, la Comisión de Auditoría ha supervisado la eficacia del control interno de la Sociedad, de la Auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, tomando conocimiento y analizando los riesgos y supervisando los indicadores financieros y no financieros de las principales sociedades de cada una de las áreas de negocio.

En particular, la Comisión de Auditoría en su reunión de 31 de marzo aprobó el Memorándum fiscal del ejercicio 2020 que presentó el Director del Departamento Fiscal de la Sociedad, elaborado conforme a lo dispuesto en el Código de Buenas Prácticas Tributarias, en el que se hace referencia al Gasto de Impuestos de 2020 y, de otro lado, a la situación fiscal del Grupo ACS.

Igualmente en la reunión celebrada el 16 de diciembre de 2021, el Director del Departamento de Fiscal presentó a la Comisión el Informe de Transparencia Fiscal del ejercicio 2020.

c) En relación con la Auditoría Interna.

La función de Auditoría Interna del Grupo ACS se desempeña a través de la Auditoría Interna Corporativa de la Sociedad, que coordina las auditorías internas de las diferentes áreas de negocio del Grupo. La Dirección de Auditoría Interna Corporativa figura en la estructura organizativa como un órgano dependiente jerárquicamente de la Dirección General Corporativa y funcionalmente de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración de ACS.

Como resultado de sus trabajos, las auditorías internas de las sociedades del Grupo emiten un informe escrito que resume el trabajo realizado, las situaciones identificadas, el plan de acción incluyendo, en su caso, el calendario y los responsables de corregir las situaciones identificadas y las oportunidades de mejora. Estos informes son enviados al máximo responsable del Área de Negocio y a la Dirección de Auditoría Interna Corporativa.

Anualmente, la Dirección de Auditoría Interna Corporativa presenta a la Comisión de Auditoría una Memoria de Actividades que contiene un resumen de las actividades e informes realizados en el ejercicio, así como el seguimiento de los principales aspectos significativos y las recomendaciones contenidas en los distintos informes.

En este sentido, en la reunión de la Comisión de Auditoría celebrada el 25 de febrero de 2021, la Dirección de Auditoría Interna Corporativa, en el marco de sus funciones, presentó a la Comisión de Auditoría la Memoria de Actividades de Auditoría Interna del ejercicio 2020 y el Plan de Auditoría Interna del ejercicio 2021.

Asimismo, durante el ejercicio 2021 la Dirección de Auditoría Interna Corporativa ha presentado en las sesiones de 25 de febrero, 13 de mayo, 27 de julio y 11 de noviembre a la Comisión de Auditoría, un resumen de los informes realizados y de la situación de las auditorías internas de las distintas áreas de negocio. Asimismo, en los informes presentados a la Comisión se han recogido las conclusiones de todas las auditorías internas.

d) En relación con el Auditor externo.

En cumplimiento de las funciones que tiene atribuidas en relación con el Auditor externo, la Comisión de Auditoría mantiene reuniones con el Auditor externo de forma periódica y, en cualquier caso, siempre en el marco de la revisión de los estados financieros resumidos correspondientes al primer y segundo semestre antes de la aprobación de los mismos, así como antes del Consejo de Administración que formula las cuentas anuales completas, tanto individuales de la Sociedad como de su Grupo Consolidado. En este sentido, contando con la presencia del auditor externo en las reuniones celebradas el 13 de mayo y el 27 de julio se informó las principales características de estas cuentas.

Por otro lado, en la sesión del día 16 de diciembre el auditor externo presentó el Plan y Estrategia de la Auditoría del ejercicio 2021.

Asimismo y, en cumplimiento del ejercicio de sus funciones, durante el ejercicio 2021, la Comisión de Auditoría ha velado por la independencia del Auditor externo en el desarrollo de sus funciones, habiéndose establecido las oportunas relaciones con el mismo con el fin de asegurarse que no han incurrido en causas de incompatibilidad o de abstención, así como en prohibiciones, y que ha identificado y evaluado adecuadamente cualquier amenaza a su independencia, aplicando, en su caso, las medidas de salvaguarda oportunas.

En el marco de lo previsto en el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración en la reunión de la Comisión de Auditoría de 31 de marzo de 2021, el Auditor externo de la Sociedad comunicó a la Comisión de Auditoría su declaración de independencia.

En ese sentido, la Comisión de Auditoría no ha tenido conocimiento, bien a través de sus procedimientos internos, bien por comunicaciones de su auditor, de ningún aspecto que haya supuesto una amenaza significativa para la independencia del auditor.

e) En relación con la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como los códigos internos de conducta.

En el marco de las funciones que tiene atribuidas de supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, la Comisión de Auditoría en la sesión de 31 de marzo de 2021 revisó y acordó, por unanimidad, informar favorablemente el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2020.

Asimismo, en el marco de la entrada en vigor de la Ley 5/2021, la Comisión de Auditoría en su reunión de 16 de diciembre de 2021 informó favorablemente sobre la propuesta de modificación del Reglamento del Consejo a los efectos de, entre otras cuestiones, introducir un nuevo artículo relativo a las operaciones vinculadas, modificar el régimen de conflictos de interés y el régimen de dispensa o adaptar las competencias de la Comisión de Auditoría, de la Comisión de Nombramientos y de la Comisión de Retribuciones a la Ley 5/2021; así como la modificación de la Política de independencia del auditor y de la aprobación de la Política de Gobierno Corporativo.

En el marco de la función de la Comisión de Auditoría de la supervisión y seguimiento del Compliance del Grupo ACS, la Comisión informó favorablemente en su reunión de 31 de marzo la Memoria Anual de Monitorización del Comité de Compliance y en su reunión de 27 de julio de 2021, acordó tomar conocimiento del Informe de funcionamiento del segundo trimestre del 2021 del Comité de Compliance.

Por otro lado, la Comisión en el marco de la función de supervisión del cumplimiento de los códigos internos y de la política de sostenibilidad en la sesión del 27 de julio de 2021 aprobó la actualización del Código de Conducta del Grupo ACS. Asimismo, a propuesta de la CISO y en ejecución del Plan de Ciberseguridad, la Comisión aprobó el Plan Director de Seguridad de la Información 2021/2023 y modificó la Política de Seguridad de la Información. De otro lado, la Comisión aprobó la nueva Política de Funcionamiento del Canal Ético de ACS derogando, en consecuencia, el Comité de Seguimiento del Código de Conducta y su Reglamento y atribuyendo sus competencias al Comité de Compliance.

En línea con lo anterior, la Comisión en la referida sesión de 27 de julio de 2021 aprobó la modificación de todas las Políticas de la organización en lo relativo al funcionamiento del Canal Ético; Así como la modificación de la Política de Compliance Penal y antisoborno.

Por otro lado, en la sesión de 16 de diciembre de 2021 se presentó a la Comisión el Plan Director de Sostenibilidad elaborado con el asesoramiento de un asesor externo independiente.

Por último, la Comisión en su reunión de 16 de diciembre de 2021 informó favorablemente sobre el presupuesto del año 2021 del Comité de Compliance.

g) En relación con el seguimiento de los planes de acción de la propia Comisión.

El artículo 9 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejo de Administración deberá realizar una evaluación anual del funcionamiento de sus Comisiones que partirá de los informes que éstas eleven al Consejo de Administración. A este respecto, en la sesión de 31 de marzo la Sra. Presidente de la Comisión sometió a consideración el Informe de actividades de la Comisión durante el ejercicio 2020.

h) En relación con otras funciones de la Comisión.

En la reunión del 16 de diciembre de 2021 la Comisión acordó informar favorablemente sobre la propuesta de delegación respecto de la segunda ejecución del dividendo flexible autorizado por la Junta General celebrada el 7 de mayo de 2021.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombre de los consejeros con experiencia	DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO, DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS Y JOSÉ ELADIO
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	31/03/2021

Comisión de Nombramientos		
Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	PRESIDENTE	Independiente
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	VOCAL	Dominical
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO	VOCAL	Independiente
DON JOAN DAVID GRIMÀ TERRÉ	VOCAL	Otro Externo
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS	VOCAL	Dominical
DON PEDRO LÓPEZ JÍMENEZ	VOCAL	Otro Externo

% de consejeros ejecutivos	–
% de consejeros dominicales	33,33%
% de consejeros independientes	33,33%
% de otros externos	33,33%

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

En relación con la composición del Consejo de Administración:

a. Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido, asegurándose de que los Consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

A estos efectos, la Comisión elaborará y actualizará periódicamente una matriz con las competencias necesarias del Consejo que defina las aptitudes y conocimientos de los candidatos a Consejeros, especialmente los de los ejecutivos e independientes.

b. Proponer al Consejo de Administración la política de diversidad sobre la base, entre otros, de los criterios de edad, discapacidad, formación, experiencia profesional y género, estableciendo los objetivos a este respecto.

c. Verificar anualmente la categoría de los Consejeros.

En relación con la selección de Consejeros y Altos Directivos:

d. Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos Consejeros por la Junta General.

e. Informar las propuestas de nombramiento de los restantes Consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General.

f. Informar las propuestas de nombramientos y separación de Altos Directivos, especialmente las de los que vayan a formar parte de la Comisión de Dirección del Grupo, y proponer las condiciones básicas de sus contratos, en coordinación, en cuanto resulte necesario, con la Comisión de Retribuciones.

- g. Verificar periódicamente los criterios en materia de selección de Consejeros.

En relación con los cargos del Consejo:

h. Informar las propuestas de nombramiento del Presidente y, en su caso, Vicepresidentes del Consejo.

i. Informar las propuestas de nombramiento del Secretario y, en su caso, Vicesecretarios del Consejo de Administración.

j. Proponer, en su caso, el nombramiento del Consejero coordinador.

k. Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada, elaborando un plan de sucesión al efecto.

Otras funciones:

l. Liderar, en coordinación con el Presidente del Consejo y con la colaboración, en su caso, del Consejero coordinador, la evaluación anual del Consejo relativa al funcionamiento y composición del Consejo, sus Comisiones y los Consejeros de la Sociedad.

m. Diseñar y organizar periódicamente programas de actualización de conocimientos para los Consejeros, en coordinación, en cuanto resulte necesario, con la Comisión de Retribuciones.

n. Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la Comisión.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento de la Comisión de Nombramientos las disposiciones del Reglamento del Consejo de Administración relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos se reúne previa convocatoria de su Presidente y, como mínimo, tres veces al año. Se entiende constituida cuando asistan la mayoría de sus miembros y adopta sus acuerdos por mayoría, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente.

A sus reuniones asiste con voz pero sin voto y actúa como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración de la Sociedad, que levanta Acta de las reuniones, copia de la cual, una vez aprobada, se remite a todos los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2021, la Comisión de Nombramientos se ha reunido en una ocasión, habiendo adoptado decisiones en los distintos ámbitos de sus competencias. Entre otras cuestiones, la Comisión, ha realizado las siguientes actividades significativas durante el ejercicio 2021:

En relación con el nombramiento o reelección de Consejeros que tengan la categoría de Consejeros Independientes, la Comisión de Nombramientos tiene la función de informar las propuestas de nombramientos de Consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General.

En el marco de esta función de información, la Comisión de Nombramientos en su sesión de 31 de marzo de 2021 acordó, con la abstención de los Consejeros afectados en cada caso, proponer al Consejo de Administración las propuestas a la Junta General de Accionistas de ACS de reelección de doña Carmen Fernández Rozado y don José Eladio Seco Domínguez como Consejeros Independientes.

Asimismo, la Comisión de Nombramientos informó favorablemente el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020 y sobre el Informe de funcionamiento de la Comisión del ejercicio 2020.

Comisión de Retribuciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON ANTONIO BOTELLA GARCÍA	PRESIDENTE	Independiente
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO	VOCAL	Independiente
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	VOCAL	Dominical
DON MIGUEL ROCA JUNYENT	VOCAL	Otro Externo
DON JOSÉ ELADIO SECO DOMÍNGUEZ	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	–
% de consejeros dominicales	20%
% de consejeros independientes	60%
% de otros externos	20%

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

Son funciones de la Comisión de Retribuciones, las siguientes:

a. Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de Comisiones ejecutivas o de Consejeros Delegados, velando por su observancia.

b. Informar al Consejo de Administración sobre la fijación individual de la remuneración de cada Consejero en su condición de tal dentro del marco estatutario y de la política de remuneraciones, así como sobre la determinación individual de la remuneración de cada Consejero por el desempeño de las funciones ejecutivas que tenga atribuidas dentro del marco de la política de remuneraciones y de conformidad con lo previsto en su contrato.

c. Proponer la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros ejecutivos, así como proponer las condiciones básicas de los contratos de los Altos Directivos en materia retributiva, en coordinación, en cuanto resulte necesario, con la Comisión de Nombramientos, verificando que sean consistentes con las políticas retributivas vigentes.

d. Informar la propuesta de planes de carácter plurianual que se puedan establecer en función del valor de la acción como son los planes de opciones sobre acciones.

e. Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los Consejeros y Altos Directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás Consejeros y Altos Directivos de la Sociedad.

f. Verificar la información sobre remuneraciones de los Consejeros y miembros del equipo de dirección contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros.

g. Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la Comisión.

La Comisión de Retribuciones se reúne previa convocatoria de su Presidente y, como mínimo dos, veces al año. Se entiende constituida cuando asistan la mayoría de sus miembros y adopta sus acuerdos por mayoría, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente.

A sus reuniones asiste, con voz pero sin voto, y actúa como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración de la Sociedad, que levanta Acta de las reuniones, copia de la cual, una vez aprobada, se remite a todos los miembros del Consejo de Administración.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento de la Comisión de Retribuciones las disposiciones del Reglamento del Consejo de Administración relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2021, la Comisión de Retribuciones se ha reunido en una ocasión, habiendo adoptado decisiones en los distintos ámbitos de sus competencias. Entre otras cuestiones la Comisión

En su sesión de 31 de marzo de 2021, la Comisión de Retribuciones informó favorablemente respecto del Informe Anual sobre Remuneraciones del Consejo de Administración 2020 elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 541 de la Ley de Sociedades de Capital y en el formato aprobado por la CNMV a estos efectos.

Asimismo, la Comisión de Retribuciones de ACS fue informada por el Secretario sobre la retribución variable de los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad y, tras analizar dicha información, la Comisión acordó por unanimidad informar favorablemente las retribuciones variables correspondientes a los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad para su aprobación por el Consejo de Administración. De otro lado, la Comisión fue igualmente informada sobre el nuevo régimen fiscal aplicable a las aportaciones a pensiones y analizó los efectos del mismo en la remuneración de los consejeros del Grupo.

En este sentido, la Comisión informó favorablemente la modificación del acuerdo del Consejo de ACS, Servicios Comunicaciones y Energía de 17 de enero de 2019 a fin de adaptarlo al nuevo régimen fiscal aplicable.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.11 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión aprobó el Informe sobre el funcionamiento de la Comisión durante el ejercicio de 2020, para su posterior remisión al Consejo de Administración.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión Ejecutiva	1	20,00%	1	16,67%	0	0,00%	0	0,00%
Comisión de Auditoría	3	60,00%	3	60,00%	3	60,00%	3	60,00%
Comisión de Nombramientos	2	33,33%	2	33,33%	2	28,57%	2	28,57%
Comisión de Retribuciones	1	20,00%	1	20,00%	1	20,00%	1	16,67 %

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Las Comisiones del Consejo están reguladas en los artículos 19 a 23 de los Estatutos Sociales y 23 a 28 del Reglamento del Consejo. Ambos documentos están disponibles en la página Web de la Sociedad www.grupoacs.com/gobierno-corporativo.

El Reglamento del Consejo de Administración fue objeto de modificación por el Consejo de Administración con fecha 16 de diciembre de 2021 a efectos esencialmente de adaptarlo a la reforma introducida por la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas.

Durante el ejercicio 2021 se han elaborado de forma voluntaria los informes anuales sobre las actividades de las Comisiones de Auditoría, de Nombramientos y de Retribuciones, los cuales han sido puestos a disposición de los accionistas en la página web de ACS con ocasión de la convocatoria de la Junta General Ordinaria

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPU

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo, indicando los criterios y reglas generales internas de la entidad que regulen las obligaciones de abstención de los consejeros o accionistas afectados y detallando los procedimientos internos de información y control periódico establecidos por la sociedad en relación con aquellas operaciones vinculadas cuya aprobación haya sido delegada por el consejo de administración.

Según establece el artículo 18 del Reglamento del Consejo de Administración, será competencia del Consejo de Administración el conocimiento y la aprobación, previo informe de la Comisión de Auditoría, de las operaciones que la Sociedad o sus sociedades dependientes realicen con Consejeros, con accionistas titulares de un 10 % o más de los derechos de voto o representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o con otras personas que se consideren partes vinculadas en los términos dispuestos en la Ley ("Operaciones Vinculadas"), salvo que su aprobación corresponda a la Junta. En este sentido, la aprobación de las Operaciones Vinculadas cuyo importe o valor sea igual o superior al diez por ciento del total de las partidas del activo según el último balance aprobado por la Sociedad corresponderá a la Junta General de Accionistas. La aprobación del resto de Operaciones Vinculadas corresponderá al Consejo de Administración, que no podrá delegar esta competencia salvo respecto de las Operaciones Vinculadas entre sociedades integradas en el grupo que se realicen en el ámbito de la gestión ordinaria y en condiciones de mercado, así como las Operaciones Vinculadas que se concierten en virtud de contratos con condiciones estandarizadas que se apliquen en masa a un elevado número de clientes, se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate y cuya cuantía no supere el 0,5% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad. La Comisión de Auditoría deberá emitir un informe con carácter previo a la aprobación, por la Junta General o por el Consejo de Administración, de la realización de una Operación Vinculada. En este informe, la Comisión deberá evaluar si la operación es justa y razonable desde el punto de vista de la Sociedad y, en su caso, de los accionistas distintos a la parte vinculada, y dar cuenta de los presupuestos en que se basa la evaluación y de los métodos utilizados.

D.2 Detalle de manera individualizada aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o sus entidades dependientes y los accionistas titulares de un 10 % o más de los derechos de voto o representados en el consejo de administración de la sociedad, indicando cuál ha sido el órgano competente para su aprobación y si se ha abstenido algún accionista o consejero afectado. En caso de que la competencia haya sido de la junta, indique si la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de los independientes:

Nombre o denominación social del accionista o de cualquiera de sus sociedades dependientes	% Participación	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad dependiente	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)	Órgano que la ha aprobado	Identificación del accionista significativo o consejero que se hubiera abstenido	La propuesta a la junta, en su caso, ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de independientes

Observaciones

No se han realizado operaciones que puedan ser consideradas como significativas por su cuantía o relevantes por su materia

D.3 Detalle de manera individualizada las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad o sus entidades dependientes con los administradores o directivos de la sociedad, incluyendo aquellas operaciones realizadas con entidades que el administrador o directivo controle o controle conjuntamente, e indicando cuál ha sido el órgano competente para su aprobación y si se ha abstenido algún accionista o consejero afectado. En caso de que la competencia haya sido de la junta, indique si la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de los independientes:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos o de sus entidades controladas o bajo control conjunto	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad dependiente	Vínculo	Naturaleza de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)	Órgano que la ha aprobado	Identificación del accionista o consejero que se hubiera abstenido	La propuesta a la junta, en su caso, ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de independientes
---	---	---------	--	--------------------------	---------------------------	--	--

Observaciones

Durante el ejercicio 2021, conforme a los criterios establecidos en la Ley y en las normas corporativas internas de la compañía, no se ha aprobado ninguna operación vinculada

D.4 Informe de manera individualizada de las operaciones intragrupo significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad con su sociedad dominante o con otras entidades pertenecientes al grupo de la dominante, incluyendo las propias entidades dependientes de la sociedad cotizada, excepto que ninguna otra parte vinculada de la sociedad cotizada tenga intereses en dichas entidades dependientes o éstas se encuentren íntegramente participadas, directa o indirectamente, por la cotizada. En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)
---	---	--------------------------

Observaciones

Durante el ejercicio 2021, conforme a los criterios establecidos en la Ley y en las normas corporativas internas de la compañía, no se ha aprobado ninguna operación vinculada. Durante 2021 no se han realizado operaciones intragrupo con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal.

D.5 Detalle de manera individualizada las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad o sus entidades dependientes con otras partes vinculadas que lo sean de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por la UE, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)
---	---	--------------------------

Observaciones

No aplicable

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos, accionistas significativos u otras partes vinculadas.

El Reglamento del Consejo de Administración regula en su artículo 15 el deber de evitar situaciones de conflictos de interés que obliga al administrador a abstenerse de:

- i. Realizar transacciones con la Sociedad, salvo aquellas que sean objeto de dispensa conforme a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento o aprobadas según lo dispuesto en la Ley y en el artículo 18 del Reglamento en relación con las Operaciones Vinculadas.
- ii. Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- iii. Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Compañía, con fines privados.
- iv. Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- v. Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
- vi. Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Esta obligación de abstención es de aplicación también en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades sea una persona vinculada al Consejero. en este sentido tendrán la consideración de personas vinculadas a los Consejeros:

- i. El cónyuge del Consejero o las personas con análoga relación de afectividad.
- ii. Los ascendientes, descendientes y hermanos del Consejero o de su cónyuge.
- iii. Los cónyuges de los ascendientes, de los descendientes y de los hermanos del Consejero.
- iv. Las Sociedades o entidades en las cuales el Consejero posee directa o indirectamente, incluso por persona interpuesta, una participación que le otorgue una influencia significativa o desempeña en ellas o en su sociedad dominante un puesto en el órgano de administración o en la alta dirección. A estos efectos, se presume que otorga influencia significativa cualquier participación igual o superior al diez por ciento del capital social o de los derechos de voto en atención a la cual se ha podido obtener, de hecho o de derecho, una representación en el órgano de administración de la Sociedad.
- v. Los accionistas representados por el Consejero en el Consejo de Administración.

En todo caso, los Consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto de directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

Las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en la memoria en los términos previstos en la legislación vigente.

D.7 Indique si la sociedad está controlada por otra entidad en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, cotizada o no, y tiene, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolla actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas.

Si	No
	X

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos financieros y no financieros de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal.

La diversificación geográfica y de negocios del Grupo ACS, unida a la elevada descentralización operativa y gestión autónoma que caracteriza a las sociedades del Grupo, obliga a disponer de un sistema dual de control y supervisión de riesgos. Al marco corporativo de Control y Gestión de Riesgos, se une el que pueda desarrollar cada unidad de negocio o empresa, coherente con las directrices del Grupo. Este sistema dual implica por tanto que cada nivel directivo es responsable último del cumplimiento de las normas y los procedimientos internos que les son de aplicación, tanto en la sociedad matriz como en cada una de sus sociedades participadas.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos, aprobada el 29 de julio de 2016 y actualizada por el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo, el 17 de diciembre de 2020, a los efectos de cumplir la Recomendación 45 del CBG de junio de 2020, es el marco normativo que el Grupo se da para el control y gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesto.

El artículo 5.1 de la Política identifica todos los riesgos que contempla la metodología de análisis tanto de naturaleza financiera como no financiera, estableciéndose en el artículo 6 que la estructura de las distintas políticas de control y gestión de riesgos del Grupo se articulan en torno al tratamiento y comunicación de la información económico financiera, no financiera y corporativa, abarcando, entre otras materias, las relativas a cumplimiento normativo, regulatorio y fiscal, cuestiones sociales, derechos humanos, medioambiente, sostenibilidad, diversidad, anticorrupción, abuso de mercado, defensa de la competencia, ciberseguridad y gobierno corporativo.

El Consejo de Administración y los responsables de las diferentes áreas operativas o divisiones del Grupo adoptarán las medidas necesarias para la difusión, formación y el cumplimiento de la referida Política en el Grupo ACS asignando los recursos necesarios para ello.

Así mismo, el Consejo de Administración de ACS, en su sesión de 25 de febrero de 2021 aprobó la actualización del Mapa General de Riesgos del Grupo ACS en cumplimiento de la Recomendación 45 del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas. Los Riesgos definidos, que han sido un total 40, están clasificados de la siguiente forma:

- i. **Estratégicos:** Riesgos asociados a los objetivos clave a largo plazo de los Negocios y del Grupo ACS, pueden surgir de las propias acciones del Grupo, de otros participantes clave del mercado (clientes, competidores, reguladores, inversores u otros), de los cambios en el entorno competitivo o del propio modelo de negocio.
- ii. **Operativos:** Riesgos asociados a las actividades que desarrolla el Grupo, incluyendo todos los riesgos relacionados con los procesos y operaciones.
- iii. **Tecnológicos:** Riesgos asociados a las tecnologías y sistemas utilizados por los Negocios y el Grupo ACS, en tanto en cuanto no pueda soportar de manera eficiente y eficaz las necesidades, presentes y futuras, o posibles ataques cibernéticos.
- iv. **Legales, penales y antisoborno:** Riesgos derivados de incumplimientos o falta de supervisión y seguimiento de la regulación aplicable al Grupo en las distintas jurisdicciones en las que opera, o derivados del incumplimiento de la normativa penal y antisoborno que impliquen la responsabilidad del Grupo ACS y que puedan conllevar acciones legales, sanciones, multas o la paralización parcial o total de sus actividades.
- v. **Sociales:** Riesgos vinculados con los derechos sociales de los empleados y las personas relacionadas con los Negocios o el Grupo ACS, así como el entorno socioeconómico en el que desarrolla su actividad.
- vi. **Medio-ambientales:** Riesgos vinculados con potenciales impactos medioambientales, incluyendo cambio climático, que pudieran generar un perjuicio para la sociedad, el entorno y el Grupo, pérdida de

competitividad, indemnizaciones y compensaciones o la paralización de las obras, servicios o proyectos en curso.

vii. Reputacionales: Riesgos vinculados con el deterioro de la imagen y percepción del Grupo ACS que pueda derivar de comportamientos por parte de las empresas por debajo de las expectativas creadas en los distintos grupos de interés, de la actuación de terceros vinculados al Grupo o de otros ámbitos ajenos al mismo.

viii. Financieros: Riesgos relacionados con la gestión económico-financiera de los Negocios y del Grupo ACS, la variabilidad de parámetros de naturaleza financiera a los que está expuesto, así como con los procesos de generación de la información financiera.

ix. Para la evaluación de los riesgos se ha tenido en cuenta la diferenciación entre los riesgos inherentes de los riesgos residuales, teniendo en cuenta los mecanismos de control y gestión existentes actualmente en el Grupo para afrontar el riesgo. Se valorado en términos de probabilidad y de impacto como alto, medio y/o bajo.

Por último destacar que en el Mapa, de acuerdo con la metodología de gestión de riesgos, la calificación contempla los aspectos prioritarios desde una perspectiva de Dirección del Grupo (y, por tanto, no debe entenderse como una relación de debilidades o amenazas que no estuviesen adecuadamente cubiertas). Es decir, se trata de exponer como riesgo alto/alto, aquellos riesgos que le preocupan al Grupo, tanto en términos de probabilidad como de impacto.

Se ha considerado necesario revisar el Mapa de Riesgos para realizar un análisis detallado de los riesgos específicos derivados del cambio climático sin implicar cambios en la clasificación del resto de riesgos para lo que el Grupo ACS realiza un seguimiento continuo. Tras un análisis exhaustivo, se han identificado los riesgos potenciales derivados del cambio climático en el corto, medio y largo plazo, en 11 riesgos de transición (divididos a su vez en riesgos legales, de mercado, tecnológicos y reputacionales) y 6 riesgos físicos (divididos entre riesgos crónicos y riesgos agudos).

Por su parte, el Reglamento del Consejo de Administración, modificado el 16 de diciembre de 2021 para adaptarlo a la Ley 5/2021, de 12 de abril, de fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas dispone en su artículo 25.6.h), al tratar de las funciones de la Comisión de Auditoría en relación con la supervisión de la gestión y del control de los riesgos, que será competencia de esta Comisión supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción. Por su parte, el artículo 26 del Reglamento con relación a las competencias de esta Comisión en materia de gobierno corporativo y sostenibilidad en materias medioambientales y sociales, establece que la Comisión de Auditoría supervisará el cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, teniendo atribuidas las siguientes funciones:

a) La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la Sociedad, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.

b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo, se hará seguimiento del modo en que la Sociedad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.

c) La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la Sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

d) La supervisión de que las prácticas de la Sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.

e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Alcance

La Política General de Control y Gestión de Riesgos es de aplicación en todas las sociedades que integran el Grupo ACS sobre las que la sociedad matriz tiene un control efectivo, dentro de los límites previstos en la normativa aplicable a las actividades reguladas desarrolladas por el Grupo en los distintos países en los que está presente. Las sociedades participadas cotizadas y sus respectivas filiales, como consecuencia de su especial situación, están sometidas a la normativa de los organismos reguladores que les son de aplicación y, en consecuencia, disponen de sus propias políticas de riesgos aprobadas por sus órganos competentes. En cualquier caso, dichas políticas de riesgos deberán ser conformes con los principios recogidos en la Política General de Control y Gestión de Riesgos de ACS.

Dentro del Grupo ACS está la sociedad Hochtief, A.G., que cotiza en el mercado alemán de valores, y que a su vez ostenta una participación mayoritaria en CIMIC, que a su vez cotiza en el mercado de valores australiano. Ambas sociedades tienen implantados sus propios sistemas de gestión de riesgos y control interno de acuerdo con la normativa que las regula. Estas sociedades y el subgrupo del que son sociedades dominantes poseen a su vez sus propias Comisiones de Auditoría con funciones similares a las de ACS. Por lo tanto, la Política General de Control y Gestión de Riesgos del Grupo ACS afecta a aquellas actividades realizadas por Hochtief o CIMIC, en la medida en que ya están cubiertas por sus propios sistemas de control de riesgos.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos afecta, como norma marco, a todas las áreas del Grupo ACS. El Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos cubre todas las tipologías de riesgo que puedan amenazar el cumplimiento de los objetivos de la sociedad matriz y de las sociedades del Grupo ACS.

A través de esta Política, la sociedad matriz y las sociedades del Grupo ACS se comprometen a desarrollar todas sus capacidades para que los riesgos de toda índole se encuentren adecuadamente identificados, medidos, priorizados, gestionados y controlados.

Principios básicos

El Grupo ACS se encuentra sujeto a diversos riesgos inherentes a los distintos países, actividades y mercados en los que opera, y a las actividades que desarrolla, que pueden menoscabar, e incluso impedirle, alcanzar sus metas y ejecutar sus estrategias con éxito.

El Consejo de Administración de la Organización, consciente de la importancia de esta cuestión, tiene el compromiso de desarrollar todas sus habilidades para que los riesgos corporativos relevantes de todas las actividades y negocios del Grupo se encuentren adecuadamente identificados, medidos, priorizados, gestionados y controlados, y a establecer, a través de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, los mecanismos y principios básicos para un adecuado control y gestión de los mismos con un nivel de riesgo que permita:

- a. integrar la visión del riesgo en la gestión de la sociedad matriz, a través de la definición de la estrategia y del nivel de riesgo;
- b. alcanzar los objetivos estratégicos que determine el Grupo con una volatilidad controlada;
- c. mantener una ajustada segregación de funciones entre las áreas que gestionan el riesgo y las áreas responsables de su análisis, control y supervisión, proporcionando un nivel de independencia adecuado;
- d. informar de forma transparente de los riesgos del Grupo y de sus unidades operativas, así como del funcionamiento de los sistemas desarrollados para su control y seguimiento a los reguladores y principales grupos de interés;
- e. aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas;
- f. proteger los resultados y la reputación del Grupo;

- g. defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos interesados en la marcha de la sociedad matriz y de la sociedad en general;
- h. garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo;
- i. asegurar el uso de los instrumentos adecuados para mitigar el impacto de los riesgos de acuerdo con lo exigido en la normativa aplicable; y
- j. dar cumplimiento a los requerimientos legales y normativa aplicable, así como a los valores y normas de conducta reflejados en el Código de Conducta de ACS y los principios y buenas prácticas del Grupo, orientados al principio de “tolerancia cero” hacia la comisión de actos ilícitos y situaciones de fraude.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos financieros y no financieros, incluido el fiscal.

El Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo tiene la responsabilidad de fijar la Política General de Control y Gestión de Riesgos como documento marco que permita identificar los principios básicos y la normativa para el control y la gestión de los riesgos de la sociedad matriz y de las demás sociedades participadas con gestión autónoma y mantener los sistemas de control interno adecuados, así como llevar a cabo el seguimiento periódico de dichos sistemas.

Todos los directivos y equipos responsables de las operaciones y los procesos de soporte del Grupo ACS tienen la responsabilidad de implantar esta Política en su ámbito de gestión, así como la de coordinar sus actuaciones de respuesta a los riesgos con aquellas otras direcciones y negocios afectados, en su caso.

El Consejo de Administración cuenta con la colaboración de la Comisión de Auditoría que supervisa e informa sobre la adecuación del sistema de evaluación y control interno de los riesgos relevantes en coordinación con la Auditoría Interna y la Dirección de las diferentes divisiones del Grupo. En este marco, las funciones y responsabilidades de las áreas involucradas en la gestión de riesgos se establecen como sigue:

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de ACS es el órgano responsable de aprobar la Política General de Control y Gestión de Riesgos del Grupo y de fijar el nivel de riesgo aceptable en cada momento. En esos distintos ámbitos se incluye igualmente la gestión de los riesgos financieros, no financieros y los de naturaleza fiscal.

Adicionalmente debe supervisar el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, asegurándose de que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y se mantengan en los niveles planificados.

Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría tiene entre sus funciones el apoyo al Consejo de Administración en relación a la supervisión y evaluación periódica del Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, financieros y no financieros del Grupo, y específicamente:

- a. Supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción.
- b. Reevaluar, al menos anualmente, la lista de riesgos, financieros y no financieros, más significativos y valorar su nivel de tolerancia, proponiendo, en su caso, su ajuste al Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión mantendrá, al menos anualmente, una reunión con los altos responsables de las unidades de negocio en la que éstos expliquen las tendencias del negocio y los riesgos asociados.

- c. Supervisar directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por una unidad o departamento de la Sociedad.

Además, la Comisión de Auditoría tiene la función de velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna.

Comité de Dirección

El Comité de Dirección del Grupo ACS -que está integrado por el Presidente del Consejo y CEO, el Vicepresidente del Consejo, el Director General Corporativo, el Secretario General y el Consejero Delegado de Servicios Industriales-, define las directrices básicas, el marco de actuación y establece los mecanismos de gestión, seguimiento y reporte que aseguran el mantenimiento de los riesgos dentro de los niveles aprobados por el Consejo de Administración de ACS.

Asimismo, el Comité de Dirección es el máximo nivel de decisión operativa para la implantación de medidas correctivas para cada uno de los riesgos.

Comité de Compliance

El Comité de Compliance, dependiente de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración, desarrolla, implanta y supervisa el funcionamiento y eficacia operativa del Sistema Global de Gestión de Compliance del Grupo ACS, abarcando las áreas de cumplimiento penal y anti-soborno, abuso de mercado, Derechos Humanos, Defensa de la Competencia, privacidad y protección de datos, fiscalidad, ciberseguridad, así como todas aquellas materias comprendidas en el Estado de Información no financiera consolidado del Grupo ACS y las referidas al cumplimiento de los códigos internos de conducta de la Sociedad, la supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa y la evaluación y revisión periódica de la política en materia medioambiental y social.

Dispone así la nueva Política de Gobierno Corporativo aprobada por el Consejo de Administración el 16 de diciembre de 2021, que la Sociedad se ha dotado de un Sistema de Gestión Global de Compliance que tiene por objeto implementar un modelo que respetando la estructura de gestión fuertemente descentralizada del Grupo, permita a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración de la sociedad matriz cotizada española, supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción, así como el cumplimiento de los deberes de diligencia de la matriz con respecto a las filiales mediante un sistema de doble control del riesgo en las distintas áreas de Compliance. Se define así un proceso continuo de interacción entre elementos de la organización para establecer Políticas, Objetivos y Procesos con el fin de que aquella cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y sostenible a largo plazo, generando evidencias del compromiso de la organización con el cumplimiento y teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas.

A través del sistema global de gestión de Compliance, el Grupo ACS garantiza a los miembros de la organización, a sus socios de negocio y partes interesadas una gestión transparente de la información financiera, no financiera y corporativa, que permite la generación de valor compartido en el Grupo y el refuerzo de relaciones estables y de confianza con todos los grupos de interés. Asimismo, el Grupo vela por la promoción y control de las cuestiones relacionadas con la ética e integridad, a través de medidas que permitan prevenir, detectar y erradicar la corrupción y otras conductas ilegales.

El órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones en la sociedad matriz es el Comité de Compliance. Cada división dentro del Grupo ACS, tiene su propio Comité de Compliance e implanta su propio modelo de gestión de Compliance, que se supervisa a través de un modelo de monitorización de control medio por el Comité de Compliance de la matriz a fin de respetar el gran nivel de descentralización y la autonomía en la gestión por parte de las filiales. Para la promoción de la adopción de un modelo de gestión de Compliance propio por parte de las filiales, que se pueda entender como robusto, la matriz de ACS desarrolla un doble sistema de control:

- a) La implementación y desarrollo de un sistema de reporte homogéneo para las filiales que tenga como objetivo que todas las filiales del grupo tengan un sistema de gestión de Compliance certificado o, al

menos, que se pueda entender como certificable. Este sistema permitirá detectar aquellas filiales que presentan deficiencias y que no alcanzan el nivel mínimo de homogeneidad del grupo. De esta manera se tendrá un sistema de control del riesgo que representan las filiales en su conjunto que, a su vez, permitirá detectar donde existe mayor vulnerabilidad frente a los riesgos indirectos provenientes de las filiales.

b) Monitorización semestral para detectar aquellos supuestos en los que se hayan reportado incumplimientos o infracciones o se haya constatado la materialización o realización de riesgos, monitorizando igualmente si la filial ha reaccionado adecuadamente en ese caso concreto detectando las deficiencias del sistema, realizando acciones correctivas y los pasos dados para resolverlas (investigaciones internas y sus resultados, modificación de normas, mejora de controles, etc.).

Con dicha información puede operar con los riesgos indirectos que provienen de las filiales, implementando y desarrollando una segunda línea de control propia, complementaria de los sistemas específicos de las filiales.

Ello permite un control de intensidad media sin intervención diaria en la gestión de Compliance de la filial que se base en un sistema de reportes de la filial a la matriz. El sistema de reporting homogéneo a nivel grupo permite argumentar la existencia de un debido control por parte de la matriz respecto a las filiales para evitar la responsabilidad de aquélla, promoviendo la adopción de sistemas propios de gestión del cumplimiento en las filiales.

Este modelo aporta la ventaja de que, respetando las características de gestión del Grupo ACS, permite una doble línea de defensa ya que, aunque se pudiera llegar a constatar eventualmente que el modelo o sistema de la filial no es eficaz o adecuado, se podría sostener que el de la matriz sí lo era y, por consiguiente, disponer de un argumento de defensa adicional diferenciado de la defensa del sistema de gestión de Compliance de la filial que abogara por deslindar la responsabilidad de la matriz de la propia de la filial.

A estos efectos se dispone de una herramienta, diseñada en 2019, que ha sido objeto de corrección y mejora en 2020 y 2021, denominada GLOBAL COMPLIANCE REPORT que comprende los siguientes apartados:

- I. Obligaciones en Compliance penal y antisoborno.
- II. Personal de Cumplimiento y responsabilidades
- III. Socios de negocio. Debida diligencia externa y evaluación de riesgos
- IV. Formación y comunicación en Compliance
- V. Controles, objetivos y recursos
- VI. Auditoría y monitorización
- VII. Canal ético
- VIII. Incumplimientos, análisis y acciones correctivas
- IX. Defensa de la Competencia
- X. Ciberseguridad
- XI. Finanzas sostenibles
- XII. Derechos Humanos
- XIII. Fiscalidad

El GLOBAL COMPLIANCE REPORT, que remiten las filiales del Grupo cada semestre, se complementa con la Matriz de Riesgos y Controles Penales y Antisoborno de la sociedad cabecera del Grupo ACS en la que se recogen tanto los riesgos a los que la sociedad individual cotizada está expuesta por su propia actividad, como el riesgo al que está expuesta indirectamente a través de los riesgos penales de las actividades de sus filiales.

Auditoría Interna Corporativa

La Dirección de Auditoría Interna Corporativa da soporte al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, en el cumplimiento de sus responsabilidades en relación a la supervisión y

evaluación del Sistema Integral de Control y de Gestión de Riesgos del Grupo, siendo asimismo la responsable de comunicar las alertas, recomendaciones y conclusiones a la Comisión de Auditoría emitidas por la Dirección del Grupo, los responsables de las áreas de negocio y las sociedades evaluadas.

Dirección General Corporativa

La Dirección General Corporativa es la encargada de la elaboración del marco de actuación del Grupo ACS con el fin de homogeneizar la identificación, clasificación, evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos de las diferentes divisiones y negocios, específicamente:

- Asume la gestión de los riesgos denominados como Corporativos.
- Asegura el buen funcionamiento del Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes del Grupo.
- Participa activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones relevantes sobre su gestión.
- Vela por que el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos mitigue los riesgos adecuadamente en el marco de la Política General de Control y Gestión de Riesgos.

Compañías del Grupo ACS y sus funciones de apoyo a riesgos

El Grupo ACS, como consecuencia de la diversidad de sus negocios y de su alto nivel de descentralización operativa, tiene asignados a los responsables de cada división y sociedades el desarrollo de los sistemas de control y gestión de riesgos adecuados a los mismos y de la normativa interna necesarias para garantizar su implantación y funcionamiento. En este sentido:

- Desarrollan la regulación interna en función de las peculiaridades de su actividad e implantan un control interno apropiado.
- Gestionan los sistemas de información que permiten la elaboración del mapa de riesgos, la supervisión y valoración de las exposiciones al riesgo de cada área de negocio.
- Elaboran informes de gestión para la toma de decisiones con el seguimiento de los indicadores adecuados.

E.3 Señale los principales riesgos, financieros y no financieros, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos

La Política General de Control y Gestión de Riesgos y sus principios básicos se materializan a través de un Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos apoyado por todos los integrantes del modelo de gobierno descrito previamente y soportado en una adecuada definición y asignación de funciones y responsabilidades a distintos niveles, y en unos procedimientos, metodologías y herramientas de soporte adecuados a las distintas etapas y actividades del sistema.

Identificación de riesgos

La metodología de riesgos del Grupo ACS contempla la identificación de los riesgos significativos a los que pudieran estar expuesto el Grupo.

Al menos anualmente se procede a actualizar la taxonomía de riesgos al objeto de confirmar aquellos que siguen siendo significativos, eliminar aquellos que ya no apliquen e incorporar los nuevos emergentes. Dicha actualización se lleva a cabo siguiendo las categorías de riesgos financieros y no financieros a los que se enfrenta el Grupo (incluyendo los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance), considerando la siguiente taxonomía:

- Estratégicos: Riesgos asociados a los objetivos clave a largo plazo de los Negocios y del Grupo ACS, pueden surgir de las propias acciones del Grupo, de otros participantes clave del mercado (clientes, competidores, reguladores, inversores u otros), de los cambios en el entorno competitivo o del propio modelo de negocio.
- Operativos: Riesgos asociados a las actividades que desarrolla el Grupo, incluyendo todos los riesgos relacionados con los procesos y operaciones.
- Tecnológicos: Riesgos asociados a las tecnologías y sistemas utilizados por los Negocios y el Grupo ACS, en tanto en cuanto no pueda soportar de manera eficiente y eficaz las necesidades, presentes y futuras, o posibles ataques cibernéticos.
- Legales, penales y antisoborno: Riesgos derivados de incumplimientos o falta de supervisión y seguimiento de la regulación aplicable al Grupo en los distintos regímenes jurídicos de los países en los que opera, o derivados del incumplimiento de la normativa penal y antisoborno que impliquen la responsabilidad del Grupo ACS y que puedan conllevar acciones legales, sanciones, multas o la paralización parcial o total de sus actividades.
- Sociales: Riesgos vinculados con los derechos sociales de los empleados y las personas relacionadas con los Negocios o el Grupo ACS, así como el entorno socioeconómico en el que desarrolla su actividad.
- Medio-ambientales: Riesgos vinculados con potenciales impactos medioambientales, incluyendo cambio climático, que pudieran generar un perjuicio para la sociedad, el entorno y el Grupo, pérdida de competitividad, indemnizaciones y compensaciones o la paralización de las obras, servicios o proyectos en curso.
- Políticos: Riesgos asociados a los cambios políticos que puedan afectar a la seguridad jurídica y al marco legal aplicable a los negocios del Grupo.
- Reputacionales: Riesgos vinculados con el deterioro de la imagen y percepción del Grupo ACS que pueda derivar de comportamientos por parte de las empresas por debajo de las expectativas creadas en los distintos grupos de interés, de la actuación de terceros vinculados al Grupo o de otros ámbitos ajenos al mismo.
- Relacionados con la corrupción: Riesgos vinculados a la obtención por parte de la sociedad matriz de una ventaja indebida de cualquier valor (que puede ser de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente, en violación de la normativa aplicable.
- Financieros: Riesgos relacionados con la gestión económico-financiera de los Negocios y del Grupo ACS, la variabilidad de parámetros de naturaleza financiera a los que está expuesto, así como con los procesos de generación de la información financiera.

La identificación y revisión de los riesgos se realiza desde una doble perspectiva:

Enfoque Descendente: La alta Dirección Corporativa identifica los riesgos con una visión del conjunto del Grupo.

Enfoque Ascendente: Los responsables de los Negocios identifican los riesgos propios que afectan a sus respectivas unidades.

Por lo tanto, los sistemas de control y gestión de riesgos asumen el modelo descentralizado característico del Grupo que permite a cada unidad de negocio ejercer sus políticas de control y evaluación de riesgos bajo unos principios básicos. Estos principios básicos son los siguientes:

- Definición del apetito o niveles de riesgo y los límites de riesgo máximo asumible en cada negocio de acuerdo a las características y rentabilidad esperada del mismo, y que se consideran desde el origen de las operaciones.
- Establecimiento de los procedimientos de identificación, aprobación, análisis, control e información de los distintos riesgos para cada área de negocio.
- Coordinación y comunicación para que las políticas y procedimientos de riesgos de las áreas de actividad sean consistentes con la política global de riesgos del Grupo.

La Dirección General Corporativa es la encargada de agregar todos los riesgos identificados, así como los identificados por los responsables de los Negocios con el fin de homogeneizar la identificación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos de todas las divisiones.

Criterios de valoración de los riesgos

El método utilizado para determinar la valoración de los riesgos identificados se categorizan en distintos grupos dependiendo de si su impacto y probabilidad es alto, medio o bajo:

- **Impacto**, siendo este el daño económico, en operaciones y reputacional sobre la actividad del Grupo, teniendo en consideración las medidas de control implantadas en el Grupo: alto, medio o bajo.
- **Probabilidad** de que el riesgo se concrete en un suceso cierto, teniendo en cuenta las medidas de control implantadas en el Grupo: alta, media o baja.

Una vez identificados los riesgos, evaluados el impacto y probabilidad teniendo en cuenta los controles implantados y el nivel de gestión del Grupo, así como definidos los indicadores para su medición, se elabora el Mapa de Riesgos del Grupo.

Este Mapa está compuesto de nueve cuadrantes en los que se clasifican los riesgos atendiendo a los siguientes nueve grupos:

Grupo	Impacto	Probabilidad
1	Alto	Alto
2	Alto	Medio
3	Alto	Bajo
4	Medio	Alto
5	Medio	Medio
6	Medio	Bajo
7	Bajo	Alto
8	Bajo	Medio
9	Bajo	Bajo

E.4 Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

El Consejo de Administración de ACS es consciente de la importancia que tiene un adecuado control y gestión de los riesgos que afectan a la consecución de sus objetivos, y por esta razón es averso al riesgo.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos del Grupo ACS está dirigida a lograr un perfil de riesgo moderado, a través de una gestión prudente; un modelo de negocio del Grupo dedicado a las distintas actividades con vocación universal; diversificado por zonas geográficas, tipos de activo, carteras y clientes; con una elevada presencia internacional, tanto en países emergentes como desarrollados, manteniendo un perfil de riesgo medio/bajo en cada uno de ellos; y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.

E.5 Indique qué riesgos, financieros y no financieros, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

Los riesgos inherentes al modelo de negocio y a las diferentes actividades desarrolladas por el Grupo ACS son susceptibles de materializarse en cierta medida a lo largo de cada ejercicio anual. Dichos riesgos son mitigados gracias al seguimiento y monitorización realizada por los diferentes órganos de gobierno del Grupo en función de la importancia de los mismos.

En relación con el ejercicio 2021, los riesgos más relevantes que se ha materializado en el Grupo ACS han sido básicamente los procedentes de la pandemia del coronavirus (COVID-19).

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus Covid-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. Esta situación sigue afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

En Australia, como parte de la respuesta del Gobierno a la presión de la variante delta del Covid-19, se produjeron cierres temporales durante el tercer trimestre de 2021 en Nueva Gales del Sur, Victoria y Nueva Zelanda. Los resultados financieros incluyen los impactos de los ingresos y los márgenes de los cierres y se reflejan en los resultados financieros del año. Los costes relacionados con Covid-19 se han recuperado de los clientes o se han mitigado mediante estrategias de reducción de costes.

Aunque la mayor parte de las operaciones del Grupo ACS se clasificaron como servicios esenciales con un enfoque de continuidad en los negocios, la pandemia debida al coronavirus ha afectado a la actividad de contratación provocando retrasos en la adjudicación de obras o servicios nuevos y una ralentización de los ingresos en todas nuestras actividades, tanto nacionales como en el resto de países donde se opera.

Con el fin de incrementar las reservas de liquidez durante la pandemia del Covid-19, las diferentes sociedades del Grupo ACS acordaron en 2020 nuevas líneas de crédito o dispusieron de las mismas en los diferentes países en los que actúa. ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. mantiene en el ejercicio 2021 niveles de liquidez superiores a los 2.700 millones de euros. Asimismo, Hochtief y Cimic han emitido bonos en 2021 por importe de 500 y 625 millones de euros a un plazo de 8 años respectivamente, que permiten reforzar la posición financiera del Grupo.

A medida que la pandemia sigue evolucionando, el Grupo ACS sigue supervisando el impacto que el Covid-19 pudiera tener en el rendimiento operativo y financiero en la actividad de las distintas Divisiones que componen el Grupo ACS. En este sentido, si bien la situación actual provocada por el Covid-19 genera incertidumbre sobre la evolución y desarrollo de los mercados, el Grupo cuenta con una alta diversificación por actividades y localización en regiones desarrolladas con marcos políticos estables, así como con una cartera de pedidos muy significativa por importe de 67.262 millones de euros, y que equivale aproximadamente a 26 meses considerando el ritmo de ventas actual.

Por último, conviene resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación tanto en los aspectos financieros como no financieros.

Las sociedades del Grupo ACS son parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales en el curso ordinario de sus negocios, cuyo resultado es impredecible. Un detalle al respecto puede verse en la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Compliance, en relación con la detección preventiva y gestión de riesgos de naturaleza no financiera y corporativa, durante el ejercicio 2021 ha llevado a cabo distintas actuaciones correctivas en aspectos relacionados, entre otros, con los ámbitos de prevención penal y antisoborno, seguridad de la información, defensa de la competencia y gestión operativa del sistema global de Compliance.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan

Tras evaluar los riesgos significativos, se define la mejor respuesta a los mismos, en función de la actividad y características propias de cada uno de ellos. Las respuestas a los riesgos pueden ser:

- **Mitigar:** Se diseñan e implementan acciones dirigidas a reducir el impacto o la probabilidad de ocurrencia del riesgo hasta un nivel aceptable para la organización.
- Se decide no llevar a cabo ninguna acción sobre el riesgo en cuestión, aceptando sus consecuencias y su probabilidad de ocurrencia.
- **Compartir/transferir:** Se llevan a cabo acciones dirigidas a compartir/transferir parte del riesgo con terceros, por ejemplo, a través de la contratación de seguros, búsqueda de socios, externalización de procesos, etc.
- **Evitar:** Se decide suspender la actividad que origina el riesgo de modo que desaparezca el riesgo asociado a la misma.

En general, todos aquellos riesgos que se han identificado dentro del grupo 1 (alto-alto), 2 (alto-medio) y 4 (medio-alto) son examinados por el Comité de Dirección del Grupo en sus diferentes reuniones. Adicionalmente, tanto en la Comisión Ejecutiva como en el Consejo de Administración se examina la información reportada, con periodicidad mensual o trimestral según sea el caso, con los diferentes indicadores cuantitativos con el fin de analizar la situación de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo.

Se establecen una serie de mediciones relevantes relacionadas básicamente con la solvencia, la liquidez y la recurrencia de resultados que, en función de las circunstancias que se den en cada caso, determinen la gestión de riesgos del Grupo y permitan alcanzar el objetivo deseado. El análisis de estos elementos se realiza tanto de forma puntual como prospectiva mediante la realización de presupuestos que permitan identificar posibles riesgos y por tanto desarrollar acciones correctoras con la mayor anticipación.

Sistemas de información y control interno

El Consejo de Administración considera que para un adecuado Control y Gestión de Riesgos es imprescindible mantener el máximo nivel de transparencia en la información proporcionada, tanto al interior como al exterior de la organización.

En este sentido, todo el personal deberá tener en cuenta que la información proporcionada sobre Control y Gestión de Riesgos deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Completa, asegurando que se transmite toda la información relevante para un adecuado control y gestión de riesgos.
- Correcta y veraz, asegurando que la información transmitida no contiene errores.
- Creadora de valor, al fomentar el desarrollo de una cultura de control y gestión del riesgo.
- Ser transmitida de forma equitativa y simétrica, es decir, que todos los destinatarios de una información reciban la misma información en el mismo horizonte temporal.
- Ser transmitida a tiempo, es decir, en el momento que se conoce y es relevante para un adecuado control y gestión de los riesgos.

A estos efectos, el Consejo de Administración es el responsable de identificar y supervisar la gestión de los principales riesgos, así como de la implantación y seguimiento de un sistema de control interno y de información apropiado que permitan la gestión adecuada de dichos riesgos.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera, en adelante (SCIIF), forma parte del sistema de control interno general del Grupo ACS y se configura como un sistema elaborado para proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera publicada. Los órganos responsables del mismo, según se desprende del Reglamento del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., cuya última versión vigente es de 16 de diciembre de 2021, son el Consejo de Administración y, dentro del mismo, la función de supervisión está delegada en la Comisión de Auditoría.

En este sentido, corresponde al Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 5 de su Reglamento, entre otras funciones, la competencia de aprobar, “la información financiera que, por su condición de cotizada, deba hacer pública la sociedad periódicamente”. De esta forma, el artículo 7 de dicho Reglamento, indica que “El Consejo de Administración, a la vista del informe emitido por la Comisión de Auditoría, formulará las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión, tanto individuales como consolidados, en términos tales que, además de cumplir con la legislación vigente, faciliten su comprensión por accionistas y público en general.”

También de acuerdo con el artículo 5, entre las funciones indelegables del Consejo, están las de “la formulación de las cuentas anuales y su presentación a la Junta General” y “la determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control” y “la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera y del informe de gestión, que incluirá la información no financiera preceptiva”

La Dirección General Corporativa del Grupo ACS tiene la responsabilidad global del SCIIF del Grupo. Esto supone la definición, actualización y seguimiento del sistema para asegurarse de que funcione de forma efectiva.

Asimismo, el responsable de cada área de negocio es el que realiza el diseño, revisión y actualizaciones del sistema de acuerdo con sus propias necesidades y características. La Dirección General Corporativa valida que estos diseños y su funcionamiento garanticen el cumplimiento de los objetivos marcados para asegurar la fiabilidad de la información financiera que se elabora.

En relación con este aspecto, el artículo 25.6 del Reglamento del Consejo de Administración establece, entre las funciones de la Comisión de Auditoría, las siguientes:

En relación con la supervisión de la información financiera y no financiera:

a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.

b) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables, y en particular, conocer, entender y supervisar la eficacia del sistema de control interno de la

información financiera (SCIIF). La Comisión podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar la integridad de la información financiera.

c) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre la información financiera y el informe de gestión, que incluirá, cuando proceda, la información no financiera preceptiva que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.

d) Velar por que las Cuentas Anuales que el Consejo de Administración presente a la Junta General de Accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable y que, en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el Presidente de la Comisión de Auditoría explique con claridad en la Junta General el parecer de la Comisión de Auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la Junta, junto con el resto de propuestas e informes del Consejo, un resumen de dicho parecer.

En relación con la supervisión del control interno y de la auditoría interna:

a) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, velando por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica, y la auditoría interna, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia, concluyendo sobre el nivel de confianza y fiabilidad del sistema. A tales efectos, y en su caso, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.

b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; y evaluar anualmente el funcionamiento de la unidad de auditoría interna así como el desempeño de sus funciones por su responsable.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la Sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar de forma confidencial, las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la Sociedad que adviertan en el seno de la Sociedad o su grupo, recibiendo información periódica sobre su funcionamiento y pudiendo proponer las acciones oportunas para su mejora y la reducción del riesgo en el futuro.

En relación con la supervisión de la gestión y del control de los riesgos:

a) Supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción.

b) Reevaluar, al menos anualmente, la lista de riesgos, financieros y no financieros, más significativos y valorar su nivel de tolerancia, proponiendo, en su caso, su ajuste al Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión mantendrá, al menos anualmente, una reunión con los altos responsables de las unidades de negocio en la que éstos expliquen las tendencias del negocio y los riesgos asociados.

c) Supervisar directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por una unidad o departamento de la Sociedad.

A este respecto y en relación con las referidas funciones de supervisión de la gestión y control de riesgos, la Comisión de Auditoría tiene en cuenta los criterios de los organismos supervisores en materia de prevención de la corrupción y demás prácticas irregulares así como para la identificación, gestión y control de los potenciales impactos asociados, actuando al respecto bajo un principio de máximo rigor.

Por otro lado, la empresa participada Hochtief, A.G. que forma parte del Grupo ACS, cotiza en el mercado de valores alemán y, a su vez, ostenta una participación mayoritaria en Cimic Group Limited, que a su vez cotiza en el mercado de valores australiano. Ambas tienen implantados sus propios sistemas de gestión de riesgos y control interno de la información financiera, de acuerdo a la normativa que las regula. Información adicional sobre dichos sistemas se puede encontrar en sus informes anuales de 2021 que se encuentran disponibles en www.hochtief.com y en www.cimic.com.au respectivamente.

F1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

De acuerdo al Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos, como comisión delegada del Consejo, es responsable, entre otras funciones, de informar las propuestas de nombramientos y separación de Altos Directivos, especialmente las de los que vayan a formar parte del Comité de Dirección del Grupo, y las condiciones básicas de sus contratos.

La estructura organizativa es definida por la Dirección General Corporativa en el caso de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y por el Consejero Delegado o Presidente de las diferentes áreas de negocio en el ámbito de su actividad difundiendo a los interesados a través de los canales previstos en cada una de ellas.

Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

Entre los objetivos cumplidos por el Comité de Compliance en el ejercicio 2021 se encuentra la actualización del Código de Conducta del Grupo ACS aprobada por el Consejo de Administración el 27 de julio de 2021.

El Código de Conducta tiene su origen en el texto anterior, vigente desde 2015, que ha sido adaptado a los valores del Grupo ACS, recogidos en su Informe Integrado y al profundo cambio normativo en materia de Sostenibilidad, Gobernanza y Compliance que se ha producido entre 2016 y 2021, tanto a nivel nacional como europeo e internacional, teniendo en consideración los principales estándares en Compliance penal y antisoborno, Derechos Humanos, protección de los denunciantes, gobernanza de las organizaciones, derecho de la Competencia, ciberseguridad, objetivos de desarrollo sostenible y finanzas sostenibles.

Es importante destacar que se trata de un texto normativo, no meramente programático, como eran los Códigos Éticos que se aprobaban hace una década. Esto significa que contiene unos valores y un mandato del Consejo de Administración a todos los miembros de la organización. No es, por lo tanto, una mera manifestación de principios. Es además una norma de normas. Es la norma con arreglo a la cual se deben interpretar todas las Políticas y Procedimientos que componen el modelo normativo de Compliance de ACS.

El Código de Conducta va dirigido a los consejeros, directivos y empleados que mantienen vínculos con las empresas del Grupo, con independencia de la naturaleza jurídica de su relación.

El grupo ACS es un Grupo descentralizado y por ello cada una de sus divisiones tiene sus propios Códigos y cuerpos normativos, pero este Código de Conducta establece los valores de todo el Grupo ACS. Las empresas del Grupo ACS pueden dotarse de sus propios Códigos de Conducta y normas internas, siempre que se inspiren o estén alineados los principios de este texto. El Grupo tratará que estos principios se apliquen a las entidades participadas no controladas y Joint-Ventures.

Los principales valores que recoge el Código de Conducta - la Integridad, la Excelencia, la Confianza, la Sostenibilidad y la Rentabilidad- se reflejan también en el Código de Conducta para Socios de Negocio, que aplica a las relaciones del Grupo ACS con terceros. Ambas normas son accesibles a través de la página web corporativa.

El Código fue publicado en la intranet y en la página web corporativa el 27 de julio de 2021 junto con un vídeo explicativo, impartándose formación sobre el mismo a todos los miembros de la organización.

Tanto Hochtief, A.G., como la sociedad matriz de su subgrupo Cimic, Cimic Group Limited, son sociedades cotizadas en la bolsa de Frankfurt (Alemania) y en la bolsa de Australia, respectivamente, por lo que están sujetas a la normativa de sus propios organismos reguladores y disponen tanto de Códigos de Conducta propios como de sus propios canales internos de denuncia y control, en términos semejantes a los del Grupo ACS. Por todo ello, el Código General de Conducta del Grupo ACS no es de aplicación directa a las empresas participadas que pertenecen al Grupo Hochtief y al Grupo Cimic.

El Código de Conducta destaca, dentro de uno de sus valores como es el relativo a la confianza, el principio de transparencia. Así, el Código recoge que *“Actuamos de manera transparente. Todas las personas del Grupo ACS estamos obligadas a suministrar información veraz, necesaria, completa y puntual acerca del desarrollo de las actividades vinculadas con nuestro desempeño o área de competencia. Debemos colaborar con las auditorías, investigaciones y cualquier otro proceso legítimo, interno o externo, que precise acceder a información que conocemos.”*

El órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones en la sociedad matriz es el Comité de Compliance. Cada división dentro del Grupo ACS, tiene su propio Comité de Compliance e implanta su propio modelo de gestión de Compliance, que se supervisa a través de un modelo de monitorización de control medio por el Comité de Compliance de la matriz a fin de respetar el gran nivel de descentralización y la autonomía en la gestión por parte de las filiales. Para la promoción de la adopción de un modelo de gestión de Compliance propio por parte de las filiales, que se pueda entender como robusto, la matriz de ACS desarrolla un doble sistema de control, explicado en el apartado E.2 de este IAGC.

La Memoria Anual de Monitorización de Compliance resume, entre otras, las actuaciones en relación con el Código de Conducta durante el ejercicio 2021. Fue aprobada por el Comité de Compliance el 3 de marzo de 2022 y se reportará a la Comisión de Auditoría en su sesión de 24 de marzo de 2022.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha obtenido nuevamente en 2021 las certificaciones emitidas por AENOR (Asociación Española de Certificación y Normalización) de su Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo con la norma UNE 19601 “Sistema de Gestión de Compliance Penal” y UNE-ISO 37001 “Sistemas de Gestión Antisoborno”, que previamente se obtuvieron en 2018 y renovaron en 2019 y 2020.

Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial y si permite realizar comunicaciones anónimas respetando los derechos del denunciante y del denunciado.

Para velar por el cumplimiento del Código de Conducta, resolver incidencias o dudas sobre su interpretación y adoptar las medidas necesarias para su mejor cumplimiento se puede reportar al Canal Ético de Grupo ACS. El Comité de Compliance de ACS, que reporta al Consejo de Administración a través de su Comisión de Auditoría, es el órgano encargado de promover y gestionar el Canal Ético del Grupo ACS y dispone de autonomía e independencia para desarrollar una supervisión responsable, que no invada el nivel de gestión autónoma de que disponen las diferentes sociedades que integran el Grupo. El Comité de Compliance no sólo tiene encomendada la supervisión de los mecanismos dispuestos para el cumplimiento de la Ley, sino también de las normas a las que el Grupo ACS se somete voluntariamente, incluyendo el Código de Conducta.

El Canal Ético del grupo ACS está a disposición de cualquier persona que pretenda denunciar una posible infracción en un contexto profesional con el Grupo ACS, así como a la de todos los interlocutores del Grupo y partes interesadas, permitiendo que las denuncias puedan llevarse a cabo de forma anónima. A través de la plataforma digital del Canal Ético, el denunciante podrá mantenerse en contacto con la organización preservando su identidad y haciendo seguimiento de su expediente. El Comité de Compliance de ACS es el encargado de garantizar la inexistencia de represalias contra el denunciante.

Durante el ejercicio 2021 se han producido novedades en la gestión y forma de acceso al Canal Ético. En este sentido, el 27 de julio de 2021 el Consejo de Administración aprueba la Política de Funcionamiento del Canal Ético de ACS que deroga el Comité de Seguimiento del Código de Conducta, atribuyendo sus funciones al Comité de Compliance, con arreglo a los siguientes fundamentos:

- En materia de cumplimiento normativo, se precisa velar tanto por la correcta aplicación de las normas que vienen impuestas por los poderes públicos, como de aquellas otras que ACS asume voluntariamente. Esta realidad provoca que el alcance de los modelos de cumplimiento normativo, los de control interno y también los de gestión de riesgos se proyecten sobre ambas categorías de obligaciones, procurando actividades sinérgicas y estructuras de gobernanza que eviten duplicidades. En este sentido, las recomendaciones internacionales apuntan la conveniencia de que la función de Compliance extienda sus actividades a la supervisión de la normativa interna, incluyendo los códigos de conducta y otras políticas derivadas. Avanzar en este sentido hace innecesario el Comité de Seguimiento del Código de Conducta, creado con anterioridad al establecimiento del Sistema de Gestión Global de Compliance de ACS, evitando así redundancias innecesarias con los cometidos actuales del Comité de Compliance y contribuyendo a disponer de un modelo para la gestión de dudas y denuncias claro, sencillo y eficaz.
- El Comité de Compliance, que sustituye y asume los cometidos del Comité de Seguimiento del Código de Conducta, está formado por personas de la organización con cualificación profesional suficiente para dar respuesta satisfactoria a la creciente complejidad de las comunicaciones en materia de ética y cumplimiento de las normas. Depende directamente de la Comisión de Auditoría, y es capaz de recibir y tramitar eficazmente las comunicaciones relacionadas con los comportamientos que, en esencia, vulneran los principios contemplados en el vigente Código de Conducta.

La reforma entró en vigor en octubre de 2021, una vez estuvo operativa la nueva plataforma de gestión de Canal Ético de ACS, momento en el que se actualizaron al efecto todos los contenidos relativos al Canal Ético en la web corporativa www.grupoacs.com

El 28 de julio de 2021 el Comité de Compliance aprobó dos nuevos Procedimientos en desarrollo de la Política de Funcionamiento del Canal Ético de ACS:

- Procedimiento de investigación de denuncias e incumplimientos en ACS
- Sistema disciplinario en materia de Compliance

Con relación al objetivo para el ejercicio 2021 de homogeneización de los procesos y procedimientos de los canales de denuncias y consultas de Grupo Dragados, Grupo Iridium, Grupo Clece y la sociedad matriz cotizada, la Política cumple con el establecimiento de un marco común de funcionamiento del Canal Ético para las Divisiones del Grupo ACS, que está siendo desarrollado por cada una de ellas mediante normas de procedimiento internas. Como se ha mencionado antes, tanto Hochtief, A.G., como la sociedad matriz de su subgrupo Cimic, Cimic Group Limited, son sociedades cotizadas en la bolsa alemana y en la bolsa de Sidney, respectivamente, por lo que están sujetas a la normativa de sus propios organismos reguladores y disponen tanto de Códigos de Conducta propios como de sus propios canales internos de denuncia y control, en términos semejantes a los del Grupo ACS. Por todo ello, el Código General de Conducta del Grupo ACS no es de aplicación directa a las empresas participadas que pertenecen al Grupo Hochtief y al Grupo Cimic.

Se accede al Canal Ético del Grupo ACS:

1. Por correo postal dirigido a:

Canal Ético Grupo ACS

Avda. Pío XII 102,

28036 Madrid, España.

2. A través de la web corporativa:

<https://www.grupoacs.com/compliance/canal-etico/> o directamente a través del siguiente enlace: <https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/en/gui/108376/index.html>

3. Mediante un servicio de atención telefónica 24 horas, 7 días a la semana, en los siguientes números:

País	Número de teléfono
España	900 876 841
Estados Unidos de América	833 7781 528
Canadá	833 7781 528
Francia	0 800 99 08 46
Reino Unido	0 800 077 3019

Durante 2021, en el Canal Ético de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se han abierto 8 expedientes de denuncia, de los cuales solo uno de ellos se encuentra en tramitación. Adicionalmente se han recibido multitud de consultas y denuncias en los canales éticos de cada una de las divisiones del Grupo. Considerando todos los canales éticos del Grupo, a excepción de Hochtief, A.G. y Cimic Group Limited, en 2021 se han recibido 191 comunicaciones, dando lugar a la apertura de los correspondientes expedientes, de los cuales 4 se encontraban en tramitación al cierre del ejercicio. Las denuncias y consultas, procedentes de diferentes países del mundo han sido comunicados de forma mayoritaria por canal digital, tratándose de denuncias presentadas por empleados o por terceros, ajenos a la organización.

Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

En lo que se refiere a los programas de formación y actualización, el Grupo ACS considera que la formación continua de sus empleados y directivos, tanto a nivel corporativo, como en las empresas del Grupo, es importante. En este sentido, una formación adecuada y actualizada en la normativa que afecte a la información financiera, así como en el control interno, es necesaria para garantizar que la información enviada a los mercados es fiable y acorde con la normativa vigente.

Como consecuencia de este planteamiento, durante el ejercicio 2021 se han impartido en todo el Grupo ACS cursos de formación a los que han concurrido más de 2.400 asistentes que han recibido aproximadamente 14.000 horas de formación en finanzas, normativa contable, consolidación, auditoría, control interno y gestión de riesgos. Durante el presente ejercicio 2021, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, se ha mantenido el uso de medios telemáticos y del formato "webinar" para la formación del personal.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

Si el proceso existe y está documentado.

El Grupo ACS tiene establecido un modelo de gestión de riesgos que se apoya en un abanico de actuaciones para cumplir los objetivos marcados por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 17 de diciembre de 2020 aprobó una actualización de la Política General de Control y Gestión de Riesgos para adaptarse a la nueva redacción de la recomendación 45 del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas modificado por la CNMV el 26 de junio de 2020.

El Mapa de Riesgos, actualizado conforme a la Política General de Control y Gestión de Riesgos aprobada, recoge la identificación, evaluación y clasificación de los riesgos a nivel de Grupo y de las divisiones operativas. El proceso de categorización del inventario de riesgos completo aplicables a los Negocios y Grupo ha supuesto revisar los eventos de riesgo en un abanico de categorías o taxonomías, siguiendo las pautas de la recomendación 45 del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas modificado por la CNMV el pasado 26 de junio de 2020 y que han sido los siguientes:

- **Estratégicos:** Riesgos asociados a los objetivos clave a largo plazo de los Negocios y del Grupo ACS, pueden surgir de las propias acciones del Grupo, de otros participantes clave del mercado (clientes, competidores, reguladores, inversores u otros), de los cambios en el entorno competitivo o del propio modelo de negocio.
- **Operativos:** Riesgos asociados a las actividades que desarrolla el Grupo, incluyendo todos los riesgos relacionados con los procesos y operaciones.
- **Tecnológicos:** Riesgos asociados a las tecnologías y sistemas utilizados por los Negocios y el Grupo ACS, en tanto en cuanto no pueda soportar de manera eficiente y eficaz las necesidades, presentes y futuras, o posibles ataques cibernéticos.
- **Legales, penales y antisoborno:** Riesgos derivados de incumplimientos o falta de supervisión y seguimiento de la regulación aplicable al Grupo en las distintas jurisdicciones en las que opera, o derivados del incumplimiento de la normativa penal y antisoborno que impliquen la responsabilidad del Grupo ACS y que puedan conllevar acciones legales, sanciones, multas o la paralización parcial o total de sus actividades.
- **Sociales:** Riesgos vinculados con los derechos sociales de los empleados y las personas relacionadas con los Negocios o el Grupo ACS, así como el entorno socioeconómico en el que desarrolla su actividad.
- **Medio-ambientales:** Riesgos vinculados con potenciales impactos medioambientales, incluyendo cambio climático, que pudieran generar un perjuicio para la sociedad, el entorno y el Grupo, pérdida de competitividad, indemnizaciones y compensaciones o la paralización de las obras, servicios o proyectos en curso.
- **Reputacionales:** Riesgos vinculados con el deterioro de la imagen y percepción del Grupo ACS que pueda derivar de comportamientos por parte de las empresas por debajo de las expectativas creadas en los distintos grupos de interés, de la actuación de terceros vinculados al Grupo o de otros ámbitos ajenos al mismo.
- **Financieros:** Riesgos relacionados con la gestión económico-financiera de los Negocios y del Grupo ACS, la variabilidad de parámetros de naturaleza financiera a los que está expuesto, así como con los procesos de generación de la información financiera.

Para la evaluación de los riesgos se ha tenido en cuenta la diferenciación entre los riesgos inherentes de los riesgos residuales, teniendo en cuenta los mecanismos de control y gestión existentes actualmente en el Grupo para afrontar el riesgo. Teniendo en cuenta los mecanismos de control, se valora el impacto (económico, operativo y reputacional según sea a nivel local, nacional o internacional en el corto, medio o largo plazo) y la probabilidad residual (de que el que el riesgo se concrete en un suceso cierto) en alto, medio y bajo para los mismos de una forma, básicamente, cualitativa.

Se ha considerado necesario revisar el Mapa de Riesgos para realizar un análisis detallado de los riesgos específicos derivados del cambio climático sin implicar cambios en la clasificación del resto de riesgos para lo que el Grupo ACS realiza un seguimiento continuo. Tras un análisis exhaustivo, se han identificado los riesgos potenciales derivados del cambio climático en el corto, medio y largo plazo, en 11 riesgos de transición (divididos a su vez en riesgos legales, de mercado, tecnológicos y reputacionales) y 6 riesgos físicos (divididos entre riesgos crónicos y riesgos agudos).

En el apartado E del IAGC al describir la política general de riesgos del Grupo ACS se describen los mismos, así como en el apartado correspondiente del Estado de Información No Financiera.

Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Dentro de los riesgos del Grupo, además de los riesgos financieros (riesgo de liquidez, de tipo de cambio, de tipo de interés, de crédito y de renta variable) se consideran los relacionados con la fiabilidad de la información financiera, así como los riesgos fiscales.

Como parte de la gestión del SCIIF, el Grupo ACS cuenta con un procedimiento que le permite identificar y mantener el alcance del mismo a través de la identificación de todos aquellos subgrupos y divisiones relevantes, así como los procesos operativos o de soporte significativos en cada uno de los subgrupos o divisiones. Dicha identificación se realiza en función de la materialidad y de los factores de riesgo que son inherentes a cada negocio.

Los criterios de materialidad se establecen, por un lado, desde un punto de vista cuantitativo en función de los últimos estados financieros consolidados dependiendo de diferentes parámetros como la cifra de negocios, el volumen de los activos o el beneficio antes de impuestos y, por otro lado, desde un punto de vista cualitativo en función de diferentes criterios como la complejidad de los sistemas de información, el riesgo de fraude o la contabilización basada en estimaciones o criterios que puedan tener un componente más subjetivo. Esto supone, en la práctica, poder determinar los epígrafes contables materiales de los estados financieros así como otra información financiera relevante. Además, se identifican los ciclos de negocio o procesos en los que se genera dicha información.

La responsabilidad de la actualización del alcance del Sistema de Control Interno de la Información Financiera recae en la Dirección General Corporativa del Grupo ACS, que informa de los cambios que se van produciendo a las diferentes áreas de negocio y al auditor.

Para cada ciclo de negocio o proceso incluido dentro del alcance, el Grupo tiene identificados los riesgos que pueden afectar específicamente a la información financiera cubriendo la totalidad de objetivos (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; derechos y obligaciones; y presentación y comparabilidad) y teniendo en cuenta las distintas categorías de riesgo que se describen en el apartado E del IAGC, en la medida en la que puedan afectar significativamente a la información financiera. Durante 2021 el Grupo ACS ha revisado la adecuación de los procedimientos a la operativa actual para cubrir todos los objetivos mencionados anteriormente.

La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Esta evaluación se realiza como mínimo con carácter anual o cuando se produce la incorporación o salidas de sociedades al perímetro de consolidación del Grupo, perímetro que se revisa trimestralmente.

Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo ACS considera los potenciales riesgos de tipo estratégico, operativo, tecnológico, legal, penal o de antisoborno, social, medioambiental, reputacional, financiero o de cualquier otro tipo que, de materializarse, puedan tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El Consejo de Administración tiene como competencia aprobar la política de control y gestión de riesgos y el seguimiento periódico de los sistemas de información y control, mientras que la Comisión de Auditoría tiene entre sus competencias la de supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción así como el control interno.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La Dirección General Corporativa presenta ante la Comisión de Auditoría, previo a su aprobación por el Consejo de Administración y a su publicación, tanto las cuentas anuales como los estados financieros resumidos consolidados semestrales, así como cualquier otra información pública periódica que se suministre a los mercados, considerando aquellos impactos que son más relevantes, así como aquellos aspectos que tienen un contenido o un componente de juicio contable o asunción de hipótesis para las estimaciones y provisiones.

Previamente a la publicación de las Cuentas Anuales, los responsables de cada área de actividad deben revisar la información reportada a los efectos de la consolidación en sus respectivas áreas de responsabilidad.

El presente informe con la descripción del SCIIF se realiza por la Dirección General Corporativa, a partir de la información suministrada por todos los departamentos y áreas de negocio afectadas, y se presenta para su revisión y aprobación por la Comisión de Auditoría.

Todas las áreas de negocio relevantes para la información financiera cuentan con diferentes controles para asegurar la fiabilidad de la información financiera. Estos controles se encuentran identificados para los ciclos de negocio significativos a nivel consolidado, en función de los procedimientos internos utilizados, así como de los sistemas de información que sirven de base para la elaboración de la información financiera de cada área de negocio.

El Grupo documenta de una forma sistemática y homogénea, para las áreas de negocio, los procesos significativos, los riesgos y las actividades de control implantadas en las mismas, con las excepciones descritas de las empresas participadas cotizadas que siguen sus propios procedimientos. Dicha documentación se basa en los siguientes puntos:

- Identificación de las sociedades y los ciclos de negocio o procesos que puedan afectar de modo material a la información financiera. Para cada proceso material se dispone de un flujograma y de una descripción de las actividades clave.

- Identificación de los riesgos y los controles establecidos para mitigar los riesgos de la información financiera y los responsables de dicho control, bajo una metodología común.

Los procesos considerados dentro del alcance incluyen los ciclos de negocio operativos, así como el cierre contable, la emisión de la información y la consolidación. En cada uno de los ciclos de negocio se tienen en cuenta los posibles riesgos de fraude y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes. Aquellas sociedades que, sean incluidas dentro del alcance y no hayan completado la implantación del SCIIF, tienen la obligación de preparar un plan para proceder a su implantación e informar a la Dirección General Corporativa sobre su ejecución.

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo ACS, siguiendo una política de descentralización y autonomía de cada una de las áreas de negocio, no cuenta con una dirección centralizada de sistemas de información, sino que son cada una de las áreas de negocio las que gestionan estos recursos, en función de las particularidades del negocio. Esto no es obstáculo para que cada una de las áreas de negocio, defina sus políticas, normas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información y la gestión de su seguridad. Si bien el Grupo ACS se caracteriza por este modelo descentralizado, el Comité de Compliance de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. realiza una función de supervisión sobre los procedimientos de control interno en relación con los sistemas de seguridad de la información implantados en las sociedades del Grupo ACS a través de un modelo de control de riesgo.

El acceso a los sistemas de información se gestiona de acuerdo con la función laboral del puesto de trabajo, siendo cada compañía la que define los perfiles de acceso de cada usuario, modificación, validación o consulta de información siguiendo el criterio de segregación de funciones definido por cada área. La gestión de los accesos, de los cambios en las aplicaciones y de los flujos de aprobación está definida en los procedimientos de cada área de negocio, así como las responsabilidades de quienes deben efectuar su seguimiento y control.

Los mecanismos de control para la recuperación de la información y de los sistemas de información están definidos en los correspondientes planes de continuidad. En cada una de las áreas de negocio, existen procesos de almacenamiento y copias de respaldo en lugares diferentes con previsión de contingencias que requieran su utilización. Asimismo, cada Sociedad del Grupo establece las medidas de seguridad contra la fuga o pérdida de información física y lógica, en función del nivel de confidencialidad.

Destaca el nombramiento de la figura del CISO (*Chief Security Information Officer*) en ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. para el seguimiento y ejecución del Plan Director de Seguridad de la Información 2021/2023 aprobado por el Consejo de Administración el 27 de julio de 2021.

Entre las funciones del CISO destacan, entre otras, las de asesoramiento experto en materia de ciberseguridad, así como en la identificación temprana de implicaciones de seguridad de nuevas tendencias tecnológicas y regulatorias, análisis y actualización continua de la política de seguridad y su cuerpo normativo, asesoramiento y soporte para el Comité de Compliance y en formación y concienciación en seguridad.

Los principales sistemas de información cuentan con servicios de monitorización, protección contra virus y se dispone de elementos que se actualizan periódicamente para garantizar la integridad y disponibilidad de la información.

F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo ACS no suele subcontratar con terceros trabajos que puedan afectar de modo material a los estados financieros. En cualquier caso, cuando el Grupo ACS subcontrata con terceros determinados

trabajos se asegura de la capacitación técnica, independencia y competencia del subcontratado. En el caso de utilización de expertos independientes, el responsable de su contratación debe validar el trabajo y las conclusiones del trabajo de los mismos.

En el caso específico de valoraciones realizadas por expertos independientes, los criterios y resultados de las mismas son revisados por la Dirección del Grupo o por la dirección del área de negocio que resulte afectada, solicitando valoraciones de contraste cuando se considera necesario.

Por último, destacar que en el Grupo ACS existe un Código de Conducta para Socios de Negocio ya que resulta fundamental que los Socios de negocio cumplan con unos estándares mínimos de comportamiento alineados con la Cultura de Cumplimiento de ACS, así como con las políticas de ACS.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Dirección General Corporativa, a través del Departamento de Administración Corporativa, es la responsable de definir y mantener actualizadas las políticas contables y de responder a las cuestiones y dudas que se produzcan por la aplicación de la normativa contable. Estas se pueden hacer por escrito y se responden a la mayor brevedad posible dependiendo de su complejidad.

El Grupo dispone de un Manual de Políticas Contables que se encuentra en consonancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Este manual, actualizado en enero de 2021 es aplicable a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo, así como a los negocios conjuntos y las entidades asociadas.

En aquellos casos en los que el Grupo ACS no tiene el control pero sí una influencia significativa, se realizan los ajustes y reclasificaciones necesarias a los estados financieros de la asociada con el fin de que los criterios contables aplicados sean homogéneos con los del Grupo.

Las compañías del Grupo pueden tener su propio manual siempre y cuando no contradiga lo indicado en el Manual del Grupo para poder mantener la uniformidad de las políticas contables de ACS.

F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El envío de la información a la Dirección General Corporativa del Grupo ACS se realiza de acuerdo con las siguientes pautas:

1. Periodicidad de la emisión de la información.

Anualmente, una vez fijado el calendario de reuniones de la Comisión Ejecutiva y del Consejo de Administración, se remite a los diferentes responsables de las divisiones/sociedades del Grupo las fechas de envío y el tipo de información a enviar.

2. Tipología de la información.

En función del periodo al que se refiere la información (mensual, trimestral, semestral o anual) la información variará, detallándose la que aplica en cada caso.

3. Formato de la emisión de la información financiera

La información que se envía por parte de las diferentes áreas de negocio al Departamento de Administración (Dirección General Corporativa) se ha realizado a través del programa de consolidación SAP BPC que recoge tanto información contable (principalmente para el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de resultados global de gastos e ingresos reconocidos y el estado de flujos de efectivo) como información extracontable. Esta información se complementa con diferentes plantillas de Excel automatizadas y parametrizadas para la agregación y elaboración de diferente información, normalmente extracontable y de gestión.

Para la elaboración de los estados consolidados, todas las áreas de negocio deben, previamente al cierre del mes, enviar todas las variaciones en el perímetro de consolidación de su área de negocio. Antes de realizar las aperturas del mes correspondiente, el programa de consolidación incorpora toda la parametrización del sistema de consolidación, recogiendo específicamente el perímetro de consolidación que afecta a todo el Grupo ACS.

4. Modelo de información del control interno

El Grupo ACS ha definido un sistema de información para los controles más significativos encuadrados dentro del Sistema del Control Interno sobre la Información Financiera, en el cual, cada uno de los responsables de su implantación y seguimiento debe enviar a la Dirección General Corporativa del Grupo información sobre su operatividad durante el periodo.

Dicha emisión de la información se ha realizado en 2021 con carácter semestral con ocasión de la publicación de los estados financieros semestrales del Grupo ACS.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

El área de Auditoría Interna del Grupo ACS se configura como un servicio independiente cuya función es apoyar al Consejo de Administración y a la Alta Dirección del Grupo en el examen, evaluación y supervisión de los sistemas de Control Interno y Gestión de Riesgos tanto de la sociedad matriz como del resto de las sociedades que componen el Grupo.

La función de Auditoría Interna del Grupo ACS se desempeña a través de la Auditoría Interna Corporativa que coordina las auditorías internas de las diferentes Áreas de Negocio del Grupo.

La Dirección de Auditoría Interna Corporativa figura en la estructura organizativa como un órgano dependiente jerárquicamente de la Dirección General Corporativa y funcionalmente de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración. No tiene ninguna vinculación jerárquica o funcional con las Áreas de Negocio. Así el nombramiento/destitución del responsable se realiza a propuesta de la Comisión de Auditoría. En este sentido, Hochtief, A.G. y Cimic Group Limited, tal y como se indica en el punto F.1. tienen sus propios sistemas de control y las auditorías internas de dichas sociedades reportan a su Comisión de Auditoría, tal como se indica en el "Opportunities and Risks Report" del Informe Anual 2021 de Hochtief, A.G. (disponible en www.hochtief.com) y en el "2021 Corporate Governance Statement" de Cimic Group Limited (disponible en www.cimic.com.au).

A su vez, las direcciones de auditoría interna de las sociedades cabecera de las Áreas de Negocio del Grupo no cotizadas dependen jerárquicamente del Presidente y/o Consejero Delegado de las mismas y

funcionalmente de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa. Entre las funciones atribuidas a la función de Auditoría Interna se encuentran las siguientes:

- a. Revisar la aplicación de las políticas, los procedimientos y las normas establecidas en las Áreas de Negocio del Grupo, así como las operaciones y transacciones realizadas por las mismas.
- b. Identificar fallos o errores en los sistemas y procedimientos, indicando sus causas, emitiendo sugerencias de mejora en los controles internos establecidos y realizando el seguimiento de las recomendaciones aprobadas por la Dirección de las diferentes Áreas de Negocio
- c. Revisar y evaluar, en el desarrollo de sus trabajos, los controles internos establecidos, entre los que se incluyen aquellos que integran los riesgos asociados a la información financiera de las unidades auditadas.
- d. Informar de cuantas anomalías o irregularidades identifique, recomendando las mejores acciones correctoras y haciendo un seguimiento de las medidas aprobadas por la Dirección de las diferentes Áreas de Negocio.

Anualmente, la Dirección de Auditoría Interna Corporativa presenta el Plan de Auditoría Anual a la aprobación de la Comisión de Auditoría. Dicho Plan de Auditoría consolida los elaborados por las auditorías internas de las sociedades del Grupo ACS, excepto Hochtief, A.G. y Cimic Group Limited.

Periódicamente, la Dirección de Auditoría Interna Corporativa presenta a la Comisión de Auditoría un resumen de los informes realizados y de la situación de las auditorías internas de las distintas Áreas de Negocio.

La Dirección de Auditoría Interna Corporativa ha presentado a la Comisión de Auditoría, en marzo de 2022, la Memoria de Actividades de 2021 y el Plan de Auditoría del ejercicio 2022, que incluyen entre otros aspectos, un incremento de la revisión del funcionamiento de los procedimientos y actividades de control incluidos en el sistema de control interno de la información financiera. Las auditorías realizadas en 2021, al igual que en años anteriores, responden a la siguiente tipología:

- Auditorías de proyectos específicos
- Auditorías de delegaciones o áreas geográficas dentro de una sociedad.
- Auditorías de procesos o áreas específicas.
- Auditorías de sociedades o grupos de sociedades.

Durante el ejercicio 2021 se han llevado a cabo un total de 48 trabajos de auditoría en todas las Áreas de Negocio del Grupo, alcanzando una cobertura del 39% sobre la cifra de negocios del Grupo ACS, excluidos Hochtief, A.G. y Cimic Group Limited.

Durante el ejercicio 2021, en las auditorías internas realizadas se ha ejecutado de manera específica un procedimiento de revisión del Sistema de Control Interno de la Información Financiera de la sociedad, proyecto o delegación auditada, identificando una serie de controles clave para verificar su operatividad. La cobertura del alcance del trabajo se ha ajustado a las sociedades y procesos que son realmente significativos y en los que el SCIIF se encuentra implantado.

El objeto de dicha revisión ha consistido en obtener la evidencia de los controles sobre la información financiera a nivel de sociedades y delegaciones, así como las matrices de riesgos y controles, indicando en el informe de auditoría correspondiente, las debilidades de control interno identificadas y proponiendo, a través de las correspondientes recomendaciones, los planes de acción a adoptar por la compañía para mitigar dichos riesgos y debilidades, si alguno fuera detectado.

Por otra parte, se han revisado todos los procesos en los que está implantado el Sistema de Control Interno de la Información Financiera de la Corporación, así como de los Servicios Centrales de cada Área de Negocio, emitiendo, en cada caso, un informe con las debilidades de control interno identificadas.

La metodología empleada ha consistido en la revisión de la documentación soporte de las evidencias respecto de cada control y preguntas al personal encargado de realizar cada uno de los controles, para determinar si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento.

Como conclusión, no se han puesto de manifiesto incidencias significativas dignas de mención y, en términos generales, los controles revisados cubren adecuadamente los riesgos para los que fueron asignados y las evidencias aportadas soportan adecuadamente la aplicación de dichos controles.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El Reglamento del Consejo de Administración establece las siguientes funciones a la Comisión de Auditoría:

- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, velando por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica, y la auditoría interna, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia, concluyendo sobre el nivel de confianza y fiabilidad del sistema. A tales efectos, y en su caso, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos previstos en la normativa aplicable, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

Como resultado de sus trabajos, las auditorías internas de las sociedades del Grupo emiten un informe escrito que resume: el trabajo realizado, las situaciones identificadas, el plan de acción incluyendo, en su caso, el calendario y responsables de corregir las situaciones identificadas y las oportunidades de mejora. Estos informes son enviados al máximo responsable del Área de Negocio y a la Dirección de Auditoría Interna Corporativa.

Como se ha mencionado en el apartado anterior anualmente la Directora de Auditoría Interna Corporativa presenta a la Comisión de Auditoría una Memoria de Actividades que contiene un resumen de las actividades e informes realizados en el ejercicio, así como el seguimiento de los principales aspectos significativos y las recomendaciones contenidas en los distintos informes.

La Comisión de Auditoría mantiene reuniones con el auditor externo de forma periódica y, en cualquier caso, siempre como consecuencia de la revisión de los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al primer y segundo semestre antes de la aprobación de los mismos, así como antes del Consejo de Administración que formula las cuentas anuales completas, tanto individuales de la sociedad dominante, como consolidadas del Grupo ACS. Adicionalmente, mantiene reuniones formales con motivo de la planificación del trabajo de auditoría externa para el año en curso, así como para informar de los resultados que han obtenido en su revisión preliminar antes del cierre del ejercicio social.

Durante el ejercicio 2021, el Auditor Interno ha acudido a cuatro reuniones de la Comisión de Auditoría y el Auditor Externo ha acudido a seis reuniones de la Comisión de Auditoría, previa invitación del Presidente y en relación con los puntos del orden del día para los que era requerida su presencia.

F.6 Otra información relevante

No aplica

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información referente al SCIIF remitida a los mercados para el ejercicio 2021 ha sido objeto de revisión por parte del auditor externo.



ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Informe de auditor referido a la "Información
relativa al Sistema de Control Interno sobre la
Información Financiera (SCIIF)" de ACS,
Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
correspondiente al ejercicio 2021



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de auditor referido a la “Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)” de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. correspondiente al ejercicio 2021

A los administradores de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (la “Sociedad”) y con nuestra carta propuesta de fecha 11 de enero de 2022, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la “Información relativa al SCIIF” adjunta en el apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. correspondiente al ejercicio 2021, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Sociedad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Sociedad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Sociedad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.



A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la *Guía de Actuación sobre el Informe de auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas*, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa vigente en materia de auditoría de cuentas en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Sociedad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular 5/2013 de 12 de junio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y modificaciones posteriores, siendo la más reciente la Circular 3/2021, de 28 de septiembre de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Sociedad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comisión de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Sociedad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y otras comisiones de la Sociedad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.



Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el contexto de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

KPMG Auditores, S.L.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Manuel Martín Barbón'. The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Manuel Martín Barbón

24 de marzo de 2022

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple	Explique
X	

2. Que, cuando la sociedad cotizada esté controlada, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, por otra entidad, cotizada o no, y tenga, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolle actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas informe públicamente con precisión acerca de:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses que puedan presentarse.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

4. Que la sociedad defina y promueva una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, así como con los asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición. Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Y que, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la sociedad cuente también con una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de los canales que considere adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otras vías) que contribuya a maximizar la

difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- Informe sobre la independencia del auditor.
- Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

Se publican los informes de funcionamiento de las Comisiones de Auditoría, de Nombramientos y de Retribuciones. En particular, el informe de funcionamiento de la Comisión de Auditoría incluye el informe sobre la independencia del auditor.

Sin embargo, no se publica el informe de la Comisión de Auditoría sobre operaciones vinculadas, toda vez que no se considera que aporte ninguna información adicional relevante a la que ya se publica en otros documentos. En concreto, las operaciones vinculadas se publican con gran profusión y detalle, tanto en las notas a las cuentas anuales como en el propio informe anual de gobierno corporativo, tanto en el apartado D de operaciones vinculadas como en el apartado H para todo aquello que no queda expresamente recogido en el mencionado apartado D.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Y que la sociedad cuente con mecanismos que permitan la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos e incluso, tratándose de sociedades de elevada capitalización y en la medida en que resulte proporcionado, la asistencia y participación activa en la Junta General.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

8. Que la comisión de auditoría vele por que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Y que en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría

alguna salvedad, el presidente de la comisión de auditoría explique con claridad en la junta general el parecer de la comisión de auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de

interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple	Explique
X	

14. Que el consejo de administración apruebe una política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración y que:

a) sea concreta y verificable;

b) asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración; y

c) favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género. A estos efectos, se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.

Que el resultado del análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de esta política y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

El grupo ACS cuenta con una política de diversidad en la que se contempla la proyección de la misma sobre los órganos de gobierno de ACS y su Grupo, los objetivos y compromisos en materia de diversidad y los mecanismos de seguimiento, evaluación y seguimiento de la Política. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos evaluó las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración, definiendo las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, asegurando que la composición del Consejo sea la apropiada, cumpliéndose por tanto con los objetivos propios de una Política específica al respecto.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Y que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo de administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

Se considera que el cumplimiento de esta Recomendación es parcial dado que, si bien los procedimientos de selección de los miembros del Consejo procuran facilitar la selección de las consejeras en un número que

permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, a 31 de diciembre de 2021, el número de consejeras supone el 20,00% del número total de componentes del Consejo. En todo caso, la Comisión de Nombramientos, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento del Consejo y en la Política de Diversidad, deberá favorecer la diversidad de género en relación con los potenciales candidatos, sobre la base siempre de que reúnan el perfil profesional adecuado y los criterios objetivos de mérito y capacidad.

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple	Explique
X	

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple	Explique
	X

La Sociedad entiende que la composición del Consejo de Administración es la adecuada para representar los intereses de los accionistas, tanto mayoritarios como minoritarios. En este sentido, el Consejo de Administración, con el apoyo de la Comisión de Nombramientos, vela por la necesaria diversidad del Consejo en su conjunto de modo que sus miembros reúnan los conocimientos, formación, experiencias profesionales y otros aspectos que puedan ser relevantes por razón de los sectores de actividad y carácter internacional del Grupo ACS, valorando especialmente el conocimiento que los actuales consejeros tienen de la Sociedad y su Grupo. A su vez, también hay que tener en cuenta que la Sociedad considera que tres de los Otros consejeros externos, si bien legalmente no pueden ser calificados como consejeros independientes por haber sido consejeros durante más de 12 años, en atención a sus condiciones personales y profesionales, pueden desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la Sociedad o su Grupo, sus accionistas significativos o sus directivos.

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple	Explique
X	

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, que les obliguen a informar al consejo de administración de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

Y que, habiendo sido informado o habiendo conocido el consejo de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, examine el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decida, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese. Y que se informe al respecto en el informe anual de gobierno corporativo, salvo que concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta. Ello sin perjuicio de la información que la sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración.

Y que, sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el informe anual de gobierno corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la sociedad publique a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el consejero.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

La Comisión de Nombramientos vela para que los consejeros no ejecutivos tengan suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones. No obstante, se considera que esta Recomendación se cumple parcialmente porque, el Reglamento del Consejo no establece un número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros.

En este sentido, la Sociedad entiende que esta no es la única variable que puede incidir en la dedicación de los Consejeros a la Sociedad, debiendo tenerse en cuenta además con carácter general, el desempeño de otras actividades profesionales por parte de los consejeros, en la medida que ello puede ser una variable relevante para valorar la disponibilidad en el ejercicio de sus funciones.

Asimismo, la Sociedad considera que, con el fin de mantener un equilibrio entre dedicación a la Sociedad y enriquecimiento y experiencia que aportar a la misma por la actividad y la presencia en otros consejos, no se puede limitar la presencia en los mismos, siendo esta una cuestión en la que deberá tenerse en cuenta la valoración por el propio consejero de si considera que la presencia en otros consejos puede afectar a la dedicación para un desempeño apropiado. Por otro lado, en ningún momento se ha apreciado la existencia de una falta de tiempo o dedicación de los Consejeros para el adecuado desempeño de las funciones que tienen encomendadas.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

Tal y como se recoge en el apartado C.1.26, la Sociedad ha contado con un 98,37% de asistencias presenciales a las reuniones del Consejo de Administración. Asimismo, en cuanto a la delegación con instrucciones de voto no se considera, en muchos de los casos, recomendable, dado que una de las características de las reuniones del Consejo es su carácter deliberativo expresando en las mismas los Consejeros sus distintas posiciones y opiniones y pudiendo llegar por tanto a conclusiones distintas a las iniciales.

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple	Explique
X	

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva en ella haya presencia de al menos dos consejeros no ejecutivos, siendo al menos uno de ellos independiente; y que su secretario sea el del consejo de administración.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

39. Que los miembros de la comisión de auditoría en su conjunto, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría, para su aprobación por esta o por el consejo, su plan anual de trabajo, le informe directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al grupo — incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción— revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.
- d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.

2. En relación con el auditor externo:

- a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- c) Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique o determine al menos:

- Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la sociedad lo estime apropiado.
- El nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

La Sociedad de conformidad con la legislación aplicable, su normativa interna y las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, particularmente en materia de diversidad, promueve que los procedimientos de selección de los consejeros tengan en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar, constituyendo la diversidad en sus distintos aspectos una exigencia esencial de los procedimientos de selección. En este sentido la mayoría de los miembros de la Comisión de Retribuciones son consejeros independientes, y la Comisión de Nombramientos cuenta con dos consejeros independientes tal y como establece la Ley de Sociedades de Capital. Además, los Presidentes de ambas Comisiones son independientes y cuentan con voto dirimente.

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rindan cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

53. Que la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, una comisión especializada en sostenibilidad o responsabilidad social corporativa u otra comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, haya decidido crear. Y que tal comisión esté integrada únicamente por consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría independientes y se le atribuyan específicamente las funciones mínimas que se indican en la recomendación siguiente.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

54. Las funciones mínimas a las que se refiere la recomendación anterior son las siguientes:

- a) La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la empresa, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo se hará seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.

- e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

55. Que las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifiquen e incluyan al menos:

- Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales.
- Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.
- Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.
- Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple	Explique
X	

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

59. Que el pago de los componentes variables de la remuneración quede sujeto a una comprobación suficiente de que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de otro tipo previamente establecidas. Las entidades incluirán en el informe anual de remuneraciones de los consejeros los criterios en cuanto al tiempo requerido y métodos para tal comprobación en función de la naturaleza y características de cada componente variable.

Que, adicionalmente, las entidades valoren el establecimiento de una cláusula de reducción ('malus') basada en el diferimiento por un período suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

62. Que una vez atribuidas las acciones, las opciones o instrumentos financieros correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros ejecutivos no puedan transferir su titularidad o ejercitarlos hasta transcurrido un plazo de al menos tres años.

Se exceptúa el caso en el que el consejero mantenga, en el momento de la transmisión o ejercicio, una exposición económica neta a la variación del precio de las acciones por un valor de mercado equivalente a un importe de al menos dos veces su remuneración fija anual mediante la titularidad de acciones, opciones u otros instrumentos financieros.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar para satisfacer los costes relacionados con su adquisición o, previa apreciación favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

64. Que los pagos por resolución o extinción del contrato no superen un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios o condiciones establecidos para su percepción.

A efectos de esta recomendación, entre los pagos por resolución o extinción contractual se considerarán cualesquiera abonos cuyo devengo u obligación de pago surja como consecuencia o con ocasión de la extinción de la relación contractual que vinculaba al consejero con la sociedad, incluidos los importes no previamente consolidados de sistemas de ahorro a largo plazo y las cantidades que se abonen en virtud de pactos de no competencia post-contractual.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. *Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.*
2. *Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.*

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. *La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010.*

En sesión del Consejo de Administración celebrada el 19 de noviembre de 2010, la Sociedad adoptó la decisión de adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias desarrollado por la Agencia Tributaria y el Foro de Grandes Empresas y comunicado a dicha Agencia el 1 de diciembre de 2010. Este Código tiene como objetivo reforzar la transparencia y la cooperación en la práctica fiscal de la Compañía, así como aumentar la seguridad jurídica en la interpretación de las normas tributarias.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 24 de marzo de 2022.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Si	No
----	----

Nombre o denominación social del consejero que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe	Motivos (en contra, abstención, no asistencia)	Explique los motivos
---	--	----------------------

Observaciones

Declaración de Responsabilidad y Formulación

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado Global de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, y siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de las sociedades comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión (que contiene el estado de información no financiera consolidado, el informe anual de gobierno corporativo y el informe anual de remuneraciones) aprobado incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de las sociedades comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan. De conformidad con las disposiciones vigentes, los miembros del Consejo de Administración proceden a firmar esta declaración de responsabilidad, las Cuentas Anuales Consolidadas y el informe de gestión de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades filiales que componen el Grupo ACS, elaboradas de acuerdo con las normas en vigor y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cerradas a 31 de diciembre de 2021, que se extienden en 534 hojas de papel común, incluida ésta, firmándolas todas el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.

Florentino Pérez Rodríguez (Presidente y Consejero Delegado)	Antonio García Ferrer (Vicepresidente)
Agustín Batuecas Torrego (Vocal)	Antonio Botella García (Vocal)
Javier Echenique Landiribar (Vocal)	Carmen Fernández Rozado (Vocal)
Emilio García Gallego (Vocal)	Joan-David Grimá i Terré (Vocal)
Mariano Hernández Herreros (Vocal)	Pedro José López Jiménez (Vocal)
Catalina Miñarro Brugarolas (Vocal)	María Soledad Pérez Rodríguez (Vocal)
Miguel Roca i Junyent (Vocal)	José Eladio Seco Domínguez (Vocal)
José Luis del Valle Pérez (Consejero Secretario General)	

El Consejero Miguel Roca i Junyent, no ha firmado las cuentas por no haber podido asistir a la presente reunión del Consejo de Administración, estando conforme con las mismas.

En Madrid, a 24 de marzo de 2022